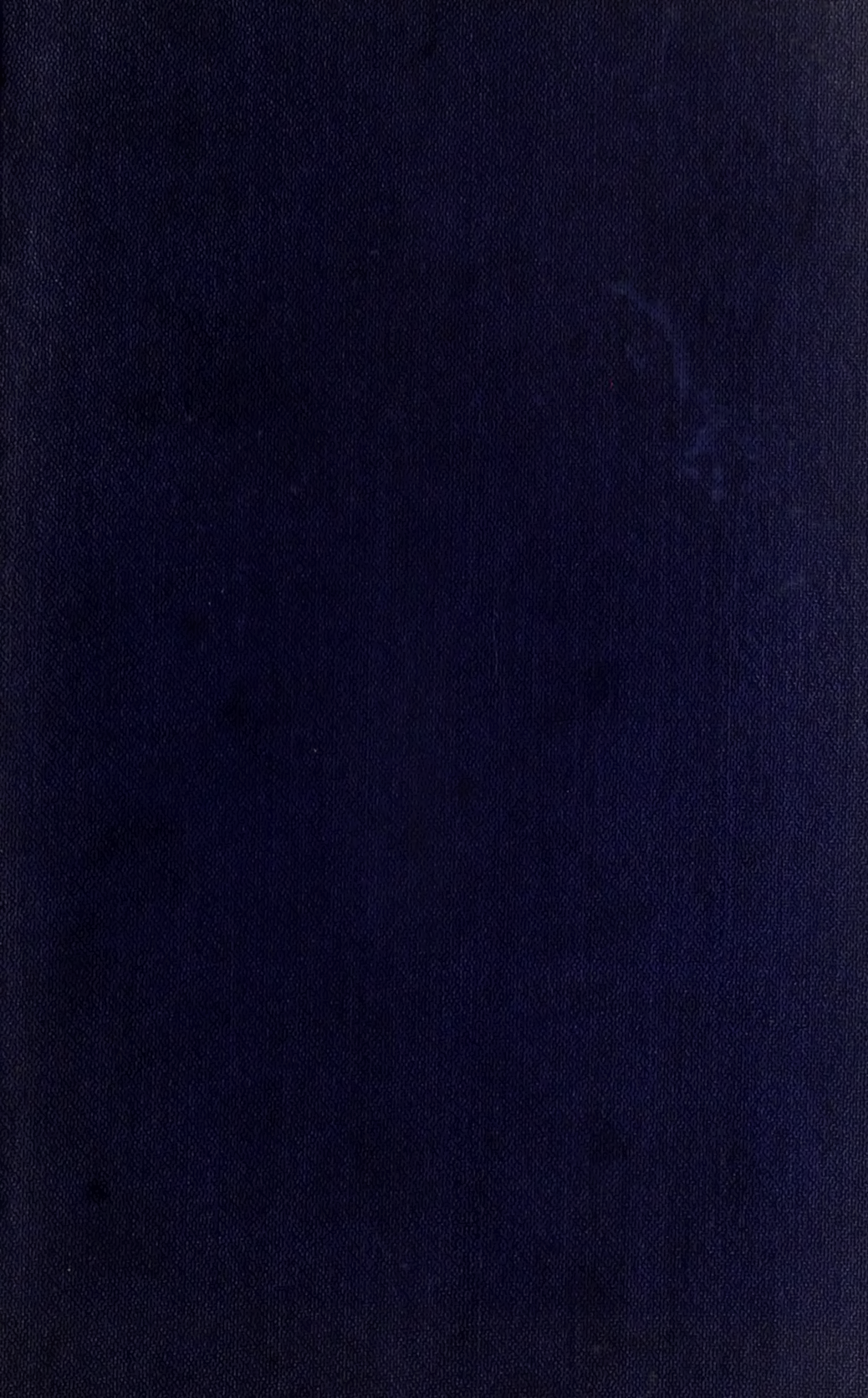


OBRAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS:

Plumadas.—Colección de cuentos y novelas cortas.—1 vol.—1887.
Estudios sobre España.—2 vols.—Imp. Cervantes, 1887.
Los Privilegios Exclusivos en Chile. — Memoria jurídica para optar al grado de Licenciado en Leyes de la Universidad.—1888.
El Derecho de Herencia.—Escritos y alegatos jurídicos.—1 vol.—1905.
El Recurso de Nulidad sobre una Sentencia Arbitral.—Alegato jurídico.—1 folleto —1905.
La Situación Legal y Parlamentaria de los Diputados Ausentes.—Estudio constitucional y parlamentario.—1905.
La Patente Minera y su valor jurídico.—Estudio legal.—1899.
La Industria del Cobre en Chile.—Su pasado y su porvenir.—1 folleto.—1898.
La Compañía Minera de Ojancos Nuevo.—1 folleto.—1900.
Portales —Estudio histórico.—1893.
Matta.—Estudio Histórico.—1893.
Mac-Iver.—Estudio del hombre y de su obra para servir de Introducción á sus Discursos Parlamentarios.—1899.
La Amistad Chileno-Argentina.—Historia de una gestión ignorada y del verdadero origen de los Pactos de Mayo.—1 folleto.—1908.
La Lección de la Jornada.—Folleto político.—1894.
Manifiesto de la Junta Central Radical.—1894.
Balance de la Administración Errázuriz.—1 folleto.—1899.
Oiga el País.—Manifiesto sobre la candidatura Montt, escrito por encargo de la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal de 1904.—1 folleto.
Memoria Ministerial presentada al Soberano Congreso por el Ministro de Instrucción Pública, el 1.° de Junio de 1909.
Memoria Ministerial presentada al Soberano Congreso por el Ministro de Justicia, el 1.° de Junio de 1909.
Cuadro Histórico de la Producción Intelectual de Chile.—Publicado por la Comisión Permanente de la Biblioteca de Escritores de Chile, como Introducción á la Biblioteca conmemorativa del primer Centenario de la Independencia Nacional.—1 vol.—1910.

INÉDITAS PRÓXIMAS Á PUBLICARSE:

Ampliaciones y Relieves.—Segunda Parte del Cuadro Histórico de la Producción Intelectual.—Colección de estudios históricos y críticos nacionales.—2 vols.
Mosaico.—Recopilación de estudios variados.—1 vol.
Jornadas Parlamentarias.—Selección de Proyectos, informes y discursos parlamentarios.—1 vol.
Al Través de la Prensa.—Selección de escritos publicados en la prensa.—1 vol.
Tarde!—Novela escrita en 1887.—1 vol.
Una Trilogía de Novelas.—Tres novelas inéditas.—3 vols.

Biblioteca de Escritores de Chile

Creada por Supremo Decreto de 10 de Noviembre de 1908

TOMO PRIMERO

Introducción á la Biblioteca

Santiago, Noviembre 10 de 1908.

Teniendo presente:

PRIMERO.—Que la producción intelectual de Chile durante los cien años de vida independiente que la República está próxima á cumplir constituye, así por el número y variedad de las obras como por la importancia y entidad de las materias, una de las manifestaciones más características y honrosas del progreso nacional;

SEGUNDO.—Que esta producción no es suficientemente conocida y apreciada en el país, y aun menos en el extranjero, por cuanto se halla esparcida en ediciones ó publicaciones aisladas, algunas de las cuales están agotadas ó son de difícil adquisición, haciéndose en todo caso necesario incorporarla en un cuerpo de publicidad que la presente, debidamente seleccionada, bajo un orden metódico de materias, de autores y de fechas;

TERCERO.—Que tanto en cumplimiento de los deberes educacionales que la Constitución le impone, como en estímulo de la propia producción intelectual del país, incumbe al Gobierno difundir el conocimiento de los escritores que han ilustrado las letras nacionales ó realizado estudios de mérito en los diversos ramos del saber;

CUARTO.—Que el cumplimiento de tal deber permite á la vez iniciar la realización de este propósito como uno de los más elevados y significativos homenajes que la nación pueda tributar al centenario de su independencia;

QUINTO.—Que desde varios años atrás las leyes de presupuesto vienen consultando sumas de dinero más ó menos considerables para costear la publicación de obras de determinados autores, sin obedecimiento á un plan y selección sistemáticos; y

SEXTO.—Que con tales cantidades, y aún sin perjuicio de mantener la publicación ya iniciada de ciertas obras, puede sobradamente efectuarse la edición paulatina y metódica del gran conjunto de la producción intelectual chilena, en la forma que el presente decreto determina, decreto:

I.—Establécese, con el nombre de «Biblioteca de Escritores de Chile», una publicación permanente destinada á coleccionar, previa selección, las obras escritas en el país y las de autores chilenos publicadas en el extranjero.

II.—Esta Biblioteca comprenderá la producción posterior al 18 de septiembre de 1810; ninguna obra podrá incorporarse en sus ediciones sino después de fallecido el autor.

III.—Una comisión especial permanente, compuesta del Ministro de Instrucción Pública, que la presidirá, del Decano de la Facultad de Humanidades, que será su Vice-presidente, del Secretario General de la Universidad, del director de la Biblioteca Nacional y de tres personas designadas por el Presidente de la República, tendrá a su cargo la publicación de la Biblioteca, determinando las obras que deban insertarse en ella, los detalles relativos á su edición y reparto, y todo lo demás que á tal publicación se refiera. La comisión tendrá, además, un secretario.

IV.—Las obras de cada autor irán precedidas de un estudio biográfico y crítico, cuya redacción se encomendará por la comisión permanente de la Biblioteca á las personas que juzgue idóneas.

V.—De cada autor se eligirán aquellos trabajos que por su mérito intrínseco, ó por revelar el estado de cultura ó mentalidad de un determinado período de la historia patria, se estimaren dignos de ser reproducidos.

VI.—Los volúmenes se imprimirán en formato de cuarto menor, á dos columnas, con tipo del número 9, interlineado; y sus demás condiciones de impresión serán también uniformes en toda la serie. Ningún ejemplar se entregará á la circulación sin pasta.

VII.—El número de ejemplares de cada edición no bajará de tres mil.

VIII.—Se repartirán gratuitamente ejemplares de cada uno de los volúmenes de la Biblioteca á todas las bibliotecas públicas, á las de todos los establecimientos fiscales de enseñanza, á las oficinas de las Legaciones chilenas y consulados de profesión, á las principales academias é institutos científicos extranjeros, y á las sociedades nacionales obreras de instrucción con personalidad jurídica.

IX.—Del resto de la edición se reservará una tercera parte, que quedará á disposición del Gobierno, en los almacenes del Ministerio de Instrucción Pública; y el remanente se pondrá á venta, al precio de costo de cada ejemplar, en las librerías del país ó del extranjero que la comisión designe. Cada ejemplar llevará impreso en la carátula el precio de venta.

X.—Del producto de la venta y de las comisiones corrientes en el comercio que se paguen a las librerías, se enviará trimestralmente una planilla detallada al Ministerio de Instrucción Pública, el cual ordenará su publicación en el *Diario Oficial*.

XI.—La comisión permanente de la Biblioteca se reunirá por lo menos una vez al mes y podrá celebrar sesión con tres de sus miembros.

XII.—El secretario tendrá directamente á su cargo la recolección de los impresos ó manuscritos que se necesiten para la publicación de las obras, la corrección de las pruebas y la vigilancia de la impresión. Le corresponderá, asimismo, llevar las actas de las sesiones de la comisión y la contabilidad de los fondos de que ella disponga, atender al reparto de las obras de la Biblioteca, y á los trabajos de redacción y demás que se le encomienden. En el desempeño de todas estas funciones procederá con arreglo á las instrucciones de la comisión.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.*

MONTT. *Suárez Mujica.*

Valparaíso, 19 de Mayo de 1909.

Núm. 1,851.—Teniendo presente:

PRIMERO. — Que la comisión permanente encargada de organizar la Biblioteca de Escritores de Chile ha acordado solicitar del Supremo Gobierno la modificación del decreto de 10 de Noviembre de 1908 en orden al número de miembros de que consta dicha comisión y al formato elegido para editar las obras que formarán la Biblioteca;

SEGUNDO.—Que para el expedito funcionamiento de la comisión permanente hay conveniencia en aumentar el número de miembros que la componen, á fin de que pueda sesionar con la frecuencia que requieran las necesidades del servicio;

TERCERO.—Que hay también conveniencia manifiesta, dado el objeto que se tuvo en vista al crear esta Biblioteca, en modificar el formato primitivamente adoptado para la edición de las obras, el cual no cumple con todas las condiciones prácticamente convenientes á juicio de la comisión expresada,

Decreto:

Créanse dos nuevas plazas de miembros de la comisión permanente encargada de la organización de la Biblioteca de Escritores de Chile.

Adóptase como modelo para la edición de las obras que compondrán la Biblioteca, el formato de los volúmenes de la *Colección de los mejores autores españoles* de don Eugenio de Ochoa, edición Baudry, octavo francés, con las modificaciones que señale la comisión permanente.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.*

MONTT. *Jorge Huneeus G.*



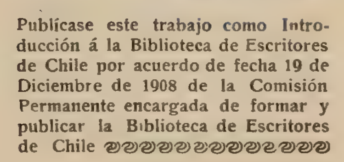
BIBLIOTECA DE ESCRITORES
DE CHILE

Cuadro Histórico de La Producción Intelectual de Chile

POR

JORGE HUNEEUS GANA

Ex-Diputado al Congreso Nacional, ex-Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia é Instrucción Pública, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bélgica y Holanda, Presidente del Consejo Superior de Letras y Bellas Artes, Miembro de la Comision Permanente de la Biblioteca de Escritores de Chile



Publícase este trabajo como Introducción á la Biblioteca de Escritores de Chile por acuerdo de fecha 19 de Diciembre de 1908 de la Comisión Permanente encargada de formar y publicar la Biblioteca de Escritores de Chile

DEDICATORIA

A LA MEMORIA DE

ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS

Aunque mis ojos no te conocieron, porque partiste de la vida poco después que yo entraba á ella, he conocido tu espíritu, sintiéndolo palpitar en la diaria evocación íntima de tus hijos, que han asociado siempre el caro recuerdo de tus grandes y nobles facultades á todos los actos de la vida, llegando á prestar á tu santa memoria una inmortalidad verdadera en el corazón de tus descendientes.... Esa evocación constante de tus hijos—y de cuantos te conocieron—me ha enseñado que eras una intelectualidad eminente, que sentías lo bello y lo bueno con una superioridad rara y maravillosa, y que en todos los actos de tu vida resplandecían al par, y confundidos en un solo nimbo de luz, los rayos del talento, de la bondad y de la virtud, amplio reflejo de la intensidad con que sentías y expresabas la suprema belleza artística ideal, en cuyo culto perenne vivía y ardía tu alma.

Por eso, este libro, destinado á recordar, realzándolo, el mérito de nuestros artistas y obreros intelectuales, preparado y escrito con la fuerza del que siente la fe en la inmortalidad del Pensamiento y de la Belleza, es dedicado á tu Memoria.

Si hay en sus páginas algún mérito modesto de esfuerzo en el estudio, ó de sentimiento de la Belleza literaria y artística, acaso es destello pálido de tu espíritu, acaso es chispa lejana de tí desprendida que alcanza á iluminar con su reflejo la vida de tu nieto,

Jorge Huneeus Gana.

Santiago de Chile, 18 de Septiembre de 1910.

Historia y objeto de este libro

Cuando publiqué en 1889 dos volúmenes de *Estudios sobre España,* obra de estudio y de adolescencia, en la cual se comprueba con acopio de datos y juicios el progreso intelectual de la España moderna, sentí como un remordimiento íntimo de haber gastado tanto esfuerzo en estudiar los progresos y la producción de un país extranjero que no había visitado, cuando el progreso y la producción intelectual de mi propia patria no habían encontrado aún su historiador.

Y me propuse desde entonces intentar el bosquejo de nuestra producción intelectual.

A medida que entraba en la materia, más interesante, más copiosa, más digna de estudio me parecía y sorprendíame no encontrar ningún es-

tudio que la historiase ó juzgase, ni en análisis ni en conjunto, salvo en la época colonial, la menos interesante, que debe su historia completa á don José Toribio Medina.

Tenía ya algunos apuntes de importancia ordenados, cuando don Francisco Lagomaggiore me hizo la distinción de solicitar desde Buenos Aires que yo le escribiera una *Reseña de la Literatura Chilena*, para encabezar con ella la sección chilena de la 2.ª edición de su conocida y voluminosa *América Literaria*, que es, como se sabe, la mejor y más bien escogida *Antología* de toda la literatura hispano-americana, y que se reimprimió en Buenos Aires en 1890 en una hermosa edición de dos grandes volúmenes.

El plazo estrecho que el señor Lagomaggiore me daba no me permitió escribir sino una reseña incompleta y ligera; y los sucesos de 1891, que sobrevinieron cuando yo estaba ocupado en enviar mis originales á Buenos Aires, interrumpieron ese trabajo con el extravío de varios capítulos que se perdieron en el correo, confundidos tal vez con la correspondencia política privada que se sustraía por las autoridades militares en esos momentos. Mi trabajo no podía paralizar la

obra del señor Lagomaggiore y ésta hubo de publicarse con mi *Reseña* incompleta.

Después de 1891, cuando se restableció la calma de los espíritus, continué mi trabajo, resuelto á llevarlo adelante, consagrándole el número de años necesario para hacer un libro medianamente nuevo y completo sobre materia tan virgen como interesante para Chile. En ese tiempo, y como por vía de poner en limpio algunos de mis apuntes, publiqué en el semanario *La República*, que editaba el laborioso y malogrado escritor y abogado don Enrique C. Latorre, algunos capítulos, seguidos de otros que vieron la luz en la prensa diaria.

La lucha absorbente de la prensa política, á que estuve entregado desde 1892 á 1895, redactando sucesiva y editorialmente *La Patria* de Valparaíso, *La Verdad* y *La Ley* de Santiago, y, más tarde, la de labor parlamentaria á que consagré cerca de doce años de vida pública activa en la Cámara de Diputados (1897 á 1909), agregadas á las labores profesionales de abogado á las cuales he debido el pan de los míos, no me habían dejado el reposo ni el tiempo necesarios para terminar este trabajo, á cuya preparación y revisión no he cesado sin em-

bargo de consagrar incesantemente las horas libres que me dejaban ocupaciones más premiosas.

Por fin, la ocasión del gran *Congreso Científico Pan-Americano* que se celebró en Santiago en Octubre y Noviembre de 1908, me resolvió á adelantar la terminación de mi trabajo y hube de presentarlo, aunque no terminado todavía, á la respectiva sección del Congreso, en la cual recibí el estímulo de un voto especial unánime de aplauso, propuesto, en vista del objeto, del plan y del desarrollo sintético de la obra, por el eminente Profesor norte-americano, alma de aquellas memorables reuniones, y representante de la Universidad de Pensylvania, Mr. Leo Rowe.

Este voto y el juicio en que lo fundó el ilustrado Profesor, al reconocer públicamente que ningún otro país americano tenía todavía una producción intelectual merecedora de obras análogas y al recomendar á las demás Repúblicas del continente el estudio y clasificación de su propia producción en las formas indicadas en Chile, me movieron á proseguir con nuevo ardor mis trabajos.

Finalmente, el acuerdo tomado por la *Comisión de la Biblioteca de Escritores de Chile*, fundada por

el decreto orgánico de 10 de Noviembre de 1908, para encabezar esa importante publicación con un volumen de Introducción que contuviera mi trabajo íntegro y que debería aparecer como homenaje al primer Centenario de nuestra Independencia, me ha traído á darle término en los momentos precisos en que los deberes de un cargo diplomático en el extranjero me forzaban á alejarme de la patria, puesto el pensamiento en ocupaciones y tareas de un orden bien diverso.

Consigno sinceramente los antecedentes que han gestado este libro para que pueda juzgársele con conocimiento de causa y también para que conste que no he pretendido hacer una obra completa ni mucho menos. La vida entera de diez hombres no bastarían á hacer una obra acabada y perfecta sobre el enorme tema que he abordado; cuanto menos el esfuerzo perseverante, pero á menudo interrumpido por otros deberes, que he podido consagrar á tan interesante materia.

Me contentaré, pues, con haber realizado la primera tentativa de un trabajo de síntesis, ordenado y metódico, capaz de bosquejar aproximadamente el valor de conjunto de nuestra producción intelectual.

Me contentaré también con creer que el esfuerzo para honrar la historia de nuestra intelectualidad realizado con este modesto libro, al completarse nuestra primera centuria de vida independiente, dará á mi país el derecho de considerarse á la faz de los otros— al menos mientras libros históricos análogos no comprueben lo contrario—como la más intelectual de todas las Repúblicas americanas.

El Autor.

Santiago de Chile, á 18 de Septiembre de 1910.

PRIMERA PARTE

ERA COLONIAL


BALCELLS
y Ca.
IMPRENTA
MONEDA
801 A 843
SANTIAGO
CHILE
BARCELONA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION



ERA COLONIAL

SUMARIO: Capítulo I. El Medio Colonial.—Capítulo II. La Poesía Colonial.—Capítulo III. La Historia durante la Colonia.—Capítulo IV. La Teología en la Colonia.—Capítulo V. Pobreza de los demás géneros literarios. Recuerdo de los principales latinistas, filólogos, jurisconsultos, oradores y narradores de viajes y aventuras.

CAPITULO PRIMERO

EL MEDIO COLONIAL

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Estado de la raza indígena de Chile: su nulidad intelectual histórica.—III. Principales caracteres y circunstancias intelectuales de la Colonia.—IV. Elementos intelectuales de la Colonia; colegios, instrucción, libros. — — — — — — —

I

Introducción

Para hablar de la producción intelectual de Chile, es menester salvar de un sólo paso toda la extensa y vaga penumbra de tiempos casi prehistóricos que preceden á la conquista de nuestro territorio por los españoles y á las inmortales proezas de Almagro y de Valdivia, de Caupolicán y de Lautaro. Por producción intelectual de Chile no puede, pues, entenderse sino la manifestación en lengua española alcanzada por el pensamiento en esta privilegiada faja de tierra que se extiende entre las dos inmensidades de las nieves andinas y del Océano Pacífico.

II

Estado de la raza indígena de Chile; su nulidad intelectual histórica

No significa esto que la atrasadísima civilización indígena araucana no tuviera también, como todas las más inferiores de su especie, algunas ligeras manifestaciones intelectuales: sino que, como el arte de escribir era ignorado de los primitivos habitantes de Chile, es evidente que no puede entrar dicha raza en una historia del pensamiento chileno y de su manifestación escrita, única perdurable y al alcance del historiador.

La lengua araucana, dice el célebre jesuíta Miguel de Olivares, «es cortada al talle de su genio arrogante, es de más armonía que copia, porque cada cosa tiene regularmente un sólo nombre y cada acción un sólo verbo con que significarse. Con todo eso, por usar de voces de muchas sílabas, sale el lenguaje sonoro y armonioso (1)». Esta condición de particular armonía del idioma, es la única circunstancia que ha inducido á los indígenas de Chile á ensayar algún rudimento de ligerísimas manifestaciones intelectuales, que han sido forzosamante orales, dado el referido desconocimiento de la escritura.

Por eso el observador que estudia las costumbres y la historia araucanas se encuentra á veces sorprendido por

(1) Vid. «Historia Civil» pág. 46.

piezas poéticas en verso, que entre los indios se han compuesto y se componen siempre oral é improvisadamente en las solemnidades de entierros, festividades, etc., y por discursos oratorios que son pronunciados por los guerreros y los caudillos de tribus á las puertas de la ruca, en los parlamentos populares, en las vísperas de los combates ó en los actos más importantes de aquella rudimentaria vida pública. Aquellas piezas y estos discursos, únicas manifestaciones intelectuales que ha producido la raza araucana, carecen de verdadero mérito, bien que la excepcional armonía y la natural espontaneidad y riqueza figurativa de la lengua, producen á veces rasgos aislados de cierta belleza literaria selvática y virginal, donde se reflejan en cierto modo las heroicidades épicas de aquella raza y la riqueza estupenda de la vegetación natural del fértil suelo de la Araucanía. Poco á poco van desapareciendo también, junto con la raza, esas manifestaciones, á cuyo conocimiento ha podido llegar el historiador civilizado, sólo merced á las leyendas y los cantos populares que tradicionalmente van trasmitiéndose y transformándose de generación en generación.

Preciso se hace, pues, para hablar de letras en Chile, atravesar de prisa esa penumbrosa selva material é intelectual de la historia araucana, llegar á las primeras hazañas de la conquista española, dejar atrás también esa primera época de crudos afanes en que sólo trabajaron la espada española y las flechas indígenas, y tener presente, al llegar á este punto, las ligeras influencias que el choque de las dos lenguas castellana y araucana ejerció en la española, salpicándola graciosamente de los mil modismos, nombres é idiotismos que hasta ahora conserva entre nosotros.

III

Principales caracteres y circunstancias intelectuales de la Colonia.

Todos los historiadores de Chile parecen hallarse de acuerdo en que nuestra patria fué la colonia española más atrasada, bajo el punto de vista intelectual, durante el largo período de la dominación española. La misma circunstancia de las grandes y no igualadas dificultades que en los naturales de Chile encontraron los conquistadores, el heroísmo proverbial y el espíritu de indomable independencia que tan altamente ha caracterizado hasta ahora á la raza indígena de nuestra patria, son sin duda causas históricas poderosas que explican suficientemente la reconocida pobreza de la vida intelectual de la colonia chilena, sin que para ello deba recurrirse á la sofística y antojadiza doctrina de la influencia de nuestro suelo y clima, á que recurrió antaño el famoso publicista inglés Cornelio de Pauw, que en sus célebres y ya olvidadas *Investigaciones filosóficas sobre los americanos* quiso desacreditar políticamente las colonias españolas, sosteniendo que algunos climas de éstos determinaban inferioridad y pobreza física en sus habitantes.

En efecto, los memorables trabajos de la conquista, primero, la constante y épica lucha con los araucanos, en seguida, las discordias civiles intestinas, inevitables en toda

organización política nueva, después; y por fin, y principalmente, el régimen despótico y frailesco implantado por Felipe II en sus colonias y la gran distancia á que éstas se hallaban de Europa, el atraso de la geografía y las consiguientes dificultades de comunicación, añadidas á la titánica lucha de la independencia, son causas históricas que ante el criterio más severo justificarían plenamente en Chile una esterilidad intelectual absoluta hasta el año de gracia de 1818 de nuestro siglo, en que la bandera española abatió definitivamente para nosotros sus orgullosos y valientes pliegues.

Sin embargo, es honroso encontrar aún en medio de las apuntadas circunstancias de la Colonia, y entre el humo de tantos combates, entre el ruido de tan grandes discordias, y entre la atmósfera pesada y esterilizadora de tanto afán de oro, de tanto incienso místico y de tantas prácticas y preocupaciones religiosas; entre la alarma supersticiosa que en las ideas de la época producían los frecuentes desastres militares y los numerosos terremotos, inundaciones y cataclismos geológicos que se produjeron en la vida de la Colonia; es honroso, digo, encontrar de cuando en cuando entre todo eso uno que otro débil resplandor literario y un reducido puñado de hombres avanzados para su tiempo y sin medio ambiente, que depositaron algún tributo literario en el pobre y austero altar intelectual de la Colonia.

Recordemos á la ligera las principales circunstancias que rodeaban la atmósfera social de aquella época, y así podremos después apreciar más justamente aquellos nombres que merezcan alguna rememoración histórica ó crítica.

Pasado el primer fragor de la gran lucha, principia el largo período de la vida colonial del verdadero pueblo nuevo que entonces comenzó lentamente á formarse bajo la noble pero rancia tutela española de aquellos tiempos.

La pesada historia de esta soñolienta época, ha sido ya patriótica, admirable y completamente estudiada por investigadores tan ilustres y concienzudos como Barros Arana, Amunátegui, Vicuña Mackenna y José Toribio Medina. A este último le es particularmente deudora nuestra historia de las mejores, más ordenadas y más concienzudas investigaciones que hasta hoy se han escrito acerca de la *Literatura Colonial de Chile* (1).

Y al llegar á este punto, y como una natural explicación de la rapidez con que vamos á pasar sobre todo ese vasto período, séanos permitido recordar las magistrales palabras del ilustre poeta, publicista y orador don Domingo Arteaga Alemparte, el cual, á propósito de la prolijidad investigadora de la época colonial, dice estas elocuentes palabras: «La cronología tiene muy poca ó ninguna importancia en la historia del coloniaje, en que un día, un mes, un año, son iguales á todos los demás días, meses, años; en que el tiempo se desliza por entre una aglomeración de nombres inertes y silenciosos, como la corriente de un río por un lecho de piedras y guijarros; en que la existencia humana privada de su iniciativa, de su voluntad inteligente, de sus nobles entusiasmos, de sus vicisitudes gloriosas, degenera en una especie de vegetación humana» (2).

Hablaremos pues de este período lo más lacónicamente que nos sea posible, no sin prevenir antes como observación general, la que ha hecho ya el señor Medina en la interesante Introducción de su citado libro, á saber: que á la mayor parte de las obras escritas durante la Colonia no se las puede juzgar como manifestación espontánea del ingenio ó del estudio chilenos, pues las más de ellas fueron escritas, ó

---

(1) Vid. «Historia de la Literatura Colonial de Chile», por José Toribio Medina, 3 vols. en 4.º, Santiago, Imprenta del Mercurio, 1878.

(2) «Revista de Santiago», tomo II, pág. 286.

por orden de los reyes, gobernadores ó confesores, ó como las *Cartas* de Pedro de Valdivia y los trabajos de Suárez de Figueroa, Alonso de Ovalle, Tesillo, Carvallo, Goyeneche, con objeto político determinado de historiar las campañas militares ó las administraciones civiles en un sentido particular y vindicatorio, que por eso resulta casi siempre parcial, apasionado y algo memorialístico. Las mismas obras poéticas carecen de la frescura y originalidad que nacen sólo de la espontaneidad para producir, pues todas ellas, inclusive los poemas del célebre Oña, son imitaciones del ilustre Ercilla, destinadas más á enmendar sus relaciones y juicios que á emular su justa y gloriosa fama.

No esperemos, pues, en todo este período hallar la originalidad, propia sólo de la espontaneidad de la producción, y perdonemos también este general defecto de aquella producción chilena, recordando algunas de las grandes trabas que encontraba aquí la libertad misma del pensamiento, cuanto más la fuerza y frescura de su manifestación.

ꝏ ꝏ ꝏ

IV

Elementos intelectuales de la Colonia; colegios, instrucción, libros

Puede decirse que hasta fines del siglo XVI no hubo en Chile colegios. Uno que otro ensayo de escuela había fracasado, y sólo la prepotencia adquirida por los jesuítas y la rivalidad que éstos despertaron en la orden de los dominicanos, hicieron que mucho más tarde se normalizara con cierta regularidad la enseñanza, en manos siempre de frailes, llegando en 1625 á establecer los primeros su famoso *Convictorio*, anexo á la casa central de Santiago, con algunas sucursales en las provincias, y que fué el establecimiento más importante de educación durante siglo y medio. Los religiosos mercedarios y los agustinos también fundaron algunas escuelas de teología y gramática latina, bases únicas de la enseñanza de entonces; pero los establecimientos de los jesuítas y de los dominicanos llegaron á obtener del Papa el título de *Universidades Pontificias.*

Conocidas como son de todos las naturales tendencias que estas órdenes religiosas, particularmente la de los jesuítas, tuvieron siempre de abatir el vuelo de águila de la razón con las disciplinas dogmáticas de la fe, es fácil comprender que si la enseñanza que éstos daban en los primeros siglos de la conquista pudo ser buena y verdadera,

dado el atraso universal de los estudios de entonces, debió quedarse muy á la zaga más tarde, cuando los estudios europeos levantaron un poco la cabeza y cuando las grandes revoluciones de Inglaterra primero, y de Francia al fin, cortaron con mano firme y para siempre las cadenas de todos los despotismos, sacudiendo el rancio polvo de los dogmas antiguos en las cabezas cortadas de Carlos I y de Luis XVI.

Entonces la enseñanza de los religiosos, que al principio fué justa y salvadora, hubo de rezagarse, y entró á pelear del lado de la reacción la ruda batalla en que sólo ahora acaban de vencer la razón y el progreso.

Las Cortes de Toledo habían dictado en 1480 una generosa ley en que se mandaba librar de todo género de impuestos y derechos la circulación de libros en las posesiones españolas; útil medida que, no bien comenzaba á fructificar, fué sacrificada con el establecimiento de la Inquisición y el dominio del clero que, principiando á temer por sus altas prerrogativas políticas, derogó pronto esa ley, estableció la censura y llegó á veces hasta prohibir la exportación ó importación de libros sin permisos especiales.

Esta falta de circulación de los libros produjo en las colonias de España todo el oscuro resultado de ignorancia que se habían propuesto con ella esos grandes inquisidores políticos de la inteligencia y de la libertad humanas que se llaman Felipe II, Carlos II el Hechizado y Fernando VII, tres grandes sombras, aunque de distintos tamaños, del trono secular de la vieja España. De ahí que en Chile no hubo ni siquiera una imprenta hasta principios de la revolución de la Independencia. Este sólo hecho dará idea cabal de todas las dificultades y trabas que la producción y publicación de obras nuevas debieron de encontrar en aquellos siglos.

La prohibición y las dificultades rigurosas impuestas en las colonias á la circulación de libros de materias profanas y fabulosas y de historias fingidas, ó sea novelas, acabó de impedir hasta un mediano florecimiento de los géneros ligeros de la poesía, la novela y, principalmente, el teatro, (1) de cuyo silencioso atraso y cuya vergonzosa pobreza hemos tenido que resentirnos, aún hasta ahora, á causa, sin duda, de que las censuras y prohibiciones establecidas permanentemente contra el teatro durante la Colonia, han concluído por incorporar entre los hábitos nacionales propios del país el de la falta de gusto por el teatro dramático.

Por esta razón, y la antes apuntada, de los mandatos superiores y las miras políticas ó personales interesadas en escribir la historia en ésta ó aquélla forma, la literatura colonial no produjo sino crónicas é historias políticas ó militares, en verso ó prosa, y tratados ascéticos y canónicos, llenos de enseñanzas terroríficas, de patrañas meticulosas y de milagros de cuya relación habría protestado el mismísimo San Gregorio de Taumaturgo.

Y no se piense que estos cargos generales que hacemos á la educación y enseñanza de aquellas épocas, son apasionadas declamaciones impías de los tiempos presentes, pues bastará, para formarse la idea de que en esta pintura toda exageración sería pequeña, leer las famosas palabras textuales con que el fundador del recordado *Convictorio de Santiago* de los Jesuítas daba cuenta en 1610 del objeto y marcha de este establecimiento al Superior General de la Orden. «A mi ver—dice entre otras cosas curiosas aquel Rector,—uno de los mayores frutos y más señalados servicios que han hecho los hijos de la Compañía á la Majestad

(1) En 1778, bajo el gobierno de Jáuregui, se quiso fundar una casa de comedias (teatro); pero se opuso el Obispo de Santiago don Manuel de Alday y Aspée en un documento conocido y varias veces publicado

de Nuestro Señor, es el que coge este colegio, pues de él depende el bien de toda la tierra, *en criarles sus hijos con el recogimiento como si fueran religiosos*, de que no es ligera muestra el hablar en sus conversaciones de Dios con la facilidad que si lo fueran; hacer sus mortificaciones en el refectorio; *pedir les oigan sus faltas; besar los pies; comer debajo de las mesas;* oír la lección espiritual que se les lee mientras comen; frecuentar los sacramentos; no oirse entre ellos juramentos, murmuraciones ni palabra ofensiva; no salir sino raras veces y eso sólo á casa de sus padres; y otras cosas de mucha edificación y consuelo, que, aunque he visto colegios seminarios en varias partes, ninguno hace ventaja á éste». (1)

¡Y éste era el principal establecimiento de instrucción de la época!

Por fin, después de increíbles y prolijas dificultades que ocuparon muchos años, en la tarde del sábado 11 de Marzo de 1747, se instaló solemnemente la Universidad de San Felipe, con asistencia de su primer Rector, el abogado chileno don Tomás de Azúa Iturgoyen, el Cabildo, la Real Audiencia y los vecinos más caracterizados. Pero á causa de la escasez de recursos, sólo diez años más tarde, esto es, un siglo antes del primer movimiento intelectual de consideración que ha tenido Chile, pudo ésta abrir y hacer funcionar regularmente sus diez cátedras superiores de gramática latina, filosofía, legislación, teología, cánones, matemáticas y medicina, entre las cuales se dió la novedad de que varias de ellas fueron desempeñadas por seglares desde el principio, preparándose así la independencia y

---

(1) «Historia General de Chile» por don Diego Barros Arana, tomo IV, partida 4.ª cap. VII, pág. 283, nota 83. «Carta anual de la provincia de Chile correspondiente al año 1810», del padre provincial Diego de Torres al General de la Compañía Claudio Aquavivá.

el progreso que después había de alcanzar aquella Universidad que, fundada bajo el nombre patronímico de San Felipe, en honor del rey Felipe V que la autorizó, ha alcanzado hoy, con el nombre de Universidad de Chile, el prestigioso y envidiable puesto que le corresponde en la historia de la instrucción americana.

Con la expulsión memorable de los jesuítas, que tuvo lugar en Chile el 26 de Agosto de 1767, ordenada por el ilustre Carlos III y su inmortal ministro el Conde de Aranda, se dió un gran paso para la secularización de la enseñanza. El ilustre Gobernador Jáuregui abrió en Marzo de 1774 el Colegio de Indios, y el fiscal don Antonio Cerdán y Pontero abría tres años después el célebre Colegio Carolino (nacido del Convictorio de los jesuítas) y la notable Corporación jurídica *Academia Regia Carolina Chilensis*, bautizados así en honor de Carlos III, monarca generoso que, con Fernando VI, son los que más justamente empeñaron la gratitud de las Américas, por las reformas intelectuales que trataron de llevar á cabo y por el noble empeño con que echaron las bases de libertad absoluta de comercio que alcanzó bien pronto Chile. Empero, no confundamos los acontecimientos, y volvamos ordenadamente á nuestro punto de partida (1).

Como lo hemos dicho ya, el interés de la Colonia, tal como entonces se le comprendía, exigía que la juventud se dividiera siempre entre las armas y los conventos. Puede decirse que hasta 1573, fecha de la llegada de los primeros jesuítas á Chile, no había entre nosotros medio de educar siquiera á los jóvenes. Los que querían recibir alguna edu-

---

(1) Vid. sobre la instrucción y colegios de la Colonia, la notable, concienzuda y extensa monografía, que mas adelante citaremos seguramente, intitulada «Historia del Desarrollo Intelectual de Chile» por don Alejandro Fuenzalida Grandón. 1 vol. 576 pág. 1903.

cación de letras, se veían obligados á ir á la Universidad montada á la española que había en Lima. Pero eran pocos los que, como el hijo del malogrado mártir de la sorpresa de Purén, el celebrado poeta Oña, podían hacer esos ingentes gastos.

Penetremos, pues, en el osario intelectual de la Colonia y recordemos siquiera al vuelo y metódicamente las principales reliquias que allí ha dejado el cultivo de los tres géneros literarios únicos de la época: la poesía, la historia y la teología.



CAPITULO II

LA POESIA COLONIAL

Sumario.—I. Ercilla y su influencia. Santisteban, Osorio, Pedro de Oña, Alvarez de Toledo, El Purén indómito, Jufré del Aguila.—II. Poesía festiva y satírica; La Tucapelina; Fernández de Ortelano. —III. Poesía casera; el padre López y sus imitadores. — — — — — — —

I

Ercilla y su influencia. Santisteban, Osorio, Pedro de Oña, Alvarez de Toledo. El Purén Indómito, Jufré del Aguila

No hablaremos aquí de *La Araucana*, el famoso poema épico del ilustre Alonso de Ercilla, pues, aunque esta obra es chilena por su inspiración, por su tema y por haber sido compuesta entre nosotros, su reconocida importancia ha hecho sea reivindicada por las letras españolas, y ha pasado á ser una obra clásica de la literatura universal. Empero, es oportuno decir aquí que todo el modesto florecimiento poético de la Colonia se resiente y eclipsa con la importancia de Ercilla, á quien intentaron imitar muchos otros ingenios menos felices.

El más antiguo de éstos fué don Diego de Santisteban Osorio, nacido en España, que escribió en Chile una continuación de *La Araucana* de Ercilla que ha merecido unánimente el olvido de la crítica por su nulidad histórica y por su triste mediocridad artística y literaria.

En pos de éste encontramos al celebrado y erudito chileno don Pedro de Oña, hijo del valeroso capitán don Gregorio de Oña, educado holgadamente en la Universidad de Lima, que expedicionó sobre Quito y que en Chile se dedicó con ardoroso afán al cultivo de la poesía histórica, en la cual compuso muchos trabajos que, como el largo poema

épico del *Arauco domado* y el poema místico-religioso *Ignacio de Cantabria* (sobre San Ignacio de Loyola), han merecido siempre, principalmente el primero, diversos elogios de críticos é historiadores. Don Adolfo Valderrama, en su interesante *Bosquejo histórico de la poesía chilena* (1), lo coloca entre los mejores versificadores de la lengua castellana. En suma, sus poemas están compuestos con prolijidad y arte literario y con gran copia de saber histórico y mitológico; pero la inspiración y el calor poéticos, los rasgos de sentimiento ó de delicadeza descriptiva, andan en ellos bastantes escasos, y por eso la lectura de *Arauco domado* se hace más pesada y más difícil á medida que se depuran el gusto y el concepto de la belleza literaria.

Oña escribió, además, *El Vasauro*, poema heroico y aún inédito, sobre don Andrés de Cabrera, superior al *Ignacio de Cantabria*, según autoridades, y adquirido recientemente por la Universidad de Chile.

Muchos elogios hacen también los señores Barros Arana y Medina de los méritos históricos y literarios que se encuentran en otro poema, hasta hoy inédito, descubierto en Madrid por el indicado señor Barros Arana, sobre las *Guerras de Arauco*, sin nombre de autor y cuyo manuscrito original perteneció á la reina doña Mariana de Austria.

Este poema,—ateniéndonos á la respetable opinión de Barros Arana—parece digno de elogioso aunque ligero recuerdo, y de las investigaciones del señor Medina se desprende que fué escrito por el valiente y letrado militar chileno don Juan de Mendoza, que vivió á fines del siglo XVI ó á principios del XVII.

Entre los imitadores que la personalidad vigorosa de Oña despertó en Chile, merece ser recordado como el más dis-

(1) Un volumen de 270 páginas, Imprenta Chilena, Santiago, 1866.

tinguido de todos el autor del *Purén indómito*, don Hernando Alvarez de Toledo, poeta que con verdadera facilidad de versificación, pero con pobreza de inspiración é ingenio, juzgado tal vez demasiado severamente por don Gregorio Víctor Amunátegui, se dedicó exclusivamente á cantar las hazañas militares y las inolvidables heroicidades de las campañas del sur de Chile. Alvarez de Toledo escribió además otro poema heroico con el título de *La Araucana*, que no ha llegado á nosotros y que sólo conocemos por citas y referencias de Ovalle y Rosales (1).

En 1630 publicaba en Lima don Melchor Jufré del Aguila un curioso y original poema narrativo, que no ha llegado completo á nosotros, en que, con el título de *Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerras del reino de Chile*, hizo una útil aunque poco ingeniosa relación de las inolvidables empresas del Padre Valdivia sobre las guerras defensivas y ofensivas con los indios.

Después de esas obras, pasa un largo período sin que se produzca en Chile ningún trabajo poético de largo aliento, y es necesario entrar al dominio de la prosa para encontrar algunas composiciones sueltas y versos intercalados que á veces alcanzan cierto mérito en la mediocre novela histórica que con el título de *La Restauración de la Imperial* compuso fray Juan de Barrenechea y Albis, y en la famosa y extravagante relación histórica y personal de *El Cautiverio Feliz*, escrita por don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán.

(1) El «Purén Indómito» fué descubierto en 1859 por don Diego Barros Arana y publicado por él mismo en 1861.

II

Poesía festiva y satírica; La Tucapelina; Fernández Ortelano

Entre los ligeros ensayos que la poesía satírica produjo en Chile, merece mención una ingeniosa epopeya burlesca, inédita, en que, con el título de *La Tucapelina*, y con la firma seudónima y desconocida hasta hoy de *Pancho Millaleubu*, se ridiculiza con audaz frescura al Capitán General del Reino de Chile, don Ambrosio Benavides, y á sus Tenientes don Ambrosio O'Higgins y don Domingo Tirapegui, con motivo de las grandes celebraciones que hicieron en 1783 al restaurar la iglesia y la misión de Tucapel.

Superior á esta obra y la más notable de todas las de este género en la época colonial, es un célebre poema burlesco de costumbres que compuso á fines del siglo pasado don Manuel Fernández Ortelano, con el largo y curioso título de *Ensalada poética joco-seria, en que se refiere el nacimienio, crianza y principales hechos del célebre don Plácido Arteta, compuesta por un íntimo amigo suyo, tan ignorante de las cosas del Parnaso, que jamás ha subido este monte y aún apenas llegó alguna vez á sus faldas.*

Hay en esta obra rasgos felices de verdadero humorismo, que si no alcanzan á ser ni precursores remotos del humo-

rismo contemporáneo, sin embargo, dignos de mayor recuerdo que el que hoy se les prodiga y de menor olvido que el que han alcanzado de la posteridad en los empolvados rincones de nuestra Biblioteca Nacional.



III

Poesía casera: El Padre López y sus imitadores

Fuera de estos trabajos, no alcanzó la Musa colonial de Chile mejores manifestaciones, y vivió, hasta la época de la Independencia, en un silencio y recogimiento que sólo se interrumpió de cuando en cuando para desahogar satírica y poéticamente las rencillas, rencores y rivalidades conventuales de dominicanos con jesuítas, que han sido inmortalizadas en la memoria de nuestro pueblo por las famosas improvisaciones y notables epigramas del célebre Padre López, á quien se le ha llegado á bautizar con el nombre de Quevedo chileno, y de las cuales se encuentra testimonio y huella en los ya olvidados versos del Padre Escudero, de don Lorenzo Mujica, de don Jerónimo Hurtado de Mendoza, de don Antonio Campusano y de otros menos conocidos aún (1). Estos trabajos no alcanzan á merecer los honores de ser considerados ni siquiera como tentativa de poesía popular ni de poesía mística.

Algunos sucesos públicos, materiales, religiosos ó místicos, despertaron también una que otra vez el pasado sue-

---

(1) También escribieron versos en la Colonia dos poetisas, hermanas del chispeante Padre López y del valiente y agudísimo don Lorenzo de Mujica. Pero estas poesías no han llegado á nosotros. (Vid. el citado libro de don Adolfo Valderrama, pág. 69).

ño de aquellas Musas para cantar pobre y lánguidamente *La Muerte del Obispo Alday*, *La Visión de Petorca*, *La Avenida del Mapocho de* 1783, las visitas obispales de las diócesis, la muerte ó el elogio de alguna persona distinguida, algunas sentencias y aforismos ocasionales de moral, las conocidas coplas populares con que el pueblo ha cantado y bailado siempre, el torneo famoso de *palladores* entre el indio Taguá y don Javier de la Rosa, y algún desahogo místico de almas tan apasionadamente religiosas como la del olvidado poeta chileno Fray Manuel de Oteiza, autor de aquella obra que lleva el título breve é inaudito de *Dibujo de una alma que puesta en los crisoles purgativos camina por la muerte mística á la unión pasiva con Jesucristo, trabajo de un contemptible sacerdote para luz de las almas que S. M. pusiere en esta felicidad. Año de* 1798.



CAPITULO III

LA HISTORIA DURANTE LA COLONIA

SUMARIO.—I. Cristóbal de Molina, Pedro Valdivia, Góngora Marmolejo, Mariño de Lobera.—II. Otros cronistas menores. Sotelo Romay, la Monja-Alférez, Tribaldos de Toledo.—III. El Padre Alonso de Ovalle; J. de Quiroga.—IV. El Padre Rosales.—V. Enumeración de Cronistas oficiales y Narradores de sucesos particulares secundarios. El Padre Olivares. Suárez de Vidaurre. Pérez de García. Carvallo y Goyeneche.—VI. El Abate Molina. — — — — — — —

I

Cristóbal de Molina. Pedro Valdivia. Góngora Marmolejo. Mariño de Lobera

Como se ve, nada hay en la Poesía colonial chilena que merezca, en un bosquejo tan breve como el presente, detenimiento especial ni estudio más profundo y grato. Veremos ahora que en el género de la Historia, que mejor podría llamarse Crónica, acontece casi lo propio, bien que el número de nombres es mayor, puesto que los mismos intereses oficiales de la Colonia exigían ese afanoso esmero por dejar consignadas en libros ó memoriales las historias, biografías y hazañas más notables de la época.

El vestigio más antiguo, digno de mención, que encontramos entre los historiadores coloniales, es el del clérigo don Cristóbal de Molina, que escribió á mediados del siglo XVI su *Conquista y población del Perú*, donde se refiere la primera expedición de los españoles á Chile, y del cual dice el señor Medina, «que es documento importante que aventajados historiadores han explotado más tarde.... escrito con arte tal, que atrae sin esfuerzo.... y uno de los trabajos más acabados por su estilo que se conservan de una época en que tan desaliñados se escribieron (1).»

(1) Vid. tomo II, part. II, pág. 8 de la citada obra de don José Toribio Medina.

Encontramos después la personalidad tan conocida como heroica del ilustre fundador de Santiago, don Pedro Valdivia, que, si figura, como capitán, el primero, no queda el último como escritor, pues le acreditan de narrador elegante y sencillo, enérgico y noble, franco y verídico, las *Cartas* que dirigía al Rey de España y en las cuales refería punto por punto sus empresas, sus conquistas y los acontecimientos que le rodeaban.

Pero el escritor más notable que en aquella época tan desfavorable escribía en Chile, era el cronista y compañero de Valdivia, don Alonso de Góngora Marmolejo, autor de la *Historia del Reino de Chile*, libro escaso en arte y mérito propiamente literario y que demuestra bastante ignorancia en la cronología, pero que, en cambio, es abundante y concienzudo en todas las proligidades de las campañas militares, es siempre verídico y serio, y, en opinión del ilustre Barros Arana, es además notable por la templada imparcialidad y la elevación desapasionada de sus juicios (1).

Completa esta obra la *Crónica*, rehecha posteriormente, del gallego don Pedro Mariño de Lobera, que, escrita con originalidad enérgica y ruda, se extiende hasta el último decenio del siglo XVI y ha sido de importante utilidad para los historiadores de la expedición del adelantado don Diego de Almagro.

(1) Vid. «Historia General de Chile», tomo II, part. III, cap. V, página 437 (nota).

II

Otros cronistas menores. Sotelo Romay. La Monja Alférez. Tribaldos de Toledo

Merecieron alabanzas de los escritores de esta época algunas otras obras sobre historia de Chile que no han llegado á nosotros, y que se supone fueron escritas por el coronel don Juan Ruíz de León, don Pedro Ugarte de la Hermosa y el doctor don Antonio de León.

Perdida también para nosotros, pero más seguramente conocida por las frecuentes citas y elogios del Padre Diego Rosales, es la *Historia de Chile* que escribió el sargento mayor don Domingo Sotelo Romay, «soldado de obligaciones y curioso en apuntar lo que iba sucediendo en la guerra con grande verdad y puntualidades y á cuyos papeles, según dice el citado P. Rosales (1), «se debe mucho crédito por ser de un hombre de mucha virtud, sinceridad y cuidado». La obra de Sotelo Romay fué hecha desaparecer, según parece ya probado, por los jesuítas, á quiénes no convenían la proligidad de investigaciones y la independencia de criterio, características en este escritor á juicio de sus contemporáneos.

En esta época apareció la conocida Monja-Alférez, doña Catalina de Erauzo, sobre cuyas aventuras y trabajos tanto

(1) «Historia General del Reino de Chile», tomo II, pág. 668.

se ha escrito. No consideraremos en este punto las curiosas Memorias autobiográficas que corren con su nombre, porque las últimas investigaciones bibliográficas parecen dejar fuera de duda que esta obra es una superchería literaria que, si es interesante por la escabrosa originalidad de sus relaciones, carece de prestigio histórico, por la poca seriedad y solidez que en ella se notan.

Don Luis Tribaldos de Toledo, sucesor de Herrera en el alto cargo de Cronista de la India, recibió orden especial de la Corte de España para escribir y explicar la prolongada lucha de las armas españolas con los indígenas de Chile. Hija de tal encargo fué la obra de este autor, que ha llegado á nosotros algo mutilada y con el nombre de *Vista general de las continuadas guerras, difícil conquista del gran Reino, provincias de Chile* (1625). Este autor, prologuista y editor de la clásica obra de don Diego Hurtado de Mendoza. *Guerra contra los moriscos de Granada*, que mereció el elogio de Lopez de Vega en el *Laurel de Apolo* y el cargo de preceptor de los condes de Villamedina, no tuvo el mismo éxito en su citado libro, pues la posteridad lo ha colocado entre los últimos en la materia por la estrechez de su plan, la flojedad de sus descripciones y la pesadez monótona de su estilo, que sólo se anima algo en la interesante relación de las empresas heroicas del Padre Luis de Valdivia.

III

El Padre Alonso de Ovalle. J. de Quiroga

En pos de esta obra mediocre apareció la más acabada y notable de cuantas produjo en la Colonia la pluma chilena: la con razón hasta hoy aplaudida *Histórica relación del Reino de Chile*, por el ilustre jesuíta Alonso de Ovalle, nacido en Santiago de Chile, en 1601, célebre por su mansedumbre y virtud personal, y cuya obra ha merecido ser considerada y citada desde la primera edición del *Diccionario de la Rea Academia Española* hasta el insigne *Diccionario de solecismos* de Baralt, entre las más respetables autoridades clásicas de la lengua.

Es éste el libro de mayor arte y elegancia literarios quel nos ha legado la Colonia, y sería seguramente un gran libro de la literatura española y de la historia chilena, si el virtuoso candor y la excesiva sencillez de su autor no le hubieran hecho consignar en su obra muchas supersticiosas tonterías y ligerezas de apreciación, impropias de un libro de aquella importancia.

A pesar de esto, la obra literaria del Padre Ovalle se conserva y se conservará siempre en alto puesto, cualesquiera que sean los defectos de su fondo y de su plan, gracias á la pulida y elegante perfección gastada en el vaso perdurable de su forma.

Apreciable también por la independencia de sus juicios y por el justiciero calor de sus relaciones, es la figura histórica y literaria de don Jerónimo de Quiroga, cuya obra no ha llegado completa á nosotros, bien que ha sido muy aprovechada por los historiadores posteriores á su autor



IV

El Padre Rosales

Después de haber colocado en la altura literaria que merece al Padre Ovalle, hay que apresurarse á poner á su lado y más alto que él mismo, bajo el punto de vista del interés y la seriedad históricos, al ilustre jesuíta Diego de Rosales, autor de la vasta y notabilísima *Historia General del Reino de Chile*, librada del infinito abismo de lo inédito por don Benjamín Vicuña Mackenna, que la publicó en 1878 con el lujo y esmero que merecía.

La vida del Padre Rosales ha sido casi enteramente ignorada, á pesar de los afanes de muchos investigadores, hasta estos días en que escribo y en los cuales alcanzan la fortuna de hacer luz histórica completa sobre ella el conocido y reputado historiador peruano don Enrique Torres Saldamando y el distinguido joven bibliógrafo chileno don José M. Frontaura y Arana.

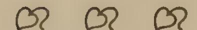
Esta obra, que, según cree don José Toribio Medina, contiene pocos hechos para el interés general de nuestra historia, es indisputablemente el arsenal más copioso y más serio para conocer los primeros pasos de nuestra civilización y contiene las primicias, luminosas para entonces, aunque para hoy deficientes, de los primeros estudios científicos de nuestro suelo, de las primeras clasificaciones or-

denadas de nuestra producción y las primeras y más preciosas observaciones sobre el origen y costumbres de los indígenas de Chile.

Agréguese á esto que el entendimiento claro y la vasta copia de saber del Padre Rosales, le permitían escribir en un estilo sencillo, elegante y metódico, y se comprenderá cómo el clásico y severo hablista don Vicente Salvá encuentra su estilo «perspícuo, majestuoso, animado y sobre todo tan puro en la dicción, que lleva en esta parte grandes ventajas á Solís (1).»

No quedó por cierto á la altura de esta obra la segunda que escribió Rosales sobre las vidas de los jesuítas chilenos, con el título de *Conquista espiritual de Chile*, en la cual ni el tema, ni la investigación, ni el estilo siquiera, parecen del propio autor de los diez libros de la *Historia General del Reino de Chile.*

(1) Vid, obra citada de Medina, tomo II, pág. 284.



V

Enumeración de cronistas oficiales y narradores de sucesos particulares secundarios. El Padre Olivares. Suárez de Vidaurre. Peréz de García. Cárvallo Goyeneche.

Pertinente es aquí consagrar á muchos trabajos históricos que se escribían por aquellas tiempos, sobre hechos, personas y cosas particulares, el recuerdo de enumerar siquiera á sus autores, á fin de atestiguar con su número el grado proporcional de vitalidad que alcanzara dicho género durante el período colonial, ya que las dimensiones de este trabajo y también la poca importancia de lo que escribieron los autores que vamos á recordar, son excusa suficiente para que nos limitemos á enumerarlos.

El interés político ó personal de los Gobernadores del reino de Chile, hizo que los principales de ellos se procuraran y obtuvieran escritores, de plumas más ó menos cultas, que publicaban la historia de la respectiva administración, la adecuada biografía del personaje ó la apología del principal suceso ó campaña en que aquel tomara parte.

De aquí también la consiguiente pasión é injusticia que en muchos de esos libros se encuentran y su lógica falta de valor histórico definitivo.

Con todo, y á pesar de lo ambiguo de este género literario, merecen salvarse del olvido con que la posteridad ha

castigado á muchos de sus cultivadores, los nombres de don Cristóbal Suárez de Figueroa, que historió con cierto brillo la administración de don García Hurtado de Mendoza; de don Francisco Caro de Torres que, con no poco éxito escribió la *Relación de los servicios de don Alonso Sotomayor;* de don Santiago de Tesillo, que publicó sendos y apasionados trabajos sobre don Francisco Lazo de la Vega y don Francisco Meneses; de Fray Juan de Jesús María, apologista decidido de don Tomás Marín de Poveda; de la ya recordada doña Catalina de Erauzo, de quien hemos leído una *Autobiografía* que, aunque apócrifa sin duda, no es indigna de lectura atenta y de cierta consideración literaria; de los jesuítas Pastor, Olivares, Bel, Cevallos, Ferrufino, Caldera, Rivadeneira, Sobrino y otros mucho menos hábiles, que escribieron y publicaron sendas Vidas y Biografías de jesuítas célebres, ó de frailes, monjas y conventos famosos; y por fin, de los historiógrafos de los principales sucesos particulares de la colonia, que se llamaron con nombres tan poco recordados hoy, como Pedro Cortés, Miguel de Aguirre, Pedro Usanso Martínez, Juan de Ojeda, Pedro González de Agüero, Flores de León, Eguía y Lumbe, Cortés Monroy, Laso de la Vega, Avendaño, Santa, Recabarren, Pietas, González Chaparro, Carrillo de Ojeda, Concha, Vascones, Eraso, Sosa, Villarreal, Ortega y otros cuyos nombres no han sido recogidos ni por la erudita y benévola proligidad de don José Toribio Medina, de cuya importante obra tomamos muchos de los datos para la presente reseña.

Lugar de moderado elogio y de apreciable aplauso han conseguido de la posteridad los eruditos trabajos históricos de don José Basilio de Rojas y Fuentes, de don Pedro de Córdoba y Figueroa y principalmente del jesuíta don Miguel de Olivares, que, á más de una laboriosa y parcialísima

Hitoria de los jesuítas, escribió la *Historia militar, civil y sagrada del Reino de Chile*, obras que no han merecido á la posteridad tanto entusiasmo como les prodigan los contemporáneos del autor, pero que son fuentes claras y no exentas de cierta elegancia literaria, en donde han bebido el buscado bien de la verdad nuestros mejores historiadores.

Antes de llegar á los notables y gloriosos trabajos del ilustre abate Molina, debemos mencionar, con modesto pero serio aplauso, á los tres últimos historiadores que tuvo el largo período de la Colonia, y que fueron el erudito jesuíta don Felipe Suárez de Vidaurre, el leal caballero, honradísimo comerciante é independiente crítico de historia don José Pérez de García y el apasionado rival de don Ambrosio O'Higgins, don Vicente Carvallo y Goyeneche, autores todos de importantes y prolijos trabajos sobre Historia del Reino de Chile.

VI

El Abate Molina

Tócanos, por fin, hablar del célebre chileno jesuíta don Juan Ignacio Molina (nacido el 24 de junio de 1737 y muerto el 12 de Septiembre de 1829) cuyos grandes trabajos, escritos en italiano, fueron después traducidos por él mismo al español y debe, por ende, considerárseles dentro de las letras chilenas, las cuales, por su parte, han galardonado con alta justicia al ilustre sabio, guardando cuidadosamente en mármol sus cenizas y estampando en el perdurable bronce de una estatua popular la figura austera de aquel modesto y virtuoso varón.

La obra de Molina es más propiamente científica que histórica; pero no haremos aquí división alguna, ya que las ciencias no tuvieron en toda la época colonial otro cultivador que merezca capítulo distinto del que se consagra al célebre chileno, cuyo busto en mármol ha merecido ser colocado por la agradecida ciudad de Bolonia entre los de los sabios ilustres del Instituto Pontificio, y cuyas obras fueron publicadas póstumamente por el cariño de sus discípulos de Bolonia.

Las más notables de éstas son el *Compendio della Storia geografica, naturale e civile del regno del Chili*, el *Saggio sulla*

storia naturale del Chili y el *Saggio sulla storia civile del Chili*, obras en que, si no se encuentra la elegancia clásica de la forma que distinguió al Padre Ovalle, ni la prolijidad extremada y fatigosa del Padre Rosales, en cambio, ofrecen, sobre todas las demás producciones de la Colonia, una admirable concisión científica, un vasto poder ordenador y sintético, una independencia de criterio avanzadísima para la época (1787) y para la condición religiosa en que escribió su autor, y por fin, y en una palabra, una superioridad filosófica incontestable y brillante, que nadie antes que él había aplicado á los estudios históricos de Chile.

Fué el Abate Molina el primero entre nosotros que dió á la observación científica y á los hechos consumados esa grande importancia inductiva con que los grandes historiadores modernos, discípulos de Bacón y de Vico, reconstituyen la historia del pensamiento humano y del desenvolvimiento de las civilizaciones.

En Molina se encuentran observaciones tan avanzadas para el siglo pasado, como ésta, que por sí sola bastaría para hacer admirar la seguridad científica y la independencia intelectual del autor: «Confesemos, dice Molina, que todas las naciones, sean americanas, europeas ó asiáticas, han sido semejantísimas en el estado salvaje, del cual ninguna ha tenido el privilejio de eximirse». En esta sola observación se dibuja ya, á través de cien años, el luminoso germen de las grandes doctrinas que ha demostrado la antropología contemporáne,a que son base de la sociología actual y que son tan poco conformes el antiguo dogma del origen unitario de la especie humana.

Gloria y no poca merece, pues, el modesto sabio que, junto con estudiar y clasificar con tan vasta ciencia nuestras formaciones geológicas, nuestras producciones minerales y botánicas, nuestra flora, nuestra fauna y nuestra

historia, supo no ahogarse, como las inteligencias medianas, en el mar de tanta observación concreta, sino que sacudió sus alas para inducir de todo aquello la síntesis filosófica de la verdadera historia.



CAPITULO IV

LA TEOLOGIA EN LA COLONIA

SUMARIO.—I. El Obispo Lizarraga. Fray Jorquera. Gaspar de Villarroel. Pedro de Torres. Alonso Briceño. Marín de Poveda. etc.—II. Sebastián Díaz. Manuel Lacunza.

I

El Obispo Lizarraga. Fray Jorquera. Gaspar de Villarroel. Pedro de Torres. Alonso Briceño. Marín de Poveda, etc.

Después de la Poesía y de la Historia, el género literario que alcanzó cultivo menos pobre en la Colonia fué el género indigesto y al parecer abandonado ya definitivamente en el panteón de la historia del pensamiento, de la Teología, de los Comentarios y Escolios á los Cánones y las narraciones religiosas de carácter mitológico y propagandista.

De estas obras se escribieron muchas y muy pesadas, en latín bárbaro las más y en mal castellano casi todas las otras.

En obsequio del poco ó ningún interés que este género tiene hoy, procuraremos ser respecto de él todavía más breves, si cabe, que con los precedentes.

Naturalmente, los que sobresalieron en esta clase de trabajos fueron casi siempre los respectivos Obispos de las diócesis, los superiores de los conventos y casas religiosas.

Los más notables que se nos presentan en los siglos XVI y XVII, son el Obispo de la Imperial fray Reginaldo de Lizarraga; fray Luis Jerónimo de Oré, Obispo también de Chile; fray Jacinto Jorquera y fray Gaspar de Villarroel, también Obispos, autores todos de extensas y numerosas obras, algunas con carácter histórico, pero casi todas teoló-

gicas y cansadísimas, inclusive la más notable de éstas, que fué el entonces muy celebrado libro del citado Obispo Villarroel titulado: *Gobierno eclesiástico pacífico y unión de los dos cuchillos*, formidable tratado de derecho eclesiástico y americano en que, con inteligencia notable y con erudición canónica exuberante, se estudia la unión del Estado y de la Iglesia.

El Padre Pedro de Torres alcanzó también un curioso prestigio de escritor místico con un erudito y vasto trabajo sobre las *Excelencias de San José*, y el franciscano santiagueño don Alonso Briceño produjo gruesos volúmenes comentando mal á Juan Duns Scott, el célebre *Doctor Sutil*.

Entre la falange numerosísima de personas que cultivaron estos géneros, apenas si merecen alguna recordación especial, fuera del ilustre Lacunza y del célebre fray Sebastián Díaz, algunos que, como García, Antomás, Tula Bazán, Cepeda y Fuenzalida, se dedicaron especialmente, y con ahinco digno de mejor causa, al cultivo de la mística imaginativa ó milagrosa y otros que, como don Bartolomé Marín de Poveda, fray Antonio Aguiar, don Domingo Marín, el padre Parra y el franciscano fray Francisco Javier Ramírez, se consagraron con menos inútil objeto á escribir grandes historias eclesiásticas de las respectivas órdenes religiosas que funcionaban en Chile durante la Colonia.

II

Sebastián Díaz. Manuel Lacunza.

Merece aquí especial y honrosa recordación la originalísima obra del Prior de los Recoletos Dominicanos fray Sebastián Díaz, contemporáneo de Molina y de Lacunza, intitulada: *Idea general de las cosas del mundo por el orden de su colocación*, famoso libro en que, con poca facilidad de estilo pero con mucha aunque inconexa y mal digerida lectura, se barajan en extravagante confusión algunas ideas claras y ciertas de ciencia con muchas supersticiones teológicas y grandes leyendas religiosas.

Cierra este género durante el período de la Colonia su más notable y original nombre, el del padre jesuíta Manuel Lacunza (nacido en Santiago en 1731, muerto en Imola en 1801), cuya obra, *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, publicada con el seudónimo rabínico de Ben-Josaphat Ben-Ezra, ha promovido tan graves escándalos y discusiones teológicas y científicas, que la Curia Romana hubo de premiar piadosamente los trabajos del jesuíta chileno incluyendo su libro en el *Indice* de los prohibidos (1822).

La obra de Lacunza es, en su género, la más original y más erudita de nuestra literatura colonial. Con razón movió tan largo debate entre los escritores teológicos católicos, que no podían mirar impasibles que se tratara de

probar con la misma Biblia y los Evangelios que el Mesías debía venir por segunda vez á la tierra.

Esta teoría del jesuíta chileno, que en el fondo vino á resucitar la antigua doctrina de los *milenarios*, está sostenida con ingenio agudísimo, con elocuencia elegante y con erudición asombrosa.

Hablando de esta obra, sintetiza el señor Barros Arana brevemente sus estudios acerca de ella diciendo que «si bien es el parto de una imaginación enfermiza, revela un gran trabajo y un gran saber».



CAPITULO V

Pobreza de los demás géneros literarios. Recuerdo de los principales latinistas, filólogos, jurisconsultos, oradores y narradores de viajes y aventuras.

SUMARIO.—Alonso Briceño, Núñez Castaño, Machado de Alvarez, Luis de Valdivia, Carrillo de Ojeda, etc., etc.

Pobreza de los demás géneros literarios. Recuerdo de los latinistas, filólogos, jurisconsultos, oradores y narradores de viajes y aventuras.

Como se ve, este último género apenas si da materia para capítulo y clasificación apartes. A la falta de ideales filosóficos ó artísticos de aquella época, y á las circunstancias recordadas antes, de las condiciones políticas en que vivía la Colonia, se vino á juntar en todo el siglo XVIII la gran decadencia general que abatía entonces á las letras españolas y de la cual hubo de resentirse también y lógicamente la Colonia chilena, que á la distancia y aunque de tarde en tarde, y muy pálida y flojamente, había reflejado siempre las oscilaciones intelectuales del espíritu español y de su manifestación peninsular.

Estas circunstancias, que explican la inopia de los géneros recorridos bibliográficamente á la ligera, explican también que de los demás géneros literarios apenas si pueda encontrarse débil vestigio de que hubo á veces quienes los cultivaran.

Así, sin hacer mención de los trabajos en latín bárbaro, en prosa y verso, de teología ó crónica que escribieron en la época de la Colonia el ya recordado fray Alonso Briceño, el presbítero Núñez Castaño, el comentador aristotélico padre Miguel de Ureta, el profesor de filosofía Guanguerico Río, el mercedario Juan Sorozábal, el jesuíta Agustín Nar-

varte, el profesor del Colegio Carolino don José Francisco de Echaurren, los jesuítas José Rodríguez, Manuel Ovalle, Juan del Arbol, los religiosos fray Luciano Sotomayor, fray Javier de Puga, padre Pedro Rodríguez, Fernández Heredia y el padre Miguel de Viñas (1709), que fué afamadísimo en su tiempo y el más notable de los nombrados, autores todos de sendos trabajos, teológicos la mayor parte, escritos en el latín bárbaro de los comentadores escolásticos; sin mencionar, decimos, los grandes trabajos de los nombrados y otros muchos que junto con aquellos se han cubierto definitivamente con el pesado polvo del más completo olvido, hallamos en esa gran laguna de años uno que otro jurisconsulto que, como Machado de Alvarez, Escalona Agüero, Corral Calvo de la Torre, Solórzano y Velasco, Calderón y García de Huidobro, llamaron la atención vivamente en el foro por su erudición jurídica y excitaron los aplausos de sus contemporáneos con algunos pesados trabajos de Derecho antiguo.

Encontramos también algunos jesuítas verdaderamente eruditos en filología, que, como el padre Luis de Valdivia, el padre Andrés Febres, Pedro Nolasco Garrote, Havestadt y Vega, estudiaron á fondo las lenguas araucana y quichua y compusieron sendas gramáticas para el uso de los misioneros y regulares, trabajos lingüísticos que algo han servido en los transcendentales progresos realizados últimamente por esta ciencia especial.

No escasean tampoco, en el grado que sería presumible, algunos oradores que, como los Carrillo de Ojeda, Ferreira, Aguilera, Lillo y La Barrera, Jáuregui, Viñas, Manuel de Vargas, Espiñeira, Alday, Cano, Cerdán y Lastarria, obtuvieron entre sus contemporáneos triunfos oratorios, de los cuales ha alcanzado la posteridad á recoger apenas la simple constancia de que casi todos ellos fueron obtenidos en

ese campo oratorio sin calor y sin contricante que se llama «el púlpito».

Con efecto, la monotonía de la vida colonial, sin Parlamentos, sin Congresos, sin comicios, sin asambleas y sin ateneos, no dejaba campo para los brillantes y seductores torneos de la palabra, y la espada de la elocuencia no pudo, pues, ser desenvainada,—extraño contraste del régimen monacal absolutista,—sino por los ejércitos de denodados frailes predicadores que inundaban los dominios españoles y por los poquísimos abogados y magistrados que entonces ceñían la toga.

No es raro, por fin, encontrar en la Colonia algunos libros de cierto mérito descriptivo, á más del histórico, que no llenarían una clasificación especial y que, como los de Martínez, Pinuer, Delgado, Urejuela, Madariaga y Sota, Bueno, Ojeda, Rivera, Fernández, Campino, don Luis y don Nicolás de la Cruz, Menéndez, Alday, don Manuel de Amat y Junieet, Gozcueta, Vea, Veedor, Cerdeña y don Tomás O'Higgins, don José Moraleda y Montero, González Agüero, don Pedro Mancilla, fray José García, son otros tantos libros de viajes, narraciones de aventuras, relatos de peripecias, descripciones de lugares, parajes, islas, diarios de peregrinación, y hasta á veces, como en el libro del último de los nombrados, el jesuíta fray José García, se encuentran en ellos estudios, descripciones, cartas geográficas y derroteros científicos que han prestado y prestan aún algunos servicios á la geografía, la hidrografía y la cartografía modernas.

Empero, estos trabajos, por más transcendentales y amenos que algunos de ellos sean, no pueden ni deben ser, dentro del plan de este trabajo, considerados especialmente como producciones espontáneas ú originales del espíritu chileno, sino que deben más bien juzgarse simples

manifestaciones, consecuencias, ecos y casi diríamos simples publicaciones ó noticias de los grandes y extraordinarios progresos con que sucesivamente fueron impulsando las referidas ciencias geográficas los pasmosos viajes y los arriesgados descubrimientos que en nuestras accidentadas y largas costas hicieron esos ilustres emprendedores y heroicos genios de la navegación que se llaman Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Machado y Moraleda, Ruíz y Pavía, Byron, Wallis, Carteret, Cook, Lapeyrouse, Vancouver, Malaspina, Bougainville, y tantos otros valientes y abnegados viajeros cuyos nombres serán cantados eternamente por el rumor de las olas de todos los mares que rodean á los continentes civilizados.



SEGUNDA PARTE

ERA REVOLUCIONARIA

CAPITULO UNICO

ERA REVOLUCIONARIA

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Don Manuel de Salas. El Marqués de Avilés. La Academia de San Luis. El Gobernador don Luis Muñoz de Guzmán.—III. La Constitución provisoria de 1812. Primeras asambleas nacionales. Fundación de las escuelas primarias, de los primeros periódicos y de la Biblioteca y el Instituto Nacional. Don Anselmo de la Cruz. Don Juan Martínez de Rozas. Don José Antonio de Rojas. Camilo Henríquez. IV. La reconquista española. Martínez, Talavera, Carrera, Torrente, Rodríguez, Ballesteros, Thomas, Gandarillas.—V. O'Higgins, Zenteno, Egaña, Irizarri, Vera y Pintado, López, Mujica, Freire. —VI. Conclusión. — — — — — —

I

Introducción

En el último tercio del siglo XVIII (1767) la expulsión de los jesuítas conmueve la paz de la Colonia y se establecen en seguida, con general entusiasmo, las liberales reformas que hizo en Chile el gobierno de don Agustín de Jáuregui, que procuraba reflejar, en cierto modo, lo que ejecutaba en España el gran Carlos III, iniciando nuestros puertos en la libertad de comercio, mitigando la inquisición y la censura de libros y ensanchando, en fin, las ideas en el sentido que predicaban en la metrópoli los Floridablanca, Campomanes y Jovellanos.

He aquí, sin duda, el momento histórico en que hace crísis el antiguo absolutismo colonial. Las referidas reformas ensanchan algo el horizonte industrial é intelectual de los habitantes de esta colonia. Pero viene después la tentativa reaccionaria de los herederos de Carlos III, abre los ojos Chile y comienza entonces á dibujarse como lejana silueta de una sombra vaga y pálida, la tímida aspiración de los chilenos á la libertad política.

Estalla en 1776 el primer motín popular, encabezado por don Manuel de Salas Corvalán, y no bien se le sofoca, cuando comienzan, con el sigilo de misteriosa audacia política á conspirar sériamente para independizar á Chile los

simpáticos franceses Gramusset y Berney (1781), ayudados por el peruano don Manuel José de Orejuela y por el ilustre mayorazgo chileno, el abnegado patriota y elegante escritor político don José Antonio de Rojas.

Llega después la noticia de la guerra de España con Inglaterra, vé la colonia entonces flaqueante la fuerza de la metrópoli; luego recibe la nueva ejemplarizadora de la independencia de las colonias inglesas; estalla en pos la magna revolución de Francia; el mundo entero sufre su poderosa influencia de heroísmo y de sangre; tiemblan los tronos de la vieja Europa y la espuma de las olas trae hasta nuestras apartadas playas la fiebre general de libertad que agita los últimos momentos del gran siglo agonizante.



II

Don Manuel de Salas. El marqués de Avilés. La Academia de San Luis. El Gobernador don Luis Muñoz de Guzmán.

Se vé entonces levantar á Chile la cabeza; se vé á abnegados ciudadanos dejar las muelles y ociosas plumas de la quietud colonial; se vé emprender azarosos viajes á Europa, con riesgo de sus fortunas y porvenir, á jóvenes patriotas que se dirigen á buscar en el viejo continente ideas nuevas y elementos de ilustración y progreso para inocularlos, á su regreso, en las venas de su patria.

Entonces el marqués de Avilés y el célebre filántropo y notable economista don Manuel de Salas trabajan para organizar una Sociedad Económica que, como las de España, levante y proteja las industrias y desarrolle, principalmente, la producción nacional del lino.

Al fin los heroicos y abnegados esfuerzos de este último dan el gran resultado de la fundación y apertura de la *Academia de San Luis* (1), y producen aquel celebrado informe al Rey de España *sobre el estado económico de las Colonias*, pieza que revela un talento tan profundo como brillante y un saber tan vasto como completo.

Entonces también aparece un Gobernador de Chile que

(1) Llamóse así en honor de su ilustrado protector el Teniente General y Presidente del Reino, don Luis Muñoz de Guzmán.

se llama don Luis Muñoz de Guzmán, que tiene el gran tino político de dejarse arrastrar á veces por las aspiraciones de sus contemporáneos, de proteger la citada Academia, origen de nuestro Instituto Nacional; de estimular el teatro, de introducir la vacuna, de adelantar grandemente la enorme empresa del Canal de Maipo y de levantar, en fin, ayudado en esto último muy principalmente por su celebradísima, discreta y elegante esposa doña María Luisa Esterripa, nuestra cultura social, elevándola en sus progresos y hábitos á una grande áltura sobre la de la Colonia.

En medio de estas circunstancias, entra el osado Napoleón en España, y esta heroica nación, al ver hollado su suelo por la bota extranjera del gran ambicioso de la historia, se olvida de sí misma, de su paz, de su abatimiento, de su miseria y de su pobreza, y hasta de sus colonias, para saltar como una pantera herida sobre aquel orgulloso sojuzgador de la Europa, haciéndolo morder en el suelo más pobre del continente el polvo humillante de la mayor afrenta y de la más sangrienta derrota.

Huye Napoleón avergonzado, y España, en premio de haber libertado á Europa de la vergüenza de que en pleno siglo XIX divisaran bizantinamente al tirano de Córcega, cae en las manos infelices de Fernando VII, y este monarca falso y débil, en vez de alentar amistosamente los últimos progresos de las colonias y unirlas así á España más y más, ya que de todos modos era ya tarde para implantar las grandes y geniales reformas políticas soñadas por aquel Bismark enciclopedista del siglo XVIII que se llamó el Conde de Aranda, optó por el camino torcido de volver al absolutismo y á las sombras pesadas de las peores épocas coloniales de Felipe II y de su imbécil nieto Carlos el Hechizado.

ꕤ ꕤ ꕤ

III

La constitución provisoria de 1812. Primeras asambleas nacionales. Fundación de las escuelas primarias, de los primeros periódicos y de la Biblioteca y el Instituto Nacional. Don Anselmo de la Cruz. Don Juan Martínez de Rozas. Don José Antonio de Rojas. Camilo Henríquez.

Empero, Chile ha crecido ya y, cuando siente la pesadez del nuevo yugo, yérguese con la fiereza indómita propia de los habitantes de Arauco; sacude con empuje formidable su cabeza; arroja de espaldas á su aguerrido y veterano domador y antiguo guía; ensancha sus pulmones con el aire oxigenado de la libertad y lánzase á correr impetuoso como el huracán, rugiente como el trueno, heroico como los espartanos, por el ancho é ignoto campo de la independencia política.

Ha sonado, pues, el clarín de la guerra, y los que esta vez pelean contra los españoles tienen ya todas las armas y las ventajas de sus poderosos enemigos, y por fuerza han de vencerlos.

La lucha es larga, encarnizada, formidable, patriótica. La capa del pacífico señor de la Colonia, la pluma del adulador cronista del gobierno, la lira del cantor épico de las hazañas araucanas, todo se cuelga, se guarda y desaparece

del ensangrentado proscenio de aquellos primeros años de nuestro siglo.

El patriota don Manuel de Salas deja para después sus encargos á Europa de profesores de química y docimacia y la vulgarización de sus brillantes y profundos estudios sociales. El primer Gobierno revolucionario suprime la *Academia de San Luis* y la incorpora al *Instituto Nacional.* El Secretario del Consejo de Santiago y Ministro de Hacienda de don Bernardo O'Higgins, el ilustrado don Anselmo de la Cruz, ayuda á su amigo Salas en la propaganda de la instrucción popular y sostiene en inolvidables y eruditas *Memorias Económicas* la libertad comercial absoluta, como la verdadera balanza de comercio.

Publica, con asombro de los realistas y hasta de la posteridad, su magistral *Catecismo Político Cristiano* don Juan Martínez de Rozas, y surge de esta obra avanzadísima y elocuente el primer concepto intelectual y doctrinario de la Revolución. Don José Antonio de Rojas burla la censura real, introduciendo en Chile por primera vez la *Enciclopedia Francesa* y las obras de Montesquieu y propaga el espíritu de estos libros con elocuencia y elegancia notables. Trae Hœvel la primera imprenta á Chile, y con ella funda el ilustre fraile de la Buena Muerte, Camilo Henríquez, *La Aurora* y luego *El Monitor Araucano*, los primeros periódicos nacionales (1812), y escandaliza, al regresar á su patria, á todos los realistas, publicando con el pseudónimo de *Quirino Lemachez* su primera é inmortal proclama, en que pide sin ambajes la independencia de Chile de la metrópoli; y júrase poco después la Constitución Provisoria de 1812.

Por fin, se cimenta en 1813 el triunfo de los patriotas, y la inolvidable y benemérita Junta Gubernativa de aquel año da al país la libertad de imprenta, manda abrir una

escuela primaria por cada cincuenta habitantes, organiza definitivamente la Biblioteca y el Instituto Nacional, y abre la patria á la gloriosa vida constitucional y parlamentaria, incorporándola así entre las naciones verdaderamente progresistas y llamando por vez primera al pueblo á la generación política de su propia soberanía (1).

(1) Vid. sobre este período la interesante «Reseña Histórica de la Constitución vigente», publicada por nuestro padre don Jorge Huneeus Zegers en la «Revista Forense Chilena» en 1887, por encargo del Supremo Gobierno, y el notable libro publicado con el título de «Las Primeras Asambleas Nacionales», por el distinguido escritor don Alcibíades Roldán.



IV

La Reconquista Española. Martínez, Talavera, Carrera, Torrente, Rodríguez Ballesteros, Thomas, Gandarillas

Empero, los inciertos vaivenes y las inevitables discordias propias de los Gobiernos nuevos y militares como el que alcanzó entonces Chile, añadido á la relativa reorganización en que España quería iniciarse, trajeron, como se sabe, en 1814, la angustiosa y tristísima época de la Reconquista Española, que echó por tierra todos los gloriosos productos de nuestra primera revolución y que volvió á entibiar y á apagar el ardiente sol de nuestro suelo con el polvo pesado y con las nubes sofocantes de las viejas instituciones coloniales.

Reaparece, como es lógico, junto con la consumación de tan graves sucesos, el cortejo adulador de historiadores, cronistas y apologistas de los respectivos partidos y de aquellas sangrientas luchas.

Fray Melchor Martínez escribe por orden de Fernando VII una *Memoria Histórica* sobre la época, que tiene á veces ciertos raros rasgos de independencia crítica y que no carece de cierto mérito y ordenación literaria.

El abogado paraguayense don Manuel Antonio Talavera, realista, escribe el *Diario* de los sucesos que presenciaba, y el ilustre aunque ambicioso héroe patriota don José Miguel

Carrera, lleva también su útil é importantísimo, aunque personal y vindicatorio, *Diario Militar*.

Publica el ilustrado realista don Mariano Torrente su fácil y elegante *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, y el coronel realista don José Rodríguez Ballesteros da á la estampa su fatigosa, oscura y desordenada *Revista de la Guerra de la Independencia de Chile.*

El hábil amigo del ilustre O'Higgins, don Juan Thomas, escribe las interesantes *Memorias* que por tanto tiempo se han atribuído al inmortal caudillo de la Independencia y Director Supremo de la Nación, don Bernardo O'Higgins.

Empieza el talentoso y apasionado don Manuel José Gandarillas á escribir las famosas *Polémicas Políticas*, que, á pesar de sus muchas ligerezas de apreciación, le granjean la justa gloria y gran renombre que como polemista político tiene hasta ahora en su patria.

V

O'Higgins, Zenteno, Egaña, Irisarri, Vera y Pintado, López, Mujica, Freire

En 1815 se intenta, como se sabe, llenar otra vez de jesuítas á Chile, se restablece nuevamente la reaccionaria Inquisición (1), y el desastre sangriento de Rancagua, que trajo por consecuencia la luctuosa reconquista española, obliga á callar á los ilustrados acentos del filántropo infatigable y economista erudito don Manuel de Salas; del hábil y elocuente Capitán General don Bernardo O'Higgins; del patriota é ilustrado pensador, autor de la citada Biblia Revolucionaria, don Juan Martínez de Rozas; del pundonoroso militar y fácil periodista fundador de *El Mercurio*, general don Ignacio Zenteno; del erudito jurisconsulto don Juan Egaña; del decidido y avanzado liberal don José Antonio de Rojas, del bizarro autor de los *Manifiestos Patrióticos*, don José Miguel Carrera, y de otros ilustres patriotas que consagraban sus talentos, sus estudios y brillante propaganda oral ó escrita á la gran causa de la República.

Se ataraza entonces con sangre humana la lengua de

(1) Vid. sobre el interesante punto de la Inquisición de Chile el abundante y luminoso nuevo libro que sobre este tema ha publicado el infatigable señor Medina.

aquella heroica prensa que, desde las pequeñas y valientes columnas de *La Aurora*, *El Semanario Republicano*, *La Gaceta Ministerial* y *El Duende*, reclamaba la libertad para Chile; el plomo homicida de la guerra enluta el arpa nacional, y la espada ensangrentada de los combates escinde y rompe las cuerdas en que, con entonación lírica y patriótica, con inspiración por primera vez original y propiamente chilena, cantaban el ilustre Camilo Henríquez, el sabio guatemalteco don Antonio José de Irisarri (padre del poeta don Hermógenes de Irisarri), y el valiente argentino autor de nuestra primera y viril Canción Nacional don Bernardo Vera y Pintado.

La incipiente y leve originalidad de aquel pequeño despertar intelectual, de aquella tímida aurora literaria, se oscurece y apaga ante los últimos cantos de los famosos improvisadores y eternos burlones poéticos ya citados, el Padre López y el capitán don Lorenzo Mujica, que, ya ancianos, continúan inspirándose en la entonces decaída literatura española y en la pesada atmósfera de las ideas realistas, razón por la cual los califica tan acertada é ingeniosamente don Adolfo Valderrama de *dos aves nocturnas sorprendidas por la aurora* (1).

En una palabra, perecen ahogados entre aquel desbordado y fatídico oleaje reaccionario hasta los menores indicios de nuestro movimiento intelectual, para no tornar á la vida hasta después de 1818, cuando se reconquista la libertad y se afirma definitivamente en los campos gloriosos de Chacabuco y de Maipo la verdadera independencia de la patria.

Entonces, derribado ya el coloso aplastante de la dominación española, comienza á desperezarse el espíritu nacional, y el brazo de los chilenos, habituado antes sólo á la

(1) Vid. el libro citado de Valderrama, pág. 83

lucha de las armas, pónese ahora á la ruda tarea de expulsar de la patria y principalmente de sus instituciones políticas y sociales, esos grandes escombros de la Colonia con que el coloso había escrito en la página de nuestros hábitos y en la letra de nuestras leyes la honda huella de su añeja fuerza.

Esta segunda batalla fué larga y silenciosa, pero ruda también y heroica. En ella volvieron á la lucha de la prensa, de la tribuna, de la cátedra y del libro, muchos próceres intelectuales de los ya nombrados en este capítulo, que no se habían cansado con la reciente lucha de la espada y el cañón.

El ilustre O'Higgins y el bizarro Freire, por ejemplo, descansaron de sus épicas jornadas militares, reorganizando el Instituto Nacional (1823), que antes fundara Carrera, echando allí las bases de la enseñanza laica oficial y encargando y contratando para tan noble empresa á sabios maestros extranjeros.

VI

Conclusión

Comienza entonces á llegar á nuestras playas esa falange distinguidísima de sabios, profesores, literatos, poetas y hasta editores extranjeros, que como Lavaysse, D'Albe, Mora, Lozier, Fernández Garfias, Vial del Río, Gorbea, Ballarna, Chapuys, Bello, Pasaman, Gay, Beauchemin, Rivadeynera y veinte más, formaron la brillante generación intelectual de 1842 y contribuyeron gloriosa y poderosísimamente, ayudados después por la brillante inmigración argentina, y más tarde por los esfuerzos tenaces del insigne Lastarria, á la definitiva y costosa derrota de los intereses reaccionarios. Querían los vencedores de Lircay, contrariando el espíritu del gran monumento constitucional de 1833, hasta hoy en pie para gloria nuestra, querían, repito, á toda costa, que se conservara en Chile independiente toda la herencia colonial de atrasados sistemas sociales y de añejos métodos de enseñanza. Empero, el violento imperio de las circunstancias y de los hombres nuevos echó á tierra, tras larga batalla, tan retrógrados propósitos.

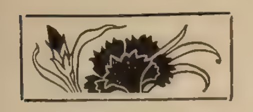
Solamente aquí puede, pues, considerarse que comienza de verdad la manifestación intelectual chilena de la era independiente.

Dejemos caer entonces nuestra rápida mirada de bosquejadores sobre el nuevo, variado y risueño panorama que nos ofrece la contemplación de nuestra vida intelectual independiente.



TERCERA PARTE

ERA INDEPENDIENTE



ERA INDEPENDIENTE

1818 á 1880

SUMARIO: Capítulo I. Introducción.—Capítulo II. Bosquejo del movimiento intelectual posterior á la Revolución.—Capítulo III. Síntesis del movimiento intelectual comprendido entre la proclamación de la Independencia y el año 1842.—Capítulo IV. Síntesis de la Era Independiente. Sus caracteres generales y su clasificación posible para un análisis de ella, dividida en Producción Científica, Producción Intermedia y Producción Imaginativa.—Capítulo V. Bosquejo histórico de las Ciencias Filosóficas.—Capítulo VI. Bosquejo histórico de las Ciencias Políticas.—Capítulo VII. Bosquejo histórico de las Ciencias Económicas. —Capítulo VIII. Bosquejo histórico de las Ciencias Jurídicas.—Capítulo IX. Bosquejo de las Ciencias Históricas.—Capítulo X. Bosquejo de las Ciencias auxiliares de la Historia.—Capítulo XI. Bosquejo histórico de las Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales.—Capítulo XII. Bosquejo histórico de la Prensa chilena.—Capítulo XIII.—Bosquejo histórico de la Elocuencia chilena.—Capítulo XIV. Bosquejo histórico de la Poesía chilena.—Capítulo XV. Bosquejo histórico de la Novela chilena.—Capítulo XVI. Bosquejo histórico del Teatro chileno.—Capítulo XVII. Bosquejo histórico de las Bellas Artes en Chile.—Capítulo XVIII. Conclusión.

CAPITULO I

INTRODUCCION

Introducción

Como ha podido notarse en la ligera síntesis que acabamos de hacer del movimiento intelectual de la ardiente época revolucionaria, no faltan en él nombres insignes, talentos profundos ni espíritus originales; pero faltan, si, obras literarias propiamente tales, faltan libros acabados, de esos que recogen las generaciones y que sobreviven á un hombre y á un ciclo. Aquí nos toca repetir nuevamente que esta circunstancia no nace de pobreza intelectual ni tampoco, como equivocadamente sostuvo el maestro Amunátegui, de que los escritores de aquel tiempo no tenían nada que decir á sus contemporáneos. Por el contrario, tuvieron demasiadas cosas que decirles, pero eran todas referentes á las ásperas circunstancias de aquella sociedad en crisis y á la lucha ardiente entre reformistas y conservadores que en Chile, como en toda organización política nueva, absorbió la actividad de los espíritus durante los largos primeros años de la República.

Por eso, á muchos, á los más de los escritores de aquella época, es preciso limitarse á nombrarlos, clasificando su carácter y señalando á la ligera su lugar y su influencia intelectual.

Reaparecen en esta época, ya más vigorosos, algunos de

los que habían cogido los laureles de la reputación en la éra ardiente de la revolución y que, ahora ancianos, vuelven nuevamente los ojos á la vida intelectual.

La lucha entre los sistemas antiguos de enseñanza y los modernos y la guerra civil entre liberales y reaccionarios, ó sea, entre pipiolos y pelucones, entre partidarios de la brillante Constitución de 1828 y la posterior á ella, absorbía las fuerzas intelectuales de Chile. Toda la producción de los primeros años independientes lleva, pues, ese sello, ya original y propiamente chileno, de los intereses nacionales, aunque restringido y estrecho, bien así como toda la producción de la éra revolucionaria se distingue por su general espíritu patriótico de combate y la de la éra colonial por su frío y pálido carácter de simple imitación de la literatura española. Pero después, cuando la Constitución de 1833 afianzó sus sólidas raíces en Chile; cuando los abusivos excesos de omnipotencia ejecutiva que ésta ponía en manos del Gobierno y del poder central pacificaron á los espíritus inquietos y ahogaron la planta funesta y peligrosa del militarismo; cuando la reacción conservadora de 1830 completó su obra antipática, pero necesaria y patriótica, de organización y disciplina políticas; cuando, en fin, de todos estos vacilantes ensayos sociales, brotó segura la individualidad nacional chilena, entonces entra á la vida social la generación educada por los ya recordados y sabios maestros extranjeros y surge la brillante aurora intelectual de 1842.

Veamos, antes de contemplar especialmente esa aurora, cuáles fueron sus precursores principales y recordémoslos, aunque sea á la ligera, con el mayor orden y método posibles, ya que las circunstancias recordadas hacen difícil una clasificación separada y distinta de los diversos géneros, pues el enrarecido movimiento intelectual de nuestros

primeros años independientes presenta los caracteres de una uniformidad tan pobre, que no encontramos en ella material suficiente para hacer aún la clasificación ordenada de los distintos géneros de producción.



CAPITULO II

Bosquejo del movimiento intelectual posterior á la revolución.

SUMARIO.—I. La Prensa y el Teatro.—II. Infante. Carrera. Mora. Gorbea. Pasaman. Benavente. Gandarillas. Luco. Ballarna. «El Redactor de la Educación». «El Mercurio Chileno». La Sociedad de Lectura. Chapuis. El clérigo Meneses.—III. Don Andrés Bello. Don José Victorino Lastarria. La prensa; *El Mercurio*, *El Valdiviano Federal*, *El Intérprete*, *El Barómetro*. Don Mariano Egaña.—IV. Don José Miguel Varas. Don Ventura Marín. Don Simón Rodríguez. V.— Doña Mercedes Marín del Solar.—VI. El Diablo político. Las Cartas patrióticas de Benavente.

I

La Prensa y el Teatro

Con raras excepciones, puede decirse que la manifestación intelectual de Chile independiente se ha reducido y vaciado casi toda ella, hasta 1842, en los vastos moldes de la prensa periódica ó diaria. Esta había tomado desde 1812 un desarrollo que verdaderamente podría calificarse de desproporcionado con nuestras necesidades intelectuales. Y acaso es achacable á esta circunstancia, que, como se sabe, hoy subsiste en mucho mayor grado, en parte considerable la falta de obras importantes y de aliento que se nota desde aquella época en un país en que florecen tantos escritores. La prensa mata el libro, se ha dicho hoy, y si esto era verdad desde el principio del siglo, esto nos explica la escasez de libros nacionales en todo aquel tiempo.

En efecto, sellada con sangre en los campos de Chacabuco y de Maipo la independencia de Chile, continúa Camilo Henríquez publicando en la prensa de aquella época sus versos apasionados é incorrectos, abruptos y patrióticos y lleva la propaganda de sus ideas liberales políticas hasta el teatro, donde hace representar en 1827, por la famosa y hermosísima Samaniego, que en esos días hacía dar algunos vagidos de vida al teatro nacional, sus dos declamatorias y simbólicas tragedias *La Patriótica de Sud América* y *La*

Inocencia en el asilo de las Virtudes. El emigrado argentino don Bernardo Vera y Pintado le imita, y publicando también en la prensa versos incorrectos pero valientes, da al teatro sus dos dramas revolucionarios *El triunfo de la naturaleza* y la *Introducción á la tragedia de Guillermo Tell.*

Fuera de estas piezas, originales pero muy mediocres como arte literario, y de una comedia muy celebrada por Bello que, con el título de *Los Aspirantes*, hizo representar en 1834 don Gabriel Real de Azúa, nada se representó en aquel primer teatro nacional que, fundado en 1818 por el edecán de O'Higgins don Domingo Arteaga, se contentó hasta la llegada de la Miranda y de Casacuberta en 1842, con aplaudir á Latorre, á Cáceres, y sobre todo al gracioso Morante, y con dramas y comedias extranjeras ó á lo sumo con traducciones del teatro francés hechas por el ilustre Mora ó por el culto y elegante caballero don Ventura Blanco Encalada.

II

Infante, Carrera, Mora, Gorbea, Pasaman, Benavente, Gândarillas, Luco, Ballarna, «El Redactor de la Educación», «El Mercurio Chileno», La Sociedad de Lectura, Chapuis, El clérigo Meneses.

Volviendo á la prensa, encontramos descollando siempre, aunque sólo de tarde en tarde aparecía en la arena pública, al redactor de *El Valdiviano Federal*, el frío, sistemático y dialéctico federalista don José Miguel Infante.

Turban también á veces la general entonación de aquella prensa, los impetuosos, vindicatorios y elocuentes *Manifiestos* que lanzaba al país el ambicioso patriota don José Miguel Carrera.

Los infatigables polemistas de partido, don Manuel José Gandarillas y don Diego José de Benavente, continúan también luchando en la prensa, al servicio de su partido, en las interminables batallas de Portales, los Estanqueros y los Filopolitas.

Aparece también en la prensa, con el nombre de *El Redactor de la Educación*, un reflejo de los importantes trabajos que el laborioso pedagogo francés M. Charles Lozier intentaba llevar á cabo en el Instituto Nacional, implantando allí los primeros ensayos de sistemas de educación moderna y combatiendo de frente y con denuedo el trasgo

de la vieja rutina colonial. Al fin, cae el ilustrado Lozier vencido por esa rutina, y la bandera importantísima de las reformas de la enseñanza no se vuelve á levantar en Chile hasta que las manos infatigables del insigne español don José Joaquín de Mora no la empuñan nuevamente en 1828. En ese año memorable, aquel emprendedor reformista y poeta, jurisconsulto y pedagogo, sabio y literato, que no se había contentado con llegar, en su apasionada participación en la política chilena, hasta redactar nuestra avanzada Constitución de 1828, funda su famoso Liceo, se asocia para la enseñanza científica con el respetado sabio español don Andrés Antonio de Gorbea, y, para defender las progresistas reformas de enseñanza que en él instalara, publica con su ilustrado compatriota el doctor don José de Pasamán, el *Mercurio Chileno*, y establece, además, en compañía de don Diego José de Benavente, don Manuel José Gandarillas, don José Santiago Luco y don Juan Diego Ballarna, la Sociedad de Lectura, destinada á difundir ideas y libros nuevos y á ensanchar y desenvolver nuestra escasa vida intelectual de entonces.

El gobierno progresista del general don Francisco Antonio Pinto protege esta empresa de Mora; pero bien pronto el intransigente clérigo don Juan Francisco Meneses, verdadero símbolo del espíritu reaccionario de la época, comienza á luchar desde su puesto de Rector del Instituto Nacional para hundir á Mora y su brillante Liceo. Llega á Chile el educacionista francés don Pedro Chapuis, con un buen cuerpo de profesores, á fundar un colegio: le arrebata Meneses sus elementos, le pone en pugna sangrienta con Mora, funda con aquellos profesores el reaccionario *Colegio de Santiago*, entrega después su dirección al prudente don Andrés Bello, y cuando la reacción conservadora hubo asaltado las trincheras del poder, se aprovecha de la energía

férrea de Portales para arrojar fuera de Chile á Mora y á Chapuis, y para borrar, en nombre de pretextos políticos, casi todas las reformas, instituciones y progresos intelectuales con que aquellos generosos extranjeros y sus amigos habían enriquecido á nuestra patria. Y en este punto la obra reaccionaria fué tan funesta, que de sus resultados se resienten hasta hoy nuestros establecimientos de educación y enseñanza, en donde cada reforma de progreso es una batalla librada contra resistencias rutinarias que todavía no se han podido barrer enteramente de nuestra atmósfera social.



III

Don Andres Bello. Don José Victorino Lastarria. La Prensa. «El Mercurio», «El Valdiviano Federal», «El Intérprete», «El Barómetro». Don Mariano Egaña.

Con la entrada de Meneses al Ministerio, hubo de quedar don Andrés Bello un poco más libre en la enseñanza, y luego lo vemos, en 1830, aparecer en la prensa como redactor noticioso y principalmente literario de *El Araucano*, diario oficial, que redactaba en su parte política el ya recordado Gandarillas. Poco después, conseguido ya el objeto de desterrar á Mora en 1831, se cierra el *Colegio de Santiago* que dirigía don Andrés Bello y abre éste sus cursos privados de Derecho y de Literatura española en su casa misma. Veremos en la época posterior la profunda influencia que ejercieron el método y las ideas de Bello en los espíritus que él formaba, disciplinándolos rutinariamente, en Derecho, con Vinnio, acaso, según cree Lastarria, sólo porque Mora usaba á Heinecio; y en literatura con Hermosilla que, como se sabe, es la esencia y modelo de la estrechez de criterio y de la pobreza imaginativa. Todos los alumnos de Bello, y él mismo inclusive, sufrieron á veces la compresión de este sistema equivocado y añejo, desde el fecundo Sanfuentes hasta el ilustre Amunátegui.

En las columnas de *El Araucano*, desde su alta posición

social, Bello alienta y presta el calor prestigioso y estimulante de su palabra respetada, al pequeño hogar intelectual que se formaba á su alrededor con las buenas semillas que echara Lozier y con los brillantes frutos que alcanzara á cosechar Mora, entre los cuales era entonces el más lozano, el más hermoso y el de mayor porvenir, el talento luminoso y ya profundo del joven don José Victorino Lastarria.

En esos años de 1831 á 1835, se comienzan á notar algunas tentativas de aspiraciones intelectuales ya más vigorosas y considerables, y en la prensa vemos aparecer entonces el actual *Mercurio* de Valparaíso, órgano poderoso de los intereses que la nueva vida de aquel puerto exigía; vemos también que lanza sus últimos porfiados chispazos de polémica sistemática *El Valdiviano Federal* de Infante: publica don Fernando Urízar Garfias su acreditado *Repertorio Chileno* para el año 1835; redacta don Pedro Félix Vicuña (padre de don Benjamín Vicuña Mackenna) su difuso, lánguido y original periódico *Paz perpetua á los chilenos*. que contrasta con *El día y el golpe*, otro periódico en que don Pedro Chacón defendía con audacia y convicción profunda los intereses vencidos en la jornada de Lircay. Con fines de política más accidental, aparecieron también algunos periódicos en que se dieron á conocer talentos tan distinguidos como el del peruano don Felipe Pardo Aliaga, discípulo de Lista, amigo de Bretón de los Herreros, y Ventura de la Vega, satírico notable que fundó en Chile *El Intérprete*, periódico destinado á despertar á Chile contra los proyectos confederalistas del general Santa Cruz, y como el del chileno don Nicolás Pradel, partidario decidido de la candidatura Cruz á la presidencia de Chile y redactor apasionado, violento y elegante de *El Barómetro*.

Entre los acontecimientos de carácter intelectual vigoroso, encontramos en esta época la fundación del Semi-

nario Conciliar de Santiago (1835), en donde se distinguió por sus trabajos ascéticos don José Ignacio V. Eyzaguirre, y donde leyó el filósofo don Ventura Marín su conocido *Elogio del senador don Juan Egaña.*

Además, se publicaron en esta etapa los respectivos textos que iban resultando naturalmente de las enseñanzas dadas en los años anteriores y los siguientes por los maestros extranjeros Lozier, Mora, Ballarna, Pasamán, Gorbea, Chapuis, y por los chilenos don Manuel Camilo Vial, don José Miguel Varas, don Francisco y don Ventura Marín, y don José Núñez; entre los cuales textos descuella como el primero el de *Lecciones de geografía moderna*, escrito por el citado joven Lastarria. Publícanse también los eruditos trabajos filológicos del canónigo Francisco Puente, los clásicos *Principios de ortología y métrica de la lengua castellana* por don Andrés Bello; los *Proyectos de administración de justicia y organización de tribunales* por don Mariano Egaña (heredero de las pasiones anglómanas y de la erudición literaria de su padre don Juan Egaña), las primeras traducciones de Racine, hechas por el entonces niño don Salvador Sanfuentes, que tan fecunda aunque breve carrera había de tener luego en las letras, el foro y la política, y por fin, la conocidísima y desordenada obra del padre Guzmán, *El chileno instruido en la historia topográfica, civil y política de su país*, libro de plan muy vasto, pobre de ciencia, original, inocente y candoroso de criterio y de estilo agradable, aunque algo arcaico y dificultoso.

IV

Don José Miguel Varas. Don Ventura Marín. Don Simón Rodríguez

Pero las obras, sin disputa, preeminentes de aquel período y notables hasta hoy, sin contar naturalmente con la obra magna de los Constituyentes de 1833 que, agrupados é inspirados por las necesidades y circunstancias de la patria, produjeron nuestra Carta Fundamental vigente y en cuya redacción primitiva tanta parte cupo al ya citado don Mariano Egaña, son los tres avanzados libros filosóficos del malogrado hermano mayor de don Antonio Varas, el joven pensador don José Miguel Varas, del sabio y santo profesor de filsofía del Instituto Nacional y hermano de la poetisa doña Mercedes Marín del Solar, don Ventura Marín, y del original y famoso maestro de Bolívar, don Simón Rodríguez.

Publicaron los dos primeros, respectivamente, las *Lecciones elementales de Moral* y los *Elementos de Ideología*. obras apasionadas, escritas ambas con la inspiración independiente y ardorosa de las ideas reformistas de los enciclopedistas franceses, y que, aunque hoy día quedan sin duda muy atrás en la evolución filosófica del siglo, revelan una ilustración muy seria, muy elevada y muy vasta para la época y el medio social en que se producían.

La otra obra, *Las sociedades americanas*, de don Simón Rodríguez, es sin disputa el libro de más vigorosa originalidad de todo aquel tiempo y uno de los más originales que se hayan escrito en Chile hasta el día. Lastarria, cuya opinión es más que prestigiosa en asuntos de alta filosofía, no trepida en colocar á Rodríguez en la encumbrada familia intelectual de los Owen, Fourrier y Saint-Simón, por la indiscutible originalidad de su profundo talento y por la evidente superioridad moral que revelan sus grandes y generosos proyectos de reorganización social completa.

Desgraciadamente, este loco sublime, «cuya inteligencia flotaba, según la expresión feliz y elegante de Augusto Orrego Luco, en la zona intermediaria entre la razón y el delirio», si tenía todo el genio de los grandes reformadores y toda la profunda é ilustrada conciencia de los grandes filósofos, carecía, por una ley de equilibrio intelectual demasiado frecuente en la historia de las letras humanas, del sentido práctico de organizador y no conocía absolutamente el juego concreto de las pasiones sociales y las infundadas pero claras leyes que rigen sus inatropellables caprichos.

Por eso Rodríguez no se curó jamás de atraer discípulos con halagos doctrinarios ó personales; por eso sostenía vigorosa pero descarnadamente sus avanzadísimas innovaciones sociales, y por eso también la multitud vulgar de sus contemporáneos le pagó estas altas dotes con el tributo vergonzoso del ridículo y á veces de la ofensa.

Pero la posteridad, más imparcial y también más ilustrada, ha podido comprender mejor aquella figura que fué considerada como simplemente extravagante en su tiempo, y que hoy es sin duda, á pesar de que ha pasado ya del todo la oportunidad de su obra, una fisonomía de las más acentuadamente originales de la América intelectual y que podría considerarse con buenas razones como precursora

legítima de muchas ideas del argentino Sarmiento, de algunas de las vigorosas tendencias del malogrado chileno Cristóbal Valdés, de no pocas de las excentricidades paradojales del suicida Santiago Arcos, y, con seguridad, de muchas de las grandes energías morales de Francisco Bilbao.



V

Doña Mercedes Marín del Solar

En los años siguientes continúa el mismo estado intelectual de cosas, hasta que la reacción conservadora triunfante desde el día de Lircay (17 de abril de 1830) se siente herida mortalmente en el corazón por el asesinato de su ilustre caudillo Portales (1837). Parece que á raíz de este trágico acontecimiento brota cierta semilla de cultura, como que, junto á aquella misma tumba, la voz de la poesía, muda desde tantos años en Chile, y heraldo siempre de todos los movimientos y progresos de la inteligencia humana, se levanta por primera vez á la verdadera altura del sentimiento poético en el elegante y melancólico *Canto fúnebre á la muerte de Portales* que apareció en aquellos luctuosos días.

La poetisa chilena doña Mercedes Marín del Solar surgía, como acababa de surgir Zorrilla en España, al borde de una tumba ilustre, cerrada trágicamente por la mano precipitada é insensata de las pasiones humanas.

Desde ese día brilla en nuestro horizonte intelectual el primer astro poético de verdadera consideración. Doña Mercedes Marín del Solar, dueña de una educación literaria

de primer orden, comienza á cantar entonces con entonación lírica y en forma sentida y elegante, las grandes emociones de la patria y del hogar.

Sus cantos tienen hasta hoy un innegable mérito de originalidad nacional, engastada en el anillo de una forma literaria correcta y esmerada. Esta poetisa absorbe y sintetiza nuestro pobre Parnaso de aquella época, y ante la importancia de sus inspiraciones se eclipsan en la sombra del olvido los nombres de don Manuel Antonio Rivera y don Aniceto Cordovez, que tan aplaudidos ensayos y tan lisonjeras esperanzas poéticas habían dejado entrever antes, bajo la dirección de Mora.

Creemos, pues, con don Adolfo Valderrama, que el nombre de esta poetisa es la valiosa cadena de transición entre nuestros ensayos poéticos patrióticos de la Revolución y el florecimiento que ha alcanzado desde 1842 para adelante. Al llegar á esta época, volveremos á encontrar á esta elegante poetisa, que unida á su culta, ilustrada y distinguida amiga íntima, la celebrada matrona doña Isidora Zegers de Huneeus y á la respetable señora doña Manuela de la Carrera, forman en nuestra sociedad los primeros y casi únicos salones literarios y artísticos que hayamos tenido, y hacen de sus casas un verdadero y ameno hogar intelectual de la época (1).

(1) Vid. sobre estos salones literarios, los «Recuerdos de treinta años» de don José Zapiola.

VI

El Diablo Político. Las Cartas Patrióticas de Benavente

Entretanto, las consiguientes agitaciones que produjo en la política el asesinato de Portales se revelan en la prensa, y surge de ellas, en 1839, el famoso periódico satírico titulado *El Diablo Político*, que con la ayuda de Domingo Frías y de Lastarria al principio, y después sólo, redactó el chispeante, agudo y desenfrenado ingenio de don Juan Nicolás Alvarez.

Como se sabe, la mano autoritaria del Gobierno de entonces borró de la lista de los vivos aquel afamadísimo periódico y arrojó á su inquieto autor á los solitarios presidios de Juan Fernández.

Digno de recordación especial es aquel año, porque casi al mismo tiempo que aparecía *El Diablo Político* se publicaron las célebres *Cartas Patrióticas* en que, con el seudónimo de *Junius*, se despedía de la vida literaria el ya citado historiador, escritor político y polemista de partido, don Diego José de Benavente. Los juicios que de estas *Cartas*, que llegaron á diecinueve, hicieron sus contemporáneos, la profunda impresión política que causaron, el acendrado, recto y apasionado liberalismo que las inspiraba y, finalmente, el estilo elevado, diáfano y puro con que están escritas, trae inevitablemente á la memoria de las generaciones

actuales la pluma severa y aguda del inolvidable Severo Perpena.

Por aquellos días se ve reaparecer á Simón Rodríguez con un nuevo libro, análogo y de igual mérito al ya citado, y que lleva por título *Tratado sobre las luces y las virtudes sociales.* Encontramos á don Andrés Bello que, juntamente con imprimir su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* se deja impresionar por el primer incendio de la iglesia de la Compañía, y publica su *Canto elegíaco al incendio de la Compañía*, donde hay muy poco fuego poético para pintar las desastrosas llamaradas de tan gran incendio. Finalmente, don Bernardo José de Toro es muy aplaudido en esos días por varios opúsculos económicos que publica, y don Ventura Marín imprime una segunda edición de sus *Elementos de Filosofía.*

CAPITULO III

Síntesis del movimiento intelectual comprendido entre la proclamación de la Independencia y el año 1842.

Sumario.—I. Periódicos políticos. Fundación de Escuelas Primarias, de la Escuela Normal de Preceptores, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Quinta Normal de Agricultura y de escuelas de Música, Pintura y Arquitectura. Los emigrados argentinos. Sarmiento, Mitre, Gutiérrez, López, Alberdi, Piñero, Peña, Gómez.—II. La tribuna parlamentaria. La poesía lírica. La historia. El teatro.—III. Los sabios, editores y maestros extranjeros.

I

Periódicos políticos. Fundacion de Escuelas Primarias, de la Escuela Normal de Preceptores, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Quinta Normal de Agricultura y de las escuelas de Música, Pintura y Arquitectura. Los emigrados argentinos. Sarmiento. Mitre. Gutiérrez. López. Alberdi. Piñero. Peña. Gómez.

Y poco á poco nos encontramos ya en el año de 1841, cuando á las recientes agitaciones políticas producidas en la opinión por el fracaso de la primera campaña contra la Confederación Perú-Boliviana, terminada tan amargamente en el frustrado tratado de Paucarpata, se vino á agregar el problema de la elección presidencial, cuyo éxito se disputaban acaloradamente los tres grupos de liberales, conservadores pelucones y conservadores de Gobierno. Estas agitaciones, que por primera vez tomaban tanto cuerpo en Chile, produjeron *catorce* periódicos políticos especiales, entre cuyos redactores vuelve á descollar nuevamente, ya con luz más propia y más brillante, la figura singular y acentuadísima de don José Victorino Lastarria.

Empero, pasa pronto la borrasca política interior, y el país, fatigada ya la cerviz con el yugo arbitrario de la dominación conservadora de Prieto, encarna sus grandes aspiraciones de libertad en el nuevo Presidente de la República,

el general Bulnes, y cuando éste sube y se le ve apartar los ojos de los resentimientos políticos y fundar más de cien escuelas primarias, hacer traducir é imprimir millares de textos de enseñanza, fundar la Escuela Normal de Preceptores, la de Artes y Oficios, la Quinta Normal de Agricultura, y las escuelas de Música, Pintura y Arquitectura, sonríe la patria de gozo con la amnistía de los descontentos y desterrados, y viendo que los afanes del Gobierno no tienden á oprimirla, sino sólo á hacer una labor pacífica de administración interior y económica, respira confiada y contenta y se entrega á las altas labores de la inteligencia.

Las tiranías inauditas de Rosas en la Argentina arrojan en esos mismos días á nuestras playas esa falange inteligente de emigrados, todos ilustres, que se llamaban Sarmiento, Mitre, Gutiérrez, López, Alberdi, Piñero, Peña, Gómez y otros, y estos jóvenes ilustrados se encuentran con que en nuestra antes raquítica sociedad intelectual, hierve y bulle inquieta ahora toda una generación brillante, que respira la atmósfera embriagadora de los veinte años en medio del cariño de viejos y honorables maestros y en medio de las sonrisas de una patria libre y llena de las más lisonjeras esperanzas políticas.

ꕥ ꕥ ꕥ

II

La tribuna parlamentaria. La poesía. La historia. El teatro

El goce pacífico de las libertades públicas, las progresivas reformas que se acababan de conquistar para la generación del Congreso Nacional, descubren sólo entonces entre nosotros la alta tribuna parlamentaria, donde tantos rayos de elocuencia habían de lucir sin interrupción desde entonces hasta nuestros días.

La brillante y joven generación de 1842 sacude el arpa lírica de la poesía, é impresionada hondamente con la gran revolución romántica que agitaba el mundo intelectual europeo en aquellos años, olvida el vino añejo de los antiguos clásicos y retóricos y se embriaga libérrimamente con el néctar exótico que bebe en los versos de Byron y Schiller, de Hugo y Lamartine, de Musset y de Heine, de Zorrilla y de Espronceda.

Surge entonces de nuestras primeras libertades políticas la elocuencia parlamentaria; de nuestros progresos y de nuestra paz sociales y de los frescos ideales que se levantan, la poesía lírica; de nuestra fecunda actividad política, del tenaz estímulo de maestros ilustres y de la fecunda obligación universitaria impuesta por la facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, la historia nacional con toda su cohorte fastuosa de cultivadores notables; de

la seriedad británica que al carácter chileno comienza á imprimir nuestro inquebrantable régimen constitucional, surge también el amor á la verdad, al progreso y al trabajo, y principian entonces á esbozarse las respetables figuras de propagandistas abnegados, de hombres de estudio y de industriales de talento. El teatro mismo se abre á estas nuevas y poderosas corrientes de vida social, y aparecen sobre las tablas la hermosísima y apasionada Miranda, la Montesdeoca, las dos Samaniegos, con Fridiani, Jiménez, Rendón y el aplaudido Casacuberta.

La fascinación del arte junto con la de la belleza, se apoderan de aquella juventud y la hacen producir algunas tentativas originales en el teatro y muchas polémicas y críticas teatrales que caldeaban la atmósfera social, esparciendo en ella una aroma intelectual interesante que destierra por un momento la eterna frivolidad de la sociedad mundana chilena.



III

Los viajeros, sabios, editores y maestros extranjeros

Agréguese á todas estas benéficas circunstancias políticas, sociales y personales, que la abnegada generación de sabios maestros, viajeros y editores extranjeros de Labaysse, Lozier, D'Albe, Mora, Fernández Garfias, Gorbea, Ballarna, Vial del Río, Chapuis, Pasamán, Bello, Beauchemin, y Rivadeneira, recibía en esta época renuevo y savia vigorosa con la llegada de los Gay, Domeyko, Vendel Heyl, Moesta, Ocampo, Courcelle-Seneuil, Bruner, Löbeck, Blest, Lafargue, Sazie, Phillippi, Pissis, Minvielle, Volckmann, Rœhner, Veillon, Moncayo, Escobar, Torrico, Santibáñez, Roselló, Gent, Feuillet, Desmadryl, Garnier, Fernández Rodella, Ancízar, Schneider, Bixio, Vanzina, Blondel, Rugendas, Monvoisin y otros varios que juntos con aquéllos y ayudados por la recordada inmigración argentina contribuyeron poderosamente á despertar la vida intelectual de la generación de 1842.

Recuérdese, por fin, que en aquellos mismos días comenzó nuestro pueblo á entusiasmarse con las tonificantes embriagueces de las gloriosas victorias militares que obtenía nuestro ejército en la segunda campaña contra la Con-

federación Perú-Boliviana y se acabará de comprender que todas aquellas felices y variadas circunstancias debían formar la verdadera razón histórica y filosófica de un despertar intelectual, vigoroso y lúcido, enérgico y original



CAPITULO IV

Síntesis de la Era Independiente. Producción Científica, Producción intermedia y Producción imaginativa.

SUMARIO.—I. Lastarria. Periódicos y Revistas. La Universidad de Chile. Don Manuel Montt y don Antonio Varas. Los estudios históricos.—II. «La Semana». «El Círculo de los Amigos de las Letras». «La Revista del Pacífico». «La República Literaria». «La Estrella de Chile». Caída del Partido Católico. Fundación de la Academia de Bellas Letras. «La Revista de Santiago». «La Revista Chilena», de Amunátegui y Barros Arana.—III. Conclusión.

I

Lastarria. Periódicos y revistas. La Universidad de Chile. Don Manuel Montt y don Antonio Varas. Los estudios históricos

Digna de notarse aquí es la analogía que debía ofrecernos este movimiento más tarde, en 1880, cuando se abre el halagüeño y brillante período contemporáneo, impulsado también y despertado nuevamente por las glorias militares que desde 1879 alcanzaban nuestras armas en el mismo suelo peruano, donde se encontraban frescos aún y húmedos por el rocío de la victoria los laureles recogidos cuarenta años antes en los campos de Yungay.

Subamos, pues, primero, á las alturas de la síntesis histórica, para bajar en seguida á bosquejar somera, pero metódicamente, la inolvidable y nueva manifestación intelectual que estalla luminosamente en 1842, con los importantes trabajos de Lastarria, con la fundación de *La Sociedad Literaria* y del *Semanario* y de la *Revista de Valparaíso* y del *Museo de Ambas Américas*, y con la entrada de don Antonio Varas al rectorado del Instituto Nacional. Pronto vemos que esa manifestación intelectual se vigoriza en 1843 con la fundación de *El Progreso*, de *El Crepúsculo* y de *El Siglo*, y sobre todo con la apertura solemne de la Universidad de Chile. Después declinó algo, hacia 1844, con la vergonzosa acusación y condenación oficial de Bil-

bao, para continuar desenvolviéndose hasta 1847, con la fecunda obligación universitaria de que los miembros de las facultades presentaran anualmente Memorias históricas, y en esta fecha sufre momentáneo retroceso y paralización con el pasajero triunfo revolucionario del partido pelucón ó conservador, para no volver á surgir sino con la vuelta á las libertades y con la fundación de la primera *Revista de Santiago*. Descarríase en seguida el desenvolvimiento intelectual con las vehementes agitaciones políticas del primer Club del Progreso y de la Sociedad de la Igualdad, que preparaban socialmente la famosa jornada de oposición, la revolución del 21 de abril de 1851.

Huella profunda debía producir en nuestro desenvolvimiento intelectual el paso por el Ministerio de don Manuel Montt, autor de nuestra primera Ley de Instrucción Primaria, y que tanto en su paso por el Gobierno como Oficial Mayor primero, como Rector del Instituto Nacional en seguida, como Ministro de Estado y como miembro del Congreso después, y más tarde como Presidente de la República, fué el más esforzado y tenaz impulsador que haya tenido en Chile la causa santa de la instrucción primaria. A su amor al estudio, á su respeto por la ciencia, se debieron muchas de las primeras fundaciones intelectuales, comenzando por el auje de la Universidad y la contratación de algunos de los profesores y sabios extranjeros que más han honrado nuestras letras y nuestra enseñanza.

Sube en seguida don Manuel Montt, y secundada su mano hábil y vigorosa por el brazo infatigable de don Antonio Varas y por la disciplina militar-conventual del robusto Partido Nacional, sofoca con implacable pero benéfica energía todas las inquietudes políticas y sociales de la época, tranquiliza al país, y el desenvolvimiento intelectual iniciado en 1842 prosigue tranquilo su obra manifestán-

dose en 1855 con la tercera *Revista de Santiago*, en 1857 con *El País*, diario liberal y *El Conservador*, periódico reaccionario, sintiéndose con frecuencia intimidado, abatido y casi desalentado por la obra reaccionaria de los conservadores que no descansaban en su trabajo de persecución á las manifestaciones libres del pensamiento.

Aprovechando esta época de opacidad moral, parece esconderse gran parte de la juventud de entonces en los rincones de nuestros archivos, de donde sale después descubierta, luminosa y casi completa la historia nacional, investigada y narrada por esa generación de zapadores de la verdad histórica en que militan como precursores los Sanfuentes, García Reyes, Tocornal, Concha y Toro, Errázuriz (Federico), Santa María y otros, y como jefes gloriosos los Barros Arana, Amunátegui, Vicuña Mackenna, Sotomayor Valdés y Errázuriz (Crescente é Isidoro).

II

«La Semana». El «Círculo de los Amigos de las Letras». «La Revista del Pacífico». «La República Literaria». «La Estrella de Chile». Caída del Partido Católico. Fundación de la Academia de Bellas Letras. «La Revista de Santiago». «La Revista Chilena», de Amunátegui y Barros Arana.

En 1857 encontramos desarrollada poderosamente y con grandes raíces intelectuales la Sociedad de Instrucción Primaria, y la producción intelectual continúa creciendo lozanamente en *El Eco Literario del Norte*, publicado en la Serena y en la *Revista del Pacífico* de Valparaíso.

Las conmociones políticas y el estado de sitio que se decretó en 1859, suspenden, en medio del sentimiento público, nuestra vida intelectual, que no vuelve á aparecer hasta la fundación de *La Semana*,—periódico de los Arteaga Alemparte,—del florido *Círculo de Amigos de las Letras* en Santiago, de la nueva *Revista del Pacífico* y de la Sociedad de Amigos de la Ilustración, de Valparaíso, periódicos y centros donde surgió la fecunda y brillante generación liberal que hasta hace poco ha dominado en nuestras letras y gobernado nuestra política. Respecto de la generación conservadora, batíase al calor estimulante del poder, primero, en *La República Literaria* y en la sociedad política de Amigos del País (1865) y luego en *La Estrella de Chile*.

En 1869 se reorganiza el *Círculo de Amigos de las Letras*, para dispersarse en seguida á los vientos de la política. Las tendencias pacíficas y tolerantes del gobierno de Pérez habían favorecido entretanto el desarrollo de las intemperancias clericales, que estallan en los comienzos de la administración de Errázuriz Z. con el atrabiliario ensayo que para hundir los progresos de la enseñanza nacional hiciera su primer Ministro de Instrucción Pública. Estos abusos provocaron una fecunda reacción de libertad que hasta hoy aprovechamos y que trajo por consecuencias históricas los tres hechos intelectuales de carácter más vigoroso en los últimos veinte años: la caída del partido católico-político de Chile y el consiguiente afianzamiento en el poder y en la sociedad de los partidos de libertad y de progreso, con sus respectivas reformas en la enseñanza y en la legislación; la fundación de la inolvidable Academia de Bellas Letras en 1872 con la publicación de la *Revista de Santiago* que le servía de órgano, y el aparecimiento en 1874 del periódico de más sólida vida, de más altos alcances científicos y de mayor éxito literario que hemos tenido, la *Revista Chilena*, fundada por Amunátegui y por Barros Arana en 1874.

Todos recordamos que el huracán formidable de la guerra á que fuimos provocados en 1879 por el Perú y Bolivia, barrió ayer no más con estos últimos hechos, dispersando á los hombres que componían la Academia de Bellas Letras y redactaban la *Revista Chilena*, en las urgentes labores de la vida pública ó de la defensa nacional, y haciendo vacilar también, con los enormes resultados políticos de esa guerra, las instituciones públicas y las reformas liberales afianzadas solemnemente en 1872, 1874 y 1883.

III

Conclusión

Empero, no toquemos aún estos puntos, ardientes todavía con el calor del combate y que pertenecen propia y netamente al verdadero período contemporáneo de la producción intelectual chilena.

Volvamos, antes de pisar sus tentadores umbrales, al comienzo de este gran período que se inicia en 1842 y, después de bosquejada á la ligera la interesante síntesis de toda esa época transcendental, entremos á recordar sus principales obras y campeones, tratando de agrupar aquéllas y de clasificar á éstos con el indispensable criterio histórico y la necesaria separación de géneros cultivados, que acaso podrían un día producir en manos más afortunadas la historia crítica de nuestra producción intelectual.

Revisaremos, pues, nuestra producción intelectual por el siguiente orden: primeramente, la científica, comprendiendo en ella sucesivamente la filosófica, la de ciencias políticas, la de ciencias económicas, la de ciencias jurídicas, la de ciencias históricas y sus auxiliares de ciencias de erudición, bibliografía, filología y geografía, y finalmente, la de ciencias físicas y naturales. En seguida, daremos una ojeada á los géneros de la prensa periódica, la crítica y la oratoria, que nos servirán de transición intermedia para llegar á la

producción imaginativa, que comprenderá sucesivamente la poesía, el teatro, la novela y géneros humorísticos, y por fin, los géneros más pura y exclusivamente imaginativos, que son la pintura, la escultura y la arquitectura y sus ramos complementarios.

Estimamos inútil advertir que nuestro trabajo no tiene ni la sombra de pretensión de ser completo. No bastará la vida de varios hombres para observar con igual amplitud y exactitud el análisis medianamente cabal de toda nuestra producción intelectual.

Queremos sólo dar una idea aproximada de las dimensiones de este cuadro y probar así que él presenta un gran campo de observación y estudio á nuestros futuros historiadores y á los críticos americanos.

CAPITULO V

LAS CIENCIAS FILOSÓFICAS

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Escasa producción filosófica del período posterior á la revolución.—III. Bilbao.—IV. Lastarria.—V. Conclusión. — — — —

I

Introducción

En el alto ramo de las ciencias puramente filosóficas no ha habido entre nosotros casi ningún florecimiento apreciable, bien que las pocas obras de este carácter que se han producido en la época independiente no carecen de cierto sello propio, que á veces las acerca algo á la originalidad.

Hemos recordado ya los trabajos de Simón Rodríguez, de Ventura Marín y de José Miguel Varas, hombres de talento verdadero y de meditación profunda, y es oportuno también en este punto hacer memoria, antes de entrar á tiempos más cercanos de nosotros, de que Bello y Mora tuvieron grande influencia en la dirección filosófica de los espíritus, caracterizándose ambos por su tendencia utilitarista y por su psicologismo de la escuela escocesa. Aunque Mora fué en esto, como en todo, más avanzado é independiente que Bello, éste dejó más ancha huella en nuestras letras de sus ideas filosóficas, pues es conocido de todos en Chile su extenso libro sobre *La Filosofía del Entendimiento*, que ha servido á veces de texto, que contiene abundantes y lúcidas meditaciones sobre psicología y que trata de ensayar un sistema ecléctico que reúna las tendencias utilitaristas de Bentham con el racionalismo escocés de Dugald Stewart y Reid, y que amarre los últimos restos del naufragio escolástico con

los primeros avances del sistema positivista. Vanas tentativas para moderar las inducciones inflexibles y triunfales con que el positivismo ha elevado la antigua Filosofía empírica al terreno científico de la Sociología, al cual vienen hoy á desembocar, para resumirse, todos los sistemas filosóficos. dejando reducidas las antiguas divisiones á simples temas de curiosidad histórica.

A pesar de que en los tiempos recientemente anteriores á Bello se habían producido en Chile obras de tendencia filosófica tan avanzada y tan independiente como el famoso *Catecismo Político* de don Juan Martínez de Rozas, libro en que se preconizó la revolución, á pesar de que figuraron pensadores tan avanzados como don José Ignacio Cienfuegos y don José Miguel Infante, que en el Congreso Constituyente de 1826 pedían la intervencion directa del pueblo en todas las elecciones eclesiásticas, y á pesar de que, aun en el siglo pasado, no faltaron entre nosotros espíritus audaces, soñadores y agudos que. como los desventurados franceses Gramusset y Berney, profesaban doctrinas enciclopedistas tan avanzadas que llegaban á formular planes hermosos de política republicana é igualitaria, sin embargo, alcanzada ya la independencia en el primer tercio de este siglo, se ve abatirse en seguida el águila del pensamiento filosófico, y se comprende la razón.

La ignorancia colonial y el viejo sistema político y religioso que imperaron en toda nuestra primera época, eran elementos incompatibles con el menor vuelo filosófico del entendimiento. Pero vemos que, al fin, se cansa la razón de inacción tan larga y de yugo tan pesado y, estimulada por el ejemplo regenerador de la Francia y de los Estados Unidos, abre los ojos á ideas nuevas.

II

Escasa producción filosófica del período posterior á la revolución

Entonces puede decirse que se abre la historia del pensamiento en Chile.

Hemos dicho ya que su página más hermosa fué el *Catecismo Político* de Martínez de Rozas.

Hay allí rasgos de doctrinarismo filosófico que son definitivos, pues no han perdido ni perderán jamás el augusto brillo de su verdad.

Empero, la revolución se consuma pronto: la República surge gloriosa: vénse realizados con esto los únicos ideales filosóficos que habían germinado durante los últimos cincuenta años en los cerebros más ilustrados de Chile, y el pensamiento nacional vuelve á cerrar las altas puertas de la investigación filosófica para aplicar todos sus esfuerzos á la consolidación del nuevo régimen y al estudio de sus detalles políticos y de sus fórmulas administrativas.

De ahí el silencio filosófico absoluto de la época posterior á la revolución. Hemos visto ya cuál fué la producción intelectual consiguiente al referido estado de cosas, y debemos recordar aquí que el documento culminante que encontramos en aquellos momentos de regocijo é ilusión que siguieron al establecimiento de la Constitución de 1828, es el avanzado y hermoso discurso con que don Buenaventura

Marín abrió aquella famosa *Academia de Leyes*, cuyo éxito posterior no pudo corresponder, por desgracia, ni á los altos conceptos filosóficos y grandes aspiraciones sociales de su inaugurador ni siquiera á la pompa fastuosa de su instalación (1).

Sólo muchos años después se vuelven á despertar aquel espíritu y aquellos altos estudios. La brillante generación recordada de maestros científicos que dirigían á las nuevas generaciones; la paz relativa y la consolidación de nuestro régimen constitucional; los grandes horizontes políticos de Europa y de la Francia revolucionaria, que pasaron ante los ojos ávidos de muchos de los jóvenes chilenos que corrían á ilustrarse entonces en el viejo mundo; las luminosas y famosas lecciones de Quinet, de Michelet y de Lamennais, que fueron aprovechadas personalmente por Bilbao, Arcos y los Matta; los primeros albores de la gloria de Augusto Comte: todo esto parece que hirió con fuerza los entendimientos más distinguidos que se levantaban en nuestro pequeño horizonte intelectual.

Iluminadas por los resplandores de estas interesantes circunstancias, vemos aparecer sucesivamente las altas figuras de don José Victorino Lastarria, de Francisco Bilbao, de Santiago Arcos, de Francisco y Manuel A. Matta,

(1) Vid. el número 38, tomo II, de 25 de octubre de 1828, de «La Clave,» acaso el periódico chileno más culto y bien llevado de todo el primer tercio de nuestro siglo, en que se da cuenta de la solemne apertura de la «Academia de leyes y práctica forense,» se publica íntegro el elocuente discurso de Marín y se hace notar que el acto de la instalación fué presidido por el primer mandatario de la nación, con sus Ministros de Estado y con todas las corporaciones oficiales, y tuvo lugar nada menos que en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados. La reacción conservadora contra aquellos tiempos de 1828, que barrió con la Constitución federal, con el liberal gobierno de don Francisco Antonio Pinto y con aquel periódico inolvidablemente serio y culto que se llamó «La Clave,» barrió también con los trabajos de la citada Academia, que tan lisonjeras esperanzas hizo concebir al principio.

de J. N. Espejo, de Genaro Abasolo y de otros pensadores que siguieron á estos simpáticos caudillos. (1) Las meditaciones de estos escritores, bañadas todas en la luz esplendorosa y sentimental, aunque algo vacilante é indecisa, de los nuevos indeales filosóficos y religiosos brotados del choque del romanticismo literario con la primera reacción monárquica contra los excesos del 93, produjeron muchos trabajos aislados, de propaganda y de prensa, é informaron la política y la sociabilidad de aquella época. Así vemos surgir, al impulso de esos hombres, de sus nuevas ideas y de sus consiguientes proyectos de reformas políticas y sociales, y de los numerosos prosélitos que iban formándose, aquellos inolvidables centros de agitación intelectual que se llamaron *La Sociedad Literaria*, en 1842; el *Club del Progreso* y la *Sociedad de la Igualdad*, en 1850; la la *Asamblea Constituyente*, en 1858; el *Círculo de Amigos de las Letras*, en 1859 y 1869; el *Club de la Reforma*, en el mismo año, y por último, la *Academia de Bellas Letras*, en 1873, cronológicamente precursora del Club del Progreso y del Ateneo de Santiago de 1887 á 1891.

(1) La figura de Abasolo ha pasado á primer plan después de la publicación póstuma que acaba de hacer su hija, de un libro de verdadero mérito sobre «La Personalidad Política de la América». Es un notable y concienzudo esfuerzo para conciliar el progreso del positivismo con los antiguos sentimentalismos dogmáticos. Revela ciencia, personalidad y estilo propio.

III

Bilbao

De todo este círculo, que se batió por las nuevas ideas en los primeros años, desde las columnas de *El Semanario*, *El Crepúsculo*, *El Siglo*, *El Progreso*, *La Gaceta del Comercio*, *La Voz de Chile*, *El Amigo del Pueblo* y *La Barra*, y después en *La Asamblea Constituyente*, *El Correo Literario*, *La Semana*, *El Mercurio* y *El Ciudadano*, de Valparaíso; *La Revista del Pacífico*, las tres *Revistas de Santiago*, y la *Revista Chilena*, se nos aparece al través del tiempo como la principal y más sólida figura filosófica, la de Lastarria. Es verdad que Francisco Bilbao agitó y conmovió mucho más á las masas, merced á sus triples condiciones eminentes y perfectas de hombre, de tribuno y de apóstol; pero su obra fué más incierta y más superficial.

De los muchos folletos y libros de Bilbao, apenas si se recuerdan ya *El gobierno de la libertad*, *El Evangelio Americano*, *El mensaje del proscrito* y *La América en peligro*, y apenas si uno que otro curioso lee ú hojea el famoso estudio sobre *La sociabilidad chilena*, publicado en 1844 en *El Crepúsculo* y que le valió la honra inmortal de ser procesado, expulsado de la Universidad, para vergüenza de sus demás miembros de entonces, y condenado á pagar una multa de un mil doscientos pesos que fué pagada por el

pueblo, el cual amparó al simpático apóstol del libre pensamiento con una vehemencia y una cultura que casi borran aquella mancha de una sociedad que cerraba sus puertas más doradas á un tribuno insigne y á un hombre virtuosísimo, (1) sólo por el *delito* de atacar la religión católica.

Bilbao fue el que tocó la gran campana de alarma contra la vieja teología católica y sus antiguos abusos.

Pero él no construyó nada nuevo: atacó lo antiguo; y cuando á los pies de su elocuencia conmovedora y bíblica caían destrozados los polvorientos restos del antiguo doctrinarismo, se limitaba á cantar himnos soñadores y entusiastas que, como el canto rápido é inconsciente de las alondras, precursaban con vaguedades sublimes la llegada de una nueva aurora.

Por eso, cuando el velo pálido de esa aurora se rasgó para dar paso al sol del nuevo día intelectual que hoy nos alumbra, el canto de la alondra se perdió, quedando apenas legendaria memoria de su eco.

---

(1) Bilbao fué un santo: su vida entera, pública y privada, no tuvo la menor mancilla de impureza alguna. Su misma muerte, acaecida en París en 1865, fué un corolario de su vida abnegada y virtuosa. Pereció á consecuencia de un acto heroico de virtud, pues se arrojó en medio de las olas por salvar á una pobre mujer que se ahogaba. Salvóla, por fin, pero sus esfuerzos contra los elementos fueron tan grandes, que se le rompió un vaso del pecho. De resultas de esto, murió algún tiempo más tarde (19 de Febrero de 1865).

IV

Lastarria

Pero si la obra filosófica de Bilbao se esfumó, escapándose en las espirales vagorosas de una declamación elocuente, en cambio, la obra de Lastarria se nos presenta desde el principio con toda la consistencia científica de las cosas duraderas.

Con efecto, todos los libros de Lastarria llevan una tendendencia marcadamente filosófica, y desde su primera obra original de aliento intitulada *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y sistema colonial de los españoles en Chile*, libro en que tuvo la gloria de adivinar en parte el sistema histórico del célebre Buckle, hasta su *Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer período de la revolución, desde* 1810 *hasta* 1814; y así en *La América*, obra considerable y de planes demasiado vastos para ejecución tan breve y ligera, como en la *Historia constitucional del medio siglo*: en todas estas obras se vienen colocando los distintos andamios de aquel sistema completo de política positiva que desenvolvió después el maestro en sus magistrales conferencias de *La Academia de Bellas Letras* y que resumió, al fin, en el más importante de todos sus libros: *Las lecciones de Política Positiva* (1875).

Este libro es la profesión de fe más sincera y ardiente de un pensador doctrinario que, en sus vastas lucubraciones sociológicas y en sus amplios estudios de Derecho Público, ha entrevisto, por fin, el ideal completo y perfecto de una república moderna, organizada filosófica y prácticamente bajo el régimen utopista y maravilloso de un gobierno «federal, libre, republicano, semecrático, electivo, alternativo y responsable (1)». Esta obra, que en su conjunto es sólo el sueño de un pensador y que merece, sin duda, la acogida que en Europa se la ha dispensado, traduciéndola á distintos idiomas, tiene, sin embargo, contra lo que muchos creen, capítulos enteros de una observación práctica notable y gran número de ideas y de proyectos que no deben considerarse como utopías brillantes sino como propósitos sanos y posibles, en los cuales deberían poner los ojos gobernantes y gobernados, pues la implantación de algunos de ellos sería salvación política segura de no pocos errores y vicios de nuestro sistema vigente.

En suma, creemos que *Las lecciones de Política Positiva* son el libro chileno más notable que se ha publicado en el género de obras teóricas y sociológicas. Hay en él una potencia meditativa y una fuerza doctrinaria que no encontramos fácilmente sino entre los teoristas más distinguidos del viejo mundo.

La fisonomía intelectual de Lastarria se sintetiza en esta obra, y en cada página encontramos grabados con energía sus dos rasgos más salientes: un temperamento ardiente, apasionado y algo artístico en su manera de sentir y de expresar la forma, y un entendimiento avanzado, valiente, fuerte, seguro de sí mismo, que suele perderse en la selva

---

(1) Son sus propias palabras. Vid. obra citada.

intrincada de divagaciones filosóficas, obscuras y difusas, pero que no retrocede jamás ni ante las más audaces aventuras de la dialéctica, ni ante las más temerarias conclusiones de la lógica.



V

Conclusión

Y aquí puede decirse que acaba la producción filosófica chilena, ya que los mismos trabajos de Lastarria penetran en los dominios de los géneros de la ciencias políticas, económicas ó históricas, y ya que los sutiles y vastos estudios publicados en Chile por el sabio médico y filósofo alemán doctor don Juan Bruner sobre *La substancia inmortal del organismo humano* y sobre muchos otros puntos de doctrina panteísta y de filosofía hegeliana, son trabajos que no pertenecen propiamente á la literatura chilena, y ya que la labor filosófica y positivista que se desarrolló en *La Academia de Bellas Letras* fué sostenida, fuera de Lastarria, por otro pensador extranjero también é ilustre, don Eugenio María Hostos y por la generación contemporánea de que hablaremos después.

Y hemos dicho que concluye aquí la producción filosófica, porque en un trabajo en que, como en el presente, sólo se trata de reseñar aquella producción que significa algo por sí propia, que es original ó que representa un progreso en nuestro desenvolvimiento intelectual, es evidente que no pueden tener cabida todas aquellas reproducciones y copias de viejas tesis metafísicas, abandonadas ya por la civilización y que se formulan, traducen y reeditan en to-

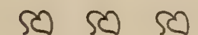
dos los países cada vez que el entendimiento da un paso de progreso ó sacude alguna preocupación antigua.

Merecen, sin embargo, cierta consideración histórica, por sus grandes y á veces brillantes rasgos de dialéctica teológica y religiosa, los trabajos de prensa y de oratoria sagrada en que tan justa fama han logrado monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre; don Rafael Valentín Valdivieso, arzobispo de Santiago; don José Hipólito Salas, obispo de la Concepción; don José Manuel Orrego, obispo absuelto de la Serena, autor de *Los fundamentos de Fé* y ex-redactor de *El Bien Público* y de *La Revista Católica;* don Mariano Casanova, arzobispo de Santiago; don Rafael Fernández Concha, autor del *Derecho Público Eclesiástico* y de *La Filosofía del Derecho;* don Justo Donoso, sabio autor de *Derecho Canónico;* don Ramón Angel Jara, especialidad eminente en el género de los Bourdaloue, Flechier y Massillón, de la Oración fúnebre y del Panegírico Póstumo; y don Francisco de Paula Taforó, de quien dice con tan gráfica elegancia Augusto Orrego Luco: «que una miniatura de Fenelón sería un gran retrato suyo». Estos sacerdotes hanl sido, además, los que en Chile han mantenido con más brillo el decoro del púlpito católico.

Y con estos nombres bajamos del alto género de la Filosofía al áspero terreno de la polémica social y religiosa, que es en donde han conquistado sus mejores laureles los citados compañeros de Bilbao, don Francisco de Paula y don Manuel Antonio Matta, don Santiago Arcos, el suicida del Sena, autor de un paradojal y valiente libro sociológico é histórico sobre la *República Argentina*, y Juan Nepomuceno Espejo, el ardoroso radical fundador de *El Siglo.*

En ese mismo campo segaron también más tarde sus primeros laureles Isidoro Errázuriz, el de la palabra de

fuego y de la pluma de oro; Eduardo de la Barra Lastarria, el panegirista brillante de Francisco Bilbao y después poeta laureado de las *Rimas;* Zorobabel Rodríguez, ilustrado y elegante campeón de la escuela reaccionaria en filosofía y religión y de la escuela radical en Economía Política y Derecho Público, y Mauuel Blanco Cuartín, el ingenio más volteriano de la prensa chilena y que fué, sin embargo, un volterófobo ardiente, que removió con mano encarnizada las cenizas del patriarca de Ferney, para lanzarlas á los cuatro vientos de la injuria y el escándalo.



CAPITULO VI

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Lastarria.—III. Manuel A. Matta.—IV. Benjamín Lavín Matta.—V. Carrasco Albano.—VI. Jorge Huneeus Z.—VII. Otros publicistas. Montt, Varas, Tocornal, Prado, Santa María, Balmaceda, Ambrosio Montt, Irarrázaval, Zorobabel Rodríguez, Isidoro Errázuriz, Pedro Montt, Mac-Iver, José Francisco Vergara, etc

I

Introducción

E insensiblemente hemos tocado ya á la puerta de las ciencias políticas y económicas, cuyo pequeño recinto chileno recorreremos con una breve ojeada.

En el orden ideológico, estos ramos son la primera, más elevada y más trascendental derivación de las ciencias filosóficas. Por eso hablaremos de ellos en este punto.

Sin mencionar á los grandes estadistas de nuestros primeros días independientes, ya que todos ellos, con excepción tal vez sólo de don Juan y don Mariano Egaña, de don José Miguel Infante y de Camilo Henríquez, fueron hombres de acción antes que pensadores y no tenían oportunidad de ocuparse en el estudio de problemas políticos que se resolvían mejor con la espada que con el libro; sin mencionar tampoco á aquellos grandes caudillos que desde Camilo Henríquez hasta O'Higgins fueron estadistas y publicistas de acción, vengamos á aquellos que han vivido en medio de la paz interior del Estado y que son los únicos que caben dentro del plan de nuestro trabajo, ya que la rememoración crítica de los pocos grandes estadistas de hecho que han dirigido con verdadera superioridad nuestros Gobiernos anteriores á 1879, cabe casi completa en los tres nombres insuperables de Diego Portales, Manuel Montt

y Antonio Varas, y en el círculo ilustre que forman las figuras de Tocornal (M. A.), de Errázuriz Zañartu y Pinto, y pertenece, además, á la historia civil y propiamente política de Chile.

La ciencia política no ha tenido entre nosotros sino poquísimos cultivadores que merezcan este nombre especial, pues es claro que no debemos bautizar con él á esa numerosa y brillante falange de oradores parlamentarios que sólo ocasionalmente han estudiado, de cuando en cuando, algunos problemas aislados de los muchos que forman el cuerpo de aquella ciencia.

Hemos tenido, sin embargo, algunos publicistas bastante superiores para haber formulado en estas importantes materias estudios completos y libros de verdadera consideración, que revelan meditaciones de muchos años y á veces la labor de una vida entera.

Felizmente para nuestro progreso, la tendencia de casi todos nuestros publicistas ha sido más práctica que teórica, más positiva que doctrinaria, y esta circunstancia, que acaso es achacable en parte al espíritu algo británico que nuestra vieja Constitución ha desarrollado en muchos de los hábitos é instituciones nacionales, explica también el hecho feliz de que casi todos esos publicistas hayan dirigido principalmente sus estudios á nuestra Constitución Política vigente.

II

Lastarria

La obra ya citada de Lastarria, *Lecciones de Política positiva*, y su *Constitución Política comentada*, son estudios de una elevación y conciencia indiscutibles, pero que se resienten de la terquedad eterna é inflexiblemente doctrinaria de su ilustre autor. Abunda en ellos el conocimiento del Derecho Público general, y abunda más todavía la luz vigorosa de un talento superior y altamente sintético que, en vez de bajar sus observaciones al terreno de conclusiones prácticas y útiles, prefiere levantarlas casi siempre al cielo platónico de un doctrinarismo político tan soñador como sincero, tan ardiente como irrealizable.

De ahí el poco éxito público de estos trabajos, cuyo recibimiento frío desalentaba tanto á aquel inolvidable maestro. Son trabajos que en sociedades incipientes y reducidas como la de Chile, no pueden tener público, porque apenas si tienen objeto. Léase en comprobación de este juicio el *Bosquejo de una Constitución Política, arreglado â los principios y doctrinas de la ciencia*, que, compuesto de setenta y nueve artículos, se registra al fin de las *Lecciones de Política positiva*, y se verá hasta qué punto increíble arrastraban al autor sus propias *doctrinas positivistas* fuera del campo de lo positivo y de lo práctico.

Se ha hecho allí demasiada doctrina con un sistema que, como el positivista, debería más bien ser negación de toda doctrina y azote de todo empirismo.

Lastarria, discípulo predilecto de Mora, el redactor de la libérrima Constitución Federal de 1828, no pudo nunca comprender, con todo su gran talento, el significado de la caída de aquella simpática obra de doctrinarios tan avanzados, y parece que su corazón apasionado se revelaba contra el fatídico hundimiento de aquella Constitución en el desastre memorable de Lircay (1830); y se revelaba con fuerza tal, que se diría que su sangre agitada llegaba á nublar á veces la claridad excepcional de su inteligencia. Aquel incorregible sueño federalista de 1858 es, pues, la llave de todos los defectos que la posteridad encuentra en la obra de publicista de Lastarria.

III

Manuel A. Matta

Reproche algo semejante, pero en mucho menor escala, puede hacerse á los trabajos que en este género ha producido el entendimiento superior y la pluma dificultosa del virtuoso y respetable caudillo del partido radical, don Manuel Antonio Matta. Su *Proyecto de Constitución Chilena*, presentado al Congreso Nacional en 1871, es obra de meditación concienzuda y de estudio cabal; pero no todos sus elementos son utilizables en el gran terreno de los hechos, y bien podría decirse que si el proyecto de Lastarria revela á un soñador de la escuela de Fourrier y de Proudhon, vestido con el traje deslumbrante de Comte, de Stuart Mill y de Ahrens, el proyecto de Matta denuncia á un soñador de la escuela de Licurgo y de Solón, vestido con la toga austera de Catón y de Séneca. En realidad, ninguno de esos trabajos ha abierto huella de verdadero progreso práctico entre nosotros, aunque es justo reconocerles su indisputable valor científico.

ꕤ ꕤ ꕤ

IV

Benjamín Lavín Matta

De escuela semejante á Matta en lo avanzado de sistema, pero con tendencias mucho más prácticas, con golpe de vista más claro y más certero, y con un talento de los más originales que se han producido en Chile, se nos presenta la figura excepcionalmente característica de aquel ilustrado ingeniero y matemático, de aquel agudo jurisconsulto y diputado al Congreso, de aquel publicista independiente que se llamó Benjamín Lavín Matta. La obra de esta inteligencia poderosa no ha alcanzado el éxito de popularidad á que era acreedora, porque se presentó desnuda hasta de los atavíos y adornos literarios más elementales, y en la tribuna parlamentaria no ocupó tampoco su autor el puesto á que pudo llegar, porque nunca transigió con la menor atenuación del pensamiento y porque no quiso sacrificar ni el matiz más pequeño de sus ideas al dios de la oportunidad y del éxito sociales. La obra del publicista á que nos venimos refiriendo la encontramos vaciada entera en un libro raro é injustamente desconocido, de valor real y positivo, que en 1878 publicó con el título de *Organización racional del Gobierno Representativo, comprendiendo la parte política, las garantías y las finanzas.* Este libro es un proceso científico completo contra todos los defectos políti-

cos de nuestra Constitución. Allí se atacan los abusos con energía valiente y caen desarmadas una por una nuestras más viejas preocupaciones al golpe de una lógica inflexible que se presenta unas veces con la precisión científica de una dialéctica de fierro y otras con la sonrisa punzadora y cáustica que se arroja con desdén sobre la exhibición del absurdo. Las doctrinas que sustenta ese libro sobre *El equilibrio é independencia de los poderes*, sobre *El criterio y la voluntad nacionales*, *La personalidad política*, *El sufragio y los sistemas electorales*, *El modo de reformar los Gobiernos*, *El Alto Jurado Nacional* y el estudio que hace de nuestro sistema tributario y de presupuestos, así como su crítica á cada una de nuestras contribuciones vigentes, son doctrinas, estudios y críticas que dan á conocer á un pensador vigoroso é independiente, que no temía jamás las preocupaciones ni ninguna de las mil formas, á veces seductoras y simpáticas, pero engañosas siempre, con que estas se presentan con frecuencia al hombre de estudio. Y lo que constituye el mérito más positivo de este libro,—mérito suficiente para compensar sus numerosos descuidos de forma y extravagancias de detalle,—es la circunstancia de que la audacia de aquella lógica y la originalidad de aquel talento corren casi siempre parejas con su versación científica y con su criterio práctico y positivo para indicar los medios de aplicar sus ideas.

ꙮ ꙮ ꙮ

V

Carrasco Albano

Recibimiento más popular y aplauso mayor ha merecido á la posteridad el hermoso libro, premiado justamente por la Universidad de Chile, que se intitula *Comentarios sobre la Constitución Política de* 1833 y que fué escrito por la pluma elegante y calurosa de aquel joven malogrado, cuya inteligencia notable se eclipsó tan triste y prematuramente en las tinieblas de la demencia (1861) y cuya vida pereció (1873) atacada por la tisis cuando su nombre, Juan Manuel Carrasco Albano, comenzaba á entrar al recinto de la celebridad americana.

La obra de Carrasco Albano, escrita con brillo y fuego literarios que no se encuentran en ningún trabajo chileno del género de que hablamos, es un estudio teórico y crítico de toda nuestra Constitución Política. Cada una de sus disposiciones es allí objeto de análisis doctrinario apasionado y simpático, ardiente y justiciero.

Carrasco Albano no es ni enemigo jurado ni mucho menos panegirista parcial de la obra de los Constituyentes conservadores de 1833: es, por el contrario, un verdadero juez de aquella obra; pero un juez que siente y habla en favor de los más avanzados y más nuevos ideales políticos

y económicos con toda la pasión de un artista por la belleza, de un poeta por su musa, de un fanático por su fe.

Por eso su obra mereció tanta boga y tanta fama. El estudio de las más arduas cuestiones constitucionales es allí rápido y ameno, y cuando ante la mente del autor se presentan aquellos puntos abstrusos y áridos de las cuestiones puramente técnicas del Derecho, le vemos esquivar algo el cuerpo y cortar pronto el nudo con la espada brillante de los antiguos recuerdos históricos, de las viejas comparaciones mitológicas y de las empolvadas analogías de religión, de raza, ó de carácter que informaron la solución práctica de aquellas cuestiones.

La obra de Carrasco Albano carece por completo de esa precisión científica tan cortante é irrebatible en las discusiones teóricas y de esa austeridad y firmeza de dialéctica tan propias sólo de los espíritus que han tocado la cúspide de su desenvolvimiento intelectual, que poseen ya la clarovidencia de todo su horizonte científico y que están completamente orientados y seguros en toda materia, en toda doctrina y en todo detalle.

No es posible olvidar que la obra de Carrasco Albano es la obra de un joven y que por eso no pueden buscarse en ella estas últimas condiciones superiores. En cambio, pueden buscarse allí, con la grata seguridad de encontrarlas desarrolladas con rica amplitud, las condiciones simpáticas de un pensador luminoso y que se deja seducir casi siempre por el actractivo de las soluciones más brillantes, aunque no sean siempre las más verdaderas ni justas, de una inteligencia vastamente ilustrada en la historia del pensamiento humano y de sus incesantes agitaciones y revueltas; de un talento enamorado de la libertad y de los más avanzados y más nuevos ideales económicos forjados por los fanáticos de esta diosa, y en fin, de una pluma tan culta como

fácil, tan elocuente como sencilla y tan correcta como ardiente.

Digna del recuerdo honroso de toda obra clara y metódica, aunque no contenga originalidad de apreciación ni de doctrina, es la *Memoria histórico-crítica sobre el Derecho Público Chileno*, escrita por la pluma de nuestro bibliógrafo más infatigable, don Ramón Briceño.



VI

Jorge Huneeus Z.

Nos toca, en este punto, hablar de la obra de Derecho Público que ha logrado éxito más grande y popularidad más prestigiosa entre nosotros: la obra de don Jorge Huneeus Zegers. En la figura intelectual, excepcionalmente armónica de este chileno, que reunía en su sangre primicias especiales de las razas más bien dotadas de la humanidad, (1) predomina, como valor científico, la alta nota del constitucionalista, cuya opinión es invocada día á día como autoridad superior por los hombres de los partidos é ideas más opuestas en cada uno de los numerosos debates constitucionales de la prensa ó del Parlamento y cuyas palabras tuvieron, aún en vida del autor, la honra superior, acaso única en Chile, de ser citadas como autoridad hasta

---

(1) Don Jorge Huneeus, que nació en Santiago en 1835, fué hijo de padre (don Jorge Huneeus) nacido en Alemania (Bremen) y educado desde su infancia en Londres, y de madre (doña Isidora Zegers de Huneeus) nacida en Madrid y educada también desde su infancia en París é hija de madre española y de padre holandés. Sus padres reunían, pues, por una casual circunstancia, las condiciones de sangre de las razas alemana, flamenca y española y las condiciones de educación de las nacionalidades francesa é inglesa. Por eso hemos dicho que el hijo reunía en su sangre primicias especiales de las nacionalidades más bien dotadas de la humanidad.

en un fallo del más alto tribunal de la nación, la Excma. Corte Suprema de Justicia (1). La obra de constitucionalista de Huneeus se ha derramado con amplitud en los tres grandes cauces en que el espíritu humano acostumbra hacer surgir y correr el agua pura de la doctrina y la ciencia políticas: en la tribuna, en la cátedra y en el libro.

La tribuna de Huneeus fueron veinticinco años de vida parlamentaria activa y laboriosa, en que, desde los altos cargos de Diputado, de Presidente de la Cámara, de Senador de la República y principalmente de Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, supo mantener incólume la bandera de la doctrina constitucional, interviniendo de un modo generalmente decisivo en todos los numerosos debates constitucionales del penúltimo cuarto de siglo.

Su cátedra fué la Universidad de Chile, en donde desempeñó las asignaturas de Derecho Público, Administrativo y Derecho Constitucional Comparado, durante veintiocho años, que no se interrumpieron jamás ni con la falta ni la licencia de un sólo día (2), y en cuyo desempeño adoctrinó á las generaciones de los últimos cuarenta años, conquistándose entre ellas un respeto, un prestigio y un afecto que

---

(1) Vid., en comprobación, la sentencia definitiva de la Excelentísima Corte Suprema de la República de Chile, de fecha 30 de Diciembre de 1886, en la causa criminal seguida contra don Guillermo Puelma Tupper por haber violado el cordón sanitario, publicada en la «Gaceta de los Tribunales» de aquella fecha.

(2) En la carrera que hizo Huneeus como profesor durante cinco años en el Instituto Nacional y durante veintiocho en la Universidad, no pidió licencia sino en Abril de 1879, para entrar al Ministerio Varas, y en Mayo de 1889, podría decirse que para morirse, pues hizo clase hasta pocos días antes. Fuera de estas dos licencias, exigidas la una por el Gobierno, que necesitó sus servicios como Ministro de Estado, y la otra por la naturaleza, que lo llamó á su seno, no se encuentra en esa larga vida de profesor el desfallecimiento de ninguna falta ni de permiso ni ausencia algunos.

no han tenido semejantes en la historia de nuestro profesorado y que le llevaron naturalmente á los cargos de Presidente de la Cámara de Diputados, cuando entró á ella en masa la generación por él adoctrinada, de Rector de la Universidad, cuando comenzaron á entrar á sus Facultades y Consejos sus antiguos alumnos, y lo que valía mucho más para él, de consultor diario de todos nuestros Gobiernos y partidos políticos en todas las materias de Derecho Público y de árbitro y juez de doctrina en muchas de las controversias más ardientes de nuestros publicistas (1).

Finalmente, el libro científico brotó también de su cerebro como resultado natural de aquella constante obra parlamentaria y de aquella larga y excepcional labor de enseñanza. De ahí, de esa vasta y particular preparación de tantos años, resultó el hecho, no frecuente entre los escritores, de que su primer libro en la materia, *La Constitución ante el Congreso*, *ó sea*, *Comentario positivo de la Constitución Chilena*, fuera apreciado inmediatamente como la obra superior del ramo y como la verdadera Biblia de todas nuestras discusiones constitucionales. Aparte de esta obra, ya muy juzgada por la opinión y por todos los publicistas chilenos, y aparte de los numerosos informes, opúsculos, discursos y artículos sobre esta materia publicados por el autor en la prensa ó en folletos, aparte de todo esto, decimos, alcanzó á terminar, muy pocos días antes de su tem–

(1) La opinión y el saber constitucionales de Huneeus fueron solicitados oficialmente en muchas ocasiones distintas hasta por Gobiernos de que, como el de don Domingo Santa María, fue público adversario político. Recuérdese que, á pesar de ello, este mismo Gobierno le pidió dictamen oficial sobre la «Validez de los matrimonios de los disidentes en Chile,» y le encargó escribiera la «Reseña Histórica de la Constitución Chilena», para enviarla oficialmente al Centenario Constitucional de los Estados Unidos del Norte, cuyo Gobierno solicitó de los demás de América trabajos de aquella naturaleza.

prana muerte (1889), su nuevo y vasto trabajo de doctrina y de enseñanza á la vez, intitulado *Estudios sobre Derecho Constitucional Comparado* (1).

---

(1) Como la apreciación de estas obras, por más prestigiosas y públicas que en Chile sean, podrá parecer, en la pluma de un hijo, parcial y apasionada, ó demasiado extensa y benévola con relación á las demás apreciaciones del presente trabajo, dejaremos aquí la palabra á autoridades más independientes y mucho más caracterizadas que la nuestra en temas de esta naturaleza.

De estas autoridades, ninguna más reveladora é importante, por su carácter oficial, que el *Informe sobre la Constitución ante el Congreso*, pedido para efectos legales, en Septiembre de 1880 (recién publicada esta obra), por el Consejo de Instrucción Pública á la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad, expedido por la Comisión especial nombrada por ella con este objeto, y que fué aprobado unánimemente por toda la expresada Facultad y aceptado por el Consejo de Intrucción. Dicho *Informe* dice á la letra como sigue:

Santiago, 2 de Abril de 1881.—Señor Decano: La obra intitulada *La Constitución ante el Congreso, ó sea, Comentario positivo de la Constitución Chilena*, que su autor, el profesor de Derecho Público y Administrativo de la Universidad, ha presentado al Consejo de Instrucción Pública para los fines del artículo 45 de la ley de 9 de Enero de 1879 y sobre la cual se ha servido Ud. pedirnos informe, tiene por objeto principal, como su nombre lo indica, dar á conocer, á la luz de las prácticas de nuestros Congresos, los preceptos y el espíritu de la Constitución que desde 1833 ha dirigido el desenvolvimiento de nuestras instituciones políticas y civiles.

«Efectivamente, más que en teorías especulativas ó en principios absolutos que, como el autor lo manifiesta, no existen en materia constitucional, el presente comentario de la Constitución Chilena ha buscado de preferencia sus inspiraciones en las prácticas de los Congresos y de los Gobiernos que durante cuarenta y cinco años han regido la República.

«Al pie de cada artículo ó de cada inciso de la Constitución se registra en él la historia clara, imparcial y completa, de las discusiones que sobre su alcance ó su espíritu se han suscitado hasta ahora en el seno de nuestros cuerpos colegisladores.

«Mas, aunque el autor atribuye á las prácticas de nuestros Congresos una importancia primordial (lo que ciertamente no le censuramos), no pocas veces entra en el campo de la teoría, ya para apreciar las ventajas ó inconvenientes de las disposiciones de nuestra Constitución, ya para justificar ó rectificar la aplicación que de las mismas han hecho los Congresos.

«Tiene, pues, el libro que examinamos, una doble importancia: la de una acabada exposición de nuestras prácticas constitucionales, y de un razonado comentario de su espíritu y de sus disposiciones en ciertas materias de interés científico.

«En cuanto al desempeño del plan, campea, sobre todo, el criterio sereno, imparcial y justiciero de que su autor ha dado tantas pruebas en su vida pública.

«Nos complacemos en reconocerlo: siguiendo la fácil y amena lectura de este comentario, se siente uno inclinado á creer que su autor ha permanecido siempre extraño á los intereses de los partidos políticos, siempre lejos del choque que naturalmente engendra en ellos la oposición de miras, siempre munido contra el ofuscamiento que brota del fondo de las discusiones políticas.

«Por eso, aun cuando algunos de nosotros no aceptamos ciertas opiniones del autor, rendimos sin dificultad homenaje al sano espíritu, á la sinceridad de sus convicciones, al profundo respeto con que de ordinario acata los preceptos de nuestra Constitución.

«En nuestro concepto, el distinguido profesor de Derecho Público y Administrativo ha prestado, pues, con el libro que examinamos, un servicio á las ciencias legales y á las letras, á los estudiantes y á los individuos consagrados entre nosotros, en cualquier orden de la administración, al servicio público del Estado.

Atendido su objeto y su acertado desempeño, consideramos esta obra de notoria importancia, y por tanto, merecedora de la recompensa con que la ley estimula á los profesores de instrucción secundaria y superior.

«Por lo que toca á la cuantía de la gratificación, tomados en cuenta, por una parte, el largo estudio que esta obra revela y lo escaso de los provechos que trabajos de esta especie proporcionan á sus autores entre nosotros, y por otra, el espíritu de economía que hoy justamente preside en los acuerdos de nuestros Poderes Públicos, creemos que ella podría fijarse en la suma anual de doscientos pesos.

«Es cuanto tenemos que exponer á Ud. en desempeño de la comisión que se dignó confiarnos en su estimable nota circular de 5 de Septiembre de 1880.

«Dios guarde á Ud.—*Alvaro Covarrubias.—Cosme Campillo.—Enrique Cood.—José Bernardo Lira.*»

«Certifico: que el presente informe fué aprobado por la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas en sesión de hoy.—Santiago, 13 de Mayo de 1881.—*José Bernardo Lira*, Secretario suplente». (Vid. «Anales de la Universidad de Chile», entrega de Mayo de 1881, pág. 187, de donde hemos copiado estos documentos.

Reproducimos también á continuación sólo el último párrafo, por ser el más breve y sintético, del estudio sobre «Las últimas doctrinas constitucionales del señor don Jorge Huneeus» publicado por la pluma ya autorizada y prestigiosa del inteligente é ilustrado jurisconsulto don Enrique C. Latorre en el número 4 de su periódico literario *La República.*

El señor Latorre, después de hacer una concienzuda exposición de todas las ideas constitucionales de Huneeus, y después de haberse detenido especialmente en el elogio razonado y entusiasta de la obra inédita aún para los demás y que lleva el citado título de «Estudios de Derecho Constitucional Comparado,» concluye, resumiendo su opinión:

«Las teorías expuestas, concisa y generalmente expresadas, manifiestan la suma de consagración y de estudios que don Jorge Huneeus puso al servicio de la ciencia constitucional en nuestro país durante su laboriosa y fructífera existencia.

«Están allí los resultados de la aplicación de las más correctas teorías

que predominan en el Derecho moderno; los frutos de una experiencia adquirida en la aplicación dada por los Congresos y los Tribunales y el Ejecutivo mismo á los preceptos de la Constitución Política en los cincuenta y seis años que ésta impera en nuestro país, y aparte de la dedicación intelectual, tan persistente como laudable, se reconocen en esta vasta labor de más de treinta años de estudio y magisterio, los impulsos de un generoso y nobilísimo sentimiento de patriotismo en favor del mejoramiento de nuestras instituciones públicas y de las condiciones y elementos que forman la vida libre en una nación republicana.

«Por todo ello sea bendecida esa obra en todos los tiempos por las generaciones llamadas á disfrutar de sus beneficios, y sea la gratitud nacional propicia para la memoria querida de don Jorge Huneeus, como el más aventajado de sus publicistas y profesores en la ciencias de Derecho Público Constitucional.» (Vid. *La República*, año I, núms. 4 y 5).

Inútil nos parece, después de tan autorizadas apreciaciones, entrar á copiar los cien juicios análogos emitidos sobre el mismo asunto por plumas como las de los Arteaga Alemparte, Rómulo Mandiola, Joaquín Larraín Zañartu, Enrique Montt y los redactores de la prensa en general, y cuya general coincidencia de apreciación consta en alguna parte. (Vid. la voluminosa Corona Fúnebre publicada «A la Memoria de don Jorge Huneeus en el primer aniversario de su muerte», por su distinguido y noble amigo el conde de Vista Florida, don José Domingo de Osma), y es, además, pública y notoria.

Por estos juicios puede apreciarse hasta qué punto merece este tratadista el puesto importante que en el presente trabajo le hemos señalado y hasta qué punto es acreedor á la extensión excepcional que á su obra, también excepcional, hemos debido imparcialmente consagrar.

VII

Otros publicistas

Algunos más son los publicistas chilenos que han figurado con verdadera distinción entre los colaboradores de nuestra organización política independiente, y era lógico que éstos fueran numerosos en países en que, como Chile, por ser nuevos y por no tener aún del todo formadas sus tradiciones históricas y políticas, parece obligación de todos los hombres ilustrados el preocuparse y trabajar algo en la organización definitiva de la patria y de sus instituciones.

Ocioso nos será repetir que el estudio de cada una de esas personas no cabe en un trabajo como el presente y que es propiedad exclusiva del historiador civil y político de Chile. Por esta razón, nos vemos constreñidos á limitarnos á recordar á la ligera sólo á aquellos que, sin dejar obra alguna de cuerpo completo y de doctrinas cabales, han merecido éxito y autoridad de publicistas prestigiosos, con discursos parlamentarios, con folletos ocasionales, con artículos de prensa ó con trabajos oratorios de propaganda ó actividad positivas.

Sin mencionar á los ya recordados don Juan y don

Mariano Egaña, don José Miguel Infante y Camilo Henríquez, que pertenecen más bien á la éra revolucionaria, y que fueron, los dos primeros, los publicistas más ilustrados de la escuela reaccionaria de la época, y los dos últimos los publicistas más ilustrados, más hábiles y más elocuentes de la escuela radical, encontramos mucho después, con alguna obra literaria y con huella intelectual notable, las figuras de don Manuel Montt, á quien acreditarían suficientemente de pensador eminente y de publicista prestigioso, fuera de su vasta obra política de honrado y excepcional hombre de Gobierno, su famoso discurso sobre la *Ley de Contribuciones* y muchos de sus *Mensajes* al Congreso Nacional; de don Antonio Varas, el estadista insigne que ha dejado tan ancha huella de su largo paso por nuestra historia y á cuya pluma se deben cien informes, cien leyes y mil decretos que revelan que, aún sobre el hombre de Gobierno, descollaba á veces la cabeza del pensador elevado, de ilustración tan firme como su lógica y de pluma tan precisa y tan clara, tan enérgica y sencilla como su inolvidable y ruda palabra parlamentaria; de don Manuel Antonio Tocornal y Grez, el caudillo más prestigioso é ilustrado que ha tenido en Chile el partido conservador, que se manifestó conocedor verdadero de la Ciencia Política en su corta obra de periodista y de escritor, y en su larga vida de hombre de Gobierno y de orador parlamentario; de don Santiago Prado, de cuyos variados conocimientos de Ciencia Política es prenda reveladora su obra ya citada sobre *Derecho Administrativo Chileno*, libro erudito, claro y metódico, pero que ha sido ya algo olvidado, por haber caducado muchas de las materias positivas en él tratadas y por hallarse toda su parte doctrinaria restante demasiado empapada en los tratados magistrales de Batbie y principalmente del célebre español don Manuel Colmei-

ro; de don Domingo Santa María, orador notable y personalidad política ardiente todavía con el fuego del combate, y que descolló, mientras estuvo abajo, por su amor á la doctrina del más avanzado liberalismo, y cuya obra de publicista debemos buscar en sus vigorosos discursos parlamentarios y en el elegante y hermoso folleto que publicó en 1874 con el título de *Idea del Gobierno Político de Chile*, en el cual folleto se ven un estudio sólido de nuestras instituciones y la crítica más acerada que entre nosotros se haya hecho del vicioso [sistema del despotismo republicano de nuestros Presidentes; de don José Manuel Balmaceda, cuya obra de gobierno no es oportuno juzgar en este momento y que recogió sus mejores laureles de publicista en sus arengas del *Club de la Reforma*, en sus brillantes y fastuosos discursos parlamentarios, en algunos folletos políticos accidentales y en no pocos artículos de prensa, á estilo de planfletos, producciones todas en que con amplitud y riqueza oratorias indiscutibles y exuberantes, ha sostenido y desarrollado las doctrinas políticas más puras y más francamente liberales de nuestra época; de don Ambrosio Montt, supremo y único artista del Derecho entre nosotros, verdadero y resucitado príncipe intelectual de ingenio ático, palabra admirable, memoria estupenda, cerebro privilegiado en donde, con excepcional fortuna, se dan la mano el arte supremo de la forma con una sólida ciencia política y con un saber jurídico que, en las altas materias del Derecho Internacional, ha llegado á ocupar el rango de una autoridad superior é indiscutible, de la cual quedará, así como de sus demás condiciones, huella brillante é inolvidable en la extensa colección de los afamados *Dictámenes* y *Vistas* que ha pronunciado como Fiscal de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, en la interesante publicación de sus *Dis-*

cursos y escritos Políticos, (1879) en sus recordados y antiguos trabajos de periodista en *El Mercurio* de Valparaíso, (1851) en su ruidoso estreno de panfletista político con su célebre é inmortal folleto, digno de Courrier y de Larra, sobre *El Gobierno y la Revolución* (1859) y en el éxito halagador que obtuvo su obra de publicista, *Ensayo sobre el Gobierno en Europa* (1859), libro que si ha perdido su mérito ligero de doctrinas autoritarias con la retractación práctica de su autor, que no aceptó después aquellos espejismos convencidos de su juventud, conserva y conservará siempre el mérito imborrable de su apasionada elegancia de estilo; de don Manuel José Irarrázaval, pensador de la extrema izquierda radical en materia de Derecho Público, á la vez que prestigioso acaudillador político de la escuela conservadora y reaccionaria y que, sin embargo de esta furibunda é inexplicable antinomia, ha revelado en su vida pública honradez indiscutible y en sus larguísimos discursos parlamentarios verdadera erudición de estadista; de don Zorobabel Rodríguez, espíritu de cultura superior y completa, particularmente en las materias económicas, uno de los primeros diaristas americanos, y que, por una circunstancia inexplicable, fue víctima también de la misma antinomia que acabamos de señalar en Irarrázaval, de tener el cerebro en un partido y el nombre en otro; de don Isidoro Errázuriz, el gran orador de nuestras agitaciones políticas, que, en la discusión del Senado, en 1889, sobre la *comuna autónoma*, produjo una pieza admirable de publicista, en que su celebrada y deslumbradora elocuencia de forma corre parejas con la ciencia completa del asunto y con la habilidad y la potencia extraordinarias del pensador y del dialéctico; de don Pedro Montt, espíritu tenaz y profundamente conocedor de todas las ramas del Derecho público, cuyos discursos parlamentarios sobresa-

len por su dialéctica férrea y por su vasta erudición política; de don Enrique Mac-Iver, verdadero prototipo del orador puramente parlamentario, de la alta escuela inglesa, á quien se le encuentra armado, para todos los debates, pequeños ó grandes, de profundos y vastos conocimientos de ciencia política y de todos esos brillantes recursos históricos y analógicos de la oratoria moderna, y cuya palabra prestigiosa, que tiene unas veces toda la elocuencia de la lógica y otras toda la lógica de la elocuencia, se hace oir siempre con respeto y aplauso; y, en fin, de don José Francisco Vergara, inolvidable Tácito de nuestra historia política de ayer, cuyas famosas *Cartas*, que imortalizaron en Chile su seudónimo de *Severo Perpena* y que fallaron tan tremenda sentencia sobre la Administración Santa María, revelan buenos conocimientos de publicista y estudio exacto de nuestras instituciones, como quiera que pertenecen más bien á otra clasificación de que hablaremos más adelante, razón por la cual las hemos nombrado en el último término del presente capítulo.

Algunos otros nombres quedan de este género, pero pertenecen más propiamente á la éra contemporánea de que luego hemos de tratar, pues, aun cuando algunos de ellos se hayan dado á conocer antes, no han desarrollado verdaderamente su personalidad sino en nuestros días.

Tampoco nos hemos atrevido á enriquecer este capítulo de la Ciencia Política chilena con la obra de constitucionalista eminente del notable pensador, moralista, pedagogo y publicista dominicano, don Eugenio María Hostos. Los trabajos, justamente reputados de este escritor, que ha honrado en dos ocasiones, felizmente largas para nosotros, la enseñanza y el progreso intelectual nacionales, son demasiado conocidos en toda América y demasiado apreciados por su gran fondo de observación y de preparación científi-

ca y por su seductora, original y á veces paradógica forma, para que nos atrevamos nosotros á formular aquí apreciación especial alguna, que no sea un modesto homenaje de admiración al austero pensador y de agradecimiento al fiel amigo de Chile.



CAPITULO VII

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Cristóbal Valdés.—III. Manuel Miquel. Marcial González.—IV. Miguel Cruchaga.—V. Zorobabel Rodríguez.—VI. Otros economistas.— — — — — — — — — —

I

Introducción

Las Ciencias Económicas, que tan íntimas vinculaciones tienen con las Políticas, no han alcanzado un desenvolvimiento paralelo á éstas sino en nuestros últimos años, cuando aparece, después de la postrera guerra, incorporado á las cuestiones nacionales el problema salitrero, origen y fundamento casi exclusivo de la gran riqueza fiscal que comienza á repletar de recursos al Erario público, causando un trastorno brusco en nuestros hábitos administrativos, antes severos y pobres hasta tocar los límites de la avaricia y hoy aquejados profundamente con todas las necesidades del progreso y con todas las tentaciones del crecimiento rápido y modernista empujado por el vapor y la electricidad.

Este cambio de la hacienda pública chilena, que de su antigua y tradicional pobreza ha pasado de repente á nadar en las opulencias de los millones traídos por la anexión política de los terrenos salitreros de Tarapacá, complicado con la parquedad y timidez naturales de nuestros antiguos hábitos de pobreza, y principalmente con la situación monetaria artificial y absurda que hubimos de aceptar para poder hacer los gastos ingentes y extraordinarios de la guerra con el Perú y Bolivia, son otras tantas circunstancias que han impulsado fuertemente el desarrollo de los

estudios económicos, que han alcanzado el auge halagador de que es prueba evidente el sostenimiento y vida seguras conquistadas por la acreditada *Revista Econónica* de Santiago.

Empero, antes de la época presente, de que no debemos hablar todavía, no encontramos en esta trascendental materia sino poca huella de investigaciones serias. No obstante, por pequeña que esta huella sea, es de estricta justicia histórica el anotar en este punto, que le corresponde en ella la gloria más grande de verdadero iniciador y maestro de estos estudios á un economista francés, célebre hoy en toda Europa, que es autor de nuestra *Ley de Bancos* vigente, que fue profesor admirable del ramo en nuesta Universidad y que residió entre nosotros largos años: á don Juan G. Courcelle Seneuil.

Antes de Courcelle sólo encontramos los trabajos ya recordados del ilustre don Manuel de Salas y del secretario del consulado de Santiago, don Anselmo de la Cruz; los ensayos tímidos y puramente circunstanciales de don Diego José Benavente y don Bernardo José de Toro; las celebradas correspondencias sobre hacienda pública que enviaba desde París á las columnas de *El Araucano* su ilustrado corresponsal económico, M. Cochut, y las primeras *Memorias de Hacienda*, presentadas con éxito digno de recuerdo, por el Ministro del ramo á la sazón, don Manuel Rengifo.

II

Cristobal Valdés

La primera figura chilena, y una de las más vigorosas que se nos presentan con un valor intelectual positivo en este ramo, es la del malogrado Cristóbal Valdés, abogado célebre, que en su famosa defensa de *los Maurelios* mereció que el presidente del Ilustrísimo Tribunal bajara públicamente á felicitarle; coloborador ardoroso en el movimiento literario de 1842, y que publicó, con admiración de sus contemporáneos, aparte de una novela y una biografía de Manuel Rodríguez, ya olvidadas, la notable serie de sus *Estudios históricos-económicos*, dados á luz en 1848 en la *Revista de Santiago*.

La figura de economista de este ilustrado escritor, es excepcionalmente original y no deja de presentar cierta analogía, en sus tendencias prácticas, con las que hemos señalado ya en el publicista Huneeus Zegers. Con efecto, si éste llegó al acierto extraordinario de su obra combinando siempre la doctrina y la teoría con la realidad y con los hechos, Valdés tocó también la meta del mayor acierto en sus estudios económicos, combinando también, en proporción generalmente realizable, la sana teoría que había bebido en las grandes fuentes de Say, Smith y Bastiat con su observación personal de los hechos y con las concesiones y tran-

sacciones lógicas que es necesario hacer en aquélla para alcanzar mediano éxito en éstos.

Por eso Valdés aconseja para América un sistema económico completamente nuevo, que no está basado ni en una concepción técnica, plagiada de las organizaciones ó de los escritores europeos, como son las de casi todos los demás economistas que después hemos tenido, ni tampoco en una concepción soñadora y utópica que, como las de Simón Rodríguez ó de don José Ignacio Cienfuegos, prescinda inocentemente de las exigencias históricas, de los hechos y las costumbres y de todas las conclusiones científicas ya alcanzadas por el progreso del ramo.

Cristóbal Valdés poseía un cerebro bastante equilibrado para no caer ni en uno ni en otro exceso y para dirigir firmemente, con riendas iguales y unidas, los dos corceles casi inaparejables y á menudo desbocados en sentidos diversos, de la teoría y la práctica.

Es lástima que la generación contemporánea no tenga una edición donde ir á consultar las doctrinas del malogrado economista Valdés, que murió sin alcanzar á publicarlas en volumen, y en las cuales habría muchas observaciones utilizables, aún en las circunstancias actuales, tan diametralmente cambiadas.

III

Manuel Miquel. Marcial Gonzalez

Obra económica, también apreciable y entusiástica, erudita y hábil, pero también malograda, fue la del activo miembro del *Círculo de Amigos de las Letras*, don Manuel Miquel, que desapareció sin dejarnos un cuerpo positivo donde rastrear sus ilustradas doctrinas y sus elocuentes apreciaciones, y que alcanzó el honor, discernido por el mismo Courcelle, de reemplazarle por algún tiempo en su clase.

Después del desaparecimiento prematuro de Cristóbal Valdés, encontramos la figura pálida, pero verdaderamente ilustrada, del economista don Marcial González, que desenvolvió sus ideas claras y positivas, aunque poco vigorosas y originales, en una paciente labor parlamentaria y de prensa, que tuvo sus días brillantes pero que fué interrumpida con una frecuencia superior á su actividad. Apareció la labor de González por última vez en las conferencias de la *Academia de Bellas Letras* (1873), y fué publicada resumida y completa en un interesante volumen de *Estudios Económicos*, que preparaba su autor poco antes de su fallecimiento (1887).

Triunfos más brillantes y más frecuentes obtuvo, en las discusiones económicas del parlamento, la palabra elegante

y prestigiosa, sabia y concluyente de don Domingo Arteaga Alemparte, el cual desenvolvió en su corta vida de cuarenta y cinco años, junto con su notable talento de poeta y de diarista, de publicista, de internacionalista y de orador, una superioridad reconocida en materias de hacienda y una preparación económica que fué á vaciarse en el campo estrecho, pero áspero, de la fundación y dirección de una de las empresas bancarias que mayor éxito han logrado entre nosotros: *El Banco Agrícola.*



IV

Miguel Cruchaga

En la misma generación de Domingo Arteaga Alemparte se nos presenta la figura valiente y hábil, algo visionaria pero vigorosa, de don Miguel Cruchaga, el sucesor brillante de Courcelle Seneuil en la cátedra universitaria del ramo, delante de la cual es justo detenerse un instante para recordar que tanto en sus libros *Elementos de Economía Política* y *Estudios sobre la organización económica y la hacienda pública de Chile*, como en su laboriosa y fecunda obra de prensa en *La Estrella de Chile*, *El Independiente* y la *Revista Económica*, y en su activa obra parlamentaria, domina la nota de un doctrinario apasionado de la solución suprema de la libertad para todas las cuestiones.

Pero éste no es un doctrinario vulgar, porque, además de revelar su obra un saber jurídico tan profundo como vasto, tan completo como bien aprovechado, y un conocimiento teórico y práctico de las cuestiones económicas que no ha tenido superior en Chile; además de todo esto, encontramos en Cruchaga un talento poderoso y original, un talento de los más equilibrados y abiertos para todo linaje de materias y una flexibilidad de ingenio tan poderosa, que hemos visto saltar su pluma con la misma agilidad inteligente, con el propio brillo original, de los arduos problemas

económicos, que eran su pasión dominante, á los ardientes debates electorales del Parlamento, y de la árida y obscura atmósfera del comentario legislativo, que él sabía iluminar con su vasta erudición de jurisconsulto, á la obra chispeante del poeta ligero y del escritor de costumbres.



V

Zorobabel Rodríguez

Discípulo del anterior en sus libérrimas tendencias, pero con talento propio bastante original para dirigirse siempre á sí mismo, es ese economista avanzado é ilustradísimo, ese diarista insigne y apasionado, ese literato castizo y erudito, ese filólogo chispeante del *Diccionario de Chilenismos*, ese reaccionario y detractor inconsecuente de Francisco Bilbao, ese novelista desgraciado de *La cueva del loco Eustaquio*, ese poeta correcto pero de poco vuelo y de mal gusto, ese hombre bueno y honrado que andaba por esas calles de Dios con la modestia del último y más infeliz de los ciudadanos y que, sin embargo, lleva el nombre justamente ilustre en Chile de Zorobabel Rodríguez.

Hé aquí lo que podríamos llamar, si se nos permite la frase, un verdadero temperamento de economista. Nadie puede invocar en Chile el mérito de haber trabajado con la energía admirable y con la ilustración vasta de Rodríguez por los ideales hermosos del libre-cambio, de la libertad de industrias, de la independencia comercial, de las franquicias aduaneras, de la recta fiscalización de los caudales públicos, del equilibrio y proporción de las contri-

buciones, del régimen metálico, de la supresión de todo el viejo convencionalismo de las fórmulas proteccionistas, de la abolición de las tiranías del capital y del Estado sobre el trabajo, el obrero y el ciudadano, y, en una palabra, de todas las doctrinas del radicalismo económico.

La obra de Rodríguez en este vasto é ingrato terreno se ha vaciado en veinte años incesantes de diarismo incansable, en que desde las columnas de honor de *El Inpendiente*, de *La Unión* de Valparaíso, de *La Estrella de Chile*, de la *Revista Económica* y de la *Revista de Artes y Letras*, ha discutido con talento, con ciencia y con pasión todas las cuestiones grandes ó pequeñas de principios ó de ápices, de política ó de sociabilidad, de filosofía ó literatura que, de cerca ó de lejos, en mucho ó en poco, se rozaban con sus ideales de radicalismo económico. Y después de esta lucha tremenda en que Rodríguez se ha batido solo en la arena ardiente de la prensa diaria con todos los grandes luchadores del periodismo chileno, desde los Godoy hasta Orrego Luco, desde Arteaga Alemparte hasta Máximo Lira, desde Zenteno hasta Blanco Cuartín, desde Ambrosio Montt hasta Vicente Reyes, puede decir con orgullo que si algunas veces lo han derrotado, no lo han vencido jamás. Y puede agregar con vanidad legítima, que á pesar de no haber publicado libro alguno sobre estas materias, salvo un claro y luminoso volumen destinado á servir de texto á los estudiantes de derecho, nadie ha realizado en Chile, ni acaso en América, obra tan grande de economista como la suya.

Y, en efecto, puede decirse que el tesón de Rodríguez en su labor de radical economista ha sido tan grande, que él solo, quizás abusando despóticamente á veces de su puesto inalienable de redactor principal de la prensa conservadora y reaccionaria, ha trastornado poco á poco los puntos cardi-

nales del programa de ese viejo partido político y le ha ido imponiendo, solo y acaso sin permiso de las masas, principios de libertad en tantas materias, que ha llegado en realidad á esconderles la vieja bandera histórica, la vieja, la reaccionaria, de Lircay, para reemplazarla, á la *chita callando* que él diría, por la verdadera bandera del liberalismo político moderno, la bandera prestigiosa de Laboulaye, de Bastiat y de Julio Simón.

Esta obra de contradicción al nombre de su partido, ha sido en realidad la salvación de éste y la gloria intelectual mayor de Zorobabel Rodríguez, y como quiera que su éxito no honra demasiado la vigilancia de los demás jefes ni de las masas conservadoras, importa de todos modos un gran progreso en nuestra sociabilidad política y un honor grande para este periodista, á quien se le deben perdonar, en mérito de este servicio, sus numerosas intransigencias de doctrina, sus peligrosos fanatismos de libre-cambista y su primitiva fe de bautismo reaccionaria.

Es justo recordar que á esta obra de transformación gradual de la bandera conservadora en bandera de libertad, han cooperado en los últimos años en la arena parlamentaria el recordado publicista don Manuel José Irarrázaval, el fogoso tribuno Carlos Walker Martínez, el elegante y notable orador Juan Agustín Barriga y el elocuente tribuno Ventura Blanco Viel. Pero todos estos cooperadores han llegado después que la obra la había iniciado y casi consumado en la prensa su más eminente heraldo y adalid literario, don Zorobabel Rodríguez.

Pero el campeón más eminente que ha tenido el radicalismo económico, libre cambista y la política en favor del régimen métálico, ha sido en nuestra tribuna parlamentaria, el ilustre político radical y eminente orador don Enrique Mac-Iver, autor de cien discursos é informes ocasio-

nales tan nutridos de sana doctrina como llenos de dialéctica y elocuencia.

Análogo ardor é infatigable consecuencia doctrinaria libre cambista y orista ha caracterizado la extensa labor parlamentaria y administrativa de don Pedro Montt.



VI

Otros Economistas

Entre los hombres eruditos en Economía Política y en Hacienda Pública, debe señalarse un lugar de merecido aplauso á don Agustín Ross que, desde las columnas de *El Mercurio* de Valparaíso y de la *Revista Económica* en Santiago, ha tratado con mucha frecuencia, con erudición notable, con un agudo criterio práctico, con inteligencia clarísima y con estilo llano y sencillo, casi todas las cuestiones relacionadas con esta materia.

Importante recordación merece también el nombre de don Manuel Arístides Zañartu (Ministro de Hacienda de Balmaceda en 1891), apasionado y sabio cultor de la materia económica, autor de numerosos estudios y panfletos de batalla financiera, entre los que merecen especial memoria sus proyectos sobre *Banco del Estado* y su novela *Luis Rios*, en la cual ha vaciado en forma original todos sus ideales y proyectos de reforma social y económica.

También debe tributarse homenaje idéntico á las cultas y eruditas plumas y á las inteligencias vigorosas y claras de don Lorenzo Claro y de don Francisco Valdés Vergara, de Antonio Subercaseaux Vicuña y de Alvaro Bianchi Tupper,

que en numerosos trabajos de prensa han probado conocimientos económicos exactos y variados y criterio sano y luminoso para aplicarlos.

Personalidad rebosante de vigor propio y de gráficas y talentosas formas de verdadero escritor, se nos presenta con nutrido bagaje de estudios económicos don Luis Aldunate Carrera, político, internacionalista y jurisconsulto, notable autor de concienzudos estudios sobre la balanza comercial y la moneda fiduciaria, polemista de pujanza irrebatible en las discusiones financieras.

No sería justo, por fin, terminar este breve capítulo, destinado á nuestros principales economistas de la época independiente, sin dejar constancia del prestigio de hacendistas ilustrados y distinguidos que, en las discuciones del Congreso, se conquistaron don Camilo Cobo, don Manuel Camilo Vial, don Alejandro Vial, don Jorge Huneeus, don Jovino Novoa, don Ambrosio Montt, don Marcial Martínez, don Agustín Edwards R., don Melchor Concha y Toro, don Eduardo y don Augusto Matte, don Ricardo Letelier, don Manuel Novoa y otras muchas personalidades menos acentuadas que sólo de tarde en tarde tercian públicamente en los fríos debates económicos de nuestro Parlamento.

Descuellan por último cerrando con indiscutible superioridad toda esa brillante generación, las figuras eminentes de don Julio Zegers y don Marcial Martínez, ambos políticos, ambos oradores, ambos jurisconsultos, diplomáticos y escritores de primera fila, que han honrado á la Ciencia Económica chilena con magistrales y eruditos trabajos sobre el papel moneda y diversos temas económicos.

CAPITULO VIII

Bosquejo Histórico de las Ciencias Jurídicas

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Precursores jurídicos.—III. La Filosofía del Derecho, el Derecho Natural y el Derecho Canónico.—IV. Derecho Internacional.—V. Derecho Civil.—VI. Derecho Comercial.—VII. Derecho Penal.—VIII. Derecho de Minería.—IX. Ley de Tribunales.—X. Derecho Procesal.—XI. Codificación Administrativa.—XII. Conclusión.

I

Introducción

Al llegar á las Ciencias Jurídicas, nos es grato estampar que el estado de nuestra legislación y de nuestro foro, que son reconocidamente excepcionales y brillantes, presenta la mejor síntesis que pueda hacerse del estudio de las referidas ciencias.

En efecto, las circunstancias de paz pública, única en toda la América española, con que se ha afianzado nuestro régimen constitucional en los últimos lustros, han impulsado necesariamente á los gobiernos y á los particulares, á los congresos y á los abogados, al estudio atento de todas las ramas de nuestra legislación y á la dictación de leyes y códigos que hacen honor á la América.

Estas circunstancias de paz, rara vez interrumpidas desde la constitución definitiva de nuestra vida independiente y parlamentaria, han desarrollado entre nuestros hombres de gobierno, de Congreso y de foro, una cultura jurídica que es extraordinaria con relación á nuestra población y corta existencia libre, y á la cual no ha sido extraño casi ninguno de los publicistas y economistas ya nombrados en otras partes de este estudio.

Pero esta misma razón de la relativa plenitud entre nosotros alcanzada en esta materia, explicará el hecho de que

en el presente capítulo nombremos sólo á los que han sobresalido con eminencia verdadera, pues el estudio y siquiera la lista de todos los hombres que en Chile se han distinguido algo por su aptitud ó labor jurídicas, no nos cabría sino en capítulos muy extensos y numerosos. (1)

Dicho queda también, con sólo recordar las circunstancias anteriores, que entre nosotros no ha empezado el cultivo serio de las Ciencias Jurídicas sino más tarde que el de todos los demás ramos de las Ciencias y Letras humanas.

Aplastado primero el país por un régimen colonial que no consentía ningún estudio de aquellos que, levantando el entendimiento de los pueblos, fortifican el criterio y la voluntad de sus hijos, abriendo sus naturales aspiraciones á la independencia, no produjo durante toda su vida anterior nada original, como lo hemos visto ya al tratar de los estudios escolásticos y de los absurdos y antijurídicos trabajos de Derecho Canónico y Litúrgico escritos en los siglos anteriores al nuestro por algunos jesuítas eruditos, por unos pocos vocales de la Real Audiencia y por algunos escasos abogados que reducían toda la jurisprudencia á las sutilezas más finas de la disciplina escolástica.

---

(1) Vid. sobre esta materia, las obras siguientes: «El Código Civil ante la Universidad» (1871), anónima; «Memorias y discursos universitarios sobre el Código Civil Chileno», etc., recopilación hecha por Enrique C. Latorre (2 vols. en 4.º, de más de 500 páginas cada uno); la «Revista Forense Chilena», dirigida desde hace siete años por el mismo señor Latorre; el opúsculo «Bibliografía de los Códigos Chilenos», por don Aníbal Echeverría y Reyes (1899), y las rectificaciones á él, publicadas por don Miguel Luis Amunátegui y Reyes en el número 5.º del tomo VI de aquella «Revista»; el «Ensayo de una Biblioteca Chilena de Legislación y Jurisprudencia» por el mismo señor Echeverría y Reyes (1891); y se verá que el número de los que en Chile han escrito y publicado algunos trabajos sobre Legislación y Jurisprudencia, ès verdaderamente crecido y halagador para nuestra cultura científica, pues pasa de «seiscientos», desde la fecha del Código Civil acá.

Entrando el país en su era revolucionaria, hubo de suspender naturalmente hasta esas pocas manifestaciones intelectuales para no preocuparse sino de dar solución al grave problema patriótico que vino á desenlazarse el 5 de Abril de 1818 en los campos de Maipo.

Desde ese instante la agitación cambia de objeto, pero no desaparece, pues se dirige con todas las alentadas fuerzas nacionales á los nuevos y más difíciles problemas de constituir una forma estable, seria y popular de Gobierno libre y de Estado independiente. Vienen entonces las ideas encontradas, la liquidación de mil fantasías mal aprendidas en unos pocos libros importados de Europa, los proyectos de Constitución, los ensayos diferentes de República modelo, las consiguientes Dictaduras militares de transición y, por fin, después de esfuerzos grandes y de luchas sangrientas que para honra nuestra son más breves que en todas las demás Repúblicas españolas, levántase el edificio constitucional de 1833 que logra dominar el encrespado oleaje político de aquella época.

En pos de esta consolidación vienen los primeros ensayos de labores jurídicas, las leyes complementarias de la Constitución, la reforma lenta, tímida y parcial de los principales escombros de la Legislación Española y de las Leyes de Indias que obstruían el camino de las libertades individuales. Sólo en este momento puede decirse que se comienza á pensar en estudios juridícos.

La contemplación de los grandes edificios de la jurisprudencia privada de otros países extranjeros, visibles sólo para el ojo libre de esta nueva República, el éxito brillante y celebrado que lograba en toda Europa el Código de Napoleón, las necesidades privadas que despertaban, se ensanchaban y pedían diariamente nuevas garantías legales al calor de las primeras libertades de la República, fueron

otras tantas importantes causas que movieron las aspiraciones de los abogados, de los políticos y de los hombres de Gobierno á empezar á promover también los ensayos de legislación y estudios jurídicos.

Sólo entonces comienzan á nombrarse comisiones de hombres distinguidos que se consagran á estos estudios, y de ellas, dirigidas por la acción de algunos notables jurisconsultos extranjeros formados en el país (Bello, Ocampo, etc.), empiezan por fin á brotar nuestros primeros Códigos.

Estos trabajos son, pues, los que señalan el principio de las Ciencias Jurídicas en Chile. Trataremos de revisarlos sintéticamente, procediendo por el orden lógico que trazan las respectivas fechas en que han ido produciéndose.

II

Precursores jurídicos

No contaremos como obras jurídicas ninguno de los ensayos constitucionales que, como el *Reglamento provisorio de* 14 *de Agosto de* 1811, la *Convención de* 12 *de Enero de* 1812, el *Reglamento constitucional de* 27 *de Octubre de* 1812, el *Reglamento para el gobierno provisorio de* 17 *de Marzo de* 1814, la *Constitución dictatorial* de 1818, la de 1822, la de 1823, la de 1828 y la de 1833, que nos rige, fueron todas obras de los partidos, de las circunstancias y de los publicistas de la época, que, como hemos dicho, eran pocos.

De todos estos códigos fundamentales, solamente los tres últimos merecen alguna atención jurídica; el de 1823, por su *régimen judicial*, que, obra del ilustrado don Juan Egaña, ha tenido vigencia de ley en la materia judicial hasta el 1.º de Marzo de 1876, fecha en que entró á derogarlo la ley vigente de *Organización y Atribuciones de los Tribunales*; el de 1828, por sus avanzadas tendencias liberales y por la extraordinaria raíz que sus principios fundamentales de federalismo encontraron en el país y en sus escritores y pensadores; y finalmente, el vigente de 1833 que es de un mérito sólido y cuya estructura, falsamente representativa, ha sido glorificada por cerca de ochenta años de práctica.

Todos estos trabajos han sido y son reflejo del estado social del país y de sus respectivos progresos políticos, y por eso su estudio y el juicio sobre los principales estadistas y publicistas que los informaron é inspiraron, no corresponde al capítulo de las ciencias jurídicas, con las cuales se relacionan, sin embargo, en muchos detalles, sino que es propio de los capítulos especiales que hemos consagrado en nuestro libro á las Ciencias Filosóficas, á la Ciencias Políticas y á las Ciencias Económicas.

No se extrañe, pues, el lector, de no encontrar en el presente capítulo el juicio de la obra, en parte también jurídica, de los ilustres nombres de los Egaña, Benavente, Infante, Henríquez, Salas, Martínez de Rozas, Rojas de la Cruz, Portales, Montt, Varas, Lastarria y otros muchos á cuya iniciativa y á cuyas ideas se deben numerosas leyes y decretos administrativos, cuyo sólido mérito jurídico ha sido apologizado brillantemente por la experiencia larga del yunque decisivo de la vigencia pública.

Baste decir que, desde los primeros albores de la Revolución de la Independencia, no faltaron chilenos ilustrados que preconizaban ya para los futuros destinos de la patria los sistemas y las novedades jurídicas más avanzadas de la Europa de aquel tiempo. Hablen por nosotros las memorias respetadas del patriota Rojas, que introdujo en Chile los libros de Montesquieu, Diderot, Rousseau y demás enciclopedistas franceses del siglo XVIII; del benemérito Martínez de Rozas, avezado hombre de derecho, autor del famoso *Catecismo Político* que informó las ideas revolucionarias; del infatigable Henríquez, gran abogado de la causa y de las doctrinas democráticas más adelantadas; del pensador Infante y el juicioso Salas, inspiradores y autores de tantas leyes importantes de aquella época; del enérgico Portales y del abnegado Varas, cuyas firmas están al pie de las

primeras leyes organizadoras y complementarias del edificio constitucional de 1833; y por fin, viniendo ya á tiempos más cercanos, allí encontramos nombres como los de don Nicolás Pradel, don José Victorino Lastarria, don Manuel Antonio Matta y don Jorge Huneeus Z., cuyas conocidas labores de estadistas llegaron hasta el ideal jurídico de haber escrito cada uno de ellos un Proyecto completo de *Constitución Política* apoyado en estudios y trabajos que han consumido acaso la mejor y más brillante parte de la vida de esos beneméritos ciudadanos.

Bajemos, pues, de estos interesantes puntos de mira, y que en otra parte estudiaremos detenidamente, y procuremos ya bosquejar en las menos palabras posibles el estado de nuestras Ciencias Jurídicas, para lo cual trataremos en párrafo aparte de cada uno de los ramos de nuestra Legislación, procurando, como lo hemos hecho siempre, dar primero una idea general y elevada de la dirección y carácter que llevan nuestros progresos jurídicos y en seguida un juicio breve y sintético de los principales hombres que han impulsado esos estudios.

Nos compete en este orden, antes de entrar á los Códigos privados, decir primero una palabra sobre lo que impropiamente se ha llamado Derecho Natural entre nuestros estudiantes y dar en seguida una hojeada al rumbo y aplicación que el Derecho Internacional ó de Gentes ha alcanzado entre nosotros, pues este ramo de las ciencias jurídicas, es, en razón de su propio objeto, el que debió por fuerza estudiarse y cultivarse con mayor empeño desde que asomaron nuestras primeras tentativas de constitución en República independiente.

III

La Filosofía del Derecho, el Derecho Natural y el Derecho Canónico

Si en secciones de las Ciencias Jurídicas como el Derecho Internacional y los Códigos privados, cabe en cierto modo una producción científica propia y original, bien se comprenderá que no puede suceder lo mismo, particularmente en pueblos nuevos, con el estudio de los orígenes y fuentes del Derecho, altísima sección que, aunque sirve de base á todos los trabajos de codificación, no se encuentra sino como un complemento raro de las más avanzadas culturas jurídicas en las principales naciones europeas.

Además, la gran evolución moderna y positiva de las ciencias ha arrancado del marco de la legislación y del Derecho aquel estudio, para entregarlo á los dominios de la sociología.

Por lo que toca al llamado Derecho Natural, tampoco nos ocuparemos de él, dado que la evolución positiva ha borrado con su mano incontrarrestable toda esa falsa codificación de principios convencionales, propios sólo de la éra dogmática de todas las civilizaciones.

Así, pues, no se extrañe si en el presente capítulo no hacemos los honores de considerar como ciencia al antiguo Derecho Natural, ni tampoco, y por las mismas razones, al

viejo Derecho Canónico. En estos ramos, con apariencias jurídicas, no cabe producción original chilena, bien que son sí posibles las reproducciones, traducciones y exhumaciones más eruditas é indigestas de los inacabables volúmenes de las bibliotecas escolásticas y de las ociosas discusiones de la Teología.

En este último é infecundo género de trabajos, Chile ha producido siempre algo, pues, como ya dijimos al tratar del auge que estos falsos estudios alcanzaron durante la Colonia, todas las indicadas exhumaciones de abandonadas tesis y de disciplinas intelectuales dejadas atrás por el progreso, vuelven y volverán siempre á hacer sus infructuosas asomadas al campo de la discusión, movidas por la poderosa palanca de los intereses religiosos, que, aunque derrotados hace tiempo por la luz del régimen científico positivista, se baten y se batirán todavía por mucho tiempo en una retirada valiente y porfiada.

En este ardiente fuego en retirada contra la vencedora evolución moderna hacia el estudio de la ciencia del Derecho, considerado sólo en sus orígenes históricos y en sus fuentes humanas, se han distinguido, aparte del presbítero don Juan Francisco Meneses, que combatió con encarnizamiento tremendo las doctrinas utilitaristas y benthianas que Bello y principalmente el progresista Mora intentaban introducir en la enseñanza de nuestros primeros cursos de Derecho, se han distinguido, dijimos, las personas de Monseñor Eyzaguirre, autor de una extensa Memoria sobre *Los Intereses Católicos en América*, don Justo Donoso, obispo que fué de La Serena, y el Obispo don Rafael Fernández Concha, que son las figuras más considerables de todos los escritores chilenos modernos de Teología. Los tres son notables por su grande erudición en exégesis bíblica, en escolios canónicos y en doctrina escolástica y han probado,

además de estas condiciones, la de poseer una vasta ilustración jurídica, el primero con su obra citada, el segundo con sus laboriosas y enciclopédicas *Instituciones del Derecho Canónico* (1848), con su prolijo *Diccionario Teológico, canónico, jurídico, litúrgico, bíblico* (1853), y con su *Manual del Párrooo Americano* (1844), y el tercero con su concienzudo *Tratado sobre el Derecho Público Eclesiástico* (1872) y su erudita *Filosofía del Derecho*, libros á los cuales nos complacemos en reconocer también una elegancia brillante y una pureza cervantesca de lenguaje.

Lugar importante, pero ya á mucha distancia de Fernández Concha, ocupan los diversos tratados y memorias, casi todos destinados á servir de textos de enseñanza, que han publicado en los ramos del antiguo Derecho Natural y del Derecho Canónico, el erudito bibliógrafo don Ramón Briceño, el antiguo profesor don José Antonio Lira, don Pedro Cobo, y los presbíteros y frailes don Crescente Errázuriz, don Jose Ramón Saavedra y don Luis Vergara Donoso.

Son también dignos de atención, y están por encima de los estudios de los cinco últimos nombrados, los trabajos llenos de erudición teológica á par que jurídica de los presbíteros don Lorenzo Robles y don Zoilo Villalón, autores, el primero, de las citadas *Concordancias de la Teología Moral con el Código Civil Chileno, en los tratados de derecho, justicia y contratos* (1864), y el segundo, de un voluminoso y agudo *Tratado teológico-legal de la Justicia* (1871).

En cuanto á los importantes trabajos modernos, iniciados por don Jorge Huneeus Z. con la aplicación del método inductivo á la enseñanza del Derecho Constitucional Comparado y principalmente por don Valentín Letelier, que ha empezado á formar una verdadera escuela nueva desde su admirada cátedra de Derecho Administrativo; trabajos

fecundos que han modificado entre nosotros aquellas viciosas y antiguas bases de la enseñanza convencional de los Fundamentos de Derecho, hemos tratado ya de ellos al hablar de las Ciencias Filosóficas y de las Ciencias Políticas á las cuales pertenecen de lleno por su elevado carácter sociológico.

Repetimos que aquí no nos corresponde sino el estudio de las ciencias propiamente jurídicas.



IV

Derecho Internacional

En el interesante ramo del Derecho Internacional, donde no pueden buscarse legisladores ni codificadores, sino inspiradores de hechos y tratados y autores de trabajos parciales sobre casos concretos, Chile puede jactarse de haberse producido con excepcional brillo y fortuna en el concierto de sus relaciones exteriores, tantas veces perturbadas por la mano de las codicias extranjeras y de las luchas limítrofes.

Los delicados tropiezos internacionales que encontró la República en los primeros tiempos de su constitución libre, las tareas constantes para obtener de las potencias extranjeras el reconocimiento de nuestra soberanía é independencia, los azares dificultosos de las guerras con la madre patria y de nuestras primeras alianzas políticas, las graves emergencias á que nos expusieron nuestras generosas y audaces expediciones libertadoras del Perú, y las infinitas reclamaciones diplomáticas que formaron el cortejo natural de todos aquellos actos constitutivos de nuestra nacionalidad, fueron otras tantas pruebas en que el país se vió precipitado á combatir sobre las más árduas cuestiones del Derecho de Gentes con las más altas y bien socorridas cancillerías europeas y, por de contado, con casi todos los

Gabinetes de Relaciones Exteriores de las demás Repúblicas americanas.

Pues bien, de todas estas pruebas,—muchas de ellas verdaderos y maquiavélicos lazos tendidos por la usura y el egoísmo del fuerte para con el débil,—Chile salió airoso. Téngase presente que dirigían y contribuían á dirigir las riendas del Estado en esta materia hombres de la sagacidad de San Martín, de O'Higgins y de Portales, y que disponían, para sus tareas, de la preparación científica y de las aptitudes personales distinguidas de los Zañartu, Irizarri, José Joaquín de Mora, Andrés Bello, Juan Francisco Zegers, Ventura Blanco, Zenteno, Manuel Montt, Antonio Varas y otros menos importantes, pero que prestaron también servicios valiosos á nuestra cancillería. Sobre estos hombres recae, pues, el honor inmarcesible de haber traído la nave de la República hasta los puertos de nuestros tiempos modernos—de mayores recursos en ilustración y en hombres especiales—incólume de toda vejación internacional y con un pabellón que desde los primeros días probó al mundo que había dentro del territorio quiénes poseían la ciencia y la práctica necesarias para dirigir el delicado timon de los negocios internacionales.

Pasando ligero sobre las dificultades de nuestra guerra con España, en la cual la actitud de la cancillería chilena lavó su vergüenza gloriosa de don Quijote con una pieza jurídica célebre y magistral,—acabada en su fondo y en su forma—debida á la pluma de don Domingo Arteaga Alemparte, llegamos á uno de los actos más importantes de nuestra cancillería y que revelan mayor progreso en la materia: nos referimos á la adhesión del Gobierno chileno á la Convención de París, adhesión que, como se sabe, fué negada por Repúblicas poderosas que, cual la de los Estados Unidos de Norte América, han pretendido para sí en mu-

chas ocasiones el privilegio absurdo de la infalibilidad internacional.

En pos de este rasgo de progreso, encontramos nuestra brillante serie de tratados de comercio y navegación, ajustados con las principales potencias europeas. En estos trabajos han comprometido la gratitud del país varios nombres que han adquirido justa aureola de prestigio entre nosotros. De ellos recordaremos, sin contar el del ilustre Bello, fundador de este ramo en América, los de don Domingo Arteaga Alemparte, que, desde su puesto de Subsecretario (antes Oficial mayor) del Departamento de Relaciones Exteriores, prestó un concurso ilustrado y hábil en los primeros trabajos de este género y principalmente en nuestro recordado conflicto con España en 1866; de don Alberto Blest Gana, cuya larga experiencia personal le ha conquistado el mérito de algunos de nuestros más valiosos triunfos diplomáticos, no sólo ante la Cancillería de Francia, cerca de la cual ha representado á Chile más de veinte años, sino también cerca de las demás potencias europeas; de don Jorge Huneeus Z., que, aparte de haber escrito un sólido estudio de Derecho Internacional privado sobre la condición de los extranjeros en Chile y de haber sido comisionado *ad hoc* para ajustar unos tratados de comercio y navegación con el Imperio-Húngaro, prestó servicios reconocidos no sólo en los momentos azarosos de su paso por el Ministerio de Relaciones Exteriores (1879), sino también en las difíciles complicaciones á que dió origen en repetidas ocasiones la intervención pesada y hostil del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América en nuestras primeras negociaciones de paz y de tregua con el Perú y Bolivia; de don Miguel Luis Amunátegui y de don Carlos Morla Vicuña á quienes debe Chile la investigación más sólida y profunda que se haya producido sobre nuestra *Cuestión de Límites*

con la República Argentina; del clásico historiador de la dominación conservadora en Chile, don Ramón Sotomayor Valdés que, en trabajos de todos recordados, ha dejado huella luminosa de la concienzuda é ilustrada habilidad con que desempeñó sus delicadas misiones ante los Gobiernos de México y de Bolivia, vendidos á la sazón, aquél al infortunado Maximiliano y éste á algunos de sus más difíciles tiranuelos; de don Jovino Novoa, que prestó una cooperación bien importante á nuestro Gobierno en las complicadas tareas de la solución y terminación de la guerra con el Perú y Bolivia; de don Joaquín Godoy, espíritu excepcionalmente hábil y preparado para resolver las cuestiones teóricas ó prácticas del Derecho de Gentes, á quien algunos atribuyen una de las páginas más hermosas de nuestra cancillería: la del descubrimiento del famoso Pacto secreto entre el Perú y Bolivia,—espíritu sin duda superior á sus obras, ya que poco queda pesquisable para el historiador en sus trabajos; de don Domingo Santa María y de don Luis Aldunate, nombres de indiscutible superioridad en este ramo, superioridad que supieron probar con un brillo harto ventajoso para Chile, no sólo en algunos negociados sobre aplicación del Patronato Eclesiástico con la Curia Romana, sino principalmente en el largo y trabajoso proceso de todas las reclamaciones extranjeras ocasionadas por nuestra victoria en la guerra contra el Perú y Bolivia. El tacto más fino, la habilidad más ilustrada, dirigieron nuestra conducta en aquel laberinto sembrado por los escollos con que la codicia extranjera quería convertir en feria escandalosa y abierta el acceso á nuestras arcas fiscales. Y después, en la defensa de los intereses nacionales ante el Tribunal Arbitral, se levantó la figura de don Luis Aldunate como la del tratadista acaso más hábil y más instruído que hayamos tenido en Derecho Internacional privado.

El vigor lleno de nervio y de ciencia de la dialéctica de Aldunate y su talento desbordante de personalidad y vibrante de acentuación gráfica de estilo, colocaron sus memorables trabajos en situación de eclipsar desde el primer momento los estudios llenos de erudición y de habilidad que tanto prestigio jurídico habían dado á la personalidad del notable abogado don José Eugenio Vergara.

Son dignos asi mismo de un puesto de honor entre los mejores trabajos nacionales de este ramo, varias concienzudas é ilustradas memorias y estudios parciales escritos para nuestro Gobierno por don Domingo Gana, tanto en cumplimiento de las tareas de su antiguo cargo de Sub-Secretario de Estado como en el desempeño de los distintos puestos diplomáticos que con reconocida discreción y competencia ha ocupado en el extranjero.

No es posible, en fin, cuando se habla del Derecho Internacional privado, dejar en silencio el nombre de don José Clemente Fabres, uno de nuestros más ilustres jurisconsultos, el cual, después de haber prestado servicios tan activos á la jurisprudencia civil, se ha consagrado con un éxito acaso superior á sus trabajos anteriores á la publicación de un tratado magistral de este ramo, trabajo que, por desgracia, no está aún terminado y no ha visto la luz pública sino en el estrecho campo de una Revista jurídica.

Es sensible que las agitaciones incesantes de la política interior de nuestros últimos diez años, hayan impedido á nuestro Gobierno continuar y avanzar sus tareas en lo tocante al negociamiento de tratados de reciprocidad internacional. Conocida es la falta que hacen los de extradición y aún los de comercio con los países limítrofes y con los demás Estados Americanos.

En cambio de estos descuidos, la altivez nacional característica de un pueblo que cree poderse gobernar por sí

mismo, ha vuelto á reaparecer más honrosamente que nunca con la negativa formal y previsora que para aceptar el arbitraje retroactivo formuló en nombre de Chile en el Congreso Pan Americano de 1889 nuestro distinguido representante, el ex-Ministro de Estado y Ministro de la Excma. Corte Suprema de Justicia don José Alfonso.

Allí, frente á frente del fuerte ogro de la codicia internacional americana, Chile probó que no se dejaba deslumbrar —como algunas de sus Repúblicas hermanas—por ofrecimientos y tentaciones disfrazadas y que tampoco aceptaba la vieja doctrina de *la force primme le droit* que iba envuelta, clara aunque hábilmente, en la proposición de un arbitraje retroactivo que por fuerza había de sacrificar en el hecho los singularísimos intereses de Chile en el concierto de las naciones americanas ante el influjo incontrarrestable de potencias bastante fuertes para intervenir en la designación de los árbitros y para hacer ilusorias las aparentes ventajas de esa hermosa solución de política internacional.

Estas mismas razones sin duda han producido nuestro alejamiento del Zolverin americano, rasgo que constituye un importante acto de lógica política y de convicción jurídica internacional y que levanta muy alto la personalidad vigorosa y el criterio uniforme de nuestra Cancillería, á pesar de que viene á poner á nuestras relaciones y á nuestra legislación internacionales ciertas trabas de hecho para su mayor desenvolvimiento por medio de nuevos tratados, al menos hasta el día en que nuestra dolorosa guerra con el Perú y Bolivia quede completamente liquidada en la solución de nuestro deslinde definitivo del norte.

Pero esto no debe arredrarnos, porque semejante traba importa en el fondo algunas ventajas positivas á favor de Chile: las de afianzar su personalidad política, robustecer

y confirmar su independencia en la familia de los países hispano-americanos y la de escribir al lado de la estrella solitaria y como lema de su bandera internacional, el hermoso principio contenido en la célebre respuesta del Conde de Cavour á las intrusiones diplomáticas de las monarquías vecinas: *Italia fará da sé*... Chile también se ha gobernado y seguirá gobernándose por sí propio.

No debemos terminar esta rápida síntesis sin dejar constancia de la expedición brillantísima con que don Isidoro Errázuriz manejó las relaciones internacionales de la Junta de Gobierno nombrada por la Revolución de 1891 en Iquique. Su actitud, sus manejos, sus notas en las mil incidencias azarosas suscitadas á cada paso por la hostilidad de las circunstancias, por la malevolencia servil del Gobierno y del Ministro de Norte América y por los recursos de que echaba mano Balmaceda en las agonías de su administración, forman una de las páginas más brillantes en la historia de la Cancillería chilena. El reconocimiento de la beligerancia de los revolucionarios, arrancado al Gobierno de Bolivia; la paralización de los violentos instintos que sentía el Gobierno del Perú hacia la Junta de Iquique; el fuego sostenido, hábil y lleno de éxito contra las constantes groserías de la política norte-americana, dirigidas en vano á cortar el camino de la Revolución triunfante, por medio de cualquiera inicua complicación con las autoridades navales y militares del Norte; la retención en Europa de los poderosos elementos de guerra del Gobierno central que presidía Balmaceda, las negociaciones sobre canjes de prisioneros y proposiciones de paz: todos estos actos y otros muchos, menos importantes, fueron un éxito notable y una victoria espléndida que nuestra Cancillería debe á la mano previsora y hábil, enérgica y brillante del Ministro Errázuriz.

Cuando se escriba la historia de nuestra diplomacia, la página del Gobierno de Iquique será nutrida y hermosa, porque, merced á la óptica vivificadora de la distancia histórica, se comprenderá que el fracaso en el más insignificante detalle de aquellas graves negociaciones habría importado la derrota de la Revolución, pues no debe olvidarse qué tremenda amenaza se escondía bajo aquel delirio de impertinencia diplomática que se había apoderado de todo ese cordón de cabezas americanas embriagadas de odio á Chile que empieza en Harrison para venir á rematar en Egan, Mac-Creary y unos cuantos capitanes de buques de guerra mal disfrazados de agentes oficiosos.

Finalmente, al terminar, notaremos con abierta franqueza la circunstancia lamentable de que se haya descuidado excesivamente, sobre todo en los últimos años, la uniformación de todas las prácticas peculiares de nuestra Cancillería, que deberían tender en lo posible á una irreprochable y esmerada uniformidad, mediante el estudio y fijación no sólo de unos pocos principios cardinales, sino de todas aquellas ideas, de mucho ó de poco bulto, que son ó pueden ser una conveniencia internacional y un objetivo político constante para Chile. El grave y negligente abandono de la anexión de Tacna y Arica y de su nacionalización, los inexplicables desaciertos en las pasadas elecciones de algunos altos funcionarios diplomáticos ó consulares, la carencia de documentos oficiales que contengan la fijación de ciertos principios, son otras tantas circunstancias que están probando la urgencia de volver á las buenas prácticas en estas materias, antes que desastres mayores é irreparables vengan á hacernos llorar la desidia con que se han tratado algunas reclamaciones y el abandono punible en que hemos dejado resolverse por sí solos los proble-

mas de anexión territorial, de nacionalización de los extranjeros y aún los de colonización, que no dejan de relacionarse mucho con la ciencia del Derecho Internacional privado.

¡Ojalá que nuestros Gobiernos no merezcan nunca de la posteridad chilena la imprecación amarga y profunda que la madre del moro Boabdil dirigía á su hijo que lloraba desde las lejanas cumbres de la sierra granadina la pérdida de la hermosa ciudad, orgullo y alcázar de sus mayores, que no supo defender como soldado! (1)

A pesar de todo lo dicho, merecen todavía un encomio entusiasta los esfuerzos dirigidos á la formación de ese necesario Código práctico de *Derecho Internacional* que Chile debe establecer poco á poco con las prácticas de su discreta é ilustrada cancillería de Relaciones Exteriores, esfuerzos en que han dejado huella técnica muy importante los trabajos de los Sub-secretarios Domingo Arteaga Alemparte, Domingo Gana y Eduardo Suárez Mujica, el libro célebre y magistral de don Andrés Bello sobre la materia y los conocimientos excepcionales que han manifestado don Ambrosio Montt, en sus citados *Dictámenes fiscales*, y don Miguel Antonio Varas en su luminosa enseñanza universitaria del ramo.

---

(1) Escrito el juicio anterior hace algunos años, nos es grato interpolar aquí, al imprimirlo, el reconocimiento de que en los tiempos contemporáneos han llegado al Gobierno Ministros de Relaciones Exteriores que han enmendado brillantemente los vacíos y errores que acabamos de censurar, haciendo una labor que ha dado lustre á nuestra Cancillería y que es demasiado reconocido ya en el país para que necesitemos precisarla ni personalizarla en estas páginas. El estudio de esta labor no pertenece á la época que abarca este libro, en el cual no caben tampoco por la misma razón, los trabajos del distinguido y erudito tratadista contemporáneo don Manuel Alejandro Alvarez, consultor técnico de nuestra Cancillería, ni de dos distinguidos profesores y tratadistas de la nueva generación, don Miguel Cruchaga Tocornal y don Alamiro Huidobro Valdés.

V

Derecho Civil

La verdadera obra jurídica de nuestra vida independiente, está en los Códigos de Derecho privado, entre los cuales hay algunos que, como el Código Civil, la ley citada de Tribunales, el Código Penal, y el de *Enjuiciamiento Civil* hoy ya promulgado, representan una labor nacional independiente, propia y honrosa, como que muchos de esos Códigos, principalmente el Civil, han sido y son fuentes para legisladores europeos y modelos para casi todas las demás Repúblicas españolas, de las cuales hay algunas (Ecuador, Uruguay, Honduras y Nicaragua) que han adoptado el *Código Civil chileno* sin cambiarle una letra.

En la preparación del Código Civil cabe la parte principal al tantas veces citado sabio venezolano chilenizado don Andrés Bello (1), que se ha levantado, con este monumento, á la altura de los más grandes jurisconsultos, dando mérito para que la familia gloriosa de los Dalloz, Delvincourt, Pothier, Tropplong y Demolomb, le reconozca como su más caracterizado representante americano.

---

(1) Vid. el erudito libro publicado por el estudioso abogado don Miguel Luis Amunátegui y Reyes, con el título de «Don Andrês Bello y el Código Civil», Santiago, 1885.

Sólo unos pocos—y éstos en parte muy nimia—de los inconvenientes propios de la época en que fué dictado este Código (14 de Diciembre de 1855), sobre la constitución del matrimonio y la familia, han sido remediados posteriormente por las nuevas leyes de matrimonio y registro civiles, tomadas de las mejores legislaciones extranjeras sobre la materia, y dictadas en 1884, merced á la iniciativa de don Domingo Santa María, cuyo talento no fué nunca extraño al estudio inteligente y á la reforma progresista de nuestra jurisprudencia privada. Esperemos que la generación actual complete la revisión de nuestro Código Civil suprimiendo restos de instituciones bárbaras que, como la de la muerte civil y la ilimitación de la personalidad jurídica de las corporaciones ó fundaciones de Derecho público eclesiástico, son poderosas trabas filosóficas y sociales del verdadero derecho de propiedad y cohiben la progresión necesaria de la riqueza privada, la movilidad indispensable del capital y la división conveniente de la propiedad rústica y urbana.

Para honra del ilustre Bello, debemos recordar en este punto que los principales errores que se han señalado en nuestro Código Civil fueron ingeridos por la Comisión Revisora que reformó en varias partes el Proyecto presentado por el sabio venezolano. La obra de éste era tan magistral y perfecta como es posible que lo fuera en aquella época obra alguna de legislación.

Inspirada principalmente en el modelo soberano de las instituciones inglesas, cuyas ventajas conoció Bello muy de cerca, contituía la familia con el criterio más liberal y avanzado á que era posible aspirar en aquel tiempo. Pero, al llegar á la Comisión, aquella hermosa obra calculada para depurarnos poco á poco, por medio de la legislación, de las más pesadas y dañosas herencias del régimen distintivo de las razas latinas, hubo de sufrir el ataque inevitable

del espíritu conservador, de aquel malhadado espíritu de reacción que es acaso el origen más grave del estacionamiento social que sufren hoy algunos pueblos latinos en presencia de los avances valientes y audaces que hacen por el camino de todas las reformas las razas de origen sajón.

Bajo la seguridad implacable de esta ley que rige á nuestro pueblo, borráronse del Proyecto originario algunas beneficiosas amplificaciones que contenía en la libertad de testamentifacción, principalmente en la parte que restringía con severidad el perezoso y cómodo régimen español de las legítimas y de las mejoras; se robusteció la patria potestad con armas tan peligrosas como las del usufructo pupilar; se llevaron las asignaciones alimenticias á una latitud que pudo tal vez restringirse más y, finalmente, aprovechando y extremando las consecuencias del antijurídico y antinatural régimen de la indisolubilidad del vínculo matrimonial, (única base aceptada en aquel tiempo aún por las legislaciones europeas para la organización de la familia) privóse á la mujer de las ventajas que le aseguran hoy los Códigos ingleses y franceses y se la redujo á una condición que es muy semejante á la antigua esclavitud romana, á causa de la absoluta exclusión en que se la mantiene, no sólo respecto de la administración de bienes sino aún de la dirección y educación de los hijos y á causa de la gravosa cuota de unos gananciales cuyos excesos no pueden prácticamente moderarse con capitulaciones matrimoniales. Decimos esto porque aunque las capitulaciones son irónicamente permitidas por nuestra ley, son y serán siempre ilusorias y desusadas mientras el mismo Código no las establezca como obligatorias para todos los matrimonios, prohibiendo así á la mujer una renuncia de derechos cuya aceptación es abusiva de parte del hombre y ocasionada á producir las más numerosas y graves dificul-

tades prácticas de esa institución humana—necesariamente evolucionable como todo lo humano—que se llama matrimonio.

De allí, de ese cúmulo de armas de despotismo conyugal que acumula nuestro Código en las manos absorbentes del marido, nace también, aparte de los demás errores ya indicados, la absurda y funesta situación personal que se crea por nuestras leyes á la mujer viuda.

Destinada la mujer, por lo general—según lo demuestra la estadística—á sobrevivir al marido, y anulada casi del todo su personalidad por nuestro régimen marital, el Código la arma de repente en el momento de enviudar con toda esa suma de derechos que tanto le escatima al hacerla esposa. Ahora bien, confiriéndose estos derechos de improviso, recíbelos la mujer sin la preparación moral ni personal necesarias para usarlos, de suerte, que, restituída por la ley al régimen generoso de la personalidad civil, no sabe ni puede saber manejarse con ella. Por eso se ve obligada en general á renunciarla nuevamente á favor de otro hombre, casi siempre extraño á los intereses conyugales, llámese éste padre, hermano, hijo, confesor ó abogado, el cual usa de hecho sin responsabilidad ulterior y sin estar siquiera expuesto, como el marido, á la remota rendición de cuentas que puede traer una liquidación en vida de la sociedad conyugal.

Innecesario creemos insistir—ni ello sería propio del presente estudio—en la demostración de todo lo que hay digno de reforma en puntos como éstos y como otros más, de ellos mismos derivados, y en que las dificultades excesivas que pone la ley á la mujer para obtener el divorcio y la separación de bienes, hacen de la condición de ella en Chile la mancha más grave de toda nuestra legislación civil.

Al lado de estos inconvenientes que, como lo dijimos, no han bastado á reparar las reformas de la simple secularización de la ceremonia del matrimonio, restituída así en su origen á su legítimo organizador, el Estado, pasan algo inadvertidos otros ligeros desperfectos que no alcanzan á quitar al resto de nuestro Código su acentuado carácter de obra admirable y casi acabada. Apenas si en un juicio de síntesis como el presente, podemos atrevernos á echar de menos allí y á desear como tópicos importantes, dignos de una revisión y reforma venidera, la implantación de la Ley Torrens, la mayor liberalización en el régimen de las corporaciones ó fundaciones de beneficencia pública, algo restringidas en vez de ser estimuladas por nuestra legislación, y la armonización correcta de unos pocos detalles con algunas de las modificaciones introducidas por la Comisión revisora en el Proyecto originario.

A pesar de este juicio, no es posible dejar de reconocer como un elemento que ha contribuído poderosamente al progreso jurídico que importó la promulgación del Código Civil, el trabajo de distintos estadistas que impulsaron las antiguas Comisiones de Legislación en las cuales se distinguieron los abogados don Agustín Vial E., don Joaquín Tocornal, don Mariano Egaña, don José Miguel Irarrázaval, don Manuel Camilo Vial, don Gabriel José Tocornal, don Rafael Valentín Valdivieso y Zañartu (después Arzobispo de Santiago), don Pedro Francisco Lira, don Santiago de Echevers, don Juan Manuel Cobo, don Manuel Carvallo y don José Gabriel Palma.

Llamaron la atención, sobre todos éstos, los trabajos de los señores don José Alejo Valenzuela, don José Gabriel Ocampo, don Manuel Antonio Tocornal, don Miguel Barriga, don Ramón Luis Irarrázaval y don Antonio García Reyes, que, con don Andrés Bello, formaron la Comisión

Revisora del Proyecto de Código Civil presentado al Congreso por don Manuel Montt, los cuales merecieron que el Poder Legislativo agradeciera sus servicios por una Ley especial de la República (1).

Al esfuerzo mancomunado de estos ciudadanos se debe el que desde aquella temprana fecha hayamos podido ufanarnos de poseer un Código Civil que pudo tardar en promulgarse, con perjuicio del país, los años que ha tardado en otras repúblicas menos celosas de su bien que la nuestra. Empero, la misma razón de la general solidez de ese monumento cardinal de nuestras instituciones privadas, hace más sensible el hecho de que desde aquella época no se haya intentado hasta hoy revisión alguna en forma de las pocas deficiencias notadas en él, á pesar de que hemos tenido jurisconsultos tan ilustres como don José Bernardo Lira, que consagró parte de sus con razón admirados trabajos al estudio de la *necesidad de su revisión*, y como don Enrique Cood y don José Clemente Fabres, que en su larga obra de profesores universitarios del ramo y de autores de muchos opúsculos, comentarios y tratados parciales sobre la materia, han examinado parte no despreciable de esa vasta obra jurídica.

Han hecho célebre entre nosotros al primero de los jurisconsultos nombrados anteriormente, además de la cátedra de Práctica Forense que desempeñó brillantemente tantos años en la Universidad, sus grandes trabajos de ordenación y concordia del vasto y desparramado arsenal de nues-

---

(1) Vid. «Ley de 14 de Diciembre de 1855» en que se concede, además, á don Andrés Bello, como autor del Proyecto, 20,000 pesos de premio y abono necesario de servicios para jubilarse con el sueldo íntegro de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, («Antecedentes legislativos y trabajos preparatorios del Código Civil de Chile», por don Enrique Cood, pág. 53).

tras leyes de tramitación administrativa, política, civil y criminal, trabajos que se encuentran admirablemente vaciados en dos extensas obras que están en Chile en la mesa de todos los magistrados, abogados y funcionarios públicos y que se intitulan *La legislación chilena no codificada* y el *Prontuario de los juicios*, y un nuevo trabajo, no menos vasto y activo, aunque menos personal y conocido del público: su obra de miembro y secretario de la Comisión Revisora del *Proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil.* En estos estudios se encuentran á cada paso los más atinados juicios, las más prudentes observaciones y las más ilustradas ideas acerca de las reformas convenientes á algunos puntos de nuestra legislación civil. Por eso hemos citado á Lira en este capítulo, á pesar de que su nombre pertenece más propiamente al *Derecho procesal* por el tema de sus mismos libros ya recordados.

Han hecho inolvidable la memoria del segundo, don Enrique Cood, además de su célebre y no igualada agudeza forense, y además del espíritu excepcionalmente profundo á par que festivo de que dió tan brillantes pruebas en su larga vida de profesor del ramo, su libro *Antecedentes legislativos y trabajos preparatorios del Código Civil de Chile* (1883), y la memoria en inglés que publicó en 1880 acerca de *Las leyes chilenas sobre el matrimonio de los no católicos*, trabajos que, preciso es confesarlo, no están sin embargo á la altura de lo que valía y sabía aquel ilustrado maestro.

Han conquistado á don José Clemente Fabres la alta posición de jurisconsulto con que le distingue el país, además de su obra larga, laboriosa y hábil de profesor universitario del ramo, de abogado, de Diputado y Senador de la República, sus libros *Instituciones de Derecho Civil Chileno* (1863), *La porción conyugal según el Código Civil Chileno*, comentario esforzado del párrafo II, título V, libro III del

Código Civil (1882), *Derechos de los hijos naturales en la sucesión intestada de sus padres* (1871), su discurso de incorporación á la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas *Examen crítico-jurídico de la nulidad y rescisión según el Código Civil* (1868), y, por fin, y principalmente, su tratado sobre *La legislación de Chile con relación al Derecho Internacional Privado*, publicado en la *Revista Forense Chilena*, trabajos todos que se distinguen por una gran abundancia expositiva y por una fuerza nerviosa que, aunque suele divagar más de lo permitido en estudios científicos y por eso no herir á veces la verdadera dificultad, es de ordinario contundente y luminosa.

Finalmente, el antiguo poeta y redactor de la *Revista del Pacífico*, don Jacinto Chacón, ha contribuído también al comentario científico de una parte de nuestro Código Civil (su estudio llega hasta el artículo 950), con sus dos extensos volúmenes de *Exposición razonada y estudio comparado del Código Civil Chileno*, trabajo tan vasto en su concepción como prolijo en su ejecución y se distingue, más que por su firmeza y valor científicos, por su lenguaje limpio, elegante y correcto.

Merecen también recordarse en este punto los nombres de don Vitalicio A. López, autor de la útil y prolija obra *Razón y fuente de la ley*, ó *Concordancia del Código Civil con el proyecto de que se formó* (1858), y de un *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia civil* que quedó interrumpido (1863); de don Florentino González, autor colombiano de un mediocre *Diccionario de Derecho Civil Chileno* (1862); de don Juan Antonio de Armas, autor del *Comentario de siete títulos del Código Civil* (1862); y de don Eulogio Piñera, autor de un *Repertorio de jurisprudencia civil*, etc., (1879), que ha merecido honroso premio en los certámenes públicos de Derecho en 1878.

Ni es posible dejar de recordar aquí los trabajos emprendidos por don Justo Molina, que empezó en 1870 la publicación de una ilustrada y útil *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, interrumpida en su undécima entrega por el sacudimiento nacional de nuestra guerra con el Perú y Bolivia. Fuera de este ensayo que podríamos considerar como simple precursor de las publicaciones realizadas después con mucho mayores elementos y con envidiable fortuna por los jurisconsultos contemporáneos don Enrique C. Latorre y don Paulino Alfonso; y aparte también de los trabajos, más bien pertenecientes al ramo de la mera bibliografía jurídica de que hablaremos después, publicados en Derecho Civil por los señores don Manuel y don Valentín Gormaz, y por don Severo Vidal, don José Joaquín Larraín Zañartu y principalmente por don Robustiano Vera, merecen todavía un recuerdo histórico serio los estudios y proyectos que sobre los delicados puntos de Legislación de aguas y codificación rural, han llevado á término los señores don José Victorino Lastarria, don Fortunato Venegas y don José Ravest. El primero de ellos, ilustre hombre de Derecho y de Letras cuya figura hemos estudiado ya en otro lugar, publicó—aparte de otros textos de enseñanza y proyectos y estudios de leyes que como sus discursos sobre la ley de Mayorazgos en 1846 pertenecen más bien á su carrera política—un primer ensayo de *Código Rural*, que ha sido olvidado por los trabajos superiores en valor jurídico de los señores Venegas y Ravest, el último de los cuales ha formulado en una obra extensa las conclusiones y el Proyecto más acabado que haya producido el país en este ramo importante de nuestra jurisprudencia civil.

Conocidas son también las numerosas memorias parciales que, ya sin carácter científico general, y con oca-

sión de las incorporaciones á la Facultad de Leyes y más á menudo de alguna necesidad profesional, han publicado tantos de nuestros más conocidos é ilustrados abogados, de entre los cuales han sobresalido principalmente, después del célebre patriota Rodríguez Aldao, los nombres de don Máximo Mujica, don Antonio Varas, don Manuel Montt, don Domingo Santa María, don Manuel Antonio Tocornal y Grez, don Miguel Güemes, don José Victorino Lastarria, don Alejandro Reyes, don José Eugenio Vergara, don Manuel Carvallo, don Ambrosio Montt, don Cosme Campillo, don Julio Zegers, don Enrique Tocornal, don Ramón Picarte, don Bernardino Opazo, don Jorge Huneeus Z., don Miguel Cruchaga, don Marcial Martínez, don Enrique Mac-Iver, don Miguel A. Varas y Herrera, don Luis Aldunate Carrera, don Carlos Aguirre Vargas y muchos otros abogados y magistrados menos distinguidos, autores también de algunas brillantes memorias y opúsculos y de muchos alegatos en Derecho todos relativos á jurisprudencia civil.

No sería justo tampoco dejar de reconocer que, sobre todos los nombrados anteriormente descuellan los nombres de don José Eugenio Vergara y de don Marcial Martínez, que son los que han escrito memorias más extensas y más importantes y que han demostrado afición más constante y talento más fecundo para las investigaciones parciales en asuntos de Derecho Civil.

La transición á la época contemporánea presenta los nombres de Eliodoro Yáñez y Luis Claro Solar, como profesionales estudiosos, y de Paulino Alfonso y Carlos Aldunate Solar, acaso los mejores profesores de Derecho Civil de nuestra Universidad y autores, el primero, de un extenso *Comentario* (desgraciadamente incompleto) y el segundo, de numerosas monografías definitivas y magistrales.

Finalmente, creemos oportuno anotar aquí el general

carácter de ocasión puramente profesional que distingue á muchos de nuestros escritores en Ciencias jurídicas. Este rasgo lógico y común á todo cuerpo de abogados en los países que poseen una cultura forense distinguida, explicará á los lectores la forzosa y justa brevedad con que, por punto general, hablamos de nuestras grandes y pequeñas ilustraciones jurídicas, las cuales se han consagrado, en su inmensa mayoría, casi exclusivamente al ejercicio profesional de conocimientos legales que honran y han honrado más al Foro chileno que á las Ciencias Jurídicas y que, por tanto, tendrían lugar más espacioso en una Historia de nuestra Magistratura y de nuestro Foro que en un trabajo más desinteresadamente intelectual como el presente. Esta es también la razón por que no hemos encontrado huella científica alguna apreciable en las labores casi puramente profesionales emprendidas y desarrolladas por la famosa *Academia de Leyes* de 1828, que fué barrida por la revolución pelucona de 1833, por el antiguo *Colegio de Abogados*, que se disolvió antes de la guerra con el Perú, y por la última y anémica *Academia de Leyes*, fundada en 1887 y muerta á poco de haber nacido.

ꕤ ꕤ ꕤ

VI

Derecho Comercial

Saliendo del terreno amplio de la Jurisprudencia Civil—terreno que naturalmente ha debido absorber al mayor número de nuestros jurisconsultos—y entrando al más árido y estrecho de la jurisprudencia comercial, hallamos destacada, como su principal figura, la del ilustrado y benemérito argentino chilenizado doctor don Gabriel Ocampo, autor verdadero del *Código de Comercio* que nos rige desde el 23 de noviembre de 1865, y lumbrera jurídica de primer orden á quien pertenece la honra de haber fundado estos estudios en Chile.

El Código de Comercio, en cuya excesiva prolijidad de detalles y en cuya limpia firmeza de forma se reflejan perfectamente las principales condiciones del talento ilustrado de Ocampo, ha sido considerado con razón desde el primer instante como nuestro monumento legislativo que representa mayor esfuerzo después del Código Civil. La sólida y severa estructura de su disposición general, el mecanismo, sabio y prudente de su importante libro primero, el mérito de su forma clara y correcta, son cualidades científicas ante cuya importancia aparecen como excusables los defectos que el natural movimiento de las ideas encuentra en él después de sus primeros cuarenta años de vigencia.

Es sensible, por ejemplo, que la mano sabia de una reforma prudente no haya abierto el arca severa de aquellas disposiciones á los beneficios que reportaría á nuestro desenvolvimiento industrial la amplificación del mérito legal á documentos como el cheque bancario y la constancia telegráfica, elementos que juegan en casi todos los actos del comercio actual; la atención especial al giro floreciente y considerable de la industria territorial, particularmente en su aplicación diaria á la agricultura, y, sobre todo, la revisión de la tuición que se reserva en Chile el Ejecutivo en todo lo relativo á la fundación, existencia y régimen de las sociedades anónimas. Sería tiempo ya de organizar en forma más conciliatoria con el progreso y con las garantías al capital, esa rémora oficial que pone nuestra ley á motores tan enérgicos y eficaces del progreso de un pueblo, como son la tendencia asociativa de los capitales, el espíritu cooperativo y proteccionista en industria y la atracción de esa principal fuerza motriz para los países hispano-americanos que se compone del capital, del trabajo y de la independencia del extranjero en nuestro suelo.

Una reforma en este sentido produciría grandes resultados prácticos y, como muy bien lo han indicado los comentadores más distinguidos, prestaría al Código de Comercio un mérito más importante y más sólido que el de esa multitud de páginas en donde se hace descender la majestad de la ley hasta prodigarla á mil innecesarios detalles del comercio marítimo y á distinciones que recuerdan la desacreditada disciplina escolástica, como son, verbigracia, las que se hacen entre los procedimientos de quiebra y de cesión de bienes.

Dicho queda al juzgar de esta suerte nuestro Código de Comercio, que hasta la fecha de su promulgación (23 de noviembre de 1865) no se había producido en Chile trabajo

alguno que importara progreso ú originalidad verdadera. Apenas si encontramos, aparte de unas pocas compilaciones de las vetustas leyes y ordenanzas españolas que entonces regían, los trabajos del activo periodista, apasionado político y distinguido abogado don Nicolás Pradel, que en 1846 publicaba su entonces útil *Manual del Comerciante* y en 1863 sus apreciables *Estudios comparados sobre la legislacion mercantil de Europa.*

Promulgado ya el Código de Comercio, comenzaron á aparecer con más frecuencia algunos sólidos trabajos de comentario de sus disposiciones más importantes y trascendentales. Así, en 1869 vemos publicar al abogado don Francisco Ugarte Zenteno un comentario prolijo y completo de todo el artículo tercero del Código (el más importante de los artículos, dado que define cuales son los actos de comercio) con el título *De los actos de comercio en su relación con la competencia de jurisdicción.*

Fuera de estos trabajos, nada se produce con caracteres científicos en todos los primeros años de la vigencia del Código. Preciso es, pues, saltar sobre los nombres de don Severo Vidal, de don José V. Valdivia, de don José Reyes y don Valentín Gormaz, autores todos de sendos manuales, compilaciones y trabajos de concordancia, que pertenecen más bien á la Bibliografía jurídica, para venir á las más sólidas personalidades que el estudio de este ramo ha producido entre nosotros.

De entre estas figuras, las más considerables que se nos presentan hasta hoy, fuera de la del notable discípulo de Ocampo, don Samuel Donoso Vergara, que sólo pudo ser una grande esperanza malograda (1862), son las distinguidísimas del ya recordado y talentoso don Miguel Cruchaga, autor de un comentario magistral del importante párrafo 8.º, título VII, libro II del Código de Comercio, publicado

en 1882 por encargo del Ministerio de Hacienda, con el título *De la reglamentación de las sociedades anónimas en Chile* y la del prudente estadista é intejérrimo magistrado don José Alfonso, autor del sabio *Comentario del título preliminar y del título primero del libro I del Código de Comercio* (1886), libro completo en el tema de que trata y en el que corren parejas la ciencia del asunto, el desarrollo de la materia, la firmeza del criterio, el talento expositivo y la elegante y sencilla claridad del lenguaje, y que es tal vez el mejor tratado publicado en Chile sobre legislación comercial.

Recordadas ya las importantes figuras de Cruchaga y de Alfonso, que han iluminado las partes más importantes de nuestra Legislación Comercial con estudios de un desarrollo tan completo que puede considerarse definitivo, no encontramos en el camino contemporáneo más que unos pocos nombres de abogados ó estudiantes laboriosos que han solido escribír memorias más ó menos ligeras y ocasionales sobre Legislación Mercantil. Entre éstos no merecen apuntarse sino los de don José Francisco Fabres, autor de un interesante estudio sobre *Cheques*, de don Juan Ruiz y don Carlos Tocornal, que han publicado algunos breves opúsculos y que pertenecen más bien, junto con Fabres, á esa nueva generación que en este ramo presentará más adelante los nombres distinguidos de los estudiosos abogados don Federico Pinto Izarra y don Emiliano Bordalí H., que han trabajado unidos en Valparaíso, la metrópoli del comercio, donde han publicado en los últimos años un importante libro sobre *Código de Comercio y la Jurisprudencia Comercial* (Valparaíso, 1890) y de don Maximiliano Ibáñez autor de un prolijo estudio sobre la *Revisión del Código de Comercio*, valioso trabajo cuyo juicio pertenece á la época contemporánea.

VII

Derecho penal

Antes de la promulgación de nuestro completo Código Penal, esto es, durante la vigencia de la legislación penal española—condensada especialmente en la *Ley Séptima de las Partidas*—nada encontramos que anuncie progresos ni producciones especiales en este ramo de nuestra legislación. Apenas si en todo este largo lapso tropezamos con las insignificantes huellas de trabajo que representan la Ordenanza del Ejército (ley común en ciertos delitos), el Senado Consulto de 1824 y el Supremo Decreto de 25 de Octubre sobre armas prohibidas y delitos de heridas, los decretos de 22 de Abril de 1812, 7 de Marzo de 1819 y 22 de Enero de 1847 sobre juegos prohibidos, la ley de 25 de Septiembre sobre denegación de justicia, la de 20 de Octubre de 1831 sobre ebriedad, el famoso decreto de 1838 sobre las *penas alternativas* aplicadas á *nobles y plebeyos*, la circular de 17 de Octubre de 1844 sobre la vagancia, la Ley de 17 de Agosto de 1849 sobre hurtos y robos y varias leyes sobre abolición y restablecimiento de la pena de azotes. Todo esto forma un enjambre administrativo que no merece el nombre de progreso jurídico y en el cual se ve claramente el atraso de la época en esta importante materia. Corrían sí, vulgarizadas y al alcance general, las doctrinas de Ben-

tham dadas á conocer primero por Mora, sostenidas después por Bello y defendidas más tarde por el maestro Lastarria en los cursos de enseñanza pública ó privada.

Más adelante, allá de tiempo en tiempo, una que otra memoria parcial sobre los sistemas penitenciarios y carcelarios ó sobre la vigilancia penal de las Casas de Prendas ó acerca del trajinado tema de la Pena de Muerte publicadas por don Benjamín Vicuña Mackenna, don Francisco Solano Astaburuaga, don Luis y don José Joaquín Larraín Zañartu y don Alejandro Reyes, vienen á turbar el natural reposo en que yacían nuestras ideas relativas á sistemas penales. Finalmente, á últimos de este período que precedió á la promulgación de uno de nuestros Códigos más bien meditados, aparece dedicado á los estudios de este ramo don Robustiano Vera, que publicó en 1868 la primera edición de sus *Teorías de Derecho Penal.*

Empapada esta obra, como otras varias posteriores del mismo autor, en las doctrinas del ilustre penalista español doctor don Juan Francisco Pacheco, no tiene mérito de originalidad científica, pero en ella se anuncian y se discuten con claridad inteligente muchas de las principales ideas que sirvieron de base al Proyecto originario del Código. Vera ha continuado después especializándose en este ramo de las Ciencias Jurídicas, hasta el punto de que su laboriosidad constante le ha valido distinciones en el extranjero. Sus trabajos, más de repertorio, de concordancia y de jurisprudencia práctica que de ciencia jurídica ó de comentario legal, son útiles para la masa de abogados y jueces, pues están concebidos y ejecutados con la claridad y precisión de que dan prueba su *Código Penal comentado*, su *Prontuario de los Juicios*, sus *Estudios Jurídicos* y otros varios tratados y manuales escritos para las consultas ordinarias de la práctica profesional.

Llegamos ahora á la personalidad acaso más importante que hayamos tenido en Ciencia Penal: la del abogado ya nombrado don Manuel Carvallo, autor del *Proyecto* que, merced á la fecunda iniciativa de don Federico Errázuriz, fué promulgado como Código el 12 de Noviembre de 1874. Tomado éste en su mayor parte del Código belga y ajustado después por la Comisión Revisora al espíritu del Código español de 1850, el trabajo de Carvallo, fundado además en una meditación profundamente discreta é ilustrada y en una observación personal y práctica de las instituciones penales de Europa, ha mostrado ser en los hechos uno de los mejores Códigos posibles.

El mecanismo y armonía perfectos de todas sus partes, la precisión y claridad admirables de sus definiciones, la correcta limpieza de su redacción y muy principalmente la doctrina sana y sólida de todo el fundamental libro primero, hacen de esta obra un trabajo que está á la altura de los principales progresos de la ciencia y de todas las grandes libertades de la civilización.

Se implantan con él de hecho en nuestra legislación, ideas tan simplificadoras y democráticas como la abolición de los feudales privilegios de los fueros, que, en lo tocante al ramo eclesiástico, constituían ya una fortaleza de impunidad hiriente y retrógrada que amparaba y estimulaba la inmoralidad, el abuso y el delito en una clase social que dispone de mayores recursos que otra alguna para el abuso y la explotación de la ignorancia y del fanatismo humanos.

La sola abolición del fuero eclesiástico, que en conformidad al espíritu de nuestro Código Penal fué consumada por la Ley de Tribunales al año siguiente y para cuya obstrucción no fueron bastantes todos los resortes de las excomuniones mayores, de la calumnia del púlpito y de la fuerza ciega del fanatismo excitado, constituye un timbre de pro-

greso jurídico que pone á nuestra legislación penal y civil á la altura reclamada por la civización moderna.

Al lado de estas ventajas y de su general solidez, acreditada por los buenos resultados prácticos, quedan como defectos de segundo orden, achacables sólo á la forzosa imperfección de las obras humanas, la falta de penalización severa de la ebriedad y el abuso de confianza, delitos trascendentales, funestos y frecuentísimos que son considerados como simples circunstancias agravantes ó atenuantes —según los casos—de cualquiera delito, cuasidelito ó falta (1).

En pos de Carvallo, encontramos á don Alejandro Fuenzalida, el penalista más laborioso y distinguido de Chile y acaso de América, que publicó primero un *Estudio sobre el libro I del Código Penal*, fragmento importante de una obra verdaderamente considerable y acabada que imprimió después (1883) con el título de *Concordancias y comentarios del Codigo Penal Chileno* (tres nutridos volúmenes), en que abunda, aún más que una preparación jurídica extensa, una meditación propia, vigorosa, elevada, clara y generalmente decisiva. Las doctrinas de nuestro Código están allí prolijamente tamizadas en el cotejo de los tratados de Pacheco, Rossi, Carrara, Filangieri, Ortolan, Chaveau y Helie, Boitard, Mittermaier, Bertaud y Haus.

Esta obra, que honra altamente el impulso que tienen en

(1) Escrito ya el presente estudio, hemos tenido la satisfacción de ver apoyada nuestra idea de la necesidad de penalizar especialmente la embriaguez, por un reciente dictamen que, fundado en la doctrina del ilustre Pacheco, ha expedido el Promotor Fiscal en lo criminal don Luis Urzúa Gana y, además, por las ideas que en la sesión de 21 de Junio último de la Honorale Cámara de Diputados expresó el miembro de ella don Eduardo Mac-Clure á propósito de los horrores del vandalaje que trae tan justamente alarmados nuestros campos. Además la ley de alcoholes de 1893 ha venido á establecer en principio la sanción penal que solicitábamos.

Chile los estudios de la alta jurisprudencia, hará imperecedera la memoria de aquel magistrado, cuya integérrima conciencia se abrillantó en el crisol de un célebre ataque fraguado contra su persona por el despecho de intereses privados y bastardos, heridos por la justicia del que fué Ministro de la Corte de Iquique.

Los Comentarios de Fuenzalida, escritos con esa claridad y esa precisión que estamos acostumbrados á encontrar sólo en los comentarios de los viejos profesores encanecidos en el servicio de la enseñanza, revelan además un estudio comparado y atento de las principales legislaciones penales extranjeras y un cerebro dotado de esa fuerza intelectual que tan brillante hace la obra de los grandes penalistas, que consiste principalmente en el vigor del criterio, en la claridad de la percepción moral y en la delicadeza de la observación psicológica de los hombres y de los hechos.

Haremos notar de paso, en este capítulo, que en la rareza de estas cualidades debemos buscar la explicación natural de que el comentario y el estudio especial de la legislación penal, y aún el ejercicio distinguido y profesional de su parte forense, sean entre nosotros poco frecuentes y sean en todas partes inferiores al estudio y al comentario de las otras ramas de las Ciencias Jurídicas.

Notoria es también la contracción con que se ha acercado á estos estudios la pluma chispeante é infatigable del elegante escritor de prensa don José Joaquín Larraín Zañartu, que con una pluma seria y precisa, aunque no siempre feliz, porque nos hace recordar demasiado las festivas divagaciones de *Ingenuo*, de *Ignotus* y de *Athos*, ha escrito interesantes y útiles estudios prácticos sobre vulgarización de nuestras leyes penales, municipales y de garantías individuales, aparte de numerosos estudios análogos sobre las leyes administrativas y de su último y débil ensayo de legis-

lación naval, conocido con el nombre de *Proyecto de Código de Marina.*

Es justo que observemos en esta ocasión el trabajo de algunos jóvenes estudiosos para introducir en Chile el espíritu de trascendental evolución penalista que ha penetrado ya en las doctrinas y academias del viejo mundo. La conocida y audaz escuela de Garoffalo, Lombroso, Ferry y tantos otros discípulos, venidos, como Rossi, de las escuelas italianas—las más fecundas en estos estudios,—comienza á hacer en Chile su aparición con trabajos de vulgarización científica que pertenecen propiamente á la generación contemporánea.

Debemos, sin embargo, dejar constancia en este capítulo de que las tendencias de esa nueva escuela—deslumbrada por los grandes progresos de la Craneoscopia, de la Psiquiátrica y en general, de la Fisiología moderna y estimulada por la visión fanática de ese peligroso individualismo social en que hoy se refugian el espíritu y el dogma religioso vencidos por el positivismo científico,—está aún bien lejos de poder ser considerada como un elemento de valor real digno de llevar esa embrionaria evolución, hasta hoy, puramente fisiológica y patológica, al terreno trascendental de la reforma del criterio jurídico penalista imperante hasta el día.

Mientras esos estudios no lleguen á la meta elevadísima en que puedan formular leyes científicas seguras y claras, no podrán penetrar en el campo de la evolución jurídica, que es y debe ser mucho más lenta y difícil que cualesquiera otras evoluciones; y no podrán ser, pues, considerados sino como un útil elemento de reforma progresista y puramente administrativa en los sistemas carcelarios, en los regímenes penitenciarios y principalmente en el desarrollo de los diversos medios preventivos, y en parte puramente

higiénicos, que el Estado y las sociedades deben de emplear contra el delito y el crimen producidos por la ley atávica de la herencia.

Felizmente para Chile, aún en este orden, se han establecido por nuestros últimos Gobiernos una Dirección, un Consejo y una Revista de Prisiones, que, bien organizados y con los poderosos elementos estadísticos y pecuniarios de la mano oficial, podrán y deberán levantar algún día nuestros sistemas carcelarios y nuestras instituciones preventivas de delincuencia á la altura exigida por los ejemplos europeos y por la rápida evolución que se opera en las ciencias fisiológicas y en sus importantes é íntimas relaciones con el crimen y con la penalidad.



VIII

Derecho de Minería

Nuestra legislación de Minería ha experimentado alteraciones más sensibles que otras ramas jurídicas, en razón de la magnitud de los intereses que cautela. Limitada al principio á las Reales Ordenanzas españolas, no comienzan á producirse comentarios y estudios de ellas y de sus defectos, hasta que el natural incremento de ese importante brazo de nuestra industria fué sintiendo las necesidades de un perfeccionamiento análogo al que poco á poco se iba introduciendo para proteger los demás intereses de los ciudadanos.

Aparte de algunas ligeras memorias que, como las de don Joaquín de Santiago Concha, autor del folleto *Problemas relativos á la Jurisprudencia del ramo de Minería* (1847), y de don Guillermo A. Walker, que escribió un ligerísimo estudio sobre *La Minería nacional y las causas de su poco desarrollo* (1871), encontramos en la época anterior y preparatoria del primer Código, algunos trabajos prolijos y concienzudos de don Pedro Nolasco Cobo, que escribió un apreciable *Manual del Minero* (1854), y después, en 1867, una crítica del *Proyecto de Ley de Minería redactado de orden del Supremo Gobierno* por don Vicente Quezada en 1864, trabajo que hubo de servir no poco en la redacción

del Código presentado por don Federico Errázuriz en 1874.

Empero, el más importante de los Proyectos presentados á aquel Gobierno, que tanto se distinguió por su provechoso celo legislativo, fué el del ilustrado abogado don José María Cabezón. Más bien estudiado y más completo que el trabajo de Quezada y que otro ligero *Proyecto* escrito en 1867 por el ilustre abogado y distinguido hombre público don Miguel María Güemes, el estudio de Cabezón prevaleció en sus puntos cardinales en la Comisión revisora del que fué nuestro Código desde el 1.º de Marzo de 1875 hasta el 20 de Diciembre de 1888.

Pero el libro de más provecho práctico producido en toda aquella época sobre la materia es la *Exposición de las Leyes de Minería de Chile*, publicado primero en 1865 y aumentado considerablemente en varias ediciones posteriores y debido á la pluma del hábil jurisconsulto, laborioso abogado y correcto escritor que llevó el nombre ya citado de don José Bernardo Lira. La transparente claridad de este trabajo lo ha hecho servir como base de la enseñanza universitaria del ramo hasta hace muy poco tiempo.

Al llegar el Código de 1875 aparecen pronto varios escritores que se dedican á comentario, criticarlo y concordarlo con más ó menos ciencia y seriedad. El más importante de todos ellos es, sin disputa, el hábil jurisconsulto, eminencia ya citada de nuestro foro y economista brillante, don Miguel Cruchaga, que en el segundo tomo de su importante obra *Estudio de la orgnización económica y de la Hacienda Pública de Chile*, incluyó, como de paso, un comentario del Código de Minería de 1875, que es capital y completo por el vigor de su análisis, por la ciencia de su crítica y por la perfección de su forma.

En pos de este trabajo, debe hablarse del libro *Estudios*

sobre el Código de Minería, dado á luz en 1876 por el abogado don Clodomiro Mujica Valenzuela. Es este un ensayo feliz de análisis jurídico, que muestra una investigación ordenada, un criterio claro y una pluma fácil.

Inferiores al precedente en valor científico, aunque superiores en utilidad didáctica, son algunos trabajos de mera concordancia con las legislaciones española, francesa y belga que, análogos al que acaba de escribir sobre el nuevo Código de 1888, publicó en 1876 el abogado, también ya citado, don José Joaquín Larraín Zañartu.

Como se sabe, el Código de 1875, que organizaba la propiedad minera sobre la base del denuncio por despueble, fundamento dirigido á estimular con energía el trabajo real y efectivo de las pertenencias mineras, dió pronto el mal resultado de tentar con exceso la codicia de los aventureros de esta industria, que habían llegado hasta hacer casi imposible ningún trabajo tranquilo y pacífico de minas cuyas faenas y cuyos frutos no fueran turbados por inevitables juicios y por alevosos pleitos. El acceso demasiado libre á propietario minero, y principalmente la falta de título jurídico firme de propiedad, concluyó por entrabar la beneficiosa industria que se había querido estimular con el sistema del denuncio por despueble.

Esta circunstancia, á que prestaron poderoso relieve público los estudios que sobre la necesidad de la reforma de la legislación vigente se hicieron por distinguidos miembros de la útil é importante *Sociedad Nacional de Minería,* precipitó la reacción de las ideas hasta llevarlas á abrir en la opinión el camino de la reforma, que se tradujo en el nuevo Código vigente desde 1888.

Contribuyeron á popularizar la idea de reformar el Código de 1875, los distintos trabajos y *Proyectos* publicados desde 1878 por los industriales don José María Goyenechea

y don Francisco Gandarillas y por el abogado don Carlos García Huidobro. De estos trabajos, el segundo es el que merece más encomio por su mayor esmero y precisión. Estas mismas condiciones le valieron el premio de ser aceptado como base fundamental del Proyecto que obtuvo los honores de la sanción legislativa.

Respecto de este último Código, nos corresponde citar—muy por sobre los ligeros comentarios y anotaciones publicados ocasionalmente á raíz de la promulgación de la nueva ley por don Robustiano Vera y por don José Joaquín Larraín Zañartu—los estudios llenos de ciencia del asunto y de buen criterio jurídico dados á luz por el estudioso abogado don José Ravest. Son dos trabajos publicados, el primero, para coadyuvar al estudio legislativo del nuevo Proyecto, y el segundo, para explicarlo después de su promulgación. Llevan los títulos de *Estudios comparados del Proyecto de Reforma del Código de Minería* y *El Nuevo Código de Minería de la República de Chile explicado*, y son dos libros de una solidez científica y de una claridad jurídica que hacen de ellos acaso el primero y más importante de todos los trabajos producidos en Chile en materia de legislación de minería.

Por lo demás, la experienca de los años venideros es la única entidad que podrá venir á resolver el problema—propuesto ya por algunos jurisconsultos—de si el nuevo Código de 1888 es un progreso ó un atraso con respecto al antiguo de 1875. La base nueva de aquel, que organiza la propiedad minera sobre una patente que es título de mayor limpieza legal y de más sólida garantía administrativa que el viejo y libérrimo denuncio por despueble, esa base, decimos, no ha podido aún producir hechos cuya consecuencia esté al alcance de la ciencia.

Sólo dentro de algunos años podrá aparecer esa revela-

ción, cuando, previa la consulta concienzuda de los datos estadísticos acerca del número de juicios de minas y de la cantidad de pertenencias en trabajo activo, se sepa de fijo si la trascendental reforma de los legisladores de 1888 ha impulsado ó ha hecho decaer en Chile la industria minera, fuente primordial de nuestra riqueza, que nunca será bastante atendida ni protegida entre nosotros.

No podríamos terminar este acápite sin mencionar también el desarrollo creciente de la jurisprudencia especial sobre salitres, que ha venido á producir, después de la anexión de Tarapacá, una verdadera escuela jurídica aparte, en la que sobresale como comentador más hábil y de más copiosa y sólida doctrina, el abogado y Senador de la República don Carlos Aldunate Solar, el primero que obtuvo de nuestros Tribunales la validación de los primitivos denuncios salitreros chilenos, ampliando al registro minero la doctrina jurídica del registro conservador de la propiedad raíz civil.

Junto á él, y como distinguidos colaboradores en sus doctrinas, encabezan la generación propiamente contemporánea los nombres de Luis Claro Solar, comentador también del Código Civil, y Eliodoro Yáñez.

IX

Ley de Tribunales

Entre los trabajos codificados ocupa, como se sabe, un puesto que hace honor al país la Ley llamada Orgánica de nuestros Tribunales de Justicia, dictada también merced á la iniciativa infatigable del Presidente Errázuriz y que lleva la firma de un Ministro que ha sido una de las columnas más ilustradas y honradas de nuestra magistratura: la de don José María Barceló.

Regidos hasta antes de esa ley por el ya citado Reglamento de Administración de Justicia, obra de don Juan Egaña, y por algunas leyes complementarias, inspiradas y dictadas por el ilustre Portales, nada encontramos en toda aquella época que no sean anotaciones pueriles y puramente forenses de las disposiciones vigentes.

Apenas si merece los honores de exceptuación de este juicio un prolijo *Proyecto de ley de Administración de Justicia y Organización de Tribunales*, publicado en 1835 por el célebre abogado y estadista don Mariano Egaña, que, en su calidad de redactor principal del Código Político de 1833, manifestaba un interés vivo é ilustrado en completarlo pronto con leyes administrativas tan cardinales como las relativas á la constitución y funcionamiento del Poder Judicial. Al lado de este trabajo, quedan como ensayos

parciales más que ligeros algunas breves memorias ocasionales sobre esos temas, publicados por don Antonio Varas (1857), don Evaristo del Campo (1863) y don José Hipólito Salas, Obispo de la Concepción y príncipe de la cátedra sagrada en Chile, que en 1864 dirigió unas arguciosas y elegantes *Comunicaciones* al señor Ministro de Justicia, enderezadas, más que á estudiar el Proyecto de Organización de Tribunales, á sostener para su Iglesia las viejas y odiosas prerrogativas del fuero eclesiástico. Tampoco han alcanzado prestigio entre los jurisconsultos las lijeras *Observaciones sobre el Poder Judicial tal como se encuentra establecido en Chile*, publicadas en 1870 por el abogado don Juan E. Mackenna.

Los trabajos principales y más importantes en este ramo de la legislación, son los de preparación, redacción y comentación de la citada ley de 1875. Concebida ésta con el mismo criterio avanzado, liberal é ilustrado de nuestro Código Penal, sancionó por su parte la democrática nivelación de los ciudadanos ante la ley con la supresión de los fueros, la emancipación de los individuos y la reducción de la potestad eclesiástica á su papel puramente espiritual y privado. El éxito práctico de este Código importa su más brillante comentario, pues su admirable mecanismo, su sabia disposición, su profunda previsión y su correctísima y castiza forma, han satisfecho las aspiraciones nacionales, que apenas si han encontrado en él defectos que, como el ligero y descuidado régimen con que organiza nuestra justicia de menor y mínima cuantía, (servicio que es acreedor á una urgente é ilustrada reforma por la magnitud de los intereses que resguarda) como el excesivo y ya en parte corregido centralismo presidencial en el nombramiento de jueces y el engorroso y demasiado lacónico sistema de referencias puramente numéricas respecto de las disposiciones respectivas, no bas-

tan á quitarle la jeneral solidéz de su estructura y la clara proligidad que se nota en la diversificación con que se ha interpretado y desarrollado el benéfico pero excesivo artículo constitucional que asegura la inamovilidad judicial.

Juzgado ya en general el valor de este monumento legal, tócanos decir que la múltiple labor de su preparación, de su redacción y de su comentario, ha producido entre nosotros tres personalidades y tres trabajos completos de mérito acabado y de recordación importante. Son ellos, en primer lugar, el *Proyecto* originario de la ley vigente de 15 de Octubre de 1875, obra escrita de orden del Gobierno por la pluma correcta y hábil de don Francisco Vargas Fontecilla.

En segundo término, encontramos los trabajos que, en su doble calidad de miembro de la Comisión Revisora de dicho Proyecto y de la Cámara de Diputados, llevó á cabo nuestro citado señor padre don Jorge Huneeus Zegers, que tanto en los debates de la Comisión como en los del Congreso fué el defensor principal de ese Proyecto, el que propuso sus más prolijas reformas y el que verdaderamente lo explicó y lo comentó latamente al país desde su tribuna de diputado.

Y llegamos, por fin, á la obra capital de este ramo importante, á la que acaba de publicar el ex-Ministro de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, don Manuel Ejidio Ballesteros, con el título de *La ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales en Chile. Antecedentes, concordancia y aplicacion práctica de sus disposiciones* (dos extensos volúmenes, 1889). Este trabajo, que por la fecha de su publicación pertenece propiamente á la Era Contemporánea, lo mencionamos en este punto, atendiendo á que su autor pertenece á las últimas ramas de la generación de que hemos hablado en la Era Independiente y á que en trabajos de algún ligero alcance crítico es más filosófico estudiar

nuestros progresos intelectuales por generaciones que por fechas concretas de detalle.

Del trabajo de Ballesteros puede decirse, como elojio supremo, que desde el primer momento de su aparición ha merecido aquella acojida envidiable que las mismas obras maestras no consiguen, por lo regular, sino al cabo de muchos años; que es ya la obra más completa que poseemos en la materia; que será siempre libro de consulta y de autoridad en cualquier debate sobre la Ley de 15 de Octubre de 1875; y que así por el claro juicio con que se la comenta como por la información jurídica extraordinaria y cabal que revela, hará figurar el nombre de su autor entre los más ilustrados de los jurisconsultos chilenos y americanos.

También se deben algunos trabajos apreciables sobre la *Ley de Tribunales* al estudioso jurisconsulto don Bernardino A. Vila, autor de un *Prontuario* útil y claro aunque olvidado por el de Lira; á don Robustiano Vera, que ha publicado varios tratados y manuales de vulgarización; á don José Ravest, que en 1888 dió á conocer una hábil é interesante memoria sobre el *Nombramiento de Jueces* y, sobre todos estos nombres, al respetado de don José Bernardo Lira, que en su ya citado *Prontuario* ha desarrollado un comentario práctico lleno de ciencia y brillante de claridad.

X

Derecho Procesal

El nombre de Lira nos sirve de natural transición para decir una palabra sobre aquella parte de nuestra legislación judicial que no ha alcanzado aun la fortuna urgente de la codificación. Esta parte, que constituye lo que podríamos llamar nuestro Derecho Procesal y que se da á veces la mano con los trabajos de codificación administrativa y aún con los de mera bibliografía y compilación jurídica, debe ser tratada especial aunque brevemente, pues ofrece á nuestro estudio algunos nombres distinguidos.

Hasta la época en que nuestros Gobiernos no se decidieron á impulsar la preparación de nuestra codificación procesal, no encontramos sino ligeros trabajos que pertenecen más propiamente á la Bibliografía forense, tales como los que han publicado en 1832 don José Gutiérrez, autor de un olvidado *Prontuario de los juicios*, basado en la derogada legislación española; don Juan Bautista Alberdi, que desde 1846 ha venido publicando sus útiles libros *De la magistratura y sus atribuciones en Chile*, *Compilación del Derecho Mercantil Chileno*, etc.; don Nicanor Molinare, autor del que fué útil libro de consulta *Tratado teórico-*

práctico sobre el otorgamiento de instrumentos públicos y tramitación de juicios (1866) y que en nuestros días ha publicado también un apreciable *Manual del Registro Civil;* don Severo Vidal, autor de un conocido *Prontuario de Ejecuciones* (1862), y don Robustiano Vera, extractador de casi todos nuestros Códigos, y que es quien ha escrito más numerosos trabajos de vulgarización legal y de práctica forense.

Los trabajos verdaderamente importantes en este ramo son los distintos *Proyectos de Enjuiciamiento Civil*, presentados á la comisión encargada de redactar el Código que debe venir á completar, con el de Enjuiciamiento Criminal, la Ley de Tribunales. Aparte de los Proyectos ligeros y ya más antiguos presentados al Congreso Nacional en 1850 y 1856 por los señores don Manuel Antonio Tocornal y don Antonio García Reyes, el primero, y por don Antonio Varas, el segundo, merecen la consideración histórica los *Proyectos* ya más completos aunque de mérito diverso—escritos por don Florentino González en 1861, por don Francisco Vargas Fontecilla en 1867, por don Joaquín Blest Gana en 1872 y por don José Bernardo Lira posteriormente.

De todos los proyectos anteriores, merecieron acogida más completa de la Comisión Revisora respectiva los debidos á las plumas excepcionalmente preparadas, hábiles y correctas de los señores Várgas Fontecilla y Lira. En el Proyecto definitivo, casi terminado ya por la citada Comisión, se consignan todas las reformas que el más alto progreso ha aceptado para perfeccionar y rapidizar la administración de Justicia. El establecimiento de la Corte de Casación (tomada del admirable sistema francés), la importantísima reducción de las notificaciones personales obligatorias, la general simplificación del complicado y exce-

sivo engranaje de las antiguas actuaciones del sistema español, son otras tantas buenas ideas consignadas en aquellos Proyectos y aprobados ya por la Comisión Revisora.

Es sensible no más que los trabajos de esta notable comisión, por la cual han pasado las principales eminencias de nuestro foro y de nuestra magistratura, no hayan continuado hasta terminar su obra con la actividad entusiasta y patriótica con que se reunía en los felices y fecundos tiempos en que la impulsaba y presidia el Presidente don Federico Errázuriz Zañartu. Acaso las excitaciones de la política interior de los señores Santa María y Balmaceda ha impedido que esas importantes labores se reanuden en debida forma después del natural paréntesis de nuestra guerra con el Perú.

Como quiera que sea, no es posible dejar de recordar, en un trabajo como el presente, y tratándose de un Código tan importante y tan estudiado como el de *Enjuiciamiento Civil*, la parte de gloria que en su formación, discusión y redacción cabe á aquellos miembros de la Comisión Revisora que, como nuestro ya citado señor padre don Jorge Huneeus Z.,—que fué su Presidente por tantos años,—y los distinguidos jurisconsultos don Julio Zegers, don José Alfonso, don José María Barceló, don José Antonio Gandarillas, don José Victorino Lastarria, don Luis Aldunate, don Enrique Cood y los dos ilustrados y malogrados secretarios de ella, señores don Exequías Alliende Caro y don José Bernardo Lira, han sido, unos más que otros, pero todos sobresalientemente, los que con más actividad y conocimiento trabajaron en las sesiones de aquella ilustrada Comisión. Deben por fin mencionarse aquí las útiles *Anotaciones al Proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil*, publicadas en 1887 por el abogado don José Ravest que,

aunque no era miembro de la Comisión, ha contribuído en parte no pequeña á completar sus trabajos.

A alguna distancia de estas labores han quedado las relativas al segundo brazo de la Ley de Tribunales, el Código de Enjuiciamiento Criminal. Urje en este ramo la implantación de reformas que, como la publicidad del sumario, no pueden retardarse ya más tiempo sin grave daño de los intereses de la justicia nacional y merced á cuya desgraciada postergación hemos recibido un vergonzoso golpe en el proceso de los pendencieros marineros americanos del *Baltimore.*

No conocemos sobre esta materia más *Proyecto* completo que uno no muy prolijo publicado en 1884 por el ya citado don Robustiano Vera. Ha sido una desgracia bien lamentable para nuestros progresos de codificación, que la muerte sorprendiera en hora tan importuna al laborioso é ilustrado Secretario de la Comisión Revisora del Código de Enjuiciamiento Civil, don José Bernardo Lira, que había empezado á redactar por órden del Supremo Gobierno un *Proyecto de Enjuiciamiento Criminal*, que no alcanzó á llegar al término probatorio. (Se compone de 426 artículos publicados en 1888).

Posteriormente, el Supremo Gobierno ha entregado á la iniciativa individual el trabajo de redactar nuevos Proyectos de Codificación de nuestro Derecho Procesal Criminal. Estimulada esta iniciativa por el aliciente de concursos públicos premiados y trabada al mismo tiempo por la precipitada brevedad que se otorga generalmente á los plazos de certámenes entre nosotros, ha producido últimamente numerosos Proyectos que aún no son conocidos del país, pero acerca de los cuales no sería temerario avanzar presunciones de desconfianzas.

Escritos ya los juicios que anteceden, han sido última-

mente promulgados los Códigos de Procedimiento Civil y de Procedimiento Criminal, que llevan la firma del Presidente don Germán Riesco y de sus Ministros don Rafael Balmaceda y don Samuel Claro Lastarria.



XI

Codificación administrativa

Y en este punto se detienen nuestros progresos de codificación legal, ya que no es posible acordar los honores de la madurez jurídica y científica á los distintos Proyectos de Códigos Militares, Marítimos y Rurales dados á luz en distintas ocasiones, y escritos algunos de ellos, por orden del Gobierno, por los señores don Justo Arteaga, don Ignacio Luis Gana, don José Joaquín Larraín Zañartu, don José Victorino Lastarria y don José Ravest.

Estas materias han quedado, pues, incorporadas todavía á nuestro voluminoso Derecho Administrativo, donde aguardarán que el desarrollo natural de nuestra cultura militar, naval y agrícola, perfeccione esos trabajos, estableciendo con más claridad y fijeza los elementos precisos para toda materia codificable, á saber: la uniformidad de los intereses, la jeneralización de ellos, la perpetuidad de las prácticas y, en fin, todos los requisitos capaces de prestar á una ley la estabilidad de intereses y de consecuencias que es fundamental para un cuerpo cualquiera de disposiciones codificadas.

Igual suerte han corrido algunos proyectos de ley presentados en distintas épocas al Congreso Nacional sobre Organización de la Guardia Nacional, aspiración social que

no podrá realizarse hasta que la fusión más íntima de las dos razas fisiológicamente distintas que componen nuestra nacionalidad, haga posible la nivelación regular y democrática del servicio militar entre nosotros. Merecen sí un recuerdo excepcional los prolijos é intelijentes trabajos que sobre nuestra *Ley de Navegación de la República de Chile promulgada en* 24 *de Junio de* 1878, escribió el malogrado marino don Ramón Guerrero Vergara (1878).

Caen así mismo dentro de la órbita incodificable de nuestro Derecho Administrativo aquellas mil leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas, relativos á los diversísimos ramos que abarca el vasto cuadro de todos los servicios públicos y los intereses privados. Instrucción Pública, Ferrocarriles, Telégrafos, Correos, Viabilidad, Oficinas de Hacienda, Empleados superiores, Empleados subalternos, Propiedad literaria, Privilegios exclusivos, Bancos, Sistema monetario, Aduanas, Régimen tributario, Catastro, División territorial, Estadística, Caza, Pesca, Geografía, Hidrografía, Colonización, Incompatibilidades, Ministerios, Licencias, Montepíos, Subrogaciones, Municipalidades, Policías, Régimen interior: hé ahí algunos de los cien brazos que funcionan diariamente movidos por el resorte del Derecho Administrativo. Esa simple enumeración, llena de diversificaciones heterogéneas y á su vez esencialmente modificables en el porvenir, basta á hacer notar la absoluta imposibilidad actual de todo Proyecto de Codificación.

Poseemos, es verdad, en muchas de esas materias progresos que han podido alcanzar la meta de una ley especial. Pero las constantes insuficiencias que se notan siempre, á veces desde el día siguiente de su dictación, en todas esas leyes administrativas que se llaman de Instrucción Superior, Secundaria y Primaria, de Bancos, de Privilegios exclusivos, de Propiedad literaria y artística, de Montepíos,

de Incompatibilidades, etc., etc., están probando palmariamente los graves peligros que habría en tentar la utopía de una Codificación Administrativa general y completa.

En la reforma de estas leyes parciales, que significan mejora de todos los servicios públicos, está interesado el país entero, y la labor que por obtenerla se hace cada día, no pertenece ya al campo de las ciencias jurídicas sino al terreno aparte y vasto de las ciencias políticas, sociales y económicas que en su debido punto hemos estudiado.

Apénas si todavía será de justicia recordar aquí algunos nombres que pertenecen propiamente á la Bibliografía Jurídica y Administrativa, y que han publicado numerosos prontuarios y trabajos de ordenación y concordancia de toda ó parte de nuestra legislación no codificada.

Entre éstos, merecen particular distinción los de don Cristóbal Valdés, don Ignacio Zenteno, don José Joaquín y José Ignacio Larraín Zañartu y don José Bernardo Lira, que sucesivamente han publicado excelentes libros de consulta en donde, con criterio claro é ilustración competente, se han ordenado, compulsado y anotado todas las disposiciones legales y administrativas no codificadas y de importancia fundamental comprendidas entre los períodos de 1810 á 1823 (*Colección de leyes y decretos de Valdés*); de 1823 á 1860, (*Boletín* de Zenteno); de 1860 á 1871, (*Boletín* Larraín Zañartu); y finalmente del conjunto de todas esas épocas vigentes de 1879 á 1884 (*Legislación chilena no codificada*, de don José Bernardo Lira).

Este último trabajo es el más notable de todos, pues revela investigación más honda, anotación más firme y prolija y mecanismo más claro y más razonado, que es como decir que ofrece mayores comodidades y ventajas para la tarea diaria de la consulta legal y administrativa.

Al lado de estos libros, que han ordenado gran parte de

nuestro Derecho Administrativo escrito, puede mencionarse todavía por la gran labor que representa y por los servicios que presta, el *Indice General del Boletín de las Leyes*, del ya citado don Manuel Egidio Ballesteros, obra que sería útil completar actualizándola á las necesidades presentes.

En la tarea ya puramente bibliográfica de compilación legal y forense encontramos una cantidad de nombres conocidos que sería demasiado largo enumerar en un capítulo que versa sobre las Ciencias Jurídicas y no sobre la Bibliografía de la Jurisprudencia y la Legislación Chilenas. Bástenos decir que es raro el año trascurrido desde que empezó á publicarse el *Boletín de las Leyes* (1823) en que no haya aparecido algún trabajo más ó menos bien ó mal hecho que contenga recopilaciones generales ó parciales de disposiciones administrativas y legales á la sazón vigentes.

El interés individual, estimulado por las variaciones constantes que en el Derecho Administrativo escrito introducen las reformas y las derogaciones, ha producido y producirá en todo tiempo excelentes *Prontuarios* de consulta en cada uno de los servicios especiales de cada profesión, sea del foro, la milicia, la marina, la burocracia ó la instrucción pública. Al llegar á los tiempos contemporáneos, será preciso hacer justicia á los trabajos excepcionales que en éste género han llevado á cabo los señores don Enrique C. Latorre, don Juan de Dios Plaza, don Ramón Chavarría Contardo, don Miguel Luis Amunátegui Reyes y don Aníbal Echeverría y Reyes, autor el último de un útil trabajo bibliográfico que hemos citado ya, en el cual pueden encontrarse todos esos nombres que debemos omitir en un bosquejo de sintésis como el presente, y autor el primero de infinidad de monografías jurídicas valiosas y sostenedor principal é infatigable de *La Revista Forense*.

Así mismo sería inoficioso para nuestro objeto é impor-

taría una trasgresión de nuestro plan, el entrar á recordar los nombres innumerables de los abogados y magistrados que han ilustrado prácticamente nuestras leyes con un ejercicio profesional más ó menos distinguido. Los más notables de ellos ocupan ya su puesto en el presente estudio, como autores de trabajos científicos de aliento ó de simples memorias parciales. Los demás, los que no han participado al país sus conocimientos ó ilustración jurídica en trabajo alguno escrito digno de memoria, los que se han limitado á aprovechar para su éxito profesional personal esos conocimientos indiscutibles, esos tampoco pueden tener cabida porque no pertenecen á la historia de las Ciencias sino á la historia de las Profesiones, la cual no nos propondremos jamás escribir.



XII

Conclusión

Como puede haberse notado en el curso no breve de este capítulo, las Ciencias Jurídicas están lejos de haber quedado en las mantillas coloniales que envuelven todavía algunas de las manifestaciones de nuestra actividad intelectual. Por el contrario, ellas han conseguido y aún sobrepujado acaso á veces el rumbo de rápido adelanto y de alentada evolución que caracteriza en Chile los estudios de Ciencias Políticas, Económicas é Históricas. Hay, pues, que felicitarse del valor real é importante que representa en la historia de nuestro desenvolvimiento intelectual la materia interesante recorrida en la página que terminamos.

Pronto veremos cómo ha correspondido la generación contemporánea de los Paulino Alfonso, Enrique C Latorre y otros varios que figuran desde 1880, á los brillantes antecedentes que en el capítulo de las Ciencias Jurídicas han escrito nuestras primeras generaciones independientes, las que por ley social debían realizar la gigantesca y gloriosa tarea, ya muy avanzada, de nuestra codificación general y particular.

Aquellos han debido ser ante todo legisladores y codificadores. A las generaciones nuevas toca, pues, la obra magna del comentario histórico y positivo.

CAPITULO IX

Bosquejo de las Ciencias Históricas

SUMARIO.— I. Introducción.—II. Bello y su influencia. Las primeras memorias históricas universitarias. Benavente. García Reyes.—III. Lastarria.—IV. Siguen las Memo rias históricas universitarias. Salvador Sanfuentes. Manuel Antonio Tocornal y Monseñor Eyzaguirre.—V. Errázuriz Zañartu y Santa María.—VI. Melchor Concha y Toro.—VII. Crescente Errázuriz.—VIII. Ramón Sotomayor Valdés.—IX. Isidoro Errázuriz.—X. Historiadores menores.—XI. Los Amunátegui.—XII. Vicuña Mackenna.—XIII. Barros Arana.—XIV. Conclusión.

I

Introducción

Y tocamos ya al género de las Ciencias Históricas, que es el que mayor auge y más constante brillo ha alcanzado en Chile y creemos que en toda América.

Es circunstancia harto interesante para el que trata de investigar los rasgos sociales de nuestro pueblo y nuestra historia, la de encontrar en Chile, desde el momento mismo de su constitución independiente, un afán extraordinario, un tesón inapreciable en la investigación paciente y escrupulosa del pasado nacional. Cada época, cada Gobierno, cada general, cada revolución, han tenido entre nosotros su historiador particular y severo.

Este rasgo pinta por sí sólo la verdadera seriedad del carácter chileno, que ante todo desea adquirir la gran base del conocimiento exacto y completo de sí mismo y de sus antecedentes.

Hemos visto que en la Epoca Colonial estos historiadores ó cronistas no se distinguieron ni por su severidad, ni siquiera por su imparcialidad. El espíritu de independencia crítica no despertó sino con la llegada de la ilustración moderna y de la independencia política.

La historia había sido hasta entonces simple incensario de personal adulación al gobernante y al monarca, ó simple

apología interesada de personajes y sucesos, escrita por turiferarios ó asalariados. Durante la revolución fué sólo arma revolucionaria.

Pero después de constituídos nuestros primeros gobiernos independientes, comprendióse que en la historia podía haber algo más, pues cabía, fuera de la curiosidad de conocer el pasado, la lección de enseñanza para lo venidero y acaso el panorama polítíco del porvenir.

Y entonces la historia asciende en Chile á arma de partido y aspira á ver en una época los errores de un sistema y á dar con su exposición lecciones al presente.

Este carácter interesante, pero peligroso cuando la investigación de los hechos no está terminada, revistieron los primeros libros del maestro Amunátegui y todos los de Lastarria. Pero pronto la influencia de Bello y de sus tímidos y escrupulosos sistemas deja sentir todo el peso de su mano despótica en las nuevas generaciones de escritores y endereza el rumbo de éstos, que, con los ejemplos de Lastarria y las defensas inolvidables de don Jacinto Chacón, se inclinaba algo al sistema crítico y filosófico de escribir la historia á lo Vico y Herder: les endereza el rumbo, decíamos, hacia la tranquila rada literaria de la simple narración impersonal de los sucesos. Y en este pacífico puerto del sistema *ad narrandum* continúan anclados nuestros estudios históricos y todos nuestros historiadores.

Este rasgo, que sin duda no honra tanto la potencia intelectual de nuestra generación numerosa de historiadores, como la habría honrado una tendencia más crítica, más elevada y más filosófica, es, sin embargo, una circunstancia inapreciable de fortuna y de porvenir literarios para las generaciones nuevas de los políticos é historiadores de mañana.

Estos encontrarán ya el campo, de ordinario obscuro, del

pasado, completamente esclarecido é iluminado para Chile, y con la tea poderosa de las nutridas crónicas é historias escritas por Benavente, García Reyes, Tocornal, Santa María, Sanfuentes, Errázuriz, Amunátegui, Sotomayor Valdés, Vicuña Mackenna, Barros Arana y Medina, contemplarán hasta los rincones más impenetrables y lejanos de nuestro pasado, y podrán ver, con esa luz imparcial y completa, hasta la más disimulada arruga del rostro del último de los Gobernadores y Presidentes de Chile.

Allí queda, pues, entregado á la actividad y al talento de la generación nueva de escritores, el vasto panorama de toda la verdad, absolutamente toda, sobre el ayer de nuestra patria, y sobre la obra y conducta de nuestros antepasados. A ella toca ya juzgar filosóficamente con un criterio elevado pero positivo. A nuestros mayores toca el pronunciar la sentencia definitiva que ha de servir de enseñanza histórica y de educación política á las generaciones del porvenir de Chile. *Ai posteri l'ardua sentenza*, podemos decir con el poeta.

La narración de los sucesos ocurridos en nuestra patria se halla, pues, escrita toda ella con escrupulosidad admirable, con limpieza maravillosa y con un éxito no rivalizado en toda América. Esa enorme narración, que, junto con inmortalizar el pasado, ha inmortalizado á tantos escritores chilenos de la Era Independiente, es la base angular, es la piedra fundamental y, por decirlo así, es el verdadero lastre de lo que podríamos llamar literatura chilena. La obra más valiosa de la generación brillante de 1842 y de su sucesora, se ha vaciado en esa piadosa investigación del pasado y de la vida de nuestros mayores, á la cual han concurrido, casi sin excepción, todas las inteligencias sobresalientes de la época.

Pero la historia crítica de Chile, preciso es repetirlo, la

historia filosófica y realmente científica, la historia inductiva de toda esa investigación inmensa acumulada en tantos libros acabados; la historia que, siguiendo el sistema ya definitivo de Buckle, Draper, Herder, Taine y Prevost-Paradol, relaciona exactamente aquellos hechos con sus causas verdaderas, aquellos hombres con su medio ambiente y con sus consecuencias administrativas ó políticas; la historia que, en una palabra, condense científicamente toda aquella inmensa y luminosa investigación y haga la suprema síntesis filosófica de nuestro pasado, esa historia, preciso es decirlo con imparcialidad y franqueza, esa historia no se ha escrito todavía.

Creemos que ella será la obra de la generación contemporánea, que ha sido educada por aquellos grandes investigadores.



II

Bello y su influencia. Las Memorias históricas universitarias. Benavente. García Reyes

Al entrar en la apreciación de estos últimos, debemos, pues, para sintetizar este capítulo, decir que el rasgo saliente de toda nuestra producción intelectual en el campo de las ciencias históricas, es el de la narración verídica, imparcial y tranquila erigida en sistema de escribir; narración que, en su verdad, suele llegar hasta la indiscreción de copiar íntegros todos los documentos; en su imparcialidad, hasta la débil ceguera de no ver ni reparar consecuencias ni hechos filosóficos de carácter voluminoso y evidente, y en su tranquilidad, hasta el error ligero de no dar animación alguna á la narración y de suprimir de ella el calor, la vida, el colorido y á veces hasta el estilo.

Hemos visto que á entradas de la administración liberal conservadora del general Bulnes, empieza el movimento intelectual independiente y verdadero de Chile, (1842), y debemos, al hablar de los estudios históricos, dejar consignada la profunda influencia que en su iniciación corresponde á la Universidad de Chile. Rectorábala entonces el sabio don Andrés Bello, y junto con su instalación solemne (1843), sus Facultades acordaron publicar todos los mejores trabajos científicos del país é imponer á sus miem-

bros la obligación de que uno de ellos presentara á la Universidad una Memoria sobre historia nacional cada año.

El éxito de la primera medida constituye el secreto glorioso de la larga vida alcanzada por los Anales de la Universidad, publicación que, con el carácter de boletín de instrucción pública, imprime constantemente las memorias, discursos y trabajos científicos del país.

El éxito de la segunda, se muestra en el arsenal precioso de obras históricas, casi todas presentadas á la Universidad, que vamos á recorrer ligeramente.

Aquí nos encontramos, como en casi todas las secciones de nuestra producción intelectual, con la gran figura del egregio don Andrés Bello, maestro reconocido que había educado casi toda la generación literaria de 1842, y á cuyo esfuerzo personal, á cuyo aplauso prestigioso y á cuyo sabio consejos, se debió la publicación de las primeras Memorias históricas universitarias, como se debió á sus críticas de *El Araucano*, y á sus imitaciones de Víctor Hugo (*La Oración por todos*), el gusto poético discreto y elegante de esa época.

La obra histórica ya recordada del Padre Guzmán, aunque publicada en 1834, no merece por su carácter, por sus errores, y por su estilo arcaico, ser considerada en el período independiente, pues es más bien un reflejo anacrónico de las antiguas y candorosas narraciones de la Colonia trasladadas por un anciano á una época que no las admitía ya.

La primera Memoria universitaria de valor literario positivo, y la primera también que, en cumplimiento de la Ley Orgánica de la Universidad de Chile, se presentó á la sesión anual de su claustro pleno, es la que escribió en 1845 don Diego José Benavente sobre *Las primeras campañas de la Independencia de Chile*. Este libro, obra de un escritor

político que había figurado personalmente en todo el tema de su trabajo al lado de los Carreras, y que era ya de antemano conocido por sus escritos políticos, por sus citadas *Cartas patrióticas de Junius* y por su ardorosa participación en toda la lucha contra los pelucones, como aliado del partido de los *Estanqueros* y como fundador del de los *Filopolitas*, no podía menos que resentirse profundamente en su mérito histórico de la parcialidad que el partidarismo y el apasionamiento extraordinario de carácter de su autor habían de poner en todas sus páginas.

Efectivamente, la posteridad no ha aceptado este libro como antecedente serio para el famoso proceso de la apreciación dilemática de O'Higgins y Carrera, las dos mayores figuras militares de la época; pero, en cambio, ha aceptado su valor general de exposición verídica, y ha aplaudido principalmente en él el valor literario excepcional que encierran la forma modelada y elegantísima, y el lenguaje correcto, limpio y fácil, aunque á veces afectado, en que está escrito.

Al año siguiente (1846), don Antonio García Reyes presenta á la Universidad su *Memoria sobre la primera escuadra nacional*, libro que obtuvo una de las mejores acogidas literarias hechas en Chile y que levantó á grande altura la posición, en sí misma ya considerable, que tenía en nuestra sociedad aquel abogado y jurisconsulto distinguido, fundador y director de la *Gaceta de los Tribunales*, aquel diplomático y publicista discreto y prudente, aquel orador parlamentario, ardiente, apasionado y franco, aquel político afortunado por su sinceridad y de todos querido por su honradez.

El trabajo de investigación no abunda en este libro; escasean sobre manera en él los juicios y apreciaciones críticas y faltan casi en absoluto los retratos históricos que

en obras de carácter particular como ésta, constituyen un elemento poderoso de interés y de iluminación del pasado. Pero, á falta de estas cualidades, tiene dos grandes méritos, suficientes para su celebridad: la novedad y belleza natural del tema, que por sí sólo era bastante para halagar á todos los chilenos, y la galanura fresca y brillante, colorida y poética, entusiasta y correcta de su estilo.

La novedad del tema, nunca tratado hasta entonces, la grandiosidad natural del escenario y de las proezas heroicas allí relatadas, el calor y bríos excepcionales de su estilo, son circunstancias que explican y legitiman en buena parte el entusiasmo con que algunos de los críticos de esta obra (Benjamín Vicuña, entre otros), la han llamado *epopeya de nuestras hazañas del mar.*

III

Lastarria

En el año 1842 turba la paz de aquel desenvolvimiento intelectual una personalidad acentuada y vigorosa, que se presenta también, viniendo de la opuesta escuela de Mora, á disputar la palma de los triunfos históricos á los discípulos de Bello, que trabajan tranquilamente bajo su dirección juiciosa y prudente. Esta personalidad, ya caracterizada por una labor asidua en la enseñanza, en la prensa política y en la propaganda liberal, es nuevamente la de Lastarria.

Lastarria, á quien hemos juzgado ya en sus demás aspectos, acaba de presentar á la Universidad su memoria *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y sistema colonial de los españoles en Chile*, trabajos en que, con tanteos dificultosos, pero hábiles, se adivina algo el gran sistema histórico desarrollado después por Buckle y en que el mérito innegable de su tendencia innovadora y filosófica no basta para disimular del todo los descuidos de la narración y la ligereza apasionada con que se estudian los hechos.

El recibimiento estudiadamente distraído y frío que mereció este trabajo á sus contemporáneos, no desalentó el carácter tenaz ni la voluntad inteligente de Lastarria, y con el objeto de imponer á aquellos sus teorías avanzadas de

apreciación filosófica absoluta de la historia, publicó en 1847 su célebre *Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución, desde* 1810 *hasta* 1814. Este libro vigoroso, pensado con audacia y escrito con valor, sacudió con los vientos agrios de una polémica ardiente la paz intelectual de aquellos días.

Don Andrés Bello, el pontífice literario de la época, lanzó su anatema contra los trabajos y las ideas de Lastarria y sostuvo la vieja tradición histórica de que los hechos del pasado no debían juzgarse, como lo hacía el joven autor del *Bosquejo*, con el criterio absoluto de la filosofía avanzada é independiente del escritor, sino que debían juzgarse con el criterio de las circunstancias y de la época en que se habían producido; esto es, que no debían mirarse con el vidrio claro del presente sino con el cristal ahumado y polvoriento del pasado.

Después del pontífice hablaron los discípulos y condenaron todos á Lastarria.

Entonces fué cuando se levantó don Jacinto Chacón, poeta y jurisconsulto en una sola pieza, y en una polémica inolvidable sobre la *Manera de escribir la Historia*, defendió con brillo y elegancia los libros y el sistema de Lastarria. Pero pronto estos esfuerzos del talento demasiado avanzado para su época, recibieron la eterna sanción de todo lo extemporáneo y cayeron aplastados por la autoridad dogmática del viejo maestro y sus discípulos.

En esta polémica, que tuvo por arena las columnas severas de *El Progreso*, segaron los mejores laureles, fuera de Bello y de Chacón, los entonces jóvenes don Antonio Varas y don Antonio García Reyes. Lastarria continuó, á pesar de todo, su obra de escritor de filosofía histórica y publicó después en este género dos libros más, *La América* y la

Historia Constitucional del Medio Siglo, en que, como en los anteriores, el conocimiento y estudio de los hechos no corre parejas con el vuelo filosófico del autor, de donde resulta con frecuencia ligereza en la dialéctica ó difusión y vaguedad en las conclusiones.

En el género apasionado de historia contemporánea, publicó también Lastarria un libro violento y áspero sobre *Portales*, en donde, con las apariencias de una obra histórica, se encuentra sólo un desahogo tremendo del rencor político contra el enemigo sanguinario del partido *pipiolo* y contra el pujante destructor del simpático edificio constitucional de 1828 (1).

Por fin, en 1874, hemos alcanzado nosotros, siendo niños, á ver á Lastarria cerrar su larga carrera de escritor publicando sus interesantísimos *Recuerdos Literarios*, libro digno de Chateaubriand, de Lamartine y de Víctor Hugo, por la candorosa ingenuidad con que nos traza en él la apología brillante de su propio talento y de su vasta obra. Lastarria se nos presenta en este libro como la figura más considerable de toda su época y trata de probarnos allí cómo todas las manifestaciones de la actividad nacional, ya se tratara de la enseñanza, la política, la poesía, la filosofía, las letras, la historia, la crítica y hasta la sociabilidad, giraban en torno á su influencia poderosa y obedecían á sus grandes impulsos de iniciador.

Cualesquiera que sean las exageraciones hechas por Lastarria de estas circunstancias y cualesquiera que sean también los defectos que arguyan éstas para el carácter personal y para la apreciación moral del escritor, ellas no obstan al indiscutible mérito histórico del libro ni al valor incon-

(1) Vid. Sobre este asunto nuestro Estudio Histórico sobre «Portales», publicado en «El Siglo XX-1910.» Revista Literaria de don Alberto Mackenna.

testable, y muchas veces probado palmariamente, con que Lastarria rectifica allí numerosos errores de hecho ó de criterio que inocente ó maliciosamente han dejado escapar casi todos sus contemporáneos y rivales. Los *Recuerdos Literarios*, á pesar de las malevolencias inevitables de los rivales de su autor y de todos aquellos espíritus pequeños que no se conforman con que haya hombres de alta superioridad en la propia generación, son y serán siempre uno de los libros más interesantes y amenos de nuestra literatura histórica, y una obra en que, á través de los densos velos de la pasión personal y política, consigue, sin embargo, destacarse triunfante y probada la superioridad intelectual de su autor y la historia exacta, aunque anecdótica, dispareja, somera y por fuerza incompleta, de los principales acontecimientos literarios de nuestra vida independiente.



V

Siguen las Memorias históricas universitarias. Salvador Sanfuentes, Manuel Antonio Tocornal y Monseñor Eyzaguirre.

Volviendo á coger el hilo de este capítulo, recordaremos entre las obras históricas celebradas de la época universitaria, la Memoria titulada *Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo*, escrita por don Salvador Sanfuentes, personalidad ilustre de nuestra historia, á la cual consagraremos nuestro juicio completo al tratar de la poesía nacional. La *Memoria* del antecesor de Amunátegui en la Secretaría General de la Universidad, no tuvo entre sus contemporáneos el eco vigoroso que despertaron *El Campanario*, las *Leyendas y Tradiciones* y sus dramas; pero es, sin embargo, á pesar de las luminosas investigaciones posteriores y á pesar de que fué escrita de prisa para suplir á última hora el trabajo que debió presentar don Antonio Varas á la Universidad, (1) consultada con interés y citada con respeto por su seriedad histórica y por su correcta sencillez narrativa, bien que se nota en ella poco dominio de

(1) No pudo Varas componer su «Memoria histórica», porque fué llamado al Ministerio poco antes de la fecha en que debía presentar su trabajo á la Universidad.

la materia y cierta timidez de apreciación que hace á veces monótona la lectura de sus páginas.

De mérito superior á la de Sanfuentes es la *Memoria sobre el primer Gobierno Nacional*, presentada también á la Universidad de Chile en el año de 1847 por el célebre estadista, sucesor de Bello en el rectorado de la Universidad y jefe prestigioso del antiguo partido conservador, don Manuel Antonio Tocornal y Grez. El libro de Tocornal es, de todos los producidos en el género histórico por la generación de 1842, el que más acentuadamente traza el rumbo y anuncia el sistema de escribir á que habían de sujetar todo su enorme bagaje de obras la generación de los Amunátegui y Barros Arana.

La *Memoria sobre el primer Gobierno Nacional* es libro de investigación severa y prolija, y en esta parte es de un mérito indiscutible. Pero debajo de la tranquila frialdad y de la impasible llaneza con que corre el hilo de aquella narración descarnada, se siente á veces palpitar, sin embargo, la sangre ardorosa del caudillo de partido, del hijo del constituyente conservador don Joaquín Tocornal, cuyo empeño oculto es dejar hecha una apología sólida de la política conservadora.

La forma, excesivamente fría y reposada de esta obra, la ha hecho perder por completo su importancia después que los sucesos que historiaba han sido narrados, con mayor acopio de datos y menos frialdad de forma, por los historiadores de la generación inmediata.

Aquel año de 1847, tan fecundo é inolvidable para nuestra literatura histórica, no debía terminar sin que en nuestro horizonte intelectual descollara una nueva figura literaria, acompañada de sus correspondientes libros sobre investigación del pasado nacional.

Fué ésta la de monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre.

que publicaba en aquel año su *Historia Eclesiástica, política y literaria de Chile* y que era ya conocido en todo el país por el poderoso talento y la tremenda energía que desplegó en las luchas de la política (aun no cerradas entonces para el clero), en favor de los intereses de la Iglesia Católica y de los viejos principios reaccionarios de la aristocracia y el autoritarismo.

Tanto la voluminosa *Historia Eclesiástica de Chile* como los demás trabajos que Eyzaguirre publicó sobre *Los intereses católicos en América* y sobre *El catolicismo en presencia de los disidentes*, se resienten profundamente de la exageración sistemática con que el autor suprimía de la narración todo aquello que recuerda la inteligencia humana y sus seductoras formas de expresión.

La *Historia Eclesiástica de Chile* representa un libro vasto y de una evidente erudición teológica é histórica. Pero la exposición de toda aquella labor es tan descarnada, tan fría y de tan poco movimiento, que es difícil terminar y aún empezar su lectura para los más afectos á este género de estudios.

Puede decirse que esta obra es á la literatura lo que es á la estética la figura de una mujer hermosa que, envuelta en tosco y pesado sayal de convento, no da idea de ninguno de sus encantos. Porque la narración histórica es una mujer hermosa que, si se la saca de la radiante desnudez suprema con que no puede vivir más que en el recuerdo y en la tradición de los pueblos, es preciso vestirla con el traje interesante de la inteligencia narrativa y de una forma literaria de algún color y vida. Esto explica, así como la tendencia especial panegírica, inconciliable en realidad con aquella forma, el olvido casi completo á que la posteridad ha relegado los trabajos históricos de aquel célebre prelado chileno.

V

Errázuriz Zañartu y Santa María

La memoria que sobre el interesante y hasta entonces virgen tema de *Chile bajo el imperio de la Constitución de* 1828, presentó á la Universidad en 1860 el célebre político y después Presidente de la República don Federico Errázuriz Zañartu, causó profunda sensación entre nosotros y particularmente entre los deudos y allegados políticos del autor.

La causa de esta sensación fué la misma, en otra esfera, que ocasionó después su ruptura famosa con los conservadores de 1872, cuando se produjo el choque inevitable entre las exigencias é intemperancias reaccionarias de éstos con las tendencias liberales, francas y avanzadas del autor. Estas simpáticas tendencias, irresistibles para un talento claro y una voluntad progresista como la de Errázuriz, son la condición más vigorosa que resalta en las páginas de *Chile bajo el imperio de la Constitución de* 1828. Nadie esperaba de este político educado en un seminario y en un hogar esencialmente conservador, una defensa tan franca y sincera de la obra avanzadísima de los constituyentes federalistas de 1828.

Como obra histórica, este libro es una vindicación justa y elocuente, vibradora y nerviosa, inspirada en tendencias

naturales del autor y en un estudio concienzudo y exacto de los hechos, de los hombres y de los documentos de 1828.

Como obra literaria, no está á la altura de su mérito de fondo, pues está escrita en estilo tosco, desaliñado y seco y en lenguaje que con frecuencia traspasa los límites del descuido para llegar enteramente hasta los dominios de la incorrección gramatical. Juicio literario análogo merece otro estudio histórico que publicó Errázuriz sobre *Los Pincheiras*, lleno también de una apreciación vigorosa pero falto de las formas adecuadas.

De tendencias políticas semejantes á las de Errázuriz, pero ornada de condiciones intelectuales más perfectas y de elementos literarios muy superiores, se nos ofrece la obra histórica de don Domingo Santa María, Presidente también de la República y personalidad política de superioridad tan innegable como discutida.

Esta obra histórica se halla en dos libros, *la vida de don José Miguel Infante*, publicada en 1853, y la *Memoria histórica sobre los sucesos ocurridos desde la caída de don Bernardo O'Higgins en* 1823 *hasta la promulgación de la Constitución dictada en el mismo año*, presentada á la Universidad en la sesión de Diciembre de 1857.

El primero de estos trabajos es un libro en que, bajo el disfraz de la biografía de aquel ilustre repúblico, se daba expansión á las ideas políticas de actualidad del autor. La figura de Infante aparece allí rodeada del doble esplendor de la justa verdad y de la pasión del partidario.

Los rasgos simpáticos de hombre de ideas avanzadísimas, de pasiones fuertes y de voluntad firme, que fueron tan características en Infante, sedujeron el espíritu de Santa María hasta el extremo de que en esa biografía se nos presentan Infante y el autor bañados en la misma luz vigorosa de tendencias análogas.

En el segundo de esos libros, y último escrito por Santa María, se nos ofrecen circunstancias semejantes de actualización del pasado á la sátira del presente, y el elogio de O'Higgins reviste caracteres que parecen, á veces, una diatriba violenta contra don Manuel Montt, entonces Presidente de la República.

No obstante, la investigación es en esta obra escrupulosa é inteligente, aunque no siempre completa. Pero lo que hace de ella un libro notable, es, más que su fondo ó sus tendencias, su estilo. Con razón ha dicho Vicuña Mackenna que, después de García Reyes, Santa María es el historiador chileno que posee mayores condiciones de estilo.

La narración es, en manos de Santa María, drámatica, interesante y á veces conmovedora. ¡Hay en su estilo movimientos apasionados, dignos de los grandes escritores, y hay también en su manera de expresar el pensamiento, cierto vigor nervioso, cierta elocuencia ardiente y cierta luz dramática que arrastran al lector á concluír aquellas páginas y que obligan al literato á aplaudirlas sinceramente y á lamentar que este escritor no haya dejado obras históricas de mayor consistencia é importancia.

ꕥ ꕥ ꕥ

VI

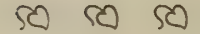
Melchor Concha y Toro

A llenar la laguna histórica dejada por los escritores ya nombrados entre los años 1824 y 1828, vino la Memoria *Chile durante los años* 1824 *á* 1828, presentada en 1862 á la Universidad por don Melchor Concha y Toro, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas y Senador de la República. Benavente había narrado las primeras campañas de la Independencia; Santa María estudió los sucesos del año memorable de 1823: la pluma de Federico Errázuriz saltó desde 1824 hasta el año de 1828 y refirió las consecuencias y la vigencia de la célebre Constitución liberal de aquel año hasta su caída en Lircay y su abrogación ilegal por la Constitución de 1833: Concha y Toro retrocede á referir los antecedentes de la Constitución liberal y relata con orden y método apreciables y con elevada moderación de criterio todas las borrascosas vicisitudes y las grandes tempestades políticas por que hubo de atravesar el país para alcanzar los triunfos, por desgracia efímeros, de 1828.

El estudio de los sucesos es, en el libro de Concha y Toro, prolijo, abundante y exacto; su exposición es clara, metódica y sencilla; sus juicios, esencialmente moderados, llegan, á veces, hasta la timidez, y son de una serenidad que

raya á menudo en flojedad, y de una imparcialidad tan tranquila, que en nada recuerda ni denuncia al hijo de uno de los inspiradores más activos del movimiento constitucional que allí se estudia y que triunfó en 1828 (1). En cuanto al estilo de la obra, nótase á veces embarazado, acaso por la novedad del género; pero corre, por lo general, fácil y correcto, esmerado y sobrio.

(1) Don Melchor Concha y Toro es hijo de don Melchor de Santiago Concha, uno de los constituyentes más distinguidos y avanzados de 1828.



VII

Crescente Errazuriz

Uno de los últimos trabajos de este género presentados á nuestra Universidad, es la erudita y elegante Memoria *Seis años de la Historia de Chile*, escrita por la pluma culta y castiza de don Crescente Errázuriz, conocido también en las letras por sus *Orígenes de la Iglesia Chilena*, obra prolija y vasta, escrita con un gusto y una elegancia que han acabado de hundir en el olvido la ya citada obra análoga de monseñor Eyzaguirre.

Seis años de la Historia de Chile es, por su extensión y también por su proligidad, uno de los libros de mayor erudición histórica que conocemos sobre sucesos parciales y épocas determinadas. Abraza la narración fidedigna y comprobada, escrupulosa y completa, de los días más aciagos y sangrientos de toda la *Era colonial* (23 de Diciembre de 1598 á 9 de Abril de 1605), es decir, desde la muerte del lamentado gobernador don Martín García Oñez de Loyola hasta la segunda llegada del gobernador don Alonso García Ramón.

Esta narración, que atraviesa el campo áspero y luctuoso de una de las epopeyas más sangrientas y heroicas de la humanidad, que refiere minuciosamente las jornadas homéricas y casi increíbles de Curalaba y Cadeguala, y que

narra con serenidad la espantable destrucción de Villarrica y las sublimes heroicidades que allí desplegaron vencidos y vencedores; este libro, que resume, en fin, el período álgido y crítico de la guerra inmortal entre españoles y araucanos y que parece más la obra de un valiente soldado escritor que la de un fraile literato (1), debe considerarse, en justicia, como la obra histórica de más empuje y de más vigorosa unidad que se ha escrito sobre período alguno de nuestra vida colonial.

La investigación es allí admirable y completa, y la profunda sagacidad del autor penetra con ojo luminoso hasta en las más escondidas estrategias militares del último de los encuentros entre españoles y araucanos. En la historia de ese interesante período, esta obra puede considerarse, pues, como el libro definitivo en que la posteridad irá á buscar la explicación verdadera y el comentario moderno del gran poema de Ercilla.

Respecto de su estilo, aunque no tiene grandes movimientos de pasión ni seductoras vivezas dramáticas, es digno de alto encomio por su correctísima sencillez y principalmente por su elegancia clásica, circunstancias que dan á don Crescente Errázuriz el segundo puesto entre los verdaderos *prosadores castellanos* que han escrito sobre historia en Chile.

(1) Don Crescente Errázuriz ha profesado últimamente en uno de los conventos monásticos de Santiago.

VIII

Ramón Sotomayor Valdés

El primero lo ocupa la pluma serena, tranquila y esencialmente elegante y clásica del historiador de la dominación conservadora en Chile, don Ramón Sotomayor Valdés. Ha intentado en una ocasión disputarle este alto puesto la pluma elegante y ardiente, vigorosa y deslumbradora del orador célebre que *comenzó* á escribir la *Historia de la Administración Errázuriz*, don Isidoro Errázuriz. Empero, para desgracia de las letras, aquella hermosa obra quedó sólo empezada, y aun cuando la *Historia de Chile durante los cuarenta años trascurridos desde* 1831 *á* 1871 de Sotomayor Valdés, tampoco se ha concluído, no puede ésta en ningún sentido ceder ante la importancia de aquellas brillantes y cortas páginas, merced al mérito extraordinario de fondo y de forma que encierran los cuatro extensos y nutridos volúmenes publicados de la citada *Historia de Chile durante los cuarenta años*.

Esta obra importante de Sotomayor Valdés no es su único trabajo, pues antes ha publicado, aparte de su distinguida obra de periodista político en *El Conservador* y de su colaboración constante en nuestra prensa literaria y aparte de un libro sobre la difícil misión diplomática que lo llevó á Bolivia, un notable *Estudio Histórico* de este pueblo, que

será, no lo dudamos, el modelo, la base y el texto más acabado de la futura literatura de aquel país.

Pero el libro que ha levantado la figura de Sotomayor Valdés á la alta posición que hoy se le señala en las letras americanas, es su citada narración de la dominación conservadora en Chile. Se sabe que ésta se arraiga en nuestros Gobiernos sólo después de Lircay, (1830), y se sabe que no cayó hundida del todo sino con el golpe progresista dado por don Federico Errázuriz Z. en 1872 en la cabeza heroica y porfiada de su Ministro del Culto, don Abdón Cifuentes.

El libro de Sotomayor Valdés se abre, pues, al día siguiente de la victoria y debe cerrarse en la víspera de la derrota. Hé aquí un marco hábil que permite al autor no decir una palabra de los progresos ó de las venturas alcanzadas para la República por los demás partidos políticos de Chile y que le permitirá conquistar al lector extranjero al empezar con el cuadro simpático de una victoria que ha costado mucha sangre y muchas lágrimas y al concluir con el cuadro no menos simpático de una derrota en que, si no hubo sangre ni lágrimas, hubo en cambio traición insidiosa ó golpe aleve...

Felizmente, la historia, que tiene muchos sacerdotes en Chile, no dejará pasar al señor Sotomayor Valdés sus debilidades de partidario apasionado del régimen conservador y se levantará algún día á probar palmariamente toda la gloria política, toda la generosidad patriótica y el alto significado intelectual que hay envuelto en aquella *traición insidiosa*, en aquel *golpe aleve* de 1872, en que surgió el régimen de libertad como debe surgir en nuestro tiempo todo régimen sano: sin sangre humana y sin más lágrimas que las del despecho herido ó de la ambición frustrada.

Empero, á pesar de esta circunstancia de indisimulable simpatía conservadora, que suele encontrarse en la obra de

Sotomayor Valdés, están allí reunidos en aquella narración elegantísima todos los demás méritos del más perfecto historiador *ad narrandum* y del más admirable escritor literario. Ni se crea tampoco que la referida simpatía de Sotomayor llega jamás á nublar un punto su criterio ni á ofuscar en lo más mínimo el brillo y la verdad de aquel relato escrupuloso de las administraciones de Prieto y Bulnes, de Montt y Pérez. En manera alguna.

La parcialidad política de Sotomayor no se deja ver nunca en la narración de los sucesos, que está hecha allí con una escrupulosidad de documentación, con una fidelidad histórica y con una claridad expositiva dignas del conde de Toreno, de don Modesto Lafuente y de Prescott ó Irving.

No, en lo único en que se desliza á veces intempestivamente el alma política del autor, y no siempre tampoco, es en ciertos retratos y en la apreciación personal de algunos hombres y personajes.

En todo lo demás, el libro de Sotomayor es una obra maestra del género histórico puramente narrativo, y será, una vez terminado, una de las primeras joyas de toda la literatura americana, así por el profundo mérito de su vasta y prolija investigación, como por el alto valor de su notable método y de su hermosa claridad expositiva; y así por la serena majestad de su reposado estilo, como por la exquisita elegancia, algo cervantesca y granadina, de su correcto é insuperable lenguaje.

IX

Isidoro Errázuriz

Después de toda esta serie de trabajos de historia narrativa producidos por la fecunda obligación universitaria ya recordada, encontramos la figura llena de originalidad y de potencia de don Isidoro Errázuriz, que hace también una vigorosa aunque interrumpida asomada al campo de estos interesantes trabajos con su empezada *Historia de la Administración Errázuriz* (1871-1876).

No nos detendremos aquí en el estudio de la personalidad de Errázuriz, que verán nuestros lectores desarrollado latamente en los capítulos en que historiamos la Oratoria y la Prensa nacionales, esferas brillantes de acción que están llenas con los triunfos ruidosos alcanzados por la elocuencia del gran tribuno liberal de 1870, 1885 y 1890 y del conocido redactor de la *Asamblea Constituyente y de La Patria de Valparaíso y de Iquique.*

Aquí no nos corresponde sino decir una palabra sobre su citada obra histórica, de la cual no alcanzó á terminar ni siquiera la admirable y luminosa ojeada de Introducción sobre el desarrollo y el movimiento de nuestros partidos políticos, desde la caída de nuestra primera Dictadura, con la abdicación del Consulado el 28 de Enero de 1823, hasta

las descomposiciones y transacciones liberales, radicales y conservadoras de 1870.

La fuerza luminosa de investigación que hay en aquella página, vibrante con la doble emoción de la verdad y del arte; su alto valor de primer ensayo de síntesis filosófica sobre nuestra evolución histórica independiente; la novedad audaz y certera de los juicios y de las relaciones de causa á efecto; la exactitud pintoresca de los retratos, y, en fin, la elegancia majestuosa, el brillo nervioso y elocuente de sus formas, son otras tantas admirables condiciones que por desgracia se anuncian allí rápidamente para desaparecer ante la brusca ruptura del relato, que se corta sin dejar obra completa apreciable para la posteridad.

Por eso los artistas encuentran allí más solaz que los historiadores. Y por eso también nos vemos en la triste obligación de pasar de ligera sobre ese bosquejo de libro que tan excepcionales méritos anuncia en sus páginas truncas y cuya inopinada conclusión no nos cansaremos jamás de lamentar bastante.

X

Historiadores menores

Y al lado de las figuras de Isidoro Errázuriz y del autor de la *Historia de Chile durante los cuarenta años transcurridos desde* 1831 *hasta* 1871, levántase ya la obra imponente de los tres verdaderos hércules de nuestra investigación histórica: Amunátegui, Vicuña Mackenna y Barros Arana, que conquistaron los primeros laureles de la fama en el campo activo de nuestra prensa política y literaria, distinguiéndose principalmente en las tres distintas series de la *Revista de Santiago*, en *La República*, *El Mercurio*, los *Anales de la Universidad*, *El Museo*, la *Revista de Ciencias y Letras*, *El Correo del Domingo*, *El Correo Literario*, la *Revista Literaria*, la *Revista del Pacífico*, la *Revista de Valparaíso*, *La Semana*, *El Independiente*, *El Ferrocarril*, *El Sud América*, etc., y posteriormente en la *Revista Chilena*, *El Nuevo Ferrocarril*, *El Diario Oficial*, *La Lectura*, *La Libertad Electoral*, la *Revista de Artes y Letras* y otras publicaciones menos importantes y que, en una palabra, han abastecido y llenado entre los tres toda la gran sección histórica, y á veces también la política, de la prensa entera de los últimos sesenta años.

Al lado de estos escritores rivales por su infatigable laboriosidad, quedan eclipsados en la penumbra discreta de lo

que pasa sin ruido, los trabajos históricos, dignos, sin embargo, de apreciable recuerdo, del presbítero don Ramón García Flores, autor de una útil y prolija *Historia de la enseñanza en Chile*; de don David Maza, que escribió un bien pensado libro histórico sobre la *Organización política y social de los araucanos*: de don Martín Palma, escritor fácil y ameno, nervioso y fecundo, que en 1862 publicó, con el título de *Reseña histórico filosófica del gobierno de don Manuel Montt*, un elegante y elevado bosquejo en que abundan rasgos felices de apreciación crítica y pinceladas históricas vigorosas; de don Carlos María Sayago, laborioso y erudito autor de una útil *Crónica de la marina militar de la República de Chile*, y de una interesante y voluminosa *Historia de Copiapó*; de don Ambrosio Valdés Carrera, autor de muchos eruditos estudios sobre heráldica y genealogía chilenas y del libro apologético sobre el papel de sus ilustres antecesores, *Los Carreras en la revolución chilena*; de don Adolfo Valderrama, que presentó en 1866 á la Universidad citada su Memoria histórica sobre *La poesía chilena*, bosquejo en que, si la investigación y la crítica no son acabadas ni completas, el plan y el método son excelentes, los juicios reflexivos é ilustrados y el estilo, sin disputa, brillante y correcto, pintoresco y elocuente: de don Miguel de la Barra, inteligencia brillante y malograda que alcanzó á dejar la huella luminosa de un hermoso libro histórico sobre *La América*; de don Manuel Concha, autor de una amena *Crónica de La Serena*; de don Luis Montt, erudito autor de la *Vida de Camilo Henríquez*; del viejo soldado patriota don José Zapiola que, octogenario ya, publicó hace poco sus prolijos y curiosos *Recuerdos de treinta años*; del gran tribuno y fácil versificador Carlos Walker Martínez, que ha escrito dos libros históricos sobre *Portales* y la *Historia de la administración Santa María*, que son sólo dos elocuentes

desahogos tribunicios de sus ardientes pasiones políticas; de don Carlos Morla Vicuña, elegante escritor que ha resumido con talento la historia de nuestros *Códigos* y que ha escrito tres apreciables estudios sobre la *Vida de Lynch*, la de *Amunátegui* y la *Historia de la isla de Juan Fernández*; de Gustavo A. Holley, autor laureado de otra *Vida de Lynch*; de Gaspar Toro, compendiador elegante y estudioso de la *Historia de América y de Chile*; del ilustre marino Luis Uribe Orrego, autor de una hermosa *Memoria sobre los combates navales del Pacífico*, libro digno de ponerse al lado de la célebre Memoria de García Reyes sobre *La primera escuadra nacional*, por su color histórico y por su fuerza narrativa; del académico é ilustradísimo boliviano chilenizado don Gabriel René Moreno, autor de varios libros históricos sobre *Bolivia*, escritos con verdadera ciencia del asunto y con estilo de alta elegancia académica; del brillante poeta y polemista don Eduardo de la Barra, autor de un bosquejo histórico ardiente sobre *Los jesuítas* y de una acabada y linda página biográfica sobre *Francisco Bilbao*; de Pedro Lira, el popular artista de pintura, que no ha sido nunca extraño ni al cultivo de la poesía ni al de la historia de las *Bellas Artes en Chile*, sobre la cual ha escrito en diversas ocasiones capítulos completos y elegantes; de Vicente Grez, el simpático novelista y cantor en prosa del *Combate Homérico* (21 de mayo de 1879) que, á más de esta narración histórico-poética, ha tentado de cuando en cuando los misterios del pasado para arrancarles noticias interesantes, amenas y nuevas sobre *Las mujeres de la independencia*, la *Vida* del gran paisajista nacional *Antonio Smith* y la *Historia de las Bellas Artes en Chile*; y, en fin, del infatigable educacionista don Manuel Antonio Ponce, autor de una científica y apreciada *Historia de la Pedagogía*, que ha merecido en pocos años el honor excepcional en Chile de la

reimpresión, y del estudioso presbítero don Rodolfo Vergara Antúnez, apologista elegante y lleno de unción mística de la *Vida y obras del Iltmo. y Revmo. señor doctor don Rafael Valentín Valdivieso, segundo Arzobispo de Santiago.*



XI

Los Amunátegui

Como en el plan de este trabajo no caben biografías ni detalles personales, que serían, por otra parte, innecesarios para la concepción general de la síntesis histórica de nuestra producción intelectual; y como, además, la vasta labor de los Amunátegui, Vicuña Mackenna y Barros Arana es conocida ya en toda América y aún en Europa, nos limitaremos á procurar trazar en pocas líneas la caracterización definitiva de esas importantes y absorbentes personalidades de nuestras letras.

Los primeros libros de Amunátegui son los mejores, y una de las partes más brillantes de su fecunda carrera literaria es la que ha recorrido acompañado de su hermano menor don Gregorio Víctor. Por eso al hablar de la literatura histórica de Chile se dice siempre *los* Amunátegui: han sido dos hermanos que con fraternidad moral é intelectual admirable (que felizmente no es única en Chile) han empleado todas las horas que les dejaba libres una lucha áspera por la vida, en hacer luz histórica sobre el panorama antes nebuloso del pasado nacional.

Miguel Luis Amunátegui escogió para surgir en la lucha

por la vida la carrera pobre pero noble de la enseñanza. Las adhesiones que se conquistó en esta carrera, junto con la reputación sería adquirida por sus libros, le llevaron pronto á la arena ardiente de la vida pública.

A don Gregorio Víctor le tocó en suerte la silenciosa é incompatibilizada carrera judicial, en la cual ha llegado á los más altos puestos, pero donde la figura literaria de su hermano, agigantada brillantemente por las luchas políticas, ha ido proyectando poco á poco una débil é injusta penumbra de olvido sobre su persona.

Los primeros libros de esta labor fraternal, que versaban sobre *La reconquista española*, *Los tres primeros años de la revolución de Chile*, *Juicios críticos de algunos poetas hispano-americanos*, *Historia política y eclesiástica de Chile*, *De la instrucción primaria en Chile, lo que es, lo que debería ser*, y distintas biografías de Camilo Henríquez, el general Borgoño, don Manuel de Salas, don José Rodríguez de Ballesteros, don Andrés Bello, don Simón Rodríguez, doña Mercedes Marín del Solar, don Salvador Sanfuentes, don José Joaquín Vallejo y don Ignacio Domeyko, merecieron una alta acogida pública y estimulantes premios universitarios y revelaron completamente todas las condiciones literarias que debían sus autores desarrollar más tarde en tantos libros y en tantos periódicos.

Justo es decir aquí que si *los* Amunátegui escribieron algunos trabajos separadamente, nunca se ha podido rastrear entre ellos verdadera separación de estilo, á tal punto que, juzgando las condiciones históricas de uno de ellos, se juzgan también las del otro. Por eso debemos decir que, tanto en los libros citados como en los que publicó don Miguel Luis sobre las *Cuestiones de límites* con Bolivia y con la República Argentina, *Los precursores de la independencia de Chile*, las *Narraciones históricas*, su *Crónica de* 1810,

El terremoto del 13 *de Mayo de* 1647, la *Vida de don Andrés Bello*, como en sus trabajos filológicos sobre *Acentuaciones viciosas* y sobre *Palabras de uso legal y forense*, y como en sus obras póstumas sobre *Las primeras representaciones dramáticas en Chile*, *Camilo Henríquez* y *don José Joaquín de Mora*, y hasta en sus extensos y eruditos discursos parlamentarios, se notan las mismas tendencias invencibles á dar vida á la historia y á las ideas, no por medio de la animación del estilo ni de la viveza de la narración, sino por medio de la fuerza misma del hecho relatado y por medio de la elocuencia del documento íntegro y fiel y de la cita ajena, que, casi siempre, copia á la letra Amunátegui.

Estas circunstancias, que enfrían mucho la lectura de sus obras, y de las cuales debemos confesar que Amunátegui ha abusado grandemente en muchas ocasiones, han contribuído, sin embargo, con poderosa energía, á hacer revivir de un modo indeleble y perdurable hechos y cosas antiguas que la más animada relación no habría grabado en nuestra mente con la fuerza extraordinaria de aquella exhumación característica de los más empolvados archivos y de los más olvidados personajes. Con todo, y á pesar de una labor tan extensa y derramada en tanto libro de este género, creemos que la figura literaria de Amunátegui no habría tomado las proporciones tan considerables que hoy tiene, si él no se hubiera apartado algo de su acostumbrado sistema en los dos momentos más felices de su carrera de escritor, los momentos en que escribió la historia de *La dictadura de O'Higgins* y del *Descubrimiento y conquista de Chile.*

Estos dos libros son la obra maestra de Amunátegui y, á pesar de que, como ya lo han notado todos los críticos, aparece en ellos con evidencia el propósito de satirizar con la relación del pasado situaciones políticas determinadas del

presente, son, sin embargo, libros magistrales, porque en ellos hay una gran pasión por la verdad, una franqueza notable para expresarla y un poderoso sentimiento del pasado, que convierte cada página de esas obras en una resurrección animada é interesante de una época ó de un personaje de edades muertas que no vivirían sin aquellas páginas ardientes y llenas de savia, á pesar de la aparente serenidad de la narración, á pesar de la disfrazada frialdad del comentario y á pesar de la sobriedad austera del estilo.

En resumen, puede decirse, pues, que la parte más valiosa que hay en la personalidad múltiple del escritor de historia, del periodista, del filólogo, del profesor de literatura del Instituto Nacional, del secretario general de la Universidad, del miembro de la Real Academia Española, del orador parlamentario, del Presidente de la Cámara de Diputados y candidato á la presidencia de la República y del Ministro de Estado, que se llamó Miguel Luis Amunátegui (1828-1888), es la del propagandista tenaz de las glorias de nuestro pasado, es la del escritor de actividad asombrosa en la escudriñación de todos los puntos obscuros del ayer: es la del biógrafo fecundo y generoso inmortalizador de tantas glorias de nuestra historia; es la del obrero infatigable de la verdad histórica y de la ilustración social de Chile.

Ante estas grandes prendas, desarrolladas en una labor de las más activas é inteligentes de que hay ejemplo en América, y que duró los sesenta años de una vida entera de trabajos públicos y de virtudes privadas; ante estas grandes prendas, decimos, desplómanse en el abismo del más justo olvido las debilidades de forma de aquel escritor literario, los defectos lógicos de su frío sistema de narrar la historia, la nimiedad y monotonía consiguientes á la condición obligada de sus defensas parlamentarias y políticas.

y la poquedad, la palidez y estrecho vuelo de aquel estilo cortado característico, cuya decadencia extraordinaria de los últimos años puso en grave peligro las legítimas glorias conquistadas por el autor de *La Dictadura de O'Higgins* y del *Descubrimiento y conquista de Chile*.



XII

Vicuña Mackenna

Al lado de la figura seria, reposada y algo fría de los Amunátegui, levántase la figura inquieta, activa y ardiente de Benjamín Vicuña Mackenna.

Al amor por la verdad y á la fecunda laboriosidad de los Amunátegui y de Barros Arana, unió este historiador la simpatía indiscutible y superior de un temperamento original, de un carácter propio y de una fantasía poderosa. Porque, efectivamente, en la vida trabajada de este célebre escritor, periodista, revolucionario, viajero, diplomático, intendente de Santiago, diputado, senador de la República y candidato también, como Amunátegui, á la presidencia de ella, encontramos por doquiera huellas inolvidables del hombre de pluma, del temperamento original y del ingenio imaginativo. Así le vemos escribiendo en la cárcel la historia y el diario del motín político que le había arrojado á ella; á bordo y en países extranjeros, refiriendo el objeto de su misión y narrando las ocurrencias y maravillas de sus viajes á Estados Unidos y á Europa; en la intendencia de Santiago, escribiendo la historia de esta provincia, y en su vida pública, provocando con su palabra fogosa de orador parlamentario, de tribuno popular y de diarista político, una agitación inolvidable en Chile y un entusiasmo nacio-

nal que toca en los límites del delirio, y que habría llevado sin duda á Benjamín Vicuña á la presidencia de la República, si la funesta é implacable mano de hierro de la intervención electoral de nuestros gobiernos no se hubiera encargado de fusilar por la espalda y con los rifles invencibles del poder aquella candidatura popular y prestigiosa.

Y cuando se piensa que este luchador incansable, que este agitador tremendo, que sólo vivió cincuenta y cinco años (nació en 1831 y murió en 1886), es el mismo autor de la serie acaso más numerosa de libros que escritor alguno haya producido en toda América; cuando se piensa que esa hermosa cabeza, enteramente blanca á los cincuenta y cinco años, dejó tras de sí la huella increíble de una labor toda histórica, que el más prolijo y severo de nuestros bibliógrafos, don Ramón Briseño, calcula en la suma de *ciento sesenta volúmenes* con un total de *cuarenta y tres mil, cuatrocientas dos páginas;* cuando se recuerda que en los ciento sesenta volúmenes está escrita con originalidad de estilo, con pasión y con fuerza inagotables, la leyenda épica y verdadera de todos los héroes de nuestra historia, desde Lautaro y Caupolicán, hasta O'Higgins y Freire; desde Carrera y Las Heras, hasta Blanco y Cochrane; desde Portales y Florín, hasta Montt y Varas; desde Prat y Uribe, hasta Baquedano y Dardignac; cuando se recorren al acaso cualesquiera de esos volúmenes y en todos ellos se encuentra poderosa novedad de investigación, frescura inagotable de exposición, conocimiento exacto, aunque á veces ligero, de todas las épocas de nuestra historia; independencia inquebrantable de criterio público, pasión seductora por el pasado y por la pintura de todos los heroísmos de la tierra ó del mar; generosidad simpática con sus contemporáneos y colegas, y originalidad de estilo exhuberante, de personalidad propia, de colorido vi-

goroso y de recursos pintorescos de fantasía; cuando se contempla, en fin, desarrollarse en nuestro medio intelectual reducido y sin estímulo una labor literaria tan vasta y tan digna de las más grandes cabezas de la literatura europea, y cuando se le contempla llegar hasta esa plenitud extraordinaria y robusta que alcanzó, venciendo todos los obstáculos de las circunstancias y todas las miserias de la rivalidad literaria y de los odios políticos de Chile; cuando se piensa en todo esto, decimos, nos sentimos orgullosos los chilenos de ser compatriotas de un genio americano tan original y potente, y en homenaje á aquel talento tan vivo, á aquella laboriosidad tan portentosa, á aquella imaginación tan fresca y poética, á aquel corazón tan sano y ardiente, le perdonamos con respeto y con cariño sus numerosas ligerezas de historiador, sus grandes improvisaciones espontáneas sobre el pasado, sus locos y desordenados derroches de investigaciones variadas y diversas y hasta sus poéticos é incorrectos ex-abruptos de estilo.

Vicuña Mackenna es, por esta razón, el más original de todos los historiadores de América. Y es además el de mayor fecundidad y el de talento más vivo. Estas circunstancias, que hacen imposible la simple enumeración de sus libros y que hacen inútil para el crítico la selección de algunos, pues todos llevan el sello del autor estampado con la propia fuerza, levantan la cabeza blanca de Vicuña Mackenna hasta aquellos *Andes del genio* de que nos habla nuestro gran poeta Domingo Arteaga, en donde quedará como el pico más alto de la originalidad literaria americana, en donde se le bautizará con los nombres nuevos de gran artista del pasado chileno, de prosador épico de nuestras glorias y de Lope de Vega de las letras históricas españolas.

XIII

Barros Arana

Y llegamos, por fin, á la personalidad de mayor consistencia científica de todas nuestras ciencias históricas, al último glorioso nombre del gran triunvirato de nuestros investigadores del pasado: Amunátegui, Vicuña Mackenna y Barros Arana. Vamos á decir una palabra sobre este último.

La obra de Barros Arana se distingue principalmente por su gran consistencia científica: es el único historiador de Chile que no ha sido rectificado jamás por nadie en su extensa versión de nuestro pasado. Su labor tiene, además, otro grande aspecto, fuera del de historiador: Barros Arana es tal vez el primer humanista de Chile, y en este sentido es, quizá, después de don Andrés Bello, la primera figura de la América española.

Ni Mitre, ni Restrepo, ni Alberdi, ni mucho menos Sarmiento, ni Amunátegui, ni Vicuña, han poseído la instrucción sólida y enciclopédica que caracteriza la obra de educacionista de nuestro antiguo Rector del Instituto Nacional y del audaz reformador de nuestros estudios. Sólo Bello pudo realizar, treinta años antes, la obra análoga de colocar nuestros estudios al día de los progresos últimos de las ciencias y de escribir para el caso admirables y variados

libros de texto sobre materias tan diversas y opuestas como la Filosofía y el Derecho, la Historia y la Comosgrafía, la Literatura y la Gramática.

Barros Arana, sin poseer la vigorosa originalidad de talento que permitió á Bello producir libros tan nuevos é indestructibles como su *Filosofía del Entendimiento*, su *Derecho Internacional*, su *Gramática Castellana* y nuestro *Código Civil*, ha escrito, sin embargo, tratados escrupulosos, metódicos y completos para la enseñanza sobre *Historia Antigua*, *Griega*, *Romana*, *de la Edad Media*, *Moderna y Contemporánea*, sobre *Geografía Física* y sobre *Literatura* é *Historia literaria*. Con estos tratados y con su apasionada acción personal de Rector del Instituto, sacudió en 1863 nuestros estudios de sus principales restos de atraso y, en seguida, cuando, encarrilada ya la enseñanza por su verdadera senda nueva, quiso impedir la autoridad que se extraviara por segunda vez cayendo en el ateísmo fanático, sectario é inoportuno después de haber logrado escapar de las garras del fanatismo católico, el señor Barros Arana se retiró á su hogar á compaginar todos los archivos, libros y papeles recogidos en sus largos viajes para sacar escrita de allí su monumental *Historia General de Chile*.

Desde allí ha estimulado también el desarrollo general de nuestra literatura, fundando sucesivamente tres periódicos literarios: *El Museo* (1853), *El Correo del Domingo* 1864) y la *Revista Chilena* (1874). Ha colaborado, además, en todo el resto de la prensa, y, durante algunas épocas (administraciones de Manuel Montt y de Santa María) ha bajado á la arena política á combatir ardientemente en la prensa de oposición.

La obra histórica de Barros Arana se nos presenta desde las primeras páginas de la juventud del autor: los *Estudios históricos sobre Vicente Benavides y las Campañas del Sur*,

(publicada en 1850), la *Historia de la Independencia Nacional* y la *Historia de las Campañas de Chiloé,* hasta sus últimas producciones de la edad madura sobre *Las riquezas de los antiguos Jesuítas*, *Los antiguos habitantes de Chile*, las biografías de *Don Miguel Luis Amunátegui* y de *Don Claudio Gay*, la *Historia de la Guerra del Pacífico* y los *Diez años de la Historia de Chile*, con los mismos caracteres de narración fría, reflexiva, inalterable y admirablemente comprobada hasta en los menores detalles, que constituyen el rasgo más meritorio de la obra definitiva del autor: la *Historia General de Chile.*

En este libro enorme, de investigación paciente, escrupulosa y, podríamos decir, heroica, se narra día á día, desde el primero que señalan las luces confusas de las ciencias prehistóricas y lingüísticas contemporáneas, toda la vida chilena, con todo su heroísmo batallador de la Conquista, con todo su sueño letal de la Colonia, con toda su fiebre maravillosa de la Revolución y con toda la seriedad inteligente de su vida libre.

En los extensos volúmenes publicados, y que nos hemos hecho un deber en recorrer uno á uno sin saltar página, nos hemos encontrado con una exhibición del pasado que es completa, desnuda y majestuosa por su extensión, considerablemente superior á la de todas las obras históricas de la América española. Pero en estos volúmenes notamos, aparte de un estilo que sin duda es mucho más fácil y más suelto, más limpio y agradable que el estilo seco, árido y dificultoso de los primeros libros de Barros Arana, notamos que el autor no ha modificado un ápice su manera excesivamente impersonal de referir los hechos, y que su pluma de escritor olvida demasiado que en la gran paleta del cerebro humano hay colores, estilos y tonos distintos y especiales para cada género de cuadros y que el escritor

cuya pluma pasa con la misma imperturbable frialdad, con la propia forma anémica é indiferente, por la narración del más horrendo crimen y del más sublime heroísmo, y por el relato de la más épica batalla y el bosquejo del más importante personaje, comete el mismo yerro desgraciado de aquellos pintores que acometen con un solo pincel y un solo color en la paleta, la pintura de un gran cuadro en que hay vasto horizonte, paisaje variado y figuras distintas.

De allí la indiscutible monotonía que causa la lectura de la obra monumental de Barros Arana. En una extensión tan vasta como la de ese libro, el lector más frío busca, con la sed del viajero del desierto, una flor siquiera que con algún matiz, con algún perfume literario, evoque realmente en el espíritu el matiz variado, el perfume sano, de las mil flores de virtud, de heroicidad, de talento ó de patriotismo que el viajero del pasado halla á cada instante en el hermoso camino de la historia de Chile.

Pero si allí no se encuentra ese encanto seductor, justo es reconocer que allí está la verdadera, completa y definitiva narración de toda nuestra historia, y justo es reconocer que su autor ha tenido la gloria envidiable de saber condensar en un monumento ordenado y metódico, claro y sencillo, aunque no sea elegante ni artístico, toda esa gran labor, ya demasiado desparramada y varia, de los escritores revisados ligeramente en este capítulo.

La *Historia General de Chile* es la síntesis suprema de nuestros grandes progresos en la literatura histórica *ad narrandum*. Es el gran monumento que, al fin del interesante camino de nuestra producción intelectual, se levanta para decir lo que expresamos al principio de este capítulo: que la obra gloriosa de exhumación de todo el pasado nacional está, por fin, terminada.

XIV

Conclusión

Venga ahora la generación nueva á animar con el soplo divino del arte esa exhumación, que tanto trabajo ha cosado. ¡Allí se nos ofrece concluída la brillante exhumación del cadáver del pasado! Esperamos que aparezca pronto la pluma, ya necesaria, que haga su resurrección.

Si se quisiera, pues, bosquejar con un solo pensamiento la obra referida en este capítulo á grandes rasgos, podría decirse que á la composición del gran cuadro de la historia nacional, han contribuído nuestros primeros historiadores con el difícil problema de la elección del asunto: los Amunátegui, con el prolijo cuidado de la preparación técnica de la tela: Vicuña Mackenna con los grandes modelos legendarios y con los mil hermosos objetos, curiosidades y documentos artísticos indispensables para el taller y la vista del pintor; y Barros Arana, trazando con su mano experta y segura el dibujo completo, definitivo é imborrable del gran cuadro.

Falta sólo el colorista, pues podría decirse que la generación media, entre la de estos escritores y la nueva del día, á la que pertenecen los nombres notables de José Toribio Medina y Gonzalo Bulnes, ha preparado ya el gran marco del cuadro, y podría decirse también que la generación más

propiamente contemporánea, de Luis Barros Borgoño, Domingo Amunátegui Solar, Alcibíades Roldán y otros menos estudiosos, ha ejecutado trabajos valiosos para estimular la terminación cabal y completa de tan hermosa obra.

Pertenece á la Era Contemporánea la apreciación crítica de estos últimos esfuerzos de la fecunda literatura histórica de Chile.

CAPITULO X

Ciencias auxiliares de la Historia

Sumario.—I. Introducción.—II. Cronología y Arqueología.—III. Estadística.—IV. Bibliografía.—V. Ciencias Pedagógicas.—VI. Filología. Lingüística.—VII. Geografía.

I

Introducción

Tócanos ahora decir una palabra sobre el cultivo que han logrado en Chile las ciencias auxiliares de la historia, que, en nuestro concepto, son las siguientes:

Cronología, Arqueología y Antigüedades, Estadística, Bibliografía y Erudición particular, sin contar con la Prehistoria y las Ciencias Físicas, Naturales y Matemáticas, la Pedagogía, la Filología y la Geografía, que tienen también dominios y objetos propios y apartes.

En estos áridos y poco brillantes estudios, hay, contra lo que sería natural esperar, unos cuantos nombres que merecen, sin embargo, recordación especial y conjunta, ya que no encontramos material ni riqueza suficientes para hacer capítulo aparte de cada uno de esos ramos, y ni siquiera para rastrear en el conjunto de ellos tendencias particulares ó generales que permitan bosquejar el cultivo de aquellos estudios con cierto carácter sintético ó lejanamente filosófico. Además, la relación estrechísima que existe entre cada una de esas ciencias auxiliares de la Historia y la Historia misma, confunde á veces la línea demarcatoria de unas y otras y los trabajos de todos sus cultivadores.

ꕥ ꕥ ꕥ

II

Cronología y Arqueología

La Cronología, como ramo particular, no ha tenido, que sepamos, sacerdotes chilenos consagrados especialmente á su culto, bien que se dejan ver buenos y serios conocimientos de ellas en los trabajos de Filología emprendidos por los sabios extranjeros Andrés Bello y José Roehner y por los chilenos Daniel Barros Grez, Vicente Pérez Rosales, Miguel Luis Amunátegui y Zorobabel Rodríguez; en los de Bibliografía y Erudición particular emprendidos por don Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna y Ramón Briseño; y en los de Geografía Física y Política desarrollados por don Francisco Solano Astaburuaga y don Pedro Lucio Cuadra.

Cosa muy semejante puede decirse de las ciencias arqueológicas y anticuarias, en las cuales han mostrado sólo incidentalmente grandes conocimientos los sabios extranjeros don Claudio Gay, don Amado Pissis, don Rodulfo Amando Phillippi, don Ignacio Domeyko, don José Roehner y el sabio chileno don Daniel Barros Grez, y en las cuales no se ha producido, fuera del *Repertorio de antigüedades chilenas* de don Ramón Briseño, trabajo alguno de verdadera consistencia é importancia científica especial, hasta que en la Era Contemporánea no aparece la figura superior de don

J. Toribio Medina que, en su libro *Aborígenes de Chile*, en su *Historia de la Literatura Colonial* y en sus numerosos volúmenes de restauraciones literarias é históricas, ha dado pruebas brillantes de dominar con verdadera superioridad todos estos ramos hasta en sus departamentos más escondidos é ingratos, como la Numismática, la Historia de la Imprenta, la Heráldica y aún la Paleontología.

Merece agradecimiento del historiador chileno, el afán con que la ilustrada colonia de profesores y médicos alemanes residentes en Chile, encabezada por algunas de las personas ya nombradas arriba, ha tratado de estimular poderosamente el desenvolvimiento científico de todos estos ramos auxiliares de la Historia, con la fundación de una *Sociedad Arqueológica* y de una *Sociedad Científica Alemana*, que funcionan en modesto silencio pero en actividad constante y honrosa para nosotros, y que han publicado diversas monografías y trabajos especiales sobre la aplicación de estos estudios á nuestro país.

III

Estadística

Respecto de la ciencia estadística, ésta no ha tenido cultivadores especiales, pero ha logrado, en cambio, la impulsión benéfica del Estado, que poco á poco ha ido desarrollándola en los trabajos periódicos de *Censos Generales* emprendidos oficialmente por la *Oficina Central de Estadística* y en las completas *Estadísticas Comerciales* que salen siempre de nuestras Aduanas, y en los útiles cuadros de *Sinopsis Estadística de Chile*, que todos los años han venido publicando los cuatro jefes que las citadas oficinas de Estadística han tenido entre nosotros: don Amado Pissis, que la fundó y organizó, don Francisco Solano Astaburuaga, don Vicente Grez y don Francisco De Béze, que hoy la dirige tratando de reformar todos sus servicios y de ponerlos á la altura admirable que han alcanzado ya en Europa.

IV

Bibliografía

En los ramos de la Bibliografía y de la Erudición particular, se nos presentan como personalidades principales los más altos de nuestos historiadores, la de Barros Arana, Vicuña Mackenna y los Amunátegui; y en la Era Contemporánea. la de Medina, que es superior á todos en estos estudios. Pero la que, antes de la Era Contemporánea, ha dominado sobre las demás, la que ha fundado en Chile la Bibliografía, por su consagración verdaderamente benedictina y por su paciencia en realidad heroica, es la del viejo decano de nuestro antiguo profesorado, la del prolijo ex-director de la Biblioteca Nacional y de los *Anales de la Universidad,* la del autor de los metódicos *Elementos de Filosofía*, de los *Estudios Cronológicos*, de la *Memoria histórico-crítica sobre el Derecho Público chileno*, de tantos opúsculos bibliográficos especiales y de los mayores trabajos que en estas ciencias ha producido la generación de 1842: la *Estadística bibliográfica de la literatura chilena* (comprende todas las publicaciones chilenas desde 1812 hasta 1877) y el *Repertorio de antigüedades chilenas*: en fin, la figura de don Ramón Briseño. En estos libros, enormes por el trabajo de ordenación y de compulsa que revelan, se ha trazado una base ancha y cómoda de investigación para los futuros

escritores de Chile y se ha dado un verdadero ejemplo de laboriosidad y de metodismo.

El General don Pedro Godoy merece también un recuerdo por el trabajo bibliográfico contenido en su antología sobre *El Espíritu de la Prensa Chilena*, publicada en 1848, y á idéntica mención son acreedores los pacientes y numerosísimos trabajos de compilación y antología históricas chilenas del decano de nuestros preceptores y pedagogos, don José Bernardo Suárez.

Mayor ciencia bibliográfica encontramos, sin duda, en los trabajos de anotación y restauración de los antiguos *Historiadores chilenos*, llevados á cabo por la pluma prolija del estudioso autor de la *Vida de Camilo Henríquez*, fundador de la *Revista de Chile* y erudito y memorioso Director de la Biblioteca Nacional, don Luis Montt.

Obras notables también por su labor bibliográfica son el extenso *Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia chilenas*, del abogado don Carlos V. Risopatrón; los repertorios sobre *Legislación Militar*, publicados por don Darío Risopatrón Cañas y por el coronel de ejército don José Antonio Varas y Aguirre; y la vasta compilación documental sobre la *Historia de la Guerra del Pacífico*, llevada á cabo con feliz tesón por don Pascual Ahumada Moreno.

Dignos también de rápida mención son el *Diccionario Biográfico Americano*, del compilador y antologista José Domingo Cortés, y *El Diccionario Biográfico General de Chile*, escrito sobre la base del anterior por el laborioso difundidor, don Pedro Pablo Figueroa.

V

Ciencias Pedagógicas

En los dominios de la pedagogía son acreedores á la gratitud de nuestra instrucción pública, aparte de los grandes trabajos de formación iniciados por los maestros don Andrés Bello, don José Joaquín de Mora, don Ambrosio Carlos Lozier, don Andrés Antonio de Gorbea, don José Miguel Infante, don Santiago Ballarna, don Juan Francisco y don Fernando Zegers, don Manuel de Salas, don Mariano Egaña, don Ventura Marín, don José Victorino Lastarria, don José María Núñez, y por los profesores Beauchemin, Cortés, Compelín, Chapuis, Zapata, Romo y tantos otros ya recordados; aparte de los esfuerzos de reforma innovadora de los argentinos Domingo Faustino Sarmiento y Vicente Fidel López y de los empeños de toda la administración Bulnes, y aparte todavía de los trabajos modestos pero constantes de don José Bernardo Suárez, de los estudios y publicaciones aplaudidas de la falange nueva evolucionista práctica é influenciada toda por las ideas de Fröebel y su gran escuela alemana, en la cual forman en primera línea el notable pedagogo americano don Eugenio María Hostos, y á su lado don José Abelardo Núñez, ins-

pector general que fué de instrucción primaria; don Claudio Matte, autor de un nuevo y original *Silabario* científico y práctico; don Manuel Antonio Ponce, autor de la ya citada *Historia de la Pedagogía* y de muchos otros estudios llenos de conocimientos y de ideas útiles; don Juan Serapio Lois, colaborador ilustrado é infatigable de todas nuestras *Revistas de Instrucción*; y otros muchos más, que pertenecen propiamente á la brillante generación contemporánea de jóvenes reformadores, educados por los anteriores y en la escuela práctica de viajes á Europa, que la feliz munificencia de nuestros últimos gobiernos ha abierto para los alumnos más distinguidos de todos los cursos.

Esta generación, auxiliada poderosamente por el numeroso grupo de profesores alemanes, contratados en los últimos tiempos por nuestro Gobierno, por la cooperación valiente y abnegada de nuestro distinguido y numeroso cuerpo de preceptores, por el progreso considerable en que se encuentran nuestras *Escuelas Normales de Preceptores* y nuestras *Escuelas Modelos* y de *Enseñanzas especiales*, y por el empuje vigoroso y entusiasta con que uno de nuestros Ministros de Instrucción Pública, don Julio Bañados Espinosa, propulsó el desarrollo de estos utilísimos progresos: esta generación, repetimos, ha levantado como una realidad luminosa, halagadora y sólida, el hermoso *Congreso Nacional Pedagógico* (1889), el gran *Instituto Pedagógico* fundado el mismo año y las *Revistas de Instrucción Primaria*, y *Secundaria* y *Superior*, dirigidas con tan buen éxito por los ilustrados escritores don Juan Madrid y don Luis Espejo Varas y llenas de trabajos notables escritos por los estudiosos profesores alemanes Doctores don Rodolfo Lenz, don Federico Hansen, don Federico Yohow, don Juan Steffens, don Guillermo Mann, don Federico Ziegler, cada uno de los cuales merece el nombre de sabio

ilustre en las respectivas secciones científicas á que han consagrado sus claros talentos y su vasta labor.

Al contemplar el desenvolvimiento que hoy alcanzan, felizmente, estos estudios entre nosotros, es deber imperioso tributar un recuerdo especial á los ex-rectores del Instituto Nacional don Antonio Varas y don Diego Barros Arana, á los ex-rectores de la Universidad de Chile don Ignacio Domeyko, don Jorge Huneeus Z., don Diego Barros Arana, don Manuel Barros Borgoño y don Valentín Letelier, y al ex-secretario general de ésta don Miguel Luis Amunátegui, que desde sus altos cargos de primeros dignatarios de la Instrucción Pública de Chile, han sabido, aunque en distintas escalas, recoger la herencia gloriosa y reformadora de los espíritus de don Manuel de Salas, de don Carlos Ambrosio Lozier, de don José Joaquín de Mora, de don Andrés Bello, de don Domingo Faustino Sarmiento y de don José Victorino Lastarria, que han velado siempre por el progreso de nuestros estudios y que han sabido inspirar todas las leyes, reformas y disposiciones vigentes en materia de enseñanza.

A esos hombres se debe en Chile la salvación del arca santa y constitucional de nuestro *Estado docente*, que tan rudos combates sufrió en 1872, 1873 y 1879 con el huracán desatado de las tendencias reaccionarias que estuvo á punto de hacer naufragar la *Ley de Instrucción superior* y los planes de estudios que respondían entonces á los progresos de la época.

Sean, pues, debidamente recordados.

La apreciación de todos los numerosos profesores que con el éxito de sus lecciones han ido ayudando tan poderosamente á levantar el edificio hermoso de nuestra *enseñanza pública*, no corresponde á este párrafo, pues sería materia de estudio aparte; y, por lo demás, al tratar de

cada ramo distinto de nuestra producción intelectual, hemos procurado recordar en su punto á los respectivos maestros (1).

---

(1) Son obras muy interesantes sobre esta materia, y por lo que se refiere al desenvolvimiento de nuestros estudios de 1812 á 1835 (fechas respectivas de las fundaciones del «Instituto Nacional» y del «Seminario Conciliar»), el libro erudito, claro y concienzudo publicado últimamente con el título de «Los primeros años del Instituto Nacional», por don Domingo Amunátegui Solar, y muy especialmente los notables libros de don Alejandro Fuenzalida Grandón titulados «Lastarria y su tiempo» é «Historia del desarrollo intelectual en Chile», 1541—1810 (Imprenta Universitaria, 1903, 576 páginas) que son, particularmente el último, una historia minuciosa, erudita y completa de toda la enseñanza pública y particular de Chile.



VI

Filología. Lingüística

Uno de los ramos que ha logrado generalmente atención más predilecta de los maestros en Chile, es el de las Ciencias Filológicas y Gramaticales, que, impulsadas vigorosamente al principio por los eruditos estudios del canónigo don Francisco de la Puente y por las celebradas enseñanzas del hábil helenista y consumado políglota francés Vendel-Heyl, y después, muy principalmente por el ilustre comentador del *Poema del Cid* y de la *Crónica de Turpín* y autor de la célebre *Gramática castellana* y de los voluminosos *Opúsculos gramaticales,* don Andrés Bello, han continuando desenvolviéndose, poco á poco, con numerosos discípulos de éstos y han enriquecido este rincón interesante de nuestra producción intelectual con los trabajos prolijos y limpios de don Francisco Vargas Fontecilla, que, como gramático, es tal vez el discípulo más notable de Bello y el comentador más luminoso de las notables innovaciones de su citada *Gramática castellana*; con los trabajos escrupulosos y eruditos sobre *Acentuaciones viciosas* y *Palabras de uso legal y forense* de Amunátegui, continuados hasta hoy con mayor ciencia de la materia por su sobrino don Miguel Luis Amunátegui Reyes, cuyas obras pertenecen propiamente á la Era Contemporánea; con los estudios ordenados y modes-

tos de don Francisco Solano Astaburuaga y de don Francisco Paulsen; con las pacientes y apasionadas lucubraciones del distinguido médico, músico, fabulista y gramático don Sandalio Letelier, autor de varios excelentes textos de enseñanza gramatical; con las originales investigaciones lingüísticas del presbítero don Pedro N. Albornoz; con las curiosas y ardientes excentricidades filológicas del rectificador, no siempre feliz, del *Diccionario de chilenismos*, don Fidelis P. del Solar; con la labor infatigable de enseñanzas modestas, pero profundas, del sabio alemán don José Roehner y del ilustrado chileno don Baldomero Pizarro; con las concienzudas, prolijas y agudísimas observaciones del original y estudioso autor del *Diccionario del entrometido* y del *Ensayo sobre Chile*, don Vicente Pérez Rosales; con los pacientes y laboriosos estudios de don Fernando Zegers Montenegro, autor de la reflexiva, filosófica y ordenada *Gramática Castellana* que precedió en nuestros colegios á la de Bello; con los trabajos verdaderamente superiores en ciencia filológica, en investigación filosófica y en erudición literaria del gran periodista y economista don Zorobabel Rodríguez, autor del citado *Diccionario de chilenismos*, obra notable que, por sus indicadas condiciones, ha merecido los respetos honoríficos de la Real Academia Española de la Lengua y los elogios significativos de don Rufino José Cuervo, el autor ilustre del *Lenguaje bogotano*, y después de Littré y de Max Müller, acaso el más alto pontífice moderno de estos ingratos estudios; y, por fin, con los estudios admirables de don Daniel Barros Grez, que es, quizás, de cuanto ha producido Chile hasta hoy, lo más eminente en Ciencias Filológicas y en Filosofía, Arqueología y Bibliografía lingüísticas.

Barros Grez, fisonomía intelectual de la más indiscutible originalidad y de una extraordinaria fuerza productiva

que le ha permitido al mismo tiempo que el ejercicio laureado y activo de su profesión de ingeniero, escribir algunas de nuestras mejores novelas históricas y publicar libros de cuentos, fábulas, dramas y comedias, es autor, además, de una obra enorme y originalísima de que conocemos algunos extensos capítulos, ya publicados, sobre *Filología comparada*.

En este libro excepcional y que, una vez publicado, honrará á toda América por su ciencia extraordinaria y por la originalidad vigorosa de sus inducciones, se hace un estudio analítico completo del estado en que dejan á las Ciencias Filológicas, Paleontológicas y Prehistóricas, las últimas y más grandes investigaciones de los Webstter, Champollion, Renan, Müller, Littré y cien otros sabios. Barros Grez, desde este rincón modesto de Chile, no ha temido aquellos tópicos y, con una audacia digna de una gran cabeza de sabio europeo, ha luchado valientemente con ellos hasta dominarlos por completo, hasta conseguir hacer rectificaciones luminosas y evidentes al mismo Renan y al mismísimo Littré y, lo que es todavía mucho más, hasta lograr remontarse á las alturas de la inducción científica y de las conclusiones metódicas y sistemáticas de un sistema completo de vigorosa originalidad científica.

Por lo demás, el rumbo práctico de rápido progreso que lleva nuestro desenvolvimiento intelectual en los últimos años, ha hecho abandonar casi del todo estos estudios en la éra contemporánea, en la cual, aunque encontraremos siempre algunas personas estudiosas, aficionadas especialmente á los estudios de Filología y de Gramática, como don Manuel Salas Lavaqui, don Pedro Luis González, don Juan R. Salas, don Manuel A. Román, don Antonio F. San Román, don Pedro Nolasco Cruz, don Juan A. Barriga, don Alberto del Solar, don Rafael Egaña y sobre todos ellos don

Miguel Luis Amunátegui Reyes, don Enrique Nercasseau Morán y don Aníbal Echeverría y Reyes; no obstante, aparecen ya relegados á segundo y hasta á tercer término estos trabajos: se comienzan á abandonar las mismas elevadas y difíciles doctrinas de la *Gramática* de Bello, que á costa de lucha tan grande se implantaran antes; la generación nueva de escritores comprende, por fin, que es perder un tiempo precioso el ocuparse con afección tan grande en frívolas, convencionales y anarquizantes cuestiones sobre sistemas gramaticales, sintáxicos ú ortográficos, y se resuelve por la práctica idea de abandonar estas preocupaciones, superiores á su posición y á sus medios, á la Real Academia Española; de someterse, como todas las tierras de lengua castellana en que se respeta á Cervantes, á Granada y á Quevedo, á la discreta y unificadora autoridad de los grandes escritores peninsulares, y de dar de mano á los estudios especulativos de Gramática y Filología para poner los ojos en la manera práctica de aprender el manejo de la forma castellana correcta, esmerada y con todas sus riquezas admirables y sus lujos variados y elocuentes.

VII

Geografía

Réstanos aún, para concluir este capítulo, decir una palabra sobre nuestras Ciencias Geográficas, en cuya parte práctica poco se ha hecho en nuestros tiempos que pueda compararse á las cien expediciones heroicas de los ilustres navegantes españoles, holandeses y portugueses de los siglos anteriores. El estudio de nuestras costas continúa, sin embargo, adelantando, gracias á las lentas, pero constantes exploraciones de la Escuadra Nacional, de las cuales queda una huella firme, apreciable y de verdadera consistencia científica en las memorias y trabajos de la *Oficina Hidrográfica* y de las *cartas de la Marina* y de la *Comisión de Límites*, trabajos y memorias que han llenado los *Anales de la Universidad* y las Revistas técnicas, especialmente El *Anuario Hidrográfico*, haciendo ilustres los nombres de los marinos y matemáticos Señores Francisco Vidal Gormáz, Ramón Serrano Montaner, los hermanos Simpson, comandantes Maldonado y Valenzuela, Alvarado, Bianchi Tupper, Carlos Prieto Prieto, Vicente Zegers, Luis Uribe, Alejandro Bertrand, Juan Steffen y otros muchos ilustrados discípulos de los anteriores que han dejado también huella literaria de su consagración á los estudios geográficos.

Fuera de los ya nombrados y de los grandes trabajos extranjeros de Pissis y de Gay, que han escrito también la Geografía Física y Política de Chile, hallamos todavía dos discípulos chilenos de estos sabios, que han consagrado un esfuerzo intelectual apreciable y positivo al estudio puramente geográfico del país.

Son éstos el ya citado escritor don Francisco Solano Astaburuaga y el ingeniero, hacendista y hombre público don Pedro Lucio Cuadra. Es autor el primero de un erudito y utilísimo *Diccionario Geográfico de Chile*, libro metódico, concienzudo, escrito con agradable pureza de lenguaje y elegante facilidad de estilo, y único en la materia hasta que nuestro estudioso amigo Aníbal Echeverría y Reyes ha publicado su *Geografía Política de Chile* (1889).

La obra de Cuadra, de un carácter más puramente científico, se intitula *Geografía Física de Chile*, y es de valor superior por la evidente investigación personal que revela, por su elegante precisión científica y, principalmente, por el talento clarísimo de observación que resalta en cada una de sus interesantes páginas.

Esta obra y este nombre nos sirven de oportuna transición al capítulo sobre las Ciencias Naturales, Matemáticas y Físicas de Chile independiente.

CAPITULO XI

Bosquejo histórico de las Ciencias Matemáticas y Físicas

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Discípulos de Gorbea.—III. Matemáticos astrónomos.—IV. Pissis.—V. Paulino del Barrio. Pedro Lucio Cuadra.—VI. Gay y Philippi.—VII. Domeyko.—VIII. Discípulos de Domeyko.—IX. Monografistas Científicos.—X. Otros sabios profesores.—XI. Fisiología y Ciencias Médicas.—XII. Ciencias militares.—XIII. Factores de impulsión y porvenir en los estudios científicos. — — — — — — — — — — —

I

Introducción

Lozier. Gorbea

El estudio de las Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales, ha sido desarrollado con feliz empuje entre nosotros por sabios é ilustres maestros extranjeros. No tenemos, es verdad, figuras científicas de valor original ni europeo, pero hemos poseído y poseemos profesores que honrarían cualquiera cátedra universitaria del mundo, por su vasta ciencia y por sus talentos claros.

El primer impulso de nuestros estudios matemáticos se debe al citado francés Carlos Ambrosio Lozier, que en su rápido paso por el rectorado del Instituto Nacional (1826), obtuvo del Gobierno la facultad de reformar por completo la enseñanza de las matemáticas, que tradujo textos y dió á conocer por primera vez á Francœur.

La obra de Lozier fué muy breve, por desgracia, y al que le tocó en suerte desarrollar el verdadero progreso de estos estudios, fué al eminente sabio español don Andrés Antonio de Gorbea, profesor de ciencias matemáticas y naturales en el Liceo de Mora y maestro de toda la generación de ingenieros matemáticos distinguidos que hemos tenido.

Particularmente impulsó Gorbea las aplicaciones de las matemáticas á la ingeniería geográfica y civil.

También merecen recordación la tendencia y cualidades análogas desarrolladas en menor escala por el ilustrado educacionista español don Rafael Minvielle.



II

Discípulos de Gorbea

Entre los discípulos más distinguidos de Gorbea, encontramos como dignos de mención, por su consagración notable al estudio ó á la enseñanza, á don Francisco de Borja Solar, profesor concienzudo y laborioso que descolló siempre por su grande aplicación á la geometría; á don Ignacio Valdivia, talento cuya superioridad ha sido discutida con todo el calor que inspiran sólo los ingenios de alto mérito y que conquistó sus mejores aplausos dedicándose á la filosofía de las matemáticas, para la cual demostró una poderosa inteligencia de abstracción y un sólido criterio especulativo; á don José Agustín Verdugo, talento matemático vigoroso, que brilló luminosamente en la profesión de ingeniería geográfica y á don Alejandro Andonaegui, discípulo de Solar, y que es el primero y más notable profesor chileno de matemáticas puras, que tanto en sus explicaciones como en sus textos de enseñanza, ha demostrado el dominio más inteligente, más seguro y completo de estas ciencias y de sus aplicaciones.

ꕤ ꕤ ꕤ

III

Matemáticos Astrónomos. Moesta y Formas

Las necesidades particulares del país han distanciado algo, después, los estudios científicos de los dominios de las matemáticas puras, para traerlos especialmente á sus aplicaciones prácticas de mineralogía é ingeniería geográfica y civil. Por eso no encontramos, después de la llegada de don Carlos Guillermo Moesta, el más notable astrónomo que ha visitado á Chile, los discípulos que podrían haberse esperado de profesor tan distinguido, y apenas si la gloriosa tradición de estos estudios ha dejado de representante chileno un solo astrónomo estudioso, á don Adolfo Formas, profesor distinguido del liceo de la Serena, miembro de la Universidad y autor de un extenso *Tratado teórico y práctico de astronomía esférica*, que ha merecido juicios contradictorios, pero que asegura indudablemente á su laborioso autor una de las primeras situaciones científicas del país.

ꕥ ꕥ ꕥ



IV

Pissis

Bien pronto, la llegada de otro sabio extranjero, el francés don Amado Pissis, descubrió para Chile los estudios científicos sobre la geografía física, la geología y la climatología peculiares de nuestro suelo. Su libro *Geografía física de la República de Chile*, y los valiosos mapas que lo acompañan, así como sus constantes trabajos sueltos posteriores, revelan al hombre de ciencia acaso más notable que se haya puesto al servicio de Chile, y este alto concepto podría fácilmente justificarse á los ojos de todos los profanos, si Pissis hubiera agregado á sus profundos y generales conocimientos científicos aquella brillante cualidad que tanto y tan merecidamente ha engrandecido las figuras del abate Molina, de Claudio Gay y de Ignacio Domeyko: la cualidad de ser escritor. Pissis no ha sabido escribir ni con la elegancia de Molina, ni con la amenidad de Gay, ni con el brillo de Domeyko ni con la claridad de los Philippi. Por eso, para penetrarse de la importancia superior de sus trabajos, es menester prescindir de la forma de su libro, no apreciar más que sus observaciones profundas y exactas y dirigir principalmente los ojos á la grande obra geodésica de sus

mapas, que, aunque hayan sufrido las naturales rectificaciones del progreso contemporáneo, son, á juicio de los técnicos, un verdadero monumento científico para nuestra patria.



V

Paulino del Barrio. Pedro Lucio Cuadra

El primer talento chileno que se levanta á alturas muy semejantes á las de Pissis, en el mismo género científico que éste cultivaba, es el del malogrado don Paulino del Barrio, ingenio matemático y físico de primer orden, que mereció la honra de ser elegido á los veintidos años miembro de la Facultad de Matemáticas, y que, á pesar de haberse malogrado en edad tristemente temprana, alcanzó, sin embargo, á dejar la huella poderosa de tres trabajos notables: un libro sobre la *Geología de Lota y Coronel*, estudio importantísimo, porque á su sagacidad científica se deben los descubrimientos de los depósitos carboníferos más ricos del país, y acaso de toda América, y la fundación y el éxito de una de las más grandes empresas industriales de Chile; su *Memoria sobre los temblores de tierra*, presentada á la Universidad en 1848 y que hasta hoy merece de los estudiosos los honores de la cita y la consulta, por la erudición geológica é histórica y por el talento expositivo seductor que brilla en todas sus páginas. Finalmente, su tercera obra es la creación y dirección de la Escuela de Minería de Copiapó, en donde se recordará siempre su memoria como objeto de la gratitud nacional.

Sobresale también en este ramo el ya citado autor de la *Geografía Física de Chile*, don Pedro Lucio Cuadra, escritor que, según hemos dicho, tiene un valor científico positivo por el claro talento de observación y por la investigación laboriosa que demuestran las páginas de su libro.



VI

Gay y Philippi

Lugar importantísimo ocupan también en la historia de nuestro desenvolvimiento científico los nombres respetables de don Claudio Gay y de don Rodulfo Amando y don Federico Philippi.

El primero, francés distinguido, que fué comisionado por el Gobierno del general Bulnes para escribir la *Historia Física y Civil de Chile*, consagró veinte años de una labor asidua á esta vasta obra, y si en el cumplimiento de la parte relativa á nuestra historia civil y política no fué feliz (razón por la cual no le pudimos tomar en cuenta en el capítulo que anteprecede), á pesar de la numerosa colaboración ajena que lo acompañó en esos volúmenes; en cambio, sus trabajos sobre la zoología, la fauna y la flora chilenas, le abrieron las puertas de una celebridad nacional verdadera y merecida, pues la investigación científica de esas páginas ha servido de sólida base á los eruditos trabajos con que han logrado completarla en nuestros últimos días los dos Philippi (padre é hijo), y á los estudios infatigables del autor del libro *Las plantas medicinales de Chile*, doctor don Adolfo Murillo.

Don Rodulfo Amando Philippi se ha consagrado particu-

larmente á los estudios de la fauna y la botánica chilenas, sin haber sido por eso extraño á los de la geología y la mineralogía. Sus libros, juntamente con las memorias laureadas de su hijo don Federico, sobre nuestra flora, son un monumento científico de primer orden, que ha rectificado con proligidad exquisita hasta los más antiguos errores cometidos en las clasificaciones anteriores, y que ha enriquecido considerablemente el arsenal de nuestra producción conocida en los reinos animal y vegetal, hasta colocarla en el rango de estudio y clasificaciones correspondientes con el progreso de estas ciencias en Europa.



VII

Domeyko

Respecto de nuestra producción en el reino mineral, tócale á otro sabio extranjero también, el ilustre polaco don Ignacio Domeyko, la gloria de haberlo descubierto y estudiado por completo. Sus libros *Tratado de Ensayes*, *Elementos de Mineralogía*, *Geología de Chile*, *La Araucanía y sus habitantes*, las numerosas memorias científicas con que ha abrillantado y enriquecido las páginas de los *Anales de la Universidad*, la *Revista de Ciencias y Letras*, *El Araucano*, *El Semanario de Santiago*, *Los Anales de Minas*, y su larga y valiosa obra de profesor y rector universitario, y de fundador de nuestros Museos Mineralógicos y de nuestro primer Laboratorio de Química, son trabajos que constituyen un monumento de su obra.

Si Domeyko no poseía el espíritu vigoroso de la síntesis filosófica, ni el talento inductivo de la generalización científica (cualidades que distinguen más á Pissis), poseía, en desquite, un espíritu analítico de los más profundos, y acaso el talento de observación material más sagaz que nos haya visitado.

Por eso el inmortal Humboldt le dispensa á menudo en el célebre *Kosmos* los honores de la cita y de la referencia, y lo llama, con adjetivo imborrable, *el minucioso Domeyko*.

En el libro *La Araucanía y sus habitantes,* dió Domeyko una sorpresa intelectual de las más interesantes, revelando en sus páginas, aparte de sus notables cualidades de observador y analizador científico, un verdadero talento literario, que le ha conquistado, en la opinión unánime de nuestros críticos, un valioso puesto entre los escritores más elegantes, más apasionados y más pintorescos que han florecido en Chile.



VIII

Discípulos de Domeyko

Pero la obra más importante de Domeyko debe buscarse en los numerosos discípulos que ha formado.

Distínguense principalmente entre las primeras generaciones de éstos, don Enrique Fonseca, talento poderoso aunque malogrado en la enseñanza de la ciencia aplicada de la minería; don Nicolás Naranjo, entendimiento estudioso y hábil, que tuvo todas las intuiciones de la ciencia y todas las audacias del arte de la Minería; don Lorenzo Rodríguez, químico notable, que pereció á consecuencia de un tifus cogido en sus hornos de ensayes, después de haber hundido su porvenir entre las víctimas de la triste empresa de alquimia contemporánea conocida en Chile con el nombre inolvidable de *Paraff*; don Uldaricio Prado, don José Ignacio Vergara, don José A. Carvajal, don Buenaventura Osorio, don Justiniano Sotomayor, don Teodosio Cuadros, don José Zegers Recasens, don Antonio Alfonso, don Diego Antonio Torres, discípulos estudiosos de Domeyko que se han distinguido todos en la enseñanza ó en la administración industrial y técnica.

De toda la fecunda generación de discípulos de estos sabios extranjeros, la figura chilena más importante que nos presenta la Historia de las Ciencias propiamente Físi-

cas, es la del profesor universitario de física y electricidad, don Luis Ladislao Zegers Recasens.

Las numerosas Memorias científicas de este profesor, amigo personal de Edison, conocido y reputado en algunas de las más importantes Academias europeas, y que, comisionado por nuestro gobierno, hizo estudios brillantes en la Escuela Politécnica de París; su notable *Tratado de Física*, (no concluído aun de publicar); su estudio erudito sobre *El Tránsito de Venus*, y su extensa obra de profesor, á par concienzudo y ameno, de conferencista público y elegante de nuestras sociedades científicas, y de introductor en Chile de los grandes progresos de la Física moderna, y principalmente de todos los relacionados con la electricidad y sus portentosas aplicaciones, son trabajos que le colocan en una alta situación científica americana.

La infatigable actividad con que Zegers ha trabajado por reformar el antiguo vicio del *teorismo* científico puro que ha dominado hasta hace poco en nuestra enseñanza, ha dado en los últimos años, secundada por la mano prestigiosa y reformadora de algunos sucesores de Domeyko en la dirección de nuestra Universidad, el resultado satisfactorio en que hoy se encuentra. De esta labor, nace el espíritu práctico de verdadero aprendizaje que hoy se desarrolla en nuestras cátedras de Ciencias Físicas y que ha sido auxiliado poderosamente por nuestro gran *Gabinete de Física* que, organizado por Zegers, ha desafiado hoy, en opinión de algunos viajeros y visitantes, los mejores gabinetes de París, de Londres ó de Berlín.

IX

Monografistas científicos

Conocimientos exactos y distinguidos de Ciencias Físicas han revelado también el libro *Ensayo sobre Chile*, del citado don Vicente Pérez Rosales, en que, aprovechando los trabajos anteriores de Gay, Domeyko, Pissis y Cuadra, se traza una descripción física de nuestro suelo bastante prolija y completa, y los eruditos ensayos de carácter antropológico y prehistórico que han publicado á veces en la prensa don Pedro Nolasco Urzúa Cruzat, don Temístocles Roldán, don Alejandro González P. y don F. J. San Román.

Sobresalen muy principalmente en estas ciencias los sabios chilenos don Carlos Newman, profesor de Química de nuestra Escuela Naval, y don Arturo E. Salazar, profesor de Física y hábil experimentador; que han llevado á término más que brillante grandes trabajos sobre *Micrografía* y *Análisis bacteriológico* de las aguas de Chile, á la altura de los mejores trabajos análogos europeos, en opinión de los técnicos.

Merecen también los honores de la notabilidad, en la importante materia de las Ciencias Físicas aplicadas á la Minería y á la Industria, el talento vigoroso, original y activo, probado en numerosas y bien escritas Memorias científicas, de don Augusto Orrego Cortés, y la inteligencia

poderosa y brillante de don Clemente Castro, que en países de gran desarrollo industrial, como los Estados Unidos de Norte América, habrían escalado tal vez las cumbres de la fortuna y de la celebridad, por sus excepcionales facultades.

En la misma generación de los anteriores, encontramos las personalidades valiosas de don Alejandro Bertrand, autor de nuestro *Mapa de Chile* y de los grandes *Planos* de Valparaíso y Santiago, y de una aplaudida *Memoria sobre la cordillera del Desierto de Atacama y regiones limítrofes*, presentada al Gobierno en 1885, y el primer ingeniero geógrafo del país; de don Ramón Correa Rivera, á quien corresponde, por sus originales estudios, tal vez el título honroso de nuestro primer ingeniero de minas; de don Luis Alberto Domínguez, don Higinio González, don Manuel A. Prieto y don José Pedro Alessandri, que son los representantes más brillantes y estudiosos de la generación propiamente contemporánea.

ꕥ ꕥ ꕥ

X

Otros sabios profesores

A impulsar el desenvolvimiento de estas últimas generaciones, han venido á nuestros establecimientos públicos de enseñanza algunos extranjeros ilustrados y concienzudos, entre los cuales se ha distinguido como matemático calculador el ex-Director de nuestro Observatorio Astronómico, don Alberto Obrecht; el malogrado sucesor de Domeyko en nuestra cátedra universitaria de Química, doctor don Juan Schulze, fallecido como un héroe de la ciencia en un experimento de laboratorio, y los notables profesores de ciencias naturales, Lataste, Darapsky, Besnard, Lémétayer, Nogués y Chardayre, autores de sendas monografías de verdadero valor científico en sus respectivas especialidades.

Finalmente, debemos establecer que los estudios químicos han producido una generación entera de inteligentes y progresistas cultivadores chilenos que, como los señores Briones, Salazar, Servat, Díaz Ossa y Mourgues, pertenecen de lleno á la época contemporánea, á pesar de que alguno de ellos, el sabio ayudante de Gautier en la Facultad de París, doctor chileno don Luis E. Mourgues, es

reconocido y citado hace más de veinte años en las Corporaciones científicas europeas como uno de los más notables, concienzudos y originales investigadores de la Química moderna.



XI

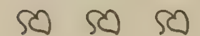
Fisiología y Ciencias Médicas

Los profesores chilenos más eminentes en estos ramos y los de ciencias fisiológicas y médicas, después de los reputados médicos extranjeros Sazie, Blest, Armstrong, Thévenot, Herzl, Vanzina y otros que fueron los verdaderos iniciadores de estos estudios en Chile, son: el histólogo, químico y entomólogo, doctor don Vicente Izquierdo Sanfuentes; el hábil clínico y cirujano, doctor don Manuel Barros Borgoño; el agudo patologista y original orador político, doctor don Francisco Puelma Tupper; los ilustrados y distinguidos higienistas, doctores don Adolfo Murillo, don Isaac Ugarte Gutiérrez, don Florencio Middleton y don Federico Puga Borne, que han escrito, principalmente el primero de ellos, escritor hábil y fecundo, numerosas y útiles memorias científicas sobre nuestras enfermedades endémicas y epidémicas. Se ha distinguido también poderosamente por su instrucción de fondo y su originalidad de forma, el médico y químico don Erasmo Rodríguez, fallecido hace poco.

El doctor Puga Borne ha escrito dos obras: un tratado de Higiene, arreglado en forma de fáciles y completas lecciones, y además, una monografía original minuciosa sobre

El Latrodectus formidabilis, el único insecto venenoso conocido en Chile.

En pos de éstos, y en la éra propiamente contemporánea, encontraremos ya á los doctores Körner, Serrano Montaner, Maira, Petit, San Cristóbal, Vicencio, Del Río, Benavente, Barrenechea y á los jóvenes Luis Mourgues, Luis Arrieta Cañas, Luis Vergara Flores y Luis A. Navarrete; que, entre los primeros, han levantado á grande altura los trabajos de la *Sociedad* y de la *Revista Médica* y del *Congreso Médico Nacional* y sostenido los tres últimos durante muchos años con interesantes monografías científicas la mejor parte de la importante labor de la *Sección Científica del Ateneo de Santiago.*



XII

Ciencias militares

A análoga mención son acreedores los esfuerzos con que, por medio de conferencias, polémicas, textos y libros, han levantado nuestro *Círculo* y nuestra *Revista* Militares, los trabajos infatigables de los profesores de la Escuela Militar, de la Academia de Guerra y de algunos jefes ilustrados del ejército, entre los cuales se han distinguido verdaderamente los comandantes don Aníbal Frías, don Alberto de la Cruz, don Juan de la Cruz Salvo, don Ramón Miquel, don Aurelio Bergoño, don J. Bari, don Oscar Torres y otros muchos, y entre los cuales han sobresalido y dominado sobre todos, las personalidades ilustradas del sabio jefe alemán don Emilio Körner y del inteligente jefe chileno don Jorge Boonen Rivera, autores laboriosos de la *Historia Militar*, del *Tratado de fortificación*, de numerosos textos de enseñanza y de muchas brillantes monografías y folletos técnicos, que han sido generalmente decisivos en los debates y consejos militares de nuestro ejército y de nuestro Gobierno.

ꟹ ꟹ ꟹ

XIII

Factores de impulsión y porvenir en los estudios científicos

Imposible es, por fin, no mencionar en estas apuntaciones la profunda é impulsadora influencia que en el desenvolvimiento de nuestros progresos y estudios científicos han tenido dos circunstancias sociales, de carácter digno é importante. Constituyen la primera los grandes trabajos iniciados por industriales audaces, del talento de los extranjeros Wheelright y Meiggs y de los chilenos don Matías y don Luis Cousiño, don José Tomás Urmeneta, don Carlos J. Lambert, don Maximiano Errázuriz, don Nicolás Naranjo, don Francisco de Paula Pérez, don Félix Vicuña, don Enrique Concha y Toro, don Rafael Gana y de otros muchos, menos importantes, que han arriesgado los unos grandes esfuerzos, los otros grandes capitales, en especulaciones de valor industrial que han logrado trascendencia científica, impulsando indirectamente las ciencias, sea con la contratación de eminencias europeas, sea con la implantación de creaciones industriales, que han debido formar escuelas numerosas de ingenieros y hombres técnicos superiores.

Es la segunda, el empuje constante, patriótico y generoso con que nuestros gobiernos vienen protegiendo desde la época del general Bulnes el desarrollo de sociedades técnicas especiales, que han dado, particularmente en los últimos

años, una grande importancia á la agricultura, la minería y la industria manufacturera nacionales.

Esta protección, sintetizada é impulsada vigorosamente por la grande Exposición Internacional de 1875, ha traído para las ciencias agrícolas el inolvidable progreso de nuestro *Primer Congreso Libre de Agricultores*, propuesto por el secretario de aquella Exposición don Eduardo de la Barra, y llevado á feliz y activo término por los numerosos trabajos, discursos, proyectos y memorias científicas que presentaron don José Victorino Lastarria, autor de un *Proyecto de Código Rural*; don Benjamín Vicuña Mackenna, que escribió varios libros sobre minería; don Vicente Pérez Rosales, don Nicolás Novoa, don René F. Le-Feuvre, don Julio Besnard, don Nathan Miers Cox, don Juan José Pérez, don Leoncio Echeverría, don Angel C. Gallo, don Eulogio Allendes, don Daniel Barros Grez, don Marcial Martínez, don Julio Menadier (1) y otros muchos de menor importancia. De allí nació también el auge alcanzado posteriormente por la *Sociedad Nacional de Agricultura* con la publicación constante de su ilustrado *Boletín* y con la apertura periódica de numerosos certámenes, concursos y exposiciones diversas.

Origen y rumbo análogo han logrado la *Sociedad Nacional de Minería* y la *Sociedad de Fomento Fabril*, que han tomado grande importancia merced á la labor de Directorios activos y de tres secretarios inteligentes, el citado don Luis L. Zegers R., don Guillermo Puelma Tupper y don Eduardo Guerrero Vergara, que han sabido formarlas y dar interés á los periódicos técnicos de cada una, y que han logrado, la primera, la ordenación de nuestro admirable

---

(1) Vid. el volumen publicado por el Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultores en 1876 sobre este Congreso, con el título de «Primer Congreso Libre de Agricultores de la República de Chile».

Museo Mineralógico y la reforma radical y completa de nuestra antigua legislación minera, y, la segunda, la fundación de importantes escuelas de industrias prácticas y, sobre todos sus trabajos, la organización de frecuentes y brillantes *Exposiciones de Molinería*, de Minería y de todos los ramos de la Industria.

Estos trabajos de la actividad privada han sido coronados por la mano opulenta de nuestro Fisco, que ha llamado á estas sociedades á funcionar amplia y holgadamente bajo el mismo techo del palacio creado para el *Consejo de Enseñanza Técnica é Industrial*. Este Consejo, iluminado por las labores parciales de los ilustrados Directorios de las Sociedades ya nombradas, está llamado á prestar una vida extraordinaria á todos los ramos científicos y prácticos, cuya tutela le está encomendada y ha contribuido al estudio científico de muchas materias especiales.

Agregaremos todavía á la actividad de este Consejo y de todas esas Sociedades nombradas en el presente capítulo, el hecho importante del nuevo *Ministerio de Industrias y Obras Públicas*, creado por la *Ley de Ministerios de* 1887 y organizado, junto con las grandes oficinas de su dependencia, por la mano firme de don Pedro Montt, que ha venido á dar vuelo tan poderoso á los trabajos de Obras Públicas y á la actividad de nuestro Cuerpo de Ingenieros, y tendremos recordadas en globo y en rasgos sintéticos las principales causas de nuestro actual estado científico y las circunstancias generales que pueden ya divisarse para su porvenir. La industria y sus progresos, necesitan del de las ciencias para iluminar á cada paso su camino infinito, y por eso hemos creído que el historiador debe tomar nota del momento y de la proporción en que la industria y las grandes leyes económicas del desarrollo de la riqueza suelen contribuir al fomento de los estudios técnicos, que es como

decir al impulso indirecto pero positivo de las ciencias y de la respectiva producción intelectual que á ellos corresponde.

Como se ve, en Chile podemos vanagloriarnos de que no nos ha faltado ni nos falta cierto impulso científico halagador que ha logrado ya la victoria de podernos ofrecer la Historia Física de nuestro suelo y de nuestra producción, cultivada con un esmero que, si no puede rivalizar todavía con el de nuestra Historia Civil y Política, da señales ya muy lisonjeras de que pretende seguir la traza luminosa y ejemplarizadora de esta última.



CAPITULO XII

Bosquejo histórico de la Prensa chilena

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Clasificación general de nuestra prensa. — III. Primeros años de la prensa chilena. De «La Aurora» á «La Clave».—IV. Bello. «El Araucano». «El Mercurio».—V. Otros periódicos. Benavente, Infante, Gandarillas, Lastarria, Alvarez, Pedro Godoy.—VI. Los periodistas argentinos y el movimiento de 1842.—VII. «La Revista Católica» y los polemistas.—VIII. Síntesis de 1840 á 1860.—IX. Los precursores de la prensa moderna. Análisis de los principales. Henríquez, Gandarillas, Alvarez.—X. Infante y Godoy. —XI. Lastarria.—XII. Tocornal, García Reyes y Sanfuentes.—XIII. José Joaquín Vallejo.—XIV. Los reformistas Bilbao.— XV. Espejo.—XVI. Los Matta.— XVII. Diaristas menores.—XVIII. Santiago F. Godoy y Santiago Lindsay.—XIX. Ambrosio Montt Luco.—XX. Los opositores al Decenio. Barros Arana, Vicuña Mackenna, José Antonio Torres.—XXI. Isidoro Errázuriz. —XXII. Justo Arteaga Alemparte.—XXIII. Domingo Arteaga Alemparte.—XXIV. Los Constituyentes de 1870. —XXV. R. Sotomayor Valdés. Ignacio Zenteno.—XXVI.

I

Introducción

La prensa y la oratoria, géneros intermedios

Hemos tratado ya, aunque en rápida síntesis, de todos los géneros científicos de nuestra producción intelectual de la Era independiente.

Debemos, pues, ahora, bosquejar el estudio de nuestra producción puramente imaginativa: la poesía, el teatro, la novela y las bellas artes; para lo cual nos valdremos de la transición racional y ordenada que nos ofrece el estudio de los ramos fecundos de producción intelectual chilena que no pertenecen propiamente ni á la científica ni á la imaginativa, dado que poseen caracteres intermedios de la una y de la otra en proporciones semejantes.

Estos ramos son el periodismo y la oratoria, en cuyos medios y en cuyos fines hay, como se sabe, elementos científicos á par que elementos imaginativos.

Dediquemos, pues, un breve capítulo á cada uno de ellos, ya que ambos han adquirido un desarrollo notable en nuestra vida independiente.

Como rasgo general de toda la producción comprendida en esos ramos, debemos apuntar aquí el carácter relativamente frívolo y de circunstancias que les es peculiar, á

consecuencia de su mismo objeto. No debe perderse de vista este carácter especialísimo, pues su contemplación explicará al lector las graves dificultades en que el historiador se encuentra respecto del estudio, del análisis y de la apreciación de producciones que, como la periodística y la oratoria, dejan en la historia una huella, á veces brillante y fosforescente por el eco de la fama y la tradición, pero casi siempre inconsistente y artificial para la posteridad y muy difícil de rastrear para el crítico. Se sabe que, por lo general, la hoja de la prensa no vive más que la vibración de la palabra. De ahí la grande analogía de estos dos géneros hermanos de la producción intelectual.

Por eso en estos capítulos hay siempre mucho que perdonar al olvido del historiador ó á la rapidez y superficialidad excesiva que puede y á veces debe dominar en sus juicios, particularmente del historiador chileno, que no encuentra fácilmente colecciones completas de nuestra antigua prensa periódica ni de los discursos públicos que no se han pronunciado en los estrados del Congreso Nacional.

II

Clasificación general de nuestra prensa

Expuestas y señaladas ya estas circustancias importantes, entremos al rápido bosquejo de estas fecundas materias.

Para el estudio de la primera, conviene recordar que en orden á la producción de la prensa periódica hay tres géneros: el de polémica política, el de artículos críticos y el que cultivan los escritores satíricos, festivos ó de costumbres; bien así como, para el estudio de la segunda, conviene recordar en la producción oratoria cuatro géneros: el académico, el parlamentario, el popular y el sagrado.

La circunstancia característica y tan peculiarmente chilena de debatir en la prensa todas las cuestiones políticas ó sociales del día, por medio de artículos largos y de estudios relativamente concienzudos, y de dirigir la opinión pública, no con la breve palabra de orden ó el rayo rápido de luz que es característico en casi toda la prensa europea, y principalmente en la francesa y la española, sino con el discurso razonado y analítico de toda la cuestión y con la polémica erudita, ardiente y constante que mantienen entre sí los diversos órganos de partidos distintos, es circunstancia ver-

daderamente gráfica de nuestra prensa y que explica por completo el número relativamente extraordinario de nuestros diaristas.

En efecto, para sostener el fuego sagrado de tantas y tan largas columnas *editoriales* como son las que forman los artículos *de fondo* de nuestra prensa, se ha menester de muchos escritores y de muy buenas plumas.

De ahí también, de esa labor excesiva y no siempre útil que se impone á nuestros diaristas, el esfuerzo extraordinario en que éstos viven; esfuerzo que, por lo común, desarrolla en ellos, con prematura expontaneidad, esa plétora extraordinaria de potencia y fuerza intelectual que nos hemos acostumbrado ya á encontrar en los Arteaga Alemparte, en Blanco Cuartín, en Zorobabel Rodríguez, en Máximo R. Lira y en Augusto Orrego Luco.

De ahí también la triste circunstancia que casi siempre hay que lamentar, cuando se ve que esos hombres se exterilizan para cualquier otro trabajo profesional ó intelectual, de mayor y más duradera consistencia, y cuando, sobre todo, se les ve caer, á veces prematuramente, agobiados por el peso de su labor ingrata y abrasadora y hundirse en el abismo inevitable, ó de una triste decrepitud intelectual ó de una cruel y prematura pérdida de salud y con frecuencia de la vida (1).

De ahí, por fin, la justicia estricta con que á nuestros grandes diaristas puede llamárseles á veces, sin flor retórica, *héroes de la prensa americana*.

Justo es reconocer, en desquite, que la acción intelectual

(1) Justo y Domingo Arteaga Alemparte, Augusto Ramírez Soza, Rómulo Mandiola, para no citar sino cuatro ejemplos en un mismo lustro, fueron casos de periodistas notables y talentosos, sucumbidos jóvenes, al principio de la madurez de la vida y muertos prematuramente, agobiados por el peso abrumador de la vida de prensa.

de la prensa chilena es por esa razón mucho más profunda y verdadera en las masas que lo es generalmente el resto de la prensa americana y toda la europea. En Chile hemos visto cien veces grandes ideas, grandes proyectos, y á veces también por desgracia, malas, muy malas reformas, imponerse poco á poco, desde las columnas editoriales de un diario aislado, hasta conseguir dominar pronto la cabeza ligera de la opinión pública y el cerebro populachero de los partidos y el criterio de los Congresos, lo que es más raro, hasta vencer por completo, imponiéndose á nuestros Gobiernos.



III

Primeros años de la prensa chilena. De la Aurora á la Clave

Vengamos ya, pues, á aquellos periodistas que en esta alta labor directiva y á veces extraviada de la opinión pública han dejado huella más ancha y luminosa. Para esto, trataremos, como hemos procurado hacerlo en otros capítulos, de diseñar primero un rápida síntesis del asunto, para entrar en seguida al bosquejo especial de los escritores más notables.

Apenas si hay para qué recordar aquí á los escritores ya nombrados que agitaron en los primeros albores de la Independencia el espíritu público, en favor del nuevo orden de cosas, desde las columnas de los 58 números que alcanzó *La Aurora*, primer periódico que se ha publicado en Chile y que era redactado por Camilo Henríquez, Bernardo Vera y Manuel de Salas, que hicieron allí brillante propaganda para la República (1812).

Después de *La Aurora* pasan algunos años sin que aparezca ningún periódico digno realmente de este nombre. Publicábanse, sí, numerosas hojas sueltas y que hasta llegaron á ser periódicas con cierta regularidad, pero no había en ellas fin intelectual serio ni progreso verdadero. Los periódicos de esta naturaleza pueden contarse por el número de motines, rebeliones, alzamientos militares, candi-

daturas políticas y ensayos constitucionales que precedieron á las constituciones de 1828 y 1833.

El Monitor Araucano (1813), *El Semanario Republicano* (1813), *La Gaceta del Gobierno de Chile* (1814), *La Gaceta Ministerial de Chile* (1817), *El Clamor de la Patria* (1817), *El Argos de Chile* (1818), *El Telégrafo* (1819), *El Correo de Arauco* (1824), *El Correo Mercantil, Político y Literario* (1826), fueron los únicos periódicos que alcanzaron á publicarse con regularidad algunos meses. En ellos hay pocos esfuerzos intelectuales, y apenas si en uno que otro número se deja ver que allí solían escribir las plumas ya nombradas y otras menos importantes que hacían ensayos tímidos que no surgen con carácter propio hasta la aparicion en 1827 de *La Clave, El Valdiviano Federal, El Verdadero Liberal* y *El Mercurio* de Valparaíso, que aun vive, y en 1828 la de *El Mercurio Chileno,* redactado por Mora, Gorbea, Pasamán y Bertero; periódicos de más larga vida, que dieron desahogo á las aspiraciones intelectuales que debían resolverse en la Constitución de 1828. Allí asomaron con talento de escritores, además de Henríquez, Vera y Salas, los patriotas Antonio José de Irizarri, don Juan Egaña, General don José Ignacio Zenteno, Bernardo Monteagudo, Ignacio Torres, Juan José Echeverría, José Tomás Argomedo, Francisco Fernández, los maestros y educacionistas extranjeros Mora, Gorbea, Lavaisse, Pasamán, Labé, Lozier, Chapuys y Juan Francisco Zegers, y sobre todos ellos, los jóvenes don Pedro Félix Vicuña, don Melchor de Santiago Concha, don Bruno Larraín, don Melchor José de Ramos, don Ventura Blanco Encalada y don José Miguel Infante, que en *La Clave* y *El Verdadero Liberal,* los cinco primeros, y en *Valdiviano Federal* el último, conquistaron sólido prestigio de escritores ilustrados y de polemistas hábiles.

Después del impulso dado á nuestro periodismo por el éxito de 1827 y 1828, comienzan á revelarse, con frecuencia ya, cien y cien tentativas periodísticas, en las cuales iban haciendo su aparición los talentos nuevos de don Diego Portales, don Victorino Garrido y don Ramón Rengifo, que redactaron en 1828 *El Almirez*, de don Nicolás Pradel, que publicaba el *Barómetro de Chile*, de don Juan Nicolás Alvarez, que redactaba entonces *El Aguijón*, de don Pedro Chacón, original fundador de *El Día* y *El Golpe*, de don Domingo Frías, don Diego José Benavente, don Mariano Egaña, don Manuel José Gandarillas, don Juan Francisco Meneses, don José Victorino Lastarria y de otros muchos, menos célebres, que alcanzaron más tarde sus mejores triunfos.



IV

Bello. El Araucano. El Mercurio

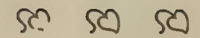
Pronto llega Bello á Chile (1829), quien; asociado con don Manuel José Gandarillas y amparado por el Gobierno, fundó en 1830 *El Araucano*, primer periódico que pudo por su seriedad é importancia comenzar á hacer competencia al *Mercurio* de Valparaíso, fundado tres años antes por el General y escritor, secretario de San Martín, y después Ministro de Guerra, don José Ignacio Zenteno.

Por muchos años veremos á estos dos periódicos dominar y absorber casi por completo este género de actividad intelectual. La empresa de *El Mercurio* creció amparada en sus difíciles principios por la mano inteligente y generosa de los editores extranjeros Tomás G. Wells y Manuel Rivadeneira, el mismo editor después ilustre de la gran Biblioteca de Autores Españoles que lleva su nombre, y la de *El Araucano* vivió segura de sí misma con la leche vigorosa de la protección oficial.

En *El Mercurio* consolidaron entonces su reputación de escritores ilustrados don Francisco Fernández, don Ladislao Ochoa, don José Luis Calle y principalmente don José Ignacio Zenteno y don Pedro Félix Vicuña, que se destacaron con cierta superioridad por la elegante y clásica facilidad del primero y por el concienzudo saber filosófico del

segundo, más tarde saciado en el libro injustamente olvidado sobre *El Porvenir del Hombre.*

En *El Araucano* luce sus espléndidas dotes de cáustico polemista político don Manuel José Gandarillas; sus altas cualidades de crítico severo algo hermosillesco á las veces y de sabio literato siempre, don Andrés Bello; su apasionado odio á la libertad, el canónigo don Juan Francisco Meneses; su profunda fuerza meditativa y extensa ilustración filosófica, el virtuoso don Ventura Marín; su seria instrucción y agradable estilo don Rafael Minvielle y don Felipe Pardo; sus primeros y últimos y tímidos ensayos don José Joaquín Pérez, don José Indelicato, y don Ramón Rengifo.



V

Otros periódicos. Benavente, Infante, Gandarillas, Lastarria, Alvarez, Pedro Godoy

En el entre tanto, la generación que lidiaba desde afuera contra la política oficial, se daba á conocer levantándose poco á poco en originales periódicos que, como *El Barómetro de Chile* (1836), *El Cántaro contra la piedra* (1835), *El Constitucional* (1833 y 1839), *El Correo Mercantil* (1832), *El Cosmopolita* (1833), *El Defensor del Philopolita* (1835), *El Día y el Golpe* (1835), *El Eventual* (1836), *El Escrutador* (1830), *El Doce de Febrero* (1831), *El Faro del Bio-Bio* (1833), *El Farol* (1835), *El Intérprete* (1836), *El Hurón* (1832), *El Minero* (1834), *La Lucerna* (1832), *La Opinión* (1830), *El Popular* (1830), *El Philopolita* (1835), la *Paz perpetua á los chilenos* (1836), El *Quién vive?* (1833), *El Diablo Político* (1839) (1) y otros muchos, de vida más efímera, sirvieron de tribuna más política que literaria á algunos escritores que alcanzaron á tocar después las cimas de la celebridad.

Dominaban, sobre todos ellos, los talentos superiores de don Diego José Benavente, don José Miguel Infante, don José Victorino Lastarria, don Antonio José de Irizarri, y,

(1) Todos estos periódicos alcanzaron vida de más de 10 números.

sobre todos éstos, los de don Manuel José Gandarillas, fundador de *El Sufragante*, don Juan Nicolás Alvarez, festivo redactor de *El Aguijón*, de *El Diablo Político* y de *El Clamor*, insuperable en la sátira y desatadamente terrible en la polémica, y de don Pedro Godoy, espíritu semejante al de Alvarez y superior á éste en la mordacidad en el ataque y en la gráfica fuerza de la expresión y célebre principalmente por separar el humorismo hiriente y mortal de sus frases de charla y ocasión.

En los años de 1840 y 1841 hemos visto ya que el movimiento intelectual comienza á tomar vuelo más serio con la relativa tranquilidad política que sucedió á la caída de Portales y Prieto, con los triunfos exteriores contra la Confederación Perú-Boliviana, con el resultado de los esfuerzos de Mora y Bello y con la llegada de nuevos maestros extranjeros y de la brillante inmigración argentina.

Desde esa fecha crece el éxito de nuestro periodismo serio y bajan considerablemente las proporciones de vicio que había tomado el periodismo sangriento de política y guerrilla en los primeros años de nuestra vida independiente. Este último género, en que no queremos detenernos porque no hay en él manifestaciónes intelectuales de verdadera importancia, había tomado un desarrollo, durante los Gobiernos de O'Higgins, Freire, Ovalle y Prieto, que refleja sólo las agitaciones sociales de la época y del cual será inoficioso tomar aquí nota más prolija (1).

Nos limitaremos, pues, á hablar de los nuevos escritores que se distinguían más en la prensa y á hacer referencia sólo á aquellos periódicos de importancia ó trascendencia superior y de vida sólida y duradera. Antes hemos procurado mayor prolijidad bibliográfica, como dato ilustrativo y

(1) Vid la citada «Estadística Bibliográfica» de Briceño.

comprobatorio de la actividad de nuestra antigua prensa, actividad á que acaso no se daría todo crédito si no se vieran los nombres y las fechas de los principales periódicos que la manifestaban.



VI

Los periodistas argentinos y el movimiento de 1842

Desde 1841, las redacciones de *El Mercurio*, *El Araucano*, *El Tribuno*, *El Voto Liberal*, *La Gaceta de los Tribunales*, *La Justicia*, *El Miliciano*, *El Nacional*, *La Estrella del Norte*, *El Porvenir* y *El Duende*, comienzan á abrir paso á la reputación literaria naciente de los discípulos de Bello, don Salvador Sanfuentes, don Antonio García Reyes, don Jacinto Chacón, don Manuel Montt, don Antonio Varas y otros, y prestan un brillante palenque á los talentos esclarecidos de los extranjeros Juan García del Río, Rafael Minvielle, Manuel Ancízar, Domingo Faustino Sarmiento, Vicente Fidel López, Juan Bautista Alberdi, Demetrio R. Peña, Félix Frías, Hilarión Nadal y Juan Carlos Gómez.

Estimulada poderosamente por el ejemplo y la superioridad de estos notables periodistas extranjeros, despiértase en 1842 la grande actividad literaria nacional de que ya hemos hablado y que estalló en una polémica tan abierta como célebre en que, bajo el disfraz de una disputa sobre las escuelas literarias de Hermosilla y Victor Hugo, se batían á muerte el orgullo de Sarmiento y sus compatriotas con la seriedad y el pundonor valientes de la inteligencia chilena.

La victoria de esta lucha memorable quedó al fin, como era natural, por un justo medio; pero la cuestión personal,

en que la invectiva y admirable pluma de *Jotabeche* hizo morder el polvo cruel del ridículo á las pretensiones exhorbitantes de Sarmiento, no vino á terminar sino con la circunstancia extraña del gran desastre con que la patria argentina se hundió entonces en Arroyo Grande.

Los principales representantes que tuvo en nuestra prensa aquel movimiento, fueron los redactores de *El Semanario de Santiago*, don J. V. Lastarria, don Antonio García Reyes, don Manuel A. Tocornal, don Marcial González, don Salvador Sanfuentes, don Manuel Talavera, don Joaquín Prieto Warnes, don José Joaquín Vallejo, don Juan Enrique Ramírez, don Antonio Varas, don Carlos, don Juan y don Francisco Bello, don Juan N. Espejo, don José María Núñez, don A. Olavarría, don Hermógenes de Irizarri, don Jacinto Chacón y tantos más que tienen lugar importante en otros capítulos de esta obra. Ninguno de estos, sin embargo, con excepción de Vallejo, y apenas de Lastarria, nos muestran todavía temperamentos verdaderos de periodistas, á pesar de que en la citada polémica tremenda y sangrienta que tuvieron los escritores argentinos de *El Mercurio* con los chilenos de *El Semanario*, á propósito de lo que se llamó *cuestión literaria* entre clásicos y románticos, alcanzaron cuartos de hora de grandes polemistas García Reyes, Sanfuentes, y principalmente Vallejo, que publicó entonces sus primeros *Jotabeches*.

VII

La Revista Católica y los polemistas

Algo de estos temperamentos encontramos al año siguiente, de 1843, en los redactores de *La Revista Católica*, don Rafael Valentín Valdivieso, don José Hipólito Salas, don José Vitaliano Molina, don J. Ignacio Víctor Eyzaguirre, don José Vicente Bustillos, don José Manuel Orrego y don Joaquín Larraín Gandarillas. De todos estos escritores, que intentaron eclipsar la tendencia liberal del movimiento de la época con un pesado y sordo trabajo de reacción, ninguno presenta las cualidades distinguidas de luchador ilustrado y ardiente de don José Manuel Orrego, Obispo que fué de la Serena, fallecido en 1891.

Es el único de ellos que merece realmente el ser considerado como un periodista chileno de valor y mérito propio por su fuerza dialéctica y por su estilo brillante.

En las luchas de la prensa de los años inmediatamente anteriores y siguientes se distinguían en segundo término las personalidades débiles, opacas y algunas malogradas para el diarismo, de don José Miguel de la Barra, don Juan Eduardo Cáceres, don Francisco Calvo, don Victorino Garrido, don Nicolás Villagrán, don Miguel Piñero, don Anacleto

de la Cruz, don Aniceto Cordovez, don Manuel Talavera, don Juan Ramón Muñoz, don Pedro Lira, don Juan Manuel Cobo, don Antonio Gundián, don Manuel Carvallo, don Adolfo Larenas, don Manuel Antonio Padilla, don Andrés Torres y don Manuel Guillermo Carmona, que pasaron todos por la redacción de *El Agricultor*, *El Album*, *El Amigo de la Ilustración*, *El Mercurio*, *El Araucano* y *El Progreso*.

Siguen avanzando hacia el primer término del estadio de la prensa, ocupado entonces por las figuras de verdaderos polemistas de don Manuel José Gandarillas, de don Juan Nicolás Alvarez, del General Pedro Godoy y de don José Victorino Lastarria, los nombres más cercanos ya de Tocornal, Sanfuentes, García Reyes, Vallejo, los tres Matta, Bilbao y Espejo, que redactaron, los primeros, *El Con ervador*, y los últimos *El Crepúsculo*, *El Siglo*, *El Progreso* y otros periódicos menos importantes.

Junto con los laureles que han recogido á la sazón en la prensa propia y exclusivamente literaria de las tres series de la *Revista de Santiago*, del *Aguinaldo dedicado al bello sexo* (1848), de la *Revista del Pacífico*, *La Revista de Valparaíso* y de otras publicaciones menos importantes, los nombres ya conocidos de los colaboradores de *El Semanario*, de *El Crepúsculo* y de *El Siglo*, iban también apareciendo otras muchas figuras intelectuales que hacían tanteos más ó menos brillantes en la prensa literaria para desaparecer en seguida, arrebatados por la lucha por la vida, por la política ó por la enseñanza, ó para encerrarse en el gabinete silencioso del estudio y preparar los trabajos y libros especiales que acabamos de recorrer en los otros capítulos de esta reseña de nuestra producción científica.

No tenemos para que repetir aquí los nombres de estos últimos. Pero debemos, sí, mencionar á algunos de los que

sobresalieron en el campo elevado del periodismo puramente literario, para continuar después nuestra ojeada á los verdaderos luchadores de la prensa diaria, política y social.



VIII

Síntesis de 1840 á 1850

En los tres periódicos *El Crepúsculo*, *El Siglo* y *El Progreso*, que habían sucedido á *El Semanario*, encontramos ya con más consistencia de escritores á los recordados Lastarria, García Reyes, Sanfuentes, Prieto Warnes, Marcial González, José Joaquín Vallejo, Carlos, Juan y Francisco Bello, Hermógenes de Irizarri, Antonio Varas, Cristóbal Valdés y Jacinto Chacón. La obra de todos ellos es puramente literaria y ocasional, y después no surgen de ese círculo como figuras de periodistas verdaderos sino las de los recordados Gandarillas, Pedro Godoy, Lastarria y Alvarez, las nuevas de Vallejo, Francisco Bilbao, Juan Nepomuceno Espejo y Francisco de Paula Matta, que eclipsan con su fuerza á las de Tocornal, Sanfuentes y García Reyes. Hablaremos luego de todos ellos.

Con caracteres también puramente literarios, vemos incorporarse poco después á esta generación de escritores que llenaban la prensa de 1840 á 1850, á los entonces jóvenes Francisco Solano Astaburuaga, Amunátegui (Miguel Luis y Gregorio Víctor), Matta (Manuel Antonio y Guillermo), Blest Gana, (Joaquín, Alberto y Guillermo), Eusebio Lillo, Santiago Arcos, Domingo Santa María, Floridor Rojas, Santiago Lindsay, José Antonio Torres, Ambrosio Montt

y Manuel Blanco Cuartín. De todos éstos no sobrenadaron, con reputación de diaristas, en el mar agitado de la prensa, sino las figuras chispeantes de fuego y elegancia de Santiago Lindsay y Ambrosio Montt, las auteras de fondo y de estilo de Manuel Antonio Matta y Miguel Luis Amunátegui, y las brillantes y sardónicas de José Antonio Torres y de Manuel Blanco Cuartín que domina á todos sus compañeros en el género humorístico.

En la década siguiente de 1850 á 1860 ingresan á la prensa literaria de nuestras *Revistas* y periódicos, dirigidos y estimulados por los anteriores, los nombres nuevos del colombiano José Ramón Sío y de los chilenos Barros Arana, Vicuña Mackenna, Sotomayor Valdés, Ignacio Zenteno, Santiago F. Godoy, Martín, José y Pedro Lira, Adolfo Valderrama, Rafael y Román Vial, Isidoro Errázuriz, Martín Palma, Vicente Reyes, Justo y Domingo Arteaga Alemparte, Eduardo de la Barra, Carlos Rogers, José Joaquín Larraín Zañartu, Zorobabel Rodríguez, Máximo R. Lira, Domingo Godoy, Jacinto y Nicolás Peña, Abraham König y el argentino chilenizado Augusto Ramírez Sosa, y en pos de estos, casi confundidos con ellos, aparecen después de 1860, Rómulo Mandiola, Augusto Orrego Luco, Fanor Velazco, Rafael Egaña y Daniel Riquelme.

En estas generaciones es donde la entonación de la prensa se robustece verdaderamente en Chile, hasta dejarse oir en toda América y donde casi todos los nombrados contribuyen á la gran tarea de abrir á la luz de las ideas nuevas de libertad, el cerebro duro de la opinión pública, por medio de constante batalla en la prensa diaria y política. En estas últimas generaciones de escritores aparecen los más notables diaristas sud-americanos: Zenteno, Godoy, Errázuriz, los Arteaga A., Lira (Máximo), Zorobabel Rodríguez, Mandiola, Orrego Luco y Adolfo Guerrero. Sembradores

insignes é infatigables á los cuales se debe el crecimiento lisonjero de la planta lozana de nuestras reformas de mayor libertad y de mayor progreso. Heraldos iluminados de la opinión pública, que han solido guiarla en los difíciles senderos recorridos, para llegar á la meta de las libertades sociales de que Chile disfruta en nuestros días.

Gladiadores ardientes de nuestra arena intelectual, que han sabido contener con honrada energía los avances despóticos de nuestros partidos y que, en fin, con valiente denuedo moral, se han atrevido también á cruzar con el látigo implacable de la justa censura pública el rostro de los políticos extraviados en los senderos desvanecedores del poder.

Tal es nuestra prensa en la actualidad: tribuna fecunda de ideas y de progreso. Digamos ahora una palabra de los soldados más abnegados y valerosos de estas generaciones de grandes luchadores y propagandistas.

IX

Los precursores de la prensa moderna. Análisis de los principales. Henríquez, Gandarillas, Alvarez

El ejemplo vigoroso dado por Camilo Henríquez, el *Fraile de la Buena Muerte*, el patriota liberal de nuestras primeras canciones, el primer Director de la Biblioteca Nacional, el autor del célebre *Catecismo de los Patriotas*, el verdadero fundador de nuestra prensa de propaganda ilustrada y sostenedor ardiente y principal de *La Aurora*, *El Mercurio de Chile*, el *Diario de la Convención de Chile*, *El Nuevo Corresponsal*, *El Monitor Araucano*, *El Censor*, *El Semanario Republicano* y otros periódicos menos importantes, fué seguido en nuestros primeros años independientes por muchos otros escritores, de los cuales no merecen el nombre de verdaderos discípulos de Henríquez en la prensa sino los ya citados don Melchor José Ramos y don Bruno Larraín, fundadores de *El Cometa*, de *El Correo Mercantil é Industrial* y de *La Clave*, el último de los cuales periódicos fué principalísimamente notable por sus tendencias avanzadas, por la ilustración relativamente muy vasta con que trataba todas las más arduas materias y por la seriedad y convicción exquisitas de sus formas. Estos dos jóvenes—acaso los de más talento literario y de espíritu

más progresista y más culto de su época—se nos presentan, con Henríquez é Infante, ayudados después por el ilustre escritor guatemalteco don Antonio José de Irizarri y por el argentino don Bernardo Vera y Pintado, como los más importantes defensores en la prensa del nuevo régimen de libertad y como los más verdaderos precursores del éxito y de las tendencias de nuestra prensa contemporánea.

Al lado de ellos surge después en el campo opuesto del partido pelucón la pluma del polemista cáustico é infatigable patriota don Manuel José Gandarillas, que desde las columnas de *El Hambriento*, *La Aurora* de 1827, *La Gaceta de Chile*, *El Hurón*, *El Filopolita*, *El Araucano* y *El Sufragante*, defendió la reacción conservadora de 1830 «con un calor en la discusión que prendía fuego á cuanto tocaba, con un acertado manejo de la sátira y con una lógica fulminante», según la expresión de uno de sus panegiristas.

Gandarillas, á cuya pluma hiriente se atribuye en parte muy principal la caída del Gobierno de 1829, y que al morir (1842), dejó por testamento aquella frase lacónica digna de un gran espartano: «Para mi patria todo lo que he sido; para mi familia solo mi nombre: no tengo escudos que dejarle», tuvo por sucesor en el cetro de nuestra prensa de polémica y de guerra satírica, al inolvidable *Diablo Politico* don Juan Nicolás Alvarez, que comenzó á brillar algunos años más tarde, prolongando su actividad batalladora de periodista y revolucionario hasta las agitaciones de 1851, que le cogieron entre sus primeras víctimas de destierro.

La gracia punzante, incisiva é insolente del redactor de *El Aguijón*, de *El Diablo Político*, y de *El Clamor*, vindicó con exceso de triunfos burlescos todas las humillaciones que había lanzado sobre la frente del partido *pipiolo* la pluma incansable de Gandarillas y supo devolver á los pelucones, ojo por ojo y diente por diente, todo el ridículo

con que éstos habían querido desacreditar en el país á sus contrarios.

Alvarez ha sido, como periodista, el más batallador y el más inquieto de todos los de nuestros primeros años y su carrera no presenta analogías sino con la de Camilo Henríquez, que, con menos ingenio pero con la misma audacia que él, murió, también como él, ahogado en las olas amargas del olvido y la ingratitud de sus contemporáneos.



X

Infante y Godoy

Otra de las plumas infatigables de la época, es la del célebre Ministro de O'Higgins, la del promotor de nuestros primeros Congresos Constituyentes, la del inquebrantable luchador que supo lidiar hasta conseguir la abdicación generosa de O'Higgins, la del incorregible federalista del *Valdiviano Federal*. La obra de periodista de Infante se distingue por su gran tenacidad, por su profunda buena fe, y por aquella su tendencia sistemática constante que lo hacía caer con frecuencia en extravagancias lamentables de dialéctica y en difusas obscuridades de estilo. Henríquez, Ramos, Larraín, Vera, Irizarri, Gandarillas y Alvarez le vencen sin disputa en esmero y cultura literaria; pero para hallar rivales á la profunda energía de sus convicciones y de su carácter, se hace preciso levantar los ojos á las figuras gloriosas del más vigoroso impulsador político de nuestra Revolución, don Juan Martínez de Rozas, de su más vigoroso impulsador industrial y económico, don Manuel de Salas, y de su más vigoroso impulsador militar y práctico, don Bernardo O'Higgins.

La herencia satírica de Gandarillas y de Alvarez la recoge en la prensa, antes del movimiento intelectual de 1842, la pluma ya recordada del autor del *Espíritu de la Prensa*,

del panfletista celebrado del folleto *Yo y Garrido*, del compañero de San Martín y diplomático chileno ante Bolívar, General don Pedro Godoy. Este militar, á quien sacaron de sus cuarteles las ardientes pasiones políticas que habían de arrojarlo á las luchas asperas de la prensa, mostró en éstas una espiritualidad tan constante como sangrienta.

No hubo ídolo de la época que no fuera derribado por las saetas envenenadas é irresistibles de aquella pluma, y sus dardos eran tanto más hirientes y mordaces cuanto que Godoy los envolvió siempre en esa corrección literaria intachable y en esa riqueza fecunda de lenguaje que encontramos hasta en sus últimas campañas periodísticas en *El Siglo*, *El Diario de Santiago*, *La Actualidad*, *La Discusión*, *La República* y *La Epoca*. Después de él, el espíritu humorístico de nuestra prensa pasa á las manos superiores de don José Joaquín Vallejo.



XI

Lastarria

Ya muchas veces nos hemos encontrado con la figura de Lastarria en la prensa. Pero debemos declarar con franqueza que en este campo la personalidad original y poderosa del pensador filosófico se debilita y desvanece hasta el extremo de poderla reconocer difícilmente. Con efecto, las luchas de prensa del autor de las *Lecciones de Política Positiva*, no presentan la consistencia ni la firmeza de su labor filosófica, educadora é histórica. La pluma de Lastarria, que en nuestro diarismo tuvo extrenos brillantes, carecía de ese movimiento y de esa flexibilidad constantes de estilo y de humor que reclaman tan imperiosamente las exigencias de la polémica y de la propaganda periodística. Era una pluma que tendia con fuerza invencible á los dominios elevados de la ciencias puramente especulativas.

XII

Tocornal, García Reyes y Sanfuentes

Cuando se nombra á Lastarria, es imposible no recordar los nombres, en Chile ilustres, de Tocornal, García Reyes y Sanfuentes, aquellos tres amigos inseparables de la vida privada y política, que por una curiosa generosidad de la naturaleza, vinieron los tres al mundo en el mismo año de gracia en que nació Lastarria: en 1817.

La fisonomía de estos escritores guarda con la de Lastarria todavía otra analogía más: la de no haberse tampoco caracterizado hondamente en la prensa. Por eso nos limitaremos a recordar que de estos tres colaboradores distinguidos de *El Semanario de Santiago* y colaboradores eminentes de la organización parlamentaria de nuestro régimen político, Tocornal luchó con denuedo y valor, pero con poco brillo literario, desde *El Conservador*, periódico fundado en 1841, para combatir la candidatura del General Bulnes á la Presidencia, hasta que el triunfo de éste acabó de hundir las esperanzas políticas del viejo caudillo del partido conservador don Joaquín Tocornal. Esta derrota hizo retirarse á Tocornal por muchos años de la arena política al silencio lucrativo de su célebre bufete de abogado

y no lo vemos volver á la lucha hasta las agonías de aquella administración, cuyo triunfo había derrotado las ambiciones de su padre y de su partido.

En 1849 se presenta Tocornal á redactar *La Tribuna*, acompañado de García Reyes y seguido del ilustre argentino Juan María Gutiérrez y de los jóvenes chilenos Santiago Lindsay, Manuel Blanco Cuartín y Diego Barros Arana, que hacían sus estrenos, con el objeto de derrocar el Ministerio Vial. El esfuerzo de estos escritores consumó la ruina de aquel célebre Gabinete; pero las personalidades literarias de sus directores comenzaron á ceder el paso en sus columnas á las de los tres últimos jóvenes nombrados.

La obra de periodista de don Antonio García Reyes se limita al relativo platonismo de su colaboración á las polémicas de *El Semanario* con *El Mercurio* en 1842, de la fundación y dirección de *La Gaceta de los Tribunales* en 1841 y de la dirección asídua que desde 1838 prestaba á *El Agricultor*, primer órgano técnico de la Sociedad Nacional de Agricultura. La de don Salvador Sanfuentes toma idéntico rumbo, desviándose apenas de sus fecundas labores poéticas, judiciales y universitarias, para colaborar con entusiasmo y éxito notable en el citado *Semanario*, y con más parsimonia en *El Museo*, fundado por Barros Arana en 1853, y en la *Revista de Ciencias y Letras* en 1857.

XIII

José Joaquín Vallejo

En 1838 sorprendía á nuestro reducido público intelectual el talento chispeante, original y profundamente observador del entonces joven Secretario de la Intendencia del Maule, don José Joaquín Vallejo, que enviaba á la sazón sus primeras correspondencias á *El Mercurio.* Pero después, en 1840, el carácter altivo y violento de este joven, más que sus indefinidas tendencias políticas, le hacían romper públicamente con su jefe, el Intendente del Maule, y desde entonces vemos ingresar su pluma en luchas políticas y electorales de que no queda más huella que sus artículos crueles y celebrados en los periódicos *El Buzón* y *Guerra á la Tiranía!* (1841).

Al año siguiente, el amor propio de la juventud chilena, herido profundamente por las apreciaciones atrabiliarias y ofensivas que sobre la supuesta esterilidad intelectual de Chile lanzaban los escritores argentinos Sarmiento, López, Alberdi y otros, desde las columnas prestigiosas de *El Mercurio*, *El Progreso* y *La Revista de Valparaíso*, señaló á Vallejo como paladín para contestar aquellos retos intelectuales desde las columnas de *El Semanario.* Entonces fué cuando éste dirigió, con el pseudónimo inmortal de *Jotabe-*

che, (1) sus cartas notables á sus amigos Manuel Talavera y Francisco Bello.

En los puntos agudísimos de la pluma acerada, correcta y elegante de Vallejo, venían á despedazarse los ataques iracundos y desordenados de Sarmiento, y pronto el ingenio que se había estrenado hundiendo en el ridículo á un infeliz Intendente del Maule, completa su obra juvenaliana poniendo en la picota del sarcasmo más irresistible la cabeza pensadora y talentosa del mismo Sarmiento.

En esos días de agitación intelectual inolvidable, el honor de la inteligencia y de la juventud chilena fué salvado de aquelos tremendos ataques de prueba por la pluma de polemista del gran Vallejo. Esta victoria, que habría sido más completa si el desastre argentino de Arroyo Grande no hubiera suspendido el célebre debate, y que acabó de cimentarse con la fundación y redacción de *El Copiapino* (1845), fué sin embargo bastante gloriosa para levantar la personalidad inquieta y luchadora de Vallejo al puesto eminente de nuestro primer escritor festivo, de uno de nuestros primeros polemistas satíricos y sin disputa de nuestro primer observador de costumbres nacionales.

Por eso, volveremos á encontrar su fisonomía profundamente irónica y sagaz, al tratar de los géneros literarios imaginativos auxiliares y derivados de la novela.

---

(1) Este curioso y célebre pseudómino lo tomó Vallejo de las letras iniciales del nombre de D. «Juan Bautista Chenao», caballero argentino, como los contrincantes de «Jotabeche», que residía en Copiapó y que tenía gran fama de charlador y aun de escritor agudo, chispeante, original y profundamente observador.

XIV

Los reformistas. Bilbao

Las tendencias filosóficas no habían tenido en la prensa, hasta 1844, más que la manifestación pacífica, divagadora y algo penumbrosa de los artículos del autor de *El Porvenir del Hombre* y redactor de la *Paz Perpetua á los Chilenos*, don Pedro Félix Vicuña; las asomadas inconstantes que hacía Lastarria en *El Nuncio de la Guerra*, *El Diablo Político* y otros periódicos; la tenacidad efímera del fundador ecléctico del partido Filopolita y de su órgano *El Philopolita*, don Diego José Benavente; y el misticismo ardiente pero vago con que don Ventura Marín solía teñir las columnas de *El Araucano*.

Pero en 1844 los redactores de la nueva generación liberal de *El Crepúsculo* y de *El Siglo*, sacuden esta indiferencia y poquedad filosófica de la prensa con las manos vigorosas y audaces de tres jóvenes que fueron tres astros luminosos, aunque fugaces: Francisco Bilbao, Francisco de Paula Matta y Juan Nepomuceno Espejo.

El célebre artículo sobre *La Sociabilidad Chilena*, publicado aquel año por el primero en *El Crepúsculo* y que ocasionó la suspensión de este periódico y el ruidoso escándalo de que ya hemos hablado, fué la chispa que encendió la hoguera. El jurado condenó entonces á Bil-

bao; pero entre las llamas ardientes de aquella acusación célebre, brotó limpia y purificada por su bautismo de fuego nuestra libertad verdadera de pensamiento.

De aquellas agitaciones nació también la recordada *Revista Católica*, origen del *Estandarte Católico*, donde las plumas apasionadas de don Rafael Valentín Valdivieso, don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, don José Hipólito Salas y don José Manuel Orrego, trataron en vano de lavar la herida incurable con que la audacia de Bilbao y sus amigos había ultrajado la imagen, hasta entonces respetada en todo Chile, de la Iglesia Católica.

Las plumas denodadas y violentas de aquellos cuatro prelados, que después debían llegar todos á las más altas dignidades eclesiásticas del país, prestaron á sus personas una aureola merecida de talento literario de polémica; pero la causa no se salvó por esto, porque las plumas impetuosas de Francisco de P. Matta y de Juan N. Espejo continuaron en *El Siglo* el gran triunfo popular de Bilbao, y éste, cuya pluma había sido amordazada por el autoritarismo de la época, prosiguió también su obra, esgrimiendo desde entonces el arma tremenda que debía inmortalizarlo más que sus artículos de *El Crepúsculo* y de *La Gaceta de Comercio* de Valparaíso: la oratoria.

Después de la acusación de 1844, Matta y Bilbao emprendieron un viaje á Europa, del cual volvió el último á las luchas de la *Sociedad de la Igualdad* y el primero á la prensa política, donde recogió éxito halagador por la impetuosidad irresistible de su pluma, por la tendencia innovadora y algo poética de sus ideales y por la elegancia delicada y fina de su expresión. Desgraciadamente, la muerte cortó con rasgo prematuro, en 1854, estos triunfos llenos de esperanza, y entonces se vió levantarse en su lugar en la prensa, con cualidades de escritor muy semejantes, pero

con tendencias filosóficas más firme y acentuadamente radicales, y con impetuosidad de estilo también superiores, al otro redactor principal de *El Crepúsculo* y de *El Siglo*: á don Juan Nepomuceno Espejo, uno de los fundadores del partido radical chileno.

XV

Espejo

Desde las columnas de *El Crepúsculo*, la figura de periodista de Espejo había ido levantándose poco á poco sobre las de sus demás compañeros de aquella publicación, Juan José Cárdenas, Cristóbal Valdés, Andrés y Jacinto Chacón, Juan y Francisco Bello, Lindsay y Astaburuaga. Luego la vemos crecer poderosamente en *El Siglo* y en *El Progreso*, y, por fin, á su vuelta de California, lo contemplamos dominando por completo á un partido nuevo, desde la redacción de *La Voz de Chile*, y agitando ardientemente la política de su tiempo con su palabra seductora y vibrante de tribuno revolucionario y con su pluma apasionada y vehemente de diarista talentoso. Caracterizaba á Espejo una gran facilidad emocional que le permitía poner la nota interesante de una emoción romántica profunda junto á la vibración de su convicción doctrinaria. Lucía este ingenio hasta en sus más ásperos artículos de controversia política personal.

ꕥ ꕥ ꕥ

XVI

Los Matta

El estandarte delicado del nuevo partido, formado por Francisco Matta y Bilbao, pasó pronto de las manos ardientes y á veces demasiado impetuosas de Espejo, á las manos hábiles y prudentes de don Manuel Antonio Matta, que hasta el fin de sus días lo conservó con la misma fuerza y pureza de convicciones y que, ayudado por su valiente hermano Guillermo, que lo ha cantado con inspiración entusiasta y patriótica, ha sabido enaltecerlo más con el gran prestigio moral de su intachable vida pública y privada y más con el talento severo y poderoso de su importante labor parlamentaria, que con la actividad siempre nutrida de grandes ideas pero de expresión siempre desgreñada, difícil y demasiado sobria, de la extensa obra de periodista que ha recorrido desde las viejas columnas ruidosas de *La Voz de Chile* hasta las modestas del actual *Atacameño* de Copiapó.

ꙮ ꙮ ꙮ

XVII

Diaristas menores

Al lado de estos periodistas que podrian llamarse de fila, se presentan también con algunos trabajos de lucha en la arena de la prensa de aquella época, caldeada ya por las agitaciones absorbentes de la *Sociedad de la Igualdad* y del primer *Club de la Reforma*, los nombres de Santiago Arcos, de Domingo Santa María, de Abdón Cifuentes, de Joaquín y Guillermo Blest, de Jacinto Chacón, de Eusebio Lillo y de Carlos Boizard, que, aunque surgieron principalmete en los campos de los estudios históricos, de la jurisdicción, de la oratoria y de la poesía, dejaron sin embargo algunos recuerdos brillantes de sus talentos para las polémicas y humoradas de la prensa diaria. en las páginas literarias citadas de *El Siglo* y de las *Revistas de Santigo y del Pacífico* y en *La Barra*, *El Entreacto*, *El Amigo del Pueblo*, *El Museo* y *El Bien Público*.

Pero volvamos ahora por un momento á los grandes y principales órganos de la prensa: *El Mercurio* de Valparaíso y *El Araucano* de Santiago. En 1851 las columnas de este último nos presenta una de las primeras fisonomías de diaristas verdaderamente notables que forman en la cadena brillante terminada en nuestros días con Augusto Orrego Luco: la fisonomía de Santiago F. Godoy.

XVIII

Santiago F. Godoy y Santiago Lindsay

Hasta aquí las luchas de la prensa diaria no habían tenido, con honrosas excepciones, sino soldados notables, que hemos debido mencionar á falta de caudillos más gloriosos. Pero con Godoy empiezan á brillar los jefes superiores de esos soldados, y ésto, que necesariamente ha aumentado el número de aquellos, los ha eclipsado también, obligando al historiador á pasar muy de ligero al frente de ellos, para no detenerse un momento sino delante de los jefes principales.

Santiago Godoy recorrió nuestros principales diarios, *El Mercurio* y *El Ferrocarril* (fundado en 1855) y en todos ellos su pluma dejó las huellas imborrables de su extraordinaria facilidad de concepción, de su fecundidad periodística inagotable y de su atrevimiento de polemista, conocido ya de antemano por sus atrabiliarias redacciones de *La Prensa*, *El Heraldo*, *La Discusión*, *El San Martín* y por sus ataques á Vicuña Mackenna en su ardiente *Defensa del Doctor Rodríguez Aldea*. A pesar de esta honda división que tuvo con Vicuña M., ningún talento chileno presenta analogías de tan viva semejanza con el de éste,

como el de Santiago Godoy, que se distinguió, como Vicuña M., principalmente por una extraordinaria fecundidad y rapidez para concebir y ejecutar.

Con cualidades tan superiores, pero mucho más simpáticas que las de Godoy, se levanta en 1851 la personalidad, ya conocida por alhagadores triunfos poéticos recogidos en 1843 desde las columnas célebres de *El Crepúsculo* (periódico que sucedió al *Semanario*), de don Santiago Lindsay, escritor ilustrado, polemista ardiente y cortés, cuya elegancia y pureza de estilo rivalizaban con su poderosa habilidad dialéctica y con su gran claridad perceptiva. Las columnas de *El Ferrocarril* se ilustran largo tiempo con esta pluma á quien las enfermedades y la carrera diplomática malograron después para las letras.

XIX

Ambrosio Montt Luco

Después de Godoy, aparece en la redacción de *El Mercurio* de Valparaíso la pluma excepcionalmente ática y elegante del publicista del *Ensayo sobre el Gobierno en Europa* y del panfletista célebre de *El Gobierno y la Revolución*, y que ilustró después las columnas de *El Araucano*, don Ambrosio Montt Luco, que en su género fué una personalidad , cuya situación en la literatura americana hace recordar lo que, con inolvidable oportunidad, llamaba él mismo su *posición insular*, en una de sus más célebres campañas parlamentarias.

Montt es un periodista *insular*, por su elegancia inimitable; pero su ilustración histórica, política y jurídica, tan vasta como fresca, tan pronta como oportuna; por la fuerza gráfica de su expresión, algo académica; por la diafanidad transparente de sus raciocinios; por la ironía acerada y profunda de su intención, y por la pulcritud de su estilo, brillante como una lámina de acero bruñido y fino como el borde de una hoja toledana.

Es sensible que las luchas parlamentarias y forenses al principio, y la carrera diplomática y judicial después, impusieran tan prematuro silencio á la pluma nerviosa y elegantísima del diarista célebre de 1851.

XX

Los opositores al Decenio. Barros Arana, Vicuña M., José Antonio Torres

Al mismo tiempo que la pluma acerada de Ambrosio Montt defendía en la prensa diaria y en su folleto *El Gobierno y la Revolución* la Administración del *Decenio*, pugnaban por atacarla desde la prensa de oposición muchos jóvenes que habían de ser después personalidades eminentes de las letras.

Los que más sobresalieron en aquella época por su constancia en el ataque, fueron Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, José Antonio Torres, Isidoro Errázuriz y Justo y Domingo Arteaga Alemparte.

Los vientos ásperos de la proscripción y el destierro político cortaron la obra de prensa de estos escritores en sus períodos más ardientes. Barros Arana, fundador de *El Museo* en 1853, y colaborador asíduo de *La Actualidad*, se distinguió en este campo, mostrando un temperamento que apenas si se puede sospechar en sus libros monumentales de investigación histórica; el temperamento de uno de los políticos más apasionados y más vehementes que hayamos conocido.

Aquellos trabajos de diarista, como los en que ha colaborado después de tarde en tarde en la prensa de oposi-

ción á las Administraciones de Santa María y Balmaceda, dejan ver una pluma que no sabe abandonar los dominios de la pasión política por los de la polémica de doctrina y que tiene más aptitud para la sátira hiriente y mordaz que para la dialéctica lógica y contundente.

La pluma de Benjamín Vicuña Mackenna, que fundó el famoso periódico *La Asamblea Constituyente* y que redactó varias veces *El Mercurio*, se deja dominar también sin reservas por la pasión y, por lo general, en toda su obra de periodista no encontramos más que un desborde elocuente y arrebatado de la gran sensibilidad moral del autor, que se derrama con brillo y nervio innegables al menor pretexto y con la oportunidad más nimia.

Por lo demás, y felizmente, ninguno de estos dos escritores se ha sentido fascinado por la vorágine de la lucha periodística, y su paso por ella en *La Tribuna*, *El Correo de Santiago*, *El Correo del Domingo*, las *Revistas de Santiago*, *La República* y otros muchos periódicos, ha sido ocasional, breve y exclusivamente de carácter literario, y no presenta después sino las huellas de quienes buscaban en géneros nuevos descanso para sus abrumadoras tareas de investigadores de historia.

José Antonio Torres, otro de los que más se distinguieron en la prensa opositora á Montt, es el primero de todos por su apasionada constancia para la profesión ingrata del diarismo. Esta constancia le arrojó pronto á la vida triste y alegre del bohemio de la prensa, que, buscando siempre el regocijo y la risa del lector diario, perece al fin de pena, de miseria y de desventura.

Tal fué la suerte del celebradísimo fundador de *El Correo Literario*, del poeta de *La Hermosa Cadière*, del folletinista de *El Mercurio*, del novelista de *Los Misterios de Santiago* y del crítico de *Los Oradores chilenos*.

Ninguna de sus obras, inclusive las de la prensa, llevan sello de perfección artística, ni de esmero y corrección literarias. Pero en todas ellas se derramaron con riqueza y espontaneidad considerables las luces de un ingenio chispeante y voluble que pasa de un género á otro, manteniendo siempre inagotable la frescura atrayente y el colorido flexible de su fácil estilo. Los trabajos de *Los Misterios de Santiago* y *Los Oradores chilenos*, son imitaciones poco felices de *Los Misterios de Paris*, de Sué, y de *El Libro de los Oradores* de Cormenin Timon. Pero en sus colaboraciones perpetuas de la prensa se encuentra una viveza de observación y una gracia expresiva que le colocan merecidamente entre nuestros periodistas originales.



XXI

Isidoro Errázuriz

Y llegamos aquí á la personalidad interesante y poderosa de don Isidoro Errázuriz, que desde su estreno en 1857 en *El Ferrocarril*, con sus célebres artículos sobre *Oscurantismo y Libre examen*, ha dominado en la prensa sin contrapeso como diarista de formas opulentas y oratorias.

La *Asamblea Constituyente*, *La Voz de Chile*, *El Mercurio* y principalmente *La Patria*, fundada y dirigida muchos años por él, conservarán siempre como el tesoro de más valor artístico de sus columnas, los innumerables artículos de este tribuno célebre.

Errázuriz es una de las figuras en que el talento humano resplandece con potencia más robusta y brillante.

Su cerebro es de una organización tan enérgica y tan vibrante, que se plega con la misma facilidad, con el propio éxito, á los rasgos sublimes de la tribuna popular, á los arranques imponentes de la oratoria parlamentaria, á los denuedos valientes y tenaces del polemista de la prensa y á la pintura serena y majestuosa del pasado.

Hay, sin embargo, dos rasgos que son comunes, tanto á sus arranques tribunicios como á sus discursos de la Cámara, y tanto á sus editoriales contundentes y aplastadores como á las páginas admirables de su famoso *Bosquejo*

del movimiento de nuestros partidos desde 1823 *hasta* 1870, en la introducción de su proyectada *Historia de la Administración Errázuriz.* Estos rasgos son: una concepción sintética de una luminosidad irresistible y una opulencia oratoria de formas, cuya amplitud poderosa, cuya artística armonía y cuya nerviosidad brillante y pintoresca no han sido superadas por nadie en Chile y resplandecen en sus mejores discursos políticos y en todas sus campañas de diarista, como la nota suprema de la primera elocuencia chilena y acaso americana

Con efecto, la palabra como la pluma de Isidoro Errázuriz, merecen una gran celebridad europea y con ellas es imposible luchar en la arena de la elocuencia hablada ó escrita, porque despiden con maravillosa frecuencia esos chispazos estupendos del genio. que con un solo rasgo de pluma, con una palabra sola, caracterizan y resuelven en luz la situación más obscura y el problema más difícil, y que con sólo una comparación, con un epíteto solo, pueden hundir ó inmortalizar á un hombre, á una idea y á veces hasta á un partido.

Si quisiéramos caracterizar especialmente el talento de Errázuriz, sólo diríamos como elogio supremo de su valor intelectual que sus escritos se parecen á sus discursos, y que sus discursos son dignos de sus escritos.

Por lo demás, al hablar de nuestros oradores, recordaremos sus principales campañas de 1870, 1885 y 1890. Aquí terminaremos diciendo que de todas sus campañas de escritor, la más brillante, la más luminosa, la más *única*—perdónesenos la palabra—que ha salido nunca de su pluma, es, sobre su misma obra de redactor de *La Asamblea Constituyente* y de *La Patria*, y sobre su chispeante libro sobre los *Hombres y Cosas de la Guerra*, su citada *Historia de la Administración Errázuriz*, de la cual no alcanzó á terminar

ni siquiera la admirable y luminosa hojeada de Introducción, sobre el desarrollo y el movimiento de nuestros partidos políticos desde la caída de nuestra primera Dictadura, en la abdicación del Consulado el 28 de Enero de 1823, hasta las descomposiciones y transacciones liberales, radicales y conservadoras de 1870.

La fuerza luminosa de investigación que hay en aquella página; su alto valor de primer ensayo sintético y filosófico sobre nuestra evolución histórica independiente; la novedad audaz y certera de los juicios y de las apreciaciones de causa y efecto; y, en fin, la elegancia, el brillo, la majestad, la música, de su forma elocuente, son condiciones que por desgracia se enuncian allí rápidamente para desaparecer ante la brusca ruptura de la narración, que se corta sin alcanzar á dejar obra completa, apreciable para el historiador. El literato puede solazarse allí más que el historiador. Por eso, al tratar de nuestras Ciencias Históricas, tuvimos la triste obligación de pasar tan de ligera sobre ese bosquejo de libro cuya inconclusión no nos cansaremos jamás de lamentar.

XXII

Justo Arteaga Alemparte

En el mismo año en que Errázuriz se estrena en *El Ferrocarril* (1857), aparece en *El País* y en *La Actualidad* otro periodista lleno de originalidad y de fuerza propia: Justo Arteaga Alemparte.

Justo Arteaga llegó luego á la redacción de *El Ferrocarril.*

Aquellas columnas crecen y crecen en importancia con sus editoriales lacónicos, nerviosos y lapidarios.

Un día el corrector de pruebas borra, de orden superior, un renglón—nada más que un renglón— de uno de esos editoriales.

Justo Arteaga tira la pluma con desdén sobre la mesa de redacción, se pone el sombrero y da la espalda á aquel diario.

Justo Arteaga se quitaba el pan de la boca con este rasgo soberbio de altivez intelectual y *El Ferrocarril* perdía al estilista más original que haya ilustrado sus columnas.

Pero la independencia moral estaba salvada.

He ahí al hombre.

He ahí al escritor.

Y he ahí al estilista.

Arteaga entra pronto á la política.

Las puertas de ésta se ornan de laureles para la cabeza inteligente de aquel estilista incisivo.

Y el escritor continúa—auxiliado ya por su hermano Domingo—su tarea de diarista independiente en *La Semana* y en *La Libertad.*

Después, todo el brillo de su talento viene á agonizar en *Los Tiempos* (1879).

En el intermedio preséntase el decenio de la Administración Pérez. Con la *bonhomie* célebre de este Presidente, Chile descansa de las austeridades autoritarias de Montt y siente en sus labios el agradable cosquilleo de una sonrisa política volteriana.

Entonces los Arteaga afilan los puntos de la pluma en la rueda de su inagotable ingenio y de su original cultura.

Y aparecen *El Charivari* y *La Linterna del Diablo.*

Las carcajadas sanas del país entero hicieron la crítica más elocuente y benévola de aquel periódico,—el más cáustico en su género de Chile.

Aún hoy, resuenan los ecos de las risas provocadas por la pluma de los Arteaga Alemparte.

El velo denso de tantos años no consigue todavía apagar el brillo luminoso de aquellas producciones inolvidables del ingenio chileno.

Porque allí había talento.

Y porque, además, y sobre todo, había estilo.

Estilo original, nervioso, incisivo, lapidario, inolvidable.

Si la pluma de Isidoro Errázuriz mata con el estampido de su elocuencia atronadora, la de Justo Arteaga mata enterrando la aguja aristocrática del ingenio en las carnes del contrario, ardientes, irritadas por la polémica.

A Zoróbabel Rodríguez lo han llamado el Veuillot de Chile.

Justo Arteaga Alemparte ha sido nuestro Girardin.

Su larga y brillante obra de periodista, su hermosa labor parlamentaria, su vida misma y hasta su persona física, elegante, aristocrática, llevaban ante todo un sello poderoso, un sello original, un sello inconfundible.

El sello del estilo.

Y aquí el estilo es el hombre.

No morirán, pues, ni el hombre ni el estilo.



XXIII

Domingo Arteaga A.

Al hablar de Justo Arteagá Alemparte en las anteriores líneas, improvisadamente inspiradas en el recuerdo gráfico de su inolvidable estilo, se nos hace necesario completar inmediatamente su bosquejo con el de su hermano menor, Domingo, con quien hicieron juntos una vida intelectual común, que es modelo—como la de los Amunátegui—de fraternidad humana, leal y tierna.

Hemos hablado ya de Domingo Arteaga en otros puntos de este trabajo y, fuera de su obra de periodista, nos queda todavía por reseñar su principal y más eminente aspecto: el de poeta lírico.

Así como el estilo de Justo Arteaga hizo de él en la prensa uno de nuestros *Dii* mayores, el de Domingo hace de éste uno de nuestros grandes poetas y uno de nuestros primeros oradores parlamentarios.

Su obra de diarista es análoga á la de su hermano. Pero es siempre más débil y más opaca en la prensa, aunque, por lo regular, el concepto, la dialéctica, el fondo y sobre todo, la preparación de Domingo, eran más firmes, más concienzudos y más científicos en los debates altos de la prensa.

En *La Semana* y en *La Libertad*, periódico fundado y dirigido por estos hermanos luchadores, Domingo escribió

las *Revistas Semanales* y las *Cartas del Mapocho*, que hicieron célebre su pseudómino de *Juan de las Viñas*. Había en ellas observación social profunda y talento delicado y correctísimo de expresión. Pero faltaba la flexibilidad traviesa que dió tanta boga á los escritos semanales de José Antonio Torres y que había de dar en nuestros días tan merecida fama á los de *Jacobo Edén* (Rafael Egaña) y á los artículos de Daniel Riquelme, de Irarrázaval Zañartu y de Carlos Luis Hübner.

Después, tanto en sus discursos parlamentarios como en sus informes sobre la *Cuestión del latín* en el Consejo de Instrucción Pública, como en sus artículos críticos de *Los Tiempos* y como principalmente en sus *Poesías*, Domingo Arteaga Alemparte fué desarrollando poco á poco un espíritu poderoso de cultura artística y de corrección literaria exquisita que, si le ponía mas abajo de su hermano en cuanto á la breve espontaneidad del estilo y á la libérrima soltura de la expresión, le levantaba sobre él en cuanto á la seriedad de la polémica y á la cortesía invariable de la forma: en lo cual,—dicho sea en honor de ambos y en ejemplo de muchos diaristas—procuraron siempre rivalizar dignamente aquellos dos campeones laboriosos de la prensa.

XXIV

Los Constituyentes de 1870

Hay, por fin, un libro en Chile que se cita todos los días y del cual debemos tratar aquí, porque aun cuando no es, en rigor, obra de prensa, sus páginas están inspiradas sin embargo en el conocimiento y las intimidades de la vida del diarista, se han escrito en el estilo propio de éste y son, por último, obra exclusiva y armónica de dos de los grandes caudillos de nuestra prensa: hablamos de *Los Constituyentes de* 1870, por Justo y Domingo Arteaga Alemparte.

Bajo la forma de una de esas vulgares galerías parlamentarias que se publican á la llegada de cada Congreso nuevo, ocúltase allí todo un libro duradero cuajado de pinceladas históricas dignas de Plutarco y de Tácito y rebosante de un vigor y de un colorido artístico que podrían rivalizar seriamente con las mejores páginas de Cormenin y de Girardin.

Los Arteagas escribieron muchas veces folletos políticos celebrados, que, como *Diógenes* y *Los Candidatos en Candelero* (1875), contienen las páginas magistrales en que don Justo retrató á Benjamín Vicuña, á Miguel Luis Amunátegui y á Aníbal Pinto.

Pero aquellos folletos pasaron y *Los Constituyentes* han quedado, porque, teniendo todos los méritos artísticos de

aquellos folletos, tienen además la forma duradera de un libro.

Entre nosotros las apariencias valen mucho y cuando el valor de éstos se junta con el de la realidad, puede decirse que la obra vivirá siempre.

No llamaremos, pues, á *Los Constituyentes de* 1870 un simple *folleto político*, como lo llama Augusto Orrego Luco con cierta ligereza. Encontramos ahí todo un libro lleno de valor histórico y artístico. Con relieve fácil de notar, se ven en sus páginas las diferencias de estilo de los dos hermanos escritores.

Los retratos de don Justo son de mayor audacia en el color y tienen rasgos de estilo mucho más valientes y desnudos. Se dirá que por allí ha pasado el pincel audaz de Fortuny.

Los retratos de Santa María, Maximiano Errázuriz, Marcial González, Francisco Vargas Fontecilla, Francisco Echaurren Huidobro, Federico Errázuriz Z., Joaquín Blest Gana, Aniceto Vergara, Melchor Concha y Toro, Alejandro Reyes, Pedro Félix Vicuña, Ramón Barros Luco, Belisario Prats, son páginas en que viven, hablan y se mueven los retratados.

Son retratos que serán páginas definitivas para la historia, pues allí donde se han avanzado apreciaciones que en 1870 no eran seguras ni probadas respecto de algunos hombres, la posteridad recoge hoy verdaderas profesías políticas del talento de aquel escritor, que en los perfiles más vagos y débiles de sus retratos supo adivinar con intuición genial hasta los últimos rasgos del porvenir.

Además, hay retratos allí que vivirán eternamente, por haber muerto con la audacia del ingenio á personalidades políticas que han caído aplastadas por la lápida tan pesada como lacónica de aquellas páginas.

Si en los retratos de don Justo brilla el rasgo vigoroso, gráfico y atrevido del pincel colorista de Fortuny, en los de su hermano resalta principalmente la firmeza extraordinaria de dibujo y la armonía elegante de tonos del pincel seguro de Paul Delaroche.

Los retratos de Delaroche vivirán por su colorido y por su verdad.

Los de los Arteaga Alemparte vivirán por su verdad y su colorido.

El estudio del modelo, la preparación de la tela, el trazado del dibujo, son más acabados en los retratos de Domingo Arteaga. Por eso vemos que á su pincel le han tocado siempre los modelos más difíciles, más complejos y más importantes: Lastarria, Manuel Antonio y Guillermo Matta, Zorobabel Rodríguez, José Manuel Balmaceda, Manuel José Irarrázaval, Ambrosio Montt, Isidoro Errázuriz, Antonio Varas, Pedro León Gallo, Vicente Reyes, Marcial Martínez, Alvaro Covarrubias, Fernando Urízar Garfias, Diego Barros Arana, Abdón Cifuentes, Jovino Novoa, Alberto Blest Gana, Manuel Camilo Vial, Francisco Puelma.

He ahí las importantes y variadas personalidades que Domingo Arteaga ha caracterizado con talento lleno de estudio y de elegancia en sus páginas.

Hay también retratos de éste, como los de don Javier Luis de Zañartu y don Luis Cousiño, que parecen escritos por la pluma alada y traviesa de su hermano. En ellos domina el colorido sobre el dibujo.

Y, en una palabra, en los retratos de uno y otro, domina la inmortalidad doble de la verdad y del arte.

Por eso este libro es y será siempre el primero de los muchos que en Chile se publican en el género difícil que en Francia inmortaliza á Timón, en España á Cañamaque y en Chile á los Arteaga Alemparte.

XXV

R. Sotomayor Valdés. Ignacio Zenteno

Fué el primer redactor de *El Ferrocarril*, de *El Diario* de Valparaíso, *El Mensajero* y de otros varios periódicos de menor importancia, el elegante y majestuoso escritor que debía ser luego redactor principal de *El Conservador*, en seguida diplomático estudioso ante México y Bolivia, más tarde Sub-secretario del Ministerio de Hacienda y fundador y Gerente de un Banco, y por fin, historiador de Chile durante los *cuarenta años transcurridos desde* 1831 *hasta* 1871: hablamos de don Ramón Sotomayor Valdés.

Su concurso de periodista fué importante, pero breve. Su pluma clara y amiga de las exposiciones serenas, de la historia y del estilo castizo, armonioso y correcto hasta la perfección, no se avenía fácilmente con la lucha apasionada del diarista, ni con las formas sueltas, ligeras y rápidas de la polémica política.

Por eso dejó pronto estas tareas para continuar defendiendo en sus páginas celebradas de historiador el prestigio caído de aquel viejo partido conservador histórico, que alumbró con luz benévola las primeras impresiones de su cerebro y que le conquistó desde tan temprano para sus ideas.

En la misma redacción de *El Ferrocarril* aparece des-

pués de Justo Arteaga Alemparte otra pluma digna de figurar también en la primera línea de aquella pléyade insigne de diaristas que tanta agitación intelectual despertaron durante la Administración de don Manuel Montt: la pluma de Ignacio Zenteno.

Hijo del ilustre patriota, General don José Ignacio Zenteno, que redactó, según se cree, el Acta de nuestra Independencia y que fundó en 1827 *El Mercurio* de Valparaíso, la columna más robusta de nuestra prensa, heredó aquel de su padre las pronunciadas aficiones literarias y la altiva independencia de criterio que caracterizan la vida entera de ambos.

Pero el redactor de *El Ferrocarril* tenía una cualidad distinguidísima de que carecía su padre: una poderosa originalidad de talento y una *manera* literaria que le era propia, que le hacía notable, con todos sus defectos y que, por desgracia, se apagó primero, por un espíritu de imitación apasionada y poco feliz del estilo cautivador de Justo Arteaga, después por una débil inconstancia de carácter que lo apartaba con frecuencia de la prensa para arrojarlo pasajeramente á la carrera administrativa de los empleos, y finalmente por la triste enfermedad cerebral que hundió su pluma en el silencio mucho antes que su cuerpo en la tumba.

No obstante, vive y vivirá siempre entre los escritores chilenos el recuerdo característico de su profundo talento de observación, de su criterio original, firme y esencialmente despreocupado y de sus formas literarias enérgicas, concisas é ingeniosas, en medio de su aparente incorrección y descuido.

XXVI

Manuel Blanco Cuartín

Entre los astros de primera magnitud que nos presenta la prensa de aquella época, tenemos todavía que hablar de don Manuel Blanco Cuartín, heredero de la refinada educación literaria y artística que su padre, el argentino don Ventura Blanco Encalada, recibiera en el Seminario de Nobles de Madrid, al lado de don Alberto Lista y de la célebre generación de sus discípulos: Espronceda, Vega, Bretón, Hartzembusch, Molina, Duque de Rivas, etc.

Manuel Blanco Cuartín representa en esta generación de periodistas el espíritu volteriano, que, como ya lo hemos dicho, lo lució principalmente atacando á Voltaire en las polémicas ardientes que tuvo con el escritor italiano Teófilo M. Fioretti, á propósito de la celebración del centenario del célebre consejero de Federico el Grande.

Más, mucho más que el libro que con el título de *Lo que queda de Voltaire* publicó entonces; más también que las poesías melancólicas y correctas, románticas y desencantadas con que desde 1845 ha colaborado en toda la prensa literaria del país y finalmente más también que sus paradojales y superficiales estudios sobre la Pintura, la Filosofía, el Teatro y la Medicina en Chile, y la Poesía lírica española; más que todo eso, valen su colaboración humorística en *La*

Semana y en *La Voz de Chile* y su redacción política en *El Porvenir del Artesano*, *El Conservador*, *El Mosaico*, *El Cóndor*, *El Independiente* y muy principalmente en *El Mercurio*, donde desde 1866 adelante trabajó veinte años sin descanso, levantando el prestigio literario de ese diario á la altura de sus mejores días y formando á su cabeza inteligente y original una de nuestras más brillantes aureolas de polemista y escritor satírico.

La tradición gloriosa de periodistas eminentemente satíricos que desde Juan Nicolás Alvarez, Manuel José Gandarillas y el General Godoy, hasta Jotabeche, José Antonio Torres y Justo Arteaga Alemparte ha mantenido siempre despierta la sonrisa picaresca del lector político chileno, presenta con Blanco Cuartín su último representante de primer orden en toda la generación pasada. Con éxito brillante, pero en segunda fila, veremos después cultivar este género peligroso y delicado á don Vicente Reyes, á don José Joaquín Larraín Zañartu, á Rómulo Mandiola y á la generación ya más menuda de Rafael y Román Vial, Jacinto y Nicolás Peña Vicuña y Fanor Velazco; sin contar por supuesto el nombre de Juan Rafael Allende, superior sin duda en ingenio á todos éstos, pero cuyo talento se malogró insultando gravemente cuanto tiene la sociedad de respetable en las columnas del *Padre Padilla*, *El Padre Cobos* y otros periodiquillos de la laya y tan desacreditados como éstos.

Blanco Cuartín ha sido un grande escritor humorista puesto al servicio abnegado de la prensa diaria. No se distinguió ni por su firmeza en la polémica, ni por su ilustración en los debates, ni por la fuerza de su dialéctica. En estos puntos le vencieron muchas veces sus enemigos del diarismo. Pero en donde no pudieron jamás derrotarlo, donde era en verdad invencible, donde resplandece, en fin,

su talento con fuerza indiscutible y duradera, es en esa lucha diaria de sonrisas y cortesanías dudosas, donde no se combaten las causas con las espadas de la doctrina ni de la idea sino con los alfilerazos del ingenio y de la sátira.

En esas luchas tan frecuentes en nuestra prensa, donde á menudo la victoria es más del talento que de la verdad y donde la derrota se decide siempre con las armas mortíferas del ridículo, fué donde la pluma de Blanco Cuartín conquistó su fama terrible é inolvidable.

En honor de la verdad debemos recordar aquí que Blanco Cuartín no perteneció en este género á la escuela desenfrenada, hiriente y mordaz de Alvarez, Gandarillas y Pedro Godoy, sino á la escuela galante de Jotabeche y Justo Arteaga, que sabían combatir con las mismas armas agudas de un ingenio poderoso, pero que se batían siempre con los guantes finos de una moderación de formas correcta y caballerosa.

Finalmente, no debemos despedirnos de la pluma de Blanco Cuartín, sin poner la prosa que salía de ella como uno de los modelos más seguros de pureza y elegancia castellanas en que la juventud podrá estudiar siempre la perfección á que un ingenio feliz puede levantar nuestra hermosa y mal estudiada lengua.

XXVII

Miguel L. Amunátegui

Todos los jóvenes de la nueva generación recordamos que cuando la mano opulenta del propietario de *El Mercurio* jubiló con su holgada renta íntegra la pluma traviesa y galana de don Manuel Blanco Cuartín (1884), entró á reemplazarla en aquella redacción la pluma austera y sobria del maestro Amunátegui, que había ya tenido estrenos poco felices de periodista en la fundación de *El Independiente* (1864), donde defendió débilmente la fusión liberal-conservadora del buen Gobierno de Pérez; en *La República* (1865), donde defendió con más brío la fusión del partido liberal que entonces se ensayaba por primera vez con su acostumbrado mal éxito; y por fin, en *El Ferrocarril*, donde supo corresponder con su constante claridad de expresión al programa radical y puro de ideas políticas á que sometió invariablemente la marcha de ese diario la mano filantrópica, hábil y modesta de su director y propietario, don Juan Pablo Urzúa.

En esta labor intermitente de diarista, la pluma fría y sobria del historiador no alcanzó á aprender toda esa flexibilidad de movimientos intelectuales que se necesita para no ser cruelmente derrotado en las campañas verdaderas de la prensa.

Amunátegui sabía luchar en ésta, pero sin salir de los reductos estrechos de la erudición y de la doctrina escolar en una materia dada.

Al saltar del detalle á la síntesis; al trepar del análisis teórico á la conclusión política del momento, Amunátegui sentía desvanecerse su pluma y volvía los ojos de nuevo á sus laureles de historiador, que lo invitaban tenazmente á abandonar el diarismo y á dejar su arena estéril y abrasadora por los campos inacabables y fértiles de la investigación del pasado.

La obra de periodista de don Miguel Luis Amunátegui no presenta, pues, la rigorosa consistencia intelectual que encontramos en los luchadores de que acabamos de hablar.

Hay en ella, sin embargo, una profunda y evidente sinceridad de propósitos y una sencillez de expresión que en algunas ocasiones pudieron vencer con su fuerza honrada, natural y simpática, las arterías espinosas de la polémica y los lazos de ingenio que le tendían con frecuencia sus poderosos adversarios de la prensa.

Pero Amunátegui sabía resistir con valor las tentaciones del ingenio humorístico, en las cuales se habría despedazado su pluma candorosa y tranquila, y sabía erguirse con desdén delante de todas las exageraciones amargas y las violencias seductoras de la polémica política.

Por eso su pluma mereció siempre el más profundo respeto social y literario.

Era una pluma que jamás se había mojado en el tintero del odio, y que no escribió nunca un solo renglón de hiel contra nadie.

De ahí que todos callaran con respeto cuando aquellas cualidades se exhibieron en cierta decadencia en la última campaña periodística de Amunátegui en *El Mercurio* de Valparaíso.

XXVIII

Eduardo de la Barra

Entre los redactores de *La Voz de Chile*, hizo con éxito lisonjero sus primeras armas de periodista don Eduardo de la Barra Lastarria, que pasó después á trabajos intelectuales de diverso carácter, de los cuales haremos ligera síntesis al señalarle su lugar importante entre los poetas líricos de Chile.

Pero queremos dejar consignados aquí el brillo nervioso y elegante, la forma pintoresca y concreta con que manifestó este escritor sus brillantes aptitudes para las luchas asperas del diarismo.

Desgraciadamente para nuestra prensa diaria, felizmente para Eduardo de la Barra, su pluma no ha honrado el diarismo político nacional. Pero, en compensación, lo hemos visto pasar en 1873, con todo el empuje de un meteoro deslumbrador, por el horizonte obscuro y tempestuoso de nuestras polémicas religiosas.

En aquel año la gratitud del pueblo libre de Chile inició una suscripción popular para levantar una estatua á la libertad de conciencia, tan justamente personificada en

nuestra historia por la figura arrogante y hermosa de Francisco Bilbao.

El pueblo recogió la idea con el mismo entusiasmo generoso con que en 1844 defendió y salvó al acusado de *El Crepúsculo*.

Entonces la hidra de los intereses de la teocracia levanta una de sus siete cabezas en nuestra prensa y lanza un reto despótico de maldición contra aquella idea de expansión generosa de nuestros primeros alientos de democracia republicana.

En esos días las cavidades obscuras de nuestras sacristías se iluminaron poderosamente con numerosos artículos, folletos y hasta libros en que la pluma inocente de los neófitos de la época salió, obedeciendo ciega á consignas superiores, á atacar con sangre y lodo á Bilbao y á babosear la imagen limpia de su memoria.

No es oportuno detallar aquí las defensas inocentes de la Religión Católica y de los Jesuítas ni los ataques inconcientes y pueriles á Bilbao que salieron de las plumas entonces juveniles de don Zorobabel Rodríguez, don Rómulo Mandiola y don Máximo R. Lira, consideradas entonces las tres esperanzas más luminosas del partido conservador de la época. Queremos solo recordar los valientes artículos y los magistrales folletos que esta lucha arrancó en defensa de Bilbao y de la libertad religiosa á la pluma ardiente y erudita, dialéctica y elocuente de don Eduardo de la Barra Lastarria.

Los trabajos *Vida de Francisco Bilbao*, *Refutación de un folleto de Sacristía* (1873); *El Radicalismo chileno, por Argos* (1875); *Saludables advertencias á los verdaderos católicos y al clero político, cartas sobre los Jesuitas, por V. Erasmo Gesuit* (1871); *Cuestión Cementerios* y *Nuevas saludables advertencias, por V. Erasmo Gesuit* (1877), son lo más nota-

ble que se ha escrito en Chile en el género de la polémica y del panfleto filosóficos.

En todas esas páginas vibra como un latigazo tremendo la fuerza apasionada de una convicción progresista, tan ilustrada como profunda.

Esa fuerza azotó en pleno rostro, hasta hacer saltar la sangre ardiente de la ira, nuestras preocupaciones sociales, y á su influjo benéfico se aflojaron felizmente muchas de las antiguas tiranías religiosas de nuestro clero y cayeron desplomados el fanatismo de los neófitos de la literatura católica y el escándalo de honor á la luz del libre examen y á los triunfos de la ciencia y la razón contemporáneas.

El atrevido panfletista de nuestra independencia religiosa fué víctima por toda su vida de las consecuencias de su arrojo.

Pero su causa ha vencido y aún cuando la natural ingratitud de sus contemporáneos le mantuviera alejado en obscuro retiro de la escena de los altos honores literarios y sociales, la posteridad sabrá sin embargo recordar que la pluma de Eduardo de la Barra se ornó con los gloriosos títulos de hermana de la de Bilbao, de heraldo de la nueva evolución social, política y religiosa, y de primera vencedora de la ardiente embestida que contra esta evolución acometieron en 1872 los discípulos más ilustrados que el viejo régimen ha producido en Chile.

Por lo demás, el rasgo literario distintivo de la prosa de Eduardo de la Barra, es el rasgo oratorio, violento y brillante, propio de la polémica de la prensa, y del debate religioso.

Este rasgo, que lo acerca elegantemente, y con originalidad propia, á la elocuencia deslumbradora de Isidoro Errázuriz, habría hecho de su pluma una de las más for-

midables del diarismo chileno, si las asperezas amargas de las polémicas recordadas y las tareas ingratas de la enseñanza no lo hubieran apartado desde hace muchos años de las columnas de la prensa diaria.



XXIX

Martín Palma

Espíritu de tendencias muy semejantes á las de Eduardo de la Barra, pero mucho menos favorecido de la naturaleza, fué el desventurado Martín Palma, que en la misma época que aquel, defendió, desde la segunda fila, pero con una constancia digna de gran caudillo, los ideales del libre pensamiento y la moderna evolución filosófica.

En toda la prensa de aquella época se registran huellas ardientes de su pluma enamorada del racionalismo científico y conmovida con la observación de nuestras llagas sociales. Martín Palma, que redactó algún tiempo *El Mercurio*, no encontraba libertad para sus tendencias en esa labor diaria ni en ese tema obligado é impuesto siempre por la situación política del momento, que forman el círculo de hierro del periodista.

Por eso su redacción política de ese diario no entusiasmó al público y fué hallada algo floja y débil, á pesar de la prudencia correcta y esmerada de sus formas.

Palma, amparado por la égida generosa de su *Mecenas*, Luis Cousiño, abandona entonces la prensa y sacude las alas soñadoras de su espíritu anheloso en el espacio ancho de la novela social filosófica y del folleto de polémica religiosa.

En este último género fué un imitador sincero y ardiente, pero débil y poco original, de Lammenais en primer término y de Bilbao en segundo.

Respecto de sus novelas, veremos, al tratar de ese género, la apreciación que merecen sus voluminosos relatos sobre *Los Secretos del Pueblo*, *Los Misterios del Confesionario* y *La Felicidad en el Matrimonio*. En cuanto al escritor, su prosa es suelta, fácil y ligera. Hay en ella un esmero que no alcanza á las alturas de la verdadera corrección y una vaga aspiración á lo bello, á lo grande y á lo bueno que con frecuencia lo hace acercarse mucho á la elegancia artística de los buenos escritores. En 1884 se extinguió este luchador intelectual distinguido, entre las convulsiones dolorosas de un amargo abandono.

ꕥ ꕥ ꕥ

XXX

El diarismo en las provincias. Gallo, Mujica, Fritis, Claro, Castellón

Contemporáneos de estos escritores, aparecen luchando con denuedo por ideas análogas en nuestra prensa de provincias, los fundadores de *El Constituyente* de Copiapó (1862), Pedro León Gallo, Nicolás Mujica y Román Fritis.

El primero, que puede calificarse como el último temperamento revolucionario que ha producido nuestra historia política, fué en la prensa un luchador de ocasión que, ni por su talento literario débil y poco ilustrado, ni por su carácter, más apasionado de la tribuna del meeting y de la proclama revolucionaria que de los éxitos de la pluma, pudo nunca ponerse como diarista á la altura de su obra política, enérgica y sincera, valiente y cautivadora. Su papel de héroe en la refriega célebre de la Quebrada de los Loros (1859) y su rol de víctima después del desastre que sufrieron el mismo año en Cerro Grande los últimos revolucionarios de Chile, le colocan en una luz histórica excesiva que eclipsa sus pequeños triunfos literarios de *La Asamblea Constituyente* de Santiago y de *El Constituyente* de Copiapó.

La figura de Gallo, superior á la de Espejo como caudillo político del radicalismo chileno, no está á la altura literaria de su ardiente predecesor en el cetro del partido.

En cuanto á Mujica y Fritis, dos laboriosos sembradores de la prensa diaria, merece el primero recordarse con encomio por las chispas brillantes de ingenio que de tarde en tarde ha arrojado su pluma, malograda en los trabajos de segundo orden de la prensa; y es acreedor el segundo al respeto que debe inspirar á una sociedad culta toda pluma que, desde el fondo de la obscuridad social, llega con un trabajo diario y activo á procurarse una situación intelectual que deja alguna huella de su paso por el mundo. En Copiapó se ha admirado siempre el carácter enérgico y luchador de Fritis.

No debemos, pues, escatimar un recuerdo de justicia á la constancia inquebrantable del periodista y del escritor. Modesto fué el hombre. Modesta es también su obra. Pero hay en ella el mérito, valioso entre hombres de prensa, de un esfuerzo literario poderoso y de una hermosa constancia intelectual.

Huella débil, pero digna también de ligero recuerdo histórico, es la que en *La Revista del Sur* de Concepción han dejado en ocasiones intermitentes dos plumas que contribuyeron con energía á la fundación y larga vida de este diario; la del avanzado estadista radical y distinguido orador político don Ricardo Claro y Cruz, que se hizo notar en sus artículos de prensa por las mismas cualidades de oratoria brillante y nerviosa y por los mismos defectos de abundancia y difusión excesivas que caracterizan sus discursos parlamentarios y la del ex-Ministro radical don Juan Castellón, que se ha hecho leer siempre por su claridad expositiva, por su dialéctica ordenada y por su expresión correcta y sobria.

XXXI

Camilo Cobo

En la redacción de *La República*, en 1870, encontramos, pugnando por abrirse paso, una celebridad más importante: la pluma ilustrada y gloriosa de don Camilo Cobo, que recogió en *La Semana* laureles poéticos superiores á los débiles triunfos de periodista obtenidos antes en la redacción de *El País* y después en la de *El Mercurio*. La pluma de Cobo fué de una distinción ilustrada, académica y elegante, que no merece el olvido excesivo á que se le ha condenado después de su desaparecimiento (1884).

XXXII

Sio y Ramíres Soza

Es también acto de justicia estricta el consignar aquí la influencia meritoria que en el desenvolvimiento activo de nuestra prensa tuvieron, muchos años después de los recordados emigrados argentinos de 1841, los americanos, también extranjeros para Chile, don José Ramón Sío y don Augusto Ramírez Soza. El primero en *La Revista Literaria*, *El Alba* y otros muchos periódicos de carácter más puramente literario, y el último en su tarea de segundo de Justo y Domingo Arteaga en la redacción de *Los Tiempos*, dejaron huella de escritores distinguidos y brillantes.

Augusto Ramírez Soza, cuya obra literaria deberá ser recogida con mayor esmero por su patria, la República Argentina, fué además un polemista ardiente, lleno de talento dialéctico, conocedor profundo de las encrucijadas de las luchas del diarismo, hábil en la sátira y delicado en la defensa.

XXXIII

Los Peña Vicuña y Román Vial

En la imitación seductora de las formas de Larra, que usaba con éxito superior don Manuel Blanco Cuartín, le siguieron de cerca los talentos agudos, pero débiles é inconstantes, de los hermanos Jacinto y Nicolás Peña Vicuña. Las columnas de *Las Novedades* fueron el primero y último nimbo de gloria de estos escritores, arrancados tempranamente por circunstancias diversas del campo de la prensa.

Con esfuerzos mayores, pero con éxito menos feliz, se nos presenta la labor del primero de nuestros gacetilleros, que ha mostrado un talento digno á veces de las columnas de honor de la alta prensa, por su viva originalidad chilena: hablamos de Román Vial, que, pasando por *La Gaceta del Comercio* y por *El Diario* de Valparaíso, ha sustentado, durante más de treinta años en *El Mercurio* la narración chispeante y diaria de los acontecimientos del día, con una fuerza de escritor que lo coloca entre nuestros más originales observadores de costumbres y que tendremos ocasión de recordar más adelante al hablar de sus tentativas dramáticas y novelescas.

XXXIV

Rafael Vial

Entre los redactores de *El Timón, La Barra* y *El Amigo del Pueblo* en 1851, alcanzó á distinguirse la pluma ilustrada y laboriosa de don Rafael Vial, antiguo Secretario de la *Sociedad de la Igualdad.*

Espíritu democrático y pluma anhelosa de la propaganda de sus ideas, sufrió en la redacción de *El Norte* en Copiapó (1858), un eclipse intelectual de que no le vemos salir triunfante sino en sus infatigables trabajos posteriores en defensa de su patria, en las columnas de la prensa peruana.

En la redacción de *El Nacional* y de *La Tribuna* de Lima reveló que sus poderosas condiciones de luchador periodístico se habían reanimado generosamente al impulso de defender á su patria en el extranjero.

En esta labor, que ha desempeñado tenazmente durante muchos años, llegó á conquistarse un puesto importante en la prensa sud-americana.

ꙮ ꙮ ꙮ

XXXV

José Joaquín Larraín Zañartu

Notoriedad mucho más brillante ha logrado la pluma indisfrazable que, con los pseudónimos característicos de *El Ingenuo*, *Ignotus*, *Ursus*, *Junius*, *Athos* y otros, ha colaborado con actividad febril, ya célebre en casi toda nuestra prensa política, literaria y jurídica de los últimos cuarenta años. José Joaquín Larraín Zañartu, peleó en las columnas de *El Ferrocarril*, *Las Novedades*, *La Patria* y *El Mercurio* las campañas más ardientes de nuestra política, revelando un verdadero temperamento de diarista, y su pluma elegante, nerviosa, pintoresca y gráfica, no se habría empañado ni con la alta comparación de la de Justo Arteaga Alemparte, si su propio dueño no se hubiera empeñado, por un extraño capricho, desde sus mejores estrenos hasta sus aparecimientos de sus últimos tiempos, en empañar esos méritos y borrar casi del todo la originalidad indiscutible de su pluma con la manía afectada de desparramar cuatro y más citas chispeantes de talento ajeno en cada párrafo que escribe.

Este defecto, que en la fecunda obra literaria de panfletista político de Larraín Zañartu apaga la mitad del brillo natural de su propio mérito, presta á sus artículos de prensa como á los numerosos Retratos parlamentarios que ha

venido publicando desde 1870, con los títulos de *Los Demóstenes de la Mayoría* (en colaboración con Fanor Velazco), *Los políticos de* 1870, *Las Figuras contemporáneas* y *La Convención de* 1890, un estilo desigual, churrigueresco y abigarrado, que desagrada tanto más al lector, cuanto que debajo de aquella pluma se siente, á pesar de todo, la fuerza de alas propias para volar con una forma menos afectada y más original. De ahí, de ese gran defecto que elimina la personalidad, viene principalmente su postergación en el campo de nuestros honores literarios.

Por lo demás, en su obra de diarista como en sus trabajos ardientes de *El Club de la Reforma* (1870), se siente siempre el calor de una alma generosa, de una imaginación brillante y de un espíritu sagaz en la observación política, social y psicológica.

Hay también en él un conocimiento vasto y completo de las literaturas contemporáneas, y su pluma sabe tocar hábilmente los resortes de la sátira literaria. Juvenal, Voltaire, Larra, Mark Twain, son espíritus con que Larraín Zañartu vive en familiaridad estrecha, y ¡cosa extraña! teniendo éste talento suficiènte para no necesitar plagiar á sus escritores, no sabe resistirse sin embargo á la tentación de citarlos á cada paso.

En cuanto á sus citadas galerías parlamentarias, son, apesar de lo dicho, libros de la mayor amenidad y del más fresco ingenio. Hay en ellas páginas vigorosas y pinceladas definitivas. No faltan la erudición política, parlamentaria y biográfica, que son indispensables en estos trabajos. No faltan tampoco la soltura de la frase, ni el retruécano feliz, ni el rasgo festivo y zumbón. Y por fin, abunda en esas páginas un verdadero talento de observación y una facundia brillante de escritor.

Pero... todas las cosas tienen su pero, (diremos, imitan-

do su propio estilo...) Pero, hay dos *peros* graves: 1.º El pincel de *El Ingenuo* se ha repetido un poco... porque se ha prodigado un mucho!.. 2.º El libro de los Arteaga, *Los Constituyentes de* 1870... está demasiado fresco: he ahí un rival tremendo, capaz de hacer sombra al mismo Timón!



XXXVI

Vicente Reyes

Con gracia menos original, con fecundidad mucho más parca, pero con estilo mucho más castellano, ha conquistado su reputación de escritor en nuestra prensa el antiguo autor de las celebradas *Revistas Semanales* de *El Ferrocarril* en 1856, el festivo y cáustico colaborador de *La Semana* en 1859, el serio redactor político intermitente de *El Ferrocarril*, el prestigioso Presidente del *Club de la Reforma* en 1871, el probo Ministro de Pinto y ex-Presidente del Senado, el ilustre estadista don Vicente Reyes y Palazuelos.

Su obra de periodista es corta y mucho más pequeña que la justa fama de escritor por ella alcanzada. Reyes se distinguió ante todo, y sobre todo, por la finura sagaz y penetrante de su talento de observación y por la gracia donairosa, fresca y castiza con que sabía expresarla en sus *Revista Semanales*.

Como redactor político, ha sido un diarista correcto, ilustrado y prudente; pero frío, poco brillante y sin los arranques seductores del nervio doctrinario ni de la pasión política.

Por otra parte, el enorme prestigio moral que rodea su gran figura de político liberal y doctrinario, ha eclipsado casi hasta el olvido su talento de escritor.

XXXVI

Carlos Rogers

Formado á la sombra de su escuela y en las mismas columnas de *El Ferrocarril*, aparece después de la de Vicente Reyes, la pluma de Carlos Rogers. Este no es un temperamento natural de diarista. Pero la claridad imperturbable de su inteligencia, el poder firme de su voluntad, la alta imparcialidad de su criterio y su austera consecuencia á la labor diaria del periodismo, han concluído por transformar la pluma al principio opaca y fría de Carlos Rogers en uno de los más formidables y más resueltos elementos de propaganda doctrinaria liberal de nuestra prensa.

Este escritor se ha identificado de tal suerte con el caracter sistemático de *El Ferrocarril*, que, fuera de sus columnas, sería tal vez una tela sin marco ó un marco sin tela. No hay allí un verdadero artista: le faltan el brillo, la flexibilidad, el color, el arte, en fin. Pero, en cambio, hay allí un gran redactor de *El Ferrocarril*; esto es, de un diario que no admite en sus columnas las seducciones del arte literario ni de la pasión política.

Concepto claro; criterio fijo y dogmático; constancia laboriosa; respeto profundo á todas las autoridades, comenzando por la de la ciencia y acabando por las del vulgo y

de la ignorancia; forma natural, seca y con raros cuartos de hora de elegancia literaria y de indignación política, pero sentimiento liberal sincero en todo momento; hé ahí lo que es *El Ferrocarril*. Hé ahí también lo que es la pluma de su redactor don Carlos Rogers.



XXXVIII

Balmaceda

Merece también un puesto de honor entre nuestros diaristas de talento,—apesar de que su labor fué corta y accidental,– el ex-Presidente y Dictador de la República, don José Manuel Balmaceda. Su pluma ha ocupado las columnas de la prensa de su propio Gobierno con una frecuencia que puede contarse por los momentos más decisivos y ardientes de las luchas políticas en que él tomó parte.

Balmaceda no ha sido, nunca que sepamos, redactor firme de ningún diario. Pero su temperamento de luchador apasionado y talentoso lo ha arrojado á las columnas de *Los Debates*, de *La Tribuna*, de *La Nación* y hasta del *Diario Oficial*, á defender con ardor su causa atacada, en los momentos en que las plumas más débiles de sus correligionarios vacilaban para hacerla triunfar en la prensa; y siempre que el país ó los partidos se han conmovido con alguna agitación política extraordinaria, ha aparecido al punto el corte amplio y rotundo, elegante y nervioso de los editoriales batalladores de Balmaceda que, por lo regular, son piezas tremendas de fuerza, más que en la defensa, en el ataque.

Si Balmaceda se hubiera dedicado á las tareas del diarismo, habría conquistado, sin duda, porla energía brillante

de su temperamento de luchador y por la opulencia fastuosa de su fácil pluma literaria, el mismo puesto de honor y dirección que se conquistó con su palabra oratoria, elegante y nerviosa, en las luchas tribunicias del *Club de la Reforma* y en los debates parlamentarios de 1870 y 1884. Pero su paso rápido por nuestro diarismo político sólo dejará el recuerdo fugaz de las luchas efímeras de la política accidental ó del momento. En ellas, su pluma ha sacudido violentamente las columnas antes frías é imperturbables de nuestra prensa oficial, bajando con la vicera alzada hasta la arena de la polémica y lanzando desde allí las llamaradas quemantes de una pluma de fuego y los chispazos admirables de luz de un verdadero artista de la palabra escrita.

Por lo demás, la pluma de Balmaceda se caracteriza por la excesiva amplitud de su forma literaria, que se distingue por la armonía musical del párrafo y por la corrección castellana de su frase.

XXXIX

Fanor Velazco

Entre los escritores de transición de la generación pasada á la actual, debemos recordar una vez más á Fanor Velazco y á Rómulo Mandiola, antes de llegar á los tres jefes que han brillado hasta hace poco en el apogeo más glorioso de su estrella: Zorobabel Rodríguez, Máximo R. Lira y Augusto Orrego Luco.

Fanor Velazco, que hizo sus primeras armas en *La República* y en *El Ferrocarril*, y que en compañía de Augusto Orrego Luco fundó *La Revista de Santiago* en 1872, se anunció desde el principio como una gran esperanza del diarismo, de la literatura festiva y hasta de la poesía.

Las *Revistas quincenales* en este último periódico, su colaboración aplaudida en *La Campana*, *La Linterna del Diablo* y *El Charivari*, sus folletos de política militante y principalmente la defensa célebre que en valientes tercetos hizo de sus propios escritos ante los Tribunales de Justicia, cuando el ilustre Vicuña Mackenna lo arrastró al Jurado de Imprenta, le conquistaron un vasto prestigio de maestro de la sátira, de discípulo brillante de Larra y de heredero de Jotabeche.

Desgraciadamente, esto no pasó de una esperanza lisonjera y hasta hoy es asombro de todos el silencio literario

en que se hundió en plena juventud la pluma cáustica y correcta, galana é ilustrada del que fué después sub-secretario de Estado en los Ministerios de Instrucción y de Relaciones Exteriores, y por último Visitador de Liceos. Los bastidores de los empleos administrativos y la vida rutinaria y maquinal de las oficinas públicas, han seducido aquel espíritu más que la luz tentadora de la escena política y más que los triunfos embriagadores del diarista.



XL

Rómulo Mandiola

De la misma generación de Velazco, pero con una fuerza de luchador mucho más poderosa, es la figura valiente y malograda de Rómulo Mandiola y Muñoz. Hermano menor de otro obrero modesto pero laborioso de la prensa (de Ambrosio Mandiola), su personalidad se presenta en esta carrera espinosa con toda la luz expléndida de un talento original, robusto y festivo y de una pluma elegante, castiza y verdaderamente clásica—acaso la más españolamente clásica que hemos tenido.

Luego le vemos abandonado cruelmente por sus amigos, que, después de haber usufructuado lo mejor de su talento en las redacciones de *El Estandarte*, *El Independiente* y en los ataques á *Francisco Bilbao y sus Panegiristas*, no pudieron impedir que cayera entre las garras de la miseria.

Ahogado entre ellas murió en 1881, después de haber comido por fuerza el pan amargo de la retractación política y religiosa en las columnas de *Los Tiempos*, de *El Nuevo Ferrocarril* y *La Nación* de Valparaíso, donde las manos caritativas de los Arteaga Alemparte y de Benjamín Vicuña, costearon generosamente la sepultura intelectual de aquel talento brillante.

El redactor agudo y satírico de *El Farol*, *El Rojo*, *El*

Ferrrocarrilito y *El Fígaro* de Valparaíso, que en estos periódicos y en la colaboración asídua de *El Curioso Ilustrado*, *Las Veladas Literarias* y la *Revista Chilena* había celebrizado tanto en Chile los pseudónimos de *Roque Roco*, *Mr. Ricard* y *Juan de la Cueva*, se distinguió principalmente por la fina profundidad de su observación, por su arrebatado ardor en la polémica, por su causticidad benévola en la sátira y, sobre todo, por aquel corte á par castizo y suelto de su estilo, que tantos admiradores y tantos críticos le despertó, á causa de sus pronunciados y elegantes dejos de arcaismo clásico y de primores antiguos.

Estas dobles circunstancias de observador y artista, que se reunían en la pluma de Rómulo Mandiola, le hicieron inclinarse muy especialmente al cultivo de la critica literaria, para la cual mostró aptitudes de ilustración, de criterio y de imparcialidad, que no fueron superadas ni por los juicios críticos admirables de don Domingo Arteaga Alemparte, y que después de su desaparecimiento, triste y prematuro, han dejado vacío hasta hoy el sillón de presidencia de nuestra pobre y abandonada crítica literaria.

ꟸ ꟸ ꟸ

XLI

Zorobabel Rodríguez

La pluma de Mandiola se apagaba en la prensa conservadora con la luz enérgica proyectada en ese campo por la de don Zorobabel Rodríguez, que, con dificultades graves y ásperas al principio, lograba ya á la sazón dominar en la redacción de *El Independiente.*

En este diario fué donde segó el discípulo chileno de Luis Veuillot los laureles de la celebridad. Por eso, cuando en 1885 abandona sus columnas para lanzarse con más independencia á la redacción de *La Unión* de Valparaíso y de la *Revista Económica* de Santiago, aquel viejo diario conservador se enferma al punto de la tisis literaria y del reumatismo político que lo llevaron á la tumba.

No repetiremos aquí el bosquejo que hemos trazado de la principal obra de Rodríguez en el capítulo de las *Ciencias Económicas.* Diremos solamente que el arma poderosa con que el lingüista de *El Diccionario de Chilenismos* ha librado y ganado la batalla tremenda de la reforma económica política en sentido liberal de la vieja bandera del partido conservador, ha sido únicamente su pluma infatigable de diarista.

Al hablar de ésta, debemos reconocer con franqueza que hasta hoy no perdió nunca enteramente algunas de las ru-

dezas de mal gusto que encontramos con tanta frecuencia en sus primeros días, cuando escribía al mismo tiempo sus versos, *La Cueva del Loco Eustaquio*, su libro sobre *Francisco Bilbao, su vida y sus doctrinas* y los principales artículos de su *Miscelánea histórica, política y religiosa.*

Pero en justicia debemos agregar que después se ha despojado mucho de ellas y que por esa causa su reputación se ha venido abrillantando poco á poco desde sus discursos parlamentarios en el Congreso de 1873 sobre *La Libertad de Enseñanza*, con los que ganó sus primeras espuelas de jefe conservador, hasta dominar al fin desde *La Unión* de Valparaíso como la gran columna intelectual de su partido, como la pluma de diarista más hábil y arguciosa en la polémica política y como uno de los escritores más interesantes de espíritu y de estilo que haya producido nunca Chile.

Y efectivamente, en el fondo del cerebro de Zorobabel Rodríguez, se ocultaba, envuelto en la corteza dura de exterioridades literarias y personales muy modestas, un temperamento poderoso de escritor, que con los años ha adquirido una destreza formidable en el manejo de la pluma de polemista político y de propagandista economico.

Bajo el primero de estos puntos de vista, sorprenden vivamente el poder extraordinario de dialéctica, la fuerza robusta de lógica, la profunda habilidad para buscar y herir el lado débil de las cuestiones y la firmeza enérgica, correcta y pintoresca de estilo, que forman la trama invencible y hermosa de sus editoriales de combate.

Bajo el otro aspecto, son admirables la pasión sincera por las soluciones de libertad absoluta; la erudición extensa y sólida en Ciencia Económica; la variedad brillante de tonos con que ameniza la aridez científica de los debates; la austeridad implacable de los raciocinios y la

elocuencia reposada y majestuosa con que sabe triunfar á menudo en los debates económicos.

Como modelos inolvidables de este género de trabajos, quedarán los estudios prolijos y contundentes, eruditos y brillantes, que ha publicado en la *Revista de Artes y Letras* de Santiago á propósito de *Los Problemas Contemporáneos* de D. Antonio Cánovas del Castillo y de la novela económica *Luis Ríos* de D. Miguel A. Zañartu y las notables revistas quincenales que publicó desde su fundación, hasta su muerte, en la *Revista Económica*.

Como diarista, ha sido, pues, Zorobabel Rodríguez una de las eminencias de la prensa americana, dado que poseía en grados superiores y armónicos la habilidad penetrante del polemista, la ciencia completa de los problemas públicos, la constancia inquebrantable del propagandista, la fidelidad cariñosa y rara á las letras, la honradez sincera y probada en los propósitos y la cultura correcta é invariable de sus formas de luchador y de escritor, que en cuarenta años de combate no injurió ni fué jamás injuriado.

Su prosa vivirá, además, hasta mucho tiempo después que se hayan olvidado los problemas económicos y los diarios políticos en que se ha consumido tan largos años. Vivirá y será un modelo para los literatos por su admirable y oportuna riqueza de vocabulario, por sus originales y vehementes arrebatos de estilo y por la seguridad de su corrección y de sus casticismo peculiar y original.

XLII

Máximo R. Lira

Al lado de Zorobabel Rodríguez, y recogiendo con un talento propio original laureles tan brillantes como éste en la redacción de *El Independiente*, en la defensa de *Los Jesuítas y sus doctrinas*, en la detractación biliosa de Francisco Bilbao, en los ataques ilustrados á *La Comuna y sus Enseñanzas* y en las defensas de la educación religiosa en la campaña parlamentaria sobre *La Libertad de Enseñanza*, se levanta la pluma arrogante y deslumbradora de Máximo R. Lira.

Por una evolución de ideas tan natural como sincera en los hombres de talento y de estudio, la pluma de Máximo R. Lira, ha pasado, al llegar á la madurez, á derramar la luz de su forma esbelta y seductora en las columnas de honor de la prensa liberal, en *Los Debates*, en *La Epoca* en *La Tribuna*, y después en *El Mercurio* de Valparaíso.

Lira es un temperamento extraordinario de diarista y de luchador. Sus editoriales tienen casi tanto nervio y tanto brillo como los de Justo Arteaga. Pero en cuanto á forma, son el modelo de la escuela contraria. Hemos visto artículos del Girardin de *Los Tiempos*, que en cincuenta reglones tenían cuarenta y cinco frases apartes y hemos visto artículos de Máximo R. Lira que empleaban cincuenta reglones en

un sólo período, en una sola frase. Pero la frase es siempre correcta, modelada y termina por una caída oratoria. En esto se adivina algo, es verdad, al gran tribuno, al orador notable. Pero se denuncia ahí la facilidad abundante del diarista y la fuerza poderosa del polemista.

Como escritor de combate, Lira tiene con frecuencia armas más decisivas que las del mismo Rodríguez. Sin estar armado, como éste, de un conocimiento sólido del Derecho público ni de la Económica, posee en cambio una flexibilidad elegante y rara para llevar siempre la cuestión del terreno en que la siente vacilar al campo en que es invulnerable. Y si aun en este campo el problema no triunfa pronto, Lira desenvaina entonces la espada tajante de una elocuencia literaria especial, serena y tersa, que es su recurso más poderoso de escritor.

No significa esto que Lira no conozca los secretos musculosos de la discusión de principios y doctrinas: nó, hay en él un talento demasiado claro, una observación demasiado fina, para no saber marcar á veces la frente de su contrario con la herida mortal de la demostración científica.

Pero éste no es su recurso ordinario. Prefiere herir las facultades más sensibles del cerebro, las facultades más imaginativas y artísticas, y por eso emplea principalmente en su vida laboriosa de escritor el arma seductora de la elocuencia literaria.

Ahora bien, en esta elocuencia literaria de Máximo R. Lira, es indispensable detenerse un momento para decir que es la más severa y limpia, la más diáfana y nerviosa que ha producido nuestra prensa. Es una elocuencia que no tiene la concisión lapidaria y á veces frívola de Justo Arteaga, ni el lujo fatigoso de la de Isidoro Errázuriz ni los pliegues talares amplios y fastuosos en que se suele ahogar la de José Manuel Balmaceda.

Es, por el contrario, una elocuencia sobria y sencilla, cuya fuerza está principalmente en la diafanidad pentélica con que modela armoniosamente la idea y en la esbeltez artística con que hace surgir su pensamiento en la llanura fértil de su estilo, á la vez terso y mórbido, y en el campo pintoresco de su frase castiza y burilada.

La seducción: he ahí el gran recurso del talento de Lira. Su prosa tiene movimientos y expresiones que arrullan dulcemente el oído y presenta imágenes que son fascinadoras para los sentidos. Por eso es difícil no caer en la tentación de devorar todo lo que dice y de aceptar cuanto sostiene, si nuestros ojos divisan las frases limpias y hermosas con que comienzan siempre sus editoriales.

Por otra parte, esta facultad superior de artista, que no es incompatible con su fuerza seria de polemista, explica perfectamente la tendencia feliz pero inconstante que ha manifestado Lira para el cultivo de la novela en las páginas ligeras y elegantes de *Espuma del Mar* y de *Magdalena*.

Hay finalmente en la pluma de Lira un poder fino de ironía que, aunque lo emplea unas veces en la prensa, le facilita, sin embargo, en la hora ardiente de las luchas desesperadas, salidas admirables que son una victoria más para su partido.

XLIII

Augusto Orrego Luco

Irradiando sus destellos frente á los fuegos nutridos y terribles de la pluma de Zorobabel Rodríguez y al lado de las luces serenas y artísticas de la de Máximo R. Lira, se nos presenta la pluma incisiva y brillante de Augusto Orrego Luco, muda, para desgracia de las letras, desde 1891.

Con este escritor, que alcanzó muy joven una espléndida madurez de diarista, y que en rigor y por su edad (nació en 1848) podrá colocarse también en la era contemporánea, señalaremos el término fecundo y largo de nuestra prensa independiente.

Su talento, educado en la intimidad de casi todos nuestros viejos escritores, puede considerarse como el verdadero y más hermoso puente de transición entre las generaciones literarias que se han ido y las generaciones literarias que llegan.

Por eso nos detendremos un momento en él.

De la pluma de este último puede decirse, sin embargo, que, llegada á su madurez plena antes de la Revolución de 1891, que cierra nuestro marco, ha revelado desde las co-

lumnas de redacción de *La Patria* y *El Mercurio* de Valparaíso y de *La Epoca* de Santiago, su temperamento vigoroso y original de diarista.

Antes de las memorables luchas de 1889 á 1890, le habían conquistado ya una interesante y distinguida situación científica en nuestro cuerpo médico, numerosas memorias y estudios eruditos y elegantes, que versan casi todos sobre el cerebro humano, sus principales enfermedades y sus respectivos diagnósticos y métodos curativos, y que se registran en las páginas de los *Anales de la Universidad*, de la *Revista Chilena*, la *Revista de Chile, El Nuevo Ferrocarril* y principalmente en los de la última *Revista de Santiago*, que fué fundada y dirigida por él en compañía de Fanor Velazco (1872).

Ya en esos estudios, algunos de los cuales han alcanzado los honores del premio universitario y de la traducción extranjera, mostraba la pluma del médico su irresistible tendencia al campo libre y hermoso de las letras y del arte.

La noble y abnegada carrera del sacerdocio humanitario que se llama Medicina, ofreció pronto á Augusto Orrego los más altos honores de que dispone entre nosotros: un asiento en la Facultad, una cátedra científica en la Universidad; una medalla de oro de la Junta Central de Lazaretos; la dirección médica de nuestra Casa de Orates; un sillón en el Consejo Superior de Instrucción Pública; y por último, el alto cargo de confianza científica de Médico de ciudad de la capital y Director de la Escuela de Medicina de nuestra Universidad. Pero todos estos triunfos no bastan para detener el talento literario desbordante de Orrego Luco en el círculo áspero y seco de las ciencias fisiológicas.

Por eso le veremos luego ceder á las tentaciones volubles de la política que, sumisas á su estrella afortunada, le llevan pronto del cargo honorífico de Diputado al Congreso

Nacional al puesto encumbrado de Presidente de la Cámara.

Su labor parlamentaria ha distado mucho, sin embargo, de ser importante, y apenas si en los debates memorables suscitados en 1884 sobre la *Separación de la Iglesia y el Estado* lo vemos romper su prolongado silencio con un extenso y erudito discurso que, junto con los del Diputado de Carelmapu, José Manuel Balmaceda, y el de Valparaíso, Isidoro Errázuriz, contribuyeron á afirmar las tendencias reaccionarias contra las importantes y avanzadas reformas teológicas de progreso iniciadas entonces y dejadas á medio camino después de aquella campaña célebre.

De ese estreno parlamentario pasó á servir á su partido en las redacciones principales de la prensa política: *La Patria*, *El Mercurio* y *La Epoca*. Aquí su carrera ha sido una serie brillante de triunfos. Su pluma ha salvado en la prensa á sus amigos en todos los momentos de peligro, y los fuegos más luminosos que presenta nuestro diarismo en las dos más grandes campañas en pro del derecho electoral (1886-1890), son sin duda las de esta pluma, que si al principio fué algo pálida en la monótona y difícil obra panegírica de defender á todo evento la política de Gobierno, desplegó pronto, al pasar á la prensa de oposición, todo el colorido ardiente, todo el brillo intenso que la mordaza oficial le había impedido desarrollar en sus primeros días de combate.

En la historia de la prensa chilena ocupará una de las páginas más honrosas la sección célebre que redactó esta pluma con el título de *Actualidad Política* en *La Epoca* de Santiago en 1890. Allí aparece—rodeada siempre del esplendor elegante de las medias luces y envuelta en el manto romántico y artístico de los contrastes del claro-obscuro—la

pluma más punzante y *más honda*, perdónesenos la expresión, de todo nuestro diarismo.

Decimos más honda, porque no se sabe qué es en los toques de su pluma más intencionado: si la idea sombría del escritor, si la forma característica con que la viste, si la impresión sobrecogedora que en el lector produce.

Hay en la pluma de Orrego Luco una tendencia invencible á buscar el efecto político de la polémica en una forma sentenciosa y profunda, que hiera siempre al adversario en silencio pero en mitad del corazón.

Su pluma impresiona y conquista al lector, sacudiéndole la imaginación con secretos misteriosos y señalándole con la mano enguantada de una forma elegante, las desnudeces más escandalosas de la situación moral que combate. Sus frases son entonces, y sucesivamente, armoniosas, entrecortadas, dramáticas, y cuando se descubren las heces amargas de las liquidaciones políticas en la copa de las agitaciones públicas, entonces la pluma de Orrego Luco brota sarcasmos trágicos, emoción romántica é imprecaciones magistrales.

La pluma del diarista Augusto Orrego Luco, recuerda á cada instante el escalpelo helado y fino del médico. Es una pluma que no vacila ante la herida y que, con la indiferencia cruel pero segura del bisturí, penetra, penetra en las carnes vivas de la llaga dolorosa, hunde su punta terrible en la membrana misma del tumor y extirpa al fin el mal con la limpieza maravillosa de un mago.

Por eso la pluma de Orrego Luco oculta crueldades asombrosas bajo el velo de sus formas irreprochables de salón. Sus frases, de una elegancia fascinadora, respiran un perfume penetrante, que viene á ser á modo de anestésico con que se cloroforma por un momento al lector y que per-

mite al escritor aventurar entonces el bisturí de su ingenio en las más dolorosas y terribles operaciones del diarismo.

Como frase, no recordamos en toda la historia de nuestra prensa ninguna que á la intención honda y audaz de las de Orrego Luco una esa forma aristocrática, ora sentenciosa, ora trágica, pero siempre elegante, que les es tan peculiar.

Los dardos de las plumas de Gandarillas, de Alvarez y del General Godoy, son golpes de sables de caballería al lado de las saetas finas y punzantes de Orrego Luco. Las únicas plumas en que se adivina un lejano parentesco de finura en la intención con la de éste, son las de Jotabeche, de Ambrosio Montt y de Justo Arteaga. Pero los vence á todos en la fuerza del colorido, en la intensidad de la emoción, y aún en la elegancia artística, la del redactor de *La Epoca* de 1890.

Es difícil tocar en este género las cumbres de perfección literaria alcanzada en las luchas del diarismo por Augusto Orrego Luco. Su pluma ha trepado á ellas, empujada principalmente por una extraordinaria fuerza de talento de observación, por un sentido artístico poderoso de la luz, de la línea y del color; por una sagacidad dolorosa y vidente de toda la miseria humana; por un poder raro de dramatización, en el fondo, y por un sentimiento excepcional de verdadera originalidad y de romántica elegancia en la forma.

En las batallas del diarismo, donde el estruendo y el brillo de las armas apoyan con frecuencia las órdenes científicas de los jefes y donde el coraje y el empuje de los soldados suele valer más que la ciencia de los generales, facultades como las de Orrego Luco están llamadas á imponerse y á triunfar siempre, haciendo olvidar con sus victorias que

su pluma fascinadora no ama la polémica de paz ni los debates de pura doctrina política.

Augusto Orrego Luco tendrá, pues, como luchador de combate, la corona de la victoria amarrada siempre á su pluma (1).

Y, en una palabra, si en la prensa de paz ha sido un buen soldado, en la prensa de guerra es un General en Jefe.

---

(1) Sentimos verdaderamente, al terminar este juicio, que las circunstancias de no hallarse terminado ni publicado todavía el proyectado libro que preparó Augusto Orrego Luco, «Bosquejo del Desarrollo intelectual de Chile», nos impidan juzgar aquí sus primeras hermosísimas páginas, que nos ha sido dado leer merced á la amistosa benevolencia del autor y que prueban, además, sus poderosas facultades de crítico.

XLIV

Discípulos de Zorobabel Rodríguez

La influencia de Zorobabel Rodríguez fué considerable, y á su lado brotó, entusiasmada con su ejemplo, una verdadera legión de diaristas conservadores, que han sido y son hasta hoy la guardia de honor que tienen en la prensa los ideales religiosos y económicos que sostuvo Rodríguez.

Descuellan entre estos principalmente:

El Prebístero don Esteban Muñoz Donoso, que por muchos años redactó con brillo fogoso *El Estandarte Católico* y que conservaba en sus editoriales el estilo retórico rotundo y fastuoso de sus recordadas oraciones fúnebres.

Don Rafael B. Gumucio, paciente y laborioso editorialista principal, por largo tiempo, de *El Independiente* primero y después de *El Estandarte Católico* y de *El Porvenir*, diarios en que demostró ser un polemista hábil, un batallador incansable y un escritor de lenguaje castizo y elegante.

Don Ventura Blanco Viel, que no ha sido diarista sino ocasionalmente, pero que solía reemplazar al mismo Rodríguez, cuando se lo permitían sus activas labores de leader parlamentario brillante de su partido, y que ha escrito siempre con pluma elegante y persuasiva.

Don Antonio Subercaseaux Vicuña, verdadero y eminente temperamento de escritor, que aunque no ha sido nunca, que sepamos, redactor á firme de ningún diario, no ha podido contener su poderoso talento de escritor fácil y ameno, de estilista gráfico y talentoso y de propagandista entusiasta, con alma de joven, de los progresos de todo orden y ha desbordado su ingenio en una espontánea colaboración intermitente, pero variadísima, sobre todos los temas de actualidad, en toda la prensa de su partido y aún en los diarios liberales.

Don Angel Custodio Vicuña, otro brillante polemista con estilo propio y alma de combatiente.

Don Joaquín Walker Martínez, talento también nacido para la batalla, con una pluma dócil á su gran temperamento de luchador brillante y que ha escrito en toda la prensa conservadora, desde *El Independiente* hasta su propio diario *El Constitucional*, centenares de artículos vibrantes de pasión y quemantes de colorido y de elocuencia.

Don Carlos Aguirre Vargas, ilustrado humorista y jurisconsulto, prematuramente desaparecido y que alcanzó á revelar una pluma flexible de verdadero escritor, capaz de abordar con igual éxito la polémica de prensa y el estudio de doctrina.

Don Javier Vial Solar, escritor fácil y polemista ardoroso, que redactó también *El Independiente* antes de dedicarse á publicista internacional.

Don José Ramón Gutiérrez Martínez, que hizo sus primeras armas de soldado conservador en aquella nutrida batería ya citada de las columnas de *El Independiente* y de la celebrada revista literaria *La Estrella de Chile*, que después fué por muchos años el compañero del maestro Rodríguez en *La Unión* de Valparaíso, consagrado más tarde, con gran mengua de las letras, al estudio del Derecho Civil

y á las tareas del foro y del Congreso, y que posee una pluma brillante, especialmente dotada para expresar con honda emoción las más grandes delicadezas del sentimiento.



XLV

Rafael Egaña

Y hemos dejado, para mencionarlo al último, al más eminente como escritor y diarista de todos los discípulos de Rodríguez: á Rafael Egaña.

Toda la prensa conservadora de los últimos cuarenta años está llena de una colaboración asídua de *Jacobo Edén*, su seudónimo más popular, y es reconocido por todos el talento maravilloso que como artista de la palabra ha vertido este luchador del diarismo, que, si á menudo se ha excedido, llegando al dintel de la procacidad en el ataque á sus adversarios, por un exceso de pasión, nunca ha dejado de ser un grande escritor y, como estilista, acaso el único que de esa brillante falange de conservadores formados en la escuela del hábil Profesor de Filosofía escolástica, el Padre Ginebra, de la Compañía de Jesús, y amaestrados después por Rodríguez, puede ponerse cerca del Girardin chileno don Justo Arteaga Alemparte.

Acerado en el ataque, profundo en la intención, elegante, incisivo y lapidario en la expresión, en el género de revista de costumbres, en el cuento y en la novela, el talento de Egaña ha producido verdaderas joyas, entre las cuales es

inolvidable su colección escogida de *La Vida Ardiente.* Es sensible por extremo que no se haya consagrado al arte de la novela seria, al estudio social y psicológico, para el cual ha revelado dotes capaces de competir con cualquiera de los más brillantes escritores franceses modernos.



XLVI

La Falange liberal

Al frente de Rodríguez y sus discípulos, la escuela liberal de la misma generación presenta también una verdadera falange de combatientes brillantes en la prensa. Interminable sería la revista de todos, pero como pertenecen los más todavía á la época contemporánea en la cual no podemos entrar, nos limitaremos á recordar los principales, aquellos que, antes de la Revolución de 1891 y aun antes de la guerra con el Perú, habían hecho ya sus primeras armas.

Abrahan König, el brillante redactor de *El Heraldo* de Santiago y Daniel Feliú, redactor de *El Deber* de Valparaíso, son los leaders más brillantes en la prensa del moderno partido radical chileno, y le siguen en la propaganda de sus doctrinas en los partidos liberales, Adolfo Guerrero, que se formó al fin verdadero escritor en tenaces y hábiles campañas de *La Libertad Electoral* (1886 á 1888).

Vicente Grez, que en *Las Novedades* de Santiago, primero, con los Peña, y después en *La Patria* de Valparaíso, al lado de Errázuriz, se reveló como un escritor cuya agudeza y cuyas frases corrían de boca en boca de un lado á otro del país.

Benjamín Dávila Larraín, Guillermo Puelma Tupper,

Francisco y Enrique Valdés Vergara y Carlos Toribio Robinet, cinco íntimos amigos que dieron sus mejores días al *Heraldo* de Valparaíso y á *La Epoca* de Santiago y á otros diarios y Revistas (*La Revista Chilena*), y que fueron propagandistas tan tenaces como ilustrados de las doctrinas más avanzadas en ciencias sociales y políticas.

Anselmo Blanlot Holley, Julio Bañados Espinoza y Manuel Rodríguez Mendoza, otros tres amigos que se batieron denodadamente y con verdadero talento de escritores defendiendo la causa de Balmaceda desde el principio de su ascenso al poder hasta la trágica caida; distinguiéndose todos ellos con poderosas facultades literarias que hicieron aplaudir á menudo los editoriales de *Los Debates* y *La Tribuna* de Santiago.

Agregaremos todavía los nombres de Valentín Letelier, Alejandro Aguinet, Hermógenes Pérez de Arce, Vicente Santa Cruz, Gustavo Adolfo Holley, Gaspar Toro y Jorge Guerra, que, entre muchos otros, merecen, como periodistas ó coloboradores de la prensa, especial recordación.

XLVII

Perpena

Entre esta verdadera falange de escritores apareció en 1886, revelándose de repente en medio de aquella brillante juventud, un hombre que por su edad pertenecía á la generación anterior, que tenía á la sazón una vida llena ya de los más gloriosos laureles cívicos y militares conquistados en las luchas del Parlamento, desde los sillones ministeriales y en los campos de batalla en la guerra con el Perú, y que venía á buscar sus primeras y únicas armas de escritor sobre el sigilo del más secreto pseudónimo en las columnas de *La Libertad Electoral* y bajo la forma, nueva entonces, de cartas políticas cuajadas de las más sabrosas, variadas é intencionadas anécdotas sociales. Se comprenderá que hablamos de *Severo Perpena*, ó sea, de don José Francisco Vergara.

En efecto, las *Cartas* de Perpena fueron un verdadero acontecimiento social y político. Contribuyó sin duda á realzar su mérito el absoluto secreto que por mucho tiempo se guardó sobre el nombre del autor, que en vano pugnaba la opinión por descubrir, sin sospechar jamás que aquel brillante leader radical que había llegado al borde de

la Presidencia de la República y que nunca había sido escritor, resultara así, en plena edad provecta, una gloria eminente de la literatura política y de la prensa.

Las cartas fueron calificadas de magistrales, así por el fondo de observación que revelaban como por la forma amena, llena de movimiento, de gracia y de novedad de su estilo. Alternaban á parejas en ellas la cultura y la intención política doctrinales con el ingenio zumbón y con la sátira festiva. Por eso se comparó á Perpena con Larra y con Juvenal y se encontraron en su espíritu reminiscencias de Voltaire y de Tácito.

ꟹ ꟹ ꟹ

XLVIII

Rafael Sanhueza Lizardi. Daniel Riquelme

Cerraremos la revista de esta brillante legión de diaristas con dos nombres que, sin haber sido de diaristas políticos, han ilustrado la prensa con una larga colaboración de escritos de profunda observación social y de admirable colorido de las costumbres nacionales.

Rafael Sanhueza Lizardi, tribuno formado al lado de Vicuña Mackenna, ilustración vasta, memoria notable, en un tiempo leader parlamentario también de las ideas liberales y autor de un *Viaje en España,* escrito con intenso colorido y con amenidad brillante, ha sido soldado del diarismo, especialmente en *El Ferrocarril,* que registra nutrida colaboración suya en casi todas las grandes campañas políticas desde 1875 á 1891, y que escribe todavía con frecuencia, conservando su estilo robusto de parrafador de gran aliento, empedrado siempre de reminiscencia y pedrería histórica.

Más popular que todos nuestros escritores de costumbres, y con una labor que lo clasifica sin duda entre los más grandes escritores nacionales, se nos presenta Daniel Riquelme, que ha inmortalizado en el público su primitivo seudónimo de *Inocencio Conchalí* y cuyos artículos de costumbres, que han sido sólo en parte recopilados (*Bajo la*

Tienda), constituyen una verdadera epopeya de nuestro pueblo y son casi todos joyas cuajadas de verdadero talento. Riquelme tiene uno de los estilos más gráficos y más personales de nuestras letras, y estimamos que su gran espíritu de observación, su profundo sentimiento de la naturaleza, su estilo maravillosamente fresco y colorido, junto con su alma de patriota que ha comprendido como nadie las más nobles virtudes de nuestro soldado y del *roto chileno*, le señalan en la historia de nuestra producción intelectual un puesto superior al del mismo *Jotabeche*.

Sentimos que la circunstancia de pertenecer también de lleno á la generación contemporánea, nos impida detenernos en un examen detallado de su importante labor de diarista y de observador de costumbres.



XLIX

La prensa humorista

Merece recordarse el auge que ha tenido siempre en Chile la prensa humorística ilustrada por la caricatura. Esta ha producido, en medio de un fárrago de tentativas que no merecen mención, verdaderas celebridades, como fueron *El Charivari* y *La Linterna del Diablo*, de los Arteagas y Rodríguez Velazco, y más tarde los periódicos de Juan Rafael Allende, que han roto los diques de la cultura y de la moral, pero á los cuales hay que darles un lugar, aunque sea para censurarlos, en la historia del talento. La época independiente, en su transición de la contemporánea, deberá recordar siempre también, acaso como el modelo del diario chico verdaderamente sano y gracioso, *El Ferrocarrilito*, el famoso palenque en que durante la guerra del Perú se desbordaban la chispa y el talento de Rómulo Mandiola, Víctor Torres Arce y Ramírez Soza, y más tarde, *El Diógenes* del elegante Jacobo Edén (Rafael Egaña) y *El Fígaro* del malogrado y batallador Eduardo Phillips Huneeus.

L

Conclusión

Con los nombres de Gonzalo Bulnes y del Almirante Silva Palma, autores de brillantes colaboraciones históricas, que, por la razón ya expresada, tampoco podremos analizar aquí, entramos de lleno en la generación propiamente contemporánea, en la cual el historiador y el crítico futuro encontrarán como fecundo tema de estudio una enorme legión de nombres batalladores, desde los hermanos Galo y Alfredo Irarrázaval Zañartu y los Ramón Liborio Carvallo, Alejandro Silva de la Fuente, Juan de Dios Vergara Salvá, Alfonso Gumucio (*A. de Gilbert*), Pedro Balmaceda Toro, Angel Custodio Espejo, Carlos Luis Hübner, Roberto y Jorge Huneeus Gana, Víctor Bianchi Tupper (*Gedeón*), Eduardo Phillips, José Agustín Alfonso, Maximiliano Ibáñez, Luis Orrego Luco, Agustín Edwards, Ricardo Cabieses Zegers, Ricardo Montaner Bello, Luis H. Izquierdo, Miguel Luis Rocuant, Ventura Fraga, Marcial Cabrera Guerra y Luis A. Navarrete, hasta Carlos Silva Vildósola, Joaquín Díaz Garcés, Juan Larraín, Arturo Santivan, Galvarino Gallardo Nieto, Emilio Rodríguez Mendoza (*A. de Gery*), Armando Hinojosa, Miguel A. Gargari, Benjamín Vicuña M. Subercaseaux (*Tatín*), Julio Pérez Canto, Ramón Rivas Ramírez, Carlos Varas (*Mont-*

Calm), Nataniel Yáñez Silva, Belisario Gálvez, Emilio de Vaisse (*Omer Emet*), que han llenado en los últimos años las columnas de *La Libertad Electoral*, *La Ley*, *El Ferrocarril*, *La Tarde*, *El Mercurio* y tantos otros diarios más de batalla, y sobre ninguno de los cuales queremos avanzar la menor apreciación crítica por pertenecer casi todos ellos á nuestra propia generación y por haber traído al estilo y á las formas de la antigua prensa chilena una modificación profunda y sustancial, sobre cuyo mérito ó demérito no debemos pronunciarnos. Tampoco nos corresponde analizar aquí detenidamente la obra de aquellos numerosos escritores extranjeros que han sido diaristas de ocasión y entre los cuales ha habido algunos, desde los peruanos José Arnaldo Márquez, Luis Faustino Zegers y Enrique Hurtado Arias, hasta los bolivianos Gabriel René Moreno, Alberto Gutiérrez (actual Plenipotenciario de su patria en Chile), y hasta los italianos Romualdo Colombo, Enrique Piccione, Juan Ghio y Aníbal Visconti, que se han asimilado por largas temporadas la peculiar manera de combatir y expresar de los verdaderos diaristas chilenos.

Como se ve, se desprenden claramente de este capítulo los rasgos generales de actividad y altivez intelectuales extraordinarias que han caracterizado la vida de nuestra prensa independiente.

Conviene advertir, al terminar, que el valor é ilustración moral de la opinión pública chilena se puede rastrear con halagadora seguridad en la historia de nuestra prensa; la cual nos advierte, como grata enseñanza y como valeroso ejemplo, que nuestro pueblo ha manifestado tendencias altivas y constantes de verdadera y culta independencia intelectual y política desde los primeros días de nuestra vida independiente y que, cuando en el porvenir las generaciones sientan desfallecer esas virtudes, deberá correr la

juventud á abrir las hojas del libro voluminoso de nuestra prensa para convencerse de que ésta no ha sabido, en general, doblar la rodilla al poderoso.

Esto honra al carácter nacional, y es por tanto, una circunstancia digna de ser señalada como timbre de orgullo para la historia de nuestra Producción Intelectual Independiente. Pero al mismo tiempo debemos tomar nota de que se ha abusado más que de cosa alguna del espíritu de fiscalización en la prensa, pues, al amparo de nuestra absoluta libertad de imprenta, no han dejado nunca de emplearse talentos de grandes escritores en confundir la discusión con la injuria, la gracia con la difamación y el estudio de los problemas de interés público con el desahogo de las grandes pasiones políticas y aún de los enconos personales brotados en la lucha de los intereses y de las ideas.

Pero, en general, lo repetimos, si han faltado á menudo á nuestra prensa diaria la elevación y el respeto á las personas y á la vida privada, que impone la más elemental cultura social como límite sagrado de la libertad de imprenta, en cambio, se destaca desde lejos, como faro constante de la opinión pública en nuestra República libre, la altiva y fecunda independencia, característica—hasta la exageración—en toda la prensa nacional de nuestra vida independiente.

En ella se ha seguido inspirando todo el fecundo diarismo contemporáneo, del cual no nos corresponde tratar en este libro.

CAPITULO XV

Bosquejo Histórico de la Elocuencia Chilena

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Camilo Henríquez y Martínez de Rozas.—III. Oradores menores en las primeras asambleas.—IV. Oratoria militar.—V. Nuestros primeros Congresos Constituyentes.—VI. Manuel Montt y Antonio Varas.—VII. Fernando Urízar.—VIII. El Congreso de 1846 y el principio del Parlamentarismo.—IX. Manuel A. Tocornal.—X. Antonio García Reyes.—XI. Lastarria.—XII. Salvador Sanfuentes —XIII. Juan Bello y los oradores menores.—XIV. Tribunos populares. —XV. Los Matta.—XVI. Santiago Arcos, Pedro León Gallo y Pedro Palazuelos.—XVII. Bilbao.—XVIII. Oratoria forense. Juan Vicente Mira.—XIX. Cristóbal Valdés.—XX. Más oradores parlamentarios.—XXI. Las grandes campañas y los más grandes oradores.—XXII. Domingo Santa María.—XXIII. Joaquín Blest Gana.—XXIV. Ambrosio Montt.—XXV. Abdón Cifuentes.—XXVI. Domingo Arteaga Alemparte.—XXVII. Justo Arteaga, Zorobabel Rodríguez, Luis Aldunate.—XXVIII.

I

Introducción

Aunque en el mundo moderno llevan el cetro de la elocuencia hablada los pueblos de raza española que, como se sabe, poseen el idioma más rico y más apto para las luchas de la palabra, sin embargo, las repúblicas españolas de América han quedado algo distantes de la madre patria en esta manifestación de la inteligencia humana. Y si en otras esferas del pensamiento han rivalizado y también eclipsado éstas á España, no hay, en general, oradores americanos en número suficiente que puedan superar á los famosos de las Cortes Constituyentes de 1869, aunque sí podemos encontrar algunos á la altura de los de las célebres Cortes de Cádiz en 1810.

El singular y lógico fenómeno histórico de que las circunstancias forman á los hombres, ha imperado en esta materia entre nosotros, como en todas partes; y así como en Francia no aparecen los grandes oradores Mirabeau, Vergniaud, Danton y los muchos que los acompañan en su carrera de triunfos sino cuando las nuevas aspiraciones de la Revolución los necesitaban para darse espansión; así como en España no aparece la más grande generación de oradores notables que se haya visto en la historia, la de Castelar, Cánovas, Martos, Olózaga, González Bravo, Eche-

garay, Moret, Rodríguez, etc., sino cuando las nuevas ideas de libertad necesitaron romper su largo silencio con la revolución de 1869: tal pasa en Chile también, donde, por lo demás, el pueblo es poco hablador y las clases cultas son excesivamente serias, discretas y reservadas, para tener demasiados oradores. Entre nosotros no es carrera la de hablar. En los comicios y en las asambleas parlamentarias se dice lo que es necesario y, por regla general, se callan todos para proceder á votar ó á ejecutar (1).

Este rasgo serio del carácter nacional, desarrollado más tarde poderosamente por los hábitos políticos tranquilos que ha impuesto la mano de fierro de nuestros gobiernos centralizadores omnipotentes y de nuestras instituciones constitucionales eminentemente autoritarias; este rasgo, decimos, domina en casi toda nuestra historia hasta la llegada del derecho electoral (1890) y por eso no encontramos en Chile oradores que merezcan este nombre sino en los momentos en que las agitaciones de nuestra vida pública los exigían.

(1) La exageración del régimen parlamentario implantada después de 1890, ha cambiado casi radicalmente este rasgo del carácter nacional, produciendo, á la inversa, una exageración de oratoria que, fomentada por un absurdo reglamento que no permite la clausura de ningún debate, ha exagerado en forma lamentable y esterilizadora la manía de hablar demasiado.

II

Camilo Henríquez y Martínez de Rozas

Cuando los primeros gérmenes de las ideas de emancipación alcanzaron en nuestra patria la forma tangible del *Congreso de* 1811, la primera asamblea parlamentaria reunida en Chile, se diseñaron vagamente los dos más antiguos perfiles de oradores que recuerda nuestra vida de emancipación é independencia: los de Camilo Henríquez y de don Juan Martínez de Rozas.

Estos dos hombres ilustres dominaron aquella Asamblea, no con rasgos de elocuencia ardiente y tempestuosa que no eran todavía del caso, sino con la fuerza de la superioridad de sus miras, de la lucidez de sus ideas y de la templanza seria y discreta en su expresión.

La historia de Chile recordará siempre con gratitud profunda la honda brecha que la palabra de estos dos oradores abrió en favor más del sentimiento que de la idea de nuestra independencia, con sus discursos y trabajos de aquella nuestra primera asamblea popular que se inauguraba solemnemente el día 4 de Julio de 1811; es decir, el mismo día en que treinta y cinco años antes habían pro-

clamado su independencia los Estados Unidos de Norte América (1).

Distinguióse el primero de estos dos oradores por la vehemencia sincera y por la unción patriótica de su palabra.

Desde su primer discurso, pronunciado en la instalación de aquel Congreso, abogó con verdadero lujo de talento y á par de prudencia por la causa de nuestra emancipación política. Sin pronunciar siquiera la palabra revolución, sin pedir tampoco la República, detúvose hábilmente en poner armonía moral entre los principios de la religión católica, que eran la mayor preocupación social de la época, y todas las conquistas liberales de las Revoluciones europeas y de Norte América

Así, pues, con palabras y formas de sermón, arrojaba semillas de elocuencia tribunicia y precursaba á los oradores revolucionarios.

Su palabra, que salía con frecuencia de un púlpito, es, por una singular ironía religiosa, la primera palabra de libertad que ha llegado directamente al pueblo chileno. De sus discursos no quedan estampas literarias, como tampoco de los de sus demás contemporáneos, puesto que no hubo taquigrafía hasta mucho después; pero dice la historia, apoyada en la tradición de ayer y en el testimonio de analogía natural del estilo de los escritos de prensa de Henríquez, que era su palabra fácil y elegante, que era su elocuencia animada en la forma y llena de una vehemencia profunda y ardiente en el fondo, y que era su dicción correcta y abundosa.

(1) Sobre esta época de nuestra vida pública, es muy especialmente digna de estudio la elegante obra publicada por don Alcibíades Roldán con el título de «Las Primeras Asambleas Nacionales». Nos complacemos en dejar constancia de la utilidad que sus hermosos capítulos nos han prestado en algunos puntos de nuestra historia.

Martínez de Rozas, presidente de aquel primer Congreso, era más templado en la forma, pero más hábil y más discreto que Henríquez.

Su célebre discurso en la instalación de aquel Congreso, que felizmente ha llegado escrito á nosotros, es una página severa de elocuencia doctrinaria, que podría pronunciarse hoy mismo en las más cultas asambleas parlamentarias de Europa y América con idéntico éxito al que obtuvo entre los patriotas chilenos de 1811.

En aquel discurso, que es tal vez la pieza más nutrida de enseñanza pública que salió de nuestros Congresos, hay rasgos de fondo que acusan á un maestro de la palabra y de la ciencia política. En cuanto á la forma, distínguese particularmente por la correcta y elegante majestad del estilo. «Su lenguaje, dice acertadamente el señor Roldán en su libro citado, no posee la vehemencia del de Camilo Henríquez, y sus ideas, con ser las mismas, aparecen expuestas en una forma más tranquila y filosófica. Conoce bien su terreno y no avanza una conclusión sino después de haber exhibido con notable acopio de conocimientos y en un orden regular, las razones en que la sustenta. Su alma de revolucionario se presenta, de este modo, envuelta en la corteza de un hábil y experto jurista».

III

Oradores menudos en las primeras asambleas

Al lado de estas dos figuras, bañadas en la luz simpática de las ideas y de las formas nuevas, se distingue en aquel Congreso, como representante erudito de la vieja elocuencia escolástica, sembrada de citas y empedrada de latines, la del anciano patriota don Juan Antonio Ovalle.

Se distinguían también en las discusiones de aquellas primeras asambleas, los ilustrados patriotas don José Antonio Rojas, el acaudalado mayorazgo que con su generosidad y abnegación personal impulsó tanto la causa de la revolución; el doctor don Gregorio Argomedo, tan ilustrado por sus laboriosos servicios administrativos como por sus santas virtudes personales; el doctor don Bernardo Vera y Pintado, que á pesar de su nacionalidad argentina, cantó nuestra revolución con inspiración patriótica y compuso nuestra primera *Canción Nacional;* su compatriota el canónigo don Juan Pablo Fretes, uno de los más enérgicos, audaces y francos inspiradores del nuevo régimen; don Manuel de Salas y Corvalán, el economista más ilustrado de su tiempo y el padre de la Filantropía en nuestra sociedad, á quien por eso las generaciones agradecidas que vinieron después lo llamaban cariñosamente *el taita Salas*; el ilustrado publicista y soñador político don Juan Egaña, autor de trabajos

inolvidables en nuestra legislación; el apasionado periodista satírico don Manuel José Gandarillas, de que ya hemos hablado; los distinguidos patricios don Juan Cerdan, don Gabriel Tocornal, don Agustín Eyzaguirre, don Agustín Vial Santelices, don José Santiago Portales, don Gaspar Marín, don Juan Mackenna, don Francisco de la Lastra, fray F. Torres, don Juan de Dios Vial del Río, don Francisco Ruiz Tagle, don Francisco Javier Errázuriz, don Joaquín Larraín, don Manuel A. Recabarren, don Antonio Orihuela, don Anselmo de la Cruz, don Martín Blanco Encalada, don Juan Enrique Rosales, don Carlos Correa, don Juan José Echeverría, don José María Rozas, don Antonio Urrutia, don Pedro Vivar y Azúa, don José Antonio de Errázuriz, don Francisco Ramón Vicuña, que figuraron todos como las personalidades más distinguidas en nuestro primer Congreso, en los Senados Conservadores que sucedieron á éste en 1812, 1813 y 1814 y en los cabildos provinciales y púlpitos sagrados de la época.

IV

Oratoria militar

En 1814 estalla, como se sabe, junto con la división de los patriotas, iniciada por los Carreras, la reconquista española que acabó con aquella *Patria vieja* en el desastre heroico de Rancagua. El estampido del cañón guerrero apaga de nuevo la vida intelectual, y dicho se está que la palabra de la elocuencia no pudo en esta luctuosa era dejarse oir pues no había libertad alguna.

Por eso no vemos romper nuevamente su silencio á la elocuencia sino con la vuelta de la Revolución y de la Independencia. Entonces aparecen con mayor consistencia y mayor desarrollo intelectual las figuras de los jóvenes que ya se habían dado á conocer en la *Patria vieja*, don Bernardo O'Higgins, don Juan José, don Luis y don José Miguel Carrera, don Ramón Freire, don Francisco Antonio Pinto, don Manuel Rodríguez, don José Joaquín Prieto, don José Ignacio Cienfuegos, don Antonio José de Irizarri, don Carlos Rodríguez, y otros menos importantes; de los cuales se distinguieron los ocho jefes primeramente nombrados, por el prestigio de su palabra, que en O'Higgins, en José Miguel Carrera y en Freire, alcanzó con frecuencia rasgos de verdadera oratoria militar con las ardientes proclamas y arengas que dirigieron tantas veces al pueblo y á

sus soldados en las vísperas de las batallas y en los momentos de peligro. Las de O'Higgins sobresalen por su elevación, por su nobleza y por su espíritu acendrado y sincero patriotismo. Las de Carrera, por la impetuosidad violenta y arrebatadora de su energía y de su pasión. No olvidará la historia ni las palabras célebres de O'Higgins en el acto solemne de su abdicación, ni la elocuencia con que se defendió Carrera en el triste proceso que acabó con él en Mendoza, ni las sencillas arengas de Freire á sus soldados en Lircay (1).

De todos los demás, no podemos decir nada fuera de la constancia histórica de que se distinguieron, pues la falta de taquigrafía en aquella época impide confirmar más seria y extensamente los ecos vagos é inciertos de la tradición histórica.

(1) Del General Freire no se ha encontrado documento alguno escrito por él y se ha negado que sus proclaasm sean de su mano.

V

Nuestros primeros Congresos Constituyentes

Poco más adelante, y á partir de la abdicación de O'Higgins, nace con el Congreso Constituyente de 1823 un espíritu histórico más concienzudo que, con la publicación de *El Redactor de Sesiones del Congreso Constituyente* de aquel año, comienza á mostrarnos huella más clara y segura de la influencia y la palabra de los políticos de la época.

En este Congreso y en los que siguieron hasta los de 1828 y de 1832-33, que dictaron, aquel la célebre Constitución federal y éste la Constitución conservadora vigente, se distinguieron con alguna importancia verdadera sobre los muchos otros cuyos discursos hemos podido leer en las *Sesiones del Congreso Constituyente de* 1826 *á* 37, en *La Clave* de 1828, en *La Lucerna* de 1832, y en la colección importante de documentos históricos que publica don Valentín Letelier con el título de *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile*, se distinguieron, repetimos, en segundo orden, los nombres de Bauza, Trujillo, Lago, Elizondo y Benavente; y en primera línea, aparte de otros que ya se han nombrado, como Henríquez, Salas, Vial del Río, Argomedo, Juan Egaña, Agustín de Eyzaguirre, Vial Santelices, etc., que acentuaban sus personalidades ya conocidas, los nombres más nuevos de don Pedro Félix Vicuña, don José Ignacio Cienfuegos, don José Miguel Infante, don

Mariano Egaña, don Juan Francisco Meneses, don Joaquín Campino, don Diego Antonio Barros, don Gabriel Ocampo, don Joaquín Tocornal y otros constituyentes menos importantes de nuestros dos últimos grandes movimientos constitucionales.

Entre las cualidades de todos estos, sobresalen ya con fuerzas oratorias que se acercan á veces á la elocuencia parlamentaria de nuestros días, la ilustración concienzuda, la dialéctica infatigable y la gran facilidad de expresión de palabra del filósofo, periodista y publicista don Pedro Félix Vicuña; la peregrina audacia de lógica y elegante franqueza expositiva del Obispo Cienfuegos; la erudición terca, pero firme y abundante, de don Mariano Egaña; la tenacidad sagaz, la dialéctica sutil, la forma dura y contundente de la palabra atrabiliaria de don Juan Francisco Meneses, el célebre asesor de Marcó del Pont; la impetuosidad irresistible, la lógica desordenada pero ardiente y el sarcasmo cruel de la palabra improvisadora del coronel don Joaquín Campino; y por fin, levántanse sobre todas estas cualidades, las más superiores que distinguían la palabra siempre pronta é ilustrada, siempre patriótica y convencida, y con frecuencia brillante hasta acercarse á la elocuencia, de don José Miguel Infante, cuya obra tenaz y decisiva en el Congreso Constituyente de 1828 envuelve los mayores triunfos oratorios de la época y eclipsa, como importancia literaria, todos los triunfos que los citados Constituyentes conservadores habían de obtener tres años más tarde al demoler el monumento constitucional inmortal de su triunfo con la ola furiosa de la violenta reacción pelucona de aquellos días.

En los Congresos que siguieron inmediatamente á la Constitución de 1833, la elocuencia parlamentaria enmudece, siniestra y servilmente amordazada por la mano arro-

gante del gran ministro de Prieto, que se apresura á sellar sus labios con las armas poderosas de las *facultades extraordinarias* y el *estado de sitio*, franqueadas tan generosamente por la forma primitiva de nuestra Constitución al despotismo del Poder Ejecutivo.

En toda esta época, aciaga y sangrienta para el hogar chileno, no se oye más elocuencia que la de las convulsiones revolucionarias y la de los gritos de las luchas fratricidas, que al cabo dan criminalmente en tierra con la cabeza genial de Portales y que no se tranquilizan hasta que los cuidados patrióticos del honor de la República, comprometido en el extranjero, á la sazón en guerra con la Confederación Peru-Boliviana, no barren los vientos revolucionarios por algún tiempo.

VI

Manuel Montt y Antonio Varas

Por fin, la salida de Prieto del poder y la entrada contemporizadora y preñada de risueñas esperanzas políticas de la administración Bulnes, desata nuevamente la mordaza cruel que despotizaba la elocuencia parlamentaria, y entonces aparecen en el escenario abandonado de nuestras asambleas deliberantes algunas figuras que desde los primeros días aciagos y sombríos de la administración Prieto venían pugnando trabajosamente por hacer una aparición á la vida pública en la arena de nuestros Congresos.

De estas figuras merece particular recuerdo, á pesar de que bajo el punto de vista puramente oratorio es opaca y fría, la de don Manuel Montt, que en las discusiones sobre la *Ley de Imprenta* en 1846, sobre la *Ley de Instrucción Primaria* en 1849 y particularmente en la que tuvo lugar sobre la *Ley de Contribuciones* en el mismo año, dominó con sus discursos el Congreso y levantó su posición á grande altura intelectual.

Montt no se mostró propiamente orador, porque su palabra no conocía las emociones de la impresión, los arranques del sentimiento, ni el arte de las formas.

Pero merece su nombre recordarse con respeto en este capítulo, por el gran prestigio que logró entre sus contemporáneos su poderosa y severa dialéctica, y por la extra-

ordinaria claridad y firmeza y el notable talento con que enlazaba las argumentaciones y exponía las ideas en sus austeros discursos.

Más laureles que Montt recogió en el campo de la oratoria su ilustre amigo y gran ministro don Antonio Varas; el cual, á pesar de la expresión ingeniosa de José Antonio Torres, que, al juzgarlo en sus *Oradores Chilenos*, lo juzgaba bajo este aspecto como «un buen libro todo desencuadernado», supo sin embargo dominar las discusiones con la pasión oculta y vehemente que animaba su palabra al sentirse herido por el adversario.

Por eso en la réplica alcanzó Varas con frecuencia verdaderos arranques oratorios; descompuestos, desordenados, ásperos, á veces hasta obscuros en sus formas, pero siempre vigorosos, contundentes y enérgicos, hasta llegar á la violencia.

La inteligencia excepcional de Varas; su versación práctica completa en los senderos más secretos de los negocios administrativos; su profunda y honrada pasión por la causa del orden público; y principalmente su temperamento vivo, inquieto, impetuoso y violento, hacían de su palabra sencilla y áspera, desnuda de ordinario de todo ornamento metafórico ó literario, una espada tajante con que se cortaban las más grandes dificultades parlamentarias y con la cual su partido ponía en fuga los avances de sus más hábiles enemigos.

La palabra de Montt sabía llegar siempre al convencimiento; la de Varas llegaba también al convencimiento, pero muchas veces pasaba de allí para tocar además en los límites sagrados de la emoción. Varas sentía poderosamente la pasión de su causa al defenderla y por eso la fuerza extraordinaria de ella se transparentaba aún al través de los pliegues austeros de sus formas ásperas y sen-

tenciosas y conseguía á menudo imponer á sus auditorios con la majestuosa sencillez de sus espontáneos arranques. Entre éstos recuerda la tradición de sus amigos, como el más notable y valiente, el que tuvo al apostrofar severamente á la barra de la Cámara, que en día de tempestuosa agitación política quiso ahogar con imprudentes silbidos y gritos la palabra enérgica del célebre ministro de Montt.



VII

Fernando Urízar

En segundo término y á mucha distancia de Varas, hacíase oir en aquella época la palabra glacial, pero franca y clarísima, de don Fernando Urízar Garfias, que, sin tocar nunca los registros simpáticos del calor oratorio, supo sin embargo estremecer á sus poderosos adversarios en los agrios debates sobre la postergación de la ley de contribuciones en 1849 y sobre la acusación al intendente de Aconcagua en 1850. Desplegó Urízar Garfias entonces una aguda firmeza de lógica y una impasible serenidad de dialéctica que le valieron el ser comparado por algunos de sus contemporáneos al célebre Saint-Just de la Revolución Francesa.

VIII

El Congreso de 1846 y el principio del Parlamentarismo

Pero, sobre todos estos oradores, levántanse desde la legislatura de 1846 las tres personalidades más gloriosas que hasta entonces había ofrecido la tribuna en Chile: las personalidades de Tocornal, García Reyes y Lastarria. Con estos tres hijos del año fecundo de 1817, comienza en realidad la cadena de nuestros verdaderos oradores, que viene á completarse en los Constituyentes de 1870 con las figuras superiores de Santa María, Ambrosio Montt, Joaquín Blest Gana, Isidoro Errázuriz, Domingo Arteaga Alemparte, José Manuel Balmaceda y Eulogio Altamirano, que surgen todos en la línea gloriosa de aquel Congreso.

Hasta 1849 aquellos tres jóvenes, Tocornal, García Reyes y Lastarria, se habían contentado con distinguirse en la arena parlamentaria; pero cuando llega este último año y los Ministros que habían dirigido aquel Congreso pasan á la oposición á engrosar la ola poderosa de reformas y trastornos que se agitaba entre sus legisladores y aparecen en los bancos de los viejos Ministros los jóvenes Tocornal y García Reyes, y se les ve resistir con altivez, con dignidad y con elocuencia notable los ataques de aquella Cámara brillante; entonces es cuando surge en realidad la verdadera vida parlamentaria de Chile, con su debate amplio,

elocuente, ilustrado, sin más reticencias que las de la caballerosidad y cortesía de los oradores y con sus partidos de gobierno y oposición disciplinados, robustos, independientes y batalladores.

En aquel año memorable comienzan nuestros Congresos á abrir los ojos y empieza la tarea patriótica y áspera de la verdadera fiscalización parlamentaria. La libertad del pensamiento, la libertad de la palabra, se desatan impetuosamente en esos días y cantan con inspiración seductora el himno ardiente de los derechos igualitarios y del respeto por las minorías.

Tocornal y García Reyes conquistaron en aquellas campañas el cetro del partido conservador de Gobierno, que pronto había de quedar sólo en las manos aristocráticas del primero, por la muerte prematura y lamentada del segundo.

Lastaria, á quien tantas veces hemos encontrado ya en el camino de nuestra Producción Intelectual, levanta entonces el pabellón de caudillo y de *leader* del partido liberal y con los recursos seductores de su palabra pone á raya los triunfos de sus enemigos, los hace vacilar en sus altos puestos y adiestra con actividad febril la nueva generación de hombres de libertad.

IX

Manuel A. Tocornal

Don Manuel Antonio Tocornal y Grez, de porte interesante y aristocrático; de voz clara, vibrante y extensa; de maneras desembarazadas é imponentes; de carácter altivo, digno y caballeroso; hijo del heredero de Portales en el cetro del partido pelucón, don Joaquín Tocornal, y espaldeado finalmente por la múltiple aureola de una brillante situación forense, de una distinguida posición de escritor y literato, de una consideración social de familia y de una fortuna tan grande como limpia de toda sombra, entraba á las luchas del parlamento bajo una luz esplendorosa que no podía menos de hacer resaltar muy pronto y con fuerza extraordinaria todo el poder de su claro talento y todo el mérito de su noble carácter.

Por eso, cuando Tocornal tomó la defensa del Gobierno en la violenta cuestión de competencia entre la Municipalidad de Santiago y el Gobierno, suscitada por Lastarria en 1840, á propósito del Procurador de aquélla, sacudió poderosamente la opinión pública y llegó hasta conmover á sus adversarios por la extraordinaria energía con que expresaba sus convicciones y por la audacia franca y resuelta, pero cortés y digna en las formas, con que despreciaba la popularidad de la causa contraria y los ataques á su perso-

na. Después en la agitada cuestión de mayorazgos, propuesta por su amigo García Reyes, supo también asombrar á la Cámara y al país entero por la abnegada consecuencia con que sacrificaba su popularidad y su prestigio político del momento á la fuerza poderosa de sus convicciones conservadoras.

La palabra de Tocornal no temía á nadie en la lucha: tenía conciencia de su alto valer personal y humillaba en el polvo de la derrota á todos sus adversarios con la misma energía, fuesen quienes fuesen. De ahí que en la discusión sobre la *Ley de amnistía*, en 1857, no temió la saña del Gobierno, para atacarlo y desenmascararlo con audacia y dignidad irreprochables. Este rasgo le valió el rencor furioso de la autoridad, que le cerró mezquinamente las puertas del Congreso siguiente.

La lectura de los discursos de Tocornal no da idea del efecto que producían en boca de su autor, al pronunciarlos con su porte caballeresco, elegante, impregnado de un perfume aristocrático, que levantaba todos los debates á grande altura, dejando siempre la persona del orador iluminada por su prestigio personal.

No brillan en los discursos de Tocornal, ni la impetuosidad volcánica y pintoresca de García Reyes ni la elegancia brillante y desdeñosa de Lastarria. Pero lucen en ellos principalmente la energía profunda de la convicción, la destreza de un gran táctico parlamentario, la dialéctica de un publicista ilustrado y de un jurisconsulto estudioso, el calor apasionado é inquieto del caudillo político y la nobleza caballeresca y desarmadora de las formas intachables.

La reunión de estas condiciones con las altas circunstancias de la posición personal de Tocornal, explican suficientemente la grande importancia que tuvo su palabra en el

desarrollo de nuestra independencia parlamentaria y explican también por qué la intervención de Tocornal en nuestros debates políticos llegó á ser tan activa, tan buscada y tan decisiva.



X

Antonio García Reyes

Las cualidades de don Antonio García Reyes se presentan al historiador con caracteres oratorios mucho más artísticos y espontáneos que los de Tocornal, bien que su desaparecimiento prematuro de la escena de la vida le impidió tocar los triunfos y la situación política encumbrada á que llegara su amigo.

Desde el estreno de García Reyes en la discusión sobre la *Ley de Imprenta* en 1846, hasta la valiente campaña que desde su sillón de Ministro sostuvo con Tocornal contra la formidable oposición parlamentaria de 1849 que encabezaba Lastarria, y hasta la jornada impopular en que combatió con tanto arrojo el *Proyecto de ley sobre abolición de los mayorazgos*, presentado á la Cámara de Diputados en 1850, García Reyes mostró un valor y una espontaneidad oratoria de primer orden, que lo hacían terrible en el ataque, impetuoso en la réplica y elocuente en la victoria ó en la derrota.

Su temperamento era esencialmente formado para la expresión artística y brillante del parlamento, y en sus

discursos parlamentarios, particularmente en las improvisaciones y en la réplica, resplandecen estas condiciones con más fuerza todavía que en sus alegatos forenses y que en su Memoria histórica sobre *La primera Escuadra Nacional.*

García Reyes concebía y expresaba con rapidez y facilidad iguales.

Además, en su forma se habían encarnado los sentimientos más generosos del alma humana, y su palabra, dócil á su cerebro, sabía dar forma tan espontánea como elegante á las impresiones variadas que sacudían siempre con fuerza su corazón delicado. Por eso, al leer sus discursos, todavía nos impresionamos con el profundo sentimiento y con la sincera emoción que se revelan á menudo en las palabras de García Reyes.

En ellas se reflejan, con limpieza parecida al reflejo de los cielos en el cristal de un lago, toda la honradez de sus propósitos, toda la frescura moral de su corazón y sus sentimientos y toda la elegante nobleza de su altiva y malograda persona.

Finalmente, en la naturaleza expansiva, enérgica y franca de este político, mimado y respetado en el hogar de todos los partidos y de todos los hombres de su tiempo, dominaban, sobre sus hermosas facultades, tres condiciones notables que, bajo el punto de vista puramente artístico, le dan quizá el puesto de primer orden de toda su época: estas facultades son: el brillo imaginativo, que le permitía iluminar los debates más áridos y obscuros con admirables relámpagos literarios de metáforas audaces y de comparaciones floridas; la elegancia natural, correcta y digna, tanto del estilo de su palabra, como de la actividad y maneras de su persona, lo que la hacía respetable en todos los debates y simpática para todos los adversarios; y por último, la im-

petuosidad extraordinaria con que entraba siempre al combate, con la cual estrellaba á los contendores, entusiasmaba á la Asamblea y arrastraba al público y que le atrajo de sus contemporáneos el apodo significativo de *El Ventarrón*.



XI

Lastarria

Frente á estos dos célebres oradores, encontramos á José Victorino Lastarria, que los combatió poderosamente en 1849, dirigiendo como *leader* la mayoría parlamentaria de aquel año.

Lastarria llegaba al Congreso con un hábito largo y honroso del profesorado, que le permitía dominar la palabra por completo, que daba naturalmente á su oratoria cierto sello arrogante de enseñanza y que le inducía á ser el maestro de los demás y á decir siempre la palabra definitiva, la última en todos los debates.

Fuera de este carácter algo dogmático y duro con que se imponía su elocuencia en la Cámara, levantaban su importancia parlamentaria á grande altura, además de los numesos y serios libros que formaban ya su bagaje literario, la pasión ardiente con que sabía *sentir* y expresar sus convicciones políticas; la actividad ingeniosa con que tomaba parte en todos los debates, envolviendo á sus adversarios en las redes del ingenio cuando le faltaban las de la razón; el arte con que disponía su dialéctica y sus exordios, sus ataques y sus conclusiones; la elegancia galana y correcta que daba á sus esmeradas formas oratorias; la arrogancia magistral y dominadora de su actitud y de su figura; por

fin, el timbre plateado, lleno y sonoro de su voz, que sabía amoldarse dócilmente á las inflexiones acariciantes del exordio, á la fuerza seductora de la exposición, á los arranques impetuosos y contundentes de las conclusiones y, sobre todo, á los ataques incisivos y crueles de la ironía, del sarcasmo y de la sátira política.

Poco después de aquellas luchas, Lastarria abandona, cansado prematuramente, sus armas poderosas de orador parlamentario.

Los desengaños naturales de la política, que retemplan los espíritus verdaderamente fuertes y enérgicos, abatieron su naturaleza delicada y susceptible y lo hundieron en el silencio de su gabinete de trabajo.

Para los que no hemos alcanzado á conocer á Lastarria sino en su retiro de escritor activo y de orador jubilado, y que no hemos gozado de sus celebrados triunfos oratorios, vamos á copiar á continuación un breve párrafo de José Antonio Torres, que es sin disputa la página más bien escrita de su débil y mediocre libro sobre *Los Oradores chilenos*.

Refiriéndose á la citada mayoría parlamentaria de 1849 y 1850, dice aquel malogrado periodista que en ella Lastarria «mandaba en jefe, y era bello, era magnífico, era admirable contemplarlo en las diferentes evoluciones que tenía que hacer para formar la línea cuando se acercaba la hora del combate, contener el entusiasmo y la fogosidad de unos, conjurar los escrúpulos de los otros, mantenerlos á todos en la excitación conveniente para que no desmayaran en el momento decisivo. Lastarria necesitaba de todo su talento, de todo el brillo de su imaginación, de toda esa sorprendente facilidad que tiene para hablar horas enteras, de toda esa energía, decisión y fuerza de voluntad que admirábamos en él por ese entonces, para haber podi-

do, como pudo, con tanto lucimiento, defender en toda circunstancia, en todo conflicto, el pabellón bajo el cual se agitaba esa ilustrada y valiente mayoría. Y jamás hubo una cuestión en la que Lastarria no pronunciase un notable discurso, en la que no saliese con brillo y con honor. Y parecía que abrigaba una secreta satisfacción en dar á conocer á sus adversarios la importancia del rol que desempeñaba: así, cuando convenía á las miras de la política de la Cámara, Lastarria se volvía hacia los suyos y decía: «Pido que esta cuestión se resuelva en este momento. A votación, señores».



XII

Salvador Sanfuentes

La importancia parlamentaria y política de Tocornal, García Reyes y Lastarria, eclipsó en aquella época á otros oradores que se distinguieron en la palabra, pero sin alcanzar á medir sus armas con los tres jefes nombrados.

Entre los principales de éstos, se encuentra á don Salvador Sanfuentes, naturaleza delicada y enfermiza que no tenía consistencia para las luchas del parlamento y que se absorbió entera en brazos de las Musas, pero que tuvo de cuando en cuando arranques oratorios felices en que palpita un amor ardiente por la libertad.

Los contemporáneos, que le respetaban mucho por su moderación, su honradez y su talento, se impresionaron profundamente cuando, en la Legislatura de 1849, le vieron levantarse contra los abusos del Ejecutivo, apoyando el Proyecto de ley sobre reglamentación del estado de sitio y de las facultades extraordinarias, con una energía moral que contrastaba con su físico delicado y que llegó en los momentos de mayor calor á producir rasgos tan valientes para aquellos tiempos, como la célebre y profunda sentencia que lanzó á la cara de los Gobiernos despóticos de la época en estas pocas é inolvidables palabras: «Señores, desde el momento que un Gobierno tenga que valerse de medios

violentos para sostenerse, desde ese momento está pronunciada su sentencia de muerte: que se verifique más tarde ó mas temprano, poco importa; pero se verificará!»

Este solo rasgo valiente aplastó todas las sutiles razones y los hermosos discursos sobre el orden público de los Ministros de Estado.



XIII

Juan Bello y los oradores menores

Llamó también poderosamente la atención de aquella misma Legislatura célebre, la palabra impetuosa del malogrado don Juan Bello, que, defendiendo el citado Proyecto de ley sobre abolición de mayorazgos, supo levantar su elocuencia á la altura del temible enemigo del Proyecto, don Antonio García Reyes. Aquel debate fué un triunfo para Bello, que manifestó en él condiciones de elocuencia: elegancia y corrección de estilo, brillo imaginativo, ardor y frescura, habilidad dialéctica singular y voz y apostura artísticas y favorables en alto grado.

Desgraciadamente, Bello fué sólo una esperanza tronchada en flor por el dolor y la muerte.

En aquellos Congresos comenzaron también á sentar plaza de oradores parlamentarios, de segunda fila en cuanto al arte, pero que avanzaron á veces á la primera línea por su ilustración política, jurídica ó económica y por su constancia para el combate, muchos nombres que han sostenido la fuerza principal de nuestros debates públicos hasta la llegada del renuevo poderoso de los constituyentes de 1870, y entre los cuales se han distinguido principalmente:

Don Marcial González, de palabra instruida, impresionable, caballerosa y franca.

Don Alejandro Reyes, orador fácil, fecundo y espontáneo, aunque á veces afectado y monótono.

Don Anjel Custodio Gallo, de elocución valiente, impetuosa, clara y de lógica cuidada y temible.

Don Santiago Prado, palabra infatigable, dialéctica firme y formas francas hasta la energía y la violencia.

Don Federico Errázuriz Zañartu, orador tímido para entrar al debate, pero apasionado, vehemente y feliz en los golpes de energía, una vez que el calor de la discusión calentaba el aire de la Asamblea.

Don Alvaro Covarrubias, discípulo discreto de la escuela parlamentaria aristocrática, digna y caballerosa de Tocornal y García Reyes, que ha sobresalido por la compostura de sus discursos, por la elegancia suave á par que acentuada de sus maneras oratorias y por la franqueza honrada y correcta de sus formas.

Don Jovino Novoa, abogado hábil más que orador verdadero, de palabra severa y fría, pero de ilustración concienzuda y de dialéctica hábil y fecunda en expedientes.

Don José Eugenio Vergara, cuya opacidad de maneras mereció que sus contemporáneos dijeran que cuando se presentaba al debate parecía salir de debajo de su asiento; pero que, á pesar de esta carencia de formas, llegó á ser uno de los soldados parlamentarios más formidables de las políticas oficiales, por su profunda habilidad de dialéctica, por su rara versación jurídica y administrativa y por su facilidad fecunda inagotable.

Don Francisco Puelma, de palabra incorrecta y dificultosa, de maneras oratorias algo duras y frías, pero de lógica aguda y concluyente, de versación administrativa erudita y escrupulosa, de argumentación capciosa, original y cortante y, en fin, de golpes enérgicos y audaces en la réplica,

que produjeron efecto, auxiliados por la poderosa é imponente complexión física del orador.

Don Francisco Marín Recabarren, que, de todos los nombrados en este párrafo, es el que tuvo mayores condiciones artísticas de verdadero orador y á quien hicieron una personalidad aparte y respetada de todos nuestros partidos, la sinceridad y fijeza que se adivina en todas sus convicciones, el patriotismo entusiasta que revelaba su palabra, la sensibilidad emocionable de su espíritu, la generosidad que gastaba con el adversario, la franqueza impetuosa, incisiva y violenta con que atacaba siempre el abuso y el despotismo, y la forma nerviosa y correcta de sus discursos.



XIV

Tribunos populares

Al lado de estos oradores, y empujada por las violentas agitaciones políticas y sociales de los años 1849, 50 y 51, surge en el campo de la palabra chilena la tribuna popular, inaugurada tan brillantemente por Francisco Bilbao é ilustrada por los nombres de Juan Nepomuceno Espejo, Santiago Arcos, Manuel Antonio y Guillermo Matta, Pedro León Gallo y Pedro Palazuelos.

Algunos de estos, como Espejo, los Matta y Gallo, figuraron también en la arena parlamentaria; pero no fué en ella donde surgieron principalmente á la situación política alcanzada por sus esfuerzos. Espejo no fué orador en el Congreso; su palabra declamaba en vez de discurrir. Por eso dijo de él Justo Arteaga que el mejor de sus discursos en la Cámara había sido su presencia. En cambio, en la tribuna popular, en la *Sociedad de la Igualdad*, sus defectos eran cualidades, y le valieron triunfos, casi tan lisonjeros como los que obtuvo con su pluma de diarista en *El Siglo. La Gaceta de Comercio*, *El Progreso* y *La Voz de Chile,* sus improvisaciones ardientes, entusiastas y llenas de sinceridad y de convicción.

ꕤ ꕤ ꕤ

XV

Los Matta

La obra parlamentaria de Manuel Antonio Matta es extensa y laboriosa: en el trabajo silencioso de las comisiones, ha sido uno de los héroes más tenaces y valientes. A la actividad de su mano se ha debido la luz de muchos informes notables y á la consecuencia abnegada y firme de sus convicciones se atribuye con razón en parte muy considerable la vida misma del partido de que fué impecable caudillo.

Como orador, carece de los elementos físicos indispensables, no tiene potencia vocal, su palabra lucha con dificultades respiratorias penosas y por eso sus numerosos dircursos parlamentarios son nutridas páginas de ciencia y de doctrina políticas que deben leerse, pero no son en realidad verdaderas páginas de orador que arrastren al auditorio.

Matta poseía también un ingenio de los más vivos y diestros que hayan brillado en los estrados parlamentarios, escapándose por la puerta angosta de las interrupciones.

En este género, acaso no ha tenido rival en Chile. Pocos han aventajado ni la prontitud extraordinaria de sus contestaciones, ni la agudeza mortal y aplastadora con que cortaba el discurso del adversario, helaba su inspiración y traíalo al suelo del ridículo ó de la verdad. Son principal-

mente célebres en todo Chile las interrupciones tremendas, incisivas y lapidarias con que ha acostumbrado en la Cámara á pisotear y deshacer, con una sola frase, los discursos más largos y más apasionados de los antiguos defensores parlamentarios de las inmunidades religiosas y de las prerrogativas del clero católico.

Pero donde Manuel Antonio Matta recogió el laurel más brillante de su vida de orador, fué en la famosa improvisación á cielo abierto que dirigió desde las puertas de la cárcel de Copiapó, en la tarde del 12 de Diciembre de 1858, á ciento sesenta ciudadanos que habían sido arrastrados injustamente á prisión por haber usado de sus derechos de reunión y de libertad de pensamiento.

Esta arenga sola le incorpora entre nuestros más brillantes oradores populares. En la tribuna del meeting ó de la calle, ante la ebullición humana del pueblo y de las muchedumbres que lo adoraban, Matta sacudía su naturaleza, olvidaba sus dificultades físicas y estallaba en arranques impetuosos de pasión que electrizaban á los circunstantes, arrastrándolos al camino del sacrificio, de la verdad y del deber.

Con aptitudes muy semejantes, pero superiores en facilidad y fuerza oratorias, se nos presenta la palabra de Guillermo Matta, que, demasiado soñadora y poética para las asambleas parlamentarias, ha brillado principalmente en la elocuencia del meeting, del club y de la plaza pública.

En esta tribuna popular, Guillermo Matta ha alcanzado triunfos inolvidables, por la majestad de su porte y de su cabeza, por la potencia imponente de su ademán y de su voz, por la animación fácil y espontánea de su frase, por la riqueza pintoresca y algo cálida de sus imágenes, por la audacia filosófica á par que poética que caracteriza su estilo.

XVI

Santiago Arcos, Pedro León Gallo, Pedro Palazuelos

En la *Sociedad de la Igualdad* se dejaba oír también con aplauso arrebatado de las masas, una palabra original, incisiva, fácil, llena de extravagantes seducciones y de paradojas peligrosísimas y que puso muchas veces en peligro la influencia bénefica, apaciguadora y virtuosa de la de Francisco Bilbao: la palabra de Santiago Arcos.

Este ardiente temperamento revolucionario, que se había distinguido ya por una audaz inteligencia de escritor, manifestada en su folleto económico *La Contribución y la Recaudación* y en su citado *Estudio histórico sobre las Repúblicas del Plata*, fué uno de los agitadores populares más temibles que haya encontrado en su camino la causa del orden entre nosotros. Le hacían seductor para las masas el aristocrático y suelto desgreño de sus maneras, la novedad brillante de sus ideales políticos y la facilidad natural, incisiva y picante de su palabra.

La palabra de Pedro León Gallo alcanzó también las ovaciones embriagadoras de la multitud por su valiente franqueza de expresión, por la arrogante energía con que batía el fantasma del despotismo y, más que todo, por la prestigiosa aureola de heroísmo que habían puesto sobre su

frente los encuentros militares y revolucionarios de la época.

En cuanto á la palabra de don Pedro Palazuelos y Astaburuaga, que ocupó la tribuna popular antes que todos los nombrados anteriormente (nació en 1800 y murió en 1851), se distinguió en otro estilo y con cualidades bien opuestas, pues el carácter, las ideas y las maneras de este orador lo acercaban más al púlpito de la iglesia que al proscenio del meeting. Su oratoria sencilla, pero ardiente, é impregnada á fondo de un profundo misticismo cristiano, se dirigía siempre á las masas, no para arrastrarlas á la vindicta pública ni al cobro de sus derechos enajenados, sino para dirigirlas al camino de la paz, de la conciliación y del trabajo cuotidiano.

Por estos medios suaves y con el ejemplo de su reconocida mansedumbre y filantropía personales, la oratoria popular de Palazuelos llegó á ser una verdadera caricia de dulzura que el pueblo buscaba con frecuencia en las horas en que sentía el cansancio de las tumultuosas agitaciones revolucionarias de la época.

ꕤ ꕤ ꕤ

XVII

Bilbao

El celo místico de la oratoria de Palazuelos nos sirve de transición favorable para llegar á la palabra, también mística en la forma, pero revolucionaria en el fondo, de nuestro más notable tribuno popular: don Francisco Bilbao.

Bilbao fué el alma de la *Sociedad de la Igualdad*. Desde esa tribuna arrancó la venda que el despotismo político y religioso había puesto en los ojos de nuestras libertades más preciosas: las del pensamiento. La personalidad del tribuno llegó á tomar una importancia tan poderosa que eclipsó pronto la del escritor y la del panfletista filosófico. La acusación á su artículo sobre la *Sociabilidad Chilena* le arrebató la pluma de las manos; pero la palabra fué desde ese día su arma decisiva de combate y no le vemos deponerla hasta que las crueldades del destierro le alejan por segunda y última vez de su patria para dejarlo morir en París, cerca de sus queridos maestros y amigos: Lammenais, Quinet y Michelet.

La influencia de estos tres pensadores sentimentalistas y humanitarios es evidente en Bilbao. Además, se había empapado profundamente en el estilo hebraico de los libros

del nuevo testamento, en cuyo estudio filosófico había acabado de comprender todo el deleznable convencionalismo teológico en que descansa el edificio de la fe católica.

Por eso en la elocuencia de Bilbao hay algo de los apóstrofes bíblicos de Dios á Moisés y de Moisés á los judíos. La espada flamígera de la fe cristiana se ha sustituído allí por la espada vibrante de la fe en el progreso y en la libertad. Con esta espada, Bilbao cortó los nudos de la ignorancia del pueblo y obligó á éste á que cantara el coro solemne de su poético himno á la libertad religiosa.

Hemos recordado ya en otra parte que Bilbao se presentaba al pueblo adornado con todas las altas prendas de los grandes apóstoles de una idea nueva, de una regeneración social ó de una revolución política. La hermosura de su cuerpo, la majestad artística y desordenada de su cabeza, el fulgor profundo y limpio de sus ojos, la fuerza valiente y expresiva de su acción, la inmaculada pureza de su vida y sus costumbres privadas, la ardorosa vehemencia de sus pasiones, la poesía exhuberante y bíblica de su estilo. la originalidad de su lenguaje, son circunstancias que explican con claridad el misterio de la fascinación extraordinaria que ejerció Bilbao en las masas del pueblo, que le seguían, le admiraban y le amaban como al hermoso Jesús las turbas de Galilea.

No han sido igualadas hasta hoy por ningún orador chileno, ni es fácil que lo sean nunca en el porvenir, las admirables condiciones de fascinación y magnetizamiento de las masas que distinguieron á Bilbao. Acaso le aventajen algunos en habilidad de dialéctica; le superan sin duda otros en método y claridad discursivas; le vencen con evidencia muchos en serenidad y limpieza de estilo: pero, lo repetimos, en la elocuencia que arrastra y convence y en

la elocuencia que fascina y electriza y que es capaz de llevar á los pueblos hasta los abismos más delirantes del crimen ó la revuelta, en esta elocuencia, Bilbao ha sido y continúa siendo el primero de los tribunos de Chile.

ꝏ ꝏ ꝏ

XVIII

Oratoria forense. Juan Vicente Mira

Merece recordarse en este punto, antes de volver á tomar el hilo interrumpido de nuestra oratoria parlamentaria, la palabra inspirada y elocuente de aquel célebre intendente de Atacama que, atacado un día en la prensa guerrillera de Copiapó por unos desgraciados periodistas que se atrevieron á insultarle á su esposa y á sus hijos y á manchar su hogar respetado con el lodo de la calumnia, abusó de sus facultades de mandatario, castigando por mano de la fuerza pública á los detractores de su honor y fué por esta razón enjuiciado y condenado á destierro por nuestros tribunales de justicia. Este funcionario se llamaba don Juan Vicente de Mira, y la pieza que dió mejor reputación á sus virtudes y á su talento, fué el famoso alegato con que personalmente defendió su causa en los estrados de la Corte Suprema de Justicia.

Aquella pieza basta para señalar á Mira un puesto distinguido entre nuestros primeros oradores. Campean en ella, con verdadero lujo de inspiración, la habilidad dialéctica, la novedad y atrevimiento en los recursos oratorios, la corrección académica de las formas, y principalmente, la fuerza desbordada y elocuentísima de la pasión, la energía de los apóstrofes, el brillo de las metáforas, el nervio

agitado del estilo y, en una palabra, la elocuencia, la verdadera elocuencia.

Empero, la causa de Mira era contraria á la ley: el acusado la ganó con su discurso en el corazón de toda la sociedad, que se agitó con el fuego de su defensa, y en el corazón de los jueces, que se conmovieron con su discurso. Pero la ley estaba allí escrita en los códigos del Tribunal y la espada de la justicia cayó inflexible sobre la cabeza, inocente ante la moral, del acusado.

Fué una gran derrota para el Intendente. Al mismo tiempo, fué una gran victoria para el orador.

XIX

Cristóbal Valdés

El triunfo oratorio de Mira en los Tribunales de Justicia evoca naturalmente en la memoria del historiador el que obtuvo el abogado, economista y escritor don Cristóbal Valdés, al defender la causa célebre de los Maurelios en los estrados de los Tribunales.

Los Maurelios eran una tribu que poblaba una de las islas abandonadas de nuestras costas. Un extranjero tiene la osadía de perturbar la paz de aquellos indígenas, que se gobernaban patriarcalmente por sí mismos, y pretende subyugarlos con su dominio personal. El jefe de la tribu se acerca entonces al extranjero y lo mata. La cancillería norte-americana á que pertenecía el extranjero, reclama, pide explicaciones y exige pago de perjuicios. El abogado Valdés se encarga de defender la causa de la cancillería chilena y de la tribu indígena y vence con su elocuencia en aquel ruidoso é interesante juicio. El presidente del Tribunal bajó impresionado de su estrado á felicitar al orador. El auditorio lo aclamó entusiastamente y la sociedad le tuvo por uno de sus abogados más célebres.

Pero aquel discurso no se ha publicado nunca, que sepamos, y por eso no podemos detenernos más en esta apre-

ciación, que descansa sólo en la verdad de la tradición y en el recuerdo de los contemporáneos de Valdés.

Valdés perteneció también al Congreso; pero hizo en él un papel obscuro y no mostró talentos oratorios ni parlamentarios que guardaran relación con su recordado triunfo forense ni con sus importantes «Estudios Histórico-económicos».



XX

Más oradores parlamentarios

Poco á poco, y á medida que el espíritu revolucionario va abatiéndose con el imperio regular del orden público, la tribuna popular vuelve á su silencio y deja el campo á la parlamentaria, en la cual veremos desfilar desde entonces una falange compuesta de luchadores parlamentarios, que vamos á recordar con la rapidez, precisión y brevedad posibles. Nombraremos los principales.

Benjamín Vicuña Mackenna, palabra llena de movimiento y expresión, y que, si no se había educado en la escuela propiamente parlamentaria, tenía toda la facilidad vigorosa y espontánea de la oratoria á campo abierto, dirigida al corazón de las masas antes que á la cabeza de los pensadores.

Miguel Luis Amunátegui, orador de maneras frías y apocadas, de palabra dificultosa, pero de gran consistencia de luchador y que sabía batallar y batallar duramente con la idea, hasta que acertaba con el golpe feliz que lo hacía triunfar é imponerse con claridad á la Cámara.

Aniceto Vergara Albano, palabra facilísima, fecunda, espontánea, y que, con la misma soltura con que se pierde en argumentaciones difusas ó en repeticiones vacías, sabe encontrar momentos de verdadera inspiración, rasgos de

elocuencia elegante y esmerada y salidas felices de dialéctica.

Ricardo Claro y Cruz, temperamento muy semejante al anterior, dotado de la misma facilidad correcta de elocución, de la misma difusión oratoria, pero de rasgos aún más brillantes y de dialéctica más nerviosa y más sobria en el fondo, aunque envuelta á menudo en repeticiones literarias debilitantes del discurso.

Emilio Crisólogo Varas, todavía otro temperamento de la propia escuela que los de Vergara Albano y Ricardo Claro; pero de menos empuje en el ataque, de menos consistencia en la lucha.

Don Marcial Martínez, notable entre los más notables, por su poderoso y original talento, por esa maravillosa claridad expositiva, por ese imponente aplomo de la actitud, por esa gran soltura de expresión, por esa vastísima cultura y por esa abundancia amena y natural de elocución que han dado á su palabra, alejada hoy de los Congresos, tan lucrativa y eminente situación en el foro.

Don Adolfo Ibáñez, uno de los pocos oradores que cultivaron la escuela académica en nuestros parlamentos y que se ha distinguido por la corrección de sus formas, por la elegancia de su estilo y por su fuerza expresiva.

Don Miguel Cruchaga, palabra abundante y ardiente, de dialéctica delgada y hábil y de conocimientos políticos y especialmente jurídicos y económicos que lo hacían, terrible á la vez que necesario en los debates de hermenéutica legal y política.

Don Manuel José Irarrázaval, luchador de maneras parlamentarias dificultosas é inseguras, de ninguna elegancia ni facilidad oratorias, de escaso brillo imaginativo, de excesiva difusión en sus argumentaciones; y que, á pesar de todos estos obstáculos poderosos de la naturaleza, ha sabi-

do ocultar en gran parte sus defectos en el manto de una notable erudición de publicista, de una profunda tenacidad de dialéctica, de una honrada franqueza parlamentaria y de una indiscutible consecuencia en sus patrióticos aunque soñadores programas de doctrina.

Don Benjamín Lavín Matta, centinela parlamentario del libre pensamiento, que tenía siempre prontas para cualquier debate las armas del sarcasmo y de la ironía y que era notable por la agudeza de su interrupción y por la desnuda franqueza de su dialéctica.

Don José Francisco Vergara, de palabra insegura y poco brillante, pero que en ciertos momentos de gravedad política sabía levantarse con solemnidad á la altura de la situación y producir rasgos tan valientes de verdadera inspiración como los de sus discursos sobre el Proyecto de Ley de Cementerios en 1884 y como sus célebres apóstrofes á la intervención electoral de los Gobiernos en 1885.

Pedro Pablo Muñoz, que mereció ser llamado Dantón del partido radical chileno por su gran impetuosidad revolucionaria, por sus rudas franquezas expositivas, llenas de facunda oratoria y de arranques incultos pero inspirados que prestaban á su palabra toda la elocuencia de un tribuno popular.

Don Manuel Recabarren, otro de los fundadores más eminentes del partido radical, que en las filas opositoras á la administración Montt se distinguió por el ímpetu vigoroso de su palabra en la tribuna popular, y que, más tarde, apaciguado su primitivo ardor por la nieve de los años, se ha contentado con las tranquilas y francas formas de sus discursos parlamentarios.

Don José Clemente Fabres, fanático de los tiempos de Felipe II, á quien sus conocimientos jurídicos y su habilidad forense indiscutibles, han arrojado, como vivo anacro-

nismo religioso de la época y de la política, en medio de la arena de nuestros debates parlamentarios, donde se ha batido con la fe ciega del carbonero, con la energía violenta del sectario y con sus recursos poderosos de abogado y de jurisconsulto, pero sin la menor ilustración política, sin una sombra siquiera de cultura parlamentaria y sin sospechar ni remotamente las formas ni las exigencias del arte de la palabra.

XXI

Las grandes campañas y los más grandes oradores

Y nos vamos encontrando ya en medio de las figuras distinguidas que se han formado al calor de las más grandes campañas parlamentarias de Chile, que han sido: la Constituyente de 1870, 71 y 72, la teológica y electoral de 1884, 85 y 86 y la electoral de 1889 y 90. De intento hemos venido dejando para lo último las personalidades oratorias más importantes que han ido levantándose como caudillos ó *leaders* políticos de todas ó algunas de esas campañas.

Unos pocos de estos, como Domingo Santa María, Ambrosio Montt, Joaquín Blest Gana, Domingo y Justo Arteaga Alemparte y Jorge Huneeus Zegers, habían calzado ya la espuela de oradores prominentes en campañas anteriores á 1870; pero todos ellos no han venido á desarrollar plenamente sus facultades excepcionales sino más adelante, cuándo al prestigio de sus triunfos parlamentarios vino á juntarse el que conquistaban en la misma arena Abdón Cifuentes, José Manuel Balmaceda, Isidoro Errázuriz, Eulogio Altamirano, Julio Zegers, Enrique Mac-Iver, Máximo Ramón Lira, Abraham König, Pedro Bannen, Abel Saavedra, Augusto Matte, Pedro Montt, Miguel Varas, Luis Aldunate, Zorobabel Rodríguez, Carlos Walker Martínez, que han sido los caudillos principales de nuestra oratoria, á

la sombra de los cuales se inicia después con brillo enérgico la generación á que pertenecen Joaquín Walker Martínez, Ventura Blanco Viel, Augusto Orrego Luco, Juan Agustín Barriga, Guillermo Puelma Tupper, Julio Bañados Espinosa, Rafael Sanhueza Lizardi, José Ramón Gutiérrez y otros menos importantes que son ya propiamente todos de la época contemporánea.

Recorramos, pues, para terminar este rápido bosquejo de nuestra oratoria parlamentaria, aquellas figuras más prominentes que hemos agrupado más arriba.



XXII

Domingo Santa María

La palabra de Santa María se deja oir, desde los debates del Congreso de 1858, ya en primera fila y como caudillo político: la oposición al Gobierno de Montt fué su estreno en la tribuna y, aunque en la oratoria parlamentaria, sometida siempre para él á indecisiones y tintas medias de conveniencia política, no manifestaba el abierto empuje ni la apasionada emoción que lucía sin ambages en los estrados del foro al defender á su cliente y al probar la inocencia de un acusado, sin embargo, su palabra revelaba, á pesar de estas trabas, toda la superioridad de un verdadero orador.

Tenía ademán de imponente arrogancia; figura de jefe de cualquier ejército; actitud regia, elegante, flexible, y además conocía todos los movimientos femeninos de la seducción; acción y mirada llenas de vehemencia; palabra nerviosa, vibrante; estilo dramático, fácil, espontáneo; dialéctica hábil, delgada y especialmente feliz para dejar en la sombra los aspectos áridos ó desventajosos del debate y para presentar solo la faz brillante del tema.

Pero el rasgo que dominaba en el temperamento oratorio de Santa María, era un poderoso talento de emoción, que le permitía impresionarse cuando quería y con tal fuerza,

que pronto la emoción se trasmitía á toda la asamblea y embargaba el corazón de sus oyentes. La palabra de Santa María tendía invenciblemente al drama, al sacudimiento nervioso del alma y le era fácil hacer derramar las lágrimas sinceras de las impresiones hondas y desgarradoras.

Creemos que en la fecundidad y fuerza de la emoción dramática, acaso no ha existido en Chile orador que pudiera rivalizar con Santa María. El mismo concluía muchas veces por emocionarse, ahogando su elocuencia con sollozos de un efecto irresistible para cuantos le escuchaban.

De ahí también que su talento no se encontrara en su centro propio en la tribuna parlamentaria, tan seria y poco avenida con las expansiones espontáneas del sentimiento

Y por eso tendía con más fuerza á la oratoria popular, en la cual hizo los ensayos más brillantes de sus primeros agitados años de revolucionario. Y por eso, finalmente, se refugió con tanto cariño en la oratoria forense, y muy principalmente en la criminalista, en la cual llegó á ser una notoriedad eminente desde su defensa célebre de Carvacho, el desgraciado marido que tuvo la energía de castigar con el asesinato de su esposa la muerte de su honra.

En este género sí que Santa María desahogaba con franqueza y sin temor á las reticencias de política indefinida que le imponían sus ambiciones, toda la impetuosidad brillante y enérgica de su natural temperamento. Los triunfos que obtuvo su palabra en la defensa apasionada, artística y dramática de los más grandes acusados de su tiempo, pueden contarse por algunas vidas que salvó y por muchas lágrimas de compasión y de sentimiento que arrancó del corazón de la sociedad y hasta de los ojos secos de los jueces más inflexibles.

ꝏ ꝏ ꝏ

XXIII

Joaquín Blest Gana

A mayor altura que Santa María, como claridad y facundia oratorias, pero mucho más bajo que él en cuanto á la fuerza expresiva y á la viveza dramática, rayó la palabra de don Joaquín Blest Gana, abogado distinguido, escritor fácil y orador notable por la espontaneidad correcta y sostenida de su elocuencia y por la habilidad dialéctica y literaria que le permitía esquivar el cuerpo á las dificultades de su causa para poner en claro sólo los aspectos seductores de ésta.

La facilidad improvisativa de Blest Gana era una de las más poderosas que recuerdan nuestros anales parlamentarios. La palabra brotaba de sus labios con toda la corrección y brillo literarios que caracterizaban su dicción esmerada, durante horas y horas enteras, en las cuales comenzaba por distraer á la asamblea, seguía por cautivarla y terminaba por dominarla, al extremo de que todos se creían convencidos y se sentían en esos momentos partidarios de la tesis del orador.

Empero, cuando, enfriada ya la atmósfera, se preguntaban los oyentes qué había probado Blest Gana y de qué los había convencido, no sabían á veces qué decir, no recordaban nada y se sonreían con cierta vergüenza... Hé aquí lo

que era la oratoria de Joaquín Blest Gana: así como la palabra de Isidoro Errázuriz puede compararse en ciertos momentos á los rugidos del león, rey de las selvas, tal la palabra de Blest Gana podía compararse al cántico de la sirena, reina de los mares... Sabía admirablemente detener y engañar al viajero político del bando opuesto, y muchas veces la facundia amena, elegante, charladora y espumosa de sus discursos improvisados, empató sesiones premiosas y enteras de la Cámara y salvó de conflictos urgentes la política oficial, que apoyaba por costumbre, por comodidad y acaso por simple pereza intelectual.

Joaquín Blest Gana ha sido uno de los más grandes disipadores intelectuales del talento y de la palabra humana en Chile. No conocía los secretos de la dialéctica filosófica, no amaba las superioridades del método discursivo, no estudiaba siquiera las cuestiones mismas que se encargaba de defender; pero con la claridad espontánea de su talento, con la seducción galana de su ingenio, y sobre todo con la música arrulladora de sus palabras, le bastaba para entrar al debate, para ahogar al adversario en mil flores y detalles, para distraer á la Cámara de los puntos para él peligrosos y para hacerla pasar sin sentir al polo opuesto de aquel en que se hallaba al principio de la sesión. Lo repetimos: Joaquín Blest Gana era una sirena parlamentaria: tenía el canto, la seducción. Produjo, pues, el hechizo. Pero su gloria tuvo que desvanecerse con el eco de su acento, apagado por la muerte en hora bien prematura para su partido, para sus amigos y para su familia.

XXIV

Ambrosio Montt

Si la palabra de Blest Gana se caracterizaba por su melódica vaguedad, por su difusión elegante, la de Ambrosio Montt le sale al encuentro para oponerle una precisión parlamentaria aguda é incisiva, un aticismo sencillo, breve y aristocrático.

Aquí podríamos repetir sobre la oratoria de Montt lo que hemos dicho de su pluma de escritor. Su palabra tiene la misma tendencia esencialmente artística y literaria. A la fuerza de la dialéctica, prefiere el brillo del ingenio; al golpe de audacia oratoria, prefiere la caricia sonriente de la ironía; á la contundencia rápida de la argumentación sobria, prefiere la saeta dorada de la alusión histórica ó social punzante y fría, que va á hundirse sin miedo en el corazón del adversario.

Al revés de la mayor parte de nuestros oradores, que han buscado más la razón que el efecto y que han amado más la verdad que el arte, don Ambrosio Montt se ha sentido fascinado por el arte antes que todo: sus mismas ideas políticas nos presentan, desde sus estrenos en 1859, en la prensa oficial de la época, hasta sus últimas campañas parlamentarias, la fijeza invariable y consecuente de sus amables formas de artista de la palabra.

Esta facultad, este que mejor llamaremos temperamento ático de Montt, ha sido tan poderoso en él, que, con asombro de todos, le hemos visto emplear sus invariables é inimitables formas artísticas, no sólo en sus producciones de polémica política y en su citado libro de ideales de publicista, *Ensayo sobre el Gobierno en Europa*, no sólo en sus discursos sobre la ley de azotes, la tolerancia de Cultos, el derecho de resistencia á los excesos y violencias del Poder, las Elecciones Generales de 1870, la cuestión de Cementerios y otros muchos en que la naturaleza del tema consentía y llamaba el arte de la forma, sino además le hemos visto lucir las propias facultades, con amplitud y viveza iguales, en debates tan austeros por su género como son todos los que se han desarrollado durante las administraciones de Pérez, Errázuriz y Pinto sobre cuestiones internacionales y económicas.

Su pasión favorita por las primeras, le hizo bordar de flores inolvidables las discusiones parlamentarias sobre el Pacto de Tregua con España, la cuestión de límites con la Argentina y otras menos importantes y le llevó en sus últimos años al *tour de force* de escribir *Vistas Fiscales* sobre los puntos más obscuros y secos del derecho, sin abandonar la frescura juvenil de estilo y el amor invariable á las seducciones aristocráticas del arte y del ingenio. Y aquí debemos advertir en justicia que este gran sentido estético no ha llevado la palabra de Montt á perderse en el vacío de las formas literarias. Aparte de todos sus demás trabajos ya recordados, en los cuales hay sin disputa ciencia del asunto, claridad expositiva y lógica de inducción, ahí está su discurso sobre los *Bancos Privilegiados*, pronunciado en 1878, en las vísperas críticas de nuestra última guerra, y en el cual se desarrolla con luminosa fuerza científica uno de los estudios mejores que conocemos sobre nuestra situa-

ción económica penosa de entonces. La opinión de Montt fué atropellada entonces por el Ministro de Hacienda y por la mayoría del Congreso. Pero hoy, que pesan ya sobre los hombros fatigados del país todas las consecuencias económicas y sociales que su palabra sagaz y profética divisaba en el porvenir de aquellas Leyes de empréstitos y papel moneda y de Privilegios bancarios en 1878 y 1879, debemos admirar la justicia seca que ha hecho el acontecimiento á la ciencia seria y previsora que iba envuelta en el manto elegante y ligero de aquella palabra oratoria.



XXV

Abdón Cifuentes

De la espiritualidad artística y elegante de don Ambrosio Montt, pasemos al *espiritualismo* moral y religioso de don Abdón Cifuentes. La palabra que acabamos de emplear nos recuerda aquella frase realmente espiritual con que Domingo Arteaga Alemparte paralelizaba los escudos de don Zorobabel Rodríguez y de don Abdón Cifuentes, diciendo que «Pascal clasificaba á los judíos del tiempo de Cristo en dos categorías: los judíos espirituales y los judíos carnales. Aprovechando esa clasificación, podría decirse que el señor Rodríguez es un ultramontano carnal, mientras que el señor Cifuentes es un ultramontano espiritual».

Efectivamente, en la oratoria de aquel célebre Ministro del Culto de 1872, encontramos, como rasgo dominante, una tendencia mística llena de unción, á un tiempo religiosa y retórica. Por eso puede decirse que Cifuentes es un orador profundamente espiritualista. Sus mejores y más brillantes recursos parlamentarios los saca de la sinceridad vehemente de su fe religiosa y de su conocimiento estudiado de las formas retóricas conmovidas y enfáticas de la antigua oratoria sagrada.

Por lo demás, la palabra de Cifuentes, que se distingue

principalmente por cierta elegante solemnidad académica, por una vehemente pasión religiosa y por cierta florida y excesiva majestad retórica, carece de la fuerza poderosa de la espontaneidad y no sabe aparentar siquiera el efecto seductor de la improvisación. Donde más han brillado las formas oratorias de Cifuentes, después de su defensa propia, que con tanta elocuencia hizo ante un jurado de imprenta en que se le acusaba por uno de los artículos que escribió en *El Bien Público*, fué en los debates sobre la *Libertad de Enseñanza*, en la Legislatura de 1873. Sus discursos en esa discusión ardiente y hermosa, llamaron vivamente la atención de su partido y le merecieron los galones de orador de la primera fila de nuestros Congresos.



XXVI

Domingo Arteaga Alemparte

Entre las palabras prestigiosas que han avanzado hasta esa misma fila, se distingue también, con una amable elegancia y corrección que le son invariablemente características, la del diarista y poeta don Domingo Arteaga Alemparte.

La extensa versación política, administrativa, económica y aún jurídica de este escritor; la aguda sagacidad de su espíritu, esencialmente crítico; la fuerza de dialéctica, de análisis y de síntesis de su complejo y armónico temperamento, unidos á la delicada cultura artística de su inteligencia, á la elegante y severa inspiración de su fantasía y á la claridad gráfica, expresiva y correcta de sus formas literarias, conspiraban necesariamente para triunfar de la delicada y enfermiza complexión física de su dueño y hacer de él uno de los oradores más importantes de nuestro Parlamento.

Y en efecto, la palabra de aquella naturaleza enfermiza y débil llegó á respetarse en Chile como una de las más sanas elocuencias que se han dejado oir entre nosotros. No había en ella la impetuosidad del arranque, que es la mejor forma de los oradores, ni tenía tampoco la espontaneidad fecunda é inagotable, que es el mejor lujo de los que hablan,

pero, en cambio, sus discursos contra los acusadores de la Corte Suprema y en favor de la libertad de la prensa en la Legislatura de 1867, así como su obra posterior de Presidente del Club de la Reforma y de inaugurador de sus celebradas *Conferencias Públicas*, decidieron la victoria en favor de su causa liberal, y nadie pudo superarle entonces ni en el vigor inflexible y sobrio de su dialéctica, ni en la elegancia de su estilo, ni en la limpieza de su lenguaje ni en la cabal corrección académica de su actitud parlamentaria,



XXVII

Justo Arteaga, Zorobabel Rodríguez, Luis Aldunate

A un mismo tiempo con Domingo Arteaga, surgen con relieve propio, en las discusiones del Congreso, otros tres nombres ilustres, que agrupamos aquí porque poseían, los tres, personalidad muy propia, carácter muy resuelto y estilo gráfico.

Justo Arteaga Alemparte, orador en que se adivinaba al diarista en la rapidez del concepto, en la pasión del ataque, en la fuerza gráfica de la expresión y, sobre todo, en la suprema elegancia de su frase incisiva y chispeante de luz, de novedad y de ingenio.

Zorobabel Rodríguez, palabra difícil, maneras nada oratorias, entonación opaca y monótona; pero conocedor hábil de todas las encrucijadas de las discusiones, fuerte en la dialéctica, apasionado sólo en la réplica y prestigioso por la ilustración de sus discursos y principalmente por su reputación de diarista formidable, que no se adivina por cierto en su oratoria parlamentaria.

Luis Aldunate, inteligencia vigorosa, de formas propias y acentuadas y que se revela con fuerza gráfica en la contundencia de su lógica oratoria, en la arrogancia con que sabe imponer sus ideas y en la sobriedad y precisión notables con que acostumbra á expresarlas en sus discursos.

XXVIII

Vicente Reyes

Surge lenta, pero firmemente, en medio de las más grandes ilustraciones de nuestra tribuna, el nombre de Vicente Reyes Palazuelos, el ilustre repúblico, antiguo Diputado, Presidente del Senado y reliquia venerada, con Julio Zegers y con Marcial Martínez, de la generación intelectualmente más brillante que ha producido Chile hasta hoy.

La figura de Reyes constituye una encarnación equilibrada y admirable de las mejores facultades del espíritu humano. Fondo y forma, ilustración y criterio, seriedad é ironía, firmeza y elegancia, corrección, en fin, de todo orden: he ahí el resumen de lo que es el carácter de este ilustre hombre público y he ahí también exactamente las cualidades de todos sus discursos.

Batallador asíduo de la causa liberal desde los Clubs de la Reforma, discípulo de Lastarria y nacido el mismo año en que nacieron sus amigos Domingo Arteaga Alemparte, Jorge Huneeus Zegers, Eulogio Altamirano é Isidoro Errázuriz (1835), su palabra ha tenido invariablemente, sin desmayar un sólo día, sin una sola contradicción, la elocuencia de su prestigio y el prestigio de su elocuencia, para hablar en el estilo de Justo Arteaga.

Don Vicente Reyes es el precursor de Mac-Iver como

orador parlamentario, y su palabra, que tiene todas las luces del entendimiento y que conoce además las actuaciones conmovedoras de la pasión y los recursos del arte, y que no ha puesto jamás esos talentos sino al servicio de un mismo ideal invariable, es una de las glorias más altas y puras de la elocuencia chilena.



XXIX

La Elocuencia de la Cátedra y. Jorge Huneeus Zegers

Entre los oradores que han cautivado la atención de sus contemporáneos, se cuenta también la persona, ya citada en otros capítulos, de don Jorge Huneeus Zegers. Como los lazos de nuestra sangre podrían arrastrarnos á juzgar parcialmente el mérito de su elocuencia, volveremos aquí al procedimiento de ceder á plumas ajenas y más independientes este juicio.

Haciendo el retrato oratorio de Huneeus, decía el severo Rómulo Mandiola en 1879:

«Huneeus es antes un dialéctico que un poeta. Veinte años de profesorado, le han enseñado á disertar con ánimo generalmente tranquilo, casi como si estuviera en su cátedra, rodeado de atentos alumnos. Fisonomía simpática, barbas y cabellos rubios que comienzan á blanquear con la nieve de los cuarenta y tantos años, carácter afable, expansivo, amistoso, versado en las prácticas parlamentarias y en los negocios públicos, de maneras correctas, con una sonrisa que parece vagar perpetuamente en sus labios y cierto mirar apacible, el señor Huneeus tiene notables prendas de orador. Le ayuda no poco su figura, que es un reflejo hecho hombre de su talento luminoso y de su corazón de oro... Hab'a con cierto calor y sus maneras orato-

rias se armonizan perfectamente con lo que expresa. Podría formar un grueso volumen de sus discursos notables. Es, en una palabra, el señor Huneeus, orador parlamentario elocuente. Cumple con el precepto del maestro: es un varón recto é instruído en el arte de hablar.» (1).

Juzgándole don Enrique Montt, á propósito de la publicación de su obra *La Constitución ante el Congreso,* decía en la introducción de su largo estudio:

«Huneeus siempre da tono y calor á la idea liberal, pero calcula el paso, mide la fuerza del sentimiento público, explora de antemano el campo, envía la paloma del arca y, hasta que ella no vuelve con la rama, no precipita jamás conclusiones. No se fascina, como Fausto delante de Margarita, por el brillo del poder; varias veces, tanto en la administración pasada como en la presente, la Cleopatra ministerial, vestida con la más rica púrpura tiriana y perfumada con todos los aromas del oriente, ha ido á golpear á su puerta; pero él, con nobleza, con dignidad, la ha despedido cortésmente. Tiene bastante talento para conocer el sendero del peligro, bastante energía para dominar sus impresiones y bastante cordura para continuar su marcha por un terreno que, si no presenta un tapiz de flores al principio, no presenta tampoco después un tapiz de espinas. Es un adalid que se bate por la libertad, por el derecho y por la justicia y que sirve estas causas, doquiera se encuentre, con la santa fe de los principios y del corazón. Sin tener en su alma las cóleras exorbitantes de los partidos, respetando mucho á los hombres, pero mucho más á las ideas, encontrando á veces en graves dificultades el secreto de las soluciones del honor, su concurso es de incuestionable precio en la arena política. En el fondo de su alma anidan la

(1) «Los Tiempos» en el N.º del 3 de Mayo de 1880.

tolerancia, el moderado ardor, la perenne energía que son propias de los que militan bajo la bandera de las grandes causas. Siendo derrotado hoy, venciendo mañana, pero siempre entusiasta, valiente, constante, no abandona el campo sino para reponer sus armas y vendar sus heridas. Lidia respetando el código del honor y de la cortesía, como los caballeros de la Edad Media...

«No es orador que hierve y se desespera por lanzarse al fuego del debate y por ver impreso su nombre día á día en los boletines de sesiones; sereno, parsimonioso, es el molde inglés del hombre parlamentario. No toma jamás la palabra sin llevar preparación, ideas, luz: se respeta á sí mismo y respeta á la Cámara.

«Educado en la sabia escuela de una observación constante, ha podido notar fácilmente que en la tribuna de la Representación Nacional, como en las tablas de la comedia, una nota en falso basta muchas veces para provocar la asfixia del desprestigio ó el azote del sarcasmo. Inmóvil sobre su banca, escucha con enérgica atención, toma el hilo de los diversos argumentos, se impresiona vivamente, y el espectador que desde cercana galería le sigue con el espíritu y la mirada, le ve por un momento como que va á romper su silencio...pero la campanilla presidencial, que anuncia la clausura del debate, desvanece luego esta ilusión.

«Fiel á su amor por las cuestiones constitucionales, no se suscita una de ellas en que no tome parte. Entonces la lámina obscura é inapercibida resplandece, iluminada por mil rayos de luz. Su mirada y su alma se encienden en la llama de la idea. El metal de su voz es rítmico, suave, cadencioso. Por momentos, su rico climax sube mucho, respondiendo á la energía y convicción de su pensamiento. En estas circunstancias, más bien que discutir, parece que

trata de imponer á los demás un conocimiento de que él tiene la evidencia. El profesor se revela en el orador. Los hábitos didácticos aparecen en medio de sus hábitos parlamentarios. Pero, á pesar de esto, su palabra es siempre culta y elegante, no con el aticismo griego, sino con la rapidez y transparencia modernas.

«Sus discursos, aún los que vienen en el apéndice de su reciente obra, no tienen los arrebatos de fuego del tribuno, ni los resplandores de imaginación del poeta, ni los golpes dramáticos del artista. No son de un Dantón encolerizado y terrible, sino de un Martignac dulce é insinuante. Sobrios, austeros, se distinguen sobre todo por la soltura de elocución, por la claridad expositiva y por la lógica unidad de los argumentos. A las veces están salpicados de ocurrencias francesas, chispeantes, que dibujan un carácter, retratan una situación ó pintan un hecho. Rousseau, el admirable autor de las *Confesiones* y del *Emilio*, recomienda esta escuela. Un rayo de ingenio puede caracterizar un sentimiento, un principio, una fisonomía moral, una época, con tanta exactitud como las imágenes son reproducidas en una cámara obscura. El señor Huneeus es orador de parlamentos, de estrados, de elegancia, de salon; pero no de club, de agitaciones, de barricadas ni de pueblo...

«Pero no es sólo en el parlamento en donde brilla su palabra sino también en el foro y en la cátedra. Abogado y jurisconsulto de reputación sólidamente sentada, ha sido buscado en varias ocasiones para defender causas que encerraban intereses importantísimos. En 1867 tomó á su cargo y ganó ante la Corte Suprema la causa suscitada á propósito del apresamiento de la fragata *Lucía* y de su cargamento, y en 1871 defendió á los captores de la *Thalaba* contra el Fisco, causa que tuvo el mismo resultado que la anterior. Estos litigios, que fueron hasta cierto punto de interés

público, dieron pie á que sus respectivos defensores se mostraran como aguerridos soldados de la palabra.

«Pero ni en la Cámara, ni en el foro, ni en el salón, se encuentra el señor Huneeus tan en su centro como en su cátedra de Derecho Constitucional y Administrativo. Es su segundo hogar, tiene el cariño de este deber y no su fría indiferencia. De palabra fácil y abundante, de prodigiosa memoria, dotado de grandes conocimientos históricos, estudiando día á día la ciencia que enseña, tolerante en ideas, siempre que sean la expresión de la conciencia individual, de exquisito tino para alejar lo más posible las cuestiones personales que pudieran ser enojosas, ha llegado á captarse la simpatía universal de sus alumnos, que le escuchan con enérgica atención y después le recuerdan con agrado». (1).

«Huneeus—escribía Augusto Orrego Luco—le debió mucho sin duda á la naturaleza; pero mucho más á la habilidad con que supo utilizar sus raras facultades. Todo lo que había en su amable superficie era espontáneo y natural. Era innata en él la facultad asombrosa de expresión, el extraordinario poder de su memoria, la frescura y la viveza con que hasta los más nimios incidentes del pasado se volvían á reproducir ante su vista y la encantadora rapidez con que las ideas más indefinibles y más vagas tomaban en sus labios formas acentuadas y precisas, el relieve y el color de la palabra.

«Esa graciosa elegancia de sus maneras, esa cortesía risueña de sus formas, esa dignidad de su palabra y de su gesto, eran todavía cualidades de raza que había recogido en su cuna de gentil-hombre, cualidades de superficie que debía también á la naturaleza. Pero el fondo serio de su discurso era obra de un estudio largo y paciente, era una

(1) Vid. «Los Tiempos» de Santiago, de los días 11, 12, 14, 15 y 16 de Agosto de 1880.

dura y hermosa conquista del trabajo. El enorme caudal de hechos políticos y administrativos que atesoraba su asombrosa retentiva, no habían sido sólo recogidos al pasar por un indiferente observador, sino estudiados con atención, con profunda fijeza, observando la vida y escudriñando los archivos. Así llegó Huneeus á desempeñar entre nosotros un papel excepcional que lo colocaba en situación de prestar á su país los servicios evidentes de una historia viva de medio siglo de nuestra vida política.

«Ese espíritu fino, esa impresionabilidad viva y nerviosa, esa emoción que despertaba fácilmente, ese poder de trabajo intelectual, esa facultad de dar forma y color á las ideas y esa memoria que le permitía envolver sus expresiones en la atmósfera siempre interesante y atrayente de la historia, eran las cualidades de su temperamento literario, y el señor Huneeus habría sido un brillante hombre de letras si la vida política no le hubiera fascinado con su prestigio y la vida del foro no le hubiera atraído con la espléndida compensación que ofrecía á sus trabajos. Pero en la Cámara y en el Profesorado encontraron ancho campo en que mostrarse sus facultades literarias. Sus discursos parlamentarios son charlas vivas, animadas, en que, bajo una elegante y graciosa superficie, se desliza un fondo sólido de ideas, de maduras reflexiones y de sagaz observación» (1).

Finalmente, este conjunto de cualidades arrancó, con ocasión de la muerte de Huneeus, al notable orador don Eulogio Altamirano, aquellas gráficas palabras:

«El Senado, que él honraba, se siente mutilado con su ausencia y ha querido estar representando en este supremo instante del eterno adiós, para hacer pública manifestación de su dolor profundo. Ya no sentirá en el porvenir la in-

(1) Vid. Editorial de «El Mercurio» de Valparaíso, del 3 de Mayo de 1889.

fluencia de su palabra elocuente y prestigiosa, no podrá contar ya para el acierto en sus resoluciones con su profunda versación en la administración y en la ciencia política: pero conservará con religioso respeto el recuerdo de las virtudes que en tanta altura habían colocado al ciudadano y al legislador.»



XXX

Julio Zegers

Aunque entrada algo tarde á la vida pública, la palabra de don Julio Zegers ha llegado temprano también á las primeras avanzadas de nuestros oradores. Hay en Zegers una profunda habilidad para presentarse en la arena del debate, escogiendo siempre la luz favorable del momento más oportuno, más interesante y más dramático. Su temperamento, refinadamente aristocrático en las formas y en su figura, á pesar de la noble y sincera democracia de su fondo, de sus ideas, y hasta de su vida, posee en alto grado condiciones de dialéctica y de orador.

Como dialéctico, sabe disponer sus argumentaciones en una trama delicada, sagaz y siempre contundente en el último momento, en la cual sabe dejar prendidos irónicamente los más acerados dardos de sus adversarios. Zegers es, por esto, uno de los veteranos más temibles que tiene entre nosotros el arte difícil de la polémica.

Además, hay en su manera de discurrir y en su táctica de luchador, un tinte de originalidad personal que da un carácter interesante no sólo á sus producciones oratorias sino también á los notables *Memorandums* que acostumbra escribir en los grandes momentos agudos de la política. En esas páginas, así como en sus discursos parlamentarios,

se revela pronto el hábil dialéctico que sabe herir siempre con mano elegante, pero segura, la parte más escondida y más sensible del enemigo y que sabe destacar la verdad desnuda y franca por sobre los escombros más obscuros y revueltos de la pasión y del error.

Pero con ser don Julio Zegers un dialéctico esencialmente hábil, este género de talento no ha dado á su palabra triunfos tan grandes como otras dos cualidades poderosas que posee: la intención profunda y á veces envenenada que se envuelve á menudo en la ligereza aparente de sus formas, y la impresionable nerviosidad que domina, tanto en el estilo de sus frases, perfumadas con el aroma de la cortesía más exquisita pero preñadas al mismo tiempo de sonrisas irónicas, de alusiones misteriosas y de dardos picantes, como en la elegancia inquieta y algo magnetizadora de su actitud parlamentaria, llena de movilidad dramática y que sabe hacer pasar con facilidad de artista, de un arranque apasionado de energía á una sonrisa de placidez indiferente.

Comunica finalmente una gran seducción á estas condiciones superiores, la extraordinaria flexibilidad de su metal de voz armonioso y melódico de barítono cantante.

Zegers es un maestro hábil en el arte de la dicción y conoce como nadie los secretos facinadores de las inflexiones misteriosas de la entonación y de las transiciones dramáticas del tono que saben levantar la voz en ciertos momentos á una altura poderosa y apagarla en seguida con brusquedad discreta.

Hay frases en sus discursos que las leemos sin parar la mente ni encontrar nada bajo la corrección apacible de su forma literaria. Pero concurramos á la sala de sesiones, veamos la actitud nerviosa é inquieta de Zegers, contemplemos el movimiento de su cabeza blanca y fina, busque-

mos la mirada llena de profunda intención de sus ojos hermosos y fosforescentes, y caerá al punto la venda de nuestra vista para sentir con evidencia luminosa toda la agudeza de pensamiento, toda la ironía de alusión y toda la fuerza nerviosa que se ocultaban en aquella misma frase inocente que leímos de ligera en nuestro gabinete.

Sin aparentar jamás preocuparse del arte, procurando á veces acaso intencionadamente desdeñarlo, Zegers es uno de los temperamentos de más brillo artístico de nuestra tribuna. Dialéctica sagaz, espontaneidad verdadera, emoción nerviosa que acierta casi siempre con el golpe dramático, corrección exquisita de formas parlamentarias y gramaticales, talento penetrante y amigo de las sinuosidades felinas del halago y de las asperezas difrazadas de la sátira; originalidad intencionada en la concepción, y particularmente *nervio* en el fondo y *nerviosidad* en la forma: hé ahí los rasgos oratorios que caracterizan acertadamente la figura de don Julio Zegers.



XXXI

Isidoro Errázuriz

De las vagas sinuosidades de la personalidad de Zegers, debemos ya remontarnos á las cumbres oratorias en que revienta el trueno y alumbra el rayo de la elocuencia de don Isidoro Errázuriz.

He ahí al verdadero príncipe de nuestra palabra. Naturaleza ardiente, expansiva é inquieta, ha desahogado la fuerza de su actividad brillante en los campos de la poesía, de la prensa y de la oratoria y en todos ellos ha dejado huella de ancha originalidad y de formas deslumbradoras.

Su obra de poeta, como su obra de diplomático, como su labor de diarista, como sus trabajos de historiador y como su cooperación política en los partidos de libertad, se resiente profundamente de la inconstancia inquieta del temperamento de Errázuriz.

Este necesita el fuego de la batalla para calentar su sangre, y por eso, enfriada la primavera de la juventud, le vemos colgar su lira; pasado el momento agudo de la explosión política del acontecimiento, abandonar su pluma; y, conseguida ya la victoria ó afirmada la derrota de su partido, desertar de las filas de acción, emprendiendo viajes á Europa ó hundiéndose en el muelle retiro de su quinta

agreste del Camino de Cintura ó de la isla Doña Inés, romántico asilo en las orillas del Imperial.

Por eso también, cuando la atmósfera social se caldea; cuando los partidos comienzan á armarse para las ardientes luchas de los principios religiosos ó de las elecciones; cuando los grupos parlamentarios se han retado á muerte; cuando la ola de la opinión pública comienza á chocar de frente contra la roca de un Ministerio ó de un Gobierno; cuando en las calles, en los clubs, en los salones, empiezan á agitarse los corrillos con las noticias sensacionales y lo rumores siniestros; cuando, en una palabra, la fiebre de la indignación ó de las reformas circula por las venas de todos nuestros organismos sociales y políticos, entonces, sólo entonces surge invariablemente de las sombras de la inacción al campo más iluminado por los resplandores del combate la figura varonil, la cabeza hermosa y artística de Isidoro Errázuriz.

Y entonces los enemigos lo buscan, lo halagan y á veces se humillan para que no los aplaste con su elocuencia; pero cuando Errázuriz sacude su cabeza, blande su brazo, clava la mirada, anuncia que va á hablar y abre los labios, al punto palidecen los enemigos, cortan todas sus ocupaciones y se acercan á oirlo con el silencio recogido, con el afán ansioso del que espera en medio del caos ver surgir el rayo de la luz, la palabra de la verdad y el dogma del triunfo.

Que todo eso se encierra de ordinario en la palabra de Errázuriz. Su palabra, montada en el vehículo irresistible del timbre plateado, sonoro y amplio de una voz atronadora y dirigida por las riendas blandas y sedosas de una imaginación poderosa que sabe desbocarse sólo para producir golpes de genio; su palabra, empujada por estos elementos extraordinarios, vuela por los ámbitos de la sala.

electriza la atmósfera, se cierne sobre la nube preñada que cubre el horizonte político del momento, la estrecha, la confunde, la despedaza con la impetuosidad violenta de su ataque, y de sus girones humeantes y evaporados por la derrota, arranca, envuelta en el relámpago de la verdad y en el rayo del sarcasmo, el dogma definitivo de la victoria.

La elocuencia de Errázuriz es ya legendaria en Chile y merece serlo en toda América, porque desde las agitaciones parlamentarias de 1870 ha dominado sin rival en los campos de la oratoria, apareciendo siempre solamente en los momentos supremos, como quien llega á decidir del tríunfo.

Otros tienen más habilidad dialéctica: Zegers le vence en la intención de la ironía, Altamirano en la majestad académica, Mac-Iver en la fuerza de lógica, Walker Martinez en la audacia del arranque; pero nadie se le acerca en la belleza imponente del ademán, nadie le supera en la crueldad matadora del sarcasmo, nadie ha llegado nunca á la altura de sus mortales golpes de genio; por fin, ninguno de nuestros oradores posee la imaginación deslumbradora y volcánica de Errázuriz ni el ropaje lujoso de sus opulentas formas de artista.

Sin tener ni el aire bíblico ni la aureola severa de las virtudes de Bilbao, Errázuriz domina como él la tribuna popular, y su palabra fué ante todo palabra de meeting, palabra de ataque, palabra de agitación, palabra de victoria. Por eso desdeñó algo los triunfos parlamentarios, á pesar de que poseía un talento bastante flexible para no haber convertido jamás su asiento de diputado en balcón de meeting ni en barricada revolucionaria y á pesar de que no podrán olvidarse en los anales de nuestra elocuencia de Cámaras sus discursos en la campaña reformista de 1870 y principalmente los de la Cuestión Cementerios y de la sepa-

ración de la Iglesia y el Estado en 1884, los de la jornada electoral de 1885 y 86 en la candidatura Balmaceda y los de 1889 y 1890 en las luchas sangrientas contra la administración de su viejo candidato. Hemos citado ya, como la más culminante de sus piezas parlamentarias, el célebre discurso con que contestó en el Senado, desde su sillón de Ministro de Estado, las teorías sobre la Comuna Autónoma desparramadas en la fatigosa aunque erudita serie de los discursos del senador don Manuel José Irarrázaval.

No obstante, donde su palabra se ha remontado á mayor vuelo es, lo repetimos, en la tribuna popular. En ella Errázuriz desata todas las facultades impetuosas de su temperamento, desborda sin miedo las potencias de su fantasía tropical y ruge sin temor con toda la audacia vencedora del león de las selvas. Nada le resiste en sus arranques populares y si la causa que llega á defender se encuentra vacilante ó en derrota, su palabra salva el debate con la audacia oportuna y maravillosa con que los tercios de Blücher salvaron el éxito de Waterloo.

XXXII

Altamirano

Si don Isidoro Errázuriz es el león de nuestra tribuna popular y el príncipe de nuestra elocuencia parlamentaria, don Eulogio Altamirano es sin duda su gran pontífice.

Cuando éste habla, parece que cumple con una orden misteriosa que desde el cielo le manda decir la verdad á los ofuscados hombres de la tierra: tal es la majestad de su actitud, tal la elevación de su palabra, tal la serenidad imponente de su estilo.

Dueño siempre de sí mismo, Altamirano, antes de entrar á la parte dialéctica de su discurso, sabe enseñorearse del debate y del auditorio, cerniendo su exordio sobre todas las miserias humanas que se ocultan á menudo en el fondo de las evoluciones de la política y de los partidos y levantando así las cuestiones más pequeñas á la altura de la más exquisita cortesía, del más acendrado patriotismo y de los más altos principios. Por eso la palabra de Altamirano lleva siempre envuelto en sus pliegues un sello invariable de grandeza y de solemnidad, á diferencia de la de Errázuriz, que se caracteriza más por la pasión aniquiladora de su arrebato tribunicio.

Si Santa María conmueve, si Arteaga Alemparte persuade, si Huneeus enseña, si Zegers insinúa, si Errázuriz arre-

bata, si Lira electriza, si Mac-Iver convence, si Balmaceda deslumbra, si Walker Martínez sacude, Altamirano impone.

Hé ahí sin duda una de las más altas y más envidiables prerrogativas de la inteligencia humana. Hé ahí también por qué sus triunfos oratorios pueden contarse por sus numerosos discursos. Es un orador que no tiene caídas. Siempre se cierne sobre el debate, domina la tempestad y, si ésta es desatada, si no se la puede conjurar con la serenidad del piloto ni con el valor del capitán, entonces Altamirano se yergue con admirable serenidad y la maldice, sin agitación, sin gritos, sin contorsiones, conservando toda su majestad académica, pero empleando el rayo imponente del anatema.

Por eso hemos visto también que en los momentos más supremos de las luchas de los partidos, cuando los combatientes agitados buscan, unos la senda triunfadora de la plaza vencida y otros el camino obscuro de la fuga y de la derrota, encargan siempre al señor Altamirano la bandera, y es su elocuencia entonces la que con el vino generoso de su palabra espontánea sabe embriagar á los vencedores si combate con ellos, cantándoles con entonación irreprochable el himno de la victoria, y sabe enorgullecer á los vencidos por su misma derrota, cantándoles, cuando pelea á su lado, la epopeya de su heroísmo y la profesía solemne de los triunfos del porvenir.

Repetimos que el señor Altamirano es un orador que no tiene caídas. La elegancia seductora de su flexible elocuencia le permite quedar siempre de pie sobre el campo, dominando con su figura elevada y simpática el panorama abierto y luminoso de los vencedores y el horizonte obscuro y cerrado de los vencidos.

Los debates parlamentarios, la atmósfera del meeting, el

aura popular, todo parece que se levanta y se depura noblemente cuando Altamirano entra á dar el tono de su elocuencia á la discusión.

Hay en él una apostura que podríamos llamar modestamente soberana, porque trasparenta, en medio de su grandeza, la modestia característica de su persona, y esto da á su palabra un sello interesante y armónico que une en feliz combinación la democracia del fondo y la aristocracia de las formas.

De ahí que su palabra tenga siempre el mismo prestigio en el escenario del meeting que en el sillón del Senado, en la tribuna popular que en los estrados del salón.

Sin poseer la verdadera cultura del arte, sin tener tampoco los resplandores orientales de una fantasía ardiente ni pintoresca, Altamirano tiene bastante fuerza de talento para remedar aquella y para suplir ésta con la corrección invariable y académica de su actitud y con la elegancia y armonía naturales de su elocución.

Ni en sus valientes campañas ministeriales de la administración Errázuriz—de la cual fué dócil portavoz oficial y sonora bocina de oro que la prestigió ante el Parlamento,—ni en sus brillantes discursos como *leader* de los *liberales sueltos*, en las jornadas contra la intervención electoral de 1885 y 86, al fin de las cuales tuvo uno de los arranques más célebres que recuerdan los anales del Senado de la República; ni finalmente en las sentidas y magistrales inspiraciones con que desde su asiento de Senador, desde su sillón de Consejero de Estado, desde su tribuna de ciudadano en el meeting, ha sabido iluminar las obscuridades de la tremenda contienda constitucional del año memorable de 1890; en ninguna de estas circunstancias, repetimos, ha mostrado Altamirano una potencia de dialéctica ni una instrucción política que rayen á la altura de sus elevadas

formas oratorias. No carece, sin embargo, de estas condiciones importantes, como lo ha demostrado ante el Senado y el Consejo de Estado al sostener con hábil fuerza de doctrinario la inconstitucionalidad del nombramiento de uno de sus colegas de ese alto cuerpo; como no carece tampoco de cierta agudeza delicada para la ironía, que probó en su célebre discurso de censura al Ministerio de Mayo de 1890, en la primera sesión del Senado en ese mismo año; pero no tienen en él estos rasgos el valor de la espontaneidad natural y majestuosa con que sabe tocar los recursos secretos del patriotismo, del peligro del país, de la gravedad trascendental del momento, de la severidad de la sanción social, del respeto á nuestras glorias históricas, del odio al abuso, del castigo de los tiranos, y de la contemplación pavorosa de los espejismos del porvenir.

Se cree que la palabra de Altamirano no improvisaba jamás y que se limitaba á repetir de memoria y con entonación de alta elocuencia los discursos que de antemano llevaba escritos. Habría sido en verdad un talento más del orador aparentar siempre con tanta inspiración el efecto seductor de las improvisaciones de la forma. Precisaría entonces convenir en que la memoria literaria de Altamirano ha sido uno de los asombros modernos, pues casi no se recuerda que este orador haya tropezado en el curso diáfano y caudaloso de su elocución con la falta de una palabra, con el olvido de una construcción ni con el desacierto de un calificativo. Si, por el contrario, la palabra fluía de sus labios como una emanación rápida y espontánea de la idea cerebral, entonces hay que convenir también en que su temperamento natural ha sido uno de los más verdaderamente oratorios que hemos tenido.

Hay, además, en Altamirano las cualidades hermosas de una forma literaria que tiende á la música halagadora del

gran párrafo cervantesco y de la elocuencia de Castelar. Su frase, vestida siempre con el manto de una escrupulosa corrección gramatical, tiene toda la armonía castellana de los escritores que sienten el arte y luce el aire de aquellas hermosuras superiores que saben probar que la elegancia de una dignidad imperial no está reñida con la flexibilidad de los espíritus cultos y amables.

Este conjunto de circunstancias, agregado á la melodía natural, vibrante y poderosa de un órgano vocal de primer orden, daban á la elocuencia de Altamirano toda la unción imponente que encontramos en el eco de la palabra humana cuando resuena en las bóvedas amplias y solemnes de una gran catedral, en medio del recogimiento silencioso de los más ciegos creyentes.

Altamirano fué una eminencia oratoria robada al púlpito católico por el progreso de las ideas modernas. Si los fieles hubieran podido oirle como orador de nuestros templos, es seguro que al escucharle habrían recordado los tiempos y las fisonomías de Bossuet y Flechier, de Massillón y Bourdaloue. Por ese tinte de vaga solemnidad religiosa que encontrábamos siempre en la palabra de Altamirano, hemos dicho que fué el pontífice de nuestra elocuencia. Por la actitud, por el acento, por el estilo y, sobre todo, por el efecto de recogimiento que producía y, finalmente, por su misma figura, puede decirse, sin metáfora muy atrevida, que, al hablar, Altamirano pontificaba.

XXXIII

Balmaceda

Entre los oradores que han segado laureles de primera categoría, se cuenta también don José Manuel Balmaceda, que llegó al alto cargo de Presidente de la República empujado principalmente por el viento de sus triunfos parlamentarios.

La palabra de Balmaceda, estrenada—como lo hemos dicho ya—en los Clubs de la Reforma, que comenzó á atraer la atención pública en los debates del Congreso de 1870 como la defensora ardiente de la reforma constitucional y, principalmente, como la espada del adalid más puritano de la libertad electoral y de la autonomía parlamentaria, ha desarrollado desde entonces, hasta la fecha en que inició su campaña eleccionaria presidencial (1883-84), tendencias impetuosas á la amplitud en todo sentido.

Sus tremendas jornadas parlamentarias como Ministro de Estado de la administración Santa María, que dirigia sus principales esfuerzos á la doble incubación oficial y popular de su candidatura presidencial, comenzaron ya á apagar el puritanismo apasionado de sus tendencias liberales y á someter la impetuosidad natural de su espíritu á las tiranías de la conveniencia política del momento. Desde ese instante, la aureola de consecuencia doctrinaria

que espaldeaba su figura, cede el puesto á las charreteras militares del luchador y del caudillo.

Los discursos de 1884 sobre las llamadas *Reformas teológicas* y sobre la separación de la Iglesia y el Estado, pertenecen ya á su última etapa, y en ellos, así como en su actitud de Ministro-candidato en 1885, encontramos á cada paso, detrás de las impetuosidades y franquezas de la forma que se han conservado todavía, toda esa atenuación de doctrina, todas esas transacciones de ideas, propias de los que ya han quebrantado su fe en el dogma doctrinario y que sustituyen la antigua fe puritana por las soluciones del oportunismo político impuesto por las necesidades del Gobierno.

No obstante, si el fondo, si las tendencias de Balmaceda se han modificado, cediendo á la misma flexibilidad de temperamento que le permitía ingresar á la política de libertad, viniendo de los conventos del Seminario, y cargar el gorro frigio y el cinturón rojo del libre pensador encima de las sotanas que preparan la carrera religiosa; sin embargo, sus formas oratorias no se han resentido de estas alternativas y, contra lo que esperaba don Domingo Arteaga Alemparte, ha conservado en los debates del parlamento y aún en sus Mensajes al Congreso y en los discursos y brindis presidenciales que ha pronunciado en las numerosas solemnidades oficiales de su administración, ha conservado, decimos, toda la fastuosa amplitud de formas que caracterizó su palabra desde sus estrenos.

La fuerza de la idea, el vigor del principio, la lógica del dialéctico, se envuelven, hasta debilitarse con frecuencia, entre los pliegues excesivos de la exornación retórica de la palabra de Balmaceda. Sus mismas vehemencias seductoras de luchador en 1885, sus antiguos misticismos políticos de 1870, no han tenido por lo general efecto definitivo ni

profundo en la opinión, y la carencia de sobriedad en su forma armoniosa y grandilocuente, ha hecho que en sus auditorios Balmaceda conquistara más el aplauso al artista de la frase, que el respeto al maestro de la idea. Conquistaba más partidarios que discípulos. Impresionaba más que convencía.

Por eso ha sido un orador más aplaudido que temido.

Por lo demás, bajo la opulencia aparatosa de sus formas expresivas, y en medio de la armonía rotunda de sus arranques, es justo reconocer que encontramos con frecuencia momentos felices en que se revelan una inspiración real y ardorosa, argumentos hábiles y decisivos, golpes doctrinales tirados á fondo y á veces también ideas concretas, claras y gráficas.

Amigo de envolver el pensamiento en ropajes que deslumbren por el peso de sus telas y el brillo de su pedrería, Balmaceda tiende en su elocuencia á aplastar al adversario, más que con el método de la argumentación, más que con la erudición de la doctrina ni con el azote de la lógica, con el brillo de sus armas, con el lujo de su escudo y con la fogosidad y hermosura de su corcel.

Con una figura elevada y flexible, con una actitud parlamentaria correcta y algo nerviosa, con una voz de timbre opaco y cerrado, pero rica en entonaciones vibrantes y claras, con una espontaneidad asombrosa para producirse hasta desvanecerse por medio de la palabra; con una ilustración general, en que se mezclan las reminiscencias de la *Suma Teológica* con los discursos de Cicerón y las flores de Castelar con los frases de Carnot ó de Gambetta; con un oído musical para el lenguaje que le impide desafinar en el tono y dejar cojeando las frases; con un calor nervioso que le permite tratar con brillo y novedad los puntos más áridos y gastados del debate: la fisonomía parlamentaria de

don José Manuel Balmaceda es sin disputa una de las más brillantes de nuestros Congresos, y bajo este aspecto será recordado con honor por la historia de la elocuencia nacional.



XXXIV

Mac-Iver

De la elocuencia brillante de Balmaceda pasamos á la oratoria severa y convencedora de don Enrique Mac-Iver.

Carácter, raza, escuela, figura, educación, entendimiento, dialéctica y hasta apellido, todo es en Mac-Iver de carácter británico y cortado por el patrón de las más altas cualidades inglesas.

Todo es en él dialéctica, lógica y raciocinio. Al revés de Balmaceda, descarna demasiado la idea y la presenta con tan sobria vestimenta de adornos, que la idea se nos impone, se nos hunde en el cerebro con caracteres hondos y luminosos, y después de ese trabajo mental constante y activo que se experimenta siguiendo el raciocinio sereno y contundente de Mac-Iver, la mariposa de la imaginación sacude sus alas, cansadas de la inacción, y pide también algunas flores retóricas en que libar la miel de las facultades artísticas.

Pero Mac-Iver es terco con ella, y sus hábitos parlamentarios, tiranizados cruelmente por su temperamento británico, pasan desdeñosamente al lado de las formas pintorescas de la pasión, sin detenerse á usar de ellas sino en algún segundo fugaz y extraordinario en que la gravedad excepcional del debate, el calor ardoso de la atmósfera política ó el cinismo repugnante del objeto que censura, le arrancan

á pesar suyo, á pesar de su escuela, un grito rápido de indignación ó una frase azotadora de castigo.

Entonces Mac-Iver es admirable. Su órgano vocal plateado, extenso, melódico y sonoro, sube de repente á un diapasón mucho más hermoso todavía y que produce en la asamblea una seducción y un efecto que seguramente no preocupan al orador, puesto que tan rara vez acierta á remontar el vuelo á esas alturas. Sus admiradores, los que le han visto por casualidad subir alguna vez por un instante siquiera al trípode sagrado de esa indignación parlamentaria y de ese diapasón excepcional, ocurren siempre á oir á Mac-Iver con la esperanza de ver repetirse aquel momento.

Pero aquel momento no llega casi nunca. Mac-Iver lo escatima con un exceso de sobriedad que en algunos momentos ardientes de la gran jornada á muerte del Parlamento chileno de 1890 con el Presidente Balmaceda, estuvo á punto de hacer vacilar los antiguos y gloriosos laureles conquistados por este orador en quince años de combates parlamentarios en defensa de los programas radicales.

Efectivamente, la escuela reposada y razonadora de la elocuencia de Mac-Iver lo inhabilita casi en absoluto para esas luchas supremas y á muerte en que, para desgracia de la patria, han tenido que batirse con armas tan violentas nuestros más altos poderes públicos.

Mac-Iver no es para estas tempestades: hay demasiada lógica, demasiada razón, demasiada justicia, demasiada verdad en su palabra, para que pueda brillar en medio de las borrascas desatadas de la anarquía y del desgobierno. En estos huracanes espantosos no se oye la voz de la razón ni se ve la luz de la verdad sino cuando van envueltas en el trueno de la indignación pública y en el rayo de la tribuna popular.

Y Mac-Iver no es tribuno popular ni agitador revolucionario.

Su temperamento algo flemático y enamorado sincero de las pacíficas instituciones inglesas, se desorienta, se anonada, se hiela ante las ebulliciones revolucionarias de los gobiernos y de las oposiciones de nuestra querida raza latina, y, por eso, su elocuencia, en la última tremenda jornada parlamentaria, que en los momentos en que escribimos toca las horas sombrías de una crisis luctuosa y de un desenlace terrible, no ha estado á la altura volcánica de las circunstancias, y su actitud oratoria ha sido una decepción para todos los inocentes que se figuran que el poder de la razón y de la lógica son armas que pueden triunfar en toda clase de combates (1).

No. La dialéctica, para las discusiones. Los raciocinios, para las asambleas que deliberan. Pero para los parlamentos que se convierten en cuarteles de la pasión política, para los Congresos que se transforman en válvulas de la indignación pública, para las asambleas deliberantes que se cambian en campos de batalla, son necesarios el trueno del cañón, las traiciones de la metralla, las crueldades de la espada y el grito espantoso del herido que cae y del compañero que se levanta á vengarlo: en una palabra, para estas luchas, los secretos arrebatadores del tribuno fulminante. Por eso Errázuriz ha tenido ahora momentos soberanos. Por eso los ha tenido Walker Martínez. Porque son grandes tribunos. Y por eso finalmente no ha podido tenerlos Mac-Iver, que no es verdadero tribuno ni lo será jamás.

Pero lo que sí es, lo que ha sido siempre, lo que será mientras viva, es el prototipo del orador verdaderamente

(1) Estas líneas fueron escritas en 1890.

parlamentario de nuestros Congresos. Hay en él una potencia formidable de dialéctica, que puede batirse sin desdoro con los razonamientos firmísimos de Pedro Montt y con la lógica de acero de Miguel Varas, venciendo poderosamente á estos dos grandes razonadores en la elegancia de las formas y en la fuerza de la expresión.

Hay además en Mac-Iver una claridad expositiva y una luz para metodizar, aún en medio de los más ardientes y confusos desórdenes parlamentarios, que hacen de sus discursos trabajos admirables en que quedan perdurablemente estampados el análisis claro y la síntesis definitiva y científica de los debates más difusos, más contradictorios y más complejos. Donde llega la palabra de Mac-Iver, se hace al punto la luz de la doctrina, caen heridos de muerte todos los elementos extraños al debate parlamentario de la cuestión, y, despejado así el terreno, levántanse pronto las conclusiones lógicas de la verdad sobre los andamios firmes del orden, descansa en seguida la inquietud de los que no tenían conciencia ni estudio del debate, y de todos esos antecedentes tranquilos, surgen, por fin, envueltos en las formas más elegantes y hermosamente serenas del estilo del orador, el dogma irrefutable de la ciencia y la palabra definitiva de la victoria parlamentaria.

Y todo este admirable procedimiento se encuentra en cada uno de los numerosos discursos de Mac-Iver, desarrollado en todos con la misma firmeza de dialéctica, con la propia trabazón de razones, con la idéntica preparación científica, política y administrativa, con igual suavidad persuasiva, con exacta elegancia de formas, con semejante corrección parlamentaria y gramatical y con invariable serenidad y cortesía personales.

Mac-Iver es un talento brillante en lo serio. Su brillo es

sólido: descansa en una gran potencia meditativa y en una facultad razonadora inquebrantable.

Sus formas, que lo colocarían sin disputa entre las eminencias más altas de una Cámara de los Comunes, tienen también un brillo sólido, pues aunque carecen del arranque artístico, de la emoción apasionada y de la opulencia imaginativa, poseen en cambio en alto grado la viveza amena del movimiento, la persuasión insinuante é irresistible de la elegancia literaria, la corrección espontánea y fluida de la abundancia y, por fin, y en una palabra, la majestad serena de una de las elocuencias más verdadera y eficazmente parlamentarias que se hayan oído nunca en nuestros debates públicos.



XXXV

Máximo R. Lira

De este orador, esencialmente parlamentario, pasemos ahora á uno que tiene las formas del parlamentario con todas las impetuosidades del tribunicio y que nos servirá de transición para tratar en seguida de don Luis Urzúa y don Carlos Walker Martínez, dos temperamentos apasionados, que han convertido siempre sus sillones de diputados en tribunas populares de comicio y de meeting: se comprenderá que nos referimos á Máximo R. Lira, personalidad exhuberante de fuerza literaria, á quien hemos bosquejado ya en su obra importante de diarista.

Como orador, aunque es avaro de su palabra y no se prodiga sino en ocasiones excepcionales, Lira reúne el arranque del tribuno á la elegancia y á la dialéctica del parlamentario. Dueño de una imaginación brillante y de una espontaneidad artística notable, reprime sin embargo con sobriedad estas facultades en el parlamento y sólo las desahoga en ciertos puntos estratégicos del discurso, después de haber desarrollado con poderosa energía de lógica un razonamiento completo, colocando la diadema de su arranque imaginativo y de su metáfora atrevida como corona de triunfo que cierra el debate después que ha vencido ya al adversario en el terreno de la discusión.

Lira ha nacido orador, y si la naturaleza le hubiera colocado en medio de las agitaciones revolucionarias del Terror en Francia, es seguro que su palabra y hasta su figura física habrían adquirido para el pueblo la fascinación de los grandes ídolos de la tribuna.

Hay efectivamente en el ademán arrogante de Lira, en su figura fuerte y musculosa, en su rostro feo pero expresivo y acentuado, y en su acción desembarazada y enérgica, ciertos rasgos generales que traen involuntariamente á la memoria la personalidad de Gabriel Riquetti, conde de Mirabeau.

Su estructura física, algo apoplética como las de Mirabeau y Gambetta, es propicia también á los estallidos de la pasión y á las energías vehementes de la tribuna. Pero para producir más hondo efecto con esos golpes, sabe escasearlos y sembrarlos artísticamente en medio de la persuasiva serenidad que domina en sus oraciones. La palabra de Lira es un término medio elegante entre el fuego deslumbrador de Isidoro Errázuriz y la majestad solemne de Altamirano. Hay en su elocuencia una hábil y moderada selección de las cualidades de aquel y las de éste, y por eso sus discursos tienen acogida semejante en la tribuna popular y en el debate parlamentario.

Se asegura que Lira es, además, un grande improvisador, y conspiran para levantar sus improvisaciones á grande éxito la argentina sonoridad de su voz, la correcta fluidez de su elocución, la elegancia artística, diáfana y mórbida de su estilo y la flexibilidad nerviosa de su talento.

Sabe armonizar la frescura gráfica de la idea con el ornamento musical de la frase, y la metáfora audaz y violenta del tribuno con las halagadoras seducciones de la más serena elocuencia literaria. Por eso no sabríamos decir si Lira ha brillado más en sus discursos de 1873 sobre la

Libertad de Enseñanza, en sus numerosas arengas populares de nuestras fiestas patrióticas y conmemorativas, en su debate célebre con Isidoro Errázuriz sobre la cuestión cementerios ó en su última aparición parlamentaria de 1888, para despedir del poder al grupo parlamentario llamado de los monttvaristas.



XXXVI

Luis Urzúa

Sin el pulimiento artístico de Lira, sin su elegancia literaria característica, pero con una impetuosidad tribunicia tosca y enérgica, con una superior fecundidad para la lucha, merece recordación la figura de don Luis Urzúa, algo olvidado hoy después de la larga esclusión con que el despotismo electoral de los Gobiernos le cerró las puertas de los últimos Congresos, en los tiempos en que todavía intervenía con eficacia el Gobierno en las elecciones. Pero esta razón no basta para olvidar sus tremendos ataques parlamentarios contra la administración Pinto y sus profecías tribunicias sobre Santa María, que el acontecimiento confirmó más tarde dolorosamente.

Urzúa tuvo el ademán grueso, la figura basta y las maneras toscas del verdadero orador del pueblo. Hubo en él una espontaneidad de expresión y un calor de alma, que suplían su absoluta falta de cultura artística y de elegancia parlamentaria. Su palabra ruda y franca hería de frente á todos los adversarios y luchaba con la energía de los domadores de fieras contra los abusos de la autoridad, contra los excesos de las mayorías. No temía á nadie, y su palabra fácil, caudalosa y animada siempre de habilidades dialécticas, de antecedentes políticos, administrativos y

hasta personales sobre los puntos del debate, se lanzaba en mitad de la arena á pelear á muerte contra Gobiernos, mayorías y partidos.

Su asiento de diputado, generalmente aislado de los partidos y siempre al frente y en actitud agresiva contra los Gobiernos, valía en la Cámara por una legión de combatientes. Como orador, Urzúa tuvo grandes analogías con Carlos Walker Martínez. Como él, no conocía la fatiga, no temía el peligro y amaba la verdad con toda su desnudez, á veces hermosa, á veces horrible.

Le vencía el tribuno conservador en la apostura física, en el vigor del ademán, en la fuerza imaginativa y principalmente en la cultura literaria é histórica, de que Urzúa no se preocupó jamás y que habría hecho de él, á poseerla, un verdadero apóstol de las libertades públicas.

Llevado á la Cámara por el voto libre de sus conciudadanos y amigos, querido y respetado del pueblo y consecuente con él en su vida pública, Urzúa parecía en verdad el diputado oficial de las clases inferiores que tienen la fuerza del trabajo y la independencia del país. Por eso sin duda le comparaba don José Joaquín Larraín Zañartu, al bosquejarlo en sus *Figuras contemporáneas*, con *el diputado rural*, creado últimamente en Francia. Como rasgos dominantes en la fisonomía esencialmente tribunicia de Urzúa, brillan la energía expresiva, la firmeza dialéctica, la rudeza descarnada con que sabe dar forma á la pasión, el movimiento interesante y dramático del luchador que no ceja por nada, la impetuosidad declamatoria del apóstrofe, la constancia inteligente de la interrupción y, en una palabra, la elocuencia áspera de las convicciones profundas y ardientes.

Nos atrevemos á afirmar que Luis Urzúa fué el precursor del partido demócrata en nuestra vida parlamentaria.

XXXVII

Carlos Walker Martínez

Y llegamos por fin al tribuno conservador, al paladín que con el fuego de su palabra levantó de su vieja postración al partido reaccionario, después de una lucha valiente y apasionada de más de treinta años: hablamos de Carlos Walker Martínez.

Amaba la lucha de frente, amaba el combate cuerpo á cuerpo y prefería las crudezas de la violencia á las insidias de la alusión velada y torcida. Sabía manejar el sarcasmo y la sátira, pero no le gustaba lanzar sus saetas envueltas en la vaina de seda de una insinuación respetuosa y parlamentaria. Nó; prefería clavarlos desnudos con la propia mano en mitad del pecho del adversario, para que no arranquen la sonrisa de la ironía sino la carcajada del ridículo.

Para el manejo de estas armas poseía Walker Martínez una fecundidad casi tan pronta como la que caracterizó su acción de luchador serio, y era de admirar la rapidez luminosa con que, con una sola palabra, acostumbraba á contestar las interrupciones que sus enemigos le dirigían para estorbar sin fruto la fluidez de sus discursos.

En los nutridos anales parlamentarios en que aparece la palabra de Carlos Walker, se vió á menudo que el tribuno,

cuando se veía maltratado en el terreno de las razones, sentía la comezón de verdaderas heridas, se irritaba como el toro con la banderilla de fuego del picador y no necesitaba más para lanzarse sobre su enemigo sin vacilación y clavarlo en mitad de la arena con la astada feroz de su respuesta. Verdad fué que estas violencias no quedaron siempre sin condignas respuestas (1).

Por estas condiciones superiores de violencia y de lucha, que hacían olvidar casi siempre á Walker el valor del método, la ciencia del asunto y el arte de la dialéctica, hemos dicho que éste fué gran tribuno, y con esto se entiende que no podemos considerarlo orador parlamentario en ningún concepto, á pesar de que ha segado sus mejores laureles convirtiendo siempre su sillón de diputado en tribuna popular. Por eso también hemos dicho, y repetimos, al concluir, que Carlos Walker Martínez fué ante todo y casi únicamente un violento gladiador del ingenio literario y de la pasión política.

---

(1) Véanse en el «Boletín de Sesiones» de la Cámara de Diputados los incidentes que tuvo con el diputado por Valparaíso don Isidoro Errázuriz en 1886, y mas tarde, desde su sillón de Ministro del Interior, en 1898, con el diputado por Osorno, que esto escribe. don Jorge Huneeus Gana,

XXXVIII

Pedro Montt y Miguel Varas

Con mucha mayor dedicación científica y con una consistencia política de las más considerables, se nos presenta la figura de don Pedro Montt, á quien podríamos llamar *gran temperamento administrativo;* tan insuperable en la energía para la acción como en la lógica para fiscalizar; nombre que dejará ancha y profunda huella de su paso vigoroso por nuestra historia política contemporánea; espíritu tan lleno de fuerza y de pasión por la causa que representan su nombre y las tradiciones de su ilustre padre, que, joven todavía, ha sabido rejuvenecer con vigor inconstratable y raro el cetro ya caduco del antiguo partido de los *nacionales*; palabra fácil, espontánea y correcta, sin brillo artístico ni gran flexibilidad parlamentaria, pero con una claridad de expresión, con una versación administrativa y con una extraordinaria habilidad de dialéctica, que le permiten dominar en la discusión de cualquier debate y vencer con la fuerza seca y descarnada de las razones el brillo de los arranques más ardientes de la inspiración y de las formas más seductoras del arte. Y al lado de Montt, se destaca la figura también ilustre de don Miguel Antonio Varas y Herrera, la otra gran columna intelectual del círculo político de *los monttvaristas*, que, sin te-

ner la actividad luchadora del anterior, posee un temperamento muy semejante en su concepto de la oratoria, pero que aventaja al hijo de don Manuel Montt y heredero de su manera parlamentaria, en un punto semejante al en que aventajó don Antonio Varas á su amigo y compañero: en la fuerza expresiva, que transparenta la agitación del alma y que á veces hace encontrar golpes felices que acercan al orador á la pasión y que remedan el verdadero brillo de la elocuencia artística. Agreguemos aquí, para ser justos, que en la estructura de los discursos del hijo de Varas hay una potencia de lógica tan grande, que no hemos visto todavía á nadie que sea en Chile capaz de vencerla, y que en la forma de ellos hay una claridad, una sencillez, un encandenamiento, un aplomo dialéctico y una corrección parlamentaria y gramatical, que harían de don Miguel A. Varas acaso el primer orador de su tiempo si supiera tocar á veces el resorte seductor de la pasión y los recursos brillantes del arte y de la imaginación.

ꕤ ꕤ ꕤ

XXXIX

Otros Oradores

En pos de estos nombres encontramos todavía, en la época anterior á 1890, á Augusto y Eduardo Matte, hombres de palabra y de números, hábiles ambos en el arte de exponer el pensamiento, en recursos metafóricos expresivos el primero y en admirable transparencia y apretada lógica el segundo; á Luis Martiniano Rodríguez, verdadero temperamento de orador, flojo en la dialéctica, pero de gran espontaneidad parlamentaria, de poderosa energía de expresión, de actitud valiente y adornada de primorosos recursos físicos de voz y de figura, y que se ha hecho notar principalmente, desde sus estrenos en los *Clubs de la Reforma* hasta sus campañas de 1885 á 1890, por una facilidad y corrección de palabra, por una franqueza y vehemencia expresivas, que le permiten absorber fijamente la atención de toda la asamblea durante horas enteras, sin que se perciban en ella síntomas de cansancio ni de distracción y sin que se fatigue tampoco la fecundidad elegante y apasionada de su palabra; á Ricardo Letelier, palabra difícil, maneras parlamentarias sin elegancia ni soltura algunas, órgano físico desfavorable y chillón, pero ingenio feliz en la dialéctica, con firmeza incontrastable en el debate y con versación política, económica y administrativa distinguidas:

al compañero de Mac-Iver, Abraham König, orador de espontaneidad y corrección fecundas en la expresión del pensamiento, con una elocución de extraordinaria fluidez, de amenos movimientos y salpicada á menudo de los relieves de la pasión y las seducciones del arte; á Pedro Bannen y Juan Castellón, oradores de corazón y luchadores infatigables de la idea avanzada; á Abel Saavedra, palabra fácil y fecunda, que en sus ya olvidados estrenos políticos tuvo arranques felices de verdadero tribuno; á Rafael Sanhueza Lizardi, temperamento de tribuno análogo al anterior, pero con mayor opulencia de formas y con acentuadas facilidades retóricas de expresión; á Augusto Orrego Luco, palabra opaca en el sonido, pero preñada siempre de una intención tan profunda y tan elegante, que recuerdan sus admirables destrezas de escritor, y que si hubiera sido dotado por la naturaleza de mejores condiciones físicas, acaso habría podido rivalizar con la elocuencia singular de Julio Zegers; á Francisco Puelma Tupper, otro médico parlamentario, acostumbrado á tratar las cuestiones con el bisturí de un ingenio chispeante y original, que, movido siempre por la mano de sus apasionadas convicciones radicales, sabe azotar con los desdenes del ridículo á sus más altos adversarios; á Beltrán Mathieu y á Julio Fredes, oradores ambos de palabra luminosa, aunque han hecho apariciones cortas en el recinto parlamentario; á Enrique Oportus, Benjamín Dávila Larraín y Alejandro Aguinet, tres espíritus de instrucción superior que ilustraron la tribuna popular y la académica con trabajos y alocuciones notables, talentos claros, de palabra brillante, de inmensa memoria y asombroso talento el primero, y de elocuente énfasis académico los dos últimos; á Guillermo Puelma Tupper, que logró, luchando con gran esfuerzo, vencer las dificultades naturales de su palabra, llegando á probar, en la famosa campaña parla-

mentaria por la libertad electoral en 1886, que *el orador se hace*, pues se hizo verdadero orador; á Julio Bañados Espinoza y á Anselmo Blanlot Holley, los dos oradores más brillantes y talentosos que tuvo la causa de Balmaceda en su gran duelo con el Congreso de 1890 y, por fin, al cuadrilátero de talentos más notables que ha producido la defensa de los ideales conservadores en nuestros Congresos modernos, Juan Agustín Barriga, José Ramón Gutiérrez M., Ventura Blanco Viel y Joaquín Walker Martínez, todos y cada uno de los cuatro, superiores, como oradores parlamentarios, intelectual y literariamente hablando, á las más famosas celebridades de su partido, y cuya labor especial no podemos analizar aquí, porque esas figuras son sin duda las más ilustres é importantes en toda la fila conservadora con que se abrirá la historia propiamente contemporánea de la elocuencia chilena.



XL

La Cátedra Sagrada

Antes de concluir este capítulo, debemos todavía decir que no debe extrañarse el silencio guardado aquí sobre la oratoria sagrada, porque el púlpito ha sido entre nosotros—como es hoy casi en todas partes—escaso en predicadores de talento. Si esto es efecto de los tiempos, de la raza, del descrédito científico en que ha caído en este siglo la causa religiosa ó del desgaste profundo que han impreso en esa tribuna veinte siglos de repeticiones de los mismos lugares teológicos, místicos y retóricos, puntos son estos que no nos toca estudiar en este momento.

Debemos contentarnos con estampar aquí que, aparte de la gran figura de la época contemporánea de don Ramón Angel Jara, de la cual debemos hablar por separado, y fuera de la palabra inspirada, ardiente, majestuosa y excepcionalmente oratoria del que fué obispo de la Concepción, Doctor don José Hipólito Salas, el cual, según es fama, logró llamar la atención poderosamente nada menos que en el último Gran Concilio vaticano de Pío IX, casi no ha producido el púlpito chileno figura alguna que llegue á la altura de esas eminencias.

Pero merecen sí los honores de una breve recordación la apostura majestuosa y la palabra altisonante de Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre; la unción simpática y la

facilidad elegante de los discursos del canónigo Francisco de Paula Taforó; la habilidad dialéctica y la fuerza expresiva del obispo de la Serena, don José Manuel Orrego; la dureza de argumentación y la sobriedad correcta de formas del que fué Arzobispo de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso; la unción teológica y la erudición mística de don Rafael Fernández Concha; la terquedad dura, pero vehemente y arrastradora, del virtuoso Obispo de Martirópolis, don Joaquín Larraín Gandarillas; la exornación retórica lujosa y el estilo elegante y solemne del Arzobispo que fué de Santiago, don Mariano Casanova, más escritor que orador y más literato que místico; el ardor propagandista apostólico del canónigo don Miguel R. Prado; la humilde suavidad y el talento persuasivo del presbítero Rodolfo Vergara Antúnez; la corrección elegante y armoniosa de don Alejandro Larraín y el nervio vibrante y la amplitud grandilocuente de don Esteban Muñoz Donoso.

Preciso es recordar todavía á algunos predicadores y tribunos religiosos extranjeros que, como el celebradísimo y elegante ex-capuchino italiano Ireneo de Monza, como el ardiente y fanático presbítero español don Hilario Fernández y como el espontáneo y dramático Rector Provincial de la Congregación de los Sagrados Corazones, Padre Augusto Janet, han arrebatado para sí los mejores laureles producidos por nuestra Cátedra sagrada.

XLI

Ramón Angel Jara

Aunque la figura de este alto Prelado de la Iglesia chilena ha desarrollado sus más grandes facultades en plena época contemporánea, llevando la fama de su notable talento oratorio más allá de nuestras montañas y de nuestros mares, queremos cerrar el cuadro histórico de nuestros oradores con su nombre, porquela reputación de su elocuencía le había conquistado ya el primer puesto en el púlpito chileno hace más de treinta años, en las ceremonias inolvidables con que la patria inhumaba los restos de los héroes caídos en la guerra con el Perú y Bolivia.

Y fué efectivamente la cuerda patriótica, tocada desde el púlpito, la que hizo desde el primer momento una figura nacional del nombre de Monseñor Jara. Su apostura física magnífica, su gesto majestuoso de imponente estatua romana, su voz de timbre plateado y robusto, su gran cultura literaria, su erudición en exégesis bíblica y teológica. su notable facundia improvisativa, y, coronando todas estas facultades brillantes, su alma apasionada y vehemente y su estilo vibrante y dramático, prestan á sus oraciones fúnebres, á sus discursos académicos y especialmente á sus alocusiones patrióticas, que son su género favorito, la atracción de verdaderos espectáculos artísticos que producen las

más grandes emociones al espíritu y que no sin razón arrebatan de entusiasmo á sus oyentes.

Y con el nombre de esta gloria de la tribuna nacional, dejamos cerrado con broche de oro el cuadro histórico de la elocuencia chilena.



CAPITULO XV

Bosquejo Histórico de la Poesía Chilena

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Camilo Henríquez, Mora, Bello y Pardo Aliaga.—III. Mercedes Marín del Solar. —IV. Salvador Sanfuentes.—V. Irizarri.—VI. Jacinto Chacón.—VII. El certamen poético de la Sociedad Literaria.—VIII. Poetas menores.—IX. Los poetas mayores.—X. Guillermo Matta.—XI. Eusebio Lillo.—XII. Blanco Cuartín.—XIII. Guillermo Blest Gana.—XIV. Martín José Lira—XV. Adolfo Valderrama.—XVI. Rosario Orrego de Uribe.—XVII. Quiteria Varas Marín.—XVIII. Domingo Arteaga A.—XIX. Eduardo de la Barra.—XX. M. Antonio Soffia.—XXI. Víctor Torres Arce.—XXII. Luis Rodríguez Velasco.—XXIII. Mas poetas menores. —XXIV. Garriga, Escuti, Préndez, Concha Castillo, Del Solar, Tondreau, González. Conclusión.. — — — — —

I

Introducción

La portada de nuestra producción propiamente imaginativa, es la poesía lírica, con sus ramificaciones de poesía heroica, subjetiva y erótica, de la cual nos corresponde ya tratar en el presente capítulo.

Después de recorrida la amplitud seria de nuestras producciones científica é intermediaria, apenas si es necesario advertir que las condiciones de carácter nacional reconcentrado y de inteligencia señaladamente estudiosa que hemos venido marcando en la historia de nuestra Producción intelectual, han de caracterizar necesariamente nuestra Poesía de cierta lógica pobreza, de cierta falta de espontaneidad, de cierta carencia de frescura y de viveza que, en nuestro humilde concepto, se origina en el predominio social algo excluyente que han alcanzado entre nosotros aquellas calidades de particular seriedad del carácter y la inteligencia chilenos.

Este rasgo general, que solo de tarde en tarde encontraremos interrumpido por algún poeta festivo y por algunos oradores de mediana originalidad, caracteriza sintéticamente la poesía nacional. Dejamos, pues, dicho con esto que la fecundidad de nuestra poesía y en general de toda la producción imaginativa, no está á la altura de la produc-

ción científica ni de la intermediaria, y que el florecimiento de estas últimas, así como las atenciones de formar las instituciones políticas y administrativas del país, han absorbido principalmente las facultades intelectuales productivas de Chile. Por esta lógica razón histórica, los últimos capítulos de nuestro trabajo serán más ligeros y breves que los anteriores.

A pesar de las observaciones precedentes, si se compara el florecimiento de nuestra poesía con el de los otros géneros imaginativos que se llaman teatro, novela y música, encontraremos que, al lado de la pobreza de éstos, la de aquel parece abundancia lujosa. De intento hemos omitido, en esta comparación, las otras ramas de las Bellas Artes, Pintura y Escultura, donde *relativamente* hemos tenido éxito y producción mayores que en los demás géneros imaginativos.

ꕥ ꕥ ꕥ

II

Camilo Henríquez, Mora, Bello y Pardo Aliaga

Hemos mencionado ya, solo de paso y con la rapidez que merecían, los versos patrióticos y tan ardientes como incorrectos de Camilo Henríquez y del argentino don Bernardo Vera y Pintado, autor de nuestra primera *Canción Nacional.* La crítica contemporánea no puede recoger de aquellos versos políticos más que la buena intención que manifestaban sus autores por la propaganda de la causa de la Revolución de la Independencia.

Después de ellos, el fuego de las batallas y de las agitaciones revolucionarias parece consumir la inspiración de todos los que podían escribir versos, pues no encontramos ya, desde el año 1810 hasta el de 1837, en que al borde de la tumba de Portales aparece doña Mercedes Marín del Solar, poeta alguno que merezca este nombre.

El parnaso chileno continuaba monopolizado por bardos extranjeros, y las imaginaciones chilenas se dormían arrulladas en su tranquila inacción por los cantos de tres poetas extraños, á quienes los azares del destino habían juntado en nuestro suelo hospitalario: estos tres poetas son hoy, cada uno de ellos, una gran reputación, que ha sido reclamada por las respectivas patrias de don José Joaquín de Mora, don Andrés Bello y don Felipe Pardo Aliaga.

No nos detendremos en la asombrosa espontaneidad é inspiración poéticas del ilustre educacionista liberal, fundador del *Liceo de Chile*, reformador de nuestros estudios y autor de las *Leyendas Españolas*; ni en la honda melancolía y admirable corrección poéticas del autor de la hermosa y dulce imitación de *La Oración por todos* y de la robusta *Oda á la agricultura de la Zona Tórrida*; ni tampoco en las célebres producciones del discípulo de Lista y rival de su amigo Bretón de los Herreros en la festiva y donairosa elegancia de su fecundo ingenio, don Felipe Pardo.

No; los críticos de España, los de Venezuela y los del Perú, han estudiado y colocado ya donde era debido la producción poética de aquellos tres eminentes ingenios que honraban entonces nuestra patria.

Debemos, si, repetir que al lado de ellos se apagaban en discreta penumbra las elegantes facilidades poéticas de algunos otros extranjeros, como los argentinos don Ventura Blanco Encalada y don Gabriel Real de Azúa y las de otros chilenos que, como el educacionista don José María Núñez y como los primeros discípulos de Mora, don Aniceto Cordobez y don Manuel Antonio Rivera, alcanzaron á producir algunos lisonjeros ensayos poéticos que no tuvieron desarrollo ni consistencia literaria.

III

Mercedes Marín del Solar

Empero, la verdadera flor de nuestra poesía no debía abrirse hasta que el aliento delicado de una mujer no tocara su cerrada corola con el soplo fecundo de una inspiración poderosa y de un talento verdadero: esta inspiración y este talento fueron los de doña Mercedes Marín del Solar, hermosa aurora poética que precursó los resplandores que debían traer pronto los bardos más aventajados de la generación que aparece en 1842, estrenándose en las columnas de *El Semanario* con los nombres de Salvador Sanfuentes, Hermógenes de Irizarri, Jacinto Chacón y los hijos malogrados del ilustre Bello.

El temperamento de doña Mercedes Marín, nacido á la sazón en medio del estruendo de las glorias patrióticas de la Independencia, educado en la atmósfera reservada del hogar religiosamente patriótico formado por sus padres, los abnegados y valientes patricios don Gaspar Marín y doña Luisa Recabarren, refinado, más que con una cultura literaria propia, por su poderosa facilidad de asimilación de la manera é ideas de sus ilustrados y beneméritos hermanos don Ventura, don Buenaventura y don Francisco y de sus verdaderos directores literarios, don Ventura Blanco Encalada y don Andrés Bello, ha dejado en sus numero-

sas producciones poéticas, y aun en sus pocos escritos en prosa, huellas muy claras de estas circunstancias y labor literaria apreciable y consistente.

La poesía de doña Mercedes Marín logró pronto envolverse en el manto de una forma esmerada, correcta y de buen gusto, que acusa la predilección y la tendencia hacia los maestros clásicos del idioma, pero que, sin alcanzar á dominarlos con majestad demasiado soberana, atina sin embargo á no sacrificarles su propia inspiración ni su colorido nacional.

Por otra parte, las dobles circunstancias del recato moral que le imponían sus propias virtudes, las condiciones de su sexo y las circunstancias de su hogar y de la sociedad incipiente y revolucionada en que vivía, dieron desde el primer momento una tendencia patriótica á sus producciones que, como lo hemos dicho, se inauguran con el *Canto Fúnebre á la muerte de don Diego Portales.*

Esta pieza es la primera página de importancia que registra nuestro parnaso independiente, y no habían alcanzado los honores de la acogida unánime de aplauso que ella mereció, ninguno de los ensayos anteriores de algunos bardos, más bien intencionado que felices, que antes habían compuesto sendas odas, vaciadas sin inspiración en el antiguo molde heroico y mitológico, á los principales héroes de la Independencia y á los triunfos sucesivos de los diferentes ensayos constitucionales.

De toda esa producción, de que encontramos rastros abundantes en los periódicos de la época y principalmente en *La Clave* (1828), no ha recogido la crítica más que el *Canto Fúnebre* citado, á pesar de que éste apareció anónimo en el primer momento y á pesar de que muchas de aquellas otras piezas alcanzaron los aplausos fugaces que arrancaban al público la hermosura ó el talento dramático de las artis-

tas de teatro de entonces, que acostumbraban á declamar en las funciones versos alusivos á cada acto importante de nuestra vida política.

El *Canto Fúnebre* ha vivido y vivirá porque es la pieza que mejor sintetiza y desenvuelve todas las facultades de la autora. Arrojan singular y oportuna luz para apreciar del todo, tanto la personalidad de ésta como su obra, las palabras que ella misma escribía en Agosto de 1846, cuando, explicando los antecedentes de su *Canto*, publicado sólo á instancias de Bello en los momentos inmediatos á la gran catástrofe política que lo inspiraba, decía su propia autora que «estos antecedentes (se refiere á los de la situación histórica de Portales), unidos al carácter alevoso y trágico de su muerte, excitaron por él una vehemente simpatía que, suspendiendo toda animosidad y antiguo resentimiento, obligaron al pueblo chileno á derramar sobre su sepultura sincero y amargo llanto. Yo me sentí conmovida hasta lo íntimo del alma y, con todo, no he creído ser otra cosa, en aquellos días, que intérprete fiel del sentimiento general. Mi *Canto* halló eco en todas partes; y para mí tiene algo de muy extraordinario que una simple mujer, poetisa improvisada al parecer sólo para aquel momento, sin relaciones de ninguna clase con Portales, se alzase entonando su elogio. La espontaneidad de este hecho, unida á la consideración de mi carácter personal, le dan cierta semejanza con aquellos testimonios que obtiene á veces la verdad, de un modo casual, de los labios de la inocencia, y que tanto peso tienen en la balanza de la justicia» (1).

Efectivamente, el *Canto Fúnebre* es ya juzgado por la posteridad como una pieza poética de valor histórico defi-

1) Vid. las «Notas (pág 286) del volumen de «Poesías de la señora doña Mercedes Marín del Solar», dadas á luz por su hijo Enrique del Solar (1874).

nitivo, llena de verdad política, de estilo, carácter y colorido nacionales, que reflejan acertadamente el estado social del momento y que abunda en encantadoras suavidades de expresiones sentidas y melancólicas.

Nos hemos detenido un instante en esta pieza, no sólo por su indicado y doble valor intrínseco é histórico, sino principalmente porque los rasgos que en ella hemos señalado dominan y son comunes al resto de la producción intelectual de la autora. Esta profunda emoción por los acontecimientos patrióticos, junto con una irresistible tendencia á un suave y azulado misticismo religioso, son los elementos principales de todas sus inspiraciones; y por eso vemos con satisfacción que nuestra poetisa no dejó pasar el recuerdo de ningún héroe, de ninguna conmemoración ni de ningún dolor de la patria sin depositar sobre ellos la flor valiosa de su espontáneo canto.

Por el Kaleidoscopio de aquella inspiración, vemos desfilar, detrás del *Canto Fúnebre*, más de *veinte* piezas serias de carácter hondo y sinceramente patriótico. Las figuras de Bolívar, Wáshington, Manuel Rodríguez, Juan Lavalle, Mariano Egaña; los aniversarios y los triunfos de la Expedición Libertadora del Perú, de la batalla de Yungay, del 18 de Septiembre; las preocupaciones que más absorbían la atención de a época, como los ideales de la Unión Americana; el homenaje de cariño á los principales viajeros, artistas y estrellas sociales de su tiempo, como Belmont, Gotschalk, Teresa Rossi, Ventura Blanco y su querida y distinguida amiga íntima doña Isidora Zegers de Huneeus; el sentimiento nacional que acompañó la muerte del abnegado filántropo y patriota José Romero (alias *Peluca*), del sabio don Andrés Bello, del ilustre y amado doctor don Lorenzo Sazié, del primer Arzobispo de la Iglesia Chilena don Manuel Vicuña; la idea de la fe religiosa, conside-

rada, conforme á sus ideas, como núcleo y guía del hogar y del corazón; finalmente, el amor solícito, la ternura constante para dirigir la educación de sus hijos: he ahí los objetos variados y altísimos de la inspiración de doña Mercedes Marín. En todos ellos hay, como se ve, un evidente colorido nacional, de interés, carácter y originalidad propias, en que se refleja la primera manifestación poética de una nueva sociedad, cuyas glorias, cuyas preocupaciones, cuyos dolores, cuyos ídolos y cuyas ideas, comienzan á pedir ya la expansión de ser cantados por la voz de los poetas.

De ahí que, por una parte, doña Mercedes Marín es en realidad un poeta, más que una poetisa; y el vigor de sus temas y la conciencia ilustrada de su ejecución, nos haría olvidar que allí canta una dama, si no vinieran á recordárnoslo con frecuencia ciertas delicadezas apasionadas de estilo y ciertos piadosos arranques de esa fe religiosa profunda y sincera que hoy no caracteriza por lo general más que el espíritu de las mujeres.

IV

Salvador Sanfuentes

Se recordará que la inmigración argentina, que encabezaban Sarmiento en la redacción de *El Mercurio* y López y Alberdi en la *Revista de Valparaíso*, retaron en 1842 á la juventud chilena por su inacción y por su falta de literatos y poetas originales: hemos visto ya cómo recogieron el guante de esta ofensa los brillantes escritores de 1842 que fundaron *El Semanario* y luego después *El Crepúsculo*, *El Siglo*, *El Progreso* y la *Revista de Santiago*.

Pues bien, el primer chileno que en el campo de la poesía salió valientemente á defender el buen nombre atacado de la juventud chilena, fué don Salvador Sanfuentes, que, muy joven todavía, publicó en el primero de los periódicos nombrados su afamada y hermosa leyenda en verso *El Campanario*. Tras de él aparecieron poco á poco otros nombres que en seguida recordaremos.

Sanfuentes domina como poeta en aquella época sin hallar rival de su importancia ni en el campo de los argentinos ni en el de los chilenos. Su extraordinaria fecundidad, su estudiosa contracción, su distinguida situación social, tan abrillantada por una rápida fortuna política en que le ayudaron sus amigos íntimos Tocornal y García Reyes, su inteligencia reposada y clarísima, así como sus virtudes

personales de cáracter y de costumbres, le abrieron pronto el camino de los más altos honores en la diplomacia, en la política, en el Gobierno, en la Universidad y principalmente en la magistratura judicial y le llevaron también al puesto de primer dignatario de nuestra poesía en aquel concierto de nuestro despertar intelectual.

Buenos títulos eran para esta honra, además de las propicias circunstancias precedentes, y de la pobreza casi indigente en que se hallaba nuestro parnaso en las manos débiles de una mujer, la incansable laboriosidad y dedicación de aquel escritor, que amaba y cultivaba la poesía con verdadera fe y que le consagraba el homenaje de todas sus horas desocupadas.

Sanfuentes es tal vez el poeta chileno que ha escrito más versos, a pesar de que la política, sus cargos de Secretario General de la Universidad y de Ministro de la Corte Suprema de Justicia y, más que todo, las enfermedades que arrastraron á tan prematuro fin su delicada naturaleza, le absorbían lo mejor y más precioso de su tiempo. Sin embargo, es bien honrosa para su memoria y da altísima idea de su amor por la poesía, la extensión de su bagaje literario, en que, aparte de algunas traducciones del teatro clásico francés, de su citada *Memoria histórica* presentada á la Universidad y de numerosos dramas originales, deja una serie de largos poemas narrativos de carácter más indígena é histórico que psicológico ú original y de los cuales han logrado reputación más duradera *El Campanario*, *La Laguna de Rauco*, *Ricardo y Lucía ó la destrucción de la Imperial*, *Teudo ó Memorias de un Solitario*, *El Bandido* y *Huantemagu*.

El mérito de estos trabajos, que es algo desigual, pues los dos primeros han sido unánimente juzgados por los críticos de Sanfuentes (Amunátegui, Valderrama, Arteaga Alem-

parte y Orrego Luco) como bastante superiores en inspiración á los restantes, presenta sin embargo el rasgo común á todos de una notable soltura de expresión, de una versificación correcta y elegante y de una espontaneidad poética considerable en la descripción y en la pintura locales.

No encontramos en Sanfuentes ni los arrebatos líricos, legitimados solo después del triunfo de la escuela romántica de Byron, Hugo, Lamartine, Espronceda y Zorrilla, ni tampoco las originalidades vibrantes de psicologismo personal, puestas de moda entre nosotros algunos años después, cuando la mayor cultura general familiarizó los espíritus con las expansiones preconizadas por Byroñ, Musset, Espronceda, Heine, Leopardi y desarrolladas después con tan sentida personalidad por Becquer. Pero, á falta de estas condiciones, que hoy forman la mayor seducción de los poetas y en las cuales se vacian la verdadera originalidad del bardo y el fiel reflejo de las agitaciones, dolores, ideas y sentimientos de la sociedad moderna, posee en cambio Sanfuentes un diestro y seguro pincel descriptivo que hace recordar las mejores páginas de Meléndez Valdés y una abundancia de versificación y de estilo que revelan la intimidad del autor con los secretos del idioma y con el estudio de los antiguos maestros.

Es verdad que estas mismas cualidades arrastran á Sanfuentes á los defectos del recargo en el colorido y del exceso descriptivo, lo que monotoniza mucho la lectura de sus poemas, arrebatándoles con frecuencia todo el movimiento dramático y todo el interés de la pasión. De ahí la flojedad de las *Memorias de un Solitario* y de *Ricardo* y *Lucía*.

Pero si faltan en Sanfuentes casi siempre el nervio de la sencillez dramática, de la sobriedad narrativa y de la originalidad psicológica, es justo recordar que en sus poemas resplandecen, con la luz de una elegancia irreprochable, la

belleza correcta de las formas, el sentimiento tranquilo pero profundo de la naturaleza virgen de su patria y la amenidad brillante de una imaginación delicada y pintoresca, fecunda y amable.

La obra poética de Sanfuentes vivirá, pues, con todos sus defectos, porque, así como la de doña Mercedes Marín es la primera página en que se canta á nuestros héroes y á nuestras glorias, la suya es la primera página en que se canta á nuestro suelo hermoso, á nuestras montañas colosales, á nuestra rica vegetación indígena y, en fin, á nuestra primitiva naturaleza.

Desde Sanfuentes hasta Soffia, hemos tenido muchos imitadores, que han deseado penetrar también en las selvas de la Araucanía y de Llanquihue para cantar la originalidad indígena de aquel legendario girón de nuestra patria primitiva; pero nadie ha superado todavía, ni el mismo Soffia, que tanto se asemeja á Sanfuentes, la frescura pictórica y la fecunda facilidad de dibujo que brillan en los cuadros de *El Campanario* y de *La Laguna de Rauco*.

V

Irizarri

Al lado de la reputación de Sanfuentes, comenzó á levantarse también en *El Semanario* la de don Hermógenes de Irizarri, hijo del ilustre escritor guatemalteco y servidor de nuestra Independencia, don Antonio José de Irizarri.

Este poeta, que en cuanto á cantidad productiva es la antítesis de Sanfuentes, pues en sus largos años produjo muy contadas piezas poéticas, disipó la originalidad de un ingenio brillante y de una lira sentidísima, en las tareas de la diplomacia, de la prensa de guerrilla, de la traducción de folletines franceses, de la imitación de los clásicos extranjeros, de la bohemia literaria y algunas veces en la profeción ingrata del crítico, como lo hizo en sus *Cartas sobre el teatro moderno*, y aún en la del biógrafo, como lo hizo en su *Vida del General Mackenna*.

Irizarri representa esencialmente en nuestro renacimiento literario de 1842, la nota del buen gusto poético y del severo clasicismo greco-moderno en que se han inmortalizado Chénier, Vigny, Sully Prud'homme, Ginsti, Manzoni y Carducci.

Como ellos, ha ido á buscar el arte ante todo en la perpetuidad helénica de las perfecciones de la forma, y aún cuando nuestro poeta no tuvo ni la originalidad de senti-

miento ni la fuerza productiva de aquellos grandes ingenios, mostró, sí, en sus muchas traducciones é imitaciones poéticas, una cultura literaria y una delicadeza artística tan grande como las de sus modelos, llegando en alguna de esas piezas, la imitación de *La Mujer Adúltera*, de Alfredo de Vigny, á rivalizar con el célebre original y á conquistar para su frente un laurel poético de tanto precio como el que le mereció á Bello su imitación con tanta razón afamada de *La Oración por todos* de Víctor Hugo.

Las formas de Irizarri resplandecen por la severa perfección de su corte clásico á par que sobrio y sencillo. En sus estrofas es imposible cambiar una palabra ni suprimir una letra, sin que todo el edificio del pensamiento caiga en ruinas. No se encuentran allí ni la palabrería vana de los versos vacíos ni las piedras inoportunas de los ripios, que llenan á menudo el camino de las mejores estrofas castellanas.

La producción de Irizarri fué tan sobria que degeneró en avaricia y pereza literarias. De ahí también la severidad crítica de que alardeó con excesiva intemperancia en sus *Cartas sobre el Teatro Moderno*, publicadas en *La Semana* en 1859.

Para Irizarri, una poesía debía ser una obra maestra de la inspiración, del ingenio y del trabajo. El verso debía lucir el pulimento desesperante de una escultura material de la idea. De otra suerte, no valía la pena escribir en verso y era mejor soltar el ingenio en modesta prosa.

Este artístico y severo concepto de su arte, le hizo desconfiar mucho de sus propias fuerzas y consagrarse, por ende, á la imitación de los clásicos modernos de los parnasos franceses é italianos. Sin embargo, la gloria original de Quintana, que tenía concepto algo semejante de la poesía, tentó después á Irizarri y, haciéndole caer felizmente en sus halagos, le arrancó algunas valientes piezas originales en

que, junto con el hábito insuperable de las formas acabadas, supo mostrar la potencia vibrante y enérgica de un ingenio propio.

Hijas de este arranque son esas piezas conocidas de todos en Chile, *Al Sol de Septiembre*, *A San Martín*, el célebre y magistral soneto *A la España del Siglo XV* y su admirada *Anacreóntica* en el Album de la distinguida dama doña Luz Montt de Montt.

En estas composiciones hay una gran fuerza de inspiración y un calor ardiente de pensamiento que, lejos de enfriarse en el vaso de mármol de sus formas, adquieren allí la elocuencia vibrante de la verdadera emoción lírica y la dulzura conmovedora del verdadero sentimiento poético.

Es lástima grande que estas facultades poderosas y excepcionales que se reunían en el ingenio y en la cultura de don Hermógenes de Irizarri, no presenten á la posteridad la consistencia imponente de una obra poética original más fecunda y más completa.

ꕤ ꕤ ꕤ

VI

Jacinto Chacón

Reproche algo semejante debemos formular sobre la pequeña pero esmerada labor poética de don Jacinto Chacón, que, en su paso por la poesía, ha logrado dejar huella aún más distinguida que en su tránsito por nuestra prensa, en *El Mercurio* y *La Revista de Valparaíso*, y por nuestra jurisprudencia, en su extenso y no concluído comentario al Código Civil, ya citado en otra parte.

Sin embargo, Chacón fué infiel á las letras y más todavía á las Musas, á pesar de que recogía la herencia de su padre, don Pedro Chacón, que fué un soldado leal de la prensa liberal revolucionaria, y á pesar de que coronó su juventud desposándose con una de las estrellas más hermosas de nuestro parnaso, la ilustre señora doña Rosario Orrego viuda de Uribe, madre de uno de nuestros héroes de Iquique, novelista distinguida y poetisa verdadera.

No obstante, Chacón, que fué el último sobreviviente de los colaboradores de *El Semanario*, que tuvo calor y entereza de alma bastantes para levantar su voz en el Congreso de 1885, pidiendo con energía á la mayoría liberal de aquella Cámara que cumpliera su palabra empeñada en la ratificación de la reforma constitucional que suprimió el antiguo artículo quinto de nuestro Código Fundamental; Cha-

cón, que fué desoído en su reclamo de liberal, doctrinario y consecuente; Chacón, que á los 70 años (nació en 1822) encontró bastante actividad intelectual para producir un laborioso y erudito libro sobre los establecimientos Agronómicos y Científicos de nuestra *Quinta Normal de Agricultura*, Chacón no volvió á recoger la lira con que escribió en otros tiempos sus inspirados cantos patrióticos y el *Soneto* inmortal al Presidente de la República don José Joaquín Pérez.

Esas piezas han bastado, sin embargo, para dar á Chacón una reputación sólida de poeta, avaro de su lira. Esta reputación descansa en una inspiración pronta y rápida, en una cultura literaria esmerada, bien que revela demasiado, y á veces con aires de imitación, su roce íntimo con los ya antiguos poetas del ciclo romántico de Hugo y Zorrilla; en una facilidad espontánea, aunque poco vibrante, para la expoción poética del pensamiento; en una versificación elegante, sobria y correcta; y, en fin, en una palabra, en un ingenio felizmente dotado para el cultivo de la verdadera poesía lírica.

VII

El certamen poético de la Sociedad Literaria

En el mismo año en que se estrenó Chacón en las columnas de *El Semanario*, la juventud que comenzaba á levantarse á impulsos de Bello, Lastarria, Tocornal, García Reyes, Sanfuentes y Jotabeche, que la dirigían estimulándola á rivalizar con los escritores argentinos que residían en Chile, se había agrupado en la *Sociedad Literaria*. fundada y presidida por Lastarria.

En el primer certamen literario iniciado por esta sociedad con el objeto de celebrar el aniversario patrio de Septiembre, obtuvieron premios las poesías de Santiago Lindsay, Francisco Bilbao, Ramón F. Ovalle y Javier Rengifo.

De todos estos, sólo el primero desarrolló más adelante algunas vagas señales de verdadera aptitud poética, que fueron tronchadas pronto por la carrera absorbente de la prensa y por una muerte prematura.

En cuanto á Bilbao, hemos visto ya que los dioses de la elocuencia popular y de los nuevos ideales sociales lo arrebataron no sólo á las Musas sino á su patria. Quedará, sí, perpetua constancia en nuestra historia del ardiente espí-

ritu de poesía bíblica que impregnó todas las producciones en prosa del tribuno, del publicista, del filósofo y del panfletista.

Respecto de Ovalle, háse limitado desde entonces hasta sus últimos avanzados años, á mostrar un espíritu refinadamente culto y artístico en la traducción poética de una que otra pieza del teatro clásico italiano. Recordamos haber leído en la *Revista Chilena* una hermosa é inspirada traducción de una de las mejores tragedias de Monti.

Del otro laureado en aquel certamen, no volvemos á encontrar más huellas en nuestra arena poética. Suerte semejante han corrido los ingenios de Juan Nepomuceno Espejo, á quien la política, la prensa y la tribuna hicieron olvidar muy temprano algunas buenas aptitudes poéticas; de Andrés Chacón, hermano de don Jacinto, que alcanzó á cosechar algunos halagos de las Musas en las páginas de la primera *Revista de Santiago* (1848); de José Antonio Torres, cuya grande actividad literaria, llena de estro y espontaneidad para la poesía festiva y para la sentimental, fué absorbida pronto por el cultivo de la prensa, del teatro y de la novela; de don Floridor Rojas, cuya acabada traducción en versos de la *Lucrecia* de Ronsard, fué el primero y el último laurel de una carrera literaria que, desdeñando la gloria áspera de las Musas, pronto echó por el atajo más lucrativo del foro y la magistratura; de don Carlos Bello, cuyo temprano fin y cuyo carácter algo novelesco y emprendedor, tomaba la poesía sólo como un solaz raro de las emociones de su agitada vida mundana é industrial y que prefirió vaciar sus hermosas aptitudes en su célebre drama escrito en prosa poética, *Los Amores del Poeta* (1842); de don Emilio Bello, legítimo heredero de todo el refinado gusto y ardiente amor por la poesía de su ilustre padre, el autor de la *Oda á la Agricultura de la Zona Tórrida*, y al cual un

fin también prematuro impidió desarrollar todas las halagadoras esperanzas que cifraba el Parnaso chileno en la exquisita corrección y cultura de sus formas literarias y en la apasionada delicadeza de sus inspiraciones poéticas.



VIII

Poetas menores

Detrás de esta generación que venía levantándose desde las columnas de *El Semanario*, *El Crepúsculo*, *El Mercurio*, *El Progreso*, *La Revista de Valparaíso*, *El Araucano*, la primera *Revista de Santiago* y desde las páginas de *El Aguinaldo para el Bello Sexo*, publicado por Lastarria en 1848, comienzan á asomar ya, en la segunda y tercera serie de la *Revista de Santiago*, en el primer *Círculo de Amigos de las Letras* (1859) y en los numerosos periódicos ya recordados en otra parte que llenaban la prensa de la época inmediatamente anterior y posterior á aquel centro literario, algunos de los nombres que precursaban nuestra más brillante generación de poetas.

Entre los nombres de los primeros avanzan hasta acercarse y á veces casi confundirse con los más reputados poetas de esa época, los nombres de Manuel Antonio Matta, de inspiración honda y audaz, y que, aunque desconoce las suavidades de la buena forma literaria y los hechizos de la corrección y de la elegancia castellanas, tiene á veces golpes de luz poética y arranques cuya grave y austera sentenciosidad alemana no está reñida con la sinceridad del sentimiento de la naturaleza, de todo lo cual serán ejemplos siempre dignos de memoria sus acertadísimas traducciones

del *Guillermo Tell* de Schiller y del *Fausto* de Goethe; y de don Manuel José Olavarrieta, que brotó, como Adolfo Valderrama, Domingo Arteaga Alemparte y Eduardo de la Barra, al borde de la tumba de otro poeta, don Salvador Sanfuentes, á cuya gloria rindieron todos éstos los mejores homenajes de sus plumas entonces jóvenes (1860), y sobre todos los cuales descolló á la sazón Olavarrieta por sus inspirados cantos *A la memoria de don Salvador Sanfuentes* y *A la memoria del Naturalista don Juan Ignacio Molina*, que fueron premiados, en certámenes abiertos por el Círculo de Amigos de las Letras, por la elegante melancolía de sus movimientos y por la armoniosa corrección de sus formas algo zorrillescas y musicales y que no recuerdan en nada al matemático estudioso y sabio.

A su lado aparecen Valentín Magallanes, poeta de formas poco cuidadas, pero de inspiración sentida y tierna en los cantos eróticos y robusta y vibrante en su celebrado *Canto á Freire.*

David Campusano, que tuvo estreno poético tan lisonjero como prematuramente apagado; Pedro León Gallo, de estro fácil y armonioso, aunque de inspiración débil, poco robusta y que no guardaba relación con su temperamento brioso y dominador de revolucionario.

Don Isidoro Errázuriz, de cuyos juveniles cantos pudiera decirse también que no guardan relación perfecta con sus luminosas opulencias de diarista ni con sus arrebatados vuelos de orador, pero que revelan, sí, aunque en cortos destellos, la gran sensibilidad poética del autor, su deslumbradora potencia metafórica y su innata elegancia literaria.

Enrique del Solar, más distinguido como novelista, heredero y continuador del vago misticismo religioso que flota en los cantos de su ilustre madre doña Mercedes Marín del Solar; pero de lira mucho más débil en las cuerdas del canto

heroico y patriótico y del himno á la naturaleza, bien que en espontaneidad y dulzura poética no tienen nada que envidiar á los de la autora del *Canto Fúnebre á Portales* y de la *Oda á la Sociedad de Instrucción Primaria*.

Don Benjamín Vicuña Solar, descendiente también de aquella inolvidable poetisa, fundador de *El Eco Literario del Norte* (1859), y que en sus *Ensayos Poéticos* ha dejado entrever una exquisita delicadeza de sentimiento y una tierna emoción lírica, que sabe presentarse con la forma seductora de una estrofa blanda y de un verso sencillo.

Daniel Barros Grez, cuya extraordinaria flexibilidad y extensión intelectual le han permitido dominar con facilidad y agudeza, aunque sin inspiración verdadera, el verso castellano.



IX

Los Poetas mayores

En medio de esta serie de amantes de las Musas, á quienes los vientos de la lucha por la vida, los huracanes de la política ó los cierzos del desengaño literario han apartado de sus primitivos amores, aparecen ya los que forman la pléyade más brillante de nuestra poesía de la era independiente y que, apartándose, no del todo, de los caminos de la imitación á veces servil de Hugo, Zorrilla, Espronceda, Byron y Musset, seguidos por el mayor número de los antes nombrados, han abierto nuevos y más vastos senderos en nuestro parnaso.

Entre estos bardos, que aparecen casi todos en los días críticos y ardientes de 1851, y que fueron, los unos, heraldos de aquella revolución célebre, los otros, cantores de sus desastres, y todos hijos valientes de sus conquistas, descuellan como las personalidades más acentuadas, más brillantes y más duraderas, las de Guillermo Matta, Eusebio Lillo, Manuel Blanco Cuartín, Guillermo Blest Gana, Domingo Arteaga Alemparte, Martín José Lira, Eduardo de la Barra, Adolfo Valderrama, Rosario Orrego de Chacón, y, pocos años después de ellos, los de Luis Rodríguez Velasco, José Antonio Soffia, Víctor Torres Arce,

Carlos Walker Martínez, Pedro Nolasco Préndez y Francisco Antonio Concha Castillo.

He ahí el verdadero y valioso núcleo de la poesía nacional: he ahí á los fundadores de su actual prosperidad: he ahí las columnas más fuertes,—el pórfido y basalto,—del templo de nuestro parnaso. Es verdad que las generaciones inmediatas, que cierran el período independiente con los nombres de doña Quiteria Varas Marín, Zorobabel Rodríguez, Pedro Lira, Ricardo Cruzat, Manuel Concha Ramos, Juan Castellón, Joaquín Santa Cruz y otros aficionados más mediocres, no están ni con mucho á la altura de aquellos brillantes antecesores y no presentan un solo nombre ni un solo discípulo dignos de aquéllos; pero también es cierto que la sombra del árbol corpulento de la producción poética de aquellos primeros cantores extiende hasta nuestros días sus gratos frescores y ha evitado con ellos que el sol del trabajo por la vida caldee demasiado nuestro ambiente y esterilice sus preciosas fuentes imaginativas.

X

Guillermo Matta

La aparición de Guillermo Matta en las letras, en 1853, con sus leyendas famosas y fantásticas *Un cuento endemoniado* y *La mujer misteriosa*, produjo en la opinión una de esas tempestades ardientes en que chocan el entusiasmo y la censura, con la fuerza que sólo provoca la aparición de los talentos superiores.

Esa tempestad, que nació de la audaz franqueza con que el poeta arremetía contra el convencionalismo de la religión, de las preocupaciones sociales y de las formas literarias, no se apagó nunca en Matta, pues el poeta fué consecuente hasta su último canto con sus avanzados ideales de poesía filosófica, bien que los depuró bastante en beneficio de sus producciones, con la experiencia de largos años de constante culto á las Musas y, principalmente, con el roce íntimo que sus viajes al viejo mundo, por motivos políticos en 1857 y por carrera diplomática treinta años más tarde, le permitieron tomar con los maestros extranjeros de las poesías española, francesa, inglesa y alemana, personificadas para él en Espronceda, Zorrilla, Quintana, Hugo, Byron, Goethe, Schiller y Heine.

El estudio atento que Matta ha hecho de estos grandes poetas, penetrando á fondo en las secretas fascinaciones de

sus respectivos idiomas, se revela gradualmente en toda su larga y fecunda labor poética, que acaso es la más abundante producida en Chile.

Con efecto, dominan en esa labor, primero, la huellas profundas de Espronceda, de Zorrilla y de Víctor Hugo, que en Chile, como en todas partes, han sido los principales ídolos románticos del segundo tercio de este siglo.

Luego comenzamos á notar la tendencia quintanesca, que se enturbia bien pronto con el aire especial nublado de los poetas alemanes, que al fin fué la nota más dominante en Matta.

Matta fué un espíritu de vigorosa é invencible vocación para el arte: en su género, como cantor del progreso filosófico, como abnegado heraldo poético que tuvo el arrojo valiente, y entre nosotros rarísimo, de consagrar su vida entera á la propaganda y expresión de sus altas ideas de patria, arte y filosofía, merece sin disputa el primer puesto del parnaso chileno.

Revélase en su obra un valeroso carácter de gran sacerdote, que tiene en la lira todas las energías de un tribuno y todas las originalidades de un reformador.

El talento vigoroso de Matta le ha permitido extraer, de las principales cualidades de sus grandes modelos, algo que ha sabido asimilarse con frescura y espontaneidad propias, que dan al conjunto de esas asimilaciones un cáracter nuevo, el cual hace de Matta una personalidad muy interesante en nuestra poesía lírica.

Es cierto que, tanto en los apasionados cantos amorosos, fantásticos y patrióticos que encontramos en la voluminosa colección publicada en 1858 en Madrid, como en las altas inspiraciones que leemos en los otros dos tomos de *Nuevas Poesías* impresas en Leipzig en 1887, se ven patentes anchas huellas del desgreño sombrío de Espronceda, de la abun-

dancia sonora y musical de Zorrilla, del calor patriótico y arrebatado de Quintana, de la fantasía extraordinaria y exuberante de Hugo, de la originalidad amarga y desordenada de Byron, del acentuado filosofismo positivista de Goethe, de la vaga idealidad subjetiva de Schiller y de la extravagancia despreocupada y sangrienta de Heine.

Pero todos estos rasgos interesantes, que sintetizan poderosamente los principales caracteres de la poesía del siglo XIX, los reúne Matta en una profusión armoniosa y semejante que constituye el principal sello propio de su personalidad literaria.

Hay en Matta un temperamento de verdadero artista, que, educado en la libertad de pensamiento, ha sido apóstol constante de ésta en las dos principales manifestaciones de la actividad intelectual de su vida: en la tribuna popular y en el verbo poético.

No nos toca repetir aquí lo que hemos dicho ya en otra parte acerca de sus fascinadoras condiciones de tribuno; sólo debemos procurar la caracterización sintética de su obra de poeta.

Señalado ya el rasgo primordial que la constituye, es justicia declarar que en la transformación de nuestra poesía corresponde á Matta una obra análoga á la que cupo á Bilbao en la transformación de las preocupaciones sociales y á la que cupo á Mora y á Bello en la reforma de nuestros estudios.

El ha sido el primero que, con energía valiente, ha roto las cadenas de los viejos y respetuosos convencionalismos de expresión filosófica ó religiosa.

Su verso es franco, robusto, ardiente, y sabe cortar sin piedad con el filo tajante de la verdad moderna todos los nudos, antes tan respetados, de las antiguas maneras de expresión.

Para Matta, la poesía es el sacerdocio de la idea nueva, y por eso él ha sido poeta con toda la unción y actividad generosa con que otros son misioneros religiosos ó médicos humanitarios.

Este honroso concepto profesional que ha dado á su arte, ha depurado su labor, levantándola muy arriba con las persecuciones y desengaños inevitables que en su carrera personal y política habían de traerle la apasionada sinceridad de sus avanzadas ideas de progreso y la forma audaz, franca y vigorosa con que ha tenido costumbre de expresarla. Los ataques, las censuras, el grito del fanatismo religioso, herido en mitad del corazón por la estrofa tribunicia de Matta, son el mejor y más significativo elogio que puede hacerse de su obra, dado que las persecuciones anuncian en la historia el primer triunfo de la verdad.

De esta apasionada condición de luchador poético arrancan también los defectos de Matta. Porque tiene defectos grandes al lado de sus frecuentes grandezas de expresión.

El desgreño sombrío de sus narraciones fantásticas lo ha arrastrado con frecuencia á los abismos más deplorables del mal gusto poético.

Sus grandes talentos para la rotundidad musical de la frase y principalmente para la armonía imitativa del lenguaje, le han llevado á menudo á la hinchazón vacía y á una pompa hueca y palabrera en algunas de sus canciones; la fogosidad innegablemente brillante de su fantasía, le ha hecho desbocarse á veces por los despeñaderos de la confusión y de la oscuridad en las imágenes; su vigoroso y ronco acento patriótico le ha solido arrastrar al convencionalismo de la declamación en algunos de sus más vehementes arranques; su hondo filosofismo alemán le lleva también, de cuando en cuando, á los límites poco simpáticos de la pedantería pedagógica; y, finalmente, su estudiado desorden

byroniano y sus misantrópicas extravagancias heinianas, le han hecho degenerar en algunas ocasiones en prosísmos tan indelicados como inelegantes, tan incorrectos como superfluos.

Empero, es justo reconocer que los arranques felices y los momentos en que se mantiene en las alturas de la verdadera inspiración y de las formas elevadas y dignas del arte, sin caer en ninguno de los descuidos apuntados, son en Matta muchísimo más frecuentes que sus caídas é incorrecciones y bastan sobradamente para apagar con su brillo las sombras de estos defectos.

En suma, Guillermo Matta, el más fecundo de nuestros poetas, el más grandioso de nuestros cantores patrióticos, el más innovador y filosófico de nuestros bardos, el más docente de nuestros artistas, una de las personalidades más vigorosas y acentuadas de todo el parnaso americano, merece por estas cualidades una de las primeras situaciones literarias de la América latina. Al pie de su estatua, si la tuvieran los poetas en Chile, grabaríamos este juicio sintético y breve:—Grande en sus vuelos, grande en sus caídas, este poeta desigual se parecía al cóndor altivo de los Andes y al ave rastrera de los corrales. En su lira había, confundidas, cuerdas de oro, cuerdas de bronce y cuerdas de humilde lino. Pero fueron más frecuentes las audacias del cóndor que se remontaba á los Andes del pensamiento y las notas de las cuerdas de bronce que cantaban con inspiración sublime á la patria.

XI

Eusebio Lillo

Si Matta es el águila, Eusebio Lillo es el ruiseñor de nuestra poesía. Nacido en 1826, se estrenaba con una elegía *A la muerte de D. José Miguel Infante*, acaecida en 1844. Sus tendencias invencibles á la faz poética de las cosas, le hicieron abandonar muy joven sus estudios legales, y las grandes agitaciones revolucionarias que se preparaban en 1849 y 1850, le hicieron colgar su joven lira, entregándole de lleno á los hechos amargos de la política y de la prensa diaria en la redacción de *La Prensa* y *El Amigo del Pueblo*, órganos de la *Sociedad de la Igualdad*. El motín célebre del 21 de abril de 1851, en que se resolvió aquel movimiento político, le contó entre los jóvenes que con más denuedo se batieron entonces por la libertad en las calles de Santiago y le trajo por consecuencia una sentencia de muerte en rebeldía que lo hizo huir á Lima por algún tiempo.

Las amarguras del destino le hicieron volver los ojos á la poesía, inspirándole sus *Recuerdos del Proscrito*, poema vibrante de sentimiento y de armonía, que hizo recordar sus mejores triunfos anteriores, obtenidos con sus composiciones *A Francisco Bilbao*, *Delirio de la Fiebre*, *Loco de*

Amor, *Rosa y Carlos* y la nueva *Canción Nacional de Chile*, que escribiera por encargo del Gobierno.

La participación de Lillo en el movimiento revolucionario encabezado en el sur por el General Cruz y que terminó por el fracaso sangriento de Longomilla, le arrancó nuevamente de los brazos de las Musas, y desde entonces acá su lira ha vuelto á quedar en silencio casi completo y su personalidad política en un retiro misantrópico que no ha sido interrumpido sino por su breve paso por la redacción de *La Patria* en 1864, por algunas ligeras comisiones en la carrera diplomática y por su presidencia fugaz del primer gabinete organizado por el Presidente Balmaceda en 1886.

Al revés de Matta, cuyas composiciones son tan numerosas que sería fatigoso recorrer siquiera las principales, Lillo se ha distinguido negativamente por su escasa fecundidad productiva, y las pocas composiciones que ha escrito, además de las ya nombradas, son por eso conocidas de todo el mundo.

Ha cantado á *Santiago*, á *Lima*, al *Imperial*, al *Bío-Bío*, á *José Romero*, al *Picaflor*, á *Las Flores*, al *Junco* y á sus amores, sobresaliendo principalmente por la gracia delicada y flexible de su estrofa, por la melodía suave y dulce de su expresión esencialmente musical y armoniosa y por la melancolía voluptuosa y tierna de sus inspiraciones.

Estas cualidades, que dominan con imperio absoluto en Lillo, han teñido en cierta tonalidad pálida todas sus producciones de otro género y le han hecho ser en Chile el poeta por antonomasia de las flores, de la primavera, de la brisa, de los ríos mansos y, en fin, el cantor de la parte dulce de la naturaleza. Por eso sus composiciones *A las Flores*, *Al Imperial*, *Al Picaflor*, *El Junco*, son todas, y principalmente la última, piezas que la juventud y los que aman la

poesía saben recitar de memoria, cantando con entonación lánguida la melodía muelle y voluptuosa de sus versos.

Con una actividad productiva superior, Lillo habría podido ser sin duda uno de los grandes poetas de la época en ese género gastado y difícil. Las pocas muestras producidas por su ingenio, dan motivo para compararle, en la dulzura admirable de sus facultadas expresivas y en la tierna sencillez de su inspiración, á José Selgas, el cantor de *La Primavera y el Estío* y á Ventura Ruiz Aguilera, el poeta de las *Elegías*, de los *Cantares* y de su hija *Elisa*.

Sin la pompa oriental de Zorrilla, sin la flexibilidad asombrosa del ilustre coronado de la Alhambra, Eusebio Lillo tiene, sin embargo, todo el arrullo musical de su dulce verso, y su obra de poeta podría estar segura de llegar á la posteridad con toda la fama brillante y popular de sus mejores días si nos presentara siquiera la consistencia de un solo volumen de poesías y de una mediana actividad literaria. Empero, la poesía no es en Lillo, como lo es en Matta, en Blest Gana, en Eduardo de la Barra, en Rodríguez Velazco y en Soffia, raudal fecundo de luz perenne y de armonía eterna. Nó, en él es sólo rayo de luna que asoma apenas en unos pocos claros del bosque de la vida, en él es canto fugaz, trinado breve, melodía instantánea de esas avecillas canoras que no se detienen nunca en ningún paraje y que emigran á otros climas después que han rozado el nuestro con su ala.

Agreguemos, para concluir, que Lillo posee una cultura literaria esmerada, nacida de fecundas lecturas y de un conocimiento sagaz del idioma de Fray Luis de León y de Zorrilla; que sus formas son por esta causa tan correctas y pulidas como es blanda y agraciada su inspiración; y que sus compañeros de colegio cuentan hasta hoy que la primera juventud de Lillo no era tan avara ni tan pobre de

producción intelectual como lo ha sido su edad madura, pues es fama que en las aulas, y aún recién salido de ellas, alcanzó á escribir el autor de nuestra gaya *Canción Nacional* numerosos dramas, leyendas y hasta novelas en prosa, que desgraciadamente ó quedaron inconclusas ó su autor las enterró para siempre en el polvo silencioso de lo inédito.



XII

Blanco Cuartín

Como se ha podido ver ya, la poesía chilena, como casi todo el resto de nuestra producción intelectual, tiene una señalada tendencia á la seriedad, y así como entre los periodistas hemos visto que los satíricos fueron los menos, entre nuestros poetas acontece lo propio; y en tal grado, que apenas si el género humorístico y la vena salada, han tenido más de dos ó tres representantes: entre éstos ocupa el primer puesto la Musa festiva y donairosa de don Manuel Blanco Cuartín.

Veremos después que á la distancia han seguido también sus huellas de ingenio alegre la Musa correcta del médico-psicólogo don Adolfo Valderrama y, una vez que otra, la del malogrado Martín José Lira.

Añadiremos, además, que ha aparecido sólo en el período contemporáneo la figura superior y más verdaderamente notable que en este género haya producido hasta hoy el parnaso chileno: la figura de Alfredo Irarrázaval Zañartu. Volvamos ahora al primero de todos los nombrados.

Hijo del culto emigrado argentino don Ventura Blanco Encalada, en quien, como ya lo hemos dicho en otra parte, se juntaban educación artística, recibida del ilustre don Alberto Lista, al lado de Espronceda, Vega, Bretón, Hart-

zembusch y demás estrellas luminosas de aquella gran generación literaria de España, con un acentuado é irónico espíritu volteriano de ideas y de expresión, don Manuel Blanco Cuartín debía naturalmente aspirar, desde el día de su nacimiento (22 de Diciembre de 1823), esa atmósfera impregnada en la elegancia del arte y del ingenio.

Esos dos rasgos característico, que encontramos en aquel hogar distinguido, forman también las dos notas dominantes en toda la obra literaria de Blanco Cuartín; bien que en su ya bosquejada labor de diarista conservador—que fue la más activa é importante de toda su vida—volviera contra Voltaire y sus discípulos las armas poderosas aprendidas en su propia escuela.

El volumen de poesías—hoy ya muy raro—que publicó este poeta en 1859, reveló algo más que el ingenio sensible, romántico é imitador feliz de Hugo, Espronceda y Zorrilla, que habían manifestado sus melancólicos primeros versos y sus celebradas leyendas fantásticas y soñadoras, *Mackendal* y *Blanca de Lerma*. Allí se vió aparecer ya esa profunda observación satírica, ese rasgo acerado de humor, á la vez jovial y misantrópico, que caracterizaron tan poderosamente su larga obra de diarista y de escritor de costumbres en *El Siglo*, *El Mosaico*, *La Tribuna*, *El Conservador*, *La Semana*, *El Cóndor*, *El Cazador*, *El Alegre*, *El Museo*, *El Picaflor*, *El Diario de Avisos*, *El Diario de Santiago*, *El Comercio*, *El Independiente* y *El Mercurio*.

El verso de Blanco Cuartín, escultural y correcto hasta el atildamiento, envuelve generalmente un fondo de melancolía amarga, traducido en una sonrisa juguetona y burlesca.

El fondo de sus composiciones es, además, siempre conceptuoso y preñado de hondas intenciones de filosofía moral ó de crítica social. De estas dos tendencias de su espí-

ritu práctico, mezcladas en forma suave y amable, nació sin duda la gran predilección del ingenio de Blanco Cuartín por el género poético, áspero é ingrato, de *la fábula.*

Esta forma poética, estrecha, sintética y esencialmente conceptuosa, llegó á ser la más brillante especialidad del poeta, á punto que nadie—fuera de Eduardo de la Barra—le ha alcanzado en Chile en este género hondo y frívolo á la vez, para cuyo feliz cultivo se requiere tanta profundidad de observación como originalidad expresiva, tanta claridad y precisión de concepto como agudeza sentenciosa y burlesca. Hay fábulas de Blanco Cuartín en que discurre un espíritu tan intenso de ironía original, un espíritu tan artísticamente infiltrado en la forma irreprochable y algo ática del verso, que se recuerda involuntariamente el genio inmortal de Lafontaine y se creería haber leído las mejores páginas de Iriarte ó de Samaniego.

Desgraciadamente para el parnaso chileno, este artista aristocrático del ingenio y de la forma poética fué arrebatado muy temprano del amor voluptuoso pero á veces amargo y miserable de las musas, por la vorágine eternamente hambrienta, tan ruidosa como olvidadiza, de la prensa. En ella, y principalmente en la prensa política, fueron á vaciarse y á evaporarse demasiado pronto las facultades excepcionalmente elegantes de aquel poeta, castizo y correcto, sentencioso y zumbón y de formas graciosas é inolvidables.

ꟹ ꟹ ꟹ

XIII

Guillermo Blest Gana

Con una fecundidad poética mucho más espontánea y más sentida, se nos presenta la extensa obra literaria de Guillermo Blest Gana. Hermano de nuestro novelista más celebrado (Alberto Blest Gana) y de un orador brillante que era también jurisconsulto y escritor distinguido (Joaquín Blest Gana), su espíritu debía sentirse desde temprano estimulado profundamente á desarrollar en las letras sus facultades simpáticas y espontáneas.

Por eso hemos visto que ha empleado en el cultivo de las bellas letras, muy primordialmente de la poesía, todo el tiempo que le han dejado libre su ligero paso por la política revolucionaria contra Montt, sus viajes de desterrado y de diplomático por América y Europa y el perezoso desempeño de algunos honrosos y superiores empleos administrativos en el Ministerio de Hacienda, en la Imprenta Nacional, en el Registro Civil de Valparaíso y últimamente en una de las más importantes Intendencias del país.

Durante su larga carrera (nació el 28 de Abril de 1829), Guillermo Blest ha dejado numerosa manifestación de su facilidad productiva en el *Círculo de Amigos de las Letras*,

en todas las *Revistas de Santiago*, en la *Revista del Pacífico* (fundada por él mismo), en *El Correo Literario*, *La Voz de Chile*, *El Mercurio*, la *Revista Chilena*, la *Revista de Artes y Letras* y *La Lectura*, esparciendo en todas ellas trabajos en prosa, como el episodio histórico sobre *La muerte de Lautaro*, como el psicológico y *satírico* estudio social y político *Mi viaje á ninguna parte*, como las delicadas y elegantes novelitas *El Número Trece* y *Las Dos Tumbas*, y composiciones en verso, como son sus hermosas y conmovedoras leyendas románticas *El Bandido*, *Las Dos Mujeres* y *La Flor de la Soledad*, y las innumerables poesías subjetivas y amorosas cuya primera parte se publicaba en Santiago en 1854, en un volumen de *Poesías, primeros versos*, que fué reimpreso en París seis años después, y cuya segunda parte se encuentra reunida en el segundo volumen dado á luz en 1884 con el título significativo y adecuado de *Armonías*.

Al llegar al capítulo del teatro nacional, diremos también una palabra sobre las facultades dramáticas que ha desarrollado este popular trovador de nuestras damas en sus piezas *La Conjuración de Almagro*, *Lorenzo García*, *El Pasaporte* y otras varias comedias y dramas que mantiene inéditos.

Pero ni estas piezas ni tampoco sus ligeros trabajos en prosa, le han valido la alta reputación literaria en que le tienen hasta los críticos menos entusiastas, como los Amunátegui y Torres Caicedo: nó; han sido sus apasionados versos subjetivos los que le hicieron desde sus primeros años el poeta preferido en el gusto de las mujeres, en la memoria de los enamorados y en el aplauso de los salones.

Los críticos chilenos señalaron desde la primera aparición de Guillermo Blest á un romántico afiebrado del parnaso, que nacía á la vida literaria embriagado completamente con el vino de la escuela soñadora de Hugo, Musset,

Espronceda y Zorrilla; y aunque es verdad que el bardo chileno mostró en sus primeras producciones un invariable espíritu imitativo de estos grandes poetas, los críticos se han olvidado, sin embargo, del verdadero padre literario de Guillermo Blest, y no han dicho, que sepamos, que el genio á quien ha seguido nuestro poeta de más cerca, con mayor brillo y al propio tiempo con más personalidad propia, es sin duda alguna al viejo Lamartine, cuyo centenario celebró la Francia en Maçon hace ya veinte años.

Y efectivamente, pasada la moda ardiente y despótica de Hugo, Musset, Espronceda y Zorrilla, que imperó entre nosotros con inolvidable tiranía romántica desde 1842 hasta 1855, más ó menos, la poesía de Guillermo Blest se despoja de sus primitivas afectaciones, de sus sollozos eternos é inmotivados y de sus suspiros mujeriles y desesperantes, y envuelta solo en la verdadera inspiración propia, en la experiencia personal de la vida y de la sociedad y en la ternura espontánea de sus sinceras inspiraciones, se nos ofrece desde entonces como el canto melancólico, suave y natural de los lados tristes de la vida y de los momentos amargos de las pasiones.

El antiguo romanticismo se va de sus versos, y no quedan en ellos más tintas extrañas que las vagas quejumbres lamartinianas y la música dulce de Zorrilla, que encontramos hasta en sus últimas inspiraciones, conmovedoramente elegíacas.

Es inútil citar poesías de Guillermo Blest: en sus *Sonetos* admirables, tres de los cuales son sencillamente los mejores que conocemos en castellano (1); en su canto *Oh, juventud;* dedicado á su amigo Ventura de la Vega; en sus estrofas

---

(1) La perfección de estos sonetos es tal, que creemos justificado interrumpir un momento el marco de síntesis estricta de este libros,

Blanca, *El Primer Beso*, *Adiós á Chile*, *Desencanto*, *El Ruiseñor;* en su triste balada *Adiós;* en sus soñadoras *Noches de luna;* en esa clásica é insuperable elegía que se llama *Sara;* en fin, en cien composiciones conocidas aún fuera de

---

reproduciéndolos para orgullo de nuestras letras y para solaz de los lectores. Son joyas que se aprecian sin comentarlas.

A LA MUERTE

Seres queridos, te miré sañuda
Arrebatarme, y te juzgué implacable
Como la desventura, inexorable
Como el dolor y cruel como la duda.
Mas hoy que á mí te acercas, fría, muda,
Sin odio y sin amor, ni hosca ni afable,
En ti la majestad de lo insondable
Y lo eterno mi espíritu saluda.
Y yo, sin la impaciencia del suicida,
Ni el pavor del feliz, ni el miedo inerte
Del criminal, aguardo tu venida;
Que igual á la de todos es mi suerte:
Cuando nada se espera de la vida,
Algo debe esperarse de la muerte.

SONETO

Si á veces silencioso y pensativo
A tu lado me ves, querida mía,
Es porque hallo en tus ojos la armonía
De un lenguaje tan dulce y expresivo!
Y eres tan mía entonces, que me privo
Hasta de oir tu voz, porque creería
Que rompiendo el silencio, desunía
Mi sér del tuyo, cuando en tu alma vivo.
Y estás tan bella, mi placer es tanto,
Es tan completo cuando así te miro;
Siento en mi corazón tan dulce encanto,
Que me parece á veces que en ti admiro.
Una visión celeste, un sueño santo
Que va á desvanecerse si respiro.

MIRADA RETROSPECTIVA

Al llegar a la página postrera
De la tragi-comedia de mi vida

Chile, Guillermo Blest se ha mostrado siempre el poeta del alma por excelencia.

Su lira no vacila, no decae, persiguiendo todas las sinuosas movilidades del sentimiento. No sabe seguir la psicología de la idea ni la del cerebro; pero recoge y expresa con una delicadeza vibrante de emoción las pasiones con sus más fascinadores elementos.

Su forma es, como lo hemos dicho, lamartiniana y también zorrillesca; pero el prisma especial de sus amargas observaciones; la voluptuosa languidez de sus dulces sentimientos; la delicadeza elegante y correcta de su estilo, dan á su poesía una novedad, una sencillez y una seducción especiales, que reflejan en la diáfana transparencia de su estrofa suelta y modelada, el color, el aire y la temperatura de nuestra vida social, de nuestras emociones sensibles y de nuestro *home* y que producen en el espíritu una honda é imborrable sensación, cuando se alcanza la suerte de oir al mismo autor la lectura maravillosamente artística de sus propios versos. De ahí la originalidad de Guillermo Blest.

De su obra poética interesante quedará siempre en pie, sobre las ruinas de las primeras afectaciones románticas de una escuela que pasó, esa tierna y luminosa sencillez con

---

Vuelvo la vista al punto de partida
Con el dolor de quien ya nada espera.
  ¡Cuánta noble ambición, que fué quimera!
¡Cuánta bella ilusión desvanecida!
¡Sembrada está la senda recorrida
Con las flores de aquella primavera!
  Pero en esta hora lúgubre, sombría,
De severa verdad y desencanto
De supremo dolor y de agonía,
  Es mi mayor pesar, en mi quebranto,
No haber amado más, yo, que creía.
¡Yo que pensaba haber amado tanto!

que en sus versos de la segunda época ha sido expresar, con sobriedad y corrección raras, todas las ternuras vehementes que han conmovido y conmoverán siempre los corazones apasionados de la juventud y todas las melancolías tristísimas que han desgarrado y desgarrarán siempre el alma humana en las horas inevitables en que ésta toca las primeras espinas de la decepción, los primeros desfallecimientos del espíritu, las últimas horas de la primavera de la edad y las primeras sombras del ocaso de la vida. Todas estas emociones dulces y penosas y que bordan con sus siemprevivas melancólicas la existencia moral de la humanidad entera, viven y vivirán sin duda para los chilenos en la poesía conmovedora de Guillermo Blest Gana.



XIV

Martín José Lira

A alguna distancia de este poeta, vemos pasar por las páginas más concurridas de la segunda *Revista de Santiago*, de *El Museo*, *El Correo Literario*, la *Revista del Pacífico*, *La Voz de Chile* y *La Semana*, la figura enfermiza y malograda de otro cantor que, sin la facilidad vibrante del anterior, alcanzó á mostrar las espléndidas primicias de un talento profundamente observador que en aquella época adivinaba vagamente las franquezas artísticas y rudas del buen realismo de nuestros días: hablamos de Martín José Lira.

Su vida—relámpago fugaz de treinta y tres años (1834 á 1867)—se deslizó entre las inquietudes constantes con que contrariaban su espíritu los primeros pasos que hubo de dar en la pesada carrera judicial y las amarguras incesantes con que pronto vino una enfermedad incurable á matar su organismo y á concluir con su existencia. El desahogo de esta situación triste. fueron unas pocas horas de consagración á las Musas.

Estas le brindaron por su parte una generosa originalidad de expresión y una aguda potencia reflexiva, de que son muestras dignas de elogio perdurable las piezas *A un rizo de los cabellos de mi madre*, *A la luna*, *El Reloj*, *Incon-*

secuencia, *Al dieciocho de Septiembre de* 1810, *La Fe*, *Ilusión perdida*, *Dios*, *Lejos*, *A un ave herida*, *Ruinas*, *Flores y Lágrimas* y *A un niño loco de nacimiento.*

En estas producciones, que se registran, con todas las demás del poeta, en un pequeño volumen pintoresco publicado por su hermano menor don Pedro Lira, se ve patente el anuncio de una de las notas más originales de nuestra literatura: la del sentimiento profundo y sobrio de la verdad y de la naturaleza.

En Lira no encontramos huella del convencionalismo de ninguna escuela, y esta circunstancia hará que viva su nombre, á pesar de la corta é incompleta producción que nos dejó. Su poesía, que manifestó también algunos rasgos satíricos en epigramas felices, tiene por lo general un corte serio y enérgico, que transparenta diáfanamente la manera personal y honda con que el autor siente la naturaleza y la vida. La inspiración nos parece fría por esa causa, pero si no tiene los calores de la forma ni del entusiasmo, en cambio presenta con fuerza nerviosa la originalidad intencionada de su pensamiento y la forma reflexiva y tranquila de que se reviste su discreta melancolía. Había en Lira un verdadero poeta, que desgraciadamente no alcanzó á desarrollar las originalidades incipientes de su temperamento nervioso y reflexivo.

XV

Adolfo Valderrama

En pos de él se estrena en la misma prensa D. Adolfo Valderrama, médico-poeta que comenzó cantando las melancolías de la juventud, que hizo su camino desahogando el vigor retozón de una vena satírica distinguida, que se distrajo á veces de esta senda y de la de su profesión, escribiendo, con ligereza elegante, su citado *Bosquejo histórico de la Poesía chilena*, con erudición amena, sus hermosos estudios de psicología científica sobre *La Flor*, *El Dolor* y *La Risa*, y con espontaneidad, su novela en cartas, *María*; y que ha cerrado esta vida de activa intelectualidad, colocando sobre su insignia honrosa de Secretario General de la Universidad las condecoraciones de altos cargos políticos (Senador y Ministro de Estado).

Valderrama poseía una educación literaria nutrida é inspirada en el estudio serio de los grandes clásicos del idioma. Si los festivos y elegantes artículos de costumbres que se registran en su libro *Después de la tarea*, denuncian su estrecha familiaridad con Larra y Jotabeche, sus *Elogios fúnebres* de los ilustres médicos Sazie y Petit así como su

Discurso de inscorporación á nuestra Academia correspondiente de la Española, sobre las excelencias de la lengua castellana, y como sus demás trabajos en prosa ya citados, demuestran también una elegante asimilación de los mejores recursos serios de la rica lengua de Cervantes. De estas circunstancias nace naturalmente la belleza esmerada de formas que encontramos en su libro de poesías publicado hace siete años con el título de *Al Amor de la lumbre.*

En los temas serios, la inspiración es fría y lánguida en este libro; pero presenta siempre la elegancia de una forma artística seductora. En cambio, si allí no hay vuelos de águila ni alientos de león, hay cierta simpática ternura en los cantos eróticos dirigidos *A María*. En estas piezas encontramos con frecuencia rasgos de sentimiento verdadero que acercan mucho al autor al éxito de la emoción dramática del Arte.

Con todo, en esta cuerda es también sobria su inspiración, y en ningún género se desata ésta con más valiente soltura ni con más elegante abundancia que en sus composiciones festivas y satíricas. En ellas, el dominio fácil que tiene Valderrama de nuestra lengua, luce ámpliamente, derramándose en raudales de soltura armoniosa, de fresca lozanía y de juguetona observación.

La sátira no es sangrienta; su burla no es mal intencionada; y hay, por el contrario, en su tendencia festiva, sólo el buen humor sano é inocente de las sátiras de Horacio, que, en forma pulquérrima y diáfana, reflejaban la bondad del alma del protegido de Mecenas y las risas joviales que le arrancaban tanto las tonterías ajenas como la dicha física de su propia digestión y estado.

Valderrama, es, pues, en una palabra, nuestro primero y más culto poeta satírico de la época que estudiamos. Su intención sana y aguda, su poder de observación rápido y

profundo á par que jovial, son cualidades que, engastadas en esa grande experiencia literaria del idioma, que tanto sabe lucir en retruécanos felices, le aseguran un puesto inolvidable entre nuestros más aventajados poetas.



XVI

Rosario Orrego de Uribe

En la *Revista del Pacífico*, fundada por Guillermo Blest Gana, y en *La Semana*, de los célebres hermanos Arteaga Alemparte, conquistó una rápida y merecida popularidad un pseudómino simpático que en 1859 aparecía con frecuencia al pie de versos fáciles y suaves, sentidos é inspirados: el pseudónimo era *Una Madre:* el nombre que se ocultaba detrás de él, era en realidad el de una de las más gloriosas madres que ha producido la sociedad chilena: el de doña Rosario Orrego de Uribe, casada en segundas nupcias con el poeta y jurisconsulto ya nombrado don Jacinto Chacón (1834 á 1879).

Madre de una familia numerosa en que han brillado y brillan todavía el ingenio y la cultura, ha sido también doña Rosario Orrego madre de uno de los héroes de nuestra última guerra: el segundo comandante de *La Esmeralda*, hoy Vice-Almirante de nuestra Armada, don Luis Uribe y Orrego, escritor también distinguido á quien le cupo la gloria singular de cumplir en la rada de Iquique en la mañana inmortal del 21 de Mayo de 1879, y á la misma hora en que expiraba su ilustre madre, el vaticinio solemne de heroísmo marítimo que, con rara inspiración profética, le

había cantado ésta veinte años antes en su célebre poesía *A mi hijo Luis.*

Doña Rosario Orrego, que ha desarrollado una actividad intelectual superior todavía á la de doña Mercedes Marín del Solar, pues ha abrazado, como veremos después, el campo de la novela y de la prensa, escribiendo *Alberto el Jugador*, *Teresa* y *Los Busca-Vidas* y fundando y dirigiendo ella misma *La Revista de Valparaíso*, deja una obra poética delicada, armoniosa y que vivirá lo que viven las producciones de algún mérito práctico.

Nadie entre nosotros ha cantado el amor sublime de los hijos y las rudezas inflexibles del deber, con tan profunda fuerza nerviosa y con tan delicada melancolía como esta ilustrada poetisa. Si en sus estrofas no hay un dominio magistral de la lengua, si no resplandece en ellas el arrebato ardiente de la cuerda heroica ni tampoco hallamos ahí un temperamento de originalidad poderosa y acentuada, en cambio, vemos una fácil espontaneidad del sentimiento, una honda ternura moral para comprender y cantar con admirable sencillez todo lo delicado, todo lo puro, todo lo bueno que hay en la vida humana; y una exquisita facultad artística para expresar sus emociones en un lenguaje salpicado de las más graciosas imágenes, de los más sentidos rasgos y envuelto en el manto elegante de una armonía musical amplia y rotunda que arrulla siempre el cerebro con el eco melodioso de sus dulzuras.

El *Sud-América*, la *Revista de Valparaiso* y la *Revista Chilena*, acabaron de cimentar la reputación literaria de esta virtuosa y distinguida dama, publicando en sus columnas numerosas composiciones poéticas, entre las cuales recibieron acogida especialmente digna de memoria varios delicados cantos alegóricos arrancados por la muerte prematura de su adorado hijo *Héctor*, las levantadas odas *A*

la Libertad. A la República Peruana, A la Academia de Bellas Letras, A don Andrés Bello y las hondas inspiraciones *La Madre, Quién pudiera morir!, Esconde tu dolor, Plegaria. A una joven que desea consagrarse á la Poesía* y el celebrado soneto *A doña Mercedes Marín del Solar.*



XVII

Quiteria Varas Marín

El nombre de la escritora de que tratamos y el recuerdo poético que ella consagró á doña Mercedes Marín del Solar, nos sirven de oportuna ocasión para recordar brevemente á doña Quiteria Varas Marín, sobrina y discípula estudiosa de esta última, que ha consagrado también un ingenio distinguido al cultivo esmerado de las Musas y que llamó la atención, desde su aparición en las letras en 1844, por la dulzura fácil de sus formas poéticas y por el donaire festivo y chispeante que bulle en composiciones como *La Chimenea*, que basta para revelar un temperamento de escritor.

No obstante, el ingenio vivo—(proverbial de esta familia)—de esta nueva sacerdotisa del parnaso chileno, prefirió derramarse en el cultivo de la poesía elegíaca, en la cual ha dejado algunas piezas que, como sus cantos *A la muerte de don Lorenzo Sazie*, á su patriota antepasado *Don Gaspar Marín*, *La Hermana de Caridad*, *A una Violeta* y *El Día de Difuntos*, han merecido los honores de la circulación americana en todas las antologías contemporáneas, por la pálida suavidad de su inspiración.

ꕤ ꕤ ꕤ

XVIII

Domingo Arteaga A.

Y llegamos por fin al maestro de nuestros poetas, á la página más correcta y elegante de toda esta generación fecunda de cantores: llegamos á Domingo Arteaga Alemparte (1835 á 1880).

Inútil sería, para juzgar al poeta, recordar aquí lo que hemos dicho ya en otras partes de este trabajo respecto de la ilustración económica y buen sentido práctico que llevaron á Domingo Arteaga á la gerencia del Banco Agrícola y que lo señalaron varias veces en la opinión y en el Gobierno para desempeñar un Ministerio de Hacienda; respecto de sus excepcionales y discretas facultades oratorias, que tan grandes triunfos le conquistaron en los debates sobre la acusación de la Corte Suprema, sobre la Reforma constitucional en 1870 en el Club de la Reforma y en la Cámara de Diputados. Inútil sería también volver á revisar su larga obra de crítico literario y social y de periodista político en *La Asamblea Constituyente*, *La Semana*, *La Libertad* y *Los Tiempos*; ni su traducción reputada del *París en América* de Laboulaye, ni su erudita dirección en la publicación de los tres valiosos primeros volúmenes de la *Colección de Historiadores de Chile*; ni sus filosóficos estudios sobre *El Progreso y El Coloniaje* publicados en 1872

en la *Revista de Santiago*, ni su valiosa colaboración en ese libro célebre, *Los Constituyentes de* 1870, del cual ha dicho Rafael Egaña que es el libro en que se ha gastado más ingenio en América; ni sus juicios críticos y biográficos sobre Sanfuentes, Francisco de Paula Matta y las Poesías de Bello, publicados el primero en la *Revista del Pacífico* (1860), por encargo del *Círculo de Amigos de las Letras*, y los dos últimos en el interesante libro *Suscrición de la Academia de Bellas Letras á la Estatua de don Andrés Bello* (1874); ni su elogio de don José Joaquín Vallejo, al ocupar en la Facultad de Filosofía y Humanidades el asiento dejado vacante por la muerte de aquel célebre escritor festivo; ni la erudición con que sus tendencias clásicas y sus vastos estudios de latinidad le hicieron oponerse, en el Consejo de Instrucción Pública, á la supresión del latín obligatorio, que se pedía calurosamente por su amigo íntimo don Jorge Huneeus Z. y por don Antonio Varas. Finalmente, no tenemos tampoco para qué entrar á comentar aquí la importancia del célebre *Manifiesto*, que con éxito semejante al que obtuvo en España Cánovas del Castillo, redactando desde el mismo puesto y en la misma época una pieza análoga, redactó Arteaga Alemparte desde su alto puesto administrativo de Sub-Secretario (Oficial Mayor) de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, y que fué firmado por el Gobierno de Chile para solucionar los azarosos conflictos de nuestra guerra con España en 1865. Bástenos decir que la sola redacción de esa pieza triplemente admirable como obra jurídica, como obra diplomática y como obra literaria, sería título suficiente en cualquiera parte del mundo para la gloria y reputación definitiva de un hombre.

Vengamos ya al poeta, que se estrenaba en 1848, á la edad de doce años y medio, con una composición *A la muer-*

te de don Alejo Eyzaguirre, publicada en *El Progreso* aquel mismo año. Desde entonces, hasta que terminó la expatriación larga que, á consecuencia de la participación de su padre en las agitaciones políticas de la época, le había forzado á residir en el Perú hasta 1858, Domingo Arteaga Alemparte dedica todos los ratos desocupados que le dejaban sus tareas siempre activas y complejas, al estudio atento y concienzudo de los grandes clásicos griegos, latinos, españoles é ingleses.

Primero y ya maduro fruto de estos estudios, hechos con el corazón y la cabeza, fué la traducción hermosísima de *La Eneida* de Virgilio, puesta por Arteaga Alemparte en elegante verso suelto castellano, que denota una asimilación verdaderamente ática del ingenio, de la inspiración y de las formas del Cisne de Mantua. Es una verdadera é imponderable desgracia para las letras chilenas, que de esta importantísima obra poética no se haya publicado aún más que el *Canto Primero*, que se registra al final de la edición póstuma de las *Poesías* que nuestro poeta preparaba á la época de su muerte como primer volumen de la publicación, hoy truncada tristemente, de sus *Obras Completas*. Creemos, en compañía de cuantos han estudiado esa traducción hasta hoy, que es la más pura, la más elegante y la más genuinamente virgiliana que hasta el día se haya hecho en verso castellano.

Ese roce íntimo con Virgilio, el príncipe de los poetas latinos, y su entusiasmo vivo por Lucrecio, el filosófico y severo racionalista romano, impregnan después toda la producción poética de Domingo Arteaga en cierto tinte acentuado de elegancia romana y de pureza marmórea que no encontramos en igual grado—debemos confesarlo con franqueza—en ningún otro poeta chileno. Para hallar algo

semejante, se nos hace necesario remontarnos á las paráfrasis horacianas de Fray Luis de León.

Esa elegancia, esa pureza marmórea, son los rasgos más firmes y propios de Arteaga Alemparte. Su estrofa tiene por eso la perdurabilidad de la escultura, cada verso es cincelado con la modelación pentélica de los viejos mármoles de la Grecia.

Al rededor de estas grandes facultades de expresión, giran, para completar maravillosamente el temperamento de Domingo Arteaga, la sobriedad de su frase, el ímpetu nervioso del estilo, el corte elegante de la estrofa y la soltura flexible de la elocución poética.

Esto por lo que toca á las facultades artísticas de la expresión, en las cuales Arteaga Alemparte ha sido acaso el más sabio y el más culto de nuestros poetas. En cuanto al fondo mismo de su obra poética, levántase éste á grande altura sobre las multitudes del parnaso, por la elevación constante de la inspiración, por la majestad de los asuntos que canta, por la emoción profunda que domina en sus grandes movimientos líricos y, en fin, por la potencia de estro original, que en su composición encadena estrechamente pensamiento con pensamiento, verso con verso y palabra con palabra.

De allí la magia y la seducción irresistibles que en los espíritus cultos ejerce y ejercerá siempre la poesía de Domingo Arteaga. Hay en toda ella el doble mérito del estro personal y ardiente y de la forma sabia, artística y—digamos la palabra—perfecta.

En este sentido le hemos llamado estudiosamente el maestro de nuestros poetas.

Hemos tenido unos pocos que han podido igualarle—y también vencerle—en alguna de esas dos grandes y complejas condiciones de fondo y de forma. Guillermo Matta

le supera en los bríos de la inspiración, pero queda atrás en el arte divino de expresarla de un modo fijo, perdurable, perfecto. Eusebio Lillo le iguala en la elegancia delicada y sentida de las formas; pero no se acerca siquiera á los alientos virgilianos y shakespearianos de inspiración que soplan en la *Oda al Amor*, *Oda al Deber*, *Soneto á la Risa* y principalmente en *Los Andes del Genio*, que es la pieza más insuperable de Arteaga Alemparte. De Guillermo Blest, de Adolfo Valderrama, de Eduardo de la Barra, de Luis Rodríguez Velasco, de José Antonio Soffia, poetas todos como Lillo — esencialmente musicales y de forma — podemos decir otro tanto, pues á pesar de que entre ellos hay algunos que, como de la Barra y Luis Rodríguez Velasco, poseen una flexibilidad poética asombrosa, rara vez alcanzan, sin embargo, á presentarnos reunidas en ninguna de sus composiciones esa admirable rivalidad del fondo y de la forma, de la inspiración y del arte, que forman el rasgo esencial permanente de Domingo Arteaga y que resplandecen con brillo igualmente desesperante en cada verso de las solemnes y sencillas estrofas de *Los Andes del Genio*, en cada una de las silvas nerviosas y empapadas de jugo poético de la *Oda al Dolor*, en todas las exhalaciones profundas y conmovedoras del *Himno á la Esperanza*, en el ímpetu brioso y la fuerza abstractiva de la *Oda al Amor*, del canto *Al Deber* y de la *Oda á San Martín*, en la dulzura melancólica del canto *A mi madre, al partir*, del *Soneto al Llanto* y de las composiciones *A Evelina que se va*, *Nube y Celaje*, *No está aquí la Poesía*, *Ideal*, *Oasis*, *Luz Humana*, *Luz y Calor*, en la fuerza dramática y desgarradora del *Soneto á la Risa*, en la pompa majestuosa del *Himno al trabajo*, del canto *A Arequipa vencida*, y de la acabada inspiración byroniana *A la muerte del General John Moore*.

Solo los contados estrenos poéticos de D. Francisco An-

tonio Concha Castillo y las inspiraciones fecundas y potentes de D. Narciso Tondreau, ambos verdaderos caudillos poéticos de la generación contemporánea, alcanzan á reunir en una sola musa los alientos de fondo y la soberana perfección de forma artística que hemos señalado en Arteaga Alemparte.

Finalmente, en justificación de la característica de magistral que venimos señalando en la obra poética de Domingo Arteaga, recordaremos especialmente, como dignos de ser puestos al lado de los insuperables sonetos ya citados de D. Guillermo Blest Gana, los dos sonetos, también ya citados, de Arteaga, al *Llanto* y á *La Risa* (1).

---

(1) Los reproducimos aquí porque su brevedad y perfección lo permiten.

EL LLANTO

¡Llanto feliz que enjuga nuestra mano
Cuando animarse vemos en la escena
La sublime ficción con que encadena
A los hombres artista soberano!
¡Llanto fecundo, horror del ser humano,
Que se desborda de nuestra alma llena,
Cuando aliviamos la desdicha ajena
Y en el caído vemos un hermano!
¡Tierno llanto de júbilo, que inunda
La paterna mansión do el hijo vuelve
Tras larga ausencia, tras vagar dudoso!
Llanto! gran voz de la emoción profunda!
Manto en que el alma su ternura envuelve!
¡Cuántas veces llorar es ser dichoso!

LA RISA

¿Reir es ser dichoso? ¡Qué locura!
La risa es una queja, es un gemido,
Es iracundo ó fúnebre ronquido,
Estertor de ignorancia ó de amargura.

Ríe el idiota, triste criatura;
Ríe el despecho del orgullo herido;
En la cárcel, feroz ríe el bandido;
Ríe el niño ante abierta sepultura;
Ríe el hombre sensible á quien entrista
La necedad ó la flaqueza humana;
Ríe la pobre madre ante la vista
Del hijo muerto, y esa risa insana
De su razón apaga la luz pura.
¿Reir es ser dichoso? ¡Qué locura!



XIX

Eduardo de la Barra

Nos corresponde hablar de un verdadero artista de las letras que llena con su nombre muchas de las páginas más brillantes de nuestra intelectualidad.

A Eduardo de la Barra se debe en gran parte el despertar activo de la generación literaria de su tiempo, que estimuló con su acción y sus polémicas, y aún se debió á sus mismas condiciones de impulsador, parte de la actividad producida en la generación siguiente á él, en la propiamente contemporánea, á la cual agitó vivamente con verdaderos desafíos, torneos y certámenes en que se dió la satisfacción de triunfar sobre todos.

En efecto, Eduardo de la Barra volvió á las brechas del parnaso en la última época de su vida, después de haber mantenido colgada por más de veinte años la lira de sus ruidosos triunfos primeros.

Para nadie es tampoco un misterio que el viejo cantor *A Cuba* ha sido el mismo vencedor de las generaciones nuevas en los últimos certámenes poéticos; y que, finalmente, el vino embriagador de estos triunfos públicos precipitó á Barra, con entusiasmo y fecundidad mayores que nunca, en el campo de la poesía.

El talento de Barra se distinguía esencialmente por una

flexibilidad pasmosa para adaptarse con brillo á todos los géneros literarios y para asimilarse con elegancia todos los estilos poéticos.

Por eso hemos visto desfilar por el kaleidoscopio variado de su vida faces tan distintas y especiales.

Nacido en 1839, se distinguía ya en 1856 por su gran facilidad poética entre todos los alumnos del Instituto Nacional. Su soneto *A la muerte de Dido*, publicado por sus maestros de literatura en *El Ferrocarril* (1858), fué la primera aurora de los triunfos poéticos que obtenía al año siguiente en los Certámenes del *Círculo de Amigos de las Letras*, con su robusta *Oda á la Independencia de América* y con su ático y esplendoroso canto *Al Abate Molina*.

Todos los periódicos y revistas de 1859 hasta 1866 están llenos de versos fáciles, blandos, musicales y románticos de este bardo laureado. Su labor poética de aquellos años de juventud, se vació en un volumen de *Poesías líricas* publicado al cerrar el primer período literario de su carrera (1866). En ese volumen, hoy agotado completamente, resplandecen, al través del velo de la imitación de Hugo, Musset, Lamartine, Byron, Espronceda, Zorrilla y Bermúdez de Castro, que imperaban todavía con despotismo en el gusto de los jóvenes, las poderosas flexibilidades de talento y de imaginación que debían hacer de este poeta una notabilidad americana y única en la espontánea variedad para asimilarse estilos distintos y cantar temas opuestos.

Porque en aquel volumen hay fuerza hímnica en los cantos patrióticos, romántica elegancia en las inspiraciones fantásticas, acendrada dulzura en las piezas eróticas y esbeltez armoniosa y correcta en todas las estrofas.

Y todas estas condiciones corren parejas, sin que el crítico atine á señalar cuál domina sobre las otras ni cuál caracteriza con más energía el temperamento del poeta.

Sobre estos laureles de su ingenio, Barra enmudeció por muchos años en la poesía y, como para probarnos que su flexibilidad de talento no era uno de esos meros lujos de accidente que suelen adornar los cerebros privilegiados para una sola manifestación literaria del pensamiento, sino que era el rasgo esencial y dominante de su compleja organización intelectual, se lanza sucesivamente desde entonces al dominio de las ciencias matemáticas en su carrera de Ingeniero; á la vulgarización literaria de las ciencias naturales y fisiológicas en sus *Conferencias populares*, en sus trabajos como fundador y sostenedor de las Escuelas de Artesanos y en sus estudios sobre el *Cólera Morbo*; á la enseñanza simultánea de Matemáticas, Historia y Literatura Superiores en el Instituto Nacional de Santiago, en la Academia Militar y en el Liceo de Valparaíso; á la causa áspera de la educación de la juventud en el Directorio y Vice-presidencia de la Sociedad de Instrucción Primaria, en la Sociedad de Instrucción de Valparaíso y principalmente en su laborioso y largo Rectorado del Liceo de Valparaíso; á la cultura y empuje de nuestro desenvolvimiento intelectual literario en la fundación de la *Academia de Estudios Científicos y Literarios* del mismo Liceo (1872) y en su cooperación activa y laureada en el *Círculo de Amigos de las Letras* y en la *Academia de Bellas Letras*, de las cuales fué columna primordial; á la causa de la abnegación social en sus servicios en la Guardia Nacional y en la fundación de los Cuerpos de Bomberos y la Sociedad Médica en Santiago; al impulso de nuestra agricultura y de nuestros progresos materiales en sus activos cargos de Secretario, fundador y organizador incansable de nuestro *Primer Congreso libre de Agricultores* en 1874 y de nuestra famosa *Exposición Internacional* en 1875; y final y principalmente, se ha lanzado al apostolado amargo pero glorioso del libre pensa-

miento, de la libertad religiosa y del programa democrático, en sus campañas de periodista ya recordadas en otra parte y de las cuales conservará siempre nuestra historia literaria el recuerdo que merecen los artículos ardientes de *La Voz de Chile* y *La Opinión*, la página audaz y vibrante sobre *El radicalismo Chileno* por *Argos*, las eruditas y dialécticas *Cartas sobre los Jesuítas*, *Saludables advertencias á los verdaderos católicos y al Clero Político*, las *Nuevas saludables advertencias*, sobre la *Cuestión Cementerios*, en las que detrás del pseudónimo de *V. Erasmo Gesuit* (anagrama de *Ego sum verita*) supo despedazar Eduardo de la Barra entre las garras de su prosa fornida y brillante los ataques de adversarios tan impetuosos y hábiles como el célebre Obispo de la Concepción don José Hipólito Salas. Hemos recordado ya en otra parte los triunfos análogos conquistados por aquella pluma sobre las de los paladines conservadores en la defensa de *Francisco Bilbao*.

Por último, esta poderosa flexibilidad de talento, subió también, por algunos momentos inolvidables, que por desgracia no se han repetido después, á las cumbres de la elocia hablada, para la cual posee Barra las seducciones importantes de una voz de oro, de una entonación sentida y variada, de una sobriedad lógica y severa y de una forma brillante y nerviosa. De estas condiciones importantes, que alcanzan á adivinarse aún al través de la declamación artística y armoniosa con que solía Barra avalorar los méritos de sus versos, fué prueba palmaria y definitiva el hermoso discurso pronunciado por este poeta en uno de los grandes meetings celebrados en 1874 en Santiago en favor de *La Libertad de Cuba*, causa simpática del derecho herido, puesta á la orden del día en aquellos años por la palabra tropical y castelariana del elocuente joven cubano don Antonio Zambrana, que tan ruidosa agitación supo promover,

con su amigo el General Quezada, en favor de aquel platónico problema de idealismo internacional.

Sin fatigarse en lo más mínimo por esta variedad de estudios y trabajos, Barra volvió en los últimos años con ímpetu de joven á las musas, entregándose con alientos llenos de fe á los brazos voluptuosos y soñadores de esas sirenas de la vida intelectual moderna.

Pero aún en medio de esta generosa fiebre poética, á que le han estimulado sin duda sus repetidos triunfos en los *Certámenes Varela*, ha querido Barra recordarnos que no le abandona todavía su gran elasticidad de espíritu, probándonos con sus profundos é ingeniosos *Estudios sobre versificación castellana* (1888) hasta qué punto honroso era capaz de justificar su cargo de Miembro Correspondiente de la Real Academia Española.

Con efecto, la novedad, la agudeza y la ciencia seria del idioma que revelan esos *Estudios*, primer trabajo en que se intenta apartar la Métrica de las rutinas de la Academia y también de las de Bello, habrían bastado para recordarnos las grandes habilidades métricas de Barra, si no hubieran venido á confirmarlas casi al mismo tiempo con nueva y mayor amplitud sus dos valiosos últimos volúmenes de *Poesía Subjetiva* y *Poesía Objetiva* (1889), que reimprimió después uno de los más cultos editores de París.

En estos dos libros de *Poesías* aparecen desarrolladas, con todo el lujo opulento de su madurez completa, la elegante, correcta é increíble flexibilidad poética de Eduardo de la Barra. Esta flexibilidad nos presenta aquí, con profusión, verdaderas perfecciones del arte.

Divididos los volúmenes en nueve partes, con sus títulos respectivos, se distinguen las *Rimas Laureadas*, por la extraordinaria fidelidad al original becqueriano, que se ha imitado con profundo sentimiento de fondo y con elegan-

te delicadeza de ejecución y con una corrección de forma acaso superior á la del malogrado poeta sevillano de las sencillas *Rimas*.

En las *Nuevas Rimas* el poeta se desprende ya del rasgo becqueriano y, sacudiendo las alas de su fantasía propia y de sus ternuras íntimas, produce arranques conmovedores de pasión y de ironía en que flota el perfume sencillo de la verdad, de la pureza y del idealismo.

En los *Poemas del Corazón*, el bardo arroja las timideces literarias de la insinuación erótica *sugestiva*, estrecha á su amada con pasión arrebatada entre sus brazos y derrama en sus oídos delicados todo el torrente de agitaciones misteriosas, de sueños fantásticos y emociones voluptuosas que despedazaban su alma ardiente. Hay allí versos que son caricias verdaderas, como los de Musset, y estrofas que nos envuelven, con la esbeltez seductora de sus contornos, en esa atmósfera lánguida y abrasadora de las horas estivales de la vida que el poeta ha querido pintar.

En la cuarta parte, que se intitula *Miscelánea*, resplandece con más franqueza que en otra alguna la volubilidad inconstante y bien dotada con que mariposea la inspiración del poeta, volando de flor en flor entre las más diversas y opuestas del estilo poético y pasando con la misma seguridad correcta y tranquila de la becqueriana melancólica á la copla zandunguera, del epigrama sangriento á la endecha inocente, del madrigal delicado á la seguidilla cantable y bailable. El instinto becqueriano, la fantasía victorhugana, la pasión de Musset, la melancolía de Lamartine, se confunden y abrazan aquí con el poeta popular, con un Guajardo culto de nuestro parnaso.

En las *Fábulas Premiadas* y en las *Nuevas Fábulas*, encontramos alardes originales de ingenio filosófico, de observación aguda y profunda y la novedad de esa precisión y

sobriedad correctas y claras que son tan indispensables en la sentenciosidad natural del género de Esopo, Fedro, Lafontaine, Iriarte y Samaniego. Decir que las fábulas superan y vencen muy lejos no sólo el valor pobre é insignificante de las que entre nosotros han publicado D. Manuel Antonio Hurtado, D. Sandalio Letelier y don Belisario Guzmán Campos, sino también el de las que con mayor mérito han escrito D. Manuel Blanco Cuartín y D. Daniel Barros Grez, sería decir poco todavía en elogio de esta producción *objetiva* del ingenio poético de Barra; pues la intención filosófica de esas fábulas, la relativa novedad que ha sabido encontrar el autor en un género tan gastado, tan difícil y tan poco simpático; por último, la composición dramática y hábil que se envuelve generalmente en su forma elegante, sencilla y sentenciosa, son cualidades que las levantan con frecuencia á la altura de las mejores de Iriarte, de Samaniego y de Campoamor, los más grandes maestros españoles del género.

Méritos idénticos son los que distinguen los *Micro-Poemas*, especie de *dolora* nueva creada por Barra para expresar en forma breve y lapidaria la condensación y la síntesis de un estado moral, de una pasión completa, de un drama psicológico, de una observación social ó de un estudio filosófico. El estilo de Campoamor, que, como el de Bécquer, ha encontrado tantos y tan malos imitadores, no tropezará probablemente en toda América con imitaciones más felices y relativamente más originales que las que encontramos á cada paso en las *Fábulas* y *Micro-Poemas* de Eduardo de la Barra.

Finalmente, en las *Parodias*, donde encontramos las *Rosas Andinas* y las *Contra-Rimas*, y que son la última parte del segundo volumen, hallamos una confirmación que raya casi *en cinismo*, perdónesenos la expresión, (la empleamos en

buen sentido) de lo que hemos dicho de la extraordinaria soltura y flexibilidad del numen de Barra, que ha llegado á parafrasear con lujo de ingenio y de nervio, hasta las extravagancias sublimes y audaces del gran poeta nicaragüense y ex-huésped nuestro, Ruben Darío, y hasta las formas modeladas y romanas de la inspiración original y poderosa de nuestro amigo Narciso Tondreau.

Al terminar este juicio rápido, en que creemos dejar probada la caracterización que hicimos al principio, del talento poético de Eduardo de la Barra, y en que resaltan, junto con las amplias y brillantes facultades de *poeta múltiple y proteiforme* que parece nos ver en este bardo, su notable y espontánea fecundidad, rival acaso de la de Guillermo Matta, debemos expresar también que la verdadera originalidad que encontramos en el poeta está precisamente en esa facultad rara y poderosa de reproducirse con igual pureza, armonía y elegancia de formas, en todos los estilos á la vez.

En un bardo adocenado, en un escritor vulgar, esta cualidad habría sido la grande enemiga de su éxito propio y de su mérito individual; pero un talento como el de Barra consigue hacer olvidar los estilos que imita—aún cuando no los supere siempre—y arranca de allí mismo una originalidad tanto más meritoria y gloriosa cuanto que para conseguirla ha sido necesario luchar de frente contra reputaciones colosales que son cumbres perpetuas del Parnaso.

XX

José Antonio Soffia

Entre los verdaderos poetas mayores de Chile, ocupa el nombre de Soffia uno de los más importantes lugares.

Nacido en 1843, entró desde temprano en los afanes de una carrera administrativa y política que lo llevó á los más variados cargos. Director de la Biblioteca Nacional en 1864, Intendente de Aconcagua en 1870, Oficial Mayor (Sub-Secretario) del Ministerio del Interior en 1874, Diputado Oficial y Ministro Plenipotenciario de Chile en Colombia más tarde, no dejó jamás de consagrar lo mejor de su vida al culto de las letras y especialmente al de la poesía.

Desde 1863, en que aparecen sus primeros versos en *La Voz de Chile*, hasta sus últimos días en Bogotá, durante los cuales escribió su mejor obra poética, el romance histórico *Bolívar y San Martín*, y sus traducciones admirables de Víctor Hugo y de Alfredo de Vigny, aparece produciendo poesías fáciless y elegantes de todo género, sin que falte, en su labor variada, producción de prosa periodística y ocasional.

En el talento de Soffia dominan las notas del amor á la patria, del culto por la mujer y del humorismo literario y crítico.

En *El Nuevo Ferrocarril* (1880), y antes en la *Acade-*

mia de Bellas Letras (1873), y después en el Ateneo de Bogotá (1880 adelante), llamó la atención pública con discretas y joviales revistas de humorismo social sano y sin hiel, escritas en prosa, y que revelaban un espíritu satírico de la más fina ley. Los numerosos cuentos, versos y epigramas que registran sus dos colecciones de poesías, *Hojas de Otoño* y *Poesías y Poemas*, sentaron su reputación de verdadero poeta festivo.

Poseía, además, como casi todos los ingenios festivos, el poder de improvisar en prosa y en verso, y está demostrado que muchas de sus inspiraciones más sentidas y de sus estrofas más chispeantes, brotaron de su mente en los mismos momentos y en menos tiempo que el necesario para recitarlas ó escribirlas.

La *Epopeya del León* y su célebre poema histórico *Mi chimalonco*, premiado con medalla de oro en un certamen literario de nuestra Universidad en 1877, son trabajos que revelan verdadera inspiración patriótica y un poderoso sentimiento de la naturaleza.

En sus *Cartas de mi Madre*, en *Las dos Urnas* y en las numerosas inspiraciones que le arrancó la adoración por su distinguida esposa, doña Lastenia Escandón, hay centenares de versos y estrofas que habrían firmado con orgullo Selgas, Ruiz de Aguilera y el mismo Campoamor.

Son especialmente notables la fluidez elegante de su verso, la gracia mórbida de su estilo, la frescura inexhaurible de su imaginación y el sano amor á la vida y á todo lo bueno y á todo lo noble, que bulle y chisporrotea agradable y profusamente en todas sus poesías.

XXI

Víctor Torres Arce

De la misma época que Soffia (1843), pero con una labor que se resiente de las agitaciones de vida bohemia del diarismo premioso y devorante, reclama un recuerdo de honor este delicado poeta y dramaturgo que adivinó á Bécquer y que dejó en su volumen de *Poesías Líricas*, prologado con valioso aplauso por don Domingo Arteaga Alemparte, gran número de exquisitas flores de pasión y de talento.

Más que sus dramas y más que su novela festiva *Los Amores de un Pije*, y más que todos sus cantos á los héroes de la guerra del Pacífico, publicados día á día de 1879 á 1881 en *El Nuevo Ferrocarril*, y más que toda su colaboración de todo orden en el periódico *La Lectura*, que dirigió varios años, valen para la memoria de su nombre sus *Poesías Líricas*. Hay entre las de caracter genuinamente erótico, entre aquellas más breves y escritas más sin pretensión, algunas que no habría desdeñado de firmar el mismo Bécquer: tales son su sencillez de forma y su apasionado sentimiento de fondo.

Merece recuerdo también un hermoso estudio que publicó á la muerte del malogrado y talentoso poeta colombiano Adolfo Valdés, (compatriota y amigo de Jorge Isaacs) que

murió en un hospital de Valparaíso comiendo el pan del destierro y cuyo talento hondo y tierno parecía en todo hermano del de Víctor Torres, su panegirista.

De paso recordaremos que Valdés, como Isaacs, como Zambrana, como Hostos y como Guimaraes, talentosos poetas y literatos extranjeros sud-americanos que tienen puestos de honor en las letras de Colombia, de Cuba y del Brasil, vivieron y escribieron por esos mismos años de 1860 á 1880 entre nosotros y contribuyeron no poco á fomentar el gusto por las bellas letras y el cultivo de la poesía, tal y como más tarde Ruben Darío (1886-1890) contribuyó á despertar con sus cantos originales y decadentes el estro de la generación contemporánea.

XXII

Luis Rodríguez Velasco

Hijo del ilustre estadista de la independencia don José Antonio Rodríguez Aldea y activo luchador de la prensa política en su primera juventud y colaborador asíduo de *La Semana* en 1859, de *La Voz de Chile* en 1862, hogar de sus afecciones predilectas, donde sembraban los Matta y los Espejo la semilla doctrinaria del partido radical chileno; redactor después de *El Charivari* y de *La Linterna del Diablo*; autor dramático laureado de la mejor comedia nacional, *Por Amor y por Dinero*, y traductor admirable del *Ruí Blas* de Víctor Hugo, Luis Rodríguez Velasco es ante todo y por sobre todo un verdadero poeta.

Su volumen de *Poesías*, que acaba de reeditarse, es una de las demostraciones más sólidas de que poseemos ya una poesía nacional propia. Los cantos á *La Esmeralda* y al *Combate del 21 de Mayo* de Rodríguez Velasco, son de un ardor lírico digno de la epopeya, y vibran á cada paso en sus estrofas una inspiración patriótica y una amplitud y elocuencia expresivas que nos recuerdan en todo la entonación de Quintana y de García Tassara que están á la altura de los cantos de Olmedo y de Andrade.

Hay, además, en la poesía de Rodríguez Velasco tanta elegancia, naturalidad y tanta corrección, que su narracio-

nes y romances, sus leyendas y sus cuentos, no ceden en algunas de esas cualidades al Padre Arolas y á Zorrilla mismo, y estamos ciertos de que si nuestra raza fuera más entusiasta, el pueblo habría coronado en vida hace tiempo las sienes de un poeta tan inspirado, tan armonioso y de tanto color nacional como Rodríguez Velasco.

Nuestras montañas nevadas; los maravillosos paisajes que forman nuestros grandes lagos y ríos del sur; nuestros héroes del espíritu, de la tierra y del mar; nuestros luchadores de la paz y de la guerra, de la idea ó del sentimiento; así como la belleza de nuestras mujeres y así como todo lo que hay más característico en nuestros hábitos, en nuestros artistas y en nuestro ambiente, todo aquello, en fin, que es espejo ó causa de belleza entre nosotros, ha arrancado siempre alguna estrofa, algún canto inspirado y sincero á este poeta.

Sus versos de amor son, también, dignos de los más apasionados del habla castellana. Escritos en un lenguaje que por su perfecta y correcta pureza es en todo momento digno de un miembro de la Real Academia Española, como lo es Rodríguez Velasco, tienen, además, una frescura de sentimiento, una intensidad de colorido y una envoltura aterciopelada que hacen leerlos con el agrado delicioso con que se oye el rumoreo de una cascada en un bosque ó el arrullo de las olas en las playas.

XXIII

Más poetas menores

Inmediatamente en pos de la brillante generación de poetas mayores que acabamos de estudiar, aparece, á muy pocos años de distancia, un grupo de poetas que debemos llamar menores, ya sea porque su bagaje literario es demasiado exigüo, siendo de mérito, ó ya porque, siendo extenso y voluminoso como conjunto y como labor, no haya pasado del *aurea mediocritas* literaria...

Entre los que han escrito poesías bellísimas, aunque escasas, en grado que casi no puede pesquisar la historia, tenemos, al estilo en que era poeta Isidoro Errázuriz, autor de unas poquísimas poesías ocasionales, á Vicente Grez, que alcanzó á publicar un breve é inspirado cuaderno de Rimas y cuya mejor poesía es su canto en prosa ya citado *El Combate Homérico* (1879); á Máximo R. Lira, á Zorobabel Rodríguez, á Esteban Muñoz Donoso, Ventura Blanco Viel y Rafael Egaña, todos los cuales han publicado en la prensa, á las perdidas, composiciones poéticas hermosas, que si no formaban por sí solas un talento poético verdadero, revelan el talento raro de imitarlo superiormente.

Entre los que han escrito muchas poesías sin dejar huella profunda sino de su facilidad para versificar más ó menos agradablemente, y que han producido á veces rasgos

inspirados entre muchos versos mediocres, tenemos en esa misma generación á Enrique del Solar, á Manuel Antonio Hurtado, á Sandalio Letelier, á Daniel Barros Grez, á Luis Montt, á Ruperto Murillo, á Carlos Walker Martínez, á Juan Gonzalo Matta, á Guillermo Errázuriz Urmeneta, á Carlos Toribio Robinet, á Guillermo Puelma Tupper y á Juan Enrique Lagarrigue, los dos conceptuosos cantores de la moderna religión positivista; y á otros varios, autores de sendas colecciones de versos que sería interminable é inoficioso recordar.



XXIV

Garriga, Escuti, Préndez, Concha Castillo, Del Solar, Tondreau, González

En pos de los anteriores y cerrando el período de la era independiente, ó más propiamente abriendo ya el período contemporáneo, encontramos de nuevo el florecimiento de un grupo en que aparecen ingenios de verdadero vuelo poético, revelado ya en obras de algún aliento.

Son lo principales: Pablo Garriga, escritor de estro inspirado y de estrofa castiza, empapado en gusto clásico, cuyo amaneramiento de formas se compensaba con el vuelo de las imágenes, asiduo colaborador de *La Revista Chilena*, *La Revista de Santiago*, *El Nuevo Ferrocarril* y autor de un volumen grueso de *Poesías*.

Santiago Escuti Orrego, poeta fecundo y fácil, de la escuela de Guillermo Blest y con una labor extensa de poemas y poesías bastante sentidas.

Pedro Nolasco Préndez, talento verdaderamente inspirado, con vuelo de poeta épico en sus formas amplias y majestuosas y con arranques de trovador caballeresco en sus narraciones líricas, que ha merecido ser comparado á Andrade y á Olmedo, autor de obras poéticas de verdadero aliento, conceptuosas en su fondo y mágnificentes de luz y pedrería en sus formas.

Y finalmente, Francisco Antonio Concha Castillo, Narciso Tondreau, Alberto del Solar y Pedro Antonio González, cuatro talentos parecidos en la perfección elegante y nuñezdearcesca de sus estrofas, poetas de inspiración potente y original y de formas tan acabadas y artísticas los cuatro, que no vacilamos en augurarles que heredarán para sus frentes los laureles excepcionales que coronaron la frente pensativa del malogrado Domingo Arteaga Alemparte.

La labor poética de estos cuatro inspirados clásicos de nuestros días, autor el primero de un canto *Al Dolor* digno del de Arteaga Alemparte; autor el segundo de los cantos *Al Firmamento y Al Mar*, que no trepidamos en declarar dignos de Quintana y Olmedo; autor el tercero de un volumen intitulado *Penumbras*, prologado y editado antes de la Revolución de 1891 por el que esto escribe y cuajado de composiciones acabadas originales y de imitaciones de Horacio superiores; y autor el último de poemas y libros aplaudidos ya en toda América: la labor, decimos, de Concha Castillo, del Solar, de Tondreau y de González, pertenece de lleno á la era netamente contemporánea y por eso no nos detendremos á estudiarla, limitándonos á su enunciación, para dejar cuatro nombres de gran realidad, y tres de ellos todavía de nuevas esperanzas, como intermediarios con esa nueva generación que llega en tropel, apareciendo detrás y al lado de ellos y llenando los últimos veinticinco años con los nombres de Alfredo Irarrázaval Zañartu, Claudio Barros Barros, Luis y Juan N. Espejo, Ambrosio Montt y Montt, Luis Barros Méndez, Guillermo Cox Méndez, Raimundo del R. Valenzuela, Domingo Antonio Izquierdo, Manuel y Enrique del Campo Yávar, Roberto Huneeus, Samuel Lillo, Ricardo Fernández Montalva, Julio Vicuña Cifuentes, Gustavo Valledor, Miguel Luis Rocuant, Ricardo Montaner Bello, Luis Rojas Sotomayor,

Antonio Bórquez Solar, Marcial Cabrera Guerra, René Brickles, Diego Dublé Urrutia, Antonio Orrego Barros, Manuel Magallanes Moure, Luis Navarrete Basterrica, Víctor Domingo Silva, Carlos Keimer Bruner, A. Mauret Caamaño y tantos otros, todos los cuales no podrán ser juzgados imparcialmente sino por los críticos venideros.

Al terminar este capítulo, entendemos dejar demostrado que en Chile ha habido Poesía verdadera y verdaderos Poetas, cuyo conjunto forma ya una positiva tradición literaria y una escuela nacional propia, que tiene los caracteres equilibrados y moderantistas de nuestra especial y temperada sociabilidad y de nuestra raza artista y sensible. Pero al decir que nuestra raza es artista y sensible, debemos recordar también que vive más cerca de la corriente fría austral polar que acaricia con un largo beso eterno toda nuestra hermosa costa, que de la corriente cálida ecuatorial que baja del trópico y enfría sus calores perdiéndolos en el infinito del mar Pacífico, precisamente allí donde la forma del continente sudamericano cambia bruscamente de dirección, quebrándose hacia el septentrión cabalmente en los antiguos límites del norte de Chile.

CAPITULO XV

Bosquejo Histórico de la Novela Chilena

Sumario.—I. Introducción.—II. Indicios novelescos.—III. Alberto Blest Gana.—IV. Discípulos de Blest Gana.—V. La novela por entregas y los novelistas menores.—VI. La transición á la novela moderna y los precursores de la novela psicológica.—VII. Daniel Barros Grez.—VIII. Vicente Grez.—IX. Conclusión.— — — — — —

I

Introducción

Entramos ya á un género de producción imaginativa que ha logrado en Chile sólo un desarrollo incipiente. Sin duda que los elementos de reposo moral, necesarios para el estudio social, psicológico y pasional en que descansa este género literario, han faltado en Chile en las épocas anteriores, y sólo ahora, en los tiempos contemporáneos, disipadas ya en el pasado de la historia las preocupaciones activas y absorbentes de nuestras primeras luchas militares y organizaciones políticas, empieza nuestra intelectualidad á dilatar sus estudios y á espaciar su mirada por los interesantes campos del corazón humano y por los variados paisajes de nuestras costumbres locales.

Las luchas por los sistemas políticos, primero; después las preocupaciones primordiales de nuestro desarrollo económico y por fin las excitaciones absorbentes de la guerra con el Perú y Bolivia y de la Revolución del 91, no han dejado á la generalidad de nuestros escritores aquel reposo, aquel vagar necesarios para consagrarse seriamente al arte de la novela, que requiere tan especial estado del espíritu.

Hemos observado que en los períodos de calma social prende el género de la novela con facilidad más espontánea, ya que es un dogma positivo de sociología la profunda

influencia que determina el medio ambiente en la dirección de los espíritus y por tanto en la producción intelectual respectiva.

No se extrañará, pues, la brevedad de este capítulo en comparación del desarrollo que correspondía á los anteriores.



II

Indicios novelescos

Acaso la primera manifestación novelesca del ingenio nacional, fué el folletín escrito para *El Progreso* en 1845 y publicado en 1846 por don Wenceslao Vial Guzmán, con el título de *La Vida de un amigo ó un Primer Amor*, trabajo de escaso aliento en que los protagonistas son el autor y una dama de nuestra sociedad, y en el cual no hay todavía forma de novela.

Para encontrar un libro con los caracteres aproximados de una verdadera novela, necesitamos venir hasta 1852 y detenernos en el nombre de don Manuel Bilbao,—hermano del ilustre agitador Francisco Bilbao,— que publicó en esa fecha en la prensa de Lima su novela *El Inquisidor Mayor ó Historia de unos Amores*.

Este libro mereció desde entonces repetidas veces los honores de la reimpresión, habiéndose agotado varias ediciones en poco tiempo.

No nos resistimos á la tentación de insertar aquí el final del juicio que hace de esta obra, injustamente olvidada, el joven escritor y bibliógrafo don L. Ignacio Silva A. en su interesante ensayo de bibliografía de la novela chilena, actualmente en prensa, y que hemos podido utilizar en parte en este trabajo, gracias á la atención de su autor.

Dice el señor Silva, después de haber extractado brevemente el argumento de la novela: «Es la filosofía del siglo XVIII, personificada en un joven francés que muere víctima de sus opiniones y que la inquisición de Lima quema como un hereje.

El lector, á medida que el drama se desenvuelve, ve pasar bajo sus ojos el drama complicado de esa sociedad hispano-americana, con todos los elementos que la componen.

Asiste á la lucha sorda todavía del pasado y del porvenir. Toca todos los problemas que se agitarán luego sobre esa tierra ya trabajada por la civilización, desde el catolicismo y la esclavitud, hasta la nueva forma de las repúblicas que deben salir del conflicto ya eminente entre la España y el Nuevo Mundo.

Se respira en esta obra la atmósfera perfumada y embriagante de la naturaleza tropical, en donde el amor es el fondo de la vida, pero se siente al mismo tiempo el aliento revolucionario pronto ya á remover la tierra como un volcán de las cordilleras.

No hay en la literatura española en la América, un solo libro que haya abrazado un horizonte tan vasto. No lo hay tampoco que haya producido tan grande impresión (1)».

Bilbao escribió también otras novelas: *Los Dos Hermanos* y *El Pirata del Guayas*, narraciones agradables que no tuvieron el éxito de su primer libro.

Prescindiremos de la novela de don Bernabé de la Barra. publicada en 1848 con el título de *Ema y Carlos ó Los Dos Juramentos*, relegada apenas á curiosidad bibliográfica insignificante, así como del brevísimo ensayo publicado con el título de *Predestinación, A. E.. en un baile*. por

(1) Vid. págs. 32 y 33 de la reseña citada.

don Benjamín Vicuña Mackenna en la *Revista del Pacífico* en 1861, ensayo que no alcanza tampoco á tener la forma de una novela, á pesar de su inspiración delicada y vibrante, y llegaremos á detenernos en el año de 1858, que podríamos llamar el año de gracia de la novela chilena, pues en él se estrena en la vida literaria el príncipe de la novela hispano-americana, don Alberto Blest Gana.



III

Alberto Blest Gana

Estamos delante de uno de esos pocos escritores que son grandes glorias nacionales. Su cabeza, blanqueada por la nieve de los ochenta años, es una verdadera cumbre en *Los Andes del genio* de que hablaba el poeta Arteaga Alemparte. Iniciado en el servicio público con la carrera de las armas y con brillantes estudios de Ingeniería militar (á su vuelta de Europa en 1852, antes de entrar á la jefatura de Sección del Ministerio de Guerra y Marina, desempeñó la cátedra de topografía militar, levantando con sus alumnos el plano de Santiago), entraba luego á la Intendencia de Colchagua, pasaba en seguida á ocupar un asiento en la Cámara de Diputados, para iniciarse en 1871, á los cuarenta años (nació en 1831), en la carrera diplomática, en la cual ha sido, dicho sea sin ofender á otros ilustres diplomáticos, acaso el más eminente de los grandes servidores que la nación ha tenido en esa carrera.

Tocaron á su habilidad todas las graves dificultades que Chile afrontó durante la guerra con España, primero, y después durante la guerra con el Perú y Bolivia, en las cuales la República debió á la gran destreza de Blest Gana, su Ministro único entonces en Europa, el poder armarse en momentos de gran penuria, así como debió también á la

sagacidad y dirección del mismo Ministro el que nuestra Cancillería no quedara enredada en las cien dificultades graves de todo orden producidas por las reclamaciones extranjeras correspondientes á aquellos conflictos ni por las complicaciones delicadas que nos suscitó con la Santa Sede todo el largo proceso de la provisión del Arzobispado de Santiago, vacante á la muerte de Monseñor Valdivieso. Pero toda su dilatada carrera diplomática, en la que ha sabido ser el modelo del funcionario hábil y del político equilibrado, se oscurece delante de su enorme reputación de escritor.

En pocos casos una vocación natural se ha manifestado tan poderosa, tan tenaz y tan genial, como la del novelista en Blest Gana.

Efectivamente, iniciado á los veintiséis años en la publicación en *La Voz de Chile y la Revista del Pacífico* (1858), da sus primeras novelas, *Engaños y Desengaños, El primer Amor y La Fascinación*, que fueron leídas con delicia por el público, sigue en 1859 con su novela *Juan de Arias*, obra calificada de maestra y de digna de Balzac por Justo Arteaga Alemparte en *La Semana*; triunfa al año siguiente (1860) con el único premio dado por la Universidad de Chile en un Certamen de Novelas á su obra *La Aritmética en el Amor*, saludada como la creación talentosa de la verdadera novela nacional, por los autorizados jueces de aquel Certamen, Victorino Lastarria y Miguel Luis Amunátegui; aborda al año siguiente á fondo la crítica social en *El Pago de las deudas* y amplía sus estudios de pintura de costumbres, propia y exclusivamente nacionales, en sus novelas cortas *Un drama en el campo, La Venganza y Mariluán;* deslumbra en 1862 á todo el público con su insuperable *Martín Rivas*, juzgada ya entonces como obra superior y acabada en su género, por críticos tan avaros de aplausos

como don Diego Barros Arana; y cuando todavía no se apagan los entusiasmos provocados por la pintura de aquellos caracteres admirables de Leonor, de Edelmira, de Rafael San Luis y sobre todo del noble protagonista principal, Martín Rivas, aparece al año siguiente (1863) con la nóvela *El Ideal de un Calavera*, todavía de mayor aliento y bastante por sí sola á la celebridad de un autor; continúa en 1864 publicando en los folletines de *El Independiente*, *La Flor de la Higuera*, con la cual cierra su primer período de novelista laureado, para abrirlo de nuevo, treinta y tres años más tarde, en 1897, en medio del asombro de todos, con una serie de novelas, *Durante la Reconquista* (1897), *Los Implantados* (1905) y *El Loco Estero* (1910), con las cuales acaba de cerrar, con mano de maestro y con éxito maravilloso, su gran carrera de novelista eminente.

La labor de Alberto Blest se nos presenta, pues, incomparablemente superior no sólo á la de todos los novelistas nacionales, sino á la de todos los novelistas de Hispano-América. En vano sería recorrer nombres, porque no hay caso, entre los novelistas americanos de raza española, de un autor tan parejo en tantas obras y que á los ochenta años de edad conserve en el alma y en el estilo el vigor talentoso, la observación profunda, el análisis penetrante, el colorido intenso y el noble sentimiento de la especial nacionalidad chilena que alumbraron como cualidades principales innatas las páginas de todas sus primeras novelas.

Sería necesario llegar á Pérez Galdós y á Blasco Ibáñez para encontrar analogías tan poderosas de fecundidad pareja é inagotable, y, entre los modelos franceses, sería preciso remontarse á la gran generación de los Balzac, Zola y Daudet para descubrir la genealogía verdadera de nuestro gran novelista.

Por el carácter, frecuentemente histórico, de sus novelas, se le ha comparado á menudo á Walter Scott, a quien no cede en la gran exactitud colorista de sus resurrecciones históricas y locales; pero, á nuestro juicio, tienen en general las novelas de Blest una animación en los movimientos y una gracia en la observación de los caracteres que dan á sus novelas más vida dramática y más sentimiento pasional que las que hay en las del mismo Walter Scott.

Nosotros consideramos la creación digna, señorial y delicadamente apasionada de la Leonor del *Martín Rivas*, á la misma altura de la Lucía de la inmortal *Novia de Lammermoor*. El tipo de Martín, como el de Abelardo Manríquez, del *Ideal de un Calavera*, aquel que al ser fusilado exclama: «Adios amor, única ambición de mi alma»; y los de Malvina, Laura, el Mayor Robles, Ño Carrera, Retamo, en *Durante la Reconquista;* como los de Mercedes y la familia Canalejas en los *Los Implantados;* y como, en general, casi todos los protagonistas tanto principales como secundarios de las novelas de Blest Gana, no ceden tampoco en personalidad, en vigor de dibujo ni en intensidad de colorido, á los de las mejores novelas de Balzac, Daudet, Zola y Walter Scott.

Por lo que toca al colorido especialmente nacional que es característico en todas las obras de este escritor, no vacilamos en aplicar como propias para todas y cada una de sus novelas, estas palabras, que copiamos del juicio escrito por Lastarria y Amunátegui, sobre *La Aritmética en el Amor*.

«El gran mérito de esta composición es el ser completamente chilena. Los diversos lances de la fábula son sucesos que pasan efectivamente entre nosotros. Hemos presenciado ó hemos oído cosas análogas. Los personajes son chilenos, y se parecen mucho á las personas á quienes conocemos, á quienes estrechamos la mano, con quienes conver-

samos. Los desenlaces de las diversas incidencias, excepto uno que otro, son naturales, completamente verosímiles.

Toda la novela *La Aritmética en el amor* se halla animada por un gran número de cuadros de costumbres nacionales, llenos de colorido y de verdad, y ciertamente nada inferiores á los tan justamente aplaudidos del Larra chileno, el espiritual Jotabeche. Citaremos para ejemplo, entre otros, el juego de la lotería, el convite al campo dado por Roqueleal, el recibimiento de un intendente de provincia, la comida y el baile dado en su obsequio, la procesión del Viernes Santo, etc., etc.

No escasean tampoco las observaciones morales, bien hechas y exactas, que constituyen el gran provecho de la novela».

Podríamos, sin esfuerzo, formar un gran cuadro de costumbres nacionales, entresacando de las novelas de Blest Gana las diversas y magistrales descripciones que nuestros hábitos han inspirado á su pincel de artista apasionado por la realidad sin olvidar las elegancias y correcciones de las formas.

Blest Gana es un gran novelista porque posee la percepción equilibrada de todo lo que podríamos llamar el paisaje humano. No tiene los exclusivismos de muchos grandes talentos, que ven sólo un aspecto, una línea ó un color de las cosas en la naturaleza.

En Alberto Blest hay una percepción armónica de todo el gran cuadro del corazón humano y de todos sus movimientos en la sociedad, y el equilibrio de facultades para percibir con la misma intensidad de verismo la noble pasión que agita el corazón de la Leonor del Martín Rivas y las genialidades peculiarísimas de doña Bernarda Cordero y de su hijo Amador. El mismo pincel delicado, capaz de crear el tipo soñador de Mercedes en *Los trasplantados*, encuentra

colores á lo Goya y rasgos rembranescos de vigor para los tipos de espantoso prosaismo de Cucho Palomares y del Príncipe de Roespinbruck. Por eso decía Barros Arana que Blest Gana no se complacía especialmente ni en las deformidades ni en los accidentes de los cuadros, sino que los pinta todos con el realismo con que Lesage retrataba á los políticos en el *Gil Blas*.

Por lo demás, el juicio público sobre Blest Gana ha pronunciado invariablemente el propio veredicto de considerarlo nuestro primer novelista, á grande altura sobre todos los otros, por boca de los críticos más autorizados de las generaciones que se fueron y de las generaciones que llegan. Uniformes en apreciaciones análogas á las que dejamos consignadas, son los extensos juicios críticos publicados sobre las novelas de Alberto Blest Gana por Justo Arteaga Alemparte, Victorino Lastarria, Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana en otra época, y por Joaquín Díaz Garcés, Alberto Mackenna, Carlos Silva Vildósola, Roberto Huneeus y cuantos han escrito sobre la novela nacional en nuestros días (1).

Finalmente, como secreto precioso que explica el gran éxito, raro en América, de la obra artística de Alberto Blest, y como programa intelectual que retrata de cuerpo entero á un grande escritor y que encierra, en términos tan magistrales como insuperables, la más elevada y sana doctrina en materia artística, creemos oportuno copiar, al concluir este juicio, y para ejemplo de los que tengan alma de escritores, las siguientes palabras, escritas por el propio don Alberto Blest Gana en carta confidencial á su amigo el ilustre Benjamín Vicuña Mackenna, para explicarle cómo

---

(1) Vid. el interesante folleto «Don Alberto Blest Gana y la novela Histórica, publicado por don Roberto Huneeus, en París, en 1897 (Garnier) á propósito de «Durante la Reconquista».

había llegado á cambiar el cultivo de la poesía, á que dedicara sus primeros años, por el de la novela nacional, á que ha consagrado su vida entera.

«Un día, dice Blest Gana, leyendo á Balzac, hice un auto de fe en mi chimenea, condenando á las llamas las impresiones rimadas de mi adolescencia; juré ser novelista ó abandonar el campo literario, si las fuerzas no me alcanzaban para hacer algo que no fuesen triviales y pasajeras composiciones. Desde entonces, he seguido mi propósito sin desalentarme por la indiferencia, sin irritarme por la crítica, sin envanecerme tampoco por los aplausos con que el público ha saludado mis últimas novelas. El secreto de mi constancia está en que escribo, no por culto á la gloria, que no existe ni aún con oropeles entre nosotros, no por ambición pecuniaria, porque sólo últimamente mis trabajos empiezan á producirme algún dinero, sino por necesidad del alma, por afición irresistible, por ese algo inmaterial, en fin, que nos lleva á apartarnos de los cuidados enfadosos de la vida, lanzando la imaginación á un campo en que nadie puede vedarnos los dulce frutos de la satisfacción intelectual».

Hé ahí, para concluir, el mejor retrato de Blest Gana, trazado por su propia mano de artista.

IV

Discípulos de Blest Gana

Si el éxito de Alberto Blest Gana en su extensa y sólida labor de novelista le depara una posición insular superior, que constituye sobre sus quince novelas un verdadero monumento literario en el cual cada piedra está tan bien tallada como la otra y en el cual resplandece una inspiración robusta y pareja, aunque artísticamente variada, desde la base á la cumbre; si este éxito, decimos, ha hecho de su nombre una figura aparte en el campo de nuestras letras, debemos también consignar aquí el hecho de que su obra y su estilo y su éxito han contribuído sin duda á producir muchas otras novelas.

Sin contar con algunos elegantes y apasionados bosquejos novelescos, escritos después de las primeras novelas de Alberto Blest Gana por escritores aún anteriores á él y que tenían entonces su temperamento y su estilo ya formado, como el ilustre Lastarria, que se ensayó después de 1870 en la novela con *Mercedes*, *El Diario de una loca*, *El Mendigo*, *Don Guillermo*, *El manuscrito del Diablo*, que son más bien cuentos fantásticos, y como el ilustre poeta Guillermo Blest Gana, hermano mayor del novelista, que también se ensayó en ese género hacia 1869, con dos novelas cortas muy sentidas, *El Número trece* y *Dos tumbas*; sin contar, decimos,

con estas tentativas artísticas, pero sin consistencia verdadera, empiezan á aparecer, en pos de los grandes triunfos de Alberto Blest, y ligadas casi todas por el propósito histórico, las novelas de Luis Román, Liborio Brieba, Martín Palma, José Antonio Torres, José María Torres, Víctor Torres Arce, Francisco Ulloa, Adolfo Valderrama, Zorobabel Rodríguez, Rosario Orrego de Uribe, Ramón Pacheco, Vicente Talavera Luco, Pedro Arancibia Prado, Abraham König, Francisco Miralles, Ruperto Marchant Pereira, Borja Orihuela Grez, Hermógenes Concha Marín, Manuel Concha, Alejandro Greek, Ramón Harriet, Ruperto Murillo, Juan Francisco Ureta Rodríguez, Juan Rafael Allende, Arturo Gigovich, Bruno Larraín Barra, Enrique Montt, Valentín Murillc, Enrique del Solar, Moisés Vargas, Vicente Grez y Daniel Barros Grez, de todos los cuales solamente los dos últimos han dejado obra artística continuada, consistente y que podrá leerse con interés en todo tiempo.

V

La novela por entregas y los novelistas menores

En las enumeraciones anteriores hay, aparte de Daniel Barros Grez y de Vicente Grez, que estudiaremos por separado como á los dos discípulos más importantes de Blest Gana, algunos nombres cuyas obras deben ser recordadas.

Sin duda que el ejemplo de Blest Gana, cuyo nombre traspasó nuestras fronteras con la traducción de sus obras á varias lenguas, pudo estimular á algunos; pero pudo más que el estilo equilibrado de obras artísticas discretas y bien estudiadas, propio del autor de *Martín Rivas* y de *El Ideal de un calavera*, la influencia impresionista de las novelas de Eugenio Sué, Dumas (Padre), Ponson du Terrail, Paul Féval, representada en España por los Fernández y González, Pérez Escrich, Ortega y Frías y tantos otros que popularizaban el género comercialmente lucrativo de la novela por entregas.

La novela por entregas: he ahí el género desgraciado en que se han malogrado casi todos los ingenios chilenos que, estimulados tal vez por la gloria de Blest Gana, pero seducidos por espejismos de lucro editorial, se consagraron á la novela.

Efímero por su naturaleza este género, no debe extra-

ñarse que de toda la montaña de volúmenes que él ha producido en Chile, sólo recordemos los principales.

Sin duda que los jefes más importantes de esta escuela de imitación entre nosotros, han sido:

José Antonio Torres, que, el primero de todos, publicaba en 1858 sus famosos *Misterios de Santiago*, novela de estilo sensacional, escrita con calor y amenidad y que, desde su título, imitado de una gran novela francesa, era un acto de apostolado en esa escuela.

José María Torres Arce, que publicaba en 1872 *Los Amores de un Esclavo* y los *Mártires del Deber*, novelas improvisadas con ligereza de diarista apresurado.

Víctor Torres Arce, poeta inspirado que malbarataba su talento escribiendo con pluma liviana una novela de costumbres también livianas, con el pseudónimo de Pedro Urdemales y con el nombre de mal gusto de *Aventuras de un Pije* (1872).

Martín Palma, el más inspirado talento de toda esa escuela, que escribió *Los Secretos del Pueblo* (1869), *La Felicidad del Matrimonio*, continuación de la anterior (1870) y *Los Misterios del Confesonario* (1874), novelas llenas de vehemencia propagandista y salpicadas de descripciones brillantes en que á menudo se encuentran rasgos de la más admirable y exacta pintura de nuestras costumbres, y que llegó á merecer los honores de la traducción á idiomas extranjeros.

Ramón Pacheco, que, más fecundo todavía que Palma, es el que le sigue en importancia con todo su noble ardor apostólico por la emancipación de las ideas en el pueblo y con una facilidad de estilo que se deja leer fácilmente. De sus novelas, las *Aventuras de Enrique en la Exposición Internacional* (su primer ensayo, 1875), *La Novia de un Viejo*, *Las Revelaciones de Ultratumba*, *Cartas á mi esposa*, son

las principales *El Subterráneo de los Jesuítas*, *La Chilena Mártir*, *Las Hijas de la Noche* y la *Generala Buendía*, obras casi todas extensas, destinadas á despertar en las masas del pueblo el espíritu anticlerical y el amor á los héroes y glorias patrias.

Liborio Brieba, contemporáneo del anterior, que se consagró en dos voluminosas novelas, *El Capitán San Bruno* y *Los Talaveras* (1871-1877) á narrar,—imitando á veces con verdadero talento al célebre Fernández y González—, los horrores de la legendaria época de la reconquista española, (1814 y 1817), la misma época que debía inspirar después á Alberto Blest su famosa novela *Durante la Reconquista*. Brieba tiene una gran soltura de estilo y sus narraciones están hechas en forma dramática y colorida que á veces apasiona al lector.

Pedro Arancibia Prado, que escribió con el pseudónimo *Sor Estival*, *Los dramas de Santiago* y *Los diamantes de una novia* (1877), hoy simples curiosidades bibliográficas.

Hermógenes Concha Marín, autor de una olvidada novela *La Felicidad es una quimera* (1871), y Manuel Concha, autor de las *Tradiciones Serenenses*, cuentos cortos interesantes como lectura de prensa ligera.

Ruperto Marchant Pereira, que publicó en *La Revista de Chile*, y separadamente, diversas novelas entre las que recordamos haber leído con agrado, en años ya muy lejanos, *Alfredo*, *El libro de una Madre* y *A la luz de mi lamparilla*, escritos en estilo correcto, sentimental y poético.

Francisco Miralles, otro verdadero talento que se malogró en la tentativa simultánea de todas las artes é industras más diversas, desde las matemáticas aplicadas al problema de la navegación aérea, (hace cincuenta años) hasta la pintura, en la cual fué gran retratista, y hasta la novela espiritista científica en el estilo de Julio Verne y de Flama-

rión, género en que publicó con el pseudónimo de Saint Paul, las novelas bastante interesantes *Desde Júpiter*, *Curioso viaje de un santiaguino magnetizado* (1878) y *Avelina ó los Secretos de la Suerte.*

Francisco Ulloa, novelista consagrado al deplorable género de la populachería criminalista, autor de *El Bandido del Sur* (1874), *El Abismo, Memorias de un Presidario* y *Astucias de Pancho Falcato* (1884), que han logrado agotar copiosas ediciones en el bajo pueblo, para el cual han sido especialmente escritas.

Borja Orihuela Grez, autor de *El Cura Civil*, novela doctrinaria, escrita con propósitos de propaganda jurídica que quitan toda naturalidad á sus descripciones, y que puede hacer buen pendant con otra novela de tesis económica públicada más ó ménos en la misma época por don Manuel A. Zañartu con el título de *Luis Ríos ó una Conversión al proteccionismo*. Ambos son libros en que hay talento y esfuerzo, pero no lo bastante para hacer caber el desarrollo de sus tesis en los moldes del arte.

Zorobabel Rodríguez, autor de una extravagante novela, *La Cueva del loco Eustaquio*, que habría sido con razón olvidada por completo, si el nombre de su autor no hubiera llegado, como diarista y pensador economista, á las cumbres de la más merecida celebridad.

Adolfo Valderrama, de quien podría decirse algo parecido, pues su novela *María*, escrita en estilo de cartas muy fáciles y agradables de leer, no tiene el mérito artístico que habría derecho á exigir de un talento que tanto ilustró nuestra poesía y nuestra crítica literaria.

Rosario Orrego de Uribe, autora de una novela, *Alberto el Jugador*, publicada en 1861, que fué leída con entusiasmo por todos los habituados al género de Pérez Escrich y

de las señoras Saez de Melgar y Sinués de Marcó y que está escrita con mucho sentimiento de la vida.

Vicente Talavera Luco y Juan Francisco Ureta Rodríguez, autor el primero de la novela *Dos Matrimonios* (1877) y el segundo de *El Nieto del Proscrito* (1881), novelas del mismo género de las anteriores, que pueden citarse más como recuerdo bibliográfico que como obras originales.

Ramón Harriet y Ruperto Murillo, autores también de novelas ligeras ya olvidadas.

Alejandro Greek, continuador ardoroso del género de Palma y de Pacheco, autor del *Subterráneo del Crucificado*, (prólogo de Serapio Lois), que, con don Exequiel Allende Ríos, el autor de *Amor, Copas y Sangre*, luchan por resucitar el género ya derrotado de la antigua novela criminalista por entregas, sobre la cual no nos corresponde hablar aquí.



VI

La transición á la novela moderna y los precursores de la novela psicológica

Hemos dejado, para recordarlos separadamente, á aquellos ingenios que han aspirado en sus novelas más á escribir obras pasionales que á obtener éxitos de librería.

Entre ellos se destacan, como las más importantes, los nombres de:

Moisés Vargas, autor de *Un Drama íntimo* (1870) y de otras varias obras, escritas, al decir de críticos autorizados, como Rómulo Mandiola y Ventura Blanco Viel, con talento notable y con pluma apasionada y colorida.

Máximo Lira, que se inició con una preciosa leyenda novelesca en 1868, en *La Estrella de Chile*, intitulada *La Espuma del mar* y que, desgraciadamente para la novela, no llegó nunca ni á los honores de libro.

Abraham König, otro gran talento como el anterior, á quien diversas tareas de prensa, de política, de diplomacia y de foro, han distraído de este género literario, para el cual alcanzó á revelar aptitudes de primer orden en *La Historia de un Moribundo*, publicada como folletín en *La Libertad* en el mismo año en que Máximo Lira publicaba la suya en *La Estrella de Chile.*

Bruno Larraín Barra, talento verdadero, y verdadero bohemio, que escribió una hermosa novela, *Hipatia*, resurrección artística de los primeros tiempos del paganismo, y que murió sin haber producido lo mucho más que de él se esperaba.

Enrique del Solar, hijo de la gran poetisa doña Mercedes Marín del Solar y autor de varios ensayos novelescos, el principal de los cuales fué su novela *Dos Hermanos*, premiada en el Certamen de *La Unión* de Valparaíso, en 1887, y que es el tipo de la novela en que no hay defectos que criticar ni bellezas que aplaudir.

Arturo Gigovich, autor laureado en la misma época (1888), por su novela *El Rigor de la Corneta* y por un estudio de costumbres, *El Valdiviano Federal*. Su novela es más bien una agradable crónica de cuartel, exacta en toda su interesante parte histórica de episodios militares, escrita con animación y viveza, pero sin sombra de arte ni corrección literarias.

Valentín Murillo, otro escritor que obtuvo también en la misma época una mención honrosa en el citado certamen de *La Unión* (1887), por su novela *Un Sombrero de paja*, y que ya antes venía publicando, desde 1863, diversas novelas cortas, como *Las heridas del corazón*, con el epígrafe de: *Perder el amor para un joven es perder la vida* (1863), *Genoveva* (1867), *El Vértigo de un vicio* (1870), *Un desaparecido* y *Una Víctima del Honor* (1871), novela con pretensión de tesis jurídica para combatir la pena de muerte y que á juicio de críticos que la han estudiado no probaba su tesis. Murillo ha sido un escritor laborioso, y nos atreveríamos á repetir á su respecto el juicio que hemos dado sobre la novela de Enrique del Solar: no encontramos ahí ni verdaderos defectos ni verdaderas bellezas.

El certamen de *La Unión*, y algunos otros certámenes

particulares, estimularon algo al florecimiento de la novela desde 1880 adelante, y desde entonces surgen y toman consistencia de verdaderos novelistas, Daniel Barros Grez y Vicente Grez.



VII

Daniel Barros Grez

Esta es una intelectualidad potente y de rarísima amplitud. Filólogo, arqueólogo, ingeniero, arquitecto, etnólogo, historiador, poeta, fabulista, matemático y especialmente novelista, su cerebro ha sido uno de los fenómenos de plenitud intelectual más admirables de su tiempo.

Original en sus ideas, modesto en su carácter, atrevido en sus concepciones científicas, encontró en la novela histórica el marco más ancho para sus grandes y variados trabajos, y llenó gruesos y numerosos volúmenes con relatos de aventuras originales, en cuyo fondo hay siempre un rimador al lado de un filósofo práctico.

Sus novelas más importantes son *Pipiolos y Pelucones*, *Tradiciones de ahora cuarenta años*, 2 tomos, *El Huérfano*, 6 tomos (1881), *La Academia político literaria* (*novela de costumbres políticas* 1890) y *Primeras Aventuras del Maravilloso Perro Cuatro Remos en Santiago*, 1898.

De estas, *El Huérfano* y la *Historia de Cuatro Remos*, son una verdadera y enorme enciclopedia de ideas y doctrinas y costumbres las más diversas.

Ha querido el autor en ellas imitar a Cervantes y á Lesage, hilvanando, en ese tejido sin fin del estilo de la antigua

novela española, aventura tras aventura y episodio tras episodio.

Es enorme la masa de observación, la ciencia de muchos asuntos de erudición la más variada y opuesta y la fecundidad de inventiva que ha derrochado Barros Grez en estos libros; pero debemos confesar que se ha alejado de los ideales del arte y que, como novelas, salvo *Los Pipiolos y Pelucones*, las otras no resultan. Son narraciones copiosas, arsenales variados, museos literarios en que hay telas y objetos de diverso mérito y riquezas diferentes, pero en que no hay unidad artística ni verdadero trabajo literario.

El marco ha resultado desbordado por el contenido, y aquello ultrapasa los deslindes de la novela histórica y también de la novela psicológica. Repetimos que todo lo dicho no reza con *Pipiolos y Pelucones*, obra escrita con mucho mas plan literario, en la cual hay una pintura á lo Walter Scott de la tiranía de Portales y de la sociabilidad santiaguina de aquella época y en la cual se desarrolla una acción muy interesante, muy dramática y muy animada y escrita en un estilo tan correcto como galano. Los caracteres, ademas, desde Lucinda hasta el clérigo Franco, (el canónigo D. Juan Francisco Meneses) tienen vida y carácter propios.

En resolución, *Pipiolos y Pelucones* es una verdadera novela histórica, con estudio psicológico real de los caracteres, y en la cual hay un equilibrio de tan gratos elementos, que no vacilaríamos en declararla tan buena como alguna de las mejores de don Alberto Blest.

Reúne, además, en artística proporción, las cualidades de la buena novela histórica y de la buena novela psicológica que estudia á fondo los caracteres y el alma humana.

VIII

Vicente Grez

Llegamos al más afortunado de los novelistas que han recibido la influencia de Blest Gana: Vicente Grez, el autor aplaudido de *Emilia Reynols* (1883), *La dote de una jóven* (1884) y *Marianita* (1885).

Este escritor, á quien hemos encontrado con destellos de talento, tanto al bosquejar la historia de la prensa como la de la poesía y la de la crítica literaria festiva y artística, y á quien aplaudió Chile entero su *Combate Homérico*, narración en prosa admirable del combate de Iquique, y que pasó fugazmente por la política, la Cámara de Diputados y la prensa (*La Patria* de Valparaíso y *La Epoca* de Santiago); este escritor decimos, mimado de las letras y que derramaba ingenio por escrito y de palabra, pues serán célebres por muchos años todavía centenares de sus chispeantes anécdotas y de sus rápidas respuestas, debía encontrar en la novela el campo más adecuado para encuadrar sin esfuerzo todo su poderoso sentimiento de lo bello, todo su espíritu intenso de observación y toda su natural facilidad para escribir. Las tres novelas citadas son ya tipos de novelas modernas á la francesa en que, sin descuidar al estudio del ambiente de nuestras costumbres propias, se busca

más el interés en el estudio psicológico de los caracteres y en el movimiento de las pasiones.

Las novelas de Grez podrían ser firmadas por Alberto Blest Gana, si bien en todas ellas se nota menos contextura, menos fuerza, menos manejo del gran arte que en el maestro Blest Gana.

Los cuadros, tela y marco, de las novelas de Grez, cabrían en cualquier capítulo de las grandes novelas de Blest y son, al lado de aquellas obras, miniaturas.

Pero agreguemos que son miniaturas en cuya ejecución se adivinan, obrando en pequeño, los mismos talentos y cualidades de Blest Gana.



IX

Conclusión

Y con el nombre y con el estilo de Vicente Grez, muerto ayer no más, mucho antes de llegar á la ancianidad, entramos de lleno en la época contemporánea, en la cual el crítico futuro encontrará una importante legión de novelistas de mérito verdadero.

Muchos de ellos, como Enrique Montt, el autor de *Mujer y Angel* y de *Laura Duverne*; como Víctor Manuel Prieto Prieto, el autor de *Flora*; como el infortunado autor de *Amor y Lágrimas*, Diógenes F. Barrera, muerto trágicamente en un crimen pasional en Valparaíso, se han limitado á publicar ensayos prometedores; pero entre ellos hay otros, como Alberto del Solar, el autor de *Huincahual*, *Rastaquère* y *Contra la Marea*; como Rafael Egaña, el autor de *Vida Ardiente;* como Pedro Nolasco Cruz, el clásico autor de *Esteban, Flor del Campo* y *Murmuraciones*, como Alejandro Silva de la Fuente, el autor de *Venturas*; como Ricardo Cruz Coke, el autor de *Juan Marsella* y de *La Hija del Gobernador*; y como Emilio Rodríguez Mendoza, el autor de *La Ultima Esperanza*, *Vida Nueva*, *Gotas de Absintio* (A. de Géry); como Anselmo Blanlot Holley, el autor de *Revolución;* como René Brickles, el autor de *Los Ultimos Proyectos de Eduardo Castro*; como Carlos Silva Vildósola,

el autor de *La Montaña*; como Mariana Cox de Stuven, autora de varias aplaudidas novelas; como el alentado grupo de escritores de costumbres, presidido por Daniel Riquelme, el maestro insuperable de ellos, y entre los cuales asoman figuras de futuros novelistas de la fuerza brillante y original de Angel Custodio Espejo, de Joaquín Díaz Garcés, de Carlos Varas (Mont-Calm), de Roberto Alonso, de Ventura Fraga, Tomás Gatica (*Ronquillo*): de Baldomero Lillo, Rafael Maluenda, F. Santivan, Enrique del Solar Amstrong, Manuel J. Ortiz, Amanda Labarca Hubertson; y finalmente, como Luis Orrego Luco, el Director de *Selecta* y autor de *Casa Grande* y de tanta y tan discutida novela, que se impone sobre todos por su labor constante de verdadero novelista: todos los cuales justificarán sin duda estudios de crítica á los futuros historiadores, que podrán juzgarlos con la imparcialidad que nos faltaría á sus contemporáneos.

Dejamos sólo enumerados los principales nombres de esa brillante legión como simple y claro augurio de que la novela nacional, con carácter y colorido chileno propios, es ya un árbol que tiene algunas raíces sólidas en el pasado y que ofrece su más nutrido ramaje para la actualidad y el porvenir.

CAPITULO XVI

Bosquejo Histórico del Teatro Chileno

SUMARIO.—I. Introducción.—II. Imitaciones y traducciones.—III. Primeras obras nacionales.—IV. Dos joyas del teatro nacional. Luis Rodríguez Velasco y Daniel Caldera.—V. Otros dramas de mérito.—VI. Barros Grez, Torres Arce y Ducoing.—VII. La comedia ligera. Román Vial, Juan R. Allende y otros.—VIII. El drama histórico.—IX. El drama sentimental. — — — — — —

ꟾ ꟾ ꟾ

I

Introducción

Tentativas de literatura dramática

Si en la novela hemos logrado producir un grupo de autores capaces de crear la verdadera novela nacional, de colorido y caracteres propia y exclusivamente chilenos, en el teatro no hemos pasado de conatos aislados, que no alcanzan, ni con mucho todavía, á formar una literatura dramática original.

Sea la falta de apoyo de los gobiernos, sea la intermitencia insuficiente de las compañías dramáticas y de los buenos artistas, que sólo de tarde en tarde vienen á trabajar en nuestro escenario; sea nuestra frialdad de imaginación tan discutida; sea, en fin—lo que más creemos—que el teatro dramático es de todos los géneros literarios el más difícil, por cuanto su ejecución comporta, conjunta y complejamente, la reunión simultánea de las facultades del novelista, del poeta, del sociólogo, del filósofo y del pensador; sea, en fin, por todo ello á la vez, es lo cierto que no podemos presentar en este capítulo—como no podrían presentarlo tampoco los demás países hispano-americanos—nada parecido á los anteriores, y hemos de contentarnos con un recuerdo más bien bibliográfico que crítico de lo que llamaremos nuestras tentativas de literatura dramática.

II

Imitaciones y traducciones

Las primeras tentativas coloniales para establecer un teatro y dar representaciones de sainetes, entremeses y autos sacramentales, datan del Gobierno del Presidente Jáuregui, en 1778, fueron objeto de las censuras del Obispo Alday y no se formalizaron hasta que la Real Cédula de 1789 reglamentó la asistencia á los teatros y hasta que en las grandes fiestas de la jura del Rey Carlos IV se representaron, junto con obras de Calderón de la Barca, comedias alusivas, como *Los Españoles en Chile*, de don Francisco González de Bustos (escrita en 1665), y como el famoso *Hércules Chileno*, obra anónima, la primera pieza nacional, representada, en 1693 con motivo del matrimonio del Presidente Javier de Pereda, obras olvidadas hoy hasta de los eruditos.

Don Ambrosio O'Higgins, el general Osorio y Marcó del Pont, hicieron diversas tentativas para implantar el gusto del teatro; pero éste no empezó á formarse hasta que la famosa *Sociedad del buen gusto*, fundada en la República Argentina á raíz de las grandes batallas de la Independencia, Chacabuco y Maipú, que pusieron en íntimo contac-

to á los dos pueblos, inició la representación de obras dramáticas de intención política y de mérito literario y hasta que el Director don Bernardo O'Higgins, por mano de su edecán don Domingo Arteaga, fundó en 1818 el primer teatro nacional, estrenando sus trabajos con una Compañía en la cual trabajaron algunos prisioneros españoles y en la que descollaron Latorre y principalmente el hermoso Cáceres, que fué el artista favorito del público hasta que llegó Morante en 1822.

En 1827 se estrena la Samaniego, muy celebrada de sus contemporáneos por su talento y su hermosura, y se repiten las piezas estrenadas en 1817 y 1820, de Camilo Henríquez, *La Camila* ó *La Patriótica de Sud América* y *La Inocencia en el Asilo de las Virtudes* y la de don Bernardo Vera, *Introducción á la tragedia de Guillermo Tell*, obras todas de inspiración revolucionaria y política que no han dejado recuerdo artístico duradero.

En el mismo año se representó la famosa pieza *La Chilena*, escrita por don Manuel Magallanes, para sostener las ideas federalistas que predicaba Infante y que fué un fracaso, según los cronistas de la época.

Poco antes, cuando en 1823 vino el Delegado Apostólico Monseñor Muzzi en su famosa misión secreta á Chile, trayendo de Secretario á Mastai Ferretti, después Pío IX, el actor Morante representó *El Falso Nuncio de Portugal*, burlándose de Muzzi con la imitación de su persona.

En 1828 se representan varias traducciones del teatro clásico francés, hechas por Mora, por don Juan Francisco Zegers, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y por su amigo íntimo don Ventura Blanco Encalada.

La Araucana, *Los Araucanos* y *don Alonso de Ercilla*, son piezas de teatro que aparecen publicadas en los primeros lustros del siglo XIX, alusivas á Chile, pero sin nombre

de autor (la última está firmada Juan de Ariza, que parece pseudónimo) y sin eco de aplauso de ningún género. Mayor aceptación encontraron la tragedia *El triunfo de la naturaleza* y el drama alegórico *La Constitución*, piezas que, según aseguran los historiadores, se representaron varias noches consecutivas para celebrar la Constitución de 1823, pero que no han llegado impresas á nosotros y que son anónimas hasta hoy.

En 1828 Mora hace aplaudir su comedia *El Marido Ambicioso*, lejana imitación de Picard, y *El Embrollón*, pieza en un acto, é inicia la escuela de traductores dramáticos que popularizó las mejores obras de Racine, Corneille, Voltaire, Crébillón, Delavigne, Scribe, Dumas padre, Víctor Hugo, Martignac, Soulié, Ronsard, Janin, Démery, Eugenio Sué, Burgeois, Barrière,[1] Thibont y tantos otros que alcanzaron versiones aplaudidas y á veces inspiradas y corregidas por Bello y Mora, de los entonces jóvenes escritores Manuel Zegers, José Zegers Montenegro, Rafael Minvielle, Ventura Blanco Encalada, Adriano Borgoño, Juan y Carlos Bello, Estanislao Marín, Joaquina Vera, Antonio Gutiérrez, Miguel Saldías, Hermógenes de Irizarri, Manuel Blanco Cuartín, Floridor Rojas, Juan Nepomuceno Gacitúa, Juan María Gutiérrez y tantos otros.

El propio don Andrés Bello tradujo *Teresa* de Alejandro Dumas, mientras Lastarria arreglaba *El Proscrito* de Soulié al teatro chileno, al mismo tiempo que los autores más populares, primero Morante, después Casacuberta, O'Loghlin, Rendón, y por último la señora Adelaida Pantanelli de Gaytán, adaptaban al teatro chileno obras extranjeras importantes.

La muerte de los artistas Morante y Cáceres y la demolición del teatro de Arteaga, ocurridos ambos sucesos en el mismo año de 1836, dejaron sin teatro á Santiago hasta

1840, fecha en que el argentino Hilarión Moreno y el actor español Juan del Poso, idearon la construcción del teatro llamado de la Universidad en el local en que hoy existe el teatro Municipal y en que había funcionado antes la Universidad llamada de San Felipe.



III

Primeras obras nacionales

El ilustre estadista don Juan Egaña escribió también cuatro obras dramáticas, que no han llegado hasta nosotros (1). Igual cosa tenemos que decir de *Los Aspirantes*, comedia de don Gabriel Real de Azúa, representada en 1834 y aplaudida por don Andrés Bello en *El Araucano* é inédita hasta hoy.

Aparece, por fin, en 1842, al calor del movimiento intelectual brillante de esos días, y empapado en el ambiente romántico que envolvía á la literatura universal en esa época, un drama original, vivido, sentido y aplaudido en medio de nuestra sociedad.

Su joven autor era una esperanza lozana para las letras, nacido en un hogar eminente por el talento literario y por la ciencia de toda materia.

Además, aquel joven, cuya vida íntima había interesado con razón á la sociedad en que vivía, vaciaba en aquella obra, como tantos otros poetas, las grandes emociones que

---

(1) Vid. Sobre todo esta materia el interesante y prolijo «Ensayo de una Bibliografía dramática chilena», publicado hace pocos años por el malogrado erudito don Nicolás Anrique R. en los «Anales de la Universidad» en que se enumeran todas estas traducciones, y la obra conocida de don Miguel Luis Amunátegui sobre «Las Primeras Representaciones nacionales».

agitaban su propia existencia. La sociedad oyó, pues, aquel drama con ansiedad y aplaudió con pasión á su autor.

El drama se llamaba *Los Amores del Poeta* y su autor era Carlos Bello, hijo de don Andrés Bello, autor de una biografía de don Agustín Vial Santelices, de un ensayo de psicología y moral sobre *El Loco* y de otro drama inédito *Inés de Mántua.*

Los Amores del Poeta es un drama en dos actos y tres cuadros, de corte romántico, lleno de pasión y de poesía, y á pesar de que el interés de autobiografía del propio Carlos Bello, que influyó sin duda en el entusiasmo del público de ese tiempo, no existe hoy en la obra, subsisten siempre en ella la elevación de las ideas, el movimiento vivo de la acción, la tierna poesía de su estilo y el aliento inspirado y pasional de sus caracteres.

En los mismos días en que se estrenaba el drama de Carlos Bello, se representó también el *Ernesto,* drama original del escritor valenciano don Rafael Minvielle, reputado profesor y escritor de quien hemos hablado en otra parte de esta obra, cuyo padre era primo hermano de Bernardotte; que escribió, además del *Ernesto*, una comedia que no fué aceptada por el público, *Ya no voy á California*, y otro drama inédito, *La Estrella Roja;* que recogió laureles como polemista con el pseudónimo de *El Duende* y que terminó su larga carrera como Rector del Liceo de la Serena (1887).

El *Ernesto*, considerado más original que el drama de Bello, es de un colorido más propiamente nacional, pero, acaso por ser obra de tesis ó por falta de vuelo en la inspiración, es lo cierto que no tuvo el éxito de *Los Amores del*

---

(1) Consérvanse sólo sus títulos: «Porfía contra el Desdén» y «El Amor no halla imposibles» (comedias); «Piliforante ó el Valor ostensibles»; «El Marido y su sombra»; y «Amor y gravedad» (sainetes).

Poeta y que entonces, y más ahora, resultó una obra de corte correcto, clásico, bien hecha, con todas las reglas de Moratín, de Hermosilla y de Martínez de la Rosa, pero fría y sin interés.

Lastarria publicó también allá por 1844 un ensayo teatral, *¿Cuál de los dos?*, comedia en un acto, que no agregó ni quitó nada á la gran situación intelectual que ya había conquistado el autor.

En 1849 se representaba por primera vez *La Acción de Yungay*, drama de espectáculo de don Manuel de Santiago Concha, obra que por muchos años se repetía en el aniversario patriótico que conmemoraba (20 de Enero), y *San Pietro* ó *La Libertad de Córcega* y *María de Borgoña*, dramas históricos del mismo Concha, muy aplaudidos en la Serena en 1856 y 1857 y que denotan gran familiaridad con los recursos del teatro histórico francés.

El *San Bruno*, drama que publicó trunco don Eusebio Lillo en 1849, no puede ser juzgado por la posteridad por falta de ediciones impresas. Hay que apreciarla vagamente sólo por referencias tradicionales.

Casi otro tanto podemos decir de *Israel*, drama de don Salustio Cobo, y de varios dramas y comedias que escribió en francés el talentoso y chispeante F. Fernández Rodella, autor de *La Hermana del Carretero* (drama original en cinco actos), *Todo está en entenderse* (comedia en dos actos), *Nineta ó un día de bodas* (drama en un acto): obras representadas todas en 1849 y que merecieron las últimas ser traducidas al castellano por Juan Bello y Hermógenes de Irizarri y que es imposible leer hoy por falta de ediciones.

En 1850 empieza á imprimir sus *Leyendas* y *Obras dramáticas* el poeta colorista y eminentemente nacional don Salvador Sanfuentes, entre las cuales sólo podemos aplaudir su *Juana de Nápoles*, única obra que llegó á represen-

tarse, pues las demás que compuso, *Caupolicán* I, *Caupolicán* II, *El Mal pagador*, *El Castillo de Mazini* y *don Francisco de Meneses*, no se han publicado, que sepamos, hasta hoy.

En el mismo género de la imitación histórica á lo Dumas y á lo Delavigne y Hugo, pero con verdadera inspiración nacional, se representa en 1856 la *Independencia de Chile*, drama histórico en tres actos de José Antonio Torres, que ha merecido de don Nicolás Anrique el calificativo de una de las mejores producciones de este género en Chile, y autor de *Carlos ó Amor de Padre*, otro drama aplaudido.

Poco después (1858), empieza sus brillantes tentativas en ese mismo género el poeta Guillermo Blest Gana, con su *Lorenzo Garcia*, *La Conjuración de Almagro* y *El Pasaporte*, (esta última de otro género) obras que alcanzaron á revelar, sin desarrollarlas, los dotes superiores para el teatro que había en aquel poeta, soñador y melancólico, pero conocedor á fondo de todos los resortes del corazón humano.

Ambrosio Segundo Mandiola, escritor copiapino, publicó en el norte su *José Miguel Carrera*, drama en tres actos y en verso y su comedia *Ganar Perdiendo*, obras con cuya lectura en verdad no se gana ni se pierde.

IV

Dos joyas del Teatro Nacional. Luis Rodríguez Velasco y Daniel Caldera

Llegamos ya á la época más moderna, en la cual hay una generación que busca con mayor esfuerzo que la anterior el triunfo teatral y que produce, en medio de varias obras medianas, tres obras superiores.

La más acabada de ellas, *Por Amor* y *Por Dinero*, notable comedia escrita en 1869 por el poeta Luis Rodríguez Velasco, obra del género que podríamos llamar perfecta, escrita en versos dignos del autor del *Tanto por Ciento*, de una floridez insuperable, y cuya trama es una concepción de crítica y pintura social tan magistrales, que esta obra por sí sola bastaría á la celebridad de su autor, como bastaría *El Sí de las Niñas* á la de Moratín, *El Delincuente honrado* á la de Jovellanos, *Lo Positivo* á la de López Ayala y *El Gran Galeoto* á la de Echegaray.

Todos los críticos han lamentado que cualidades de tan cabal superioridad para el teatro se hayan revelado con la avaricia de una sola obra, pues es fuera de duda que el poeta que pudo hacer una obra tan acabada y en la cual concepción, caracteres, acción, fondo y forma, son irreprochables, habría podido fundar el teatro nacional sobre una serie brillante de obras análogas.

Con la misma característica de haber escrito una sola obra dramática, pero magistral, se nos presenta Daniel Caldera, al ilustre poeta y malogrado bohemio autor de *El Tribunal del Honor*.

Si *Por Amor y por Dinero* es el modelo de la comedia de costumbres, con colorido y ambiente nacional verdaderos, el drama de Caldera es el modelo de la pieza pasional trágica, de profundidad humana superior y de vuelo genial. Si Caldera hubiera afirmado en unas cuantas obras parejas las condiciones de enorme talento, de fuerza drámatica potente, de observación extraordinaria de la vida y de grande experimentación poética que vibran en cada escena, en cada estrofa de *El Tribunal del Honor*, su nombre podría figurar en la historia intelectual del siglo XIX al lado de los más grandes dramaturgos del teatro moderno europeo.

No vacilamos en considerar, pues, la comedia de Luis Rodríguez Velasco y el drama de Caldera como las dos únicas joyas verdaderamente superiores de toda nuestra literatura dramática.

No alcanzamos en nuestra apreciación á la literatura del día, propiamente contemporánea, que no podemos estudiar aquí y en la que posiblemente hay autores y los habrá mañana capaces de producir obras maestras. Pero estamos seguros de juzgar con acierto toda la producción nacional dramática de la época que cabe en nuestro cuadro, al decir que *Por Amor* y *Por Dinero* y *El Tribunal del Honor* son las dos perlas más preciosas de todo nuestro teatro.

V

Otros dramas de mérito

De tales calificamos, colocándolos inmediatamente después de los dos anteriores, no sólo en razón de cronología sino principalmente en razón de su mérito, el drama *Manuel Rodríguez* de Walker Martínez y el titulado *Leonor ó el último día de los Jesuítas*, de Angel Custodio Vicuña.

Son dos hermosos y brillantes esfuerzos en que hay pasión, nervio dramático, conocimiento de la escena, diálogo fácil, tiradas elocuentes y, en una palabra, inspiración dramática verdadera. Especialmente el drama de Carlos Walker es notable por sus vigorosos efectos y por el colorido brillante é intensamente nacional y simpático que ha sabido dar á su ilustre protagonista.

Con razón *Manuel Rodriguez* es un drama de esos que entran en el corazón de un pueblo y quedan allí grabados junto con las más caras leyendas nacionales

Estimamos que esta obra vale, literariamente, para el el nombre de Carlos Walker Martínez, mas que todos sus discursos parlamentarios, y más que todos sus libros históricos y más que todas sus poesías líricas.

Es una verdadera obra de arte.

ꟼ ꟼ ꟼ

VI

Barros Grez, Torres Arce y Ducoing

En pos de las obras nombradas, y producidas en la misma época, encontramos varios dramas y comedias literarias, llenos de una ingeniosidad un tanto artificiosa, del sabio Daniel Barros Grez, entre los cuales son los principales *Mundo, Demonio y Carne*, *Los dos matrimonios*, *El tejedor* ó *La Batalla de Maipú*, *El Ensayo de la Comedia* y *El cuasi-casamiento*, obras en que abunda una facilidad de diálogo y de versificación y una gracia cómica al estilo de Breton de los Herreros.

Con sentimiento dramático y forma poética más naturales, se nos presenta en los mismos años el autor de *El Falso honor*, *El Sacrificio Inútil* y *Los dos Amores*, el sentido é inspirado poeta erótico Víctor Torres Arce. Sus dramas fueron apludidos, y su inspiración ardorosa así como sus versos armoniosos conocen el camino del oído al corazón.

De estilo elegante, de corte fácil y con un gran dominio de la escena y conocimientos vastos del teatro español, se imponen al lado de Barros Grez y Torres Arce, los nombres de Heriberto Ducoing, que sólo á las perdidas ha cultivado el teatro, pero que ha dejado algunas huellas de su

talento, y de Adolfo Valderrama, autor de una pieza en verso, *Don Cayetano*, publicada en *La Revista Chilena*, llena de vis cómica y escrita con una soltura y un gracejo dignos de los maestros del arte.



VII

La comedia ligera. Román Vial, Juan R. Allende y otros

De estilo opuesto á Torres Arce y á Ducoing, se nos presentan las figuras de Román Vial y Juan Rafael Allende, dos grandes y poderosos talentos que han derrochado un talento de observación social superior, gastándolo en escribir cuadros de costumbres en tono ligero, en estilo salado y en colores subidos hasta más allá de lo que debiera permitirse. Esto último lo decimos solo respecto de Allende, cuyo talento enorme hay que recordar para censurar sin duda su aplicación y sus excesos pero para reconocerlo también como uno de los ingenios satíricos más fecundos y más talentosos producidos en Hispano-América.

Allende, lo mismo que Vial, llenó la prensa con colaboración y pintura de costumbres característicamente nacionales, de 1870 á 1895, y tuvo tiempo para escribir también varias piezas ligeras, impregnadas de espíritu jocoso, en que hay poco arte literario pero mucha gracia satírica y mucho colorido nacional. Recordaremos de Román Vial las comedias *Gratitud y Amor*, *El teléfono*, *Los extremos se tocan*, *Choche* y *Bachicha*, y de Juan Rafael Allende, el *Víctima de su propia lengua*, *El General Daza*, *El Huérfano*, *José Romero* (*alias Peluca*), *República de Jauja* y *Para quien pelé la pava*.

En el mismo género de Vial y Allende, pero con dedicación mucho menor, encontramos á Julio Chaigneau, autor de *Un Viejo Ridículo*, *Astucia quieren las cosas* y *Un dependiente de Aduanas*, y al llegar á la era contemporánea, en la intersección con ella, á don Mateo Martínez Quevedo, que ha logrado popularizar en todo el país y aún fuera de él, con admirable color local, el tipo del huaso ignorante y zafio trasplantado á Santiago, en su conocida comedia *Don Lucas Gómez*.

Valentín Murillo y Arturo Gigovich han hecho también algunas tentativas apreciables en este género, y no debemos recordar las de Carlos 2.º Lathrop sino por su cantidad material y por su versificación tan fácil y fecunda en el teatro como á menudo disparatada y de mal gusto.

ꕤ ꕤ ꕤ

VIII

El drama histórico

Siguiendo la tentativa de don Liborio Brieba en su drama histórico *San Bruno* y estudiando la propia época de la reconquista española, que tanto se presta á la novela, al teatro y á la poesía, por lo que tiene de legendaria, dolorosa y trágica y porque se soluciona con la gran epopeya de 1818, encontramos después á don J. Francisco Ureta Rodríguez publicando en 1886 un interesante y erudito drama sobre *La Caída de Marcó.* No hay inspiración ni talento superiores en esta obra, pero la anotamos por su estudiosa fidelidad histórica.

Idéntico juicio nos merece el drama de don Pedro Urzúa C., intitulado *Don Alonso de Ercilla ó el sello del Virrey*, drama escrito en 1884 y lleno de versos agradables compuestos sobre un tema bien estudiado.

El drama histórico no ha producido entre nosotros escuela apreciable todavía, y los mismos ensayos apuntados, con excepción de los recordados dramas de Carlos Walker y Custodio Vicuña, no presentan importancia capaz de fundar una escuela nacional.

ꕥ ꕥ ꕥ

IX

El drama sentimental

Más fecundidad ha alcanzado el drama puramente sentimental, en el cual han producidos ensayos aplaudidos con entusiasmo por el público, en diversas obras que sería largo enumerar, don Ruperto Marchant Pereira, don Carlos Alberto Rodríguez (pseudónimo Cesar Ruiz Galdos), don Antonio Núñez, don Rafael Jover, don Pío Fernández. don Adolfo Urzúa Rozas y, sobre todos ellos, don Antonio Espiñeira.

De estos, los señores Marchant, Núñez, Jover, Fernández y Urzúa Rozas se han limitado á revelar facultades distinguidas sin desarrollarlas, y son autores, el señor Núñez de un drama original interesante, en dos actos. intitulado *Secretos de una familia* (1887), el señor Jover de un Proverbio, laureado por la Academia de Bellas Letras, intitulado *Quien mucho abarca....* (1874), el señor Fernández, de una elegante pieza *Amor y Expiación* y el señor Urzúa Rozas, de un drama que hemos juzgado en otra parte, llamado *Alberto el Poeta* (1885) (1).

En todas estas obras se respira el ambiente sentimental, hijo legítimo del antiguo romanticismo y que busca el efec-

(1) Vid. un juicio sobre esta obra, que publicamos en «La Revista de Artes y Letras» (1885).

to dramático sólo en la pintura de los afectos dulces y de las exaltaciones más nobles del alma.

Pero debemos recordar que en este género los señores Carlos Alberto Rodríguez y Antonio Espiñeira han hecho una labor que casi podría llamarse de jefes de escuela.

Cada uno de ellos tiene bagaje de verdadero escritor dramático, pues pasarán de diez las piezas de cada uno que merecen citarse y que han arrancado aplausos al público.

Recordaremos de Rodríguez sólo *Las Camelias Blancas*, *Justicia*, *Espuma del Mar*, *Mártir de su honra*, *Abnegación* y *El Lobo en el redil*, piezas todas que han producido agitación y entusiasmo al representarse, por su apasionada exaltación poética y moral, por su forma fácil y galana y por la experiencia del teatro que en general revelan.

De Espiñeira debemos mencionar una de sus primeras obras, *Amor y Patria*, que fué acogida con aplauso casi delirante cuando se estrenó (en el centenario de Bello, 1883), obra de su primera juventud, brillante de inspiración patriótica y llena de versos vigorosos; y más tarde, y aún antes, *En la puerta del horno*, *Cómo pasarán las cosas*, *Martirio del amor*, *El castigo del malvado*, *Chincol en Sartén* y *Lo que no tiene sanción*.

Espiñeira fué un poeta de alma caballeresca, de espíritu romántico, con verdadera vocación para escritor dramático, aunque vivió en un marco tal vez demasiado estrecho para la observación de la vida que requiere el estudio del teatro y el uso de sus resortes principales, que no pueden ser sino grandes reflejos de los resortes de la vida.

Hay en los dramas de Espiñeira un fondo de ingenuidad casi infantil que á menudo le estorba el desenvolvimiento más lógico y humano de los problemas planteados en sus dramas.

Por lo demás, su versificación es copiosa, castiza y co-

rrecta, y su nombre queda al final de este capítulo, como el del autor de la época anterior capaz de cerrar, por su importancia, el período que estudiamos y capaz de abrir el período propiamente contemporáneo en que, á seguida de Espiñeira, el crítico futuro verá desfilar sucesivamente al autor de *La Mujer de Mundo*, el malogrado Ricardo Fernandez Montalva, á los discípulos formados por el Padre Esteban Sabrone y el Padre Drinot, sostenedores del fecundo teatro dramático de los Padres Franceses, y á los Carlos Luis Hübner, Ricardo Cox, Roberto Huneeus, Alberto Mackenna, Manuel Mackenna, Enrique Villalón, Armando Hinojosa, Belisario Gálvez, Carlos Morla Lynch y tantos otros que labran hoy el surco del camino, trabajando por formar el árbol de un verdadero teatro dramático nacional.



CAPITULO XVII

Bosquejo histórico de las Bellas Artes en Chile

Sumario.—I. Introducción.—II. La arquitectura chilena. —III. Primeros pasos de la Pintura chilena.—IV. Tres grandes precursores. Monvoisin, Rugendas y Wood.—V. La acción del Estado en el arte y la influencia de las Exposiciones.—VI. Antonio Smith.—VII. Pedro Lira. —VIII. Los compañeros de Lira.—IX. Los discípulos de Lira.—X. Los grandes dibujantes.—XI. La Escultura y Nicanor Plaza.—XII. Los discípulos de Plaza —XIII. La Música. — — — — — — — — — — — — —

I

Introducción

El cultivo de las Bellas Artes ha surgido entre nosotros como flor en campo bien regado y bien asoleado.

Es un problema histórico de interés el fijar la causa más determinante del notable desarrollo que tocamos en esta materia, especialísimamente en las manifestaciones de la Pintura y la Escultura.

No guarda armonía con la tranquila serenidad del carácter nacional la gran vibración artística de que da testimonio hace ya más de cuarenta años la poderosa vitalidad de nuestra Escuela de Pintura y Escultura.

Los que creen que las Bellas Artes son producto natural sólo de los pueblos tropicales y de las razas del mediodía, tendrán que recordar, delante del florecimiento artístico de Chile, el caso sin duda análogo del arte holandés y también del arte alemán, notable desde hace siglos en la pintura el primero y eminente, acaso sin rival, el segundo en la música.

Y advertiremos aquí que Chile puede considerar, desde 1882, fecha de nuestra primera verdadera Exposición de cuadros nacionales, que tiene un arte propio, netamente

original, porque no es copia ni de la escuela holandesa, ni de la española, ni de la inglesa, ni de la romana, ni de la florentina, ni de la napolitana; y en cambio en las telas chilenas se siente el ambiente de nuestros valles, se recibe el calor de nuestro sol y el frío de nuestras cordilleras, se oye el rumoreo de nuestros ríos pedregosos de la región central y podría decirse que se escucha el silencio de nuestros ríos profundos y callados del Sur y que se reflejan también en las figuras de los cuadros la belleza especial de nuestras mujeres y el carácter peculiar de nuestro pueblo. En una palabra, la luz, el color, la línea maravillosos de la naturaleza de Chile, han sido y son de belleza suficientemente superior para despertar un arte propio que lo refleje.

Sin duda que el secreto de que, cuando aún nos faltan tantas otras cosas, tengamos ya un arte nacional propio, está en la excepcional hermosura de nuestra naturaleza, de nuestro clima y de nuestra luz, de nuestras cordilleras nevadas, de nuestros ríos sinuosos, de nuestros lagos pintorescos y de nuestras playas incomparables. La belleza engendra belleza y si es verdad que la grande hermosura reconocida de nuestra naturaleza y de nuestro clima puede ser en parte causa armónica de la gran belleza, también reconocida, de nuestras mujeres, igualmente verdad debe ser que ahí también está la causa de armonía, ó sea, la fuente inspiradora de que brota un arte propio, á lo menos en la manifestación del sentimiento del color, de la línea, de la luz y del movimiento, ó sea, en la pintura y en la escultura.

Tenemos derecho á estar orgullosos del desarrollo de nuestra intelectualidad en este ramo brillante de la producción.

Tendremos sin embargo que considerarlo rápidamente, pues su mayor desarrollo escapa del marco de nuestro cua-

dro, por pertenecer más propiamente á la época contemporánea.

Detengámonos, sin embargo, un instante en una ojeada á las figuras que podríamos llamar fundadoras del Arte Nacional.



II

La Arquitectura Chilena

Las necesidades imperiosas de la vida civilizada hacen surgir el arte de la Arquitectura siempre antes que el de la Pintura, la Escultura y la Música.

Primero edifica el hombre su vivienda y sólo después que vive acomodadamente dentro de ella, pinta, esculpe ó canta.

Puede decirse que durante la Colonia no hubo Arquitectura y que lo edificado entonces no tiene sello alguno artístico, con excepción de las obras del insigne arquitecto romano Joaquín Toesca, díscipulo del célebre arquitecto español Sabatini, que concluyó la Catedral, imitándo la de San Juan de Letrán y que edificó, entre otros varias construcciones importantes, el Palacio de la Moneda (1783 á 1805), obra cuya armonía de proporciones, cuya majestad de conjunto y cuya sencilla grandiosidad, merecieron al ilustre navegante Vancouver, que la visitaba en 1795, compararla con el *Somerset-House*, una de las joyas arquitectónicas de Londres, y cuyo estilo ha servido de modelo al propio Toesca y á sus díscipulos para otros muchos traba-

jos, como el Palacio antiguo de los Tribunales y las Casas Consistoriales.

En el *Tajamar*, en el famoso *Puente de Cal y Canto* y en las Iglesias y Catedrales, no dejó el arte español nada comparable en mérito á la Moneda, y apenas merece recordarse el templo de Santo Domingo, edificado de piedra de sillería en 1808 bajo la influencia de Toesca.

Debía esperarse á los tiempos modernos para que los intereses religiosos construyeran monumentos artísticos de importancia, como los de la *Recoleta Dominica* y *El Salvador*, y joyas ligeras, pero de gusto y estilo correcto, como los templos del Carmen Alto (Vivaceta) y de San Lázaro y San Borja.

El estilo romano más simple, con una ligera modificacion dórica españolizada, inspiró con su sello vulgar, triste y aplastado, todas las construcciones públicas y particulares, hasta que la llegada de Mr. Brunet-Desbaines, que vino á dirigir nuestra primera Escuela de Arquitectura, fundada en Noviembre de 1849, empieza á difundir el gusto cosmopolita y ecléctico de la Arquitectura moderna europea. Brunet Debaines alcanzó á dejar pocas obras, y merecen recordarse entre ellas los planos de La Penitenciaría, del Seminario Conciliar y creemos también que los de la Artillería, hechos por él y sus discípulos.

Muerto Brunet, pocos años despues, en 1856, lo reemplaza su compatriota Luciano Hénault, que difundió considerablemente esa combinación de los órdenes griegos con la arquitectura bizantina y morisca, cuya resultante ha sido la nueva escuela burguesa, de carácter más comercial que estético, que, importada de los Estados Unidos, domina todavía entre nosotros.

Sin embargo, Hénault inició los planos de dos obras de grande y superior valor artístico: el *Palacio del Congreso*

y el *Palacio de la Universidad*, obras ambas de proporciones admirables, de gusto acendrado y de belleza majestuosa é imponente, si bien el mérito de ellas no es exclusivo de Hénault, pues colaboró como co-autor en la primera don Manuel Aldunate y modificó los planos de la segunda don Fermín Vivaceta.

Discípulo brillante de Hénault, que mereció ser enviado por el Gobierno á Europa á perfeccionarse en la Arquitectura, que fué superior á su maestro, que es hasta hoy con Barros Grez la figura nacional más importante en este ramo y que reemplazó á Henault desde 1869 en la Dirección de la Escuela de Arquitectura, se nos presenta la figura de don Manuel Aldunate, hijo del ilustre General Aldunate. Manuel Aldunate consagró una larga vida al progreso de su arte y ha sido el más fecundo y el más concienzudo de nuestros arquitectos.

Artista de verdadero temperamento, como que tenía aptitudes notables para la pintura, sobresalen sus obras por sus armoniosas proporciones, al mismo tiempo que por la propiedad rica y variada de sus detalles. Su obra más original, el *Palacio de la Alhambra*, construído por Aldunate bajo la munificente inspiración de don Claudio Vicuña, será siempre una de las joyas arquitectónicas de Santiago. De verdadero mérito es también el Palacio Urmeneta, hermosísima y severa reminicencia del estilo gótico, que entendemos fué obra también de Aldunate.

Cooperó poderosamente á difundir el buen gusto en la misma época, el arquitecto italiano don Eusebio Chelli, autor de la gran iglesia de *La Recoleta Dominica*, trabajo elegante y suntuoso, y feliz imitación en miniatura de la antigua basílica de San Pedro en Roma.

Después de Aldunate y de Chelli, discípulos del primero, que anunciaban haber heredado el talento de su maestro,

aparecen los chilenos Ricardo Brawn y Eleizaro Navarrete, muertos ambos prematuramente, cuando acababan de revelar sus condiciones en la construccion del edificio central de Correos de la capital; y en pos de estos, Fermín Vivaceta, espíritu de gran vocación artística, que logró realizar numerosos trabajos llenos de gracia y sencillez, especialmente en Valparaíso. Después empieza á llegar, encabezada por Marcial Dourgnon, Fehrmann, Mr. Bunot y Villeneuve, la legión de Arquitectos extranjeros contratados por el Gobierno de Balmaceda para iniciar, con las nuevas y grandes rentas que daba el salitre á la República, la modernización de los edificios públicos coloniales y la edificación del vasto y hermoso programa de Escuelas é Institutos que tanto han honrado después su nombre en todas las provincias de Chile.

Mientras Fehrmann difundía el estilo bizantino greco-romano de gusto alemán, un tanto pesado por sus recargos ornamentales y por la falta de gracia de sus líneas, la llegada del distinguido arquitecto francés Mr. Lathoud, que vino a construir el *Palacio Cousiño*, al cual siguieron los Palacios de los Amunátegui y los Ossa, inició en la capital la evolución al gusto sencillo de estilo francés moderno, en que la armonía y grandiosidad romanas en las proporciones se unen á la sencillez y á la gracia neo-griegas en las líneas y en las ornamentaciones.

Monumentos imperecederos de esta evolución del buen gusto en nuestras contrucciones, serán siempre el *Palacio de la Quinta Normal*, construído para la gran Exposición Internacional de 1875, el Portal Fernández Concha en la Plaza de Armas, el Teatro Municipal, notable por la armonía de sus líneas exteriores y por la gracia, elegancia y comodidad de las proporciones de su sala, el Palacio Urmeneta, el Palacio de la familia Ovalle, el del Almirante Blanco En-

calada, y especialmente, y por sobre todos nuestros monumentos arquitectónicos, la famosa *Galería de San Carlos*, debida al poderoso y múltiple talento de don Daniel Barros Grez, el mismo sabio historiador, filósofo, dramaturgo, poeta y novelista que hemos encontrado en los capítulos anteriores de esta obra.

La Galería San Carlos es, artísticamente, acaso el esfuerzo nacional más potente y más inspirado que tenemos en el ramo de la Arquitectura. La grandiosidad de la concepción está á la altura de la armonía de las proporciones, y hay en aquellas arcadas imponentes un atrevimiento, una elegancia y una armonía indecibles. Además, el artista no se ha agotado en la inspiración soberbia de las líneas magníficas y sencillas de la armoniosa Galería, sino que, además, la ha dotado de una ornamentación tan potente y tan rica en figuras y detalles, en columnas y chapiteles, que sería preciso recorrer las más notables construcciones de Europa para encontrar obras iguales y superiores á ésta. Si esta construcción estuviera dignamente pavimentada y estucada, sería absolutamente perfecta.

La munificencia fiscal, no siempre inspirada en buen gusto artístico, ha seguido dirigiendo el estilo de las construcciones públicas, en el que predomina el gusto francés, que ha seguido teniendo, después de Lathoud, Dourgnon y Bunot, numerosos discípulos, entre los cuales debemos mencionar á Mr. Doyère, arquitecto del Arzobispado, autor de los planos del nuevo Palacio de *Los Tribunales*, y á Mr. Jequier, autor del precioso nuevo *Palacio de Bellas Artes*, y maestros autorizados de la generación ya propiamente contemporánea, en donde los nombres de De la Cruz Labarca, Alberto Cruz Montt y Ricardo Larrain Bravo, han iniciado la postrera transformación de las antiguas casas solariegas señoriales de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concep-

ción, etc, en el moderno Hotel confortable y palacio elegante, estilos Luis XV y Luis XVI, que va sustituyendo rápidamente la pesadez del antiguo rancho español por la elegancia graciosa y encantadora de los palacetes y chalées del día.



III

Primeros pasos de La Pintura chilena

Durante toda la Colonia, no hubo más arte pictórico en Chile que el de copiar santos y temas bíblicos para el adorno de Iglesias y Conventos.

Vicente Grez, nuestro más autorizado crítico de pintura, en su interesante y demasiado breve monografía publicada en francés, *Les Beaux-Arts au Chili*, y escrita para la exposición de París de 1880, cita *El San Sebastián*, el *San Francisco Javier* y la *Cena*, como los únicos cuadros de algun valor, aunque todos anónimos, que, encargados por los Jesuítas en 1700 á artistas españoles, vinieron á adornar nuestras iglesias y sacristías de entonces.

En los estudios publicados sobre esta misma materia por Amunátegui en la Revista de Santiago en 1848 y por Pedro Lira en *Los Anales de la Universidad* en 1866, se encuentran muchos datos curiosos y eruditos pero que manifiestan que el gusto por la Pintura no había despertado todavía en aquellas épocas.

Después de la independencia, empezó á ser moda traer cuadros de cierto carácter, y del Perú y de Guayaquil se enviaban á Chile telas místicas y retratos de personajes históricos que tuvieron pronto imitadores y copistas aquí.

El retrato y el cuadro místico, siempre copiado, fueron,

pues, el único ejercicio de la Pintura por muchos años; y entre los retratistas de aquella época, no recuerdan los críticos chilenos, como digno de mención, sino al mulato Pedro Gil, autor de un conocido retrato del *General San Martín.*

La Pintura se despereza en Chile con la llegada del ilustre Monvoisin, del talentoso Rugendas y del admirable Coronel Wood, tres artistas superiores, que, por diversas circunstancias de carácter privado. se encontraron todos en Chile en la misma época, educaron el gusto del público por la pintura y tuvieron, desde sus talleres particulares, todavía más influencia sobre nuestra cultura artística que la que desarrollaron casi en el mismo período Alejandro Cicarelli, primer Director de nuestra Academia de Pintura, creada por decreto de 4 de Enero de 1849, y sus sucesores Ernesto Kirbach y Giovanni Mocchi.

Hemos dicho que la Pintura se despereza con la llegada de Monvoisin, Rugendas y Wood, porque antes de ellos sólo aparece el nombre malogrado del chileno don Francisco Gana, que mereció ser el primer pensionista enviado por el Gobierno de Chile á estudiar pintura en Europa y del cual no queda obra apreciable por haber fallecido prematuramente al regresar al país en 1846.

Agregaremos que sólo despierta realmente á la poderosa y original vitalidad que ahora la caracteriza, con Pedro Lira, el gran artista que ha gastado un esfuerzo de león en luchar hasta formar, en una legión enorme de artistas nuevos, un gusto apasionado por el arte entre nosotros. A él se deben nuestras primeras exposiciones, los envíos de los primeros pensionistas á Europa y la formación de nuestro interesante Museo de Pinturas.

IV

Tres grandes precursores. Monvoisin, Rugendas y Wood

Pero digamos antes algo de los precursores de Pedro Lira.

Raimundo Monvoisin, nacido en Burdeos en 1795, discípulo de Saconi y especialmente de Guerin, uno de los jefes de la escuela romántica de 1830, y pensionado en Villa Médicis en 1821, llegó á Chile (1843) separado de su esposa Dominica Jesta, artista romana en pintura, cuyos cuadros habían obtenido en París distinciones que no obtuvieron los de su marido. Tal vez buscaba una atmósfera de sosiego que le permitiera descansar de las luchas que su carácter le había suscitado en Francia y de las cuales Vicente Grez cita oportunamente los ataques del famoso crítico Gustavo Planche y las alusiones tan evidentes como picarescas del famoso novelista Paul de Kock que lo ridiculizaba en una novela célebre, *Mon voisin Raymond.*

Al revés de lo que le pasó á Cicarelli, que obtuvo en Europa triunfos muy superiores á sus trabajos de aquí, Monvoisin obtuvo aquí triunfos muy superiores á los que había obtenido en Francia.

Buen dibujante, colorista equilibrado y hábil, retratista notable, á la par que gran conocedor del arte de la composición, el enemigo principal de su gloria fué acaso la excesiva flexibilidad de su talento, que le permitía imitar con exactitud á David en su *Coriolano*, á Géricault en su *Elisa Bravo* y en su *Naufragio de la Medusa*, al gran Paul Delaroche en sus telas históricas *Blanca de Beaulieu, La Caída de Robespierre y Los Girondinos*, y á los mejores retratistas de la escuela española en sus retratos del *Obispo Elizondo*, de *don José Zegers Montenegro*, de *Doña Isidora Zegers de Huneeus* y de tantos otros, sin caracterizar nunca sus obras con ningún sello propio personal que quedara como recuerdo inolvidable de su obra. Por eso lo hemos llamado colorista *equilibrado*. Fué el tipo del talento ecléctico, que no crea nada original ni superior por su misma facundia flexible de adaptación á los estilos de los demás.

El estilo discreto y ecléctico de Monvoisin fundó escuela, y tuvo algunos discípulos, entre los cuales se recuerda como retratista á Gregorio Torres, que se malogró muy joven, á la distinguida dama argentina, doña Procesa Sarmiento y á Francisco Mandiola, que cronológicamente es tal vez el primero de los pintores chilenos que sobresalen con alguna personalidad propia. Mandiola sentó á firme su reputación de colorista brillante con su cuadro *Los Mendigos*. Deberiamos recordar también al distinguido profesor de Dibujo del Instituto Nacional, don Juan Bianchi, que pintó retratos dignos de Monvoisin.

Eclipsando á Monvoisin como talento original, aparece en el mismo tiempo Juan Mauricio Rugendas, alemán, descendiente de artistas, que vino á Chile acompañando á un diplomático alemán para recoger ilustraciones de género destinadas á una obra sobre América, y que vendió al Rey de Baviera su colección de ilustraciones de Chile.

Rugendas creó la pintura de género, ó sea el cuadro de costumbres entre nosotros, y son admirables su *Paseo á la Laguna de Aculeo*, su *Batalla de Maipo*, sus cuadros de ginetes y vistas de la *Alameda* y el *Parque*, llamado entonces La Pampilla, y sus estudios y apuntes sobre el *roto* y el *araucano*, rebosantes de frescura, movimiento y color local.

Pero su lápiz de dibujante era todavía superior á su pincel, y sus bosquejos, sus apuntes, sus retratos, son á juicio de algunos en su género de mayor mérito todavía que sus pinturas.

Completa este primer triunvirato de pintores extranjeros notables, el ilustre Coronel Wood, que ha sido el acuarelista más eminente de su época y que pintaba jugando, por afición, para obsequiar á sus amigos, verdaderas joyas que hoy se aprecian entre las obras maestras del difícil género de la acuarela. Son especialmente célebres su famosa composición original *La toma de la Esmeralda en el Callao* por Lord Cochrane, gran acuarela que tiene en los tonos de la noche y en los fuegos y reflejos sobre el cielo y el mar, del buque incendiado, y en las masas de los barcos perdidos en el fondo, todo el vigor de los más célebres cuadros al óleo de las escuelas modernas. Es verdaderamente increíble que en la acuarela se haya podido llegar, y en cuadros de gran tamaño como los de Wood, á obras de tanta expresión.

Superior todvía á *La toma de la Esmeralda*, que se puede admirar en los salones del Ministerio de Marina, es su célebre cuadro *El Faro de Greenewood*, que es una verdadera maravilla de composición, de fantasía, de vigor y de poesía. Es un estudio de luz y sombra, un contraste de claro-oscuro, de una potencia que aún en un cuadro al óleo sería atrevida. Son también admirables sus vistas de *Valparaíso después de un temporal* y del antiguo camino de Viña del Mar al

puerto, obras pintadas, al revés de las otras, en plena luz, en las que arde el sol y en las que los buques, con todos sus detalles más exactos, parecen balancearse sobre aguas cristalinas acariciadas por brisas tibias y suaves.

ꕥ ꕥ ꕥ

V

La acción del Estado en el Arte y la influencia de las Exposiciones

El Supremo Gobierno decretó el 4 de Enero de 1849 la creación de la Academia de Pintura y contrató como director de ella á Alejandro Cicarelli, artista napolitano, de un talento mediocre como ejecutante pero de mucha ciencia y notable estudio. Parece que en Europa había producido obras superiores á las que pintó en Chile.

Los veinte años que dura la enseñanza de Cicarelli se dirigen á dar base clásica y firme de Dibujo á la moderna escuela chilena, que empieza á formarse bajo la inspiración de los Monvoisin, Rugendas y Wood. El estudio y la copia de los modelos antiguos y el trabajo de las naturalezas muertas, forman algunos discípulos, hoy casi olvidados, pero que entonces prometían grandes cosas, como Antonio Castañeda, Miguel Campos, Pascual Ortega, Luciano Lainez, el retratista Manuel Tapia y Manuel Mena.

En pos de Cicarelli, entró á dirigir la Academia de Pintura Ernesto Kirbach, alemán, de la escuela de Schnorr de Dresde, gran dibujante, pero colorista convencional y compositor medioc e. Su paso por la escuela no se señala sino por el aparecimiento del primero de los pintores nacionales que llamaremos grandes, que empieza en esa época á pintar los

paisajes admirables de sentimiento y de poesía que le conquistan tanta fama después: hablamos de Antonio Smith. Luego diremos algo de él.

Sigue á Kirbach en la dirección de la Escuela otro italiano, don Juan Mocchi, caballeroso y concienzudo artista de la escuela florentina, algo frío en sus composiciones pero de una sincera verdad y de un gran estudio en sus obras. En el cuadro histórico, como en el paisaje y como en sus últimas obras militares sobre las *Batallas de Chorrillos* y *Miraflores*, se revela concienzudo y discreto. Su enseñanza fué activa, laboriosa y trazó un sano rumbo de estudio que obligó a los jóvenes artistas á entrar en los secretos de la anatomía antes de pintar figuras humanas y que estableció con claridad las nociones de los valores en la pintura y especialmente en el dibujo.

A Mocchi le sucedió en la Escuela Cosme San Martín, uno de los primeros pensionistas chilenos que logran distinguirse en París, verdadero talento de dibujante, colorista mediano y retratista concienzudo. Tal vez su mejor trabajo es el retrato del Rector de la Universidad, don Jorge Huneeus Zegers, que le encargó el Consejo de Instrucción Pública para la hermosa galería de profesores de la instrucción pública que adorna su sala de sesiones, obra que es notable por su gran realidad. San Martin formó escue'a, pintó mucho, y entre sus alumnos alcanzó á sobresalir, como prometedora esperanza, el talento vigoroso, pero malogrado por temprana muerte, de Albino Elguín.

A la muerte de San Martín la Academia de Pintura pasó á ser dirigida por el eminente y gran pintor español contemporáneo Alvarez de Sotomayor, (discípulo laureado del gran Sorolla), cuyas obras superiores no queremos juzgar, pues trabaja en nuestros días, pero del cual nos atrevemos á afirmar que es sin disputa el Director más notable que

ha tenido la enseñanza oficial del Arte en Chile y cuya acción está llamada sin duda á dar grandes días á la Pintura nacional.

Más que el impulso oficial de la Academia de Pintura, dirigida, en general, por artistas que no alcanzan la talla de jefes de escuela (excepción hecha de Alvarez de Sotomayor), influyen, en el gran desarrollo que toma posteriormente la Pintura, el talento de los pintores extranjeros nombrados, Monvoisin, Rugendas y Wood el y entusiasmo de aficionados que traían obras de maestros europeos y pagaban en su valor las primeras creaciones del arte nacional. Merece recuerdo la acción eficaz, en la primera época, de don Manuel José Gandarillas, de don Pedro Palazuelos y de don Ventura Blanco, hombres de gusto acendrado que conocían los museos de Europa y que difundieron en nuestra sociedad el gusto artístico.

En la generación siguiente realizan análoga labor, ya con mayores elementos de gusto y de fortuna, don Luis Cousiño, don José Tomás Urmeneta, don Maximiano Errázuriz, don Florencio Blanco Gana, el General don Marcos Maturana, don José Arrieta, don Ramón Cruz, don Eugenio Duval, don Benjamín Vicuña Mackenna, don Arturo Edwards, don Manuel Amunátegui, don Vicente Grez, don Luis Dávila Larraín, don Manuel Rengifo, don Enrique De-Putrón, don Eusebio Lillo, don Enrique Cousiño y tantos otros que, sin ser artistas profesionales, han consagrado parte noble de su vida al estímulo del arte, á la formación de colecciones y galerías y al amparo constante de los artistas pobres, que, merced á ellos, han podido á veces obtener recursos para estudiar y triunfar en los museos de Europa.

De este ambiente social favorable, nacen las primeras Exposiciones, que tanta influencia debían alcanzar entre nosotros y que han llegado á formar, después de largas vi-

cisitudes, una verdadera y culta institución anual periódica, de caracter permanente y nacional, como el *Salón* en Francia. Iniciadas en 1861, con un modesto ensayo debido á la iniciativa de los entonces jóvenes Pedro Lira y Luis Dávila Larraín, se repite la tentativa con más éxito en 1867 por los mismos Lira y Dávila, alumnos ambos de la Academia de Pintura, que fundan la primera *Sociedad Artística*, incorporando á ella tanto á sus camaradas de arte como á los aficionados y coleccionistas y que organizan tres exposiciones particulares sucesivas, que producen verdaderas revelaciones y progresos efectivos en el arte nacional, precursando la gran Exposición llamada del Mercado (1872). Esta fué organizada por el ilustre Intendente de Santiago Vicuña Mackenna, para estrenar el local del nuevo Mercado Central, y, auxiliada con esplendidez por el Gobierno y dirigida en su parte artística por los mismos Pedro Lira y Luis Dávila, constituye, por decirlo así, el bautismo verdadero y la carta de ciudadanía efectiva de la escuela chilena de pintura.

Ahí aparecen, ya formados en toda su hermosa madurez, los talentos de Antonio Smith y Manuel Antonio Caro; ahí se revela por primera vez en toda su enorme pujanza de Proteo de la Pintura y de caudillo de escuela, Pedro Lira, y tras de él, ahí asoman, también como brillantes esperanzas que debían convertirse pronto en magníficas realidades, las figuras de Alberto Orrego Luco, Onofre Jarpa, Pedro León Carmona, el ilustre escocés Somerscales, Cosme San Martín y Ramón Subercaseaux. Ahí, por fin, aparece revelada de golpe la Escultura Nacional, con su maestro de mayor genio, el ilustre Nicanor Plaza.

El éxito de este torneo memorable instituyó ya el hábito del arte entre nosotros. Las discusiones estéticas se hicieron frecuentes y brillantes en la prensa y en Revistas espe-

ciales artísticas, después del ruidoso debate sobre la moralidad del desnudo en el arte, provocado por la intransigencia de cierta prensa religiosa que atacó rudamente, como ofensa al pudor social, la exhibición que se hizo en la Exposición del Mercado de la admirable *Susana* de Plaza, llamada también la *Venus del Baño*, premiada en el Salón de París en 1870 y adquirida como trofeo nacional por don Luis Cousiño.

Hicieron triunfar espléndidamente los fueros de la libertad artística y de la cultura estética y social, en aquel apasionado debate, las plumas todas brillantes, y recordadas ya en otra parte, de Fanor Velasco, Augusto Orrego Luco y Vicente Grez.

Asegurada la institución de las Exposiciones y confirmadas por la acción oficial, que decretó la primera de carácter internacional en 1875, otra especial de arte extranjero en 1878, debida al Ministro de Instrucción don Miguel L. Amunátegui, y otra de arte nacional, organizada en el mismo año por el infatigable Vicuña Mackenna, para solemnizar el *Museo Colonial Histórico* del Cerro Santa Lucía,—la Sociedad Artística, fundada por Pedro Lira y Luis Dávila, se transforma al regreso de Lira de Europa (1885) en la *Unión Artística*, valeroso esfuerzo para mantener vivas las fuerzas sagradas del arte, que presenta una legión brillante y triunfadora de nuevos artistas chilenos en 1884 y que llega en el entusiasmo de su éxito hasta costear con recursos particulares el primer Museo de obras extranjeras de mérito (con telas de Villegas, Pradilla, David, González, Delaunay, D'Aubigny Allonger), y el primer Palacio de exhibiciones permanentes, la hermosa miniatura del *Parternon* griego, que cierra artísticamente el paisaje de nuestra Quinta Normal por su costado norte.

El éxito de la Unión Artística fué tan grande, que nues-

tro Gobierno, rompiendo la frialdad con que de ordinario ha mirado el progreso artístico, se consideró obligado á cooperar al desenvolvimiento del Salón, adquiriendo el Salón y su Museo y dotándolo de recursos sólidos para ensancharlo, aumentar sus adquisiciones y dotarlo de servicios permanentes (1884).

Tal fué el origen de la *Comisión Permanente de Bellas Artes*, que desde entonces ha tenido á su cargo el Salón anual de Pinturas y que ha sabido incrementar tanto las riquezas del Museo de obras extranjeras como los estímulos al arte original chileno, obteniendo la institución permanente de pensionados artísticos en Europa, sosteniendo por muchos años la hermosa *Revista de Bellas Artes* y administrando con elevación y justicia los premios de honor del Gobierno, así como las recompensas de los certámenes particulares permanentes instituídos por los filántropos más desprendidos del arte nacional, el General Maturana y don Arturo Edwards, fundadores ambos de premios anuales permanentes que han despertado el t lento de muchos de nuestros artistas.

La Comisión de Bellas Artes, de cuyos trabajos han sido alma inteligente y constante Vicente Grez, Enrique De-Putrón y Manuel Rodríguez Mendoza—para no nombrar sino á los que ya el viento de la muerte dispersó,—ha desarrollado con tino y altura el gusto público por el Arte; ha sabido obtener el mantenimiento de los pensionados artísticos, al través de las veleidades políticas y financieras del Presupuesto de la nación; y ha sabido, sobre todo, vencer las dificultades naturales que presenta el espíritu generalmente celoso y apasionado de los artistas á toda organización colectiva imparcial y ha logrado mantener el prestigio, la seguridad y la concurrencia de exponentes dignos á los Salones de cada año, aún á despecho de las divisiones

y rivalidades de bandería artística, que llegaron alguna vez hasta producir el escándalo, poderoso signo de vitalidad artística de un gran *Salón Libre Anual*, á imitación del de París.

Mencionaremos todavía, al tratar del éxito admirable del Salón Anual Oficial, las numerosas Exposiciones parciales particulares con que nuestros principales artistas exhiben á menudo en los salones de *El Mercurio* ó de los señores Eyzaguirre, todo aquel exceso de producción normal en ellos que no cabe dentro de los límites estrechos que señala el salón anual á cada artista.

Desde Smith, Lira, Orrego, Molina, Somerscales, Caro y Ortega, pasando por toda esa legión brillante de los Plaza Ferrán, González Méndez, Rafael Correa, Valenzuela Puelma, Valenzuela Llanos, Helsby, Harris, Swinburn, Lynch, Errázuriz Urmeneta (José Tomás), Subercaseaux (Ramón y Pedro) Jarpa, Juan Fco. González, Lemoine, Walton y Laroche, hasta Rescka, Rebolledo, Saint Marie, Ana Berry y tantos más, son ya innumerables los artistas nacionales que han familiarizado á nuestro público con exposiciones constantes de cuadros. Estas exposiciones, agregadas á la del Salón anual, constituyen una vena de producción que da la nota de vitalidad intelectual artística más fecunda y brillante de toda América.

La extraordinaria vitalidad de esta producción no ha cabido ya en los moldes antiguos que gobernaban la primitiva Comisión de Bellas Artes y, á la pujanza de las nuevas generaciones de artistas que abogan con la elocuencia de su brillante producción anual por la mejora de las condiciones de la enseñanza artística y por la garantía de más atención al arte en la acción del Estado, ha contestado al fin el Gobierno de la República creando recientemente un nuevo organismo directivo artístico que, con el nombre de

Consejo Superior de Letras y Bellas Artes está llamado á satisfacer y desarrollar las notables y crecientes exigencias del arte nacional, en sus tres secciones de Bellas Letras, Artes Gráficas (Pintura, Escultura y Arquitectura) y Música y Declamación (1).

(1) Insertamos aquí el decreto orgánico aludido, que nos cupo la honra de firmar como Ministro de Estado para dar satisfacción á esa que considerábamos gran necesidad del alma nacional.

DECRETO ORGANICO DE CREACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LETRAS Y BELLAS ARTES

Santiago, 31 *de Mayo de* 1909.

«N.º 1,909.—En uso de las atribuciones que conceden al Presidente de la República los números 2 y 21 del artículo 73 de la Constitución Política; y visto lo dispuesto en el artículo 144 de la misma Constitución; y teniendo presente;

1.º Que la enseñanza artística del país carece en general de una organización sistemática en armonía con el progreso alcanzado por las Letras y por las Artes en todas sus manifestaciones:

2.º Que para obtener una dirección eficaz de la Enseñanza Artística, el Gobierno necesita el concurso permanente de un Cuerpo Consultivo que estudie en conjunto, y particularmente, la organización, funcionamiento y desarrollo de los establecimientos especiales destinados á esta enseñanza que actualmente funciona sin sujeción á un plan directivo uniforme;

3.º Que, si bien es cierto que con tal objeto existe hoy la Comisión Permanente de Bellas Artes, esta Comisión tiene atribuciones muy limitadas y que se relacionan solo con algunas de las ramas de la Enseñanza Artística;

4.º Que aún cuando el artículo 12 de la Ley de Instrucción Secundaria y Superior de 9 de enero de 1879, establece una facultad con la denominación de: «Filosofía, Humanidades y Bellas Artes», no por esto ha querido claramente que sea universitaria la enseñanza técnica especial de todas las Bellas Artes, pues aquella denominación parece referirse más propiamente á las nociones generales que forman parte del plan de estudios en la enseñanza Secundaria, pues de otro modo no figuraría como simple agregado complementario y final de las Humanidades, cuyo estudio y gobierno representa por sí solo la suma general de todos los conocimientos humanos;

5.º Que esta misma interpretación del citado artículo 12 de la ley del 79 parece haber sido aceptada por la Universidad, puesto que no ha considerado comprendida entre sus atribuciones la de dirigir, vigilar y desarrollar los Establecimientos Especiales de Educación Artística sostenidos por el Estado, con la sola excepción de la Escuela de Bellas Artes que ha funcionado bajo su dependencia;

6.º Que es menester que el Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Constitución Política, estimule el desenvolvimiento intelectual, manifestado en forma de producciones literarias y artísticas, como medio práctico de armonizar la cultura intelectual del país con su desarrollo material; y

7.º Que el desenvolvimiento de las Letras y de las Artes debe ser considerado no solamente como manifestación superior de cultura y progreso intelectuales, sino también como factor de mayor producción económica nacional, puesto que las producciones literarias, artísticas y teatrales de todo orden, representan valores materiales, como podría comprobarse, entre otros medios, estableciendo las cantidades relativamente considerables que invierte el país en la importación de obras y artistas extranjeros.

Decreto:

Art. 1.º Créase un Consejo Superior de Letras y deBellas Artes, que residirá en Santiago, y que tendrá á su cargo la vigilancia general de todos los establecimientos públicos de Enseñanza Artística, Fomento de las Letras, del Arte Nacional y del Arte aplicado á las industrias; y la supervigilancia y dirección de la Escuela de Bellas Artes que corresponde por la ley especialmente al Consejo de Instrucción Pública;

Art. 2.º Este Consejo se compondrá de las siguientes Secciones:

Primera Sección: De Letras y Arte Dramático, que será formada: *a*) por el Rector de la Universidad; *b*) por un profesor ó un ex-profesor de Literatura ó Castellano; y *c*) por diez personas de reconocida competencia en Literatura y Arte Dramático. Será secretario de esta Sección, un profesor titulado de Declamación, nacional ó extranjero.

Segunda Sección: De Artes Gráficas (Dibujo, Pintura, Escultura, Arquitectura, Monumentos, Paseos Públicos y Arte Aplicado á las Industrias), que será formada: *a*) por tres profesionales de Artes Gráficas que hayan obtenido distinciones en Exposiciones Nacionales ó Extranjeras; *b*) por nueve personas de reconocida competencia en Artes Gráficas; y *c*) por el Primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Tercera Sección: De Música, que será formada: *a*) por el Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción Pública; *b*) por dos profesores ó ex-profesores titulados en Chile ó en el extranjero; y *c*) por nueve personas de reconocida competencia en música.

ART. 3.º Las tres Secciones anteriores funcionarán separadamente en el desempeño de su cometido, y sólo se reunirán en Sesión General cuando una de ellas invite á las otras, ó cuando sean convocadas al efecto por el Ministro de Instrucción Pública, que presidirá el Consejo. En ausencia del Ministro, presidirá el Consejo uno de los miembros del mismo, que elegirá en la calidad permanente de Vice-Presidente.

Cada una de las Secciones elegirá su Presidente y Secretario respectivos, El Consejo, en sesión plena, elegirá un Secretario General y propondrá al Gobierno el nombramiento y condiciones del personal de Secretaría que estime necesario para el servicio.

Los Consejeros comprendidos en las letras *b*) y *c*) de la Sección Primera; *a*) y *b*) de la Segunda; y *b*) y *c*) de la Tercera, serán designados por el Presidente de la República, durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

ART. 4.º Las Secciones del Consejo se reunirán en sesión á lo menos cada quince días dentro del período escolar, y cada vez que sean convocadas extraordinariamente por sus respectivos Presidentes ó por el Ministro de Instrucción Pública, que presidirá todas las reuniones á que concurra.

Para que las Secciones puedan sesionar, bastará la concurrencia de tres de sus miembros.

El Consejo General formará *quorum* con la tercera parte de sus miembros.

ART. 5.º El Consejo y sus Secciones funcionarán por ahora en el Ministerio de Instrucción Pública, y en época oportuna, en el Palacio de Bellas Artes, para lo cual se destinarán en él los salones y departamentos necesarios.

ART. 6.º El Consejo y sus Secciones podrán llamar á sus sesiones, cada vez que lo estimen conveniente, á cualesquiera de los Directores ó empleados de Enseñanza Artística.

ART. 7.º Corresponderán al Consejo las siguientes atribuciones, que ejercitará independientemente cada una de sus Secciones, en su respectiva materia:

A) La Dirección Superior y vigilancia de todos los establecimientos de enseñanza y Fomento Artísticos y del Arte aplicado á las industrias, con excepción de la Escuela de Bellas Artes, respecto de la cual el Consejo tendrá solo el derecho de elevar las representaciones y peticiones que juzgue adecuadas, al Consejo de Instrucción Pública;

B) El Fomento de las Letras y de las Artes por medio de Certámenes, Concursos, Museos, Exposiciones, Bibliotecas, Representaciones, etc.;

C) La conservación y el fomento del buen gusto general en las construcciones y monumentos públicos, y en la disposición y ornamentos de las ciudades;

D) La administración y vigilancia de todos los pensionados de Arte en el extranjero.

Art. 8.º Para cumplir con los fines de la Dirección Superior, fomento y supervigilancia de los establecimientos de enseñanza artística señalados en la letra A del artículo anterior, el Consejo tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones:

1.º Proponer al Gobierno ó, en su caso, al Consejo de Instrucción Pública, la creación ó supresión de Establecimientos de Enseñanza Artística y de cursos ó clases de ellos y vigilar los existentes;

2.º Dictar ó modificar, con acuerdo del Gobierno, y en su caso, con la aprobación del Consejo de Instrucción Pública, los planes de estudios y reglamentos internos de los diversos Establecimientos Artísticos;

3.º Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la enseñanza Artística;

4.º Proponer al Gobierno el nombramiento de Directores de Establecimientos de Educación y Fomento Artísticos, por medio de listas que se tomarán cada vez que se produzca una vacante, previo concurso de aspirantes, y proponer la remoción de estos mismos Directores. En estas listas se incluirán las personas idóneas que se presentaren.

5.º Proponer el nombramiento, promoción y separación de los profesores y demás empleados de Enseñanza Artística, é indicar las condiciones en que deben ser contratados sus servicios;

6.º Determinar las pruebas que deban exigirse á los alumnos de Establecimientos Artísticos que aspiren al título de idoneidad profesional y expedir estos mismos títulos.

Las facultades consignadas en los incisos 4.º, 5.º y 6.º de este artículo, no se refieren á la Escuela de Bellas Artes, respecto de cuyos Directores, profesores, pruebas y títulos, podrá el Consejo elevar simples proposiciones al Consejo de Instrucción Pública, que este considerará como estime conveniente;

7.º Recibir las donaciones, herencias ó legados que se hagan ó dejen á favor de la Enseñanza Artística, y dirigir y reglamentar la administración de los bienes ó fondos respectivos;

8.º Visitar periódicamente, por sí ó por alguno de sus miembros, y en casos especiales por otra persona ó personas de reconocida competencia, los Establecimientos de Educación Artística.

9.º Pedir á los Intendentes y Gobernadores, á los Jefes de Servicios y Directores de Establecimientos Artísticos, los informes que crea necesarios para el desempeño de sus funciones. Los Intendentes y Gobernadores, Jefes de Servicios y Directores de Establecimientos de Enseñanza Artística, podrán dirigirse á su vez al Consejo ó á cualesquiera de sus

Secciones para proponer las medidas que estimen convenientes en orden á sus respectivos objetos.

Art. 9.º Para desempeñar las funciones de Fomento de las Letras y las Artes, indicadas en la letra B del artículo 7.º, el Consejo tendrá, entre otras cosas, las siguientes atribuciones;

1.º Proponer la creación de Museos, Exposiciones, Bibliotecas y Concursos Públicos, en conformidad á reglamentos que se presentarán á la aprobación del Gobierno;

2.º Organizar y realizar Exposiciones, Certámenes, Publicaciones, Representaciones Dramáticas ó Ejecuciones Musicales, destinadas al Fomento de las Letras y del Arte Nacional, con los fondos que anualmente se destinarán para estos objetos en el Presupuesto de Instrucción Pública;

3.º Proponer las medidas conducentes á la fundación del Teatro Nacional;

4.º Proponer las modificaciones que sea necesario introducir en los Presupuestos destinados al sostenimiento y fomento de las Artes y las Letras Nacionales;

5.º Informar al Gobierno sobre las Obras de Arte que deban adquirirse anualmente para los Museos, sobre las Producciones Literarias, Dramáticas ó Musicales que deban ser patrocinadas para su publicación, representación ó ejecución;

6.º Proponer al Gobierno los alumnos distinguidos de los Establecimientos de Enseñanza Artística que deban recibir pensión del Gobierno para atender á los gastos de sus estudios dentro del país; y

7.º Proponer é informar al Gobierno todas las medidas que estime conducentes á la difusión y progreso de las Letras y de las Artes Nacionales.

Art. 10. Serán también atribuciones del Consejo, á fin de atender á la conservación y fomento del buen gusto general en las construcciones y Monumentos Públicos y ornamentos de las ciudades, de conformidad con lo dispuesto en la letra C del artículo 7.º del presente decreto, entre otras, las siguientes:

1.º Vigilar y fomentar los Museos Artísticos, Monumentos, Edificios y Paseos Públicos, haciendo las representaciones del caso á las autoridades respectivas;

2.º Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes que se relacionan con la ornamentación de las ciudades y el fomento del buen gusto estético, y velar por la conservación, aumento ó mejora de las plantaciones y jardines en plazas y vías públicas, haciendo las representaciones del caso á las autoridades correspondientes;

Art. 11. A fin de dar sanción legal efectiva á lo dispuesto en el artículo anterior, el Gobierno someterá al Congreso Nacional, para su aprobación, el respectivo proyecto de Ley.

Art. 12. Las atribuciones que corresponderán al Consejo, de conformidad con lo dispuesto en la letra D del artículo 7.º, serán entre otras, las siguientes:

1.º Proponer al Gobierno un plan de pensionados artísticos en el extranjero;

2.º Determinar las pruebas y requisitos que deban exigirse á los artistas que aspiren á ser pensionados por el Gobierno, y proponer y contratar, con aprobación del Gobierno, á los mismos pensionados, y velar por el buen cumplimiento de los deberes impuestos á estos pensionados; recibir y exponer las obras que estén obligados á enviar al país, é informar al Gobierno sobre el mérito de ellas.

Art. 13. Todas las resoluciones y acuerdos tomados por cada una de las Secciones en sus respectivas materias, serán consideradas como resoluciones y acuerdos de todo el Consejo Superior de Letras y Bellas Artes.

Art. 14. Quedan derogadas todas las disposiciones administrativas vigentes relativas á las materias de que trata el presente decreto, y especialmente el decreto de 20 de Noviembre de 1903, que cre a la Comisión Permanente de Bellas Artes.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.*—MONTT.—*Jorge Huneeus G.*

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LETRAS Y BELLAS ARTES

Presidente Honorario: el Ministro de Instrucción Pública;
Presidente designado por el Consejo: don Jorge Huneeus G.
Secretario General: don Miguel Luis Rocuant.

Sección de Letras y Arte Dramático

Presidente: don Gonzalo Bulnes
Secretario: don Tomás de la Barra
Miembros. Señora Mariana Cox de Stuven
» Inés Echeverría de Larraín
Rector de la Universidad
Don Jorge Huneeus G.
» Augusto Orrego Luco
» Luis Rodríguez Velasco
» Juan A. Barriga

Don Carlos Silva Vildósola
» Daniel Riquelme
» Luis Orrego Luco
» Samuel Lillo
» Carlos Luis Hübner y
» Miguel Luis Rocuant.

Sección Artes gráficas

Presidente: don Enrique Cousiño
Secretario: don Hernán Castillo
Miembros: Señora Rebeca Matte de Iñiguez
don Paulino Alfonso
» Ernesto Courtois Bonnencontre
» Alvaro Casanova Zenteno
» Rafael Correa M.
» Luis Dávila Larraín
» Joaquín Fábres
» Simón González
» Emilio Jequier
» Raimundo Larraín
» Alberto Mackenna S.
» Fernando Alvarez de Sotomayor
» Máximo del Campo

Sección música

Presidente: don Carlos Silva Cruz
Secretario: » Agustín Cannobbio
Miembros: » Manuel Fóster Recabárren
» Luis Arrieta Cañas
» Marcial Martínez de Ferrari
» Daniel Amenábar Ossa
» José M. Besoain
» Jorge Balmaceda
» Luigi S. Giarda
» Enrique Soro
» Alberto Ceradelli
Pbro. don Vicente Carrasco.

VI

Antonio Smith

Sintetizada ya la historia de nuestro desarrollo artístico, vamos á semblantear rápidamente á nuestros, principales artistas.

Como primer creador del paisaje nacional se nos presenta la figura simpática de Antonio Smith, bohemio que sin estudios ni trabajos ordenados creaba la belleza sobre la tela con la magia de sus pinceles y obtenía el premio en todos los concursos por sus *Puestas de sol* suaves y melancólicas, por sus *Claros de luna* soñadores y armoniosos y por sus *Mañanas y Neblinas de Mar* frescas y húmedas.

Smith es el triunfador aclamado de nuestras primeras exposiciones. Se repitió en sus obras porque trabajó siempre improvisando de carrera y aguijoneado por la necesidad ó por una inspiración violenta. Se recuerda acaso como la mejor de sus obras la gran *Puesta de Sol en los Andes*, que obtuvo el primer premio en la Gran Exposición Internacional de 1875.

La suavidad de los paisajes de Smith, la delicada armonía de sus composiciones y lo que nos atreveríamos á llamar su exquisito sentimiento del aire y de la atmósfera, dan á sus obras un sello de poesía profunda y melancólica que, por lo demás, corresponde maravillosamente con la

hermosura inagotable y sublime de los cielos de nuestros crepúsculos vespertinos ó matutinos y de nuestras noches de verano.

He ahí la original identificación de Antonio Smith con la inmensa poesía de nuestras tardes y de nuestras noches de luna, que lo constituye en un gran paisajista verdaderamente chileno.

Es singular que este romántico de la pintura de paisaje, haya sido al mismo tiempo un humorista brillante en la caricatura.

Fueron célebres los periódicos políticos que ilustró con el ingenio de su lápiz, el cual mereció ser comparado muchas veces á Cham y á Gavarny por los lectores de *El Charivari* y de *La Linterna del Diablo.*

Acaso en el caricaturista despuntaba un humorismo relacionado quizás con el origen evidentemente inglés de su apellido.

VII

Pedro Lira

Y estamos delante de un verdadero atleta del arte.

Por su energía física y moral; por la gran flexibilidad de su talento; por su vasta cultura, que comprende desde las abstracciones del Derecho (Pedro Lira se recibió de abogado para complacer la voluntad paterna) hasta las dulzuras de la poesía escrita, pues ha publicado versos agradables y coloridos; por su temperamento batallador y tenaz, que ha compartido los ardores del polemista de prensa con las fiebres del Apostolado de la Belleza; por su amplitud mental, que le ha permitido ser tan grande artista ejecutante como gran crítico de arte, dándose con él la originalidad singular de haber llenado durante cuarenta años todos nuestros salones y concursos con la más copiosa producción de pintor de que haya memoria en América, pintada toda con la misma mano que ha escrito el *Diccionario Biográfico de Pintores* (1) y que ha traducido la *Filosofía del Arte* de Taine; por sus grandes y múltiples condiciones de hombre de acción y de creación

---

(1) Un volumen de 550 páginas, Imprenta Esmeralda, Santiago, 1902. Es trabajo de benedictino por la paciente enumeración de datos y nombres, pero de verdadero criterio por la constante lucidez de las apreciaciones.

á la vez, creemos que debe reconocérsele como la figura más considerable de todo el arte nacional.

Inició la carrera de sus triunfos en la gran Exposición del Mercado de 1872, partiendo enseguida á Europa, donde trabajó con encarnizamiento, estudiando en París con el gran pintor español Juan Antonio González, bajo la dirección del célebre pintor Evaristo Luminais y más tarde en el taller del eminente Elie Delaunay.

La profusión de su labor tuvo caracteres geniales, pues se reveló desde el principio con obras de grande aliento, que, como *Los trabajadores*, *el Felipe II*, *el Gran Inquisidor*, el *Cain* y el *Prometeo* revelan un dominio innato de la composición, una gran precisión para el dibujo, un completo sentimiento del color y una potencia de ejecución superior á todo alumno y propia de verdadero maestro.

Muchas veces, delante del gran cuadro de género de Lira, *Los trabajadores de las canteras*, que llena por sí sólo una testera del Museo Nacional, hemos encontrado que la enorme fuerza con que aquellos rudos y musculosos gigantes vencen la roca bajo el rayo del sol canicular, es un fiel y hermoso reflejo de las grandes energías características de este musculoso luchador del arte.

Como para todos los grandes batalladores de la pintura, el cuadro histórico ha sido un caro reducto conquistado por sus esfuerzos. *La Muerte de Colón* y *La Fundación de Santiago*, bastarían á considerarlo como un artista de vastas aptitudes y de gran dominio de toda la técnica necesaria al cuadro histórico.

Su fervor por la naturaleza lo ha hecho pasear sus pinceles con ímpetu igual por todos los géneros. Una simple enumeración de sus cuadros principales sería un trabajo de muchas y muchas páginas. Y sería osadía ó capricho

aventurar una preferencia para decir en qué género Pedro Lira es pintor más afortunado.

Por nuestra parte creemos que la característica de su enorme talento es precisamente la maestría pareja, la inspiración inagotable con que aborda, ávido siempre de luz, de movimiento y de expresión, todos los géneros con igual éxito: desde el complicado y científico cuadro histórico, honrado con la medalla de honor, hasta la cabecita encantadora de estudio, que adorna olvidada el último rincón del taller: desde el paisaje vasto con horizonte inmenso á lo Allongé, hasta el cuadro con claro obscuro á lo Reynolds y Hogarth; desde el cuadro de género lleno de luz y movimiento é irritante de color á lo Rubens, á lo González, á lo Pradilla y á lo Fortuny, hasta el retrato perfecto, equilibrado, de un tono discreto, que refleja gráficamente en la tela todo un temperamento, á lo Velázquez y á lo Rembrandt (1).

Por lo demás, la obra de Lira es enorme y además de sus cuadros se ha dejado sentir en la acción personal vigorosa, alentada, infatigable para proseguir en todo tiempo, contra todas las dificultades, contra todas las envidias, contra todas las indiferencias, su labor hermosa de campeón del buen gusto artístico, de difundidor del culto de la Belleza, de propulsor de los talentos nuevos y de los artistas ignorados, de verdadero y genial Maestro, en fin, que ha fundado la legítima escuela nacional de pintura.

Ahí quedará, pues, su gran labor, inmortalizada en nuestra historia, tanto por sus innumerables y variadas telas como por la legión también innumerable de sus discípulos.

(1) Como tipo del retrato rembranesco afortunado, merece citarse el original y hermosísimo retrato de don Isidoro Huneeus, obra hecha después de los sesenta años y que revela todo el vigor juvenil de sus mejores facultades. Ha sido el último tiempo de Lira y ha merecido la reproducción más entusiasta en el extranjero.

VIII

Los compañeros de Lira

Hablaremos ahora de los compañeros de Lira y después de sus discípulos, bien que entre algunos de estos últimos hay muchos que han combatido contra él y que tienen personalidad propia original y sobrada, á pesar de haber surgido á la vida artística en los salones y en los talleres organizados por Lira.

Manuel Antonio Caro, Onofre Jarpa, Alberto Orrego Luco y Somerscales, en primera línea, y Manuel Campos y Pascual Ortega en segunda, son artistas más ó menos del mismo tiempo que Lira. Muy cerca de él llegaron después, con verdaderas personalidades propias, Afredo Valenzuela Puelma, Pedro León Carmona, Cosme San Martín, Nicolás Guzmán y Ernesto Molina.

Caro figuró acaso ántes que Lira, y estudiando bien sus famosos y laureados cuadros de género *La Cueca Chilena*, *El Rodeo*, *El Velorio* y sus celebrados grandes cuadros históricos *La Abdicación de O'Higgins* y *La Muerte de los Carreras*, encontraríamos alguna huella del poderoso talento de Rugendas en el movimiento y en la vida de las figuras, y una destreza en el colorido digna de Monvoisin.

Caro se ha consagrado, después de sus ruidosos triunfos de nuestras primeras ya recordadas Exposiciones, al retra-

to, género en el que ha formado una verdadera escuela, que se distingue por la severidad sobria de la composición y por la correcta y discreta elegancia de la ejecución.

Guillermo Walton y Luis Lemoine merecen en este género ser considerados como dignos continuadores de la manera concienzuda y seria de Caro y han pintado retratos notables que adornan muchos salones, especialmente en Valparaíso, donde ha estado el principal centro de trabajos de estos tres pintores.

Onofre Jarpa es más propiamente el continuador de Smith. Fiel como éste al paisaje, pero con mucho más dominio del dibujo y del detalle, tiene un sentimiento del ambiente, una suavidad y una dulzura distinguidas, que encontramos invariablemente en todas sus obras. En especial se ha identificado con ese paisaje peculiar chileno del cerro amarilloso y algo desnudo de la cordillera de la costa en la región central de Chile, cuyo perfil ondulado y mórbido se interrumpe á menudo con un grupo de matorrales ó, lo que más agrada á Jarpa, con una elegante palmera que canta el poema eterno de la soledad en el silencio del campo tranquilo y desploblado.

Flota en todos los paisajes de Jarpa una suavidad soledosa, que en el conjunto de sus obras produce cierta impresión de sequedad y monotomía, pero que en su detalle presenta una manera propia y poética de sentir el paisaje nacional.

Alberto Orrego Luco es un enorme talento original. Es sin duda el primer marinista nacional, si bien, trasplantado permanentemente á Italia, lo ha seducido con razón la superioridad del paisaje y del ambiente italiano, y sus magníficas telas, llenas de recuerdos de Nápoles, Venecia y de manchas del Adriático, son otras tantas piezas del arte italiano contemporáneo y que pueden colocarse cerca de

sus maestros Rico, Michetti y Dabbono. Es imposible sentir con más intensidad y exponer con más franqueza, esa luz, ese cielo y esos mares de Italia que son el ditirambo real del colorido.

En pos de Orrego surge como marinista eminente el ya ilustre y glorioso maestro escocés Somerscales, fundador de una verdadera escuela que se distingue por la admirable exactitud del detalle y por la perfección de la técnica. Aunque Somerscales no ha pintado nada, que sepamos, en el género de Maissonier, su manera de sentir todo el paisaje en su integridad completa, y su exactitud casi microscópica para expresarlo, nos permiten reconocerlo como discípulo ilustre de aquel maravilloso pintor de la exactitud. Somerscales ha ensayado también la marina histórica en sus grandes y conocidas telas sobre el *Combate de Iquique* y el *Combate de Angamos.* Pero consideramos que falta en sus cuadros, llenos de detalles admirables, lo principal: el soplo del movimiento y de la inspiración. Somerscales es mucho más feliz en la marina sin pretensión, y es un gran maestro sin defecto, cuando desliza en alta mar su gallardo buque de vela, navegando con todo su aparejo, á todo viento, en medio de las olas rizadas y verdosas ó cuando pinta el horizonte amenazante del temporal que llega silbando entre las jarcias á recoger las velas para cambio de maniobra.

Entre los numerosos discípulos marinistas formados, por la influencia de Somerscales, debe recordarse á don Alvaro Casanova, dibujante de una seguridad parecida á la del maestro, que ha sabido superarlo en el género de la marina histórica, con sus grandes, conocidas y hermosas telas, y á don Juan de Dios Vargas, laureado también por sus marinas en varias ocasiones, y á don Enrique Swinburn, pintor fácil, talento fecundo, también paisajista notable,

laureado aquí y en Inglaterra y superior en la pintura de playas.

Miguel Campos, Pascual Ortega, José Tomás Errázuriz Urmeneta y Ramón Subercaseaux Vicuña son otros tantos talentos formados ó por la influencia de Smith, como los dos primeros, ó por la de Kirbach, Mochi y por el propio temperamento, como los dos últimos. Especialmente Ramón Subercaseaux, posee un temperamento personal de artista de la escuela impresionista, que habría dejado obras duraderas y formado escuela si se hubiera consagrado seriamente á un arte que ha cultivado sólo por sport, como aficionado.

En cambio, Errázuriz Urmeneta, consagrado treinta años á pintar, ha pasado á ser uno de los representantes de la pintura inglesa contemporánea. Se ve en sus telas todo el snobismo característico del spleen inglés, que un día ve todo gris, otro día todo azul y que se agita en un ambiente artístico que no es el de la gran realidad del aire libre y que resulta por eso convencional.

Alfredo Valenzuela Puelma, laureado en París, en Búffalo y en Chile (1884), es sin disputa uno de los talentos de más vigor propio. Su cualidad principal es la frescura enérgica con que siente la carnación humana. Su *Náyade* es una de esas páginas que bastan á la celebridad de un artista. Aquel desnudo pintado á toda la luz del gran aire, sobre el césped húmedo y al borde del agua fresca, es de una belleza sensual que recuerda por el colorido á Rubens. Su *Hija de Jairo* es también una obra de Profesor, armoniosa y bien concluida.

Pedro León Carmona es también un talento vigoroso, hábil en la composición, con gran conocimiento del arte pero que se ha malogrado entregándose al género, hoy anacrónico, de copiar santos y telas religiosas antiguas.

Cosme San Martín y Nicolás Guzmán son también dos artistas que han alcanzado á destacar personalidad propia, especialmente como dibujante y retratista el primero y el segundo como paisajista, discípulo de Smith, que además obtuvo un gran triunfo en 1875 con su atrevido cuadro histórico *La Muerte de Pedro Valdivia*, cuadro lleno de inspiración, que mereció los elogios más vivos de Vicente Grez.

Por último, Ernesto Molina, otro gran temperamento original, maravillosamente dotado para el cuadro de género, con un sentimiento de la realidad y una maestría en la ejecución patentizados con brillo inolvidable en sus encantadoras telas de fondos moriscos y en sus vigorosas cabezas de árabes morenos y melancólicos.



IX

Los discípulos de Lira

Los discípulos de Lira pueden contarse por algunas decenas, y si la legión brillante de compañeros del maestro que se ha formado lejos de su influencia y que acabamos de recorrer, basta ciertamente á formar un arte nacional con escuela propia definida y chilena, podemos afirmar que, agregando la enumeración de los principales discípulos de Lira al recuerdo de esa pléyade de pintores ilustres, la mayor parte de los cuales aún tiene mucho que producir, habremos comprobado en exceso la afirmación que hicimos al principio de éste capítulo en orden á la prioridad de la intelectualidad artística chilena sobre las demás intelectualidades americanas.

En la Exposición memorable del año 1884 presenta Pedro Lira su primera línea de discípulos. Aparecen entonces laureados por el jurado oficial y por el gran jurado del público, descollando sobre todos, los talentos superiores de las señoritas Aurora y Magdalena Mira, aclamada la primera por su gran tela histórica *La joven Agripina Metelia esperando el suplicio*, revelación de gran sentido trágico y de un temperamento vigoroso de colorista, y aclamada la segunda por su tela *La Viuda*, modelo de sencillez vigorosa, austera y enérgica. Junto con ellas, y como si el triunfo de dos

damas no bastara á enorgullecer la intelectualidad del bello sexo chileno, se presenta Celia Castro, otro talento inspirado y personal que rivaliza al año siguiente con el de la malograda y talentosa discípula de San Martín, la señora Albina Elguín de del Río. Y al lado de éstas todavía otros talentos más de mujeres: Dolores Alvarez y Genoveva Merino, que presentaron naturalezas muertas notables.

El mismo año, y al lado de las señoritas Mira y Castro, y en los años inmediatos, aparecen Rafael Correa, uno de los talentos más sólidos y personales de la generación propiamente contemporánea, superior en el paisaje á todo sol y eximio en la pintura de animales, escuela Rosa Bonheur: Juan Francisco González, poderoso paisajista y marinista, desbordante de vigor en el colorido y fundador de un impresionismo fecundo y espontáneo; Nicanor González Mendez, paisajista y retratista de verdadero merito, y uno de los discípulos más distinguidos de Lira, que ha perfeccionado sus conocimientos con sólidos estudios hechos en Europa; Juan R. Vega y Arsenio Gajardo, estudiosos y aplaudidos aficionados, formados también en el taller de Lira; Enrique Lynch, temperamento acentuado de artista sensible, fecundo y elegante; Alberto Valenzuela Llanos, notabilísimo paisajista, lleno de personalidad, que ha abordado el paisaje netamente chileno con una frescura, independencia y verdad sorprendentes; Pedro Rezcka, notable y laureado colorista pensionado en Europa; Juan Harris, otro laureado en París, autor de esa divina é inspirada tela *Plus de foyer*, bastante á la celebridad de un hombre; Pedro Subercaseaux, laureado pintor de cuadros históricos militares; Plaza Ferrán, maravilloso é insuperable en sus retratos de mujeres elegantes, y laureado también en París por la gracia radiante de sus telas; José Agustín Araya, otro poderoso y audaz talento colorista reciente-

mente laureado; Alfredo Helsby, fecundo y brillante entre los más brillantes y fecundos; Richón Brunet, distinguido artista de personalidad propia y antecedentes brillantes; Eucarpio Espinoza, Manuel Thompson, José Bakaus, Oscar Saint Marie, Carlos Lastra, Carlos Alegría, Joaquín Fabres, Arturo Jordán, Carlos Vidal, Arturo Gordón, Pablo Bourchard, Guillermo Vergara, Josefina del Pozo, María Prado de Vial, Froilán González, Francisco Alvarez, Aristódemo Latanzi, José Garacci, Rafael Valdés, Alfredo Melossi, Agustín Undurraga, Benito Rebolledo, Manuel Magallanes Moure, Ana Berry, Fernando Larroche y tantos otros, todos ó casi todos laureados, como los anteriores, y formados al calor de los torneos de nuestro salón anual, y sobre ninguno de los cuales podemos extendernos por pertenecer de lleno á la época propiamente contemporánea en cuyo dintel detenemos prudentemente esta obra.

X

Los grandes Dibujantes

Aunque al recordar á nuestros pintores, de hecho hemos recordado también á nuestros dibujantes, ya que el dibujo es base de la pintura y ya que no se puede ser buen pintor sin ser dibujante, no obstante, y como se puede ser buen dibujante sin ser absolutamente pintor, queremos tributar aquí un homenaje á algunos grandes dibujantes que no han sido pintores y cuya producción no cabría clasificar en otra parte.

Sin contar con Borget, Manzoni y Giorgi, pintores y dibujantes extranjeros que ocasionalmente dibujaron al pasar por Chile en los álbum de nuestras damas, en tiempo de Monvoisin y Rugendas, merece en primer lugar ser recordado el ingeniero español don José Zegers Montenegro,—descendiente de una familia holandesa, con tradición y antepasados ilustres en el arte de la pintura (1) y tronco de una larga familia de chilenos en que es patrimonio frecuente la disposición artística para el dibujo,—el cual dibujaba con

(1) El Diccionario «Larrousse» menciona dos Zegers, grandes artistas, y á uno de ellos Gerardo Zegers, lo clasifica como maestro de la escuela flamenca, á quien sus contemporáneos hacían un lugar «al lado de Rubens y Van Dyck» y del cual Van Dyck pintó un retrato magistral. Vid. tomo 15, letra Z. pag. 1466.

verdadera maestría y con una limpieza, una gracia y una seguridad, que le permitieron producir algunas verdaderas joyas artísticas y ser profesor de Dibujo por muchos años. Hay apuntes, notas, paisajes y retratos dibujados por el señor Zegers, que habrían dado un nombre de artista á cualquiera que los hubiera exhibido en las exposiciones. Y su pulso de dibujante fué tan firme, que á los 94 años de su vida, muy poco antes de su muerte, todavía dibujaba páginas de una limpieza y gusto admirables. Amigo de Monvoisin y de Rugendas, de Borget y Giorgi, recibió probablemente la influencia de sus maestros en su manera de dibujar, pero no se dedicó nunca á la pintura.

Superior á Zegers, no en maestría ni elegancia pero sí en originalidad y fuerza, se nos presenta el ilustre y malogrado artista, dibujante á pluma y lápiz y profesor de música, don José Calixto Guerrero Larraín, nuestro querido é inolvidable profesor de Dibujo de paisaje en el colegio.

Calixto Guerrero era un talento poderoso de artista. Bohemio de alma, y con vibrante vocación artística, consagró su vida á la enseñanza teórica de la música y no dió jamás expansión á las grandes dotes de artista creador que había en él; las cuales dotes se desahogaban, escapándose involuntariamente por los garabatos descuidados de su lápiz ó de su pluma tan pronto como tenía un papel delante de los ojos.

Son extremadamente notables, tanto sus paisajes, llenos de poesía y de una ejecución prodigiosamente fina y segura, como sus cabezas de fantasía, sus caprichos y sus estudios sueltos y sus trabajos á la pluma que hemos llamado en otra ocasión desafíos al grabado.

Revolotea entre los puntos de esa pluma un talento poderoso de expresión gráfica y retozan en ese lápiz una elegancia artística y una originalidad nerviosa que lo habrían

constituido en jefe de escuela si se hubiera consagrado al arte.

En otra oportunidad hemos apreciado más extensamente el raro y superior talento de este malogrado artista, que derrochó su vena maravillosa y fantástica en el trabajo obscuro de los álbums de salón de su tiempo (1835 á 1893). Llenos están esos álbums de magníficas y potentes inspiraciones que hacen recordar la pluma de Gavarny y más frecuentemente al lápiz prodigiosamente bello y fantástico de Gustavo Doré.

En la generación contemporánea conocemos también, aparte de esa pléyade de grandes caricaturistas que se llaman Nathaniel Cox, Chao, Caro, Martín, Navarrete y otros, un dibujante eminente, que tampoco pinta, y cuyos trabajos, maravillas de exactitud, hechas con ojo de Maissonier, serán sin duda la admiración profunda de los futuros críticos de arte y no tendrán acaso superiores en la historia del dibujo chileno.

Ese dibujante se llama Paulino Alfonso del Barrio.

ထ ထ ထ

XI

La escultura y Nicanor Plaza

La escultura nace y vive en Chile con Nicanor Plaza.

Es sabido quela escultura durante toda la Colonia no tuvo más manifestaciones que las rudimentarias de copias de imágenes y vasos sagrados de Iglesias y que no alcanzó á formar escuela el trabajo escultórico del celebrado don Ignacio Andía y Varela, autor del admirable *Escudo Real de España*, tallado para la Moneda y colocado por Vicuña Mackenna á la entrada del Mercado Central (1).

Sin precursores de ninguna especie, y cuando ya la pintura había formado larga escuela y tradición de artistas numerosos, se nos revela de golpe, magistralmente, presentándose encarnada por un maestro de genio que produce desde sus principios obras acabadas, resplandecientes de potencia y de originalidad.

Hemos escrito la palabra genio respecto de Plaza y la sostendríamos delante de cualquier tribunal de alta crítica, seguros de triunfar.

---

(1) Se han atribuído también á Andía Varela la escultura «Alegría de la Muerte» y «La Agonía de San Francisco Javier» (que existe todavía en la Catedral) y la celebrada «Vista del Panorama del Parlamento de Negrete».

Más aún de lo que la pintura chilena debe á Pedro Lira, debe la escultura chilena á Nicanor Plaza.

Ha sido á un tiempo su precursor más grande y su realidad más grande.

Y ha formado escuela digna de él.

Los nombres de Arias, Lagarrigue, Simón González y Rebeca Matte, son glorias nacionales eminentes que han llegado cada una en su género á la altura del gran Maestro Plaza.

Nacido en 1842, Plaza fué nuestro primer pensionista europeo en el ramo de escultura. En 1864 estudiaba con Jouffroy en París. Concurrió durante varios años al Salón Anual de París, hasta que su *Susana*, primero, y luego y principalmente su *Jugador de Chueca* y su *Caupolicán*, le conquistaron distinciones y aplausos de los jurados franceses, que le permitieron volver en 1870 á Chile como un verdadero triunfador.

En la recordada Exposición del Mercado de 1872 el nombre de Plaza se hizo célebre y ascendió á una verdadera gloria nacional.

Es característico en Plaza el equilibrio maravilloso de sus facultades artísticas. No se sabe, en efecto, si admirar más en él la gracia delicada, la dulzura tierna, la perfección griega que se revelan en la *Susana*, en la *Eva*, en *La Mariposa* y en *Mar de Amor*, por ejemplo; ó la energía atormentada, la potencia avasalladora, la pujanza original que vibran magistrales con soplo de genio en el célebre *Caupolicán*, en el *Jugador de Chueca* y que ha confirmado después con inmenso é insuperable éxito en *La Quimera*.

Plaza estampa un sello de grandeza en sus obras que lo coloca en la gran categoría de los raros artistas que son capaces de ser originales y creadores y que al mismo tiempo son perfectos y delicados. Si Plaza hubiera nacido en Fran-

cia, su nombre estaría al lado de los Carrière Belleuse, de los Carpeaux y de los Rodin, que no le han sido ni le son seguramente superiores en genio, aún cuando es lógico que hayan desarrollado una obra mucho más fecunda y más vasta por los grandes estímulos del respectivo ambiente.

Observemos, además, que dos de las obras de Plaza, el *Caupolicán* y el *Jugador de Chueca,* importan la creación de la escultura propiamente nacional, pues han inmortalizado con una inspiración prodigiosa y con una firmeza y perfección de forma insuperables, héroes y caracteres eminente y exclusivamente chilenos, y queserán siempre el mejor canto épico á la raza araucana, por más que una de ellas (Caupolicán) haya sido arrebatada por el gusto universal, plagiándola servilmente en la famosa estatua (copiada de Plaza) de *Le dérnier des Mohicans.*

Observemos, en seguida, que el mismo artista que ha interpretado la raza araucana en toda la pujanza sombría de su valor indomable y legendario y en todo el esplendor de sus fuerzas hercúleas, interpreta después en su *Mal de Amor* y en su *Quimera*, todo lo que hay de más hondo y de más refinado en las grandes luchas y pasiones de la vida europea moderna, llevando la desesperación angustiosa de las neurósis del amor hasta un poema de expresión tan profunda y tierna, que parece un sollozo del mármol (*Mal de Amor*) y vaciando el ánsia desesperada de idealismo que lucha en todas las almas nobles, en esa verdadera y desgarradora palpitación alada del mármol que se llama *La Quimera.*

Si no se consideran de genio obras acabadas como esas, en que la grandeza del dolor y del sentimiento humano ha sido expresado con potencia superior, en que la inspiración está á la altura de la ejecución, sería preciso suprimir por inútil la palabra genio del diccionario de la crítica.

Plaza, es además, por su temperamento, un luchador esforzado de esos que, seguros de la gran fuerza que llevan en sí mismos, no conocen el desaliento. Ama su arte y, haya ó nó ambiente en su patria, de su arte y para su arte vive.

Esta poderosa energía de su alma le ha permitido sembrar, con su ejemplo, la fe en el arte, que llevan, como noble herencia del Maestro, sus principales discípulos.



XII

Los discípulos de Plaza

Plaza ha sido el creador, no solo de nuestra Escultura, sino también de la enseñanza técnica del ramo.

Como se sabe, antiguamente nuestra Universidad contaba solo una clase de ornamentación, que servía de complemento á los arquitectos y constructores, y esta vino á transformarse en Escuela de Escultura solo en 1854, pasando en 1858 á formar parte de la Sección de Bellas Artes, que se incorporó á la Universidad por decreto, aguardando la ley de 1879 que debía crear las Facultades Universitarias y agregar la de Bellas Artes á la Facultad de Filosofía y Humanidades (1).

Plaza fué por largos años el Director de la Escuela de Escultura, y llevó á Europa por su propia cuenta á su joven alumno Virginio Arias, cuyo talento le inspiró confian-

---

(1) Complementando el pensamiento del decreto, reproducido en nota anterior, que creó el Consejo Superior de Letras y Bellas Artes, y con el objeto de ampliar y consolidar en la ley la independización y robustecimiento de las Bellas Artes, que ahí perseguía el Gobierno, cúponos el honor de enviar en la misma fecha del decreto citado un Proyecto al Congreso en que propusimos la creación de la «Facultad especial de Bellas Artes», independizándola de la de Filosofía y Humanidades y dándole vida universitaria legal y propia. El proyecto no ha sido aprobado aún por el Congreso.

za. Arias luchó en ese gran océano de la competencia artística que se llama París, con sus propias fuerzas, llegando á obtener la pensión del Gobierno de Chile sólo después de haber sido premiado en las Exposiciones de París (1882).

Este hermoso rasgo proyecta un grande interés sobre la figura de Arias desde su primera aparición en el Arte.

Su *Dafnis y Cloe*, grupo de encantadora fuerza de pensamiento y de ejecución, seguido de su famoso *Descendimiento*, que exhibió en 1887, lo colocan entre los grandes artistas de su tiempo. Hay especialmente en este último trabajo una amplitud de concepción, una potencia dramática y un atrevimiento de ejecución que se han impuesto á la crítica europea y á la nacional, á pesar del escándalo que suscitó entre los timoratos y los rutinarios del Arte la exhibición de la Magdalena desnuda, besando los pies del Cristo en los momentos en que su Madre y sus acompañantes descienden su cadáver de la cruz. Este rasgo de vida palpitante en aquel grupo grandioso de muerte, ha sido y será siempre discutido, pero no podrán discutirse ni la talentosa originalidad de la idea ni su vigorosa y cálida ejecución.

Arias continúa trabajando, consagrado á los monumentos históricos, en los cuales su talento original no ha encontrado el campo más adecuado á sus facultades.

Pero en la dirección de la Escuela de Escultura ha revelado además grandes dotes para el bajo relieve y para el busto moderno, géneros en que ha producido con éxito obras inspiradas, dice Grez, «en la manera de los escultores italianos anteriores á Miguel Angel y especialmente de Donatello.»

De menos originalidad que Arias, pero con una labor no menos tenaz, se nos presenta otro discípulo de Plaza, José

Miguel Blanco, estimado del maestro, y que se dedicó á inmortalizar en mármoles y bronces al *roto* chileno, y especialmente á nuestros soldados y militares. Son famosos y populares en todo Chile sus estatuas premiadas *El Roto*, *Galvarino*, *El tambor chileno*, con los cuales completó la creación de una Escultura de temas exclusivamente nacionales, iniciado tan brillantemente con el *Caupolicán* de Plaza.

Blanco fué un gran trabajador, y divulgó en exactas copias de yeso y en relieves concienzudos, muchas joyas célebres de la Escultura antigua y también de la moderna y esculpió además muchos bustos de notable exactitud y parecido de nuestros hombres públicos y militares.

En pos de Blanco se presenta otro discípulo de Plaza, don Carlos Lagarrigue, cuya delicada y purísima inspiración fué premiada en Paris en 1888 en su famoso *Giotto*, colocándolo de golpe entre los artistas más distinguidos, sin que, por desgracia, se haya consagrado á desarrollar su talento en otros trabajos importantes y que, por el contrario, parece haber desviado hacia trabajos profesionales de Ingeniería, sin duda más lucrativos para su porvenir material.

En cambio, ha surgido como un verdadero discípulo de Plaza, Simón González, hermano del pintor impresionista, que ha revelado en numerosos trabajos un talento propio, lleno de personalidad, y una gran versación en la técnica del arte.

Y entramos ya con este nombre al período contemporáneo, donde encontrarán más tarde los críticos los nombres, ya laureados en el extranjero ó aquí, de Ernesto Concha, Teófilo Berrato, Arturo Blanco (hijo de Manuel), de Córdoba, Medina, Canut de Bon y, descollando sobre todos ellos, con luces y vigores que le señalan ya un pedestal aparte, rival de Plaza y acaso de genio tan poderoso como

los más eminentes escultores europeos de la escuela de los Thorwaldsen, Canova y Cellini, la distinguida dama Rebeca Matte de Iñiguez.

Sentimos que su carácter de artista de nuestros días nos prohiba el agrado de examinar aquí sus laureadas y conocidas obras *Qu'il mourut*, *Grecia*, *El Secreto de la Esfinge*, aquella atormentada *Militza*, inspirada en la belleza ideal de Wanda de Bonzka, y otras muchas que merecen el más concienzudo estudio.

Como se ve, nuestra escultura se caracteriza por el vigor original y propiamente chileno que le han impreso los talentos notables de sus fundadores.

Estos no son muchos, pero hay entre ellos ya eminencias verdaderas reconocidas como tales por la misma crítica europea.

ꕥ ꕥ ꕥ

XIII

La Música

Y llegamos por fin al término de este rápido bosquejo de nuestras bellas artes, el cual, para ser completo, debe también anotar el grado de cultura y de producción á que ha llegado la Música entre nosotros.

Careciendo nuestro país de producción musical propia, y no teniendo sino en la época contemporánea algunos artistas que han ido á estudiar á Europa y obtenido allá algunas distinciones, como los señores Ortiz de Zárate, Hügel, Soro Barriga y Martínez De Ferrari, que no nos toca juzgar por ser contemporáneos, nos corresponde aquí sólo recordar el grado de cultura musical alcanzado por nuestra sociabilidad.

La circunstancia de que nuestro escaso ambiente de pueblo nuevo no nos permita todavía el gran lujo de tener una verdadera y continuada producción musical, no ha impedido que los esfuerzos constantes de nuestro antiguo Conservatorio Nacional de Música y Declamación, auxiliado por el entusiasmo y talento musicales de alguncs aficionados particulares y de muchos profesores distinguidos, hayan arraigado el gusto por los conciertos de música clásica, religiosa y de cámara y especialmente por la ópera.

La afición á la ópera se inicia con la primera Compañía

Lírica, en 1844, que trajo á la Pantanelli, á la Rossi, á Ferretti y á Corradi y que tuvo gran éxito social.

El hábito continuado de la buena ópera y las anteriores influencias ya citadas, han concluído por producir un grado de cierta cultura musical distinguida, capaz de aplaudir y comprender á los buenos artistas, y que se traduce en la exigencia creciente con que el público paga y exige cada vez mejores artistas musicales y en el mantenimiento de sociedades de *cuarteto* y de círculos particulares que, como los de don Luis Arrieta Cañas, don José Miguel Besoaín, el doctor Amenábar y otros varios, contribuyen á mantener vivo el fuego sagrado del amor al arte.

Por lo demás, para ilustración cabal de esta interesante materia, reproducimos al pie, fuera del texto y como simple nota ilustrativa de este capítulo, un documento imparcial, interesante y completo, hoy olvidado y raro, que es debido á las plumas más autorizadas de la época, las del ilustre poeta y crítico de arte José Antonio Soffia y del distinguido editor y redactor de *Las Bellas Artes* (uno de los primeros periódicos artísticos que se han publicado en Chile, (1869), don Juan Jacobo Thompson, que contiene, aunque en forma de sentida y extensa necrología biográfica ocasional y personal, la historia fidedigna del gusto musical en Chile y que refleja, además, una impresión histórica tan interesante como exacta de la influencia de ciertos salones intelectuales en el desenvolvimiento de la cultura literaria y artística de nuestra sociabilidad (1).

(1) Se nos perdonará la inserción íntegra de este documento, en atención á la autoridad imparcial y superior que en crítica artística han tenido Soffia y Thompson, en atención a que lo agregamos sólo como nota adicional, fuera del texto, que pueden saltarse los que no tengan afición ó interés especial por la historia del gusto musical, y en atención, por fin, á que esta misma inserción nos permite abstenernos imparcialmente de toda apreciación nuestra sobre la participación ó influencia que en el desa-

rrollo de la cultura musical de Chile, ha podido corresponder ante la historia nacional, á la señora Isidora Zegers de Huneeus (1803-1869).

Dice así:

La señora Isidora Zegers de Huneeus

I

La Sociedad de Santiago está de duelo y el arte viste luto: aquella ha perdido una de sus más ricas joyas y este ha visto eclipsarse el más resplandeciente de sus astros.

¡La señora doña Isidora Zegers ya no existe! Su anciana madre, su respetable esposo y sus amantes hijos la lloran sin consuelo. Los poetas que tantas veces le cantaron han cubierto sus liras con fúnebre crespón y los hijos de Euterpe han hecho enmudecer sus instrumentos, que no volverán á tomar en sus manos sino para hacerlos exhalar doliente armonías.

Jamás hemos notado un duelo más general ni más sincero en los círculos de nuestra capital, y á fe que harta razón ha habido para ello.

La canora calandria, encanto de nuestros salones, cuyos graciosos trinos arrobaban las almas, ha volado á la eterna región de la armonía para mezclar su voz en el eterno Hossanna al Padre de los orbes.

La tierna madre que, cual la pura rosa, exhalaba en el santuario de su hogar riquísimo perfume de amor y de virtud, ha sido trasplantada al vergel de los cielos, en donde sigue derramando su benéfica esencia sobre los que la amaron en la tierra.

II

La vida de la señora Zegers fué una serie de triunfos y de encantos, como su muerte ha sido una elegía en la que han tomado parte todos los corazones bien nacidos.

La hermosa flor que debía sembrar en nuestra patria mil dulces afecciones y dejar en ella inolvidables recuerdos, vió la luz de la vida en la capital de las Españas el primer día de 1803.

Nacida entre el estruendo de la guerra, sus padres que jamás hubieran consentido en alejarse de la coronada villa, deseosos de paz y de sosiego para gozar del ángel que el cielo les había dado, partieron muy pronto á la capital del mundo artístico, á la bella París, en donde la señorita Zegers pasó los venturosos días de su infancia.

A los once años de edad, en la primavera de 1814, quiso la golondrina madrileña unir su voz al coro de las preciosas aves que saludaban con sus trinos la estación de las auras y las flores.

Inspirada del cielo, la señorita Zegers dió expansión á las notas de su alma, y los maestros Caraffa, Paër y Blangini declararon unísonos que la garganta de la linda niña era un tesoro de celestiales armonías y aplaudieron en ella á la futura artista. Su maestro, el célebre Federico Massimino, inventor del sistema de la enseñanza mutua aplicada al canto. hizo de la señorita Zegers su discípula favorita y era el mayor placer del hábil profesor hacerla competir con las notabilidades más culminantes de la época, como lo eran las señoritas Malibran, la Pasta y la Damoreau.

Tres años bastaron para que la fama de la sorprendente voz de la señorita Zegers se extendiera de salón en salón por toda la ciudad y para que ésta fuera rogada por notables personajes para que aceptase el distinguido puesto de primer soprano de la Capilla Real de Luis XVIII, cuya brillante corte no hallaba nada comparable á la frescura de la voz de la señorita Zegers. Sus padres resistieron á las multiplicadas exigencias de sus mejores amigos y el entusiasta Massimino no pudo conformarse con esta sostenida negativa.

III

Huyendo siempre del monstruo de la guerra, los padres de la señorita Zegers determinaron dirigirse á América, y así, por una de aquellas felices combinaciones del destino, arribó á nuestras bellas playas, en 1823 la que debía ser en Chile, Italia del Nuevo Mundo, la verdadera fundadora del arte musical.

En aquella época, una pequeña porción de extranjeros aficionados á la buena música se reunían, bajo la dirección del comerciante señor don Carlos Drewetke, con el objeto de ejecutar las composiciones clásicas que este señor había traído de Europa.

El arribo de la señorita Zegers fué para estos entusiastas caballeros un acontecimiento que celebraron con toda la alegría de sus almas.

Y en efecto, la señorita Zegers, mimada de la naturaleza, era una sorprendente notabilidad, una cumplida artista al par que una hechicera beldad educada con esmero desconocido hasta entonces.

La venida de la señorita Zegers fué por todos estos motivos una felicidad para el arte de nuestra patria. Ella fué el ángel mensajero enviado por los genios de Europa para hacer conocer en nuestra virgen tierra las sublimes creaciones de sus inspiradas fantasías.

Hasta entonces no se conocía en Chile ninguna de las grandes obras de los maestros que llamaban la atención de Europa, y si los Andes de nuestra patria, esos gigantes de la tierra, habían escuchado el nombre de Rossini, ese coloso del genio musical, estaba reservado á la señorita

Zegers hacerlos escuchar por la primera vez con su expresiva voz las gratas armonías del autor de *Guillermo Tell.*

No nos parece fuera de propósito consignar en estos apuntes el programa de una de esas notables reuniones, y he aquí el de los trozos ejecutados en la casa del señor Drewetke en la noche del 16 de Agosto de 1824, que tomamos del número 26 de *El Liberal.*

PRIMERA PARTE

1.º—Obertura para piano á cuatro manos del maestro Dussec, ejecutada por los señores Neyl y Neuman.

2.º—Terceto de la ópera *Gaza Ladra* del maestro Rossini, cantado por doña Isidora Zegers y los señores Drewetke y Kendall.

3.º—Sonata para piano, ejecutada por doña R. Ramírez y don C. Drewetke.

4.º—Cavatina de la ópera *Italiana en Argel* del M. Rossini, cantada por el señor Neyl.

SEGUNDA PARTE

5.º—Variaciones para piano del M. Kenapton, ejecutada por doña S. Delegal.

6.º—Dúo de la ópera *Fanático de la Música*, del M. Fiarovanti, cantado por doña Isidora Zegers y don C. Drewetke.

7.º—Cuarteto para guitarra, dos flautas y viola, del M. Küfner, ejecutado por los señores Correa, F. Drewetke, Kendall y Kirk.

8.º—Aria de la ópera de Mozart *Las Bodas de Fígaro,* cantada por doña Isidora Zegers.»

El mismo periódico agrega: «A la voz de la señorita Zegers, los circunstantes se pasman dulcemente. Esta señorita es el alma de la reunión. Sus gracias, modales y maestría animan y estimulan á otras jóvenes hermosuras, que ya prometen, si no igualarla, al menos ayudarla á ejecutar piezas más difíciles.»

IV

He aquí lo que era en el arte la señorita Zegers.

Como música poseía todos sus secretos. La mucha práctica en leer á los clásicos le había dado una facilidad extrema para descifrar á primera vista los pasajes más difíciles. Sus diversas composiciones, que tenemos á la vista, algunas publicadas en París y otras que permanecen inéditas, nos prueban que la naturaleza no se olvidó de dar á la señorita Zegers el numen creador. Como instrumentista era gran conocedora del piano y de la guitarra, no siéndole tampoco ajena el arpa, instrumento que

abandonó estando muy joven. Pero lo que con justicia llamó siempre la atención de los inteligentes, fué su maravillosa voz. Son muy pocas las cantatrices, aún las más famosas, que hayan podido recorrer como ella un diapasón de tres octavas justas, pudiendo dar con facilidad y de un modo lleno y sonoro el *sol sobre agudo*. Sin embargo, no era solo el *soprano sfogatissimo* lo que embelesaba tanto en los conciertos públicos ó en las infinitas reuniones musicales en que cantaba por complacer á sus amigos. Era la gran señora, artista de corazón, que en medio de las sagradas atenciones de la familia, encontraba tiempo para cultivar el divino arte de la música, para descubrir todos los misterios del canto y conmover en seguida hondamente á los que tuvieron la dicha de oirla.

¿Cómo no conseguirlo aunque su instrumento no hubiera tenido una extensión tan admirable? Su voz de un timbre purísimo adquirió tal flexibilidad, que podía luchar con los más hábiles violinistas. Agréguese á esto una exquisita dulzura, una afinación completa, oportuna energia, expresión, sentimiento y una vocalización eximia, y se comprenderá entonces por qué Rossini solicitó, como luego veremos, que doña Isidora fuese la intérprete de su música. Ella pertenece á esa escuela, tan rara en el día, de los ruiseñores llamados la Pasta, la Malibran, la Sontag, etc., cantatrices que, dotadas de una garganta extraordinaria, se jugaban con las dificultades que de propósito escribía el gran maestro.

Un año antes de su muerte, le vimos ejecutar con asombro el célebre *vals variado* de Beriot, difícil aún para un buen violinista. Todos los estilos, todos los maestros que ha producido el mundo, le eran familiares, desde el infortunado Stradella, que existió en el siglo XVII, hasta Verdi, del cual le escuchamos algunos trozos de su última ópera *Don Carlos*. Su oído privilegiado y sus profundos conocimientos en la *Estética* musical, debidos estos últimos al estudio y constante observación, le formaron un juicio tan certero y exacto que rara vez se equivocaba. Por esta razón no es de extrañar que su opinión tuviese gran valor para los profesores y cantantes, y que una decisión de ella fuese suficiente para hacer la reputación ó la desgracia de un artista. Sin embargo, debemos hacerle la justicia de decir, que siempre benévola y caritativa, hacía lo posible para ocultar sus juicios cuando eran desfavorables á las medianías pretenciosas.

Con semejantes dotes, no fué raro que la señorita Zegers operara con su influencia una variación completa en nuestra sociedad.

Ella hizo conocer por primera vez en nuestra capital las bellezas del canto; estimulaba y reunía á las señoritas que más disposiciones tenían para tan dulce arte, y á sus esfuerzos se debe la fundación de *La verdadera Filarmónica*, agradabilísima reunión en la que se ejecutaba por señoritas y caballeros la música que la señorita Zegers había puesto en boga.

V

A fines de 1826, un bravo militar, cuyo nombre constituye una de las más gloriosas páginas de nuestra historia, el señor don Guillermo de Vic Tupper, puso á los pies de la señorita Zegers sus gloriosos laureles, conquistados en el campo del honor, y obtuvo la mano de la adorable joven, que pronto fué á su lado la más amante esposa y la más tierna madre.

La señora Zegers, compartiendo entonces su tiempo entre los deberes de su nuevo estado y su digna misión de hacer un cielo de la vida de sus relaciones, dió mayor impulso á la sociedad que había establecido y formó en sus salones el gusto por el arte en sus diversos ramos.

Desde aquella época, el hogar de la señora Zegers fué un templo de sociabilidad y de buen gusto, en donde el artista, el poeta, el músico y el pintor encontraban campo para sus obras y aplauso para su talento.

No había un artista, una notabilidad, ningún personaje importante, que no hiciera de aquel asilo de amabilidad el centro favorito de sus más caros momentos. Los extranjeros de los más remotos climas traían para la señora Zegers cartas de recomendación; los nacionales buscaban en su amable trato una piadosa tregua en sus quehaceres cuotidianos (y todos encontraban en la noble señora Zegers un modelo de dulzura y cortesanía.

Empero, esta segunda faz de la vida de la señora Zegers no fué larga.

En Abril de 1830 el clarín de la guerra llamaba á su feliz esposo al campo de la lid, y el valiente hijo de Jernesey, que vestía orgulloso el uniforme de coronel de la República, voló á poner su espada al servicio de la más noble de las causas: la causa de los principios liberales.

El bravo militar abandonó los brazos de su esposa y marchó á la pelea con el valor y con el entusiasmo de los héroes; más el resultado de la sangrienta batalla á que había volado el denodado Tupper, fué adversa para el ejército que miraba en él su más resuelto adalid, y los campos de Lircay vieron sucumbir, herido por un cobarde asesino, á *ese héroe á quien Roma y Grecia hubieran levantado estatuas*, según el dicho del muy ilustre Freire.

VI

Y el luto de la viudez cubrió los hombros de la señora Zegers que lloraba la muerte de su adorado esposo, cuyo funesto sino arrancó espontáneos y dolientes cantos á las liras de los poetas y lágrimas de sincero pesar á todos los chilenos celosos de sus libertades, que perdieron en Tupper su más decidido defensor.

En medio de su desgracia tuvo, sin embargo, la señora Zegers ocasión de recibir mil demostraciones de amistad y mil consuelos de sus caras y distinguidas relaciones, que debieron ser para ella un lenitivo en medio de sus tristezas.

Todos sus amigos de Europa y de América se apresuraron á manifestarle sus sentimientos por su desgracia y su mismo maestro Massimino la invitó, por medio de una lisonjera y bien notable carta, no sólo en su nombre sino también en el del inmortal Rossini, á que volviera al Viejo Mundo á buscar el consuelo de su pesar y á conquistar de nuevo dignos laureles en su arte favorito.

Idénticas invitaciones recibió de todos los maestros de celebridad europea que habían visitado nuestra patria; pero ya muy dulces afecciones la ligaban al suelo de Chile y nada fué bastante para obligarla á dejar el país donde había gozado sus más felices días.

Digna de la mayor admiración, la señora Zegers, madre ejemplar y llena de todas las virtudes, supo aún en medio de las vicisitudes de la suerte, darse tiempo para nutrir su clara inteligencia con todos aquellos conocimientos propios de una mujer como ella y para buscar en el estudio y en el austero cumplimiento de sus deberes la resignación en sus pesares.

VII

El 20 de Febrero de 1835, día de infausta memoria para nuestra patria, un tremendo terremoto echó por tierra nuestras nacientes poblaciones del sud, quedando convertida en un montón informe de escombros y de ruinas toda la extensión de territorio comprendida entre Talca y Concepción.

El lamento de las víctimas y el gemido de la indigencia de miles de infelices que vieron desaparecer en un instante el fruto de dilatados años de fatiga, llegó hasta la capital y todos los círculos de la sociedad se apresuraron á colectar socorros para sus hermanos del Sud.

El corazón de la señora Zegers se sintió entonces íntimamente conmovido y se convirtió, desde el instante en que llegó á Santiago la aterradora noticia, en la más ardiente agitadora de la cruzada de caridad empezada con bien laudable empeño por las matronas más caracterizadas de la época.

Su primera idea fué organizar un concierto en que tomaran parte las principales señoritas y caballeros de la capital.

No necesitamos ponderar los inmensos sacrificios que costó á su autora la realización de aquella primera fiesta pública en que debían figurar personas que hubieran dado su vida por no chocar con las preocupaciones de entonces.

Sin embargo, la señora Zegers encontró bien dispuestas á las señoritas Marín del Solar, Recasens, Elena Borgoño y á los señores Drewetke, Ocampo, Zegers, Barré, Zapiola y Courtín, quienes, secundando la idea de la digna señora, realizaron tan bello pensamiento en la noche del 18 de Mayo del citado año.

El éxito de este primer concierto, dado en el Teatro principal de Santiago, fué brillante. «Jamás se había reunido un conjunto de profesores y aficionados de un mérito tan incontestable, ni un público más ilustrado» decía *El Mercurio* del 21 de Mayo, y al día siguiente agregaba *El Araucano*: «El concierto de anoche fué completo. La señora doña Isidora Zegers fué oída con el entusiasmo que siempre exita su melodioso, expresivo y brillante estilo en el canto».

Inmensos aplausos merecieron también todas las demás personas que esa noche pusieron su talento al servicio de sus semejantes.

Los señores comisionados por el Supremo Gobierno para arbitrar recursos con el fin de socorrer á las víctimas del terremoto, dirigieron á la señora Zegers una honrosa nota en la que se leen estas notables palabras: «Los felices resultados que ha producido este concierto, obligan á la Comisión de un modo irresistible á manifestar á usted su gratitud por la parte activa que ha tomado en un espectáculo tan brillante, de que ha sido testigo el pueblo de Santiago en la noche del 18 del corriente, y que ciertamente formará una época distinguida en la historia del país.

La Comisión por sí, y á nombre del Gobierno, se complace en significar á usted estos sentimientos, y al tributarle las más expresivas gracias, saluda á Ud. con su mejor aprecio y consideración.—José de la Cavareda, Agustín de Vial, José Miguel Solar, Manuel Salas, Diego Antonio Barros, Domingo Eyzaguirre».

Poco después la muerte arrebató á uno de los distinguidos profesores amigos de la señora Zegers, que falleció no dejando á su familia otro patrimonio que el recuerdo de su talento.

La señora Zegers organizó entonces una función análoga á la anterior y hé aqui el origen de los conciertos en Chile, esos poderosos arbitrios de la caridad que, enjugando el llanto de la viuda y del huérfano, han llevado el pan á tantos hogares indigentes.

VIII

Nuevos lazos nupciales unieron después á la señora Zegers al cumplido caballero señor don Jorge Huneeus, bien digno compañero de aquella simpática beldad.

El hogar de la señora Zegers volvió á ser entonces el centro de reunión de las notabilidades de nuestra capital.

Los genios más brillantes de nuestra poesía, el señor don Andrés Bello y la inspirada poetisa doña Mercedes Marín del Solar, le ofrecían en inmortales estrofas tributo de admiración y de cariño; todos los literatos nacionales y extranjeros, desde Jotabeche, Ancízar y García del Río, hasta don Juan Godoy y don Manuel Antonio Tocornal, le manifestaban en sus cartas y escritos sus íntimas simpatías; los pintores Rugendas, Monvoisin, Manzoni, Borget y Giorgi y cien otros le entregaban sus obras, seguros de encontrar en ella una competente admiradora; y las celebridades musicales, desde Wallace, Herz, Sivori, Miska-Hauser hasta Julien y Gottschalk, se enorgullecían de ejecutar ante ella sus trozos favoritos.

La señora Zegers hablaba su propio idioma con una perfección que enajenaba, y el francés, el inglés y el italiano le eran tan familiares que, filólogos como Vendel-Heyl, declaraban que era difícil oir hablar esas lenguas con más elegancia, aún á las mismas personas que las poseían como idioma natal.

Por eso con razón los instruidos marinos de la fragata austriaca *Novara*, que visitó recientemente nuestra patria, escribían en su libro de viaje: «Las noches más agradables que pasamos en Santiago fueron las que gozamos en casa de un paisano austriaco que reside allí desde hace diez años, el señor Herzl y en la de una familia alemana-española.

«En los salones chilenos sólo se oía hablar de política. En aquellas dos casas versaba la conversación sobre literatura y arte, y la parte más brillante era formada por la música y el canto alemanes. La señora Zegers, madrileña de origen, casada en segundas nupcias con un alemán de Bremen, es un verdadero fenómeno musical. Cuando joven había frecuentado junto con Mme. Malibran el Conservatorio de París, y aunque es madre de dieciséis hijos, sigue sin embargo encantando todavía por lo melodioso de su voz y lo espiritual de su ejecución».

En 1851 se fundó en Santiago el Conservatorio de Música y cupo á la señora Zegers el honor de ser su primera directora, como lo fué también de las últimas Filarmónicas en donde [illegible]to alternaba con los placeres de Terpsícore, y de organizar los primeros conciertos que se dieron á avor de la Beneficencia.

Muy justo y merecido fué el nombramiento de la señora Zegers como Directora del Conservatorio Nacional y así lo manifiestan los términos en que se le extendió su diploma por el Excmo. Señor don Manuel Bulnes, quien le expresó que se la elegía para ese cargo «para cumplir los deseos de darle un testimonio del alto aprecio que el Gobierno hacía de sus talentos, capacidad y amor á las bellas artes.»

Y en verdad que hubiera sido imposible encontrar otra persona que reuniera tantas cualidas como la señora Zegers para desempeñar semejante comisión. Sin embargo, su permanencia en el puesto de Directora

del Conservatorio fué bien corta, pues creyendo que este establecimiento no podría prosperar con los Estatutos que se le habían dado de antemano y cuya indispensable reforma no la pudo conseguir, se retiró de él, no sin harto pesar de los amantes de la música.

Con íntimo pesar dejó también la Filarmónica cuando vió que en ella se lo absorbía todo el insípido baile.

IX

En 1852 el distinguido compositor nacional señor don José Zapiola dió á luz un interesante periódico titulado *Semanario Musical*. que despertó de nuevo el gusto por la música y que tuvo una admirable acogida. La señora Zegers colaboró en él con tanta asiduidad como modestia, pues en ninguno de los variados artículos originales y traducidos que salieron de su elegante pluma se lee ni siquiera una inicial de su firma. Sin embargo el nombre de la señora Zegers de Huneeus, según la expresión del señor director de ese periódico «era el que se encontraba siempre al frente de toda obra de beneficencia y de utilidad públicas.»

Entre los artículos publicados por la señora Zegers merece un especial elogio su magnífico estudio titulado: «Historia del origen de la Opera en Francia» que vió la luz pública en el núm. 15 del citado Semanario.

Nadie mejor que la señora Zegers, poseedora de la más completa Biblioteca de obras artísticas que ha habido en la América del Sur, y llena de una sólida instrucción, podía, á la verdad, escribir con más acierto sobre toda clase de asuntos musicales.

Así se lo decían los miembros del *Orfeón* de Santiago al remitirle, con fecha catorce de Abril de 1868, su diploma de Miembro Honorario de esa asociación, cuyo objeto aplaudía con todo entusiasmo de su alma y cuyos conciertos honraba con su simpática é inteligente presencia.

X.

Y sin embargo, el arte no era para la señora Zegers sino el encanto de sus horas de expansión. sin que nunca dejara de ser su principal cuidado la educación de su virtuosa familia, que recibió de sus labios las más sabias lecciones y los más bellos ejemplos de virtud.

Madre de una familia que hoy brilla en nuestra sociedad, no permitió jamás que ninguno de sus hijos se adormiese en otro seno que el suyo, porque, según sus mismas palabras, no comprendía cómo hubiese madre que tuviese bastante resolución para entregar el fruto de sus entrañas á una ruda palaciega. ¡Dignas palabras de la que supo ser la mejor de las madres!

El corazón de la señora Zegers era un tesoro de elevados sentimientos

y no había en él ninguna fibra que no encerrase alguna gran virtud, porque ella era un cumplido ejemplo de la mujer cristiana.

Caritativa, la hemos visto promover mil y mil obras piadosas en alivio de sus semejantes, para quienes vivía más que para sí misma.

Religiosa, la señora Zegers era una de aquellas personas en cuya alma ardiente parecía encerrarse algún destello del amor de los ángeles y en cuyos labios cada palabra parecía una oración.

Austera y delicada, la honradez y caballerosidad de sus hijos son el testimonio de estas nobles virtudes de su madre!...

Cuando hace nueve meses la vimos ya sentirse con los primeros síntomas de la dolorosa enfermedad que la llevó al sepulcro, nos sorprendía su serenidad y su entereza. ¡Cuán cierto es que el alma noble y virtuosa no sabe temer ni aún en las más duras pruebas de la vida!

Su enfermedad era tan complicada como extraña; el hígado estaba comprometido seriamente y uno de los pulmones completamente concluido. ¡Y sin embargo, su voz era aún tan poderosa que en nada dejaba conocer lo alarmante de su situación!

En los últimos meses de su vida vió el anuncio de un concierto de nuestro compatriota don Federico Guzmán, recién llegado de Europa, en donde había alcanzado merecidos laureles. Su enfermedad la tenía casi postrada, pero no pudo resistir á sus deseos de ir á escuchar las armonías del pianista chileno y se hizo conducir al Teatro. La presencia de la señora Zegers en aquella función y sus aplausos de esa noche. han sido, sin duda alguna, un gran triunfo para Guzmán.

A principios de junio del presente año, supo la próxima representación en nuestro teátro de la opera *JONE*, del maestro Petrella y rogó al señor Altavilla, uno de sus artistas favoritos, le cantase los trozos más notables de esa partitura, y entusiasmada con esta bella música, esclamó: «¡Esos aires me recuerdan los de mis viejos maestros!».

Ocho días antes de su fallecimiento fué á visitarla don Federico Guzmán y habiéndole pedido que ejecutase algo, nuestro joven amigo hizo vibrar involuntariamente algunas notas de Chopin: «¡*Ah*! *nó*, exclamó la interesante enferma, *la música elegíaca me afecta demasiado*!».... y sus ojos se animaron repentinamente al escuchar los brillantes *alegros* que arrancaron entonces á las teclas las manos del pianista.

XI

Pero los últimos instantes de aquella existencia tan amable corrían con demasiada ligereza.

Rodeada de sus más caros deudos, miraba el adorado semblante de su madre, y, sostenida por los brazos de su esposo. recibía risueña las cariño-

sas atenciones de sus hijos. Conocía lo grave de aquellas circunstancias y en fervientes preces encomendaba su espíritu al Dios de paz y de misericordia.

Llegó la noche del 13 de julio!...

Después de sus postreros encargos á sus hijos y de sus tiernas palabras de religiosa conformidad, una quietud tremenda vino á hacer más solemne aquel instante.

De repente interrumpió el silencio la voz de un organillo que preludiaba un aire encantador de los «*Los Lombardos*» de Verdi, y entonces exclamó «*¡Qué dulce es esta música que oiré por la postrera vez!*» Algunos momentos después el delirio se apoderó de ella, y recordando á otro maestro, con cuyas armonías se ha invocado mil veces el nombre de Dios, se le oyó decir «*Pronto veré á Rossini; Jesucristo debe haberlo colocado á su derecha*».

A la una de la mañana fijó sus ojos en el cielo, y, pronunciando dulcemente el nombre del Señor con aquellos labios de los que no salieron sino inspiradas melodías é inefables palabras de consuelo, el alma de aquella mujer admirable voló á buscar su centro en la mansión de los justos.

¡Tras su virtuosa vida de mujer, ha principiado para ella la existencia del ángel!

Santiago, Julio 18 de 1869.

(Firmado) *José A. Soffia.—Juan Jacobo Thompson.*

(Copiado del periódico «Las Bellas Artes».—Año I, N.º 16 del 19 de Julio de 1869.—Editado en Santiago por JUAN JACOBO THOMPSON).

— —

No podemos, sin embargo, cerrar este acápite sobre la Música en Chile, sin mencionar todavía algunos nombres que han fundado algún progreso positivo en el desarrollo del gusto por tan noble expansión del espíritu.

Cronológicamente, es el primero de todo el chileno Manuel Robles, violinista de la Compañía llamada de Scheroni, que presentó en el teatro Arteaga una primera orquesta de ocho músicos y autor de la primitiva y primera *Canción Nacional*, que con letra del poeta argentino Bernardo Vera

y Pintado se cantaba al principio de todas las funciones en el citado teatro de Arteaga.

Los Directores Supremos de la República O'Higgins y Freire, aplaudieron muchas veces esa canción, oyéndola de pie desde su palco, con la emoción patriótica de aquellos tiempos de luchas heroicas por la independencia nacional, que aquel himno reflejaba inspiradamente en sus compases.

Robles murió en 1836, con el sentimiento de haber presenciado la sustitución que decretó el Gobierno del himno sencillo é ingénuo que habían cantado los triunfadores de Chacabuco y de Maipo, por el himno brillante, pero de difícil adaptación al canto popular, que envió desde Londres en 1829 nuestro Plenipotenciario don Mariano Egaña, que fué escrito por el músico español Carnicer y que ha pasado á ser, con la letra del poeta Lillo, escrita mucho después, el himno tradicional de nuestras glorias militares.

En pos de Robles, y á un tiempo con él, aparece la figura interesante y digna de estudio de don José Zapiola, talento original, de modesto origen, que inició su carrera de músico como aprendiz en una de las dos bandas militares que trajo el ejército de San Martín en 1817, en calidad de discípulo del Profesor de Bandas don Matías Sarmiento, que fué el clarinete de la primera orquesta del teatro nacional en 1820, ascendiendo de ahí á Profesor de Bandas en 1823 y mereciendo bajo el Gobierno del Presidente Prieto, y por influjo de los cultos Ministros don Joaquín Tocornal y don Manuel Rengifo, el honor de ser el primer pensionista enviado por el Gobierno de Ghile á estudiar música á Europa.

Zapiola escribió mucha música original y sus contemporáneos aplaudieron como su obra maestra el inspirado *Re-*

quiem que compuso para las honras solemnes tributadas á Portales.

Compuso además mucha música religiosa, que no se ha impreso, y mereció en 1845 que el Intendente de Santiago le otorgara en nombre de la ciudad una medalla de oro. En 1852 se le nombró Director del Conservatorio Nacional de Música, bajo la Dirección honoraria de la Señora Zegers de Huneeus, y después, maestro de Capilla de la Catedral, puestos en los cuales trabajó incesantemente por el desarrollo de la cultura y el gusto musicales, formando numerosos discípulos y entusiastas artistas.

Pero la obra que ha inmortalizado realmente el nombre de Zapiola es su hermoso *Himno de Yungay*, compuesto bajo la inspiración patriótica de la noticia de aquella gran victoria de las armas nacionales y para recibir en Santiago á los triunfadores de aquella jornada memorable en la historia de la libertad americana.

El *Himno de Yungay*, que es para el soldado chileno lo que la *Marsellesa* para el francés, lo que el *Himno de Riego* para el español, el lábaro de su gloria, vivirá siempre en la memoria y en el corazón del pueblo, porque, aparte de su gran poder de evocación histórica, tiene la belleza eterna de las obras inspiradas y sencillas.

Zapiola era un músico tan apasionado de su arte, que, además de los esfuerzos de artista y profesor ya recordado, se dedicó á propagar la historia y el gusto por la Música con la pluma, escribiendo unos interesantísimos *Apuntes históricos sobre la Música*, que se publicaron después en *La Estrella de Chile*, y fundando y sosteniendo, con la ayuda de la señora Zegers de Huneeus, *El Semanario Musical*, primera Revista Artística publicada en Chile y acaso en América (1852).

Más tarde, anciano ya, consignó en sus *Recuerdos de*

treinta años la historia de sus esfuerzos por el noble arte á que dedicó su vida entera, relacionando sus memorias con numerosos episodios de nuestra historia social, política y literaria. Este libro es de la más grata é instructiva lectura, y está escrito en el estilo sencillo y con el talento de observación necesario para colocar á Zapiola entre los intelectuales que han honrado, además del arte musical, las letras nacionales.

Cabe aquí recordar también que, en la Cofradía l'amada del Santo Sepulcro, estableció en 1849 don Adolfo Desjardins una Escuela de Música, que sirvió de base al Conservatorio Nacional de Música organizado por decreto supremo de 1852 bajo la inspiración activa y la dirección honoraria, según se ha recordado ya, de la señora Zegers de Huneeus y bajo la administración sucesiva de Desjardins, primero, y después de don Julio Eduardo Hempel, del propio Zapiola, de Francisco Oliva, de Julio Remy y de otros de menor recordación.

El Conservatorio Nacional de Música ha sufrido alternativas variadas, pero, al través de ellas, siempre se ha mantenido vivo como un centro de eficaz preparación para la enseñanza pública del arte y de exordio ó preparación social de alumnos brillantes y de grandes esperanzas artísticas.

Han desfilado por el aula de nuestro Conservatorio, desde Julio Barré, brillante profesor, discípulo de Cherubini, premiado en el Conservatorio de París, que vulgarizó durante cuarenta años los métodos nuevos, hasta Raimundo Martínez, premiado por sus marchas militares i por su celebrada composición *Sí* para orquesta; desde el Presbítero Félix Banfi, hábil compositor también, premiado con medalla de oro en nuestras Exposiciones por su *Oda Sinfónica*, hasta Enrique Lanza, antiguo y brillante profesor de la familia

Bonaparte, que vino contratado como Maestro de Capilla de la Catedral de Santiago y que terminó como cantante aplaudidísimo, que agregaba á las óperas romanzas originales propias, como el famoso *Brindis* de la *Lucrecia Borgia*, que ha quedado á firme en la obra inmortal de Donizzetti (1).

Ahí también se hicieron aplaudir los brillantes compositores de piano Francisco y Eustaquio Guzmán, notables concertistas, hijos del músico mendocino, amigo de Zapiola, don Fernando Guzmán, el cual fué padre de diez hijos, músicos todos, compositores ó profesores, que han formado centenares de discípulos en Chile, Perú y la Argentina, paseando la cultura musical por toda América, al través de mil penurias y amarguras. Agreguemos todavía que uno de ellos, Federico Guzmán, que fué discípulo aquí del gran Gottschalk, y que estudió después en París con los célebres pianistas Alejandro Bilfet y Adolfo de Groot, paseó el nombre de Chile, entre aplausos, por el mundo entero, haciéndose estimar como uno de los pianistas y compositores brillantes de su tiempo en grandes conciertos en París, Nueva York, Lima y en todos los teatros de Chile, en los cuales fueron populares sus piezas *La lluvia de Rosas*, *La Bella Chilena*, *Una Lágrima*, *La Marcha Victoria*, el *Gran Vals*, el *Capricho sobre el Trovador* y muchas más que, por su inspiración arrebatada y por la ciencia de su composición, habrían podido ser firmadas por Hummel Moscheles, Thalberg, Gottschalk, Lizt, Herz ó el propio Rubinstein.

Su hermano Víctor Guzmán mereció en la misma época,

---

(1) Tomamos este dato de una breve Biografía impresa en el «Tesoro Americano de Bellas Artes» (Plutarco de los jóvenes) publicado por el benemérito pedagogo don José Bernardo Suárez. 3.ª edición de París, 1897.

como violinista, ser comparado por sus comtemporáneos (Véase Zapiola) con Wallace, Massoni y Sivori.

Amigo de los Guzmán y de Zapiola, Fracisco Oliva obtuvo triunfos brillantes como compositor, especializándose en el género de las Marchas Militares y llegando á Director de las Bandas de Santiago y Valparaíso y también á Director del Conservatorio.

En pos de estos, vibran en la memoria de los que conocen la historia del Conservatorio, los nombres de Tulio Hempel, de Carmen Guzmán (hermana de Federico y Víctor), de Telésforo Cavero, de Eduardo Alzamora, de Maipina de la Barra y de Moisés Alcalde, cuyos talentos de pianistas y compositores alcanzaron esa hora de celebridad que en los artistas musicales está condenada á ser fugaz como el eco de una vibración y pasajera y olvidable como las emociones de la vida moral de los pueblos y como el trinar de las aves en la enramada.

Entre los extranjeros que de paso ó con una labor constante han cooperado á la cultura musical, debemos todavía recordar á don Guillermo Frick, que fundó el Orfeón de Valdivia, que fué premiado por una gran *Polonesa* y que ha sido promotor del cultivo de arte entre sus compatriotas residentes y colonizadores del Sur de Chile; y á don Carlos Drewecke, notable violinista alemán, que inició hacia 1825 las reuniones musicales, en las cuales se hicieron tanto aplaudir la recordada señora Zegers y la notable señora Rosario Garfias.

Después, la venida á Chile de eminentes profesionales extranjeros, como Gottschalk, Massoni, Sivori, Wallace, White, Carlota Patti, la Rossi, la Marotti, Dionesi y tantos otros que no necesitamos nombrar, porque la generación actual los conoce y porque pertenecen á la época contemporánea, en la cual no entramos, ha continuado desa-

rrollando el gusto musical y difundiéndolo cada vez más con gran beneficio y con evidente progreso para nuestra sociabilidad.

Tenemos fe en qne la generación actual, la de los Hügel, Martínez Ferrari, Ortiz de Zárate, Pons y Soro Barriga y de tantas otras talentosas esperanzas del Arte Nacional, ha de producir al fin un músico capaz de crear la verdadera *Opera Nacional*, que ilustre el nombre de Chile, haciéndolo aplaudir más allá de nuestros mares y de nuestras montañas.



CAPITULO XVIII

Conclusión

Conclusión

Hora es ya de terminar este cuadro.

Muchos capítulos más, y muy interesantes, habríamos podido agregar sobre secciones diversas de nuestra producción intelectual que merecerían revista aparte. Especialmente habría sido digno de estudio el gran desarrollo de la crítica artística, elevada y estética que, iniciada por Domingo Arteaga Alemparte, José Antonio Soffia y Juan Jacobo Thompson, continuada por Carlos Toribio Robinet y por el erudito crítico literario y especialmente musical, Pedro Antonio Pérez (más conocido por su pseudónimo *de Kefas*), llegó á presentar una línea de talentos notables con Vicente Grez, Augusto Orrego Luco, Fanor Velasco, José Antonio Torres, Rafael Egaña, Rómulo Mandiola, Manuel Rodríguez Mendoza y Enrique Nercasseau y Morán, que en la generación contemporánea presentará herederos sin duda dignos de sus talentos, en los A. de Gilbert, (pseudónimo de nuestro malogrado y querido amigo Pedro Balmaceda Toro) y en los ya muy reputados de Luis Orrego Luco, Angel Custodio Espejo, Carlos Silva Vildósola, Alberto Mackenna S., Joaquín Díaz Garcés, Roberto Huneeus G., Omer Emeth, Carlos Luis Hübner, Miguel Luis Rocuant, Emilio Rodríguez Mendoza (A. de Géry); Nathaniel Yáñez, Eduar-

do García Guerrero, Manuel Magallanes, y tantos otros que ejercen diario y abnegado magisterio de ilustrados críticos de letras y de arte en la prensa, cooperando así poderosamente á encauzar con acierto el desenvolvimiento de nuestra producción intelectual.

Asimismo, y con mucho mayor interés todavía, habríamos deseado capitulizar por separado, analizándolo con la gran extensión que merece, el tema de la especial influencia y del notable papel que corresponde al talento de la mujer chilena en toda la historia de nuestro desenvolvimiento intelectual.

Ahí habríamos llegado sin esfuerzo á un libro aparte, pues hay tema sobrado para un serio y detenido estudio especial en la biografía de nuestras mujeres escritoras y artistas más ilustres y en el examen de la enorme y variada influencia que han ejercido en sus salones, sus libros, sus cuadros, sus versos, sus estatuas y también, y muy especialmente, con la educación y mentalidad que han impreso á los hijos que han formado.

Sin necesidad de repetir los nombres ya recordados en la nota de Soffia y Thompson referentes á nuestra cultura musical, pocos temas se prestarían á tan interesante desarrollo como el estudio especial de esas constelaciones de talentos femeninos chilenos superiores que han aparecido en grupos desbordantes de inspiración de alma y de ingenio y que en las Exposiciones de Pintura han solido eclipsar á veces la obra de pintores reputados, cuando se han llamado Aurora y Magdalena Mira, Celia Castro, Albina Elguin, Ana Berry, María Prado de Vial; que en la escultura han sobrepujado á los talentos más eminentes y gloriosos cuando se llaman Rebeca Matte Bello de Iñiguez; que en la poesía y en el sentimiento de la declamación igualan á cualquier celebridad teatral, cuando se llama Delia Ducoing; que

en las letras, en la producción de esa literatura ligera y deliciosa de viajes, *causerie* literaria, críticas de arte, cuentos y novelas cortas, sobrepasan también á muchos escritores profesionales, cuando se llaman Amalia Errázuriz de Subercaseaux, Mariana Cox de Stuven, (*Shade*); Teresa Prats de Sarratea, Inés Echeverría Bello de Larraín, (*Iris*); y cuando ocultan su gran talento en el pseudónimo impenetrable y romántico de *Sombra*.

Estudio aparte merecería también el caso de maravilloso y fecundo atavismo de talento femenino que ofrecen esos tres admirables ingenios superiores citados de Teresa Prats Bello de Sarratea, de Rebeca Matte Bello de Iñiguez y de Inés Echeverría Bello de Larraín, tres descendientes del mismo tronco ilustre de don Andrés Bello, unidos los tres por el vínculo de la misma sangre, y que juntos representan en la generación actual, para gloria de la mujer chilena, una suma á nuestro juicio mayor de talento y de poder creador artístico, que la del gran Bello y de todos sus hijos y que serían dignas, cada una de ellas, de un estudio crítico de Sainte Beuve, Girardin ó Taine. Estamos ciertos de que la originalidad poderosa y fecunda con que ha animado tantos bronces y mármoles con soplo de genio el cincel de Rebeca Matte de Iñiguez, así como la superioridad inmensa con que siente y expresa todos los misterios de la vida y de la naturaleza la pluma de mil colores y de infatigables y maravillosas vibraciones psicológicas y artísticas de *Iris* (Inés Echeverría de Larraín), han de merecer libros de estudio á los críticos de la generación venidera y constituirán sin disputa las más altas celebridades intelectuales de su tiempo.

Las dimensiones de este trabajo, simple bosquejo de síntesis histórica y crítica de nuestra producción intelectual, que debemos cerrar en la era contemporánea, no nos con-

sienten, desgraciadamente, un análisis más extenso en los gratos temas que acabamos de insinuar sólo para apuntarlos á la fecundidad, al espíritu de justicia y al amor de lo bello, de la nueva generación de críticos é historiadores chilenos.

Por nuestra parte, ponemos punto á este trabajo con la conciencia de que hemos hecho el esfuerzo posible por juzgar nuestra producción intelectual con todo el estudio y la imparcialidad que caben en nuestras modestas facultades; seguros de haber dedicado á este trabajo largos años de meditaciones y lecturas en la mejor época de la vida y convencidos de que hemos demostrado con esta obra que la República de Chile ha sido y es la más intelectual del continente americano.

Santiago de Chile, 1890-1910.



INDICE

SEGUNDA PARTE

ERA REVOLUCIONARIA

TERCERA PARTE

ERA INDEPENDIENTE —

Págs.